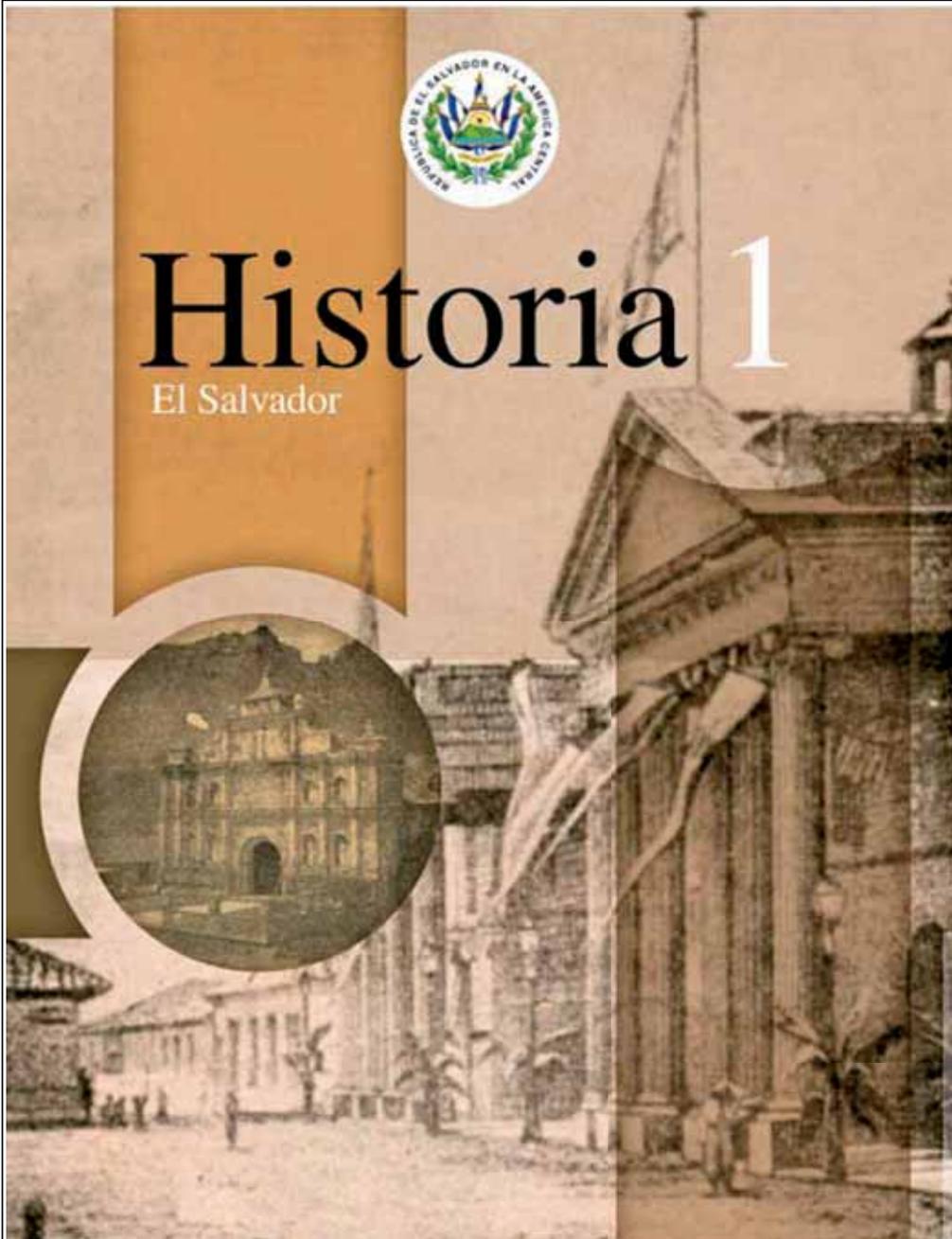




Historia 1

El Salvador





Monumento del parque Libertad, San Salvador.

Estimados maestros y maestras:

Una de las motivaciones que nos invita a lograr el Plan Nacional de Educación 2021, es la formación integral de nuestros alumnos y alumnas. Este anhelo nos demanda fortalecer la convivencia, la democracia, la tolerancia, la solidaridad, el respeto a la verdad, el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de los deberes en todas las aulas y centros escolares del país.

Conscientes de este compromiso, ponemos en sus manos la segunda edición de los tomos I y II de Historia de El Salvador, que fueron publicados por primera vez en 1994. Esta segunda edición retoma el valioso aporte de la primera publicación, actualiza los contenidos a partir de nuevos hallazgos, y presenta los principales acontecimientos y procesos de los primeros años del siglo XXI.

Esperamos que estos recursos bibliográficos sirvan de apoyo en su trabajo y contribuyan a promover el fortalecimiento de la identidad salvadoreña, la comprensión de nuestra realidad, y la construcción de una sociedad justa, democrática y pacífica.



Darlyn Xiomara Meza
Ministra de Educación



José Luis Guzmán
Viceministro de Educación

978.84
E49h El Salvador. Ministerio de Educación
Historia 1 El Salvador / Ministerio de Educación. -- 1a. ed. --
av San Salvador, El Salv. : MINED, 2009.
584 p. : il. : 28 cm.

Plan Nacional de Educación 2021. -- Formato digital, tamaño 2.8
mb. www.mined.gob.sv.

ISBN 978-99923-63-71-3 (v.1 : digital)

I. El Salvador-Historia-Cronología. I. Ministerio de Educación.
II. Título.

BINA/jmh

Apoyo técnico externo

Dirección editorial:
Luis Guillermo Bernal Ramírez

Subdirección editorial:
Ana Elia Quijano de Batres

Edición:
Chester Rodolfo Urbina Gaitán
Waldemar Urquiza

Colaboradores:
José Raymundo Calderón Morán
Sajid Herrera Mena
Víctor Marroquín

Revisión general
Ricardo Argueta

Coordinación de realización:
Gabriela Velásquez

Diagramación:
Karla Castillo

Ilustradores:
Eber Jiménez
Alejandro Azurdia

Elías Antonio Saca
Presidente de la República

Ana Vilma de Escobar
Vicepresidenta de la República

Darlyn Xiomara Meza
Ministra de Educación

José Luis Guzmán
Viceministro de Educación

Carlos Benjamín Orozco
Viceministro de Tecnología

Norma Carolina Ramírez
Directora General de Educación

Ana Lorena Guevara de Varela
Directora Nacional de Educación

Manuel Antonio Menjívar
Gerente de Gestión Pedagógica

Rosa Margarita Montalvo
Jefe de la Unidad Académica

Equipo técnico MINED
Miguel Ángel Aguilar Cardona

ISBN: 978-99923-63-68-3, obra completa —“Historia 1 y 2 El Salvador”— Ministerio de Educación.

© Copyright Segunda Edición Ministerio de Educación de El Salvador 2009

Derechos Reservados. Prohibida su venta. Esta publicación puede ser reproducida en todo, en parte, total o parcialmente, reconociendo los derechos del Ministerio de Educación de El Salvador.

Prólogo a la segunda edición

La actualización de los libros de Historia de El Salvador permite disponer de obras de consulta con contenidos recientes y autorizados sobre la evolución histórica del país. Esto se enmarca dentro de las metas y políticas del Plan Nacional de Educación 2021. El Plan Nacional de Educación 2021 es impulsado bajo la coordinación del Ministerio de Educación, con el fin de articular los esfuerzos por mejorar el sistema educativo nacional. Uno de sus objetivos es la educación integral de los salvadoreños y salvadoreñas, que contribuya a la formación de ciudadanos conocedores de su historia y comprometidos con la democracia y la paz.

En el Tomo I se han incluido los recientes hallazgos de la historia antigua nacional, la vida cotidiana en la Colonia, la economía del añil, la presencia de esclavos negros, las redes familiares y el proceso de Independencia, El Salvador y la República Federal de Centroamérica, el levantamiento de Anastasio Aquino, el caudillismo, la transición a la economía cafetalera y la consolidación del Estado. Entre los nuevos temas están los inicios de la meteorología en El Salvador, la campaña nacional contra William Walker, la circulación de libros en el siglo XIX y las fiestas de El Salvador del Mundo.

A partir de las nuevas investigaciones y relecturas, los aportes que se han plasmado en el Tomo II fortalecen la interpretación de lo ocurrido en la llamada República cafetalera, el marco político de los años veinte del siglo XX, que señala la llegada de las influencias ideológicas de izquierda. Se amplían las interpretaciones acerca de la dictadura de Hernández Martínez y la insurrección de 1932, la importancia de la Constitución de 1950 en la llamada modernización, el proceso de integración centroamericano y las raíces del conflicto El Salvador-Honduras. Además, se aportan nuevos datos sobre los sucesos de los años setenta y de la guerra civil salvadoreña. Finalmente, se consignan temas novedosos como los hechos más relevantes ocurridos en el país hasta 2006, la violencia juvenil y la globalización.

ÍNDICE

UNIDAD I

LOS PRIMEROS POBLADORES 8

Capítulo 1. El ser humano en América 9

Introducción

1.1 Principales teorías sobre la llegada del ser humano a América..... 9

1.2 La transición a la agricultura 13

Referencias bibliográficas 16

Capítulo 2. La región Mesoamericana 17

Introducción

2.1 Concepto de Mesoamérica 17

2.2 El desarrollo histórico en Mesoamérica 18

Referencias bibliográficas 20

Capítulo 3. Historia Antigua de El Salvador 21

Introducción

3.1 El Periodo Arcaico 8.000 a. C.-2000 a. de C. 22

3.2 El Periodo Preclásico 2000 a.C.-250 d. de C. 23

3.3 El Periodo Clásico 250-900 d. de C. 27

3.4 El Periodo Postclásico 900-1524 29

Referencias bibliográficas 32

Capítulo 4. Los pipiles 33

Introducción

4.1 La sociedad pipil 33

4.2 La economía y la política de los pipiles 36

Referencias bibliográficas 39

Bibliografía 39

UNIDAD II

EL ENCUENTRO DE DOS MUNDOS 40

Capítulo 5. La expansión de Europa y España 41

Introducción

5.1 El renacimiento comercial europeo 41

5.2 La Reconquista española y la empresa de Colón 45

5.3 Las otras potencias conquistadoras de América..... 48

Referencias bibliográficas 50

Capítulo 6. La conquista de Cuscatlán..... 51

Introducción

6.1 La conquista de México..... 51

6.2 La conquista de Centroamérica 54

6.3 La conquista de Cuscatlán 55

6.4 La fundación de las villas de San Salvador y San Miguel 58

Referencias bibliográficas 62

Capítulo 7. Los nuevos señores de Cuscatlán 63

Introducción

7.1 De naciones derrotadas a “indios”..... 63

7.2 De guerreros vencedores a colonos 67

7.3 Los funcionarios de la autoridad real..... 70

Referencias bibliográficas 72

Capítulo 8. La consolidación del dominio español 73

Introducción

8.1 La marginalidad de El Salvador dentro del imperio español 74

8.2 Azul prodigioso: el añil como eje de la economía salvadoreña 76

8.3 La producción de hierro durante el Periodo Colonial..... 80

Referencias bibliográficas 82

Capítulo 9. Cambios sociales y económicos 83

Introducción

9.1 La élite española 83

9.2 Los indios 88

9.3 La nahuatización del español..... 92

9.4 Una cultura españolizada y rebelde: los mulatos 93

Referencias bibliográficas 98

Capítulo 10. Crecimiento conflictivo y reformas borbónicas99

Introducción

10.1 Las reformas borbónicas en América.....100

10.2 Las reformas en la Capitanía General de Guatemala y la Intendencia de San Salvador ...102

10.3 El cultivo del añil y la mano de obra109

Referencias bibliográficas112

Capítulo 11. La Intendencia de San Salvador antes de la Independencia ... 113

Introducción

11.1 La población114

11.2 La administración120

11.3 La economía124

11.4 Los historiantes y la arqueología colonial en El Salvador.....127

Referencias bibliográficas130

Bibliografía131

UNIDAD III

INDEPENDENCIA, FEDERACIÓN Y CONSTRUCCIÓN DE EL SALVADOR 132

Capítulo 12. La Independencia centroamericana de España 133

Introducción

12.1 Los cambios en las ideas133

12.2 Causas económicas de la independencia ..137

12.3 La crisis política138

Referencias bibliográficas146

Capítulo 13. La República Federal de Centroamérica..... 147

Introducción

13.1 La anexión a México y la segunda independencia de Centroamérica.....149

13.2 La República Federal.....150

13.3 Las guerras federales153

13.3.1 La primera guerra civil (1826-1829).....157

13.3.2 La segunda guerra civil (1830-1842).....159

13.4 El levantamiento de Anastasio Aquino.....160

13.5 El reordenamiento comercial y económico161

Referencias bibliográficas166

Capítulo 14. El Salvador entre 1840 y 1871: política y sociedad 167

Introducción

14.1 Caudillismo, clientelismo y conflictos armados167

14.2 La política entre 1840 y 1871.....171

14.3 La campaña nacional contra William Walker181

14.4 La vida en el campo y la ciudad197

Referencias bibliográficas226

Capítulo 15. La apertura al comercio exterior..... 227

Introducción

15.1 Navegación, puertos y ferrocarriles227

15.2 Del añil al café230

15.3 El papel del Estado en la economía236

15.4 Los inicios de la meteorología en El Salvador238

Referencias bibliográficas248

Capítulo 16. En busca del progreso y del Estado 249

Introducción

16.1 El Estado y su esfera de acción249

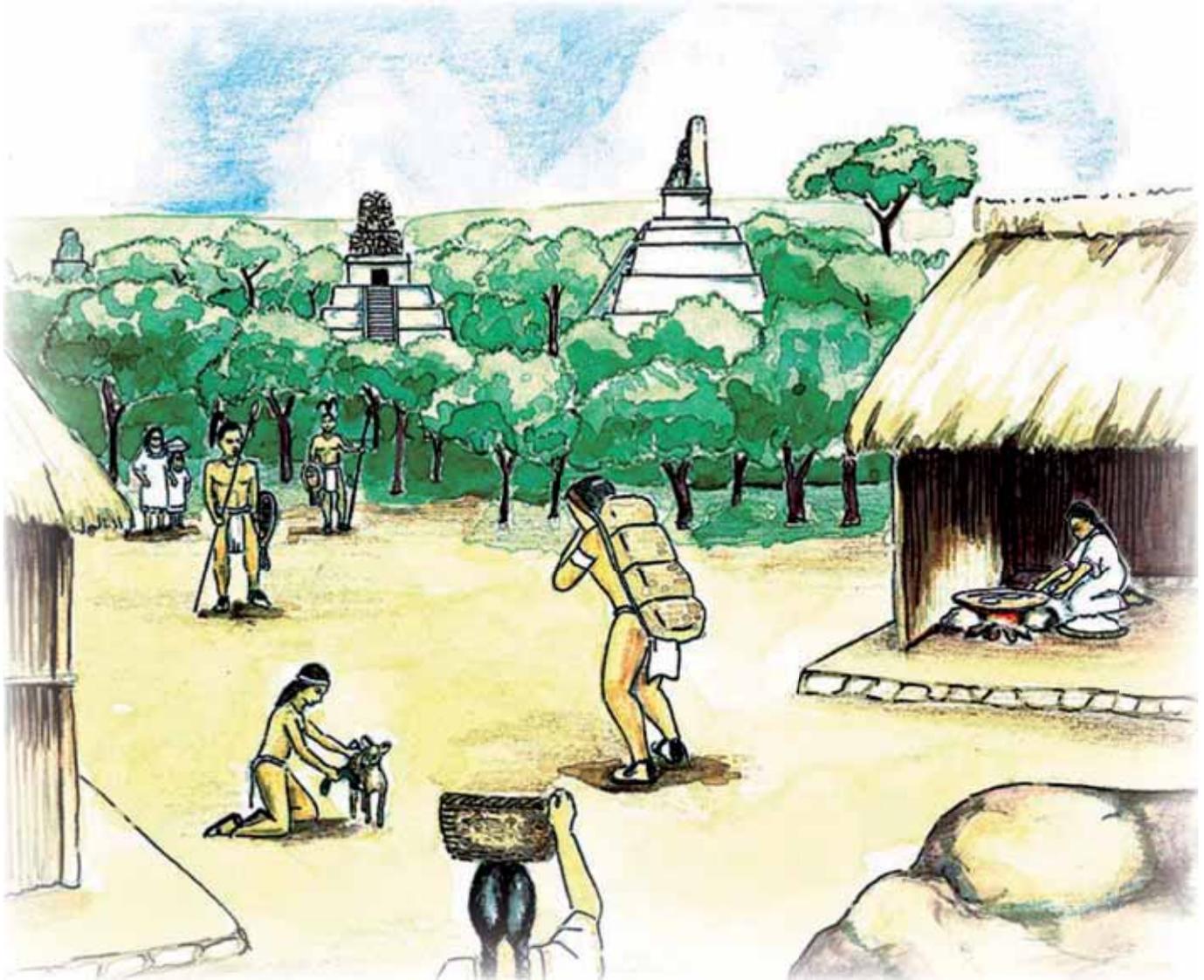
16.2 Educación y ciudadanos.....251

16.3 Relaciones con la Iglesia Católica259

Referencias bibliográficas274

Bibliografía275

Unidad I Los primeros pobladores



Ciudad maya del Periodo Clásico.

- Capítulo 1. El ser humano en América
- Capítulo 2. La región Mesoamericana
- Capítulo 3. Historia antigua de El Salvador
- Capítulo 4. Los pipiles

Capítulo 1 El ser humano en América



Ilustración que representa las principales teorías sobre la llegada del ser humano al continente americano

Introducción

En este capítulo se estudiará cómo el ser humano llegó al continente americano y cómo logró adaptarse exitosamente al medio ambiente que encontró. Como se verá, América fue el último de los continentes en ser poblado por los humanos (exceptuando, por supuesto, a la Antártida).

En América, los humanos encontraron una Naturaleza bastante distinta a la que existía en los continentes euroasiático o africano, incluyendo animales y plantas desconocidas en otras partes del mundo. La presencia de estos humanos comenzó a alterar el medio ambiente casi de inmediato; ciertas especies de animales se extinguieron ante el embate de los cazadores del paleolítico mientras que diversas plantas silvestres fueron domesticadas eventualmente por los primeros agricultores. Con la llegada de los europeos, vino otra serie de cambios que afectaron de manera dramática tanto al medio ambiente como a las formas de vida de los mismos nativos. Con esta sección, se inicia el estudio de la historia del ser humano en El Salvador, producto de una intensa relación con su medio natural y de la interacción entre humanos de diversas etnias.

1.1 Principales teorías sobre la llegada del ser humano a América

El linaje humano se originó en África, con raíces que se remontan a millones de años en la antigüedad. Después de un largo proceso evolutivo, apareció un precursor del humano moderno que pudo adaptarse a casi todos los ambientes del Viejo Mundo. Ya hace 900,000 años, logró establecerse no solo en África sino también en las orillas cálidas del mar Mediterráneo, las tierras tropicales del sureste de Asia y las zonas moderadamente heladas del centro de Europa.

En efecto, colonizó casi todas las regiones habitables del Viejo Mundo, es decir, del continente euroasiático y del continente africano.

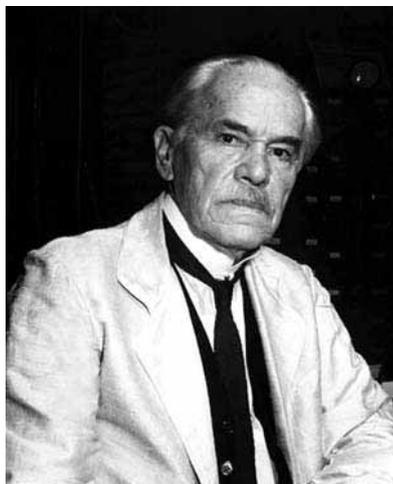
El éxito de este antepasado, conocido como Homo Erectus, se debió en gran parte a su habilidad de manejar el fuego y de fabricar implementos rudimentarios de piedra y probablemente de madera y hueso, los cuales empleaba en las tareas necesarias para obtener y destazar presas de caza y excavar raíces comestibles.

También tiene que haber sido importante la interacción entre individuos que vivían en grupos sociales, cuya cooperación facilitó la explotación de los recursos naturales y aseguró su defensa contra los grandes carnívoros y otros depredadores.

Los estudios actuales indican que las diferentes poblaciones de Homo Erectus en África y Eurasia siguieron evolucionando con el paso del tiempo. Nuevos rasgos genéticos aparecían y luego se distribuían entre las poblaciones regionales. Lo mismo parece haber sucedido con las innovaciones culturales, que se transmitían de una generación a otra para incorporarse a la herencia cultural del linaje humano. Este proceso de evolución biológica y cultural culminó hace un poco más de 100,000 años con el ser humano moderno, el Homo Sapiens Sapiens.

Los primeros humanos modernos tuvieron un modo de vida basado en la caza y la recolección de recursos silvestres, lo cual se les facilitaba por la incorporación de una tecnología cada vez más eficaz. Después de colonizar el Viejo Mundo, se establecieron en Australia y otras islas del océano Pacífico, pues ya disponían de los medios para atravesar trechos considerables de mar abierto. Por otro lado, se han hallado restos de sus asentamientos ubicados justo al pie de los glaciares que entonces cubrían el norte de Europa.

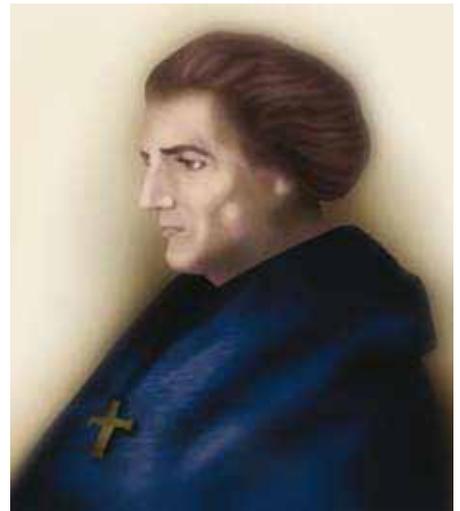
América fue la última gran región del mundo en ser colonizada por los seres humanos. Aún existe



▶ Aleš Hrdlička (1869-1943).

Antropólogo de origen checo, se le reconoce por haber formulado la teoría que sostiene que todos los grupos humanos tienen un origen común, así como la teoría Monogenista-Asiática que sostiene que el hombre llegó a América desde Asia cruzando el estrecho de Bering. Esta teoría aparece expuesta en su libro *El origen del indio americano*.

▶ Fray José de Acosta (1540-1600). Religioso español, humanista y científico, fue un precursor de la geografía moderna. Algunas de sus principales obras son *De Natura Novi Orbis* (1588) y, sobre todo, su *Historia natural y moral de las Indias* (1590).



una polémica bastante encendida sobre precisamente cómo y cuándo llegaron los humanos a este continente. Muchas de las explicaciones no dejan de ser realmente fantásticas, pues identifican a los antepasados de los primeros americanos con algunas tribus perdidas de Israel, con refugiados de la Atlántida o con extraterrestres.

Ya en 1590, el español Fray José de Acosta planteó que América se había poblado mediante la migración de pequeños grupos de cazadores “salvajes”, quienes entraron desde algún punto en el norte donde presuntamente se unía América con Asia, región que era todavía desconocida para Fray José y los demás europeos. Acosta determinó el origen asiático del americano por ciertos rasgos físicos compartidos por asiáticos y americanos, tales como la pigmentación de la piel y el pelo, la forma de los ojos, la mancha morada en la base de la columna vertebral de los recién nacidos y la sección “apalada” de los dientes incisivos.

Varios estudios de antropología física realizados en el siglo XX respaldaron la tesis de un origen asiático. Hoy en día no existe mayor duda sobre el origen asiático del humano americano: las pruebas definitivas han sido proporcionadas por los análisis genéticos, mediante los cuales se comparó el ácido desoxirribonucleico (ADN) de las poblaciones nativas de América con la de otros grupos humanos del mundo, hallándose mayor semejanza de los americanos con los pueblos mongoloides del Asia.

¿Cómo llegaron estos primeros pobladores, conocidos como **paleoindios**, del continente asiático al continente americano?

El antropólogo checoslovaco Aleš Hrdlička elaboró un postulado teórico que afirma que aproximadamente 13,500 años a. de C. (antes de Cristo), un pequeño grupo de seres humanos procedente de Siberia ingresó al continente americano por el puente de **Beringia** hacia Alaska en el periodo en que bajó el nivel de las aguas durante la era de hielo, y después marchó hacia el sur a través de un corredor libre de hielo al este de las montañas Rocallosas, el valle del río Mackenzie, en la zona oeste de la actual Canadá, a medida que el glaciar retrocedía. A esta propuesta teórica se le conoce como la Teoría del Poblamiento Tardío, Teoría Clovis o Consenso Clovis.¹ Sin embargo, otros científicos creen que esto se dio en el 11,000 a. de C.



► Mapa de Beringia.

Una crítica a la teoría del poblamiento tardío se basa en los descubrimientos arqueológicos de 2004 en las cavernas Paisley del estado de Oregón, en el oeste de Estados Unidos, donde se encontraron varios tipos de materiales, como hilos hechos de tendones y fibras vegetales, cueros, cestos, cuerdas, cordones, estacas, así como huesos de animales. El análisis del ácido desoxirribonucleico –comúnmente abreviado como ADN– confirmó que 14 de los coprolitos –es decir, excrementos fósiles– eran humanos y

que procedían de nativos americanos que tenían vínculos genéticos con humanos de Siberia y Asia. La datación por carbono reveló que los coprolitos más antiguos tenían aproximadamente 14,340 años de antigüedad. Para los especialistas esto no solo demuestra que los indios americanos descienden de los primeros inmigrantes al continente americano, sino también que la inmigración se produjo aproximadamente mil años antes de lo que se pensaba.

Esos coprolitos revelan que había seres humanos 1,200 años antes de la cultura clovis, que era considerada hasta ahora la más antigua en el continente. A partir del estudio del ADN se supone que hubo al menos dos subgrupos genéticos de nativos americanos que surgieron hace entre 14,000 y 18,000 años. Un grupo genético estuvo relacionado con pobladores de Siberia y otro, con habitantes del este de Asia. De ambos grupos, los científicos creen que los primeros americanos llegaron de Siberia.

Hasta antes de este hallazgo, se suponía que los clovis entraron por el sur de Alaska, siguiendo un corredor que atravesaba el glaciar que cubría América del Norte en ese momento. Dicho corredor se abrió hace unos 14,000 años, por lo que este nuevo descubrimiento pone en incertidumbre la migración de estos humanos primitivos hacia el sur. Todo esto demuestra que había seres humanos al sur del casquete de hielo varios cientos de años antes de que se abriera este corredor a través del hielo. Para eludir el casquete de hielo, los seres humanos tuvieron que recorrer la costa oeste americana a pie o en embarcaciones. A menos que llegaran antes de la última época glacial, cuando el paso terrestre aún no estaba cerrado por el hielo.²

Otra teoría importante sobre la llegada del ser

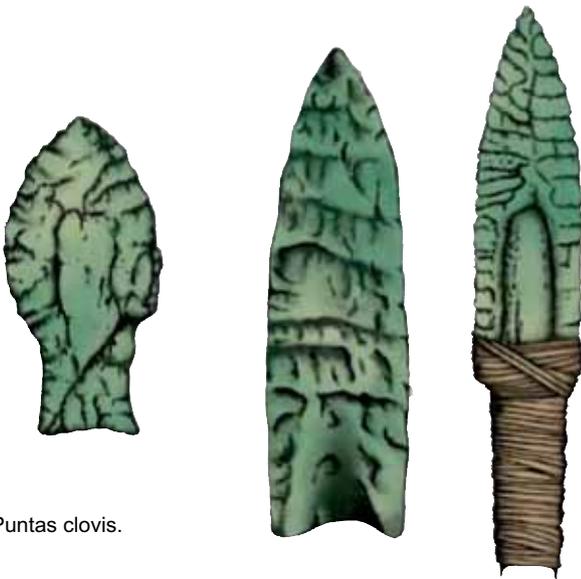
Glosario

Beringia: puente de tierra que unía Siberia con Alaska. Su primera formación sucedió aproximadamente 40,000 años a. de C., mientras que su segunda formación se produjo aproximadamente 25,000 años a. de C.

humano al continente americano se basa en el planteamiento de Paul Rivet, quien sostenía la teoría del origen múltiple del hombre americano. Según Rivet, el poblamiento de América se llevó a cabo en sucesivas oleadas de seres humanos asiáticos, australianos y melanesio-polinésicos.³

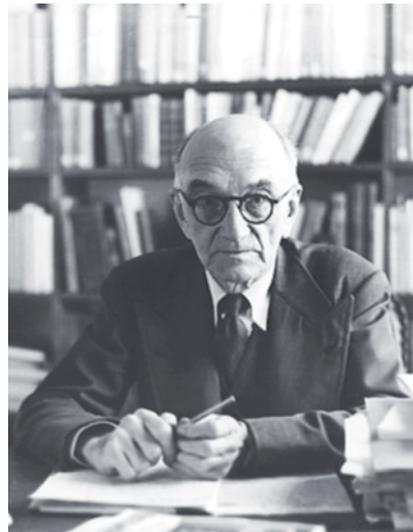
Este planteamiento ha sido confirmado con el descubrimiento del yacimiento arqueológico de Monte Verde en Chile en 1976. En este sitio se encontraron carne y cuero de mastodonte, cuerdas, estacas, maderas, gran cantidad de restos de alimentos y plantas y hasta las pisadas de un pie pequeño. Esta evidencia permite confirmar que la fecha más confiable del asentamiento humano más antiguo en América es de aproximadamente 12,000 años a. de C., que lo ubicaría alrededor de dos mil años antes de los restos clovis.

Esta fecha procede del sitio de Monte Verde en Chile (muy al sur de cualquier sitio clovis), que parece representar un patrón cultural muy diferente. El descubrimiento de Monte Verde ha dado nueva fuerza a las teorías de una entrada de **paleo-indios** anterior a Clovis, denominada como el “horizonte pre-punta de proyectil”, porque supuestamente carecían de las llamativas puntas de lanza tan características del periodo clovis.



▶ Puntas clovis.

Los descubrimientos de Monte Verde replantean completamente la teoría predominante sobre el poblamiento de América, fundamentada sobre la cultura clovis, que sostiene que el hombre ingresó



▶ Paul Rivet (1876-1958). Etnólogo francés. Formuló la teoría multirracial según la cual el ser humano sudamericano procedería, además de Asia, de Australia y de la Melanesia.

al continente americano en 13,500 a. de C., y han dado fundamento a una nueva teoría del poblamiento temprano de América, que ubica la fecha de ingreso entre 23,000 y 50,000 años a. de C., a la vez que modifica las teorías sobre las rutas de entrada y difusión por el continente americano.⁴

La teoría de Rivet también es confirmada en septiembre de 2003 cuando varios científicos británicos hallaron huellas humanas de hace 40,000 años en la ciudad mexicana de Puebla, lo cual significa que el hombre habría pisado suelo americano casi 30,000 años antes de lo que se suponía. Actualmente se supone que existieron varias oleadas migratorias a América, en diferentes momentos y de diversos grupos.

Es probable que las primeras colonias de pobladores pudieran haber llegado por agua en lugar de hacerlo a pie, como se creía. Posiblemente tomaron una ruta de migración que viene desde Australia, pasa por Melanesia, sigue por las costas de Japón hasta las islas Aleutianas y llega por la costa del Pacífico hasta América. Hace 60,000 años en Australia ya había presencia humana, y allí solo podrían haber llegado con canoas, medio de transporte que posteriormente utilizaron para llegar a América.⁵

Si se retoma la teoría sobre el poblamiento humano del continente americano a partir de la teoría del poblamiento tardío, se tiene que existen numerosos sitios de poblamiento humano de un denominador cultural llamado “clovis” esparcidos entre ambas



► Ser humano del paleoindio grabando su mano en una cueva.

costas de Estados Unidos. La gran extensión de sitios clovis parece reflejar una colonización inicial de grupos **paleoindios** estrechamente emparentados. Los portadores de esta cultura clovis utilizaban puntas de lanza de piedra similares, cuidadosamente talladas para cazar mamíferos grandes y pequeños, así como pájaros en las riberas de los lagos.

Sin duda recolectaban plantas comestibles. Varios sitios clovis han sido cuidadosamente fechados en torno al año 10,000 a. de C., cuando el mundo se hallaba todavía en las etapas finales de la última edad de hielo, que finalizó con la inundación de Beringia y el cierre de la época del Pleistoceno. Para muchos investigadores, los asentamientos clovis representan la primera entrada de los humanos a América.

Ahora bien, se ha afirmado que algunos sitios arqueológicos son muy anteriores a la cultura clovis, atribuyéndoseles edades de entre 20,000 a 200,000 años. Tales fechas no han sido aceptadas, por lo general, debido a problemas como la contaminación de las muestras (lo que dificulta el cálculo de su edad) o la simple falta de evidencia.

Con respecto a restos físicos de humanos, un estudio reciente basado en una técnica muy precisa de radiocarbono comprobó que los restos humanos más antiguos eran de hace 10,000 años, y que la mayor parte ni llegaba a los 5,000.

1.2 La transición a la agricultura

Los **paleoindios** eran cazadores y recolectores que practicaban actividades “generalizadas”. Es decir, tenían una forma de vida basada en la cacería y en la recolección de plantas, pero su poca especialización productiva no les permitía una explotación muy eficiente de los recursos de un lugar determinado, lo que a su vez limitaba su densidad de población.

Con el paso del tiempo, los **paleoindios** gradualmente comprendieron las particularidades del medio ambiente donde se encontraban, por ejemplo, las plantas que tendrían determinado uso (ya sea para comida, canastas, tintes o medicinas) y las temporadas cuando estas plantas eran aprovechables.

También se dieron cuenta de que algunos animales abundaban momentáneamente en ciertas estaciones, como el salmón en los ríos y esteros, mientras que otros, como los moluscos, eran venenosos en ciertas temporadas. En fin, se tuvo que aprender cuándo y cómo aprovechar estos recursos de la mejor manera posible.



► El maíz, cultivo originario de América.

Glosario

Paleoindio: periodo histórico que va desde la llegada de los primeros pueblos asiáticos al cruzar el Puente de Beringia, hace aproximadamente 40 mil años, hasta hace 10 mil años con el descubrimiento de la agricultura en Mesoamérica.

La acumulación de conocimientos acerca del medio ambiente permitió obtener mayores cantidades de alimentos, pieles y herramientas en la medida que los cazadores-recolectores lograban mayor especialización en sus tareas productivas. Estos avances corresponden al periodo conocido como el Arcaico, que se inició allá por el 8000 a. de C., aunque el final de este periodo varió en diferentes partes del continente americano.

En las regiones donde se desarrollaron las grandes civilizaciones, los cazadores-recolectores desaparecieron entre 2500 a 1500 años a. de C., mientras que en grandes extensiones de América del Norte y del Sur diversas sociedades conservaron una forma de vida arcaica hasta entrado el siglo XIX.

Aquellos cazadores-recolectores que se encontraban en medio ambientes óptimos eventualmente desarrollaron técnicas y métodos que en algunos casos les permitió alcanzar unas complejidades sociales y económicas sorprendentes. Muy importante era la programación de las actividades productivas del grupo. Por ejemplo, una responsabilidad que se asignaba generalmente a los líderes de la comunidad era la de llevar el registro de las estaciones, en algunos casos con el auxilio de calendarios sencillos. De acuerdo con la temporada, se programaban las actividades para aprovechar mejor aquellos recursos naturales que solo se daban por épocas.

Como la recolección a veces era muy abundante, fue necesario inventar sistemas para almacenado, tales como cestas y recipientes de barro. También existen evidencias de que muchos grupos de cazadores-recolectores practicaban cierta manipulación de sus respectivos medio ambientes para promover la reproducción de espe-

cies que les interesaban. Por ejemplo, provocaban incendios para favorecer el crecimiento de granos silvestres. Por último, en algunas regiones se iniciaron prácticas agrícolas incipientes, tales como la siembra de tabaco.

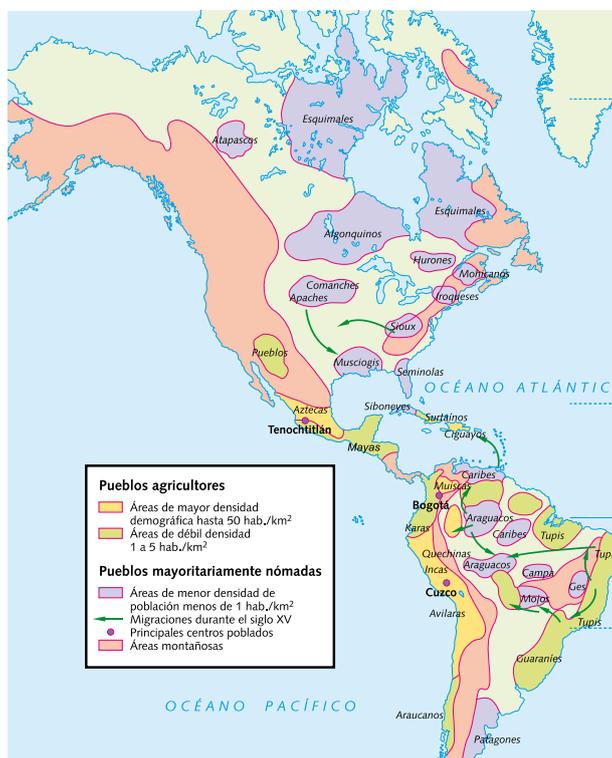
La programación de actividades productivas, el uso de métodos para almacenar alimentos y la manipulación del medio ambiente permitieron un aprovechamiento mayor de los recursos disponibles. En medio ambientes óptimos el proceso de especialización en la caza y la recolección culminó con la formación de aldeas y pueblos permanentes, con diferentes rangos sociales que a menudo incluían líderes (comúnmente hereditarios), artesanos especializados, “chamanes” (curanderos) y gente común.

Ese fue el caso hasta hace unos 150 años en las sociedades nativas de la costa noroeste de Norteamérica y la mayor parte de California, donde la caza y la recolección proporcionaban una forma de vida que satisfacía sus necesidades materiales plenamente.

Los estudios arqueológicos indican que las dos regiones de América donde se desarrollaron grandes civilizaciones basadas en la agricultura intensiva,

es decir, Mesoamérica y el área andina, estaban pobladas de cazadores-recolectores arcaicos similares a los descritos anteriormente, y que exhibían las primeras evidencias de división en rangos sociales, chamanismo y otras especializaciones dentro de comunidades permanentes o semipermanentes. Estas sociedades de fines del Periodo Arcaico formaron la base para la evolución de la civilización.

¿Cómo se dio la transición

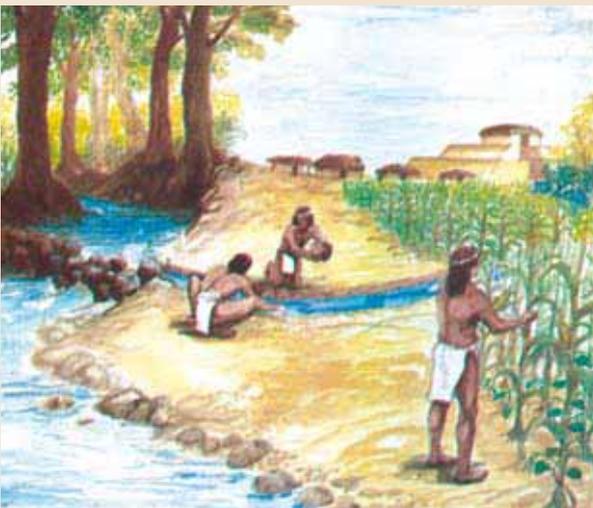


Mapa de las principales culturas antiguas de América.

de la forma de vida arcaica de caza y recolección a la agricultura y la civilización en la región que los arqueólogos denominan Mesoamérica? En la década de 1950, se organizó el Proyecto Tehuacán en México en un intento por resolver esta cuestión mediante un estudio en el que participaron arqueólogos, botánicos, geólogos y otros especialistas.

El Proyecto Tehuacán comprobó que la domesticación de los cultivos importantes de Mesoamérica—principalmente el maíz, el ayote y el frijol— ya estaba bastante avanzado hacia el año 4000 a. de C. Sin embargo, ninguna de estas plantas constituía parte importante de la dieta de los humanos para esos tiempos, quienes seguían dependiendo de la caza y la recolección. No fue sino hasta el año 1600 a. de C., aproximadamente, cuando aparecieron las primeras comunidades propiamente agrícolas.

Existen varias teorías que buscan explicar esta transición a la agricultura. Una de ellas sugiere que la población había aumentado tanto que las formas tradicionales de conseguir los alimentos ya no permitían dar de comer a todos. A la inversa, también es posible que algunos de los animales que se cazaban hayan escaseado o, inclusive, se hayan extinguido. En todo caso, lo más probable es que la agricultura se adoptó como la principal fuente de alimentos porque las formas anteriores de lograr el sustento ya no daban abasto.



► Inicios de la agricultura en América. Tomado de: *Historia de El Salvador*. Tomo I. San Salvador: Ministerio de Educación, 1994. p.19.

Al principio, la adopción de la agricultura no significó grandes cambios en los otros aspectos de la existencia humana al final del Periodo Arcaico. Tampoco dejaron de practicarse la caza y la recolección, sino que continuaron a la par de la agricultura hasta la época presente, como ocurre con la pesca, la recolección de moluscos, la cacería de animales y la obtención de plantas medicinales. Pero sí es evidente que la actividad agrícola gradualmente comenzó a convertirse en el principal medio de sustento de la población.

Las primeras sociedades agrícolas definen el comienzo del llamado Periodo Formativo, también llamado preclásico, cuando se sientan las bases de la civilización mesoamericana. El Periodo Formativo se inició allá por el año de 1600 a. de C. pero si se pudiera viajar en una máquina del tiempo para visitar un pueblo de este periodo, se verían muchos rasgos todavía presentes en las comunidades rurales tradicionales en El Salvador y otras partes de Mesoamérica.

Las casas eran pequeñas, generalmente hechas de bahareque, y servían sobre todo para dormir. Las actividades domésticas, como la elaboración de implementos de trabajo, cestería y textiles para ropa, al igual que el desgrano de maíz, se realizaban en los alrededores de las viviendas. El maíz y otros productos se guardaban junto a las casas en silos excavados en la tierra. Milpas de maíz, ayote, frijol, chile y otros cultivos rodeaban la comunidad y algunos árboles frutales ofrecían sombra en las inmediaciones de las casas.

A nivel de las creencias populares también se aprecian rasgos en el Periodo Formativo que se conservan hasta el presente, siendo uno de estos la veneración de los antepasados. La muerte en sí no ponía fin a la relación del individuo con su familia; más bien, el difunto se convertía en un intermediario ante las fuerzas sobrenaturales del inframundo para auxiliar a su familia viva cuando la aquejaban problemas como la mala suerte y la falta de lluvia.

Dado el papel importante que seguían ejerciendo los parientes después de muertos, fueron enterrados

a la par o debajo de las viviendas, donde se les proporcionaba ofrendas y se les pedía favores.

El rol del difunto en el otro mundo era un reflejo de la posición que había adquirido en éste. Por ejemplo, un gobernante muerto se convertía en un agente igualmente poderoso en el otro mundo, llegando a ser algo similar a un dios. Si las tumbas de personas comunes eran sencillas, las de gobernantes llegaban a ser templos erigidos juntos a las viviendas de sus familiares de la clase noble.

Aún hoy en día, continúan las prácticas relacionadas con la veneración de los antepasados en diferentes partes de Mesoamérica. En El Salvador, una costumbre muy común es la de poner un vaso de agua con una candela en la casa donde ha muerto un familiar, lo cual sirve para que el alma tome agua durante el novenario. Los sacerdotes católicos de la Época Colonial intentaron eliminar esta práctica, entonces llamada el “nahuite” (despedida) pero no pudieron.

La creciente importancia de las creencias en lo sobrenatural requirió de la presencia de especialistas religiosos, llamados chamanes. Estos también actuaban como intermediarios entre el individuo y las fuerzas sobrenaturales, muchas veces con el propósito de curar alguna enfermedad o dolencia. Los chamanes continuaron siendo importantes aún después de establecidas las religiones más formales en Mesoamérica. Hoy en día, los curanderos de los pueblos y las ciudades son los herederos de esta antiquísima tradición de chamanismo.



► Chamán.

Conclusión

La llegada del ser humano al continente americano ha sido tema de debate desde la Época Colonial; sin embargo, es hasta principios del siglo XX que se comienza a analizar fundamentada en los hallazgos arqueológicos. En la actualidad son varias las propuestas teóricas que tratan de explicar cómo el ser humano llegó a América, pero por largo tiempo dominó fue la del poblamiento tardío, la que ha experimentado críticas al encontrar que en América del Sur existen evidencias de la presencia humana varios miles de años antes de lo que se aseguró.

A partir de su ingreso al continente el ser humano comienza a desarrollar un recorrido histórico que va desde simples asociaciones de cazadores-recolectores a fundar importantes culturas como los olmecas, los mayas y los aztecas en Mesoamérica y los incas en América del Sur. Lo que originó este cambio cultural en los pueblos aborígenes fue el inicio de práctica de la agricultura, la cual paulatinamente se entronizó como el principal medio de sustento de la población.

Referencias bibliográficas

1. Aleš Hrdlička propuso su teoría en su libro: *Origen del indio americano* (originalmente publicado como *The genesis of the American Indian*, Washington D.C. 1917).
2. *DNA from Pre-Clovis Human Coprolites in Oregon, North America*. M.T.P. Gilbert, et.al. “Science” del 4 de abril de 2008. En: <http://www.sciencemag.org>
3. RIVET, Paul. *Los orígenes del hombre americano*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1974.
4. DILLEHAY, Tom D. Monte Verde. *Un asentamiento humano del Pleistoceno Tardío en el sur de Chile*. Santiago de Chile: LOM ediciones, 2004.
5. La información fue publicada en: <http://terraeantiquae.blogia.com/2005/070502-america-se-descubrio-25.000-anos-antes-de-lo-que-se-creia.php>

Capítulo 2 La región Mesoamericana



Mapa de Mesoamérica. Tomado de: FLOWLER JR., William R. *El Salvador. Antiguas civilizaciones*. Miami:Haff-Daugherty, 1995. p.xii.

Introducción

En este capítulo se analizará el concepto que históricamente ha definido a la región mesoamericana, y la trayectoria histórica del ser humano en esta parte del continente americano. En la región que actualmente se llama Mesoamérica hay diversos paisajes, desde las cumbres nevadas hasta las costas tropicales. En general, el clima y las condiciones naturales de la región son favorables para la vida humana. Cuando comenzó a poblarse, la región era más húmeda que ahora.

La diversidad de los climas y de los productos naturales de Mesoamérica propició desde épocas muy antiguas el intercambio comercial y cultural entre zonas apartadas. Aunque cada civilización mesoamericana tuvo rasgos propios, el comercio, las migraciones y las expediciones militares difundieron la influencia cultural de los pueblos más avanzados.



▶ Escultura maya.

Es así como existen costumbres, creencias y formas de trabajo que son comunes a todos los pueblos de la región.

2.1 Concepto de Mesoamérica

Antes de la llegada de los conquistadores españoles el actual territorio de El Salvador formaba parte de la región cultural llamada Mesoamérica.

El área mesoamericana es la cuna de algunas de las más importantes civilizaciones prehispánicas. Desde los olmecas, en lo que hoy es el sur de Veracruz y Tabasco; los mayas, en la península de Yucatán, Chiapas, Guatemala, Belice y Honduras; los mixtecos-zapotecas, en lo que hoy es el estado de Oaxaca, los totónacas, al norte de Veracruz; los toltecas y aztecas en el altiplano, etc.

La región mesoamericana presenta una serie de características que definían a las culturas de la región y que eran comunes a todas ellas. Los principales rasgos culturales comunes de los pueblos mesoamericanos son:

- El uso simultáneo de dos calendarios. Uno de 260 días y otro de 365, que combinan 13 números con 20 símbolos, cuyas fechas de inicio coinciden cada 52 años.
- Erección de pirámides escalonadas empleadas como basamentos de templos.
- El culto a ciertas deidades como Tláloc, Huehuetéotl, Tezcatlipoca y Quetzalcóatl.
- Los sacrificios humanos. Principalmente extrayendo el corazón.
- La creencia de un universo formado por varios niveles superpuestos, supramundos e inframundos.
- La existencia de órdenes militares.
- Armas, vestimentas y ornamentos particulares.¹

Si bien Kirchhoff dio una definición general de Mesoamérica, este concepto va más allá de simplemente criterios materiales como el cultivo de maíz, el uso de algodón, politeísmo, etc., e incluye aspectos culturales que se originaron a partir de las primeras sociedades sedentarias.

2.2 El desarrollo histórico en Mesoamérica

La invención de la agricultura tuvo un impacto revolucionario sobre la forma de vida de los habitantes de Mesoamérica y de otras regiones del continente. Allí donde se comenzaron a sembrar plantas y cosechar sus frutos la población pudo crecer como nunca antes y concentrarse en comunidades más grandes, hasta constituir verdaderas ciudades.

Es más, los diversos cultivos que alimentaban a la población de la antigua Mesoamérica han sido uno de los mayores legados de esta civilización al mundo



▶ Paul Kirchhoff (1900-1972). Antropólogo alemán, Desde su arribo a México en 1936, se dedicó al estudio de diversos campos de la antropología y la etnología de Mesoamérica.

entero, particularmente en lo que se refiere al maíz (que ahora se cultiva en casi todas partes). Otros cultivos mesoamericanos, anteriormente subestimados, están siendo reevaluados, tales como el amaranto, un grano muy abundante en proteína.

Sin embargo, fueron tres los cultivos más importantes en la dieta mesoamericana: el maíz, el ayote y el frijol. Juntos, estos productos satisfacían una gran parte de las necesidades alimenticias humanas, suplementados por algunos otros granos, legumbres y frutas y alguna carne procedente de pavos domesticados y la cacería.

¿Cómo llegaron a domesticarse estos tres cultivos fundamentales de la dieta de los humanos en Mesoamérica? El caso es que ni el maíz ni el frijol que comenzaron a cultivarse en América se dieron tal cuales en estado natural. Como ha ocurrido con tantos otros frutos de la agricultura, ha sido necesaria la manipulación de las plantas por parte del ser humano para lograr los mejores rendimientos y las mejores adaptaciones. El maíz silvestre, por ejemplo, es una planta que todavía se da en algunas regiones remotas del norte de México, pero sus granos son muy pequeños y no tiene tuza. Cuando las semillas caen al suelo, nace una nueva planta de maíz. Pero el maíz de los agricultores mesoamericanos (tanto antiguos como modernos) no tiene esa cualidad de reproducirse por sí solo: las semillas, que cubren densamente la mazorca están envueltas por una tuza que impide que germinen cuando caen al suelo.

Son necesarias las manos del agricultor para quitar la tuza, desgranar las semillas y meterlas en la tierra

para que nazca una nueva planta de maíz. El maíz es, en otras palabras, una planta que ha sido domesticada, es decir, cuya reproducción es imposible sin la intervención humana. Las mismas características se dan en el caso del frijol, cuyas semillas están envueltas en una vaina que impide que germinen sin que el agricultor las saque y las meta a la tierra.

¿Cómo llegó el humano a domesticar el maíz y el frijol? Nunca se sabrá exactamente, pero se puede especular al respecto. Quizás algún recolector de semillas y frutas silvestres se percató de la relación entre las semillas y la reproducción de la planta. También se dio cuenta de que las semillas de aquellas plantas con los frutos más grandes daban asimismo los hijos con los mejores frutos. Así, comenzó a seleccionar las mejores semillas para sembradas. Después de repetirse este proceso muchas veces, la planta original, pequeña y poco productiva, se habría tornado en una planta más grande y fructífera bajo los cuidados del humano. Así comenzó la agricultura sistemática.



► Evolución del maíz. Tomado de: Fowler Jr., William R. *op.cit.*1995.

La agricultura no solo significó la selección de semillas para mejorar los rendimientos de la planta. También fue necesario escoger y preparar los suelos y asegurarse de suficiente humedad (agua) para que las plantas no se secan antes de la cosecha. La forma más sencilla de agricultura que se practicó en las zonas lluviosas de Mesoamérica se conoce hoy

en día como el sistema de “roza y quema”. Bajo este sistema, el agricultor corta los árboles y las malezas y después prende fuego a los rastrojos, dejando un campo abierto listo para la siembra del maíz o frijol. Un poco antes del comienzo de las lluvias, abre unos pequeños hoyos en la tierra con un palo puntiagudo y coloca en cada uno varias semillas. Al caer las primeras lluvias, las semillas germinan y el agricultor se pasa los meses siguientes espantando las plagas y quitando las malas hierbas hasta que se puede cosechar.

El campo que el agricultor ha preparado bajo el sistema de roza y quema puede usarse unas cuatro o cinco veces hasta que su fertilidad comienza a agotarse. Entonces, el agricultor abandona el campo y tala otro pedazo de bosque y repite el proceso, mientras que la parcela abandonada vuelve a cubrirse poco a poco de árboles, lista para usarse de nuevo unos quince o veinte años más tarde.

A pesar de su aparente sencillez, el sistema está bien adaptado al medio pues casi no remueve la tierra (cosa que debe evitarse frente a las fuertes lluvias tropicales que causan erosión) y no requiere abonos orgánicos (que los antiguos agricultores no tenían, pues no había animales domésticos de importancia). Por otra parte, el sistema funcionaba bien mientras no había demasiada población que presionaba sobre el recurso tierra.

En las zonas donde la lluvia era escasa o inexistente, o donde se buscaba sacarle más provecho a los suelos, los agricultores podían usar el riego. En las zonas cerca de ríos y lagos, podían escarbar zanjas que trasladaban el agua por gravedad a las tierras cultivadas. Mediante compuertas sencillas o piedras, controlaban el flujo por la red de zanjas para que todos los campos recibieran suficiente agua. Pero también se podía usar un tipo de riego a la inversa, sobre todo en la región del valle de México: allí no se llevaba el agua a la tierra sino que se llevaba la tierra al agua.

En los lagos que en un tiempo había en el valle de México, los agricultores se dedicaron a llevar tierra a las aguas poco profundas en las orillas, buscando

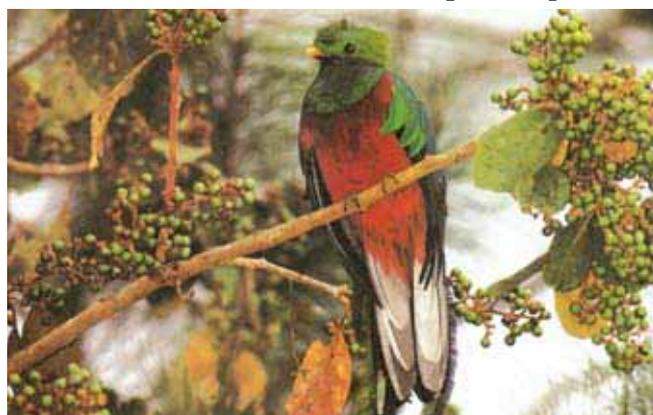
levantar pequeñas islas donde la tierra se humedecería constantemente por el agua que la rodeaba. De esa manera, se podrían sacar hasta tres cosechas al año. Los vestigios de estas isletas artificiales, conocidas como chinampas, todavía se pueden ver en la zona de Xochimilco de la capital mexicana.

Sea cual haya sido la forma de agricultura, lo cierto es que las plantas domesticadas de los antepasados proporcionaron una abundancia y una variedad de alimentos que difícilmente se encuentran en otra parte del mundo. Desde los alimentos básicos (maíz, frijoles y ayotes) se pasa por una gran variedad de legumbres y verduras hasta llegar a toda forma de frutas como tomates, cacao y aguacate.

Es probable que en el Periodo Formativo se comenzara a practicar una modalidad de tenencia de la tierra muy antigua en Mesoamérica: el de las llamadas “tierras comunales”. Bajo este esquema, la comunidad misma era la encargada de los terrenos en su jurisdicción, los cuales se repartían en usufructo a sus miembros. En realidad, una familia podría seguir ocupando el mismo terreno de generación en generación, pero al desaparecer los tenedores, o de no cumplir con los requisitos, se reasignaba el terreno a otra familia. Es decir, no existía la propiedad sobre la tierra sino un derecho a usada para la subsistencia de la familia y para producir un poco más para pagar los tributos que reclamaban con frecuencia las autoridades.

Precisamente, el pago de tributos fue otra práctica que probablemente se remonta a los tiempos formativos. Cada hogar tenía la obligación de pagar cada cierto tiempo un tributo en especies o en trabajo a los gobernantes locales. Hoy en día se supone que el tributo se originó como pago a los que se especializaban en los asuntos religiosos, los sacerdotes, quienes reclamaban dicho pago como parte de las demandas que los dioses imponían a los humanos.

Es decir, la autoridad de estos sacerdotes se fundamentó sobre bases sobrenaturales, pues seguramente decían que de no pagarse a tiempo los tributos los dioses se enojarían con el pueblo y lo harían sufrir como castigo. De acuerdo a esta misma explicación, los gobernantes que eventualmente llegaron al poder en las civilizaciones de Mesoamérica surgieron de tales sacerdotes, lo cual explicaría por qué estos conservaron un papel importante en asuntos de la comunidad aun hasta la conquista española.



▶ El quetzal animal sagrado de Mesoamérica. El penacho de Moctezuma II se elaboró de las plumas de esta ave.

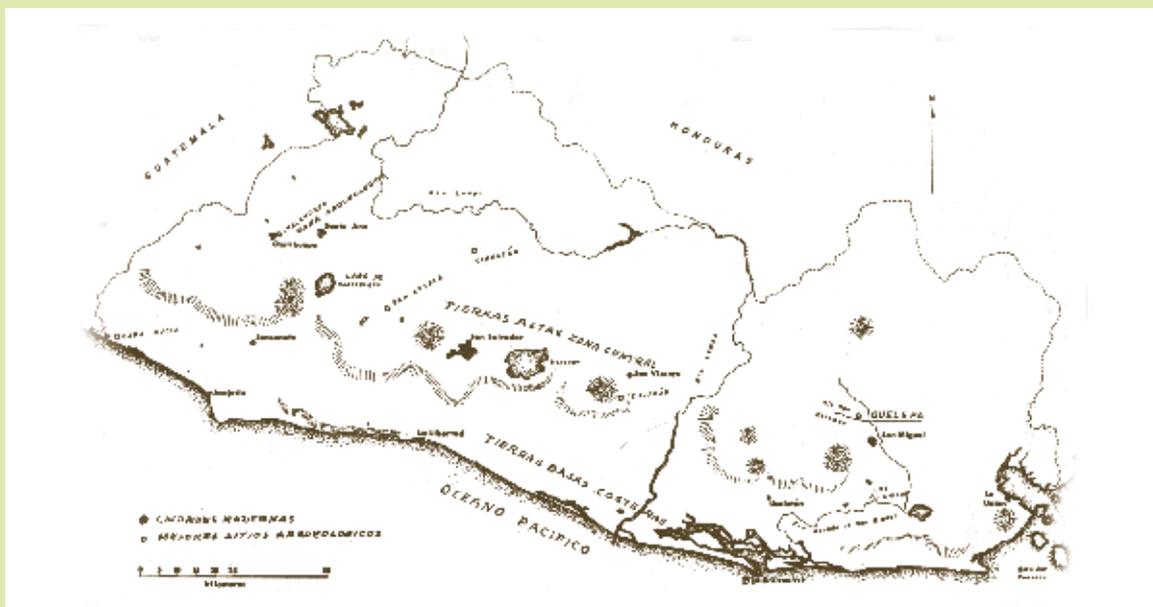
Conclusión

Mesoamérica es un mosaico de culturas, cada una de las cuales posee un conjunto de características propias. La diversidad ecológica regional se vio reflejada en la de las culturas que la habitaron y proporcionó el establecimiento, desde épocas tempranas, de redes de intercambio, uno de los factores fundamentales en la integración

de la zona mesoamericana. El maíz fue de gran importancia entre los pueblos de Mesoamérica, ya que fue una parte esencial de su base alimenticia al ser uno de sus cultivos de mayor valor nutricional. El maíz no es un producto natural, sino que se consiguió mediante la domesticación de alguna gramínea silvestre, como el teocinte.

Referencias bibliográficas

1. KRICHHOFF, Paul. *Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*. Revista Tlatoani, Edición de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. México D.F., 1960.



Mapa de los principales sitios arqueológicos de El Salvador. Tomado de: E.Willys Andrews V. La arqueología de Quelepa, *El Salvador*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, Ministerio de Cultura y Comunicaciones, 1986. p.20.

Introducción

El territorio que hoy día ocupa El Salvador se extiende a lo largo de cuatro franjas geológicas que corren paralelas al mar: la planicie costera, la cadena volcánica, la depresión interior y el sistema montañoso del norte. El río Lempa corta el territorio en dos grandes áreas que, como se verá más adelante, desarrollaron cada una sus propias características culturales durante un largo periodo de su historia prehispánica. Sin embargo, es posible navegar el Lempa en cayuco, lo que favoreció el comercio y la difusión de rasgos culturales entre un área y otra.

Las cenizas que con frecuencia expulsaron los numerosos volcanes de El Salvador destruyeron cosechas y pusieron en movimiento a comunidades completas, pero también formaron nuevos suelos y abonaron las tierras que tras largos años de producción agrícola agotaban sus nutrientes. No es de extrañar que los suelos que se desarrollaron y se renovaron con depósitos de este tipo hayan sido siempre los más codiciados, como tampoco lo es el que la mayor parte de los sitios

arqueológicos de El Salvador se encuentran justamente en las zonas que fueron en algún momento afectadas por actividad volcánica.

Sobre estos suelos generosos se practicó una agricultura extensiva, de roza y quema y, menos frecuentemente, de riego. Con el tiempo las comunidades se hicieron cada vez más dependientes de las plantas que cultivaban y menos de los frutos silvestres y de la caza.

Nuevas variedades de plantas crearon condiciones para el crecimiento poblacional y, con ello, aumentó la presión sobre los recursos naturales.

En este capítulo se realizará un recorrido histórico por los diferentes periodos que cubre la historia antigua de El Salvador.

Se debe aclarar que el empleo del término historia antigua y no historia precolombina se debe a que se considera que el último es un concepto eurocentrista empleado para referirse a la situación del supuesto “atraso” de las culturas de América antes de la llegada de Cristóbal Colón en 1492.¹

3.1 El Periodo Arcaico

8000 a. de C.-2000 a. de C.

Representa una laguna en el conocimiento de la historia indígena temprana de El Salvador. Sin embargo, se ha sugerido que los petrograbados de la Cueva del Espíritu Santo, en Corinto, Morazán, pertenecen al Arcaico, pero la datación es poco precisa, por lo que queda por confirmarse.²

Considerando su ubicación con respecto al istmo centroamericano y la riqueza de sus recursos naturales, es casi imposible que el territorio que actualmente corresponde a El Salvador no haya sido habitado, o por lo menos transitado, por grupos humanos en una fecha muy temprana. La carencia de datos de los periodos Paleoindio y Arcaico se debe sin duda, a las malas condiciones de preservación de los sitios de poblamiento y el hecho de que la mayoría de los restos de estos periodos estarían enterrados a niveles muy profundos.³

Con respecto a las figuras humanas que existen en la cueva del Espíritu Santo la mayoría están representadas de frente, y algunas de perfil. Varias llevan grandes penachos, de diferentes estilos. Algunas parecen llevar una vestimenta. Los rasgos faciales aparecen en algunos casos y en otros los personajes parecen llevar máscaras. Aparecen numerosas manos, casi todas son *manos positivas* (aplicación de la mano con pintura) de colores amarillo, anaranjado y en un caso, negro. Todas las *manos negativas* (la pintura se sopla alrededor de la mano) parecen haber sido pintadas de color rojo.⁴

También se encuentran petrograbados en la cueva del Toro donde solo una figura humana podría ser asociada a una representación de ave, o más exactamente de un ser mitad humano, mitad pájaro. Varios personajes portan penachos.⁵

En la cueva de los Fierros la mayoría de las representaciones son animales. Existen figuraciones que parecen mezclar atributos humanos y animales.⁶



▶ Contorno de mano humana del sitio arqueológico Cueva de Corinto, Morazán.

En este último lugar, se han encontrados petrograbados que representan un sol, una doble voluta que podría representar una mariposa, una flor y posibles mamíferos. El simbolismo de estas figuras tiene tal vez algo que ver con la fertilidad de la tierra, aunque seguramente haya un significado ritual. En ciertos casos, los sitios con manifestaciones rupestres están aislados con respecto a los asentamientos. Las funciones no eran las mismas. Podían existir ceremonias de todo tipo.⁸

Otros lugares del país donde se han encontrado petrograbados son en el sitio “La Pintada”, Piedra Labrada-Zacatecoluca, la cueva del Ermitaño-Chalatenango⁹ y el sitio Piedra Herrada en Comasagua.¹⁰



▶ Contorno de mano del sitio arqueológico Cueva del Ermitaño en Chalatenango.

3.2 El Periodo Preclásico

2000 a. de C.-250 d. de C.

Los primeros habitantes permanentes del territorio actual de El Salvador colonizaron la planicie costera del Pacífico durante el Arcaico. Allí podrían haber aprovechado la abundancia de animales y plantas silvestres en las montañas y los recursos marinos en la franja litoral. La planicie es suficientemente estrecha como para que los habitantes de un asentamiento ubicado en esta zona aprovecharan la variedad amplia de alimentos sin tener que pasar largos periodos en campamentos estacionales, alejados del asentamiento principal.

Producto de esta diversidad ecológica, habría propiciado el desarrollo de la agricultura complementado con alimentos de alto valor proteínico derivados de la cacería y la pesca.¹¹

La organización social de los primeros agricultores no debió haber sido muy distinta de las bandas de cazadores-recolectores que les precedieron. En esa etapa inicial del desarrollo de las comunidades agrícolas, la unidad básica de producción habría sido la familia nuclear: la pareja con sus hijos solteros, y solo ocasionalmente la familia extendida integrada, adicionalmente, por parientes afines (nueras y yernos, mayormente).

Algunas de las tareas, sin embargo, como el desmonte de nuevas parcelas o la preparación de nuevos campos para la siembra, requerían la participación de varias de estas unidades; las familias nucleares, entonces, se agrupaban produciéndose formas de cooperaciones ampliadas y complejas.

Las aldeas que se formaron en esta primera etapa fueron de tamaño muy pequeño. A medida que se producían excedentes, aumentó el intercambio de bienes, se reforzó el comercio a larga distancia y aparecieron los mercados. Una que otra de las pequeñas aldeas creció en población y se convirtió entonces en el centro de su región, donde se estableció el binomio mercado-templo. De esa forma se creó el espacio único donde se satisfacían las

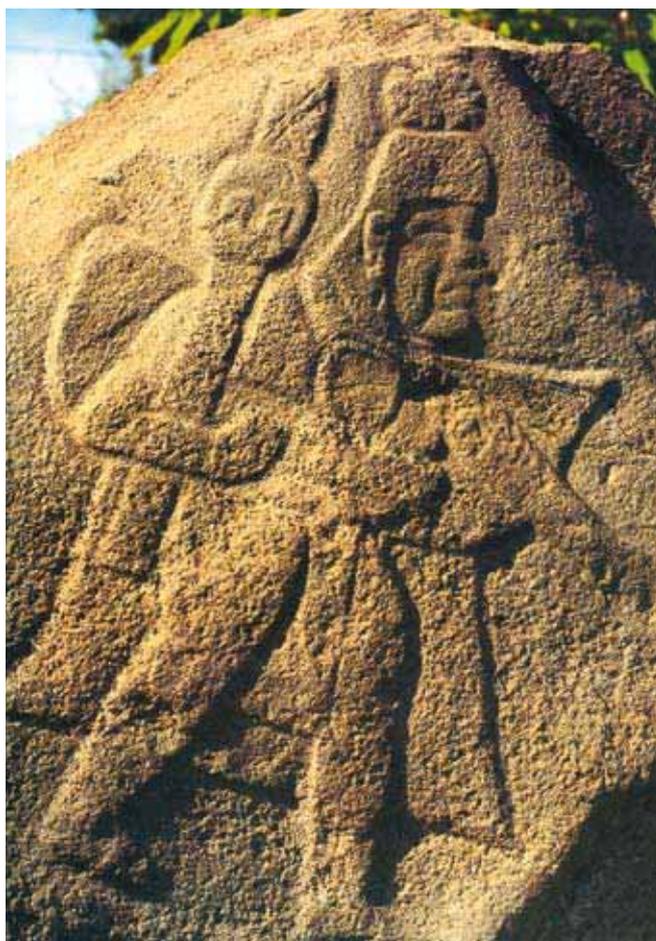
necesidades impuestas por una economía cada vez más especializada y se desarrollaba un ceremonial asociado a la vida religiosa.

Pronto esta aldea pasó de ser centro de operaciones a cabecera del conjunto de los asentamientos cercanos, cuyas contribuciones para el sostenimiento de la aldea principal terminaron por convertirse en verdadero tributo.

También emergió una élite que asumió y monopolizó funciones claves para el desarrollo de estas comunidades: la redistribución de los productos que se intercambiaban con regiones vecinas y el ritual religioso y todo el conocimiento asociado con él. Se pasó de esta manera del nivel de la integración social de tribu a la de cacicazgo.

Cambió de una sociedad que operaba con una división muy elemental del trabajo, basada en la edad y el sexo, a otra en que los artesanos se desligaron completamente de la producción de alimentos; de una sociedad básicamente igualitaria a otra basada en el rango social, en la cual un grupo poderoso organizaba y administraba y se distanciaba cada vez más de la base social que le daba sustento. Fue precisamente el cacicazgo la forma política que caracterizó las sociedades más desarrolladas del Preclásico.

Al bagaje de artefactos de piedra que los agricultores habían heredado de sus predecesores, los cazadores-recolectores, se sumaron otros nuevos: en efecto, a las puntas de proyectil para la cacería, a los raspadores con que se preparaban pieles, a los cuchillos con que destazaban los animales que mataban y a los morteros y metates con que preparaban las semillas que recolectaban, se sumaron la coa de madera con punta endurecida y una amplia gama de artefactos de cerámica. Por cierto, con la aparición de la cerámica se dieron condiciones inmejorables para el almacenamiento de alimentos y se facilitó considerablemente el acarreo y transporte. Todas las civilizaciones le han concedido importancia, tanto por sus manifestaciones para uso cotidiano, como en la producción de piezas suntuarias.



► Figura principal grabada en el Monumento 12 piedra de Las Victorias del sitio arqueológico Chalchuapa. Tomado de: FOWLER JR., William R. *op.cit.* 1995. p.61.

El asentamiento más antiguo que se conoce en El Salvador se encuentra en la Hacienda El Carmen, en el departamento de Ahuachapán, en el valle del río Cara Sucia, donde la planicie costera se reduce a ocho kilómetros de ancho. En esta faja angosta hay un gran número de montículos que, al parecer, se ubican desde 1400 a. de C. hasta 250 d. de C. Las excavaciones del montículo descubrieron una serie de pisos de ocupación estratificados, catorce pozos de almacenaje, tres fogones, varios basureros y fragmentos pequeños de mazorcas de maíz.¹²

Los depósitos subterráneos del periodo preclásico son lugares donde se colocaban los objetos materiales ya sea fragmentados o no que llegaron al final de su vida útil y que se les guarda un especial aprecio. Estos depósitos fueron utilizados como hornos, graneros, pozos de almacenaje, baños de vapor o sauna, entierros, para la elaboración de mariscos, para el cocimiento de sal, entre otros.¹³

El crecimiento de la población de agricultores fue notorio a partir del año 900 a. de C. Nuevos asentamientos aparecieron en el occidente y en la parte central del país: San Nicolás, Jayaque, Barranco Tovar, El Perical y Antiguo Cuscatlán. Chalchuapa contaba entonces con una importante estructura de función ceremonial localizada en la zona del sitio conocido como El Trapiche; parece haber tenido forma cónica y una altura de 20 metros. Para esa época, fue uno de los edificios más grandes de Mesoamérica. En su interior se encontró el entierro de un niño de alrededor de 10 años, posiblemente parte de una ceremonia propiciatoria en el momento de la construcción o de la inauguración del edificio.

La pirámide y el entierro de El Trapiche son indicadores de una complejidad social y una diferenciación interna diversas de las que existieron en las primeras aldeas del preclásico. La división del trabajo indudablemente se había profundizado: a quienes se dedicaban a tiempo completo a organizar la vida religiosa se sumaron los especialistas en la producción y el comercio de bienes suntuarios (para satisfacer la demanda de la élite) y la fabricación de artefactos de obsidiana. Se cree que El Trapiche fue una necrópolis prehispánica, debido a la cantidad de cuerpos y ofrendas votivas encontradas en el sitio.

A partir del año 500 a. de C., se produjo en El Salvador una fuerte expansión demográfica, en especial en las tierras por debajo de los 1,000 metros de altura. En el occidente, además de Chalchuapa, se desarrollaron las poblaciones de Santa Leticia, Cara Sucia, Tacuscalco, Atiquizaya y Acajutla; en la región central, Los Flores, Río Grande, El Campanario (en el valle del Paraíso), El Cambio (en el valle de Zapotitán) y Cerro del Zapote y Loma del Tacuazín (en el valle de Cuscatlán).

En el oriente se desarrolló Quelepa. Aparejado a este crecimiento poblacional se dio un importante desarrollo cultural al tiempo que se ampliaban los contactos entre comunidades, estableciéndose, de esta manera, complejos sistemas o esferas culturales. Uno de estos sistemas habría estado integrado por Chalchuapa, Santa Leticia y Atiquizaya.

Chalchuapa estableció una fuerte relación con las tierras bajas mayas: fue uno de los productores más importantes de la cerámica conocida como “Usulután,” en esa época uno de los principales artículos de intercambio en la zona maya. Controló igualmente el comercio de obsidiana de Ixtepeque (en Guatemala) hacia la misma zona. La posición de Chalchuapa con respecto al área maya no fue, sin embargo, de carácter periférico.

Más bien, Chalchuapa era uno de los sitios más grandes del área cultural maya y había desarrollado un sistema calendárico y de escritura: las estelas con glifos que se han encontrado en el sitio permiten suponer que ésta es una de las zonas del área maya en donde pudo haberse originado este tipo de conocimiento.

En uno de los montículos de El Trapiche, en Chalchuapa, se encontró un conjunto de entierros de 33 esqueletos en posición boca abajo con manos y pies atados, unos decapitados, otros mutilados, sin ofrendas; el análisis de los restos permite fecharlos alrededor de 100 a. de C. Todos los esqueletos para los que se pudo determinar el sexo son de hombres y la mayoría corresponde a personas bastante jóvenes.

El hallazgo ha sido considerado como evidencia de la existencia de guerreros capturados y sacrificados a la manera de lo que mucho después, en el Postclásico, sería una práctica común.

De ser correcta la interpretación, se tendría evidencia en Chalchuapa de una importante presencia del componente militar en la sociedad y, correlativamente, la existencia, hacia finales del Preclásico, de una sociedad claramente estratificada.

Otro sitio importante de esta época es Santa Leticia. Ubicado en las faldas del cerro de Apaneca, a 1,400 metros de altura, cubre alrededor de 15 hectáreas de tierras muy fértiles. Su ocupación se inició alrededor del 500 a. de C. Además de haber sido asentamiento de agricultores, llegó a ser un importante centro ceremonial; sobre una gran terraza



▶ Incensario antropomorfo de tres púas del sitio arqueológico El Trapiche. Tomado de:FOWLER JR.,William R. op.cit.1995. p.73.

artificial se levantaron tres edificios asociados al culto y se colocaron tres esculturas monumentales de “gordinflones” que pesan entre 7 y 12 toneladas cada una.

De Santa Leticia proviene la mayor parte de la información disponible para reconstruir la vida cotidiana de las comunidades de este periodo. El maíz que se cultivaba era la de variedad conocida como “dzil bacal,” muy frecuente en el clásico maya y que en Tamaulipas (México) y Belice se ha encontrado en depósitos asociados con el Preclásico. En Santa Leticia, se sembraba en las laderas de los cerros que los habitantes habían terracedado para impedir la erosión; asimismo, utilizaban árboles como el chichipinco como retenes, técnica que se emplea todavía con el mismo propósito. Alrededor de las casas del sitio se han encontrado agujeros en la tierra en forma de campana que en otras partes del área maya se conocen como “chultunes” y que debieron haber

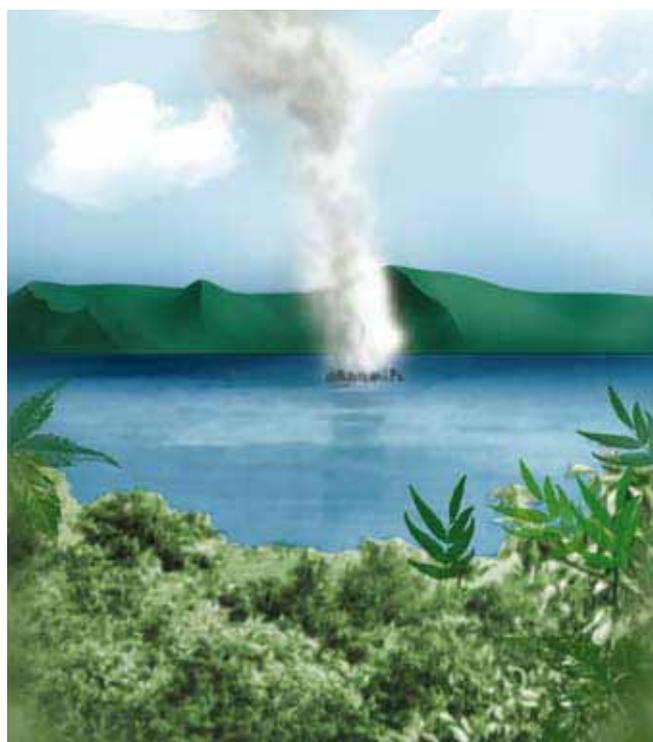
sido utilizados para almacenar los granos, para acumular la basura y en otros casos, con paredes revestidas, para almacenar agua. Distribuidos entre las casas y en los campos de cultivo se encontraba una gran variedad de árboles frutales como mamey, jocote, capulín, aguacate y jícara. La dieta proveniente de estos cultivos se complementaba con productos de la caza.

En el oriente de El Salvador operó otro sistema o esfera cultural, a la cual perteneció Quelepa. Este sitio se encuentra en el valle del Río Grande de San Miguel y ocupa un área de medio kilómetro cuadrado. En la época prehispánica el área debió de haber sido muy fértil y con condiciones que favorecían, además del maíz y el frijol, el cultivo del cacao y el algodón, los cuales demandan agua en abundancia. La ocupación más antigua en Quelepa data igualmente de alrededor de 500 a. de C.

Durante el Preclásico la población de Quelepa mantuvo relaciones con el occidente de El Salvador: un altar con la cabeza de jaguar encontrado en el sitio es muy parecida a otro hallado en Cara Sucia en el occidente. También se encontró en Quelepa cerámica del tipo Usulután, seguramente proveniente de la región de Chalchuapa. Pero la mayor cantidad de rasgos culturales son semejantes a las que se encuentran en diversos sitios hondureños, situación que por cierto ha inducido a pensar que Quelepa fue poblada por lenca que pudieron haber ocupado el sur de Honduras y el oriente de El Salvador desde fechas muy tempranas.

En la zona central de El Salvador existían en el valle del Paraíso (en la región del embalse Cerrón

Grande) numerosos asentamientos de los cuales los más importantes son los sitios de Hacienda Los Flores y Río Grande, en la llamada cuenca del Paraíso. El primero fue un importante centro ceremonial con tres edificios de planta circular, indudablemente el centro de un cacicazgo. Río Grande pudo haber sido un pueblo tributario de Los Flores; ahí se encontró un sistema de cultivo intensivo con camellones y surcos que formaban parte de un sistema de regadío, posiblemente utilizado para el cultivo del maíz. Los hallazgos en estos sitios indican, por cierto, contactos con el occidente de El Salvador.



► Ilustración de inicio de la erupción del volcán de Ilopango.

El desarrollo de estas sociedades del occidente y centro del país se vio seriamente afectado por la erupción del volcán de Ilopango alrededor del año 250, que depositó grandes cantidades de ceniza volcánica sobre un área de 10,000 kilómetros cuadrados, obligando a la población en esa área a reubicarse. Solo la zona oriental no se vio afectada por la erupción. Muchos centros grandes y pequeños quedaron abandonados. Sin embargo, es probable que la mayoría de la población del área impactada solamente se trasladara a terrenos cercanos más



► Altar de jaguar del sitio arqueológico Quelepa. Tomado de: FOWLER JR., William R. op.cit.1995. p.88.

altos para evitar las inundaciones causadas por la gran cantidad de ceniza que atoraba los cauces de los ríos.¹⁴

En Verapaz, en el Departamento de San Vicente se encontró un entierro colectivo, que estaba constituido por dos o más individuos adultos e infantes enterrados simultáneamente, apareciendo también una ofrenda cerámica de más de 22 objetos de diversas formas y funciones; al mismo tiempo se registraron varios objetos líticos que van desde puntas de obsidiana hasta un pendiente antropomorfo de piedra verde.¹⁵

3.3 El Periodo Clásico

250-900 d. de C.

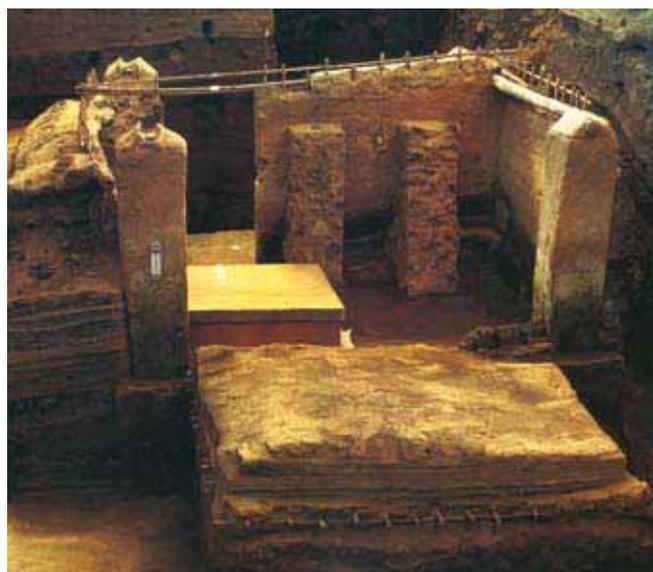
Durante los más de 600 años que duró el llamado Periodo Clásico, toda Mesoamérica experimentó una explosión demográfica que dio lugar al desarrollo de importantes ciudades y a la formación de estados bajo élites gobernantes que ejercían su dominio sobre extensos territorios. Fue en estos tiempos cuando se organizaron las civilizaciones mesoamericanas y se dieron los grandes avances en diversas ramas de la ciencia, el arte y la artesanía.

En el territorio de lo que es hoy El Salvador, el Periodo Clásico comenzó dificultosamente en los siglos posteriores a la erupción del volcán Ilopango. Como respuesta al desastre ecológico que produjo la erupción, los habitantes de Chalchuapa se reorganizaron en pequeñas comunidades sobre las laderas y las alturas de la sierra de Apaneca. Con el tiempo, Chalchuapa se volvió a poblar, concretamente en las localidades de Casa Blanca y Tazumal, pero jamás recuperó el poder que tenía en el Preclásico.

Por el contrario, Cara Sucia, ubicada en la planicie costera del occidente y estrechamente relacionado con la cultura de Cotzumalhuapa de la costa del Pacífico de Guatemala, alcanzó su máximo desarrollo durante su recuperación entre los años de 650-950; sus principales edificios, incluidos dos juegos de pelota, se construyeron justamente en

esas fechas. Cara Sucia pudo haber debido parte de su resurgimiento al comercio de la sal que se extraía de un conjunto de salinas próximas.

En la región central, el valle de Zapotitán fue abandonado completamente a raíz de la erupción del volcán Ilopango, y no se volvió a habitar sino hasta 150 a 200 años después. La población se distribuyó entonces en una serie de pueblos de los cuales, con el tiempo, emergió San Andrés como cabecera. Ubicado cerca de la confluencia de los ríos Sucio y Agua Caliente, este sitio alcanzó su auge durante los años del 650 al 1000, cuando se calcula que la población total del valle era de aproximadamente 40,000 habitantes.



► Estructura 4 del sitio arqueológico Joya de Cerén, una casa de residencia. Tomado de: FOWLER Jr., William R. op.cit.1995. pp.108-109.

El sitio arqueológico de Joya de Cerén tipifica lo que debió haber sido, en esa época, una de las aldeas pequeñas del valle de Zapotitán que pagaban tributo a San Andrés. En el año 600, el área donde se encontraba el pueblo quedó cubierta por la ceniza de un volcán cercano. La ceniza de la erupción conservó buena parte de las construcciones del pueblo, por lo que ha sido posible recuperar de este sitio una gran cantidad de información sobre la vida de los habitantes. Una amplia variedad de fauna fue preservada, incluyendo un diente de perro, dos especies de hormigas comiendo granos dentro de las vasijas de cerámica, un pato, caracoles y algunos huesos, probablemente de un ciervo, convertidos en

instrumentos similares a espátulas. La flora incluye una palmera de unos 12 metros, semillas de ujush-te, chiles, frijoles y numerosos artículos diversos.¹⁶ En Joya de Cerén se encontraron troncos de yuca, lo que permite suponer que los mayas del periodo clásico la cultivaron obteniendo de ella mucho más calorías en cada metro cuadrado de cultivo que el maíz o los frijoles.¹⁷

La arquitectura muestra el uso sofisticado de adobe reforzado y macizo. Los constructores pudieron edificar paredes verticales de adobe sólido, de más de 3 metros de altura y plataformas de hasta 5x8 metros. Usualmente se decoraban las paredes con cornisas bastantes grandes e incluso decoraban algunas bancas internas y paredes de bahareque con las mismas cornisas. Estas paredes fueron bien hechas, con los postes verticales continuados hacia arriba para ayudar a soportar los techos.¹⁸



▶ Pedernal excéntrico del sitio arqueológico San Andrés. Tomado de: FOWLER JR., William R. op.cit.1995. p.102.

La zona oriental no se vio afectada por la erupción del volcán Ilopango. Quelepa continuó su desarrollo relativamente al margen de los acontecimientos en el occidente de El Salvador: aumentó la población y se levantaron nuevos edificios. Quelepa alcanzó su máximo desarrollo en la última fase de su ocupación durante los años del 625 al 1000, tiempo del cual data su juego de pelota en forma de I, ubicado cerca del centro del asentamiento.

En el sitio se han encontrado tres yugos, dos palmas y un hacha procedentes de la costa de Veracruz, México. Una de las tesis que explica esta presencia de artefactos mexicanos en Quelepa supone que grupos militarizados del Golfo de México invadieron Quelepa. Es más probable, sin embargo, que la influencia mexicana en el sitio se haya dado vía Copán y Ceibal, a través de mayas mexicanizados. Quelepa fue abandonado hacia el año 1000. Las causas de su abandono se desconocen; no hay, por otro lado, indicios de un asentamiento de importancia en la zona oriental durante el periodo posterior.

Durante el Periodo Clásico, las comunidades del occidente de El Salvador quedaron integradas a la cultura maya. Para dar cuenta de la similitud cultural entre esas comunidades y las localizadas al norte, hacia la zona de Copán, algunos autores postulan que alrededor del año 500, hablantes de maya-chorti se desplazaron desde el Petén guatemalteco y Belice, hacia el occidente y centro de El Salvador, a través de Copán y Quiriguá.

Es más convincente, sin embargo, visualizar el desarrollo de la cultura maya en El Salvador como un proceso autóctono enmarcado en una compleja red de relaciones económicas y sociales con otras comunidades mayas en Honduras y Guatemala.

A partir del año 800, se dio un proceso de desestabilización en el área maya, durante el cual los grandes centros fueron abandonados. Este fenómeno, conocido como el colapso de la civilización clásica maya, terminó alrededor del año 1000, habiéndose producido una reorganización de la sociedad. Nuevas comunidades aparecieron, ahora más pequeñas, más aisladas y más autónomas. El proceso debió haber producido un fuerte impacto en los grupos localizados en el occidente y el centro de El Salvador, los cuales estaban integrados a la cultura maya. Al igual que en la región de los grandes ríos del Petén y posteriormente en Chichén Itzá en Yucatán, a partir del año 900 se observa en El Salvador una presencia creciente de rasgos culturales asociados a los grupos nahuas. Aquí sobresale la llegada de los toltecas los cuales probablemente eran nahuaparlantes.

En las islas del Golfo de Fonseca se han descubierto nueve sitios arqueológicos. De los ocho tipos, los más comunes identificados eran aldeas grandes y pequeñas y dos aldeas grandes con construcción ritual. La mayoría de los sitios eran simples, consistiendo de artefactos cerámicos y líticos, sin rasgos arquitectónicos.¹⁹

En la punta Chiquirín se han encontrado “concheiros” o montículos hechos a base de conchas, lo que permite decir que la dieta alimenticia de los antiguos pobladores de los diferentes grupos culturales que habitaron en las riberas del golfo y en el complejo de islas estaba basada, en un alto porcentaje, en el consumo de moluscos.²⁰

3.4 El Periodo Postclásico 900-1524

La cultura del hoy territorio salvadoreño durante el periodo Postclásico destaca un gran número de rasgos nahuas que debe su presencia a las migraciones procedente del centro y el sur de México. La evidencia arqueológica sugiere que las primeras migraciones pipiles a El Salvador se dieron entre 900-1200, durante lo que se ha llamado el periodo postclásico temprano. El valle Chalchuapa, la porción central del país, parte baja del río Lempa, la parte superior de la cuenca del río Acelhuate, la región Metapán-Lago de Güija, el valle de Sonsonate, la planicie costera alrededor de Acajutla y la Costa del Bálsamo, presentan sin excepción fuerte evidencia de ocupación de grupos nahuas identificados en El Salvador como pipiles.

La población de Chalchuapa en este periodo se concentraba en el sector de Tazumal. El estilo constructivo de tablero-talud, la escultura cerámica de Xipe Totec, el juego de pelota en forma de I y los Chacmool que se han encontrado, así como la presencia de obsidiana verde procedente del centro de México y cerámicas asociadas al comercio, son indicadores de una fuerte influencia nahua.

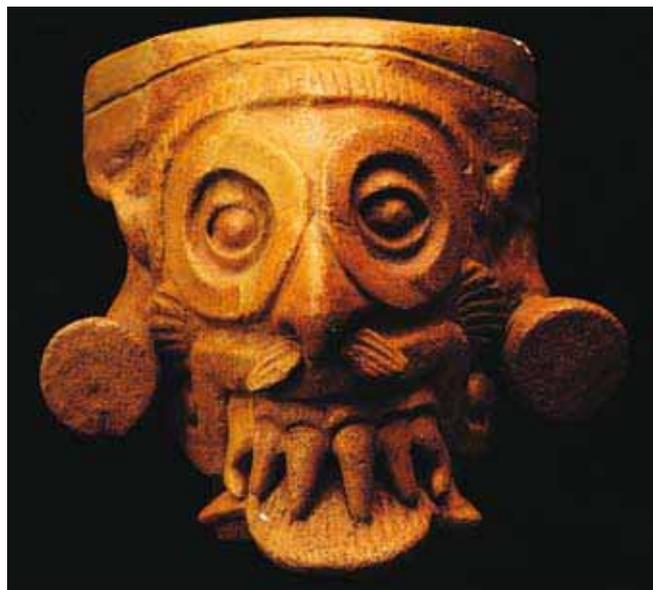
Chalchuapa ofrece evidencias de una ocupación ininterrumpida hasta el Postclásico Tardío; los rasgos nahuas que se han encontrado coexistieron

con las tradiciones cerámicas locales, lo que permite suponer que la población original no fue desplazada sino que convivió con la población pipil.

En el valle inferior del Lempa está el sitio de Loma China, donde se encontraron entierros con cerámica asociada con el comercio a larga distancia.

En el valle inferior del Lempa está el sitio de Loma China, donde se encontraron entierros con cerámica asociada con el comercio a larga distancia. También se encontraron dos placas de mosaico compuestas por turquesa, pirita, concha y jadeita, en las cuales se observa el diseño de un “guerrero tolteca” que porta un casco, chaleco, sandalias, un escudo en la mano y en la otra una serpiente emplumada. Es posible que el difunto a quien acompañaba la ofrenda de vasijas y placas de mosaico haya sido un mercader tolteca que murió muy lejos de su tierra de origen.

Los asentamientos más importantes que se conocen hasta ahora del Postclásico Temprano son Cihuatán, cerca de Aguilares, y Santa María, un sitio más pequeño en el valle del Paraíso (en la zona del Cerrón Grande), los cuales han sido reconocidos como centros de claro origen mexicano por sus arreglos arquitectónicos tipo acrópolis, edificios con talud-tablero y juegos de pelota en forma de I.



► Efigie de cerámica del dios Tlaloc. Tomado de: FOWLER Jr., William R. *op.cit.* 1995. p.148.

La arquitectura de los sitios, así como las formas y técnicas decorativas de la cerámica y las representaciones de los dioses (como Tlaloc, dios de la lluvia, y Mictlanteuctli, señor del inframundo) tienen su origen en el centro de México y en la zona de la costa del Golfo de México. Ambos Cihuatán y Santa María presentan evidencia de ocupación exclusivamente nahua y no hay evidencia de que fueron habitados antes del Postclásico Temprano.

La parte central de Cihuatán consiste de dos recintos ceremoniales adyacentes, el centro oriental y el occidental. Alrededor de estos se encuentran las casas agrupadas entorno a patios y organizadas en grupos en las terrazas. El sitio es muy grande; en el área que ha sido estudiada hasta ahora se han encontrado alrededor de 900 estructuras que incluyen casas, paredes de terrazas, edificios cívicos o ceremoniales y estructuras para almacenamiento de alimentos. Cihuatán fue destruido y abandonado alrededor del año 1200 sin conocerse hasta ahora las causas de su destrucción.

Durante los siglos XIII y XIV se realizaron las últimas migraciones de los grupos nahuas a territorio salvadoreño. Estos, entre los cuales estaban los grupos nonoalcos (que llegaron alrededor de 1200 a 1350), indudablemente representaron un peligro para los pipiles que se habían establecido antes.

En Chalchuapa, los grupos pipiles fueron efectivamente desplazados por una población poqomam (que es la que encontraron los españoles).

Las migraciones nonoalcas probablemente jugaron un papel muy importante en la destrucción de las redes de intercambio que mantenían las poblaciones pipiles anteriores, lo que podría explicar la desaparición de sitios como Cihuatán y Santa María.

Sea como sea, para la época de la conquista española los asentamientos pipiles se encontraban distribuidos por todo el occidente y centro de El Salvador, llegando hasta el río Lempa. Más allá del Lempa, la zona del oriente fue ocupada mayormente por los lencas. Se cree que los lencas son descendientes de los mayas.

Línea de tiempo de la historia antigua de El Salvador. Acontecimientos más relevantes



Periodo Arcaico 8000 a. de C.-2000 a. de C.

7000 a. de C. presencia humana en la cueva del Espíritu Santo de Corinto



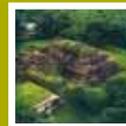
Periodo Preclásico 2000 a. de C.-250 d. de C.

1470-1490 a. de C. El Carmen.

1200 a. de C. El Trapiche.

600 a. de C. Santa Leticia.

500-200 a. de C. Ataco.



Periodo Clásico 250-900 d. de C.

250 d. de C.: Erupción del volcán Ilopango. Se abandona Joya de Cerén

300 d. de C.: Empieza la ampliación de Tazumal.

400 d. de C.: Se vuelve a habitar Joya de Cerén.

600-900 d. de C.: Fortalecimiento del dominio de Quelepa.



Periodo Postclásico 900-1524

900-1200 d. de C.: Construcción y poblamiento de Cihuatán.

950 d. de C.: Los pipiles atacan y queman parte de la de Ciudad Cotzumalhuapa haciendo que esta sea abandonada para siempre.

1200 El cacicazgo se unifica creándose así el Señorío de Cuzcatlán.

Es interesante que en el occidente, en los departamentos de Sonsonate y Ahuachapán, se ha observado que los sitios del Postclásico Temprano muestran una tendencia de estar situados en lugares altos como en la cima de un cerro o en la parte alta de una terraza, mientras que en los sitios del Postclásico Tardío también se encuentran en los valles y en la planicie costera.

La ubicación de estos sitios guarda relación con los requisitos de la producción agrícola. Este patrón de asentamiento refleja la consolidación del poder de los pipiles que arribaron a la zona en el postclásico temprano. Después de establecerse en los sitios estratégicos fue posible fundar pueblos y aldeas en zonas bajas, que no disfrutaban de ventajas de defensas naturales.²¹

En general, los estudiosos coinciden en caracterizar el Periodo Postclásico mesoamericano como una etapa de cambios importantes en diversos aspectos, entre ellos el religioso, con enorme énfasis en una suerte de “militarismo”, cayendo de hecho en una glorificación de la guerra en todos sus aspectos. Estos cambios políticos y religiosos son muy notables en el registro epigráfico y monumental de las deidades preponderantes en este periodo.

Los códices mayas de esta época nos revelan retratos divinos antropomorfos provenientes de los sistemas de creencias del México antiguo. Es muy probable entonces que el politeísmo que refleja la ideología maya posclásica sea más una expresión de la incorporación de creencias foráneas y no tanto conceptos ideológicos autóctonos. De igual manera, Kukulcán tuvo especial preeminencia en el Postclásico maya yucateco, acorde con su estrecha vinculación a la ideología mexicana.²²

Otro de los cambios de relevancia en este periodo es el menoscabo, en su sentido cosmogónico originario, del tradicional Juego de Pelota, que se reporta a la llegada de los españoles. Ello podría explicar el abandono de la decapitación (práctica estrechamente ligada al juego y ritual de tradición olmeca) para abrir paso mayormente a formas de

occisión humana ritual por sangramiento y descozonamiento.

Muy vinculada a esta suspicaz constatación destaca también la propagación de una institución que se convertirá en evidencia distintiva del Postclásico, como es el tzompantli o “altar de calaveras”. Se hace necesario dilucidar incógnitas acerca de este fundamento cosmogónico que alcanzará principalmente las regiones del altiplano central y zona maya yucateca.

Últimos reportes arqueológicos ubican el tzompantli como un componente cosmogónico mesoprehispánico bastante anterior y de raigambre zapoteca. Su aparición y auge en regiones típicas del Postclásico simplemente estaría confirmando lo que venimos planteando acerca del desplazamiento y preponderancia de tradiciones cosmogónicas en Mesoamérica prehispánica.²³



▶ Tzompantli del templo mayor de la ciudad de México.

En el Postclásico mesoamericano se evidencia un desquiciamiento en la cosmovisión y cosmogonía

de las culturas mesoamericanas, producto de la represión político-militar-religiosa de una potencia foránea aniquiladora. Las posibles atribuciones de este desquiciamiento se pueden explicar de la siguiente manera: las culturas indígenas mesoamericanas, en estado de shock frente a la represión aniquiladora de la conquista, sienten la necesidad de multiplicar sus prácticas rituales para mayor acercamiento a sus dioses invocando su protección. Las culturas mesoamericanas sometidas a una pujante y brutal represión religiosa multiplican sus prácticas autóctonas como un mecanismo

de resistencia frente a nuevos dioses y una nueva religión que amenaza con desplazar su propia cosmogonía, sus propias creencias religiosas y cosmovisión. Las culturas mesoamericanas, golpeadas por la represión militar y religiosa, reaccionan con un exacerbamiento en el derramamiento de sangre que conllevan las prácticas de sacrificio humano, como un mecanismo defensivo-ofensivo frente a sus invasores y agresores extranjeros, o como un mecanismo colectivo de autodestrucción ante su sometimiento y derrota frente al poder arrollador extranjero.²⁴

Conclusión

En este capítulo se constató que El Salvador es extremadamente rico en vestigios arqueológicos. Sin embargo, hay sitios que esperan ser investigados para tratar de reconstruir y conocer el pasado de los pueblos que habitaron esta zona geográfica. La ignorancia en la conservación y

preservación del patrimonio arqueológico trae como consecuencia el descuido, desinterés, destrucción y saqueo de los sitios arqueológicos. El patrimonio heredado de los antepasados contribuye a la conformación de una identidad con raíces propias y a entender quienes somos.

Referencias bibliográficas

1. Para una mayor aclaración al concepto de Historia Antigua véase: FONSECA ZAMORA, Oscar. *Historia Antigua de Costa Rica. Surgimiento y caracterización de la primera civilización*. San José: EUCR, 1996. pp.13-17.
2. FOWLER JR., William R. El Salvador. *Antiguas civilizaciones*. Miami: Haff-Daugherty Graphics, 1995. p. 51.
3. *idem*.
4. Pinturas rupestres e industrias líticas laqueadas del oriente de El Salvador. La gruta del Espíritu Santo en Corinto y sus alrededores. Informe preliminar presentado a CONCULTURA. Elisenda Coladán. Mayo de 1996. p. 12.
5. *ibid.* p.15.
6. *ibid.* p.16.
7. *idem*.
8. Sobre las funciones de los petrograbados se tiene la entrevista que Sébastien Perrot-Minnot y Nicolas Delsol le hicieron a Jean Clottes sobre los petrograbados de Titihuapa. *Revista Hablemos* (El Diario de Hoy), 11/11/2006. San Salvador. Esta referencia se encuentra en: Perrot-Minnot, Sébastien y Gelliot, Eric. "El arte rupestre de la cueva de los fierros. Departamento de Cabañas, El Salvador". En: "*El Salvador Investiga*". Año 4. Edición Núm.7. San Salvador: CONCULTURA, 2008. pp.12-19.
9. Nuevos datos sobre el arte rupestre de El Salvador. Informe preliminar presentado a CONCULTURA. Elisenda Coladán. Mayo de 1998.
10. Informe arqueológico de los petrograbados del sitio Piedra Herrada, Comasagua. Marlon Escamilla. Agosto de 1999.
11. FOWLER JR., William R. op.cit. 1995. p. 56.
12. *idem*.
13. ERQUICIA CRUZ, José Heriberto. "*Los depósitos subterráneos del periodo preclásico en El Salvador*". Tesis de Licenciatura en Arqueología. 2000. Universidad Tecnológica de El Salvador. p. 75.
14. FOWLER JR., William R. op.cit. 1995. p.91.
15. ERQUICIA, José Heriberto. "*Verapaz. Un entierro prehispánico del Periodo Preclásico Medio, en San Vicente, El Salvador*". En: "*El Salvador Investiga*". Año 1. Edición Núm. 1. San Salvador: CONCULTURA, 2005. p.32.
16. Arqueología domestica en Joya de Cerén. CONCULTURA. Nueva San Salvador: Impresos 2 y 2, 1998. p.18. También se puede consultar: SHEETS, Payson; SHEEHAN, Anne; DIXON, Christine; TETREAUULT, Joya; y SÉLLER, Errin. "En búsqueda del límite occidental del sitio arqueológico Joya de Cerén". En: "*El Salvador Investiga*". Año 2. Edición Núm.4. San Salvador: CONCULTURA, 2006. pp.31-38.
17. SHEETS, Payson; DIXON, Christine; BLANFORD, Adam; y GUERRA, Monica. "Descubrimientos de investigaciones geofísicas e arqueológicas al sur de Joya de Cerén". En: "*El Salvador Investiga*". Año 3. Edición Núm.6. San Salvador: CONCULTURA, 2007. pp.20-26.
18. Arqueología domestica en Joya de Cerén. 1998.
19. Informe preliminar de los sitios y rasgos arqueológicos y otros de valor histórico en el Golfo de Fonseca. Por: Esteban Montes Gómez. Julio-Agosto de 2002. CONCULTURA. p.8.
20. ESCAMILLA, Marlon y SHIBATA, Shione. "Rescate arqueológico en Punta Chiquirín. Un conchero prehispánico del Golfo de Fonseca". En: "*El Salvador Investiga*". Año 2. Edición Núm.3. San Salvador: CONCULTURA, 2006. p. 29.
21. FOWLER JR., William R. op.cit. 1995. p.160.
22. CUELLAR BARANDARIAN, Guillermo Joaquín. "*Sacrificios humanos en el posclásico mesoamericano*". Ponencia presentada en el II Congreso Centroamericano de Arqueología de El Salvador. 23-26 de octubre de 2007. p. 6.
23. *idem*.
24. *ibid.* p. 9.



Sitio arqueológico Tazumal. Tomado de: FOWLER JR., William R. *op.cit.* 1995. p. 115.

Introducción

A la llegada de los españoles a El Salvador en el siglo XVI, el grupo indígena más importante era el de los pipiles. El vocablo, pipil, significa en náhuatl “Noble o Señor” y era una rama de la civilización Tolteca. Al arribo de los españoles, los pipiles ya dominaban casi la totalidad del occidente del país y gran parte de la zona central llegando hasta los márgenes del río Lempa. Existían cuatro ramas importantes de pipiles que eran las siguientes: los cuzcatlecos, que conformaban el cacicazgo más importante de ellos con su capital en Cuscatlán (actualmente Antiguo Cuscatlán) los izalcos, los nonoalcos y los mazahuas.

En este capítulo se hará un estudio de esta sociedad aborigen que ha sido parte importante de la identidad salvadoreña.

4.1 La sociedad pipil

Cuando los conquistadores europeos llegaron a lo que es ahora el territorio de la República de El

Salvador, encontraron a los pipiles en el área entre el río Paz y el río Lempa. Los pipiles hablaban el náhuatl, una variante del idioma nahua que se hablaba en el México central y desde donde se distribuyó al resto de Mesoamérica. Varios siglos antes de la Conquista, los antepasados de los pipiles habían emigrado del altiplano central de México y las tierras bajas del sur del Golfo de México para apoderarse de la región de Itzcuintepc (Escuintla) en el sureste de Guatemala y las zonas occidental y central de El Salvador.

Aún se desconoce la cronología exacta y la dinámica de las migraciones pipiles, las cuales siguen siendo de los más complejos problemas en las investigaciones arqueológicas que se llevan a cabo en esta área. Sin embargo, es probable que hubiera varias etapas u “oleadas” de migración durante el periodo Clásico Tardío y el Postclásico, comenzando quizás alrededor del año 900 y continuando hasta aproximadamente 1250 ó 1300.

Además de los pipiles de Guatemala y El Salvador, varios otros grupos de habla náhuatl llegaron a Centroamérica durante estas migraciones y se asentaron en Honduras, Nicaragua y Costa Rica.



▶ Mapa de asentamientos pipiles de la época de la Conquista. Tomado de: FOWLER JR., William R. *op.cit.* 1995. p.165.

En el oriente de El Salvador (la llamada provincia de Chaparrastique), cruzando el Río Lempa, los españoles encontraron a los lenca, quienes probablemente fueron los habitantes originales de casi todo el territorio salvadoreño, pero fueron desplazados de la región occidental por los pipiles cuando estos comenzaron a llegar de México. Dominados política y económicamente por los pipiles, los lenca recibieron mucha influencia cultural y lingüística de sus vecinos más poderosos.¹

Cuatro etnias más completan el panorama lingüístico-cultural al momento de la Conquista. En el norte, cerca de Chalatenango, había algunos asentamientos de un grupo de mayas que hablaban el idioma chortí. Además, se hablaba el idioma cacaopera en el extremo noreste, el ulúa en el sureste y el mangue en el extremo oriental.

Dos poderosos señoríos pipiles dominaban la región al sur y al oeste del río Lempa a la llegada de los españoles. Estos señoríos eran ciudades-estado con dominio regional semejantes a muchas que existían en varias partes de Mesoamérica durante el Periodo Postclásico. Pueden mencionarse, por ejemplo, las ciudades-estado del valle de México antes del imperio mexica o las de la región mixteca del estado de Oaxaca.

Uno de los señoríos se centraba en Tecpan Izalco y el otro en la ciudad de Cuscatlán. El señorío de Izalco tenía bajo su dominio 15 asentamientos principales, con un territorio de cerca de 25,000 kilómetros cuadrados y controlaba algunas de las tierras agrícolas más fértiles de la vertiente del Pacífico centroamericano. Los asentamientos principales eran Izalco propiamente, Caluco, Nahulingo y Tacuscalco. Esto pueblos se conocen en los documentos del siglo XVI como “Los Izalcos”. Asimismo, se ha señalado que antes de la Conquista Izalco y Caluco formaban un solo pueblo disperso, al igual que Nahulingo y Tacuscalco.

Según datos de la Relación Marroquín de 1532, documento de suma importancia para el estudio de la época de la Conquista, el señorío de Cuscatlán consistía de 59 pueblos pipiles con un total de aproximadamente 12,000 casas indígenas. La provincia abarcaba un área de unos 7,500 kilómetros cuadrados. Los asentamientos principales eran Cojutepeque, Nonualco, Tecoluca y el propio Cuscatlán. Parece que poco antes de la Conquista los señores de Cuscatlán habían incorporado a su dominio a Nahuizalco y Santa Catarina Masahuat, dos pueblos que formaban parte del territorio del señorío de Izalco. Indudablemente, el propósito de esta expansión era controlar la producción de cacao de Izalco. A su vez, esta acción puede que haya resultado del aumento

en la demanda comercial de cacao, algodón y otros bienes de lujo en Mesoamérica.

La sociedad pipil estaba dividida en tres clases: los nobles, los comuneros y los esclavos. La afiliación de clase por lo general se heredaba, pero para ocupar los puestos de alto rango el individuo tenía que haberse probado en el campo de batalla o en algún rito religioso. Cierta movilidad vertical fue posible por medio de la realización de hazañas de guerra; por ejemplo, un hombre del pueblo podía distinguirse en la guerra y lograr el estatus de noble.

Los nobles tenían altos puestos políticos o religiosos, tales como jefes de gobierno, miembros del tatoque (consejo), capitanes de guerra y sacerdotes. Los comuneros eran agricultores, cazadores, pescadores, soldados, comerciantes y artesanos. Los esclavos, generalmente adquiridos como cautivos de guerra, fueron explotados por su valor como mano de obra y a menudo fueron víctimas del sacrificio en los templos.

Los linajes nobles constituyeron un rasgo sobresaliente de la estructura social de los pipiles. Efectivamente, el mismo vocablo “pipil” viene del nahuatl *pipiltin* (plural de *pilli*, que significa noble), debe ser entendido como una referencia a los linajes nobles). Al igual que en el México central, las familias nobles de los pipiles tenían funciones económicas y políticas que jugaban un papel esencial en la estratificación social. El jefe titular controlaba tierras del linaje como propiedad de o el conglomerado, las cuales distribuía entre sus nobles y los comuneros que dependían de él a cambio de tributo y servicio personal.

Parece que en muchos casos los linajes nobles entre los pipiles correspondían a los llamados *calpulli*. El término *calpulli* tenía muchos significados entre los antiguos pueblos mexicanos; generalmente, un *calpulli* era una unidad político-administrativa de tamaño variable que no guardaba relación necesariamente con el parentesco de sus miembros. Pero en la región tolteca-chichimeca de Cuauhtinchan, en el valle de Puebla, México, el *calpulli* fue un tipo específico de unidad social que tenía tierras

en común, se estratificaba internamente en base al parentesco y estaba bajo la dirección de un señor mayor del linaje.

Una situación semejante sucedió con Caluco, el cual fue dividido en el siglo XVI entre cinco *calpulli*, cada uno con su propio cacique o jefe titular. Casi todas las familias tenían huertas de cacao que probablemente se les habían asignado antes de la Conquista en el contexto del *calpulli*.

Como era el caso con la estructura sociopolítica, la religión pipil muestra muchas semejanzas con la de los aztecas del valle de México. Los pipiles tenían un sacerdocio especializado que consistió de varios rangos. Según García de Palacio, los pipiles de Asunción Mita, Guatemala, tenían un sumo sacerdote que llamaban *tecti* (o *teucti*, equivalente al azteca *teuctli*). El *teucti* usaba una vestidura azul y un tocado con plumas de quetzal. El sacerdote segundo tenía el título *tehua-matlini*, y “era el mayor hechicero y letrado en sus libros.”

Cuatro sacerdotes auxiliares que se identificaban como *teupixqui* ayudaban en las ceremonias; cada uno de ellos llevaba una vestidura de color distinto (negro, rojo, verde o amarillo), que se asociaba con cada uno de los puntos cardinales. Además, había un “mayordomo” que se encargaba de los sacrificios. Los sacerdotes vivían en los templos, llamados *teupas* (o *teupan*). Según García de Palacio, el templo mayor estaba junto a la residencia del sacerdote supremo.

El *Tecti* vestía una túnica larga de color azul y llevaba una diadema en la cabeza y una especie de mitra, labrada de diferentes colores, que tenía en las puntas un manojo de plumas de quetzal; traía también un báculo en la mano.

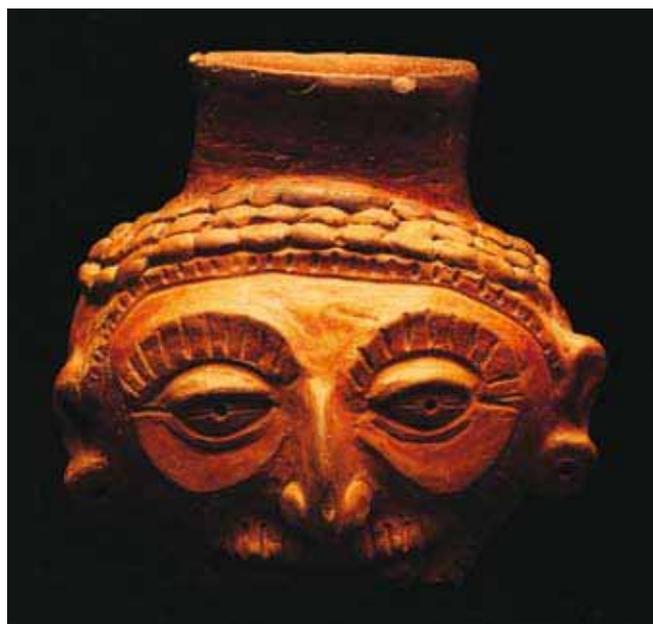


Los dioses que adoraban los pipiles eran muy semejantes a los de los otros pueblos nahuas de Mesoamérica. García de Palacio mencionó a dos de ellos: Quetzalcoatl e Itzqueye. La última fue una diosa madre que tuvo su origen en la costa del Golfo de México. García de Palacio también mencionó que los pipiles de Mita tenían un “ídolo... señalado para la caza y pesca”, que probablemente fue Mixcoat.

La arqueología indica que Tlaloc (o Quiateot), dios de la lluvia, y Xipe Totec también eran dioses de mucha importancia para los pipiles. Las representaciones de Tlaloc son comunes en botellas-efigies de cerámica y en decoración modelada en incensarios grandes hallados en Cihuatán y otros sitios. Xipe Totec aparece en efigies de cerámica de tamaño natural encontrados en Chalchuapa, el lago de Güija y Cihuatán. Estas son casi idénticas a las efigies de Xipe Totec encontradas en el altiplano de México y fechadas en el horizonte Mazapán, o sea la época de los toltecas (900-1200).

Los pipiles tenían un calendario casi idéntico al de los aztecas, con el tonal pohualli (calendario ritual) de 260 días y el xihuitl (calendario solar) de 365 días. Cada día se identificaba con un número y un símbolo. La tabla inscrita con el calendario pipil que Fuentes y Guzmán incluyó en su obra *La recordación florida* muestra claramente los glifos para los símbolos calli (casa), cuat (serpiente), suchit (flor) posiblemente acat (caña) y tecpat (cuchillo de pedernal).

Con respecto al sacrificio humano, hay que hacer hincapié en que éste fue un rito de suprema importancia religiosa que los pipiles compartían con casi todos los pueblos indígenas de América. García de Palacio asentó que los pipiles de Mita tenían dos tipos de ritos de sacrificio, uno para cautivos de guerra y otro para los miembros del grupo. Las víctimas del grupo de la tribu eran hijos naturales, de 6 a 12 años de edad sacrificados dos veces al año, al principio del invierno y al principio del verano. Estas ceremonias probablemente coincidían con los solsticios. También se respetaban los equinoccios. Tenían un carácter sumamente secreto, pues solo las observaban los caciques y los indios principales.



▶ Vasija plomiza Tohil que representa a Huehuetotl, el dios viejo. Tomado de: FOWLER JR., William R. *op.cit.* 1995. p. 148.

Pero los sacrificios de los cautivos de guerra se hacía en público, acompañado de ceremonias bailes que duraban de cinco a quince días.

4.2 La economía y la política de los pipiles

Los Conquistadores españoles encontraron en Centro América un número de sociedades indígenas que generaban un excedente económico. En muchos casos, estas han sido caracterizadas como cacicazgos, o sea sociedades organizadas jerárquicamente en base, sobre todo, al parentesco. Los lencas, por ejemplo, tuvieron una organización política de cacicazgos.

Algunos autores consideran que los cacicazgos son una etapa histórica de transición (de la sociedad sin clases a la sociedad de clases). En la terminología antropológica que permite comparar diversas formas de organización política, la sociedad de clases generalmente se denomina como “estado”. Es decir, el estado es más complejo que el cacicazgo, pero siempre hay que tener en cuenta que las diferencias entre uno y otro pueden ser bastante reducidas.

¿Cuáles son, entonces, las principales diferencias entre estado y cacicazgo? Son tres los criterios generalmente aceptados que se usan para distinguir a los estados de los cacicazgos: los estados tienen el poder de reclutar a los individuos para la guerra o las obras públicas, imponer y cobrar impuestos y decretar y hacer cumplir las leyes. Es decir, mientras los individuos deben abstenerse de practicar la violencia, el estado tiene la potestad para hacer la guerra, también puede recaudar impuestos y exigir obediencia a las leyes, cosa que no puede hacer ningún particular.

En cambio, los cacicazgos organizan los ejércitos y los trabajos comunales por medio de las relaciones de parentesco, pero no pueden reclutar a los guerreros y a los trabajadores. Los caciques sí reciben el tributo, pero no tienen el poder político o militar como para exigir el pago de impuestos. Por ende, los cacicazgos no tienen leyes ni los medios de fuerza institucionalizada para ponerlas en vigencia.

Principalmente en base a los datos que aporta Fuentes y Guzmán, y considerando también algunas fuentes históricas del siglo XVI (tales como Alvarado, García de Palacio y documentos de los archivos como la Relación Marroquín, las tasaciones de tributos de Alonso López de Cerrato de 1548-1551 y ciertas “probanzas de méritos y servicios” de los conquistadores del siglo XVI, todos los cuales proporcionan datos parciales muy interesantes), puede concluirse que las unidades políticas pipiles de Izalco y Cuscatlán cumplen a cabalidad los criterios para clasificarse como estados.

Además de dichos criterios, cabe mencionar que la sociedad pipil poco antes de la Conquista ya se caracterizaba por la explotación intensiva de la mano de obra y la diferenciación en clases sociales.

Los antiguos estados pipiles tenían un modo de producción tributario, aspecto clave para entender la dinámica de la sociedad pipil. Los datos no son claros ni abundantes, pero se puede suponer que la capacidad de pagar el tributo a los españoles a comienzos de la época colonial, o sea inmediatamente después de la Conquista, refleja una economía tri-

butaría prehispánica. El pago del tributo se hizo en productos agrícolas y en productos de hechura artesanal especializada, como cerámica, esteras, ropa y tela. Después de la pacificación de la región, los pueblos pipiles pagaron tributo a sus encomenderos españoles con cacao, algodón, mantas, maíz, chile, frijoles, miel, pescado y sal. Los mismos productos indudablemente fueron pagados en tributo antes de la Conquista a un soberano indígena.

La élite gobernante controló el uso de la tierra para efectos agrícolas. Entre los pipiles, los linajes nobles (que, como se discutió antes, muchas veces eran los mismos calpulli) ejercieron el control sobre la tierra y era el privilegio del soberano asignar el uso de la tierra comunal a los jefes de linajes. Cada linaje tenía sus plebeyos y esclavos para trabajarlas.

En vísperas de la Conquista, el cacao era el producto principal del comercio del sur de Mesoamérica; uno de los centros productores más importantes de toda la región era los Izalcos. Según un informe del siglo XVI, el cacique de Izalco, al momento de la Conquista, poseía “gran número de huertas de cacao, más que ningún otro pueblo de la región”.

El cacao no solo se pagaba como tributo a los soberanos prehispánicos de Mesoamérica, sino que servía como dinero para comprar varios productos y servicios. El cronista Oviedo elaboró una lista de “precios” de mercancías y servicios que se podía comprar en Nicaragua con el cacao; por ejemplo, un conejo costaba 10 semillas, un esclavo 100 semillas y ocho zapotes costaban 4 semillas.



La importancia del cacao como objeto de intercambio en El Salvador antes de la Conquista está reflejada en la existencia de unidades nativas (en náhuatl) para medir grandes cantidades de las semillas. Un zontle consistía de 400 semillas de cacao, mientras que un xiquipil equivalía a 20 zontles u 8,000 semillas. Estas unidades continuaron en uso durante la colonia, a las cuales los españoles agregaron la unidad de la “carga”, que pesaba aproximadamente 50 libras, equivalente a tres xiquipiles.

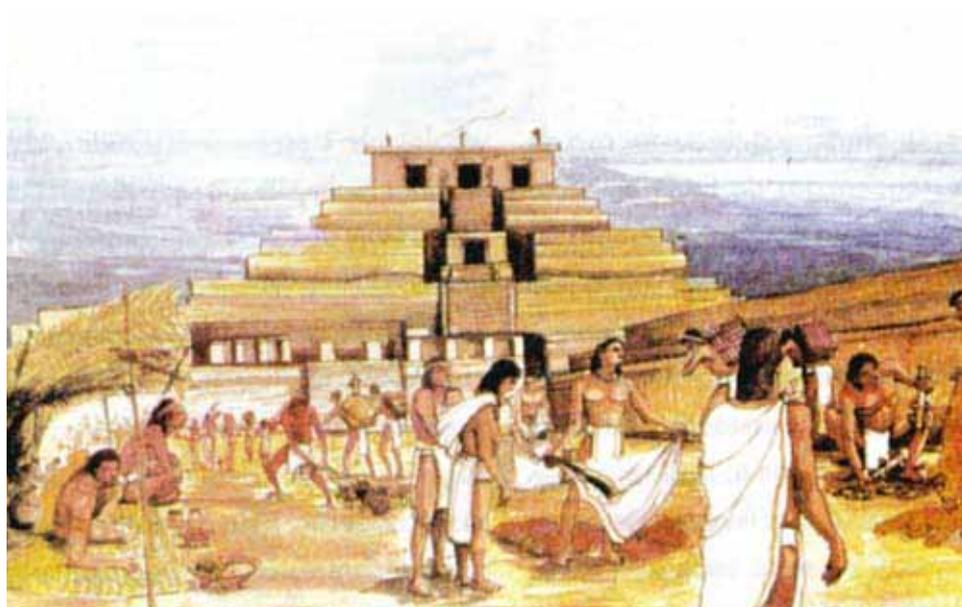
El intercambio regional e interregional fue sumamente importante para los pipiles. El tianguis o el mercado se encontraba al centro de cada pueblo principal. Al tianguis llegaban mercaderes de la región y de otras regiones a vender sus productos y mercancías.

A partir de los datos de documentos como la Relación Marroquín de 1532 y las tasaciones de tributos de Alonso López de Cerrato de 1548-1551, pueden observarse patrones regionales de producción especializada que habrían sido un estímulo fuerte al intercambio. Por ejemplo, algunos pueblos de la provincia de Cuscatlán, como Cojutepeque, Cuscatlán y Ateos, fueron famosos por su producción de maíz pues producían el grano para intercambiarlo por otros productos, mientras que un producto muy importante para los pueblos de Cuscatlán fue el algodón.

En comparación con Cuscatlán, los pueblos de la provincia de los Izalcos producían relativamente poco maíz y algodón pero se especializaron en la producción del cacao. Es interesante notar que en 1549 los pueblos de Izalcos pagaron 3,700 xiquipiles (32,190 kilogramos) de cacao y los de

Escuintla pagaron 1,595 xiquipiles (13,877 kilogramos), mientras que los de San Salvador pagaron solamente 739 xiquipiles (6,429 kilogramos) de cacao. Los pueblos de la provincia de Izalco que pagaron el tributo más alto de cacao fueron Izalco, Caluco, Naoling y Tacuscalco.

Con respecto al intercambio interregional, se puede especular que en la época Precolonial, justo antes de la Conquista, los pipiles de Cuscatlán producían un excedente de algodón, lo cual, junto con los productos tejidos como las mantas y los toldillos, intercambiaron con los pipiles de Izalco para conseguir el cacao. Izalco probablemente exportó el cacao a la provincia de Cuscatlán a cambio de productos de algodón, tejidos y otras mercancías que no se producían o se producían en poca cantidad en aquella provincia. Sólo Nahuizalco (uno de los dos pueblos dominados por Cuscatlán en el occidente poco antes de la Conquista española) fue notable por su producción de algodón en los inicios del siglo XVI. Izalco posiblemente también intercambió cacao por obsidiana y jade procedentes del altiplano de Guatemala, a medida que se incrementó la participación pipil en el sistema económico prehispánico de Mesoamérica. Otros productos de importancia comercial como la sal y el pescado seco también sugieren patrones de producción regional especializados, que tal vez fueron llevados por mercaderes de una provincia a otra.



▶ Tianguis pipil de la plaza del sitio arqueológico Tazumal. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano, tomo I*. México D.F.: Editorial OffSet S.A de C.V, 2002.p. 136.

Conclusión

Los pipiles llegaron a El Salvador desde el actual territorio mexicano hacia el año 1000 d. de C., a una zona ocupada principalmente por grupos mayas en el centro y la costa pacífica de El Salvador. La sociedad pipil era en esencia clasista y tendiente al desarrollo de la esclavitud, en un principio como resultado de los enfrentamientos entre las distintas tribus y no por razones here-

ditarias. A la llegada de los españoles existían en el país dos principales sistemas políticos pipiles: el pequeño reino de Izalcos en el oeste y el reino más grande de Cuscatlán en la región central. Hacían falta más estudios arqueológicos para conocer mejor a los pipiles durante los periodos Postclásico Tardío y de la Conquista.

Referencias bibliográficas

1. Acerca de las costumbres y creencias religiosas que identifican a los lenca se recomienda la lectura de: HERRANZ HERRANZ, Atanasio. "El lenca de Honduras: una lengua moribunda". *Mesoamérica*. Núm.14. Diciembre de 1987. Plumsock Mesoamerican Studies, USA. pp.429-466.

Bibliografía

Libros:

1. *Arqueología doméstica en Joya de Cerén*. CONICULTURA. Nueva San Salvador: Impresos 2 y 2, 1998.
2. DILLEHAY, Tom D. Monte Verde. *Un asentamiento humano del pleistoceno tardío en el sur de Chile*. Santiago de Chile: LOM ediciones, 2004.
3. FONSECA ZAMORA, Oscar. *Historia Antigua de Costa Rica*. Surgimiento y caracterización de la primera civilización. San José: EUCR, 1996.
4. FOWLER JR., William R. *El Salvador. Antiguas civilizaciones*. Miami: Haff-Daugherty Graphics, 1995.
5. HRDLICKA, Aleš. *The genesis of the American Indian*, Washington D.C. 1917.
6. KICHHOFF, Paul. *Mesoamérica, sus límites geográficos, composición étnica y caracteres culturales*. Edición de la Escuela Nacional de Antropología e Historia. México D.F., 1960
7. RIVET, Paul. *Los orígenes del hombre americano*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1974.

Tesis:

1. ERQUICIA CRUZ, José Heriberto. "Los depósitos subterráneos del periodo preclásico en El Salvador". Tesis de Licenciatura en Arqueología. 2000. Universidad Tecnológica de El Salvador.

Revistas impresas:

1. *El Salvador Investiga*. Año 1. Edición Núm.1. San Salvador: CONICULTURA, 2005.
2. *El Salvador Investiga*. Año 2. Edición Núm.3. San Salvador: CONICULTURA, 2006.
3. Año 2. Edición Núm.4. San Salvador: CONICULTURA, 2006.
4. Año 3. Edición Núm.6. San Salvador: CONICULTURA, 2007.
5. Año 4. Edición Núm.7. San Salvador: CONICULTURA, 2008.

6. *Mesoamérica*. Núm.14. Diciembre de 1987. Plumsock Mesoamerican Studies, USA.
7. *Revista Hablemos* (El Diario de Hoy). 11/11/2006. San Salvador.

Revistas electrónicas:

1. *Science* del 4 de abril de 2008. En: <http://www.sciencemag.org>

Ponencias:

1. CUELLAR BARANDARIAN, Guillermo Joaquín. "Sacrificios humanos en el posclásico mesoamericano". Ponencia presentada en el II Congreso Centroamericano de Arqueología. San Salvador. 23-26 de octubre de 2007.

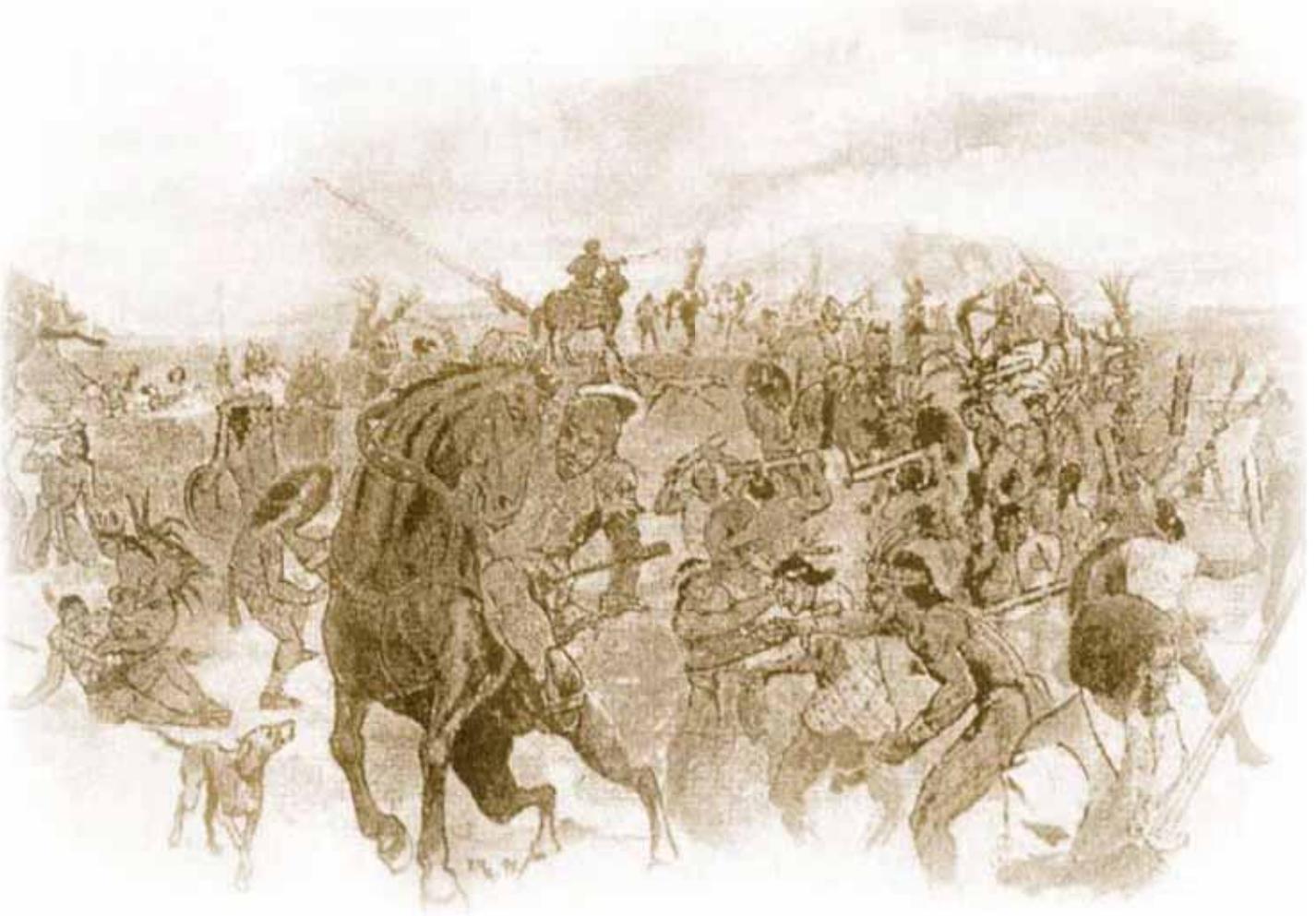
Informes de investigaciones:

1. *Pinturas rupestres e industrias líticas laqueadas del oriente de El Salvador*. La gruta del Espíritu Santo en Corinto y sus alrededores. Informe preliminar presentado a CONICULTURA. Elisenda Coladán. Mayo de 1996.
2. *Nuevos datos sobre el arte rupestre de El Salvador*. Informe preliminar presentado a CONICULTURA. Elisenda Coladán. Mayo de 1998.
3. *Informe arqueológico de los petrograbados del sitio Piedra Herrada*, Comasagua. Marlon Escamilla. Agosto de 1999.
4. *Informe preliminar de los sitios y rasgos arqueológicos y otros de valor histórico en el Golfo de Fonseca*. Por Esteban Montes Gómez. Julio-agosto de 2002. CONICULTURA.

Direcciones electrónicas:

1. <http://terraeantiquae.blogia.com/2005/070502-america-se-descubrio-25.000-anos-antes-de-lo-que-se-creia.php>

Unidad II El encuentro de dos mundos



Batalla de Acajutla del 8 de junio de 1524. Tomado de: *Historia de El Salvador*. Tomo I. San Salvador: Ministerio de Educación, 1994. p. 68.

Capítulo 5. La expansión de Europa y España

Capítulo 6. La conquista de Cuscatlán

Capítulo 7. Los nuevos señores de Cuscatlán

Capítulo 8. La consolidación del dominio español

Capítulo 9. Cambios sociales y económicos

Capítulo 10. Crecimiento conflictivo y reformas borbónicas

Capítulo 11. La intendencia de San Salvador antes de la independencia



Carabela española de finales del siglo XV.

Introducción

La evolución de las civilizaciones nativas del hemisferio occidental se interrumpió de golpe con la llegada de los europeos. Siglos antes de Colón, los vikingos habían tocado tierra en el litoral atlántico del Canadá, pero su presencia fue corta y sus viajes desconocidos por el resto de Europa. Llegaron cuando el Viejo Continente todavía se encontraba en plena época feudal, dedicada a la agricultura de subsistencia y al comercio ocasional.

Pero hacia fines del siglo XV, cuando se acercaron a este continente los exploradores italianos, portugueses, españoles e ingleses, Europa ya había entrado en una fase muy diferente de su desarrollo. Sus comerciantes, dirigentes políticos, artesanos y agricultores habían convertido a Europa en una

potencia económica y militar dedicada a la conquista de cuantos territorios estaban a su alcance. América fue uno de ellos.

5.1 El renacimiento comercial europeo

Desde el colapso del imperio romano en el siglo V, los pueblos de Europa occidental se dedicaron a la agricultura de subsistencia. El comercio y las artesanías, actividades que dieron vida a las provincias del imperio romano, habían quedado en suspenso ante la imposibilidad de trasladarse por el mar Mediterráneo debido al control de las fuerzas del Islam, enemigas de los cristianos. Por otra parte, las rutas terrestres estaban muy deterioradas e infestadas de ladrones comunes y guerreros que se dedicaban a asaltar y secuestrar.

Las grandes ciudades también se habían deteriorado en la medida en que su población no encontraba trabajo u ocupación.

Así la economía y la sociedad europeas se empobrecieron mientras que el poder político quedó repartido entre centenares de jefes guerreros, llamados señores feudales. Estos combinaban el monopolio de las armas con la propiedad de la tierra. Los mismos reyes, en teoría los hombres más poderosos del

occidente europeo, ocupaban sus tronos a discreción de los señores feudales.

Al otro extremo de la sociedad estaba la masa de campesinos, los llamados siervos. Ellos ocupaban parcelas de tierra cedidas por los tributos anuales en especie y por determinados días de trabajo semanales en las tierras que el señor feudal apartaba para su propio mantenimiento. No podían salir de la tierra que cultivaban.

RECUADRO 5.1

LA PROMESA DEL SIERVO

El hombre pobre dentro del sistema feudal, al no disponer de tierra ni medios para protegerse, buscaba al poderoso para asegurar su sobrevivencia. Esta declaración de un siervo ante un señor explica la enorme diferencia económica y política entre los dos extremos del sistema social del feudalismo.

Como es de todos sabido que no tengo con qué alimentarme ni vestirme, he solicitado de vuestra

piedad, y vuestra voluntad me lo ha concedido, poder entregarme o confiarme a vuestra protección. Lo hago con las condiciones siguientes: debéis ayudarme y sostenerme, tanto para el alimento como el vestido, según yo pueda servirlos y merecerlo. Mientras viva, os deberé el servicio y la obediencia compatibles con la libertad, y no tendré en toda mi vida el derecho de sustraerme a vuestro poder o protección.

Las técnicas agrícolas empleadas por los agricultores feudales europeos eran muy rudimentarias. Utilizaban un arado hecho de madera, heredado de los tiempos del imperio romano, que a duras penas rascaba los suelos.

A lo sumo sacaban dos cosechas al año cuando las condiciones del clima eran favorables. De lo contrario, la cosecha se volvía insuficiente para alimentar a la población durante los meses invernales y el resultado para muchos era la hambruna y la muerte por inanición.

Con frecuencia, el hambre se combinaba con las epidemias y entonces aumentaba la mortalidad. Es por eso que el crecimiento de la población de Europa occidental fue bajo durante el feudalismo.

Alrededor del año 1000, hubo algunos cambios en la economía y la sociedad de Europa occidental.

En primer lugar, la población comenzó a crecer de manera perceptible y los caminos se llenaron de viajeros, peregrinos y buhoneros.

En segundo lugar, en los pueblos y ciudades se abrieron nuevas calles, se construyeron viviendas y se inició la edificación de magníficas catedrales. Y en tercer lugar, aparecieron los comerciantes, unos personajes hasta entonces desconocidos.

Los historiadores no están de acuerdo en cuanto a las razones de este proceso de cambios. Un hecho importante es que el leve aumento de la temperatura en Europa, partir del año 900, permitió mejores cosechas y más alimentos, junto con la expansión territorial europea de la frontera agrícola y los nuevos descubrimientos aplicados a la agricultura como: la herradura, el arado de punta de hierro y el barbecho. Asimismo, cobra importancia el tráfico comercial con Egipto y Medio Oriente.

Las epidemias se hicieron menos frecuentes ya que los habitantes se fortalecían con una dieta más abundante. Al haber mayor población, aumentó el estímulo para producir más alimentos. Así, algunos señores feudales comenzaron a talar bosques, drenar pantanos y mejorar las técnicas del cultivo para producir y vender más.

El dinamismo económico tuvo consecuencias políticas. Las nuevas oportunidades de trabajo en pueblos y ciudades atraían a los campesinos y a sus hijos, lo que debilitó el vínculo entre el siervo y el señor feudal. Algunos señores feudales exigieron pago en efectivo por el uso de sus tierras.

El siervo poco a poco se convirtió en un arrendatario sin más obligaciones que el pago de un alquiler.

De esta manera, el siervo dejó de depender del señor feudal y adquirió libertad para buscar trabajo donde mejor le convenía.

La combinación de la libertad personal de los siervos y las nuevas oportunidades económicas sentaron las bases de una sociedad diferente. Ahora la riqueza ya no provenía solo de la tierra, sino también surgía de los talleres artesanales y se acrecentaba con el intercambio comercial.

El personaje central de este proceso fue el burgués. Era el habitante de un pueblo o una ciudad dedicado a negociar los productos de la tierra, de la artesanía y los artículos de lujo traídos de tierras lejanas por otros comerciantes, destacándose las ciudades italianas de Venecia, Pisa y Génova.

RECUADRO 5.2

EL SURGIMIENTO DE LA BURGUESÍA

Las primeras evidencias de actividades comerciales capitalistas y la presencia de burgueses al frente de sociedades mercantiles se encuentran en Italia. El siguiente ejemplo, tomado de la obra de Georges Duby, Guerreros y campesinos, ilustra cómo la fortuna favoreció a un tal Ansaldo Bailardo, joven empresario de Génova (la ciudad donde nacería Colón unos 300 años después).

En 1156, muy joven ... llega a un acuerdo con un hombre rico y noble que le adelanta 200 libras; él no tiene nada; se embarca en un viaje hacia los puertos de Provenza, Languedoc y Cataluña [sur de Francia y norte de España]; al regreso, recibe su parte, mínima, de los beneficios: 18 libras.

Pero no las toca; él y su socio reinvierten todo el capital, es decir, 254 libras, en un segundo viaje realizado en el mismo año; los beneficios son en esta ocasión de 245 libras, es decir, casi el cien

por cien: a Ansaldo le corresponden 56 libras además de las aportadas por él.

Partido de la nada, en unas semanas ha acumulado un capital de 64 libras genovesas. Dos años más tarde, siempre con el mismo socio, monta una operación más compleja; para un viaje a Egipto, Palestina y Siria reúnen un capital de casi 500 libras, la mitad de las cuales son adelantadas por diferentes prestamistas.

Personalmente, Ansaldo arriesga 64 libras; al regreso de la expedición, después del reparto de los beneficios, posee un capital de 202 libras. Este dinero era el precio de su valor y de sus trabajos, lo que debían por haber afrontado los peligros del mar, las epidemias y las peleas, quienes, sin moverse de Génova, se habían enriquecido y, como su socio principal, habían triplicado en tres años su dinero.

Ya para el año 1200, los comerciantes europeos se aventuraban por tierras que por mucho tiempo eran desconocidas: el Levante (actualmente Israel, Líbano y Siria), el norte de África, Grecia, Turquía y el Mar Báltico.

Los comerciantes italianos fueron los más osados, pues navegaron por todo el mar Mediterráneo. Algunos más valientes hicieron el largo viaje por tierra al Lejano Oriente, pasando por los vastos territorios de Asia Central y el desierto de Gobi. De allí volvieron años después contando maravillas de la gran civilización china. A partir de ese momento, los europeos poderosos quedaron impresionados por Catay (China) y su riqueza. Llegar a Catay de la manera más rápida y segura se convirtió en una obsesión para marineros, comerciantes y jefes políticos.

El viaje por tierra resultaba demasiado largo y peligroso, y los pequeños barcos de los europeos difícilmente sobrevivían a una tormenta en mar abierto. Había que desarrollar una embarcación capaz de aprovechar las corrientes de aire y con suficiente espacio para llevar y traer carga. La solución fue la carabela, una invención portuguesa que combinaba grandes velas con un poderoso timón, que le permitía avanzar incluso con los vientos de frente o de lado.

La carabela llevó a los europeos a las islas Canarias y Azores y después por la costa del continente africano hasta el ecuador. Su potencial era ilimitado: la carabela fue en su tiempo el equivalente a la cápsula espacial moderna. Gracias al desarrollo del sistema de navegación y el conocimiento de los vientos, podían atravesar cualquier mar u océano.

Hacia el año 1400, algunos reyes y comerciantes europeos estaban dispuestos a costear viajes de exploración. Mientras, sus navegantes cartógrafos hacían cálculos de las distancias que habría que recorrer y de los meses propicios para aprovechar los vientos que los llevarían al Oriente.

Los portugueses, pioneros en esta empresa, optaron por la ruta hacia el Atlántico sur para entrar al

océano Índico desde el Cabo de Buena Esperanza en África. Pero otros estaban convencidos de que el camino más corto sería navegando directamente hacia el oeste, eso sí, bajo el supuesto de que la Tierra era realmente esférica.

De hecho, cuando Cristóbal Colón comenzó a interesarse en viajar al Oriente, ya casi todos los individuos medianamente ilustrados de la Europa occidental sabían de este principio.



▶ Enrique El Navegante. Tomado de: *Historia de El Salvador*. Tomo I. San Salvador: Ministerio de Educación, 1994.p.60.

Enrique el Navegante (1394-1460). Fue la más importante figura del inicio de la era de los descubrimientos. Por ser el hermano del rey de Portugal, logró grandes empresas marítimas. Se rodeó de experimentados astrónomos, geógrafos y navegantes.

Es así como Europa occidental, ensimismada y aislada del resto del mundo por tantos siglos, se lanzó frenética a la exploración y al sometimiento de cuantas tierras lejanas estuvieran al alcance de sus carabelas.

Los europeos llegaban con mercancías como cuentas de vidrio, papel y herramientas de hierro para intercambiar por especies, marfil, oro, esclavos y telas exóticas. Pero sus naves también tenían cañones, y sus marinos estaban armados de arcabuces y protegidos por armaduras.

Sin duda, estos exploradores, comerciantes y guerreros eran adversarios poderosos contra los cuales se podría oponer resistencia pero sin mayores garantías de victoria. La conquista del mundo por los europeos había comenzado. Con ello la burguesía comenzó a enriquecerse. Se basaba en el individualismo, el esfuerzo personal, la innovación y el afán de lucro.

5.2 La reconquista española y la empresa de Colón

Buena parte de esa conquista le correspondió a los reinos cristianos de la Península Ibérica. Durante más de medio milenio, casi toda la Península estuvo dominada por los guerreros y nobles musulmanes. Estos habían cruzado el estrecho de Gibraltar en el año 711 después de conquistar el norte del África y se propusieron convertir al Islam a todos los cristianos de Europa.

Pero 20 años más tarde sus ejércitos fueron detenidos en el sur de Francia y obligados a retroceder, por lo que los musulmanes (o “moros” como se les llamó en España) dominaron solamente la Península Ibérica.

La civilización de los moros en España fue muy diferente de la del resto de Europa. Mientras los nobles europeos vivían en castillos de piedra sin preocuparse por el diseño y el decorado, los potentados moros edificaron palacios impresionantes. Además, se rodearon de sabios cristianos, judíos y musulmanes quienes estudiaban los escritos de los filósofos clásicos y los cálculos de los grandes matemáticos.

La civilización musulmana en la Península Ibérica produjo sus propios eruditos: el médico Averroes y el filósofo judío Maimónides. Por supuesto, el pueblo de agricultores y pastores tenía que trabajar duramente para mantener estos centros de cultura y creatividad. Los califas musulmanes no insistieron en que los habitantes cristianos de sus dominios se convirtieran al Islam. Lo que exigían era el pago de los tributos y la obediencia a sus órdenes.

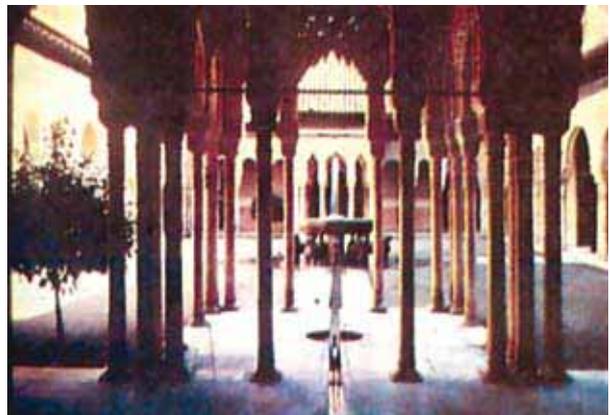
Sin embargo, algunos nobles y campesinos cristianos se resistieron al dominio de los musulmanes. En el norte de la Península Ibérica se organizaron en pequeños reinos como Castilla, León, Aragón y Navarra. Desde allí atacaron a los musulmanes, con emboscadas, hostigamientos e invasiones menores, hacia todo el Califato Omeya de Córdoba o Califato de Occidente.

Con el paso del tiempo, estos cristianos se convirtieron en hábiles guerreros, hombres fuertes que conocían a la perfección el uso de todas las armas y las tácticas militares de su tiempo. Para librarse de los ataques, los califas del sur de España optaron con frecuencia por mandarles tributos.

La lucha entre moros y cristianos se conoce como La Reconquista y duró casi siete siglos. Las últimas fuerzas del Islam fueron derrotadas y expulsadas de España en 1492, el mismo año en que Colón partió en su viaje por mar buscando las tierras orientales. De esta Reconquista surgió una sociedad muy católica, intolerante y de gran vocación militar.

La Iglesia y la aristocracia de guerreros terratenientes se convirtieron en los principales sostenedores de los diversos reyes, quienes les entregaron a cambio abundantes tierras y privilegios. España llegó a ser la nación más católica de toda Europa, la más leal al Papa en Roma y la más comprometida con la defensa y la difusión de la fe de Cristo.

La guerra de la Reconquista también llevó a la unificación política de España: Isabel de Castilla y Fernando de Aragón, los jóvenes herederos de los dos tronos hispánicos más poderosos, contrajeron matrimonio en 1475. Ellos y sus descendientes dominaron sobre la mayor parte de la Península Ibérica. Esta nueva España, unida y pacificada, dedicó su atención a los acontecimientos que se desarrollaban en los países vecinos y proyectar así su considerable fuerza militar y política en su propio provecho.



▶ La Alhambra, Granada. Tomado de: *Historia de El Salvador*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset S.A de C.V, 2002. p. 62.



▶ Los Reyes Católicos. Su reinado significó el tránsito del mundo medieval al mundo moderno en España. Apoyados por las ciudades y la pequeña nobleza, establecieron una monarquía fuerte frente a las ansias de poder de eclesiásticos y nobles. Los Reyes crearon una política exterior común marcada por el carácter diplomático de Fernando el Católico, que supondría la hegemonía hispánica en Europa durante los siglos XVI y XVII.

El país vecino, Portugal, tenía una ventaja considerable frente a España, pues sus reyes, comerciantes y navegantes ya enviaban carabelas en viajes cada vez más largos. Para 1488, los portugueses habían llegado al Cabo de Buena Esperanza después de explorar toda la costa de África occidental. Habían fundado una serie de emporios o bases comerciales, que llamaban *feitorías*, en África ecuatorial.

El capitán portugués Vasco da Gama, en 1498, utilizó esa ruta para llegar directamente a la India. Allí instalaron varias *feitorías*. De esta manera, los portugueses se adueñaron de la ruta marítima hacia el Oriente por África. España probó suerte en la dirección opuesta, navegando hacia el Poniente.

El navegante que con más persistencia había tratado de conseguir apoyo para tal empresa fue Cristóbal Colón, un italiano nacido en 1451 en el puerto de Génova. Se estableció eventualmente en Lisboa, la capital de Portugal, y uno de los principales puertos de Europa. A partir de 1484, le propuso a varios monarcas europeos hacer un viaje a China por el mar Océano, como entonces le decían al Atlántico.

Algunos consideraron que sus ideas eran absurdas, mientras que otros mostraban interés pero no querían dar el dinero necesario para la empresa. Colón persistió, convencido por sus estudios de que la ruta más fácil hacia China era por el Occidente. Además, Colón probablemente ya había navegado con los portugueses a las costas africanas y conocía las islas Canarias y Madeira, ubicadas bastante mar afuera. También había visitado Inglaterra e Irlanda y puede ser que hasta haya llegado a Islandia, a mitad de camino entre Europa y Norteamérica.



▶ Cristóbal Colón (1451-1506). Se interesó desde niño por la navegación y, siendo muy joven, trabajó como grumete. Murió olvidado, triste y enfermo, en compañía de sus dos hijos y de dos de sus fieles marinos.

Sea como sea, Colón tenía mucha confianza en sus habilidades como navegante y estaba seguro de que el mundo era lo suficientemente pequeño como para poder llegar a cualquier parte por mar con el auxilio de los vientos.

Cristóbal Colón representa bien el modelo del hombre moderno. Como otros hombres de su época, el almirante combina paradigmáticamente la mentalidad del científico, en cuanto cuestiona e investiga los conocimientos que posee, con la del hombre de negocios, en cuanto que precisa del sentido práctico para llevar a cabo su proyecto.

RECUADRO 5.3

LOS CÁLCULOS EQUIVOCADOS DE COLÓN

Colón calculó mal la distancia que debía recorrer para llegar a China, porque creía que el planeta era más pequeño. Para él, Asia estaba a una distancia de apenas 4,000 kilómetros de Europa. Por eso fue que Colón insistió con tanta vehemencia que sería relativamente fácil llegar al Asia viajando por hacia el occidente.

En realidad, la distancia entre Europa y Asia es de 23,000 kilómetros. Este error de cálculo favoreció a Colón, pues le permitió convencer a los Reyes Católicos para que financiaran su empresa. Por otra parte, el viaje de Colón habría sido un desastre de no ser por el inesperado desembarco en las Bahamas, frente a las costas de la Florida, el 12 de octubre de 1492.

Finalmente, en España, los Reyes Católicos lo apoyaron y le dieron tres pequeñas carabelas con sus respectivas tripulaciones. Además le dieron una carta dirigida al Gran Khan, el emperador chino, ofreciendo amistad e invitándolo a comerciar con España. El fin del viaje no era solo la exploración sino también los negocios. Colón ya había calculado la distancia y el tiempo aproximado de viaje, sin saber que un vasto continente se interponía entre Europa y Asia. Desde el día en que desembarcó en la isla de San Salvador, en las Bahamas, hasta su muerte 14 años más tarde, Colón siguió convencido de que había llegado a las Indias.

En su primer viaje, Colón llegó a una isla llamada Guanahaní, a la que llamó San Salvador, en el archipiélago de las Bahamas. También desembarcó en Cuba y en La Española. En las orillas de esta, el 25 de diciembre de 1492, se hundió la carabela Santa María. Sus restos fueron usados para construir el Fuerte de Navidad, que fue el primer asentamiento español en América.

En su segundo viaje desembarcó en Puerto Rico y descubrió la isla de Guadalupe. En su tercer viaje llegó a la isla Trinidad. Exploró el golfo de Paria, el cual separa Trinidad de Venezuela. En su reconocimiento de la zona llegó hasta la desembocadura del río Orinoco, navegó por las islas de Chacachare y Margarita y visitó Tobago y Granada.

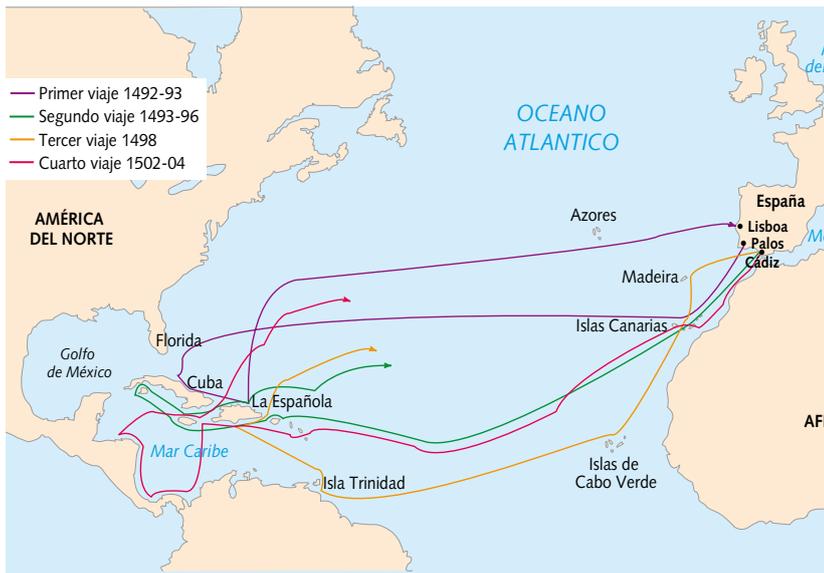
En su cuarto viaje exploró las costas de los actuales Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, así

como el golfo de Urabá en la actual Colombia. Desde ese golfo intentó retornar a La Española, pero una tormenta lo obligó desembarcar en Jamaica, donde permaneció hasta 1504. En 1503, en su último viaje por las Antillas Mayores, el navegante descubrió las islas llamadas actualmente Caimán Brac y Pequeño Caimán.¹

Colón realizó importantísimos descubrimientos de tipo geográfico, de los cuales parece ser que nunca tuvo conciencia clara. Sus descubrimientos sirvieron para que se desarrollara paulatinamente toda una línea de pensamiento que desafiaba los planteamientos científicos ptolemaico-aristotélicos tradicionales.



▶ El astrolabio sirve para medir la altura angular (en grados de arco) de los objetos sobre el horizonte.



▶ Viajes de Cristóbal Colón.

Vasco Núñez de Balboa observó desde un cerro en el istmo de Panamá un océano desconocido para los europeos, el Pacífico. En 1519, Fernando de Magallanes zarpó desde España con cinco barcos y 265 marineros buscando una ruta que le permitiera dar la vuelta al nuevo continente y así llegar a China por mar.

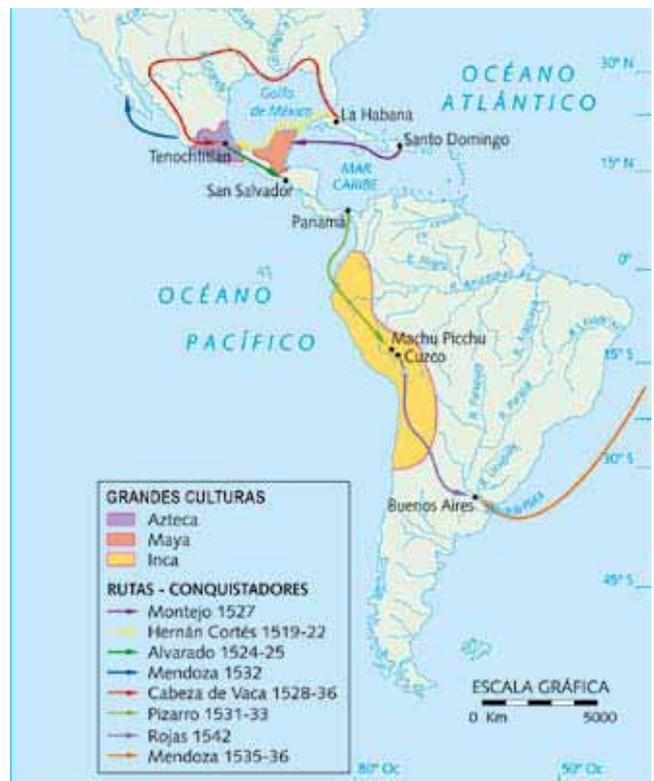
5.3 Las otras potencias conquistadoras de América

Los ibéricos tomaron la delantera en el descubrimiento y la exploración de nuevas tierras de ultramar, pero no fueron los únicos. En 1500, el capitán portugués Álvarez Cabral llegó casualmente a las costas de Brasil, porque su barco se desvió de la ruta hacia la India. Otros países europeos que tenían costas atlánticas se interesaron en la ruta occidental hacia China, especialmente después de que supieron de la llegada de Colón a tierras americanas.

Estas naciones fueron Inglaterra, Francia y Holanda (también conocida como los Países Bajos, porque buena parte de su territorio es plano o ha sido recuperado del mar mediante la construcción de diques y canales). Inglaterra y Holanda ya contaban con una fuerte tradición naval, mientras que los comerciantes de Francia se interesaron en la navegación marítima un poco más tarde.

Magallanes y buena parte de su tripulación perecieron en el largo viaje que los llevó hasta uno de los puntos más remotos de América, el Cabo de Hornos, para después atravesar los océanos Pacífico e Índico. Treinta y siete meses después de haber partido, volvió a España solo un barco con 19 tripulantes. Por primera vez en la historia, el globo terráqueo había sido circunnavegado. No debe sorprender que semejante hazaña haya correspondido a un país ibérico. Esta expedición comprobó que la Tierra era esférica y cambió todas las concepciones sobre las verdaderas dimensiones del planeta. Con la primera

circunnavegación el comercio marítimo transatlántico aumentó considerablemente, lo que incentivó la investigación y la creación de nuevos tipos de naves más apropiadas para largas travesías y para soportar los rigores de la mar en forma continuada. Así fue como apareció el navío o bergatín, la urca y los famosos galeones.



▶ La conquista de América.

El rey de Inglaterra, Enrique VII, tomó la iniciativa cuando contrató los servicios del navegante italiano Juan Caboto para que buscara una ruta a China por el norte. Caboto partió de Inglaterra en 1497 y llegó a Terranova, isla próxima a las costas de Canadá, país ya visitado varios siglos antes por los vikingos. Pero no encontró la ruta hacia China, ya que estaba mucho más al norte y que permanecía cubierta por el hielo durante buena parte del año.

Ante el poco éxito de este viaje de exploración, el rey de Inglaterra perdió interés en una ruta marítima hacia China. Sin embargo, los informes de Caboto sobre la excelente pesca del bacalao atraerón a franceses y portugueses, quienes a partir de entonces se dedicaron año tras año en las costas de Terranova a la pesca.

El rey de Francia, Francisco I, también financió algunos intentos de encontrar el camino a China por el Atlántico norte. Contrató los servicios de otro navegante italiano, Giovanni Verrazzano, quien llegó al actual puerto de Nueva York, en 1524. Diez años después, el explorador francés Jacques Cartier subió por el río San Lorenzo en busca del camino a China, pero volvió a Francia, como todos los demás, con las manos vacías.

Por otra parte, los marineros ingleses, franceses y holandeses se percataron de que era posible adquirir mucha riqueza a costa de las colonias españolas en América, que ya para 1550 producían abundante plata y requerían de mano de obra para trabajar en faenas agrícolas. Por tanto, se dedicaron a transportar esclavos negros de África para la venta en las costas americanas y además, a atacar los galeones cargados de plata que volvían a España.

A comienzos del siglo XVII, los gobiernos de Inglaterra, Francia y Holanda se propusieron instalar colonias en territorio norteamericano.

Después de varios intentos fallidos, los ingleses organizaron poblaciones en Virginia, Maryland y Massachusetts. Por cuenta de los holandeses, Hendrik Hudson logró aventurarse más al norte que Caboto 100 años atrás y llegó hasta la enorme bahía enclavada en el centro de Canadá, que lleva hoy su

nombre, la bahía de Hudson. También tocó tierra hacia el sur, en una isla en la desembocadura de un río; los indígenas de la isla la llamaban Manhattan. El río recibió el nombre del capitán holandés, de tal manera que la actual ciudad de Nueva York es una gran metrópoli sobre el río Hudson.

Los holandeses establecieron en ese lugar un emporio comercial y exportaron hacia Europa grandes cantidades de pieles, especialmente de castor, que los europeos cotizaban para la fabricación de sombreros. Más al norte, los franceses también se asentaron en la región de Quebec, en Canadá, atraídos por el negocio de las pieles y el comercio con los pueblos indígenas.

Fue así como comenzaron las exploraciones en el norte de América, una región que tenía un clima y una vegetación muy parecidos a los del norte de Europa. Pero los ingleses, los franceses y los holandeses no hallaron las minas ni los tesoros acumulados ni las enormes poblaciones que encontraron los ibéricos en las regiones de México, Centroamérica y Perú.

Estas colonias norteamericanas produjeron artículos que inicialmente tuvieron poca demanda en los mercados europeos. Por esta razón, los colonizadores tuvieron que buscar formas de sobrevivencia basadas en su propio trabajo agrícola y el comercio y no en la explotación de poblaciones sometidas por la Conquista.



▶ Fernando de Magallanes (1480-1521). Fue el primer navegante que guió una expedición desde Europa a Asia por la ruta del Oeste.

Línea del tiempo de los grandes descubrimientos del mundo

1488:

Bartolomé Díaz dobla el Cabo de las Tormentas o Cabo de Buena Esperanza.

1492-1504:

Viajes de Cristóbal Colón, que ponen en contacto a América con Europa.

1497:

Descubrimiento de Canadá por Juan Caboto.

1497-1499:

Viaje de Vasco da Gama a las Indias por el Cabo de Buena Esperanza. En 1498 Vasco da Gama llega a Calicut, en la India.

1500:

Vicente Yáñez Pinzón recorre la costa norte de lo que ahora es Brasil y el 26 de enero avista el río Amazonas.

1513:

Núñez de Balboa cruza el istmo de Panamá y descubre el océano Pacífico.

1519-1522:

Fernando de Magallanes zarpa desde España, descubre el Estrecho de Magallanes, da su nombre definitivo al océano Pacífico, y al perecer en las Islas Marianas, su navegante, Juan Sebastián Elcano, lo releva y completa la primera circunnavegación de la Tierra.

1642-1643:

Abel Tasman descubre Tasmania, Nueva Zelanda, las islas de Tonga y Fiyi.

1722:

Jacobo Roggveen descubre la isla de Pascua.

1741:

Vitus Bering descubre el estrecho que lleva su nombre.

1768-1779:

Viajes de James Cook.

1789-1794:

Expedición Malespina por América y diversas islas del Pacífico.

1795:

Expedición de Humboldt por Sudamérica.

Conclusión

A partir de 1492, el continente americano fue explorado y valorado por europeos, quienes buscaban una ruta hacia el Oriente. Cuando los intentos de encontrar esa vía resultaron infructuosos o muy difíciles, el interés de los europeos se enfocó hacia el continente americano. Por supuesto, América no era China ni India ni Japón, pero sus poblaciones eran grandes y sus vastos territorios tenían recursos que se podían explotar con provecho.

No resulta extraño, por lo tanto, que la mayor parte del continente americano haya caído en manos de unos pocos países europeos en menos de medio siglo después de la llegada de Colón. Es decir, América terminó convertida en varias colonias de los europeos, las cuales les proporcionarían riquezas insospechadas, mayores. Tras la ruta de Colón, centenares de españoles viajaron hacia el nuevo continente, unos en busca de riquezas, otros de fama y aventura, y algunos a evangelizar a los nativos paganos. Durante el siglo XVI comenzaron las exploraciones de América de otros países europeos como Portugal, Inglaterra, Francia y Holanda. Se fue ampliando paulatinamente el conocimiento de América.

Con este “descubrimiento” adquirieron importancia extraordinaria los puertos situados sobre el Atlántico, como Lisboa, Sevilla y Cádiz. Se conocieron nuevos productos como el maíz, la papa, el tomate, los pimientos, el cacao, el aguacate, etc. La alimentación de los habitantes de Europa se hizo más variada. Con el descubrimiento de las nuevas tierras americanas, el horizonte geográfico se amplió. La geografía experimentó un gran desarrollo, se describieron el relieve, clima, flora, fauna y población de América.

Referencias bibliográficas

1. Para más información se recomienda la lectura de: ELIOT MORRISON, Samuel. *El Almirante de la Mar Océano. Vida de Cristóbal Colón*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993. Primera reimpresión.



Yelmo, pica y espada usados por los conquistadores españoles. Tomado de: *El Salvador. La huella colonial*. Miami: Haff-Daugherty Graphics, 1996. p. 33.

Introducción

Al contrario de lo que se cree, la Conquista española de Mesoamérica fue un proceso largo y difícil. Comenzó, de hecho, cuando Cristóbal Colón montó una base de operaciones en la isla La Española (hoy compartida por la República Dominicana y Haití) durante su segundo viaje. Desde allí, diversos exploradores españoles poco a poco fueron acumulando información sobre la existencia de la “Tierra Firme” hacia poniente, poblada por gente muy diferente a los nativos de las islas ya conocidas del Caribe. Por ejemplo, Colón se encontró frente a las costas de Honduras con una canoa de comerciantes mayas, quizás procedente de Yucatán, durante su último viaje en 1502. La canoa estaba repleta de mercadería jamás vista por los europeos en las islas del Caribe, como telas finas, armas de obsidiana y hachas de cobre. Era evidente que los tripulantes de la canoa pertenecían a una civilización que los españoles desconocían. Nadie se imaginaba la existencia del continente ni de las grandes civilizaciones nativas y sus inmensas poblaciones.

6.1 La conquista de México

La colonización española del Caribe cumplía 25 años cuando se organizaron las primeras expediciones formales a Mesoamérica.

En 1517, Francisco Hernández de Córdoba desembarcó en Yucatán, donde sufrió una derrota total a manos de guerreros mayas, quienes mataron a la mitad de sus hombres e hirieron a los demás.

Al año siguiente, Juan de Grijalva dirigió una segunda exploración a Tierra Firme y llegó hasta Veracruz, desde donde pudo distinguir, a lo lejos, la cordillera nevada que rodea el valle de México. Grijalva no se percató de que entre los visitantes a sus barcos había funcionarios del imperio azteca, quienes rindieron informe al emperador Moctezuma de esta rara y extraña visita.

En 1519, una tercera expedición zarpó de Cuba, provista de 11 barcos y 500 soldados puestos bajo el

mando de Hernán Cortés, con licencia para explorar pero no para conquistar o fundar una colonia española. Al llegar a Yucatán, Cortés supo de dos naufragos hispanos que llevaban más de una década de residir entre los mayas. Les hizo llegar cartas invitándolos a unirse a su expedición. Jerónimo Aguilar aprovechó el ofrecimiento, pero el otro español, de apellido Guerrero, declinó abandonar a su esposa e hijos mayas y su posición como capitán de guerra bajo un cacique local. Posteriormente, dirigió militarmente a los guerreros mayas en dos combates contra las fuerzas españolas.

Cortés llegó después al territorio del actual estado de Tabasco en el Golfo de México. Los gobernantes locales le “regalaron” una veintena de mujeres, entre quienes se encontraba un personaje famoso en la historia mexicana, conocida como “La Malinche”. Malintzin (su nombre real), después bautizada como Marina, fue de una importancia inestimable para Cortés, pues conocía los idiomas de Yucatán y de los aztecas.

Ahora Cortés disponía de una forma de comunicación con las poblaciones locales. Aguilar traducía primero del español al maya yucateco, idioma que había aprendido fluidamente. Luego, Malintzin traducía del yucateco al idioma azteca, el náhuatl. Además de servirle como intérprete, Malintzin instruyó a Cortés respecto de la situación política imperante en México, incluyendo las debilidades del imperio azteca.



► Hernán Cortés (1485-1547). Logró la alianza de algunos pueblos indígenas sometidos a los aztecas, como los toltecas y tlaxcaltecas. Tras saquear Cholula, llegó a la capital azteca, México-Tenochtitlán, en donde fue recibido pacíficamente por el emperador Moctezuma. La posible identificación de los españoles con seres divinos y de Cortés con el anunciado regreso del dios Quetzalcoatl favoreció esta acogida a unos extranjeros que enseguida se comportaron como invasores ambiciosos y violentos.

Gracias a estos intérpretes, Cortés pudo enterarse de que varios millones de mesoamericanos pagaban tributo periódicamente al estado azteca. También supo que algunos grupos estaban inconformes con estos pagos y que se habían rebelado. Es más, algunas provincias todavía se resistían al dominio azteca.

Una de estas era Tlaxcala, pero se hallaba completamente cercada por territorios controlados por los aztecas. Cortés decidió aliarse con Tlaxcala, pero primero invadió la provincia y derrotó a las fuerzas tlaxcaltecas. Luego entabló pláticas con sus gobernantes, quienes decidieron juntarse con los extraños guerreros blancos contra un enemigo común, el imperio azteca. A partir de este acuerdo, los tlaxcaltecas se convirtieron en aliados incondicionales de los españoles; la ayuda de miles de estos guerreros, conocidos como “indios amigos”, fue elemento importante en la Conquista española de México y, posteriormente, de Centroamérica.

El ejército combinado de españoles y tlaxcaltecas emprendió el camino hacia la capital del imperio, México-Tenochtitlán. Esta gran ciudad, con una población estimada en 250,000 habitantes, era más grande, y probablemente mejor ordenada, que cualquier ciudad europea de aquel entonces. El conquistador Bernal Díaz del Castillo escribió que al ver la ciudad por primera vez, con sus templos, caminos y canales, algunos españoles se preguntaron si no era un sueño.

La conquista de México-Tenochtitlán fue una empresa difícil y compleja. Inicialmente, los españoles fueron recibidos como huéspedes en la ciudad por Moctezuma. Pero ya dentro de la ciudad, Cortés tomó a Moctezuma como rehén, y durante su cautiverio el gobernante azteca llegó a jurar lealtad al rey Carlos I de España. Esta actitud fue duramente criticada por otros miembros de la nobleza azteca, como también lo fueron los atropellos contra la religión que cometió Cortés en su afán de introducir el cristianismo. La Conquista española alteró profundamente la cultura indígena y trastocó todas sus formas de saber. La organización social indígena se supeditó a los intereses de los conquistadores. Si bien, los pueblos autóctonos experimentaron un proceso de modernización este se hizo a un costo social muy alto.

RECUADRO 6.1

LOS TLAXCALTECAS EN LA CONQUISTA DE GUATEMALA

El papel que jugaron los tlaxcaltecas en la conquista de Cuscatlán fue decisivo. El hecho de que una pequeña fuerza de europeos haya podido conquistar a Tenochtitlán, la capital azteca de México, se debe principalmente a la asistencia de más de 10,000 guerreros tlaxcaltecas. Después de destruir la ciudad de México-Tenochtitlán, Cortés ordenó a sus capitanes consolidar el poder español sobre las distintas regiones de Mesoamérica. Los tlaxcaltecas continuaron siendo aliados indispensables en estas conquistas regionales, pues llegaron con Pedro de Alvarado hasta Cuscatlán.

Concluida la conquista de Mesoamérica, se les prometió a los tlaxcaltecas que nunca habrían de pagar tributo en reconocimiento por sus servicios a la corona española. Pero los españoles faltaron a su palabra, pues pasados 30 años de la Conquista, a los tlaxcaltecas se les exigió el pago de los mismos tributos que a los demás indios mesoamericanos. La nobleza tlaxcalteca formuló una petición a la Corona española para el restablecimiento de su estatus especial libre de tributos. La petición incluía una descripción dibujada y anotada sobre cómo los tlaxcaltecas habían ayudado a los españoles en la Conquista.

El Lienzo de Tlaxcala era una gran tela de algodón, dividida en más de 80 rectángulos, cada uno de los cuales ilustra un episodio específico de la conquista. Entre los temas que se describen están la Conquista de México-Tenochtitlán y la del occidente salvadoreño por Pedro de Alvarado. Es comúnmente aceptado que artistas y escribanos nativos acompañaban a las fuerzas militares tlaxcaltecas y que el Lienzo de Tlaxcala fue elaborado directamente de los informes preparados en el campo de batalla.

Se hicieron dos ejemplares del Lienzo de Tlaxcala. Uno fue enviado a Carlos I como parte de la petición para la exoneración del tributo, donde terminó perdido en algún archivo europeo. El otro se guardó en Tlaxcala como parte del archivo de los tlaxcaltecas. Allá por 1860, los historiadores mexicanos prepararon una copia de la versión conservada en Tlaxcala, un poco antes de que el ejemplar en manos tlaxcaltecas también se extraviara. La reproducción de los historiadores mexicanos fue publicada durante la década de 1890, pero es una versión incompleta: los rectángulos relacionados con la conquista del territorio cuscatleco no fueron incluidos.

A principio de la década de 1980, alguien consultó un documento en la biblioteca de la Universidad de Glasgow (Escocia), clasificado erróneamente como “manuscrito egipcio”. Fue con gran sorpresa que el lector descubrió que el documento era una copia desconocida del Lienzo de Tlaxcala. Quizás nunca se sabrá precisamente cómo llegó a parar a Glasgow, pero lo importante es que la versión de Escocia del Lienzo de Tlaxcala está completa. A pesar de que las ilustraciones no se elaboraron sobre un lienzo sino que en forma de folio (un libro grande), aquellas sobre la conquista de Cuscatlán describen episodios que el mismo Alvarado omitió en su escueto informe militar.

Se ilustran batallas en Mopicalco, Acatepeque, Acajutla, Tacuxcalco, Miahuatán y Cuscatlán, mencionadas por Alvarado, pero también se describen batallas en diversas localidades nunca mencionadas por Alvarado, tales como las de Tecpán Izalco e Ilopango. La copia del Lienzo de Tlaxcala se encuentra actualmente en la Colección de Manuscritos de la Biblioteca de la Universidad de Glasgow.

Los aztecas eligieron a otro monarca, Cuauhtémoc, y atacaron a los españoles con tal fuerza que Cortés y su ejército se vieron obligados a abandonar la ciudad de noche. Los guerreros aztecas mataron o tomaron vivos a dos terceras partes de las fuerzas españolas e hirieron a muchos de los demás en lo que se conoce como “La Noche Triste”.

Cortés se replegó a Tlaxcala e inició preparativos para el sitio de México-Tenochtitlán. Mientras, llegaban refuerzos de las islas del Caribe. Al cabo de nueve meses, los españoles regresaron a la capital azteca, la cual se rindió el 13 de agosto de 1521 después de cuatro meses de ataques y bombardeo de cañones.

La noticia de la caída de México-Tenochtitlán se regó por toda Mesoamérica. Multitudes llegaban de todas partes para ver las ruinas de la otrora capital imperial, encima de las cuales los españoles hacían levantar una nueva ciudad. También llegaban embajadores de provincias lejanas para jurar lealtad a los españoles.

¿Cuáles fueron los factores que permitieron a un pequeño grupo de españoles vencer un gran imperio indígena? Uno fue el militar. Por una parte, los aztecas siguieron la práctica tradicional mesoamericana de tomar vivos a los enemigos en batalla, para luego sacrificarlos en los templos. Naturalmente, los españoles no compartían esta costumbre y muchas veces despedazaron a guerreros aztecas quienes trataban de apresarlos.

Por otra parte, la tecnología militar de los españoles era superior: además de las armas de fuego y las armas blancas, los españoles tenían caballos y perros de guerra, animales especialmente criados y entrenados para el combate.

Otro factor fue el biológico. Los españoles accidentalmente introdujeron la viruela en la región de Veracruz al arribar una nave con un portador del virus en 1520. Los habitantes de América carecían por completo de cualquier resistencia a esta y otras enfermedades comunes en el Viejo Mundo, por lo que los resultados fueron espantosos.

En cuestión de meses, la epidemia llegó hasta Guatemala y, seguramente, al territorio de El Salvador. Una crónica cachiuel describe los efectos en tierras altas guatemaltecas: buitres y perros entraban a las casas, donde los muertos quedaban sin sepultura, mientras que los sobrevivientes huían a los montes. Se estima que esta primera epidemia de viruela mató alrededor de la mitad de la población de Mesoamérica.

Como se propagó mucho antes del avance de cualquier ejército español, debilitó enormemente la capacidad de los nativos de enfrentar la invasión hispana. El sarampión, la gripe, la peste bubónica y otras plagas antes desconocidas entre los nativos siguieron después, con efectos similares.

6.2 La conquista de Centroamérica

Centroamérica fue conquistada desde dos rutas: una proveniente de Panamá y la otra de México. Gil González Dávila salió de Panamá, de Castilla de Oro, y llegó a Nicaragua en 1523. Asimismo, Andrés Niño emprendió una exploración a lo largo de la costa del Pacífico de Nicaragua hasta el golfo que bautizó con el nombre de Fonseca. Niño también recorrió la costa del actual El Salvador antes de regresar a Panamá.¹

Desde México se planeó la conquista de Guatemala, Honduras y El Salvador, como ya se verá en el siguiente apartado. Las expediciones de exploración y conquista de Honduras procedieron de lugares diferentes:

1. De la isla La Española, bajo el mando de Gil González Dávila.
2. De México y Guatemala, dirigida por Cristóbal de Olid y Francisco de las Casas, enviados por Hernán Cortes en 1524, y por el mismo Cortés posteriormente.
3. De Panamá, comandadas por Andrés Niño y Gil González.
4. De Nicaragua, al mando de Francisco Hernández de Córdoba, enviado por el gobernador Pedrarias Dávila.²

En 1530, la resistencia indígena se hallaba generalizada en el noroccidente de Honduras. Sin embargo, en 1536 fue vencida por Pedro de Alvarado al tomar y destruir la capital rebelde, Cerro Palenque. No fue sino hasta 1539 cuando Francisco de Montejo, nombrado gobernador desde 1535, logró sofocar los levantamientos indígenas en el centro y occidente, pero la resistencia en el oriente persistió. Una tercera parte del territorio hondureño quedó fuera del control español hasta el siglo XVIII.³

En cuanto a la conquista de Costa Rica, en 1516, una expedición exploradora dirigida por Juan de Castañeda y Hernán Ponce de León llegó a Nicoya. En 1522, el grupo encabezado por Gil González entró por tierra a Costa Rica desde Panamá y recorrió parte del territorio que se conoce hoy como la provincia de Guanacaste.

La pacificación del Valle Central se llevó a cabo en 1573, al mando de Alonso Anguciana de Gamboa. En ese momento las poblaciones indígenas ya habían sido debilitadas por el acoso español y diezmadas por las enfermedades.⁴



► Mapa de las rutas de la conquista de Centroamérica. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset, S.A. de C.V., 2002. p.157

6.3 La conquista de Cuscatlán

Después de tomar la ciudad de México-Tenochtitlán, Hernán Cortés se ocupó de consolidar el control sobre el territorio del imperio azteca y las regiones aledañas. Hacia el sur, existían dos estados importantes en tierras altas guatemaltecas, gobernados por grupos mayas diferentes. Los quichés controlaban la mayor parte del área occidental, mientras que el oriente de las tierras altas estaba bajo el dominio de los cachiquestes.

El estado quiché colindaba con el límite sur del imperio azteca, por lo que existían algunas relaciones entre los dos. De hecho, un gobernante quiché estaba casado con una mujer de la nobleza azteca, y los quichés hacían “regalos” a los aztecas, probablemente eran pagos de tributo. En 1522, Cortés envió a dos españoles para recoger información sobre este grupo maya. Los emisarios españoles visitaron la capital quiché, Gumarcaaj, cuyo nombre en náhuatl era Utatlán, y brindaron datos importantes para planificar la Conquista. Así se supo que los estados quiché y cachiquestes peleaban constantemente entre sí y con otros vecinos. Los españoles de nuevo estaban en condiciones de sacarle provecho a las rivalidades entre los nativos, de la misma forma en que Cortés había explotado las diferencias entre grupos en México.

Para dirigir la Conquista de las tierras hacia el sur, Cortés escogió a su lugarteniente, Pedro de Alvarado, quien partió de México-Tenochtitlán en diciembre de 1523 con unos 300 soldados españoles y más de 5,000 “indios amigos”, sobre todo tlaxcaltecas y algunos guerreros del caído imperio azteca.

Pedro de Alvarado envió dos cartas a Cortés con los pormenores de la expedición. Los tlaxcaltecas llevaban su propio registro de la campaña, que años más tarde quedaría plasmado en el Lienzo de Tlaxcala. El lienzo de Tlaxcala es un códice en el que se narra la llegada de los españoles y los primeros hechos de la conquista del territorio novohispano. Recrea escenas de la Conquista y los servicios que los principales y guerreros tlaxcaltecas habían prestado a España.



▶ Pedro de Alvarado. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset, S.A. de C.V. 2002. p. 160.

Pedro de Alvarado (1485-1541). Participó en la conquista de Cuba, en la exploración por Juan de Grijalva de las costas de Yucatán y del Golfo de México, y en la conquista de México dirigida por Hernán Cortés. Puede considerarse como conquistador de gran parte de Centroamérica.

Después de una larga marcha, las fuerzas de Alvarado llegaron al territorio de la actual Guatemala, donde vencieron a los ejércitos quichés camino a Gumarcaaj. Los señores principales de Gumarcaaj recibieron a los españoles amistosamente e insistieron en que se quedaran dentro de su ciudad.

Pero Alvarado desconfió de los gobernantes quichés. Bajo tortura confesaron que supuestamente iban a prender fuego a Gumarcaaj para incinerar a los españoles que se encontraban adentro. La reacción de Alvarado fue quemar la ciudad y matar a los gobernantes.

Estos hechos fueron observados con gran satisfacción por los cachiquestes, ya que Alvarado había logrado destruir a los ejércitos y la ciudad capital de sus enemigos quichés. Conforme con el viejo dicho de que “el enemigo de mi enemigo es mi amigo”, Alvarado y su tropa fueron aclamados como héroes al llegar a la capital cachiqueste de Iximché, que los “indios amigos” traducían al náhuatl como *Cuauhtemallan*. De allí se deriva “Guatemala”.

Alvarado procuró formalizar la alianza con los cachiquestes y les ofreció derrotar a sus enemigos. Entre estos estaba la provincia pipil de Cuscatlán. Para Alvarado, la conquista de este territorio representaba una oportunidad para adelantarse a la gente de Pedrarias Dávila. Además, la provincia de Cuscatlán tenía fama de ser la más fértil y rica de la región, según supo Alvarado por una esclava pipil cautiva en Iximché.

Alvarado partió para Cuscatlán con un ejército compuesto de 250 españoles y de casi 6,000 “indios amigos o aliados”, a quienes se habían sumado varios cientos de guerreros cachiquestes. Bajaron hacia la costa del océano Pacífico, destruyendo a su paso el pueblo de Izcuintepec (Escuintla), que era un centro menor pipil.

De acuerdo con la cronología del historiador Jorge Lardé y Larín, Alvarado entró al actual territorio salvadoreño el 6 de junio de 1524, cruzando el río Paz en la costa del departamento de Ahuachapán. Pasó por dos pueblos pipiles, Mopicalco y Acatepeque, cuyos habitantes huyeron ante el avance de tan numeroso ejército. Mopicalco y Acatepeque desaparecieron de la geografía salvadoreña a principios del siglo XVII, víctimas de las epidemias.

El 8 de junio Alvarado llegó a Acajutla, la que llamó “Acaxual” en su informe a Cortés. Miles de guerreros se habían concentrado allí para enfrentarse a los españoles, probablemente para impedirles la entrada al Valle del Río Grande de Sonsonate, que daba acceso al interior del territorio pipil. Los defensores pipiles iban vestidos con armaduras de algodón acolchonado, las cuales eran conocidas en México como *ichcahuipilli*.



▶ La batalla de Quezaltenango. En: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset, S.A. de C.V., 2002. p. 161.

RECUADRO 6.2

LA ENTRADA EN CUSCATLÁN

Alvarado describe su llegada a Cuscatlán en los siguientes términos:

.. y llegando que llegué a esta ciudad de Cuxcaclan hallé muchos indios de ellas que me recibieron y todo el pueblo alzado, y mientras nos aposentamos no quedó hombre de ellos en el pueblo que todos se fueron a las sierras; como vi ésto yo envié mis mensajeros a los señores de allí a decir que no fuesen malos y que mirase que habían dado la obediencia a su majestad y a mi en su nombre, asegurándoles que viniesen, que no les iba a hacer la guerra ni a tomarles lo suyo sino a traerlos al servicio de Dios Nuestro Señor y de su majestad, enviéronme a decir que no conocían a nadie, que no querían venir, que si algo les quería que allí estaban esperando con sus armas.

Y desde que vi su mal propósito les envié un mandamiento y requerimiento de parte del emperador nuestro señor; en que les requería y mandaba que no quebrantasen las paces ni se rebelasen, pues ya se habían dado por sus vasallos, donde no que procedería contra ellos como con traidores alzados y rebelados contra el servicio de su majestad y que les haría la guerra y todos los que en ella fuesen tomados a vida serían esclavos y los herrarían; y que si fuesen leales de mi serían favorecidos y amparados como vasallos de su majestad. Y a ésto ni volvie-

ron los mensajeros ni respuesta de ellos; y como vi su dañada intención y porque aquella tierra no quedase sin castigo envié gente a buscarlos a los montes y sierras, los cuales hallaron de guerra y pelearon con ellos e hirieron españoles e indios mis amigos; y después de todo ésto fue preso un principal de esta ciudad; y para más justificación se le troné a enviar con otro mi mandamiento y requerimiento, y respondieron lo mismo que antes. Y luego como vi ésto yo hice proceso contra ellos y contra los otros que me habían dado la guerra, y los llamé por pregones y tampoco quisieron venir. Y como vi su rebeldía y el proceso cerrado los sentencié y di por traidores y a pena de muerte a los señores de estas provincias y a todos los demas que se hubiesen tomado durante la guerra y se tomasen después hasta en tanto que diesen obediencia a su majestad fuesen esclavos y se herrasen, y de ellos o de su valor se pagasen once caballos que en la conquista de ellos fueron muertos y los que de aquí adelante matasen, y más las otras cosas de armas y otras cosas necesarias a la dicha conquista.

Sobre estos indios de esta dicha ciudad de Cuxcaclan estuve diez y siete días que nunca por entradas que mandé hacer ni mensajeros que les hice, como he dicho, los pude atraer por la mucha espesura de montes, y grandes sierras y quebradas y otras muchas fuerzas que tenían.

El *ichcahuipilli* brindaba buena protección contra las flechas, pero el que utilizaron los guerreros pipiles aquel día en Acajutla impedía sus movimientos a tal grado que los que se caían ni se podían levantar, presa fácil de la infantería española.

No obstante, les costó a los españoles imponerse a los guerreros pipiles. Pedro de Alvarado fue alcanzado por una flecha que le fracturó el fémur y le dejó una herida que se mantuvo infectada durante ocho meses, sin duda a causa de las pequeñas astillas de obsidiana de la punta de flecha cuando estalló contra el hueso.

Después de descansar cinco días, Alvarado prosiguió la marcha a la capital de Cuscatlán. En las inmediaciones de Nahulingo, en el desaparecido pueblo de Tacuzcalco, se había preparado otro ejército pipil como último esfuerzo para frenar el avance español.

Había tanta gente de guerra, según Alvarado, que ... *veda de lejos era para espantar porque tenían todas las más lanzas de treinta palmos todas enarboladas...* Pero los españoles vencieron otra vez: *se hizo gran matanza y castigo*, escribió Alvarado.

Alvarado reposó dos días en Tacuzcalco y luego se dirigió a otro pueblo ahora desaparecido, llamado Miahuatán (en la jurisdicción de Caluco), que había sido abandonado por sus habitantes. De allí el ejército de Alvarado entró al Valle Zapotitán y llegó al pueblo de Atehuan, que ahora se llama Ateos. Escribe Alvarado que *...allí me enviaron los señores de Cuxcaclan sus mensajeros para que diesen obediencia a Sus Majestades [los monarcas españoles] y a decir que ellos querían ser sus vasallos y ser buenos; y así la dieron a mí en su nombre, y yo los recibí pensando que no me mentían como los otros.*

Cuscatlán (o “Cuzcatán” en una versión más fiel al idioma original) ya estaba cerca. Efectivamente, el 18 de junio de 1524, la tropa de Alvarado entró a la capital pipil. Pero los habitantes se habían replegado a los cerros y los bosques para no hacerle frente a las fuerzas de Alvarado, quien mandó a decirles que no les haría daño si volvían pacíficamente.

Como los pipiles no volvían, Alvarado entonces los mandó a amenazar con destrucción y castigo, pero sin obtener el resultado que buscaba. La frustración que sentía Alvarado es evidente en su informe a Cortés, pues había fracasado en su intento de someter a Cuscatlán y tuvo que regresar a Guatemala.

La verdadera conquista de Cuscatlán ocurrió después, partiendo de otra entrada no registrada, que resultó en el primer establecimiento de la Villa de San Salvador en alguna parte de la provincia de Cuscatlán.

6.4 La fundación de las Villas de San Salvador y San Miguel

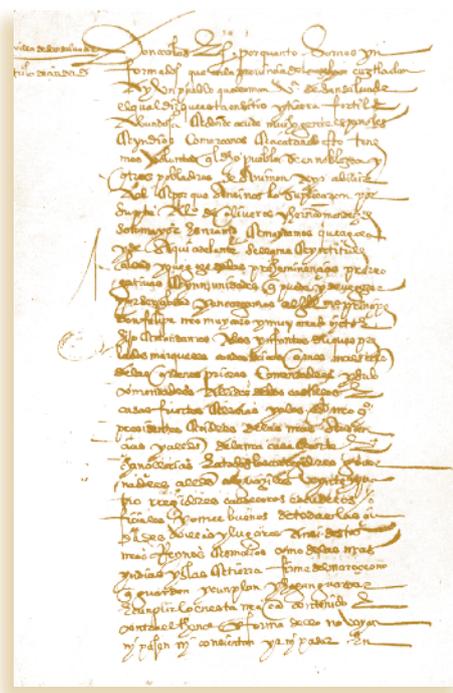
La fundación de pueblos de españoles era parte fundamental de la política de colonización en el siglo XVI. Al someter un territorio, se escogía un sitio donde vivirían los conquistadores como los primeros vecinos de una villa nueva.

Estas villas generalmente eran comunidades muy pequeñas, con poblaciones que oscilaban entre 20 y 100 vecinos españoles.

En algunos casos se decidía situar la villa en una comunidad indígena importante. A la vez, se repartía el botín de la Conquista y se fijaban los tributos que cada español iba a recibir de los pueblos indígenas, proporcional a la contribución que cada quien había hecho a la Conquista.

Las ciudades de San Salvador y San Miguel se iniciaron, precisamente, como villas de conquistadores. La Villa de San Salvador fue fundada a raíz de alguna expedición no documentada, realizada a menos de un año de la entrada de Pedro de Alvarado en junio de 1524. De hecho, la única evidencia documental de la existencia de esta primera Villa de San Salvador proviene de los archivos de Guatemala, donde se menciona que en mayo de 1525, Diego de Holguín se había ausentado para ocupar el puesto de Alcalde Ordinario de la mencionada villa.

No se sabe dónde estaba ubicada esta primera Villa de San Salvador. Jorge Lardé y Larín planteó que fue fundada en la comunidad de Cuscatlán, por haber sido esta la capital nativa de la provincia. En consideración a la recepción poco amistosa que les brindaron los cuscatlecos, es igualmente posible que los españoles hayan preferido asentarse lejos de los centros pipiles principales.



► Copia fotostática del Acta de fundación de San Salvador. Tomado de: *Tzunpame*. Agosto de 1946. Año V. Núm.1. San Salvador: Imprenta Nacional. p. 109.

El año siguiente a la fundación de San Salvador hubo una serie de levantamientos indígenas en el sur de Mesoamérica. Se registra que la provincia de Cuscatlán se rebeló, obligando al abandono de la primera Villa de San Salvador, por lo que esta provincia tuvo que ser reconquistada.

Dicha tarea, la cual duró dos años, fue encargada al primo de Pedro de Alvarado, Diego de Alvarado. Según los conquistadores que lo acompañaron, pasaron *muchos trabajos y hambre y sed*, a pesar de que un número importante de “indios amigos” mexicanos los auxiliaron en la reconquista.

Acabada la pacificación de la provincia, se estableció otra Villa de San Salvador, en el lugar ahora conocido como Ciudad Vieja, hacia el sur de Suchitoto. El historiador colonial Remesal tuvo acceso a documentos ahora perdidos, y narra que fue el 11 de abril de 1528 cuando los conquistadores fundaron la villa: *Tardaron quince días en trazar las calles, plaza e iglesia de la villa, y hacer algunas casas en que morar*. Los restos de la segunda Villa de San Salvador pueden admirarse hoy en día como sitio arqueológico, pues el poblado se trasladó a su ubicación actual después de solo 17 años.

Se ha reconstruido el trazo que hicieron los españoles hace casi cinco siglos, y no es de extrañar que aquellos soldados rudos difícilmente podían hacer líneas rectas en **varas**: las calles son algo torcidas, la plaza es irregular y los solares donde vivían los vecinos son de muchas formas diferentes, pero casi nunca cuadradas o rectangulares. En vida, esta Villa de San Salvador se parecía a una pequeña aldea actual, con unas 50 ó 60 viviendas, una iglesia modesta y una casa del cabildo.

Según el religioso e historiador español Antonio Remesal, se exigió a los vecinos quedarse en la villa para asegurar la permanencia de la nueva comunidad, obligando a *...que los tales vecinos, e moradores se afiancen, e juren vecindad, de manera que ni agora ni en ningún tiempo se vayan, e ausenten desta dicha villa, ni dejen la vecindad por el llamamiento de capitán alguno, ni de otra persona que sea*.

Mediante otra medida que buscaba la prosperidad de la villa con base en el trabajo de sus habitantes, el nuevo cabildo decretó:

que todos los españoles vecinos desta villa, que oficiales sean de cualesquiera oficios en especial, zapateros, cortidores, carpinteros, sastres, herreros, herradores, usen sus oficios publicamente, en esta villa, so pena de suspensión de los indios que encomendados tienen.

En algunas villas de españoles, los “indios amigos” tuvieron una presencia importante. La mayoría de guerreros tlaxcaltecas y aztecas habrían regresado a México, pero algunos optaron por quedarse en comunidades en las inmediaciones de las villas de españoles. Estos “barrios de mexicanos” servían como guarniciones leales en caso de revueltas. Así, la comunidad de mexicanos al norte de San Salvador fue un poblado de “indios amigos” que se quedaron después de consolidado el dominio español.

La presencia de los indios amigos y las armas de los españoles no estaban de más, pues los indios conquistados resentían las cargas y los tributos impuestos por los conquistadores. La pérdida de población india por causa de las epidemias implicó que a los sobrevivientes se les haya exigido pagar más de lo que entregaban al señorío de Cuscatlán.

Las excesivas cargas tributarias, además de los malos tratos en general, motivaron a los cuscatlecos a rebelarse contra los españoles en varias ocasiones. El esfuerzo más serio fue en 1528, cuando la Villa de San Salvador estaba recién asentada. Esta ciudad se estableció apenas cuatro años después de la primera entrada en el territorio de Cuscatlán, dirigida por Pedro de Alvarado en 1524, cuando no se había terminado la Conquista. Se organizó como extensión de la conquista de Guatemala.

Glosario

Vara: unidad de longitud española antigua que equivalía a 33 pulgadas. Según la longitud de la pulgada en uso actual, la vara equivale a 0.8382 metros.

“El conquistador Francisco de León relató que:

... cuando vinieron a poblar esta villa, los más pueblos vinieron de paz, y estando de paz el Capitán Diego de Alvarado envió un español a un pueblo y se lo mataron, con ciertos [indios] amigos, y toda la más parte de la tierra vino sobre el Capitán y la gente de españoles a los matar, y [los españoles] salieron a ellos y mataron gente de ellos, y les huyeron...

Los indios quisieron calmar a los españoles, por lo que Alvarado les ordenó que se sometieran. Los indios no lo hicieron pues tramaban una traición.

Un mes más tarde, los españoles avanzaron hacia el Peñol (peñón) de Zinacantán, un cerro donde gente de tres o cuatro pueblos indígenas se había refugiado para defenderse. El Peñol de Zinacantán está situado cerca del antiguo pueblo del mismo nombre, donde hoy se encuentra el Puerto de La Libertad. Este peñol era un cerro cuyas faldas escarpadas daban protección natural contra cualquier atacante y solo había un camino estrecho que daba acceso a su cima.

En la expugnación del peñol se destacó la participación del conquistador español Miguel Díaz Peñacorba”.

RECUADRO 6.3 EL PEÑOL DE ZINACANTÁN

Siempre bajo el mando de Diego de Alvarado, los españoles se encontraron con una situación difícil al llegar al Peñol de Zinacantán. Bermúdez describe sus dificultades:

... el dicho Diego de Alvarado, y la más parte de los españoles que estábamos con él, fuimos hacien guerra a poner cerco al dicho peñol de Zinacantán, y ... el día que allegamos al dicho peñol, acometimos dos veces, y la primera nos derrocaron a pedradas ya bote de picas del peñol abajo, y [fui] yo, el die Bartolomé Bermúdez, uno de los que vinieron rodando .

..les acometimos otra vez por otra parte doce o trece españoles, y ... con galgas [piedras grandes] piedras de mano y flechas, nos hicieron recaer, las armas rotas, por muchas partes, y heridos todos los de los que allí estábamos

Miguel Díaz Peñacorba recibió un escudo de la corona por su actuación en la toma del Peñol de Zinacantán, que describe con las siguientes palabras:

Llegamos a un muy fuerte peñol que dicen Zinacantán donde de los dos primeros acometimientos, que en término de dos horas le hicimos, fuimos heridos y despeñados la mayor parte de los españoles, y que habiéndonos retirado a posar, porque ya no estábamos para la tomar a acometer, así por estar heridos y maltratados como por ser muy fuerte, yo, aventurando mi persona, me allegué solo al pié de la peña, y allí tuve plática con un Señor de los contrarios, ... y aquel Señor, y después otros, salieron, y dimos orden como para concierto; entramos seis españoles desarmados en el peñol, y aunque conocimos a la traición de los enemigos, que estaban para nos matar, subimos, llevando nuestras armas secretas, siendo yo de los españoles el primero que subió, y luego subieron otros, porque por la entrada habíamos de subir uno a uno y no podíamos más, y tuvimos el peñol, hasta que del real [campamento] fuimos socorridos y fue ganado: muy gran numero de de enemigos muertos sin muerte de ningún español, y la tierra toda luego se dió al servicio socorridos y fue ganado; gran número su Magestad muchas fuerzas que tenían.

Después de varios ataques que los indígenas lograron repeler, algunos españoles subieron para entablar pláticas de paz. Ya arriba, sacaron las armas que llevaban escondidas y sometieron a los defensores indígenas. Con la toma del Peñol de Zinacantán, los españoles de la Villa de San Salvador pusieron fin a la última resistencia fuerte de los cuscatlecos.

Hubo otras rebeliones, pero menores. En 1529 los habitantes de Nahuizalco y Santa Catarina Masahuat mataron a un español. También se menciona un levantamiento de los habitantes de la Costa del Bálsamo en 1533, y otra sublevación en otra parte de la provincia de Cuscatlán en 1535.

Todas fueron fácilmente controladas por los españoles. La declinación precipitada de la población indígena debido a las enfermedades seguramente dificultó cada vez más cualquier esfuerzo por rechazar a los europeos. Sobresalen las famosas enfermedades de la viruela, el sarampión y la varicela.

La provincia de Cuscatlán fue conquistada, pero el oriente de El Salvador y el norte (Chalatenango) seguían libres del dominio español. Los primeros intentos de conquistar la zona oriental se dieron allá por 1529 cuando los vecinos de la Villa de San Salvador lograron someter a algunos pueblos leucos para así obtener mayores tributos.

A principios de 1530, el capitán Diego de Rojas se encontraba en el oriente con 17 vecinos de la Villa de San Salvador. Estaban a punto de tomar un peñón fortificado cuando fueron capturados por el capitán Martín de Estete, quien había llegado de Nicaragua con 200 soldados españoles.

Estete fue enviado por el gobernador de Nicaragua, Pedrarias Dávila, quien tenía interés en extender su jurisdicción hacia el poniente. Existía una disposición oficial que fijaba el límite entre las gobernaciones de Guatemala y Nicaragua sobre el río Lempa.

Pedrarias se amparó en aquel documento al mandar a su capitán al oriente salvadoreño, pero Estete fue más allá, pues cruzó el río Lempa y se lanzó sobre

la Villa de San Salvador, que contaba con solo 50 ó 60 vecinos, menos los 18 prisioneros. Los habitantes rechazaron sus pretensiones de dominar la villa.

En seguida, Estete se fue al pueblo de Pululapan (San Martín), donde fundó la Ciudad de los Caballeros, para legalizar la jurisdicción de la gobernación de Nicaragua y dejar sin importancia la pequeña Villa de San Salvador. Pero en vez de consolidar su posición, Estete y sus hombres se dedicaron a secuestrar unos 2,000 indios de los pueblos encomendados a los vecinos de San Salvador.

En Nicaragua, Pedrarias Dávila y sus capitanes ya se dedicaban al negocio lucrativo de la exportación de esclavos indios, actividad que contribuyó de manera importante a la despoblación de Nicaragua.

Seguramente Este pensaba hacer lo mismo en El Salvador. Aunque no existe evidencia de que este negocio de exportación de esclavos se haya establecido en el territorio cuscatleco, sí se sabe que los vecinos de San Salvador mantenían alrededor de 500 esclavos indios para su servicio personal y para lavar oro en los ríos de Honduras.

Después de solo un mes de existencia, la Ciudad de los Caballeros fue abandonada al llegar refuerzos desde Guatemala para expulsar a Estete, quien se marchó con los esclavos y los soldados. Luego, la mitad de los soldados de Estete optó por quedarse en la Gobernación de Guatemala y los esclavos fueron puestos en libertad.

Fue precisamente a raíz de la incursión de Martín de Estete que a los pocos meses Pedro de Alvarado encomendó a Luis de Moscoso finalizar la conquista del oriente salvadoreño, y establecer la Villa de San Miguel de la Frontera. Jorge Lardé y Larín sitúa la Villa de San Miguel cerca de Santa Elena, en el Departamento de Usulután, y argumenta que fue trasladada a su ubicación actual hasta 1586. Con el establecimiento de San Miguel, la mayor parte del actual territorio salvadoreño fue finalmente conquistado e incorporado a la jurisdicción de Guatemala, quedando compuesto por las Alcaldías Mayores de San Salvador y Sonsonate.

Conclusión

La conquista de Cuscatlán significó el fin de una época de poblamiento nativo que había durado miles de años. Si bien sus habitantes habían sufrido grandes sobresaltos a causa de fenómenos naturales extraordinarios y guerras entre etnias, nada se aproximaba a los cambios que ocasionó la Conquista europea.

Después de miles de años de aislamiento del resto del mundo, el que ahora es el territorio de El Salvador fue incorporado violentamente a un sistema económico y político poderosísimo y convertido en colonia.

Sus pobladores nativos, los guerreros, campesinos y artesanos y sus familias que sobrevivieron a la Conquista y su secuela de enfermedades, pasaron a ser “indios” y su trabajo sirvió a los intereses de sus nuevos amos blancos.

La naturaleza fue alterada por la introducción de animales y cultivos europeos y por las exigencias de los conquistadores quienes reclamaban madera, leña, metales preciosos y productos agrícolas en grandes cantidades. Comenzó una nueva etapa en la historia de El Salvador, la Colonia, los tres siglos de dominio imperial español.

Cabe destacar que la superioridad tecnológica de los españoles debió modificarse rápidamente y adoptar algunas tácticas y conocimientos indígenas, por ejemplo el escudo de cuero más ligero o el relleno de algodón bajo la coraza, para combatir las flechas y dardos indios.

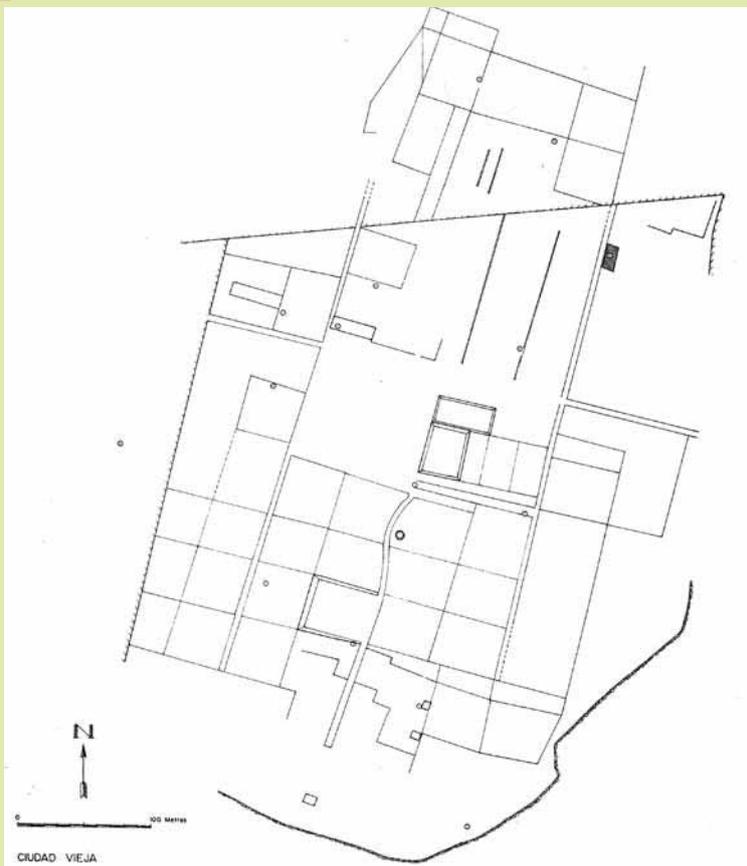
Las armas de fuego pronto demostraron su escasa utilidad en un ambiente húmedo, que también provocaba la oxidación de las espadas. Mucho más útiles fueron los caballos y los perros. Los primeros desataron auténtico pavor entre los indios y daban al caballero una gran ventaja estratégica, mientras que los perros, especialmente adiestrados, se convirtieron en un arma mortífera.

Para 1542, el territorio actual de El Salvador es pacificado. Por orden del rey de España Carlos V, el territorio actual del país quedó dividido en: la Alcaldía mayor de Sonsonate (formada por los actuales departamentos de Ahuachapán y Sonsonate), la Alcaldía Mayor de San Salvador (formada por toda la zona central y el departamento de Santa Ana) y la Alcaldía Mayor de San Miguel (formada por toda la zona oriental).

Referencias bibliográficas

1. *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset, S.A de C.V., 2002. pp. 159-160.
2. *ibid.* pp.162-163.
3. *ibid.* p. 164.
4. *ibid.* pp. 164-165.

Nota aclaratoria: se ha respetado el texto original del siglo XVI.



Croquis de Ciudad Vieja. Tomado de: *El Salvador. La huella colonial*. Miami: Haff-Daugherty Graphics, 1996. p. 4. En Ciudad Vieja se encuentran los orígenes de la salvadoreñidad. Ahí nació El Salvador, la primera ciudad, la primera iglesia, el primer ayuntamiento, y donde se habló castellano por primera vez.

Introducción

Una vez acallados los relinchos de los caballos, los gritos de guerra y los quejidos de las víctimas de las batallas de la Conquista, vencedores y vencidos entraron en el proceso de formación de la Colonia. Esto significó el establecimiento de un orden social, con instituciones y sistema de valores que asegurara el dominio de los conquistadores con miras a beneficiarse de la riqueza generada por los indios.

Sin embargo, este fue un proceso que afectó a todos, pues ni los colonizadores siguieron siendo tan “españoles” como al embarcar hacia América, ni los nativos mantuvieron intacta su cultura al transformarse en “indios”.

Este capítulo estudia precisamente cómo se organizó la sociedad colonial salvadoreña desde la conquista hasta aproximadamente el año 1600. En estos

tres cuartos de siglo hubo una primera fase en que los conquistadores impusieron su voluntad sobre los nativos derrotados, y otra en que la sociedad colonial se organizó de acuerdo con las decisiones tomadas en España. Determinar cómo se conjugaron estas dos voluntades para crear la sociedad colonial y extraer la riqueza generada por el trabajo de los indios es el principal objetivo.

7.1 De naciones derrotadas a “indios”

Durante las dos décadas posteriores a la Conquista, los españoles impusieron a los pobladores diversas cargas que constituían el botín, al cual creían tener derecho como vencedores. Incluso, convirtieron en esclavos a algunos indios de los alrededores de San Salvador, pero esta forma de explotación de la mano de obra nunca parece haber sido muy importante en lo que es el actual territorio salvadoreño. Pero sí se dieron nuevas formas de uso y tenencia de la tierra.

Las demandas iniciales más significativas impuestas por los conquistadores fueron la entrega de cargueros y la extracción de oro de los lechos de los ríos. De esa forma se iniciaba la desintegración de las culturas de los nativos.

La conquista de nuevos territorios requirió de cargueros indígenas o *tamemes*, como se decía en náhuatl. Ellos llevaban la comida y los pertrechos de los españoles.

Aún más importante fue la extracción de oro de los lechos de los ríos. Como esta actividad requería de un trabajo sistemático, alrededor de ella se organizó una institución fundamental para el primer siglo de la Colonia: la encomienda.



► Tameme. Tomado de: *Historia de El Salvador*. Tomo I. San Salvador: Ministerio de Educación, 1994. p. 22.

Las cuadrillas de indios encomendados rápidamente extrajeron el poco oro existente en los cauces de los ríos. Esto obligó a los españoles a buscar otras actividades económicas lucrativas en las cuales

utilizar su mano de obra. De lo contrario, tendrían que subsistir de las milpas sembradas por sus encomendados, además de los tejidos, gallinas y otros productos. Pero las demandas de los españoles se sumaron a la catástrofe demográfica que había comenzado después de la Conquista. ¿Cómo se explica esto?

Por una parte, las exigencias de los españoles trastornaron el funcionamiento de la economía de subsistencia de los indios. El cuidado de las milpas y de otras actividades que aseguraban la provisión de alimentos en los hogares se interrumpió porque los hombres eran utilizados como cargueros o como lavadores de oro. Además, el impacto psicológico de la derrota y el dominio de los conquistadores provocaron que los indios se negaran a concebir hijos que sufrirían las nuevas circunstancias.

Mientras tanto, las terribles pestes de origen europeo siguieron cobrando gran número de víctimas entre los indios, durante todo el siglo XVI. Aunque no existen datos de población anteriores a la Conquista, el descenso del número de tributarios del pueblo de Nahuilingo muestra la gravedad de esta crisis demográfica. De 200 indios tributarios en 1550, había solo 43 en 1683, y hasta 1770, dos siglos y medio después de la Conquista, subió a 100.

En parte como respuesta al desastre poblacional, los nuevos señores de Cuscatlán abandonaron la búsqueda de metales preciosos y se dedicaron a enriquecerse con otros productos locales durante la segunda mitad del siglo XVI. Uno de estos fue la savia de un árbol llamado bálsamo. El bálsamo era utilizado como ungüento con propiedades medicinales y cosméticas, y se convirtió en artículo de exportación a Europa y América del Sur.

Sin embargo, para los encomenderos españoles, el principal negocio estaba en comerciar con las semillas del cacao, que eran exportadas hacia México. Los encomenderos no se preocuparon por establecer sus propios cacaotales, sino que exigieron un aumento en la producción de las plantaciones que los indios habían explotado desde tiempos precolombinos.

Como la disminución de la población salvadoreña ya era considerable, llegaban indios guatemaltecos a trabajar en las plantaciones cacaoteras, con el fin de obtener dinero para pagar el tributo que les exigía el gobierno colonial. Estas migraciones mezclaron a diversos pueblos autóctonos que luego se diferenciaron solo por el idioma que hablaban.

A partir de 1550, la Corona española impuso una nueva organización social, el pueblo de indios. Allí se concentró a la población con el fin de controlarla, cristianizarla y explotarla. La agrupación en pueblos, con sus propias tierras Comunales, dio fin a las formas de gobierno anteriores a la conquista.

Las autoridades españolas siguieron reconociendo a los caciques, a quienes se les eximía del pago del tributo, como una concesión que garantizaba su lealtad. Pero estos eran solo figuras decorativas que simbolizaban una continuidad con el pasado. La autoridad efectiva era ejercida por el cabildo indígena, responsable de recolectar el tributo, de proveer la mano de obra exigida por los españoles y de administrar justicia entre los indios.

Estos pueblos se distribuyeron dentro de un sistema de parroquias a cargo de órdenes religiosas, como los franciscanos y los dominicos, y posteriormente también de sacerdotes seculares.

Estos frailes y curas eran nombrados por el estado, del cual recibían un salario, y eran por tanto los representantes a nivel local. En algunos casos los sacerdotes denunciaron los abusos cometidos hacia los indios. Sin embargo, también impusieron nuevas cargas económicas y laborales sobre sus parroquianos.

Cada pueblo recibió el nombre de un santo y organizó una cofradía o hermandad para pagar por las misas que debían decirse cada año en honor del santo. Indios e indias debían servir a los sacerdotes como molenderas, pescadores durante la Cuaresma o zacateros que traían alimento a sus mulas y caballos. Finalmente, en muchos pueblos los curas recibían alimentos de los fieles, los que vendían para su beneficio personal.

Dado que ignoraban las costumbres españolas, a los indios se les consideraba como menores de edad bajo la protección de la Corona. Esta creencia suponía que el proceso civilizador en algún momento convertiría a los indios en súbditos tan respetables como los europeos.

Sin embargo, la práctica distó mucho de la teoría, pues los colonos españoles dependían de los indios para casi todas sus necesidades. Hasta los funcionarios reales, ávidos de riqueza como sus otros paisanos, les impusieron nuevas cargas. Pero incluso con estas circunstancias difíciles, los indios lograron construir una nueva identidad alrededor de la organización misma, el pueblo de indios, que se había diseñado para españolizarlos.



► Sacerdotes evangelizando a indígenas. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset, S.A. de C.V., 2002. p. 187.

RECUADRO 7.1

LA COMPETENCIA POR LA APROPIACIÓN DEL CACAO

El dominio español sobre Cuscatlán desató el afán de los conquistadores y sus descendientes por enriquecerse rápidamente. Pero la misma ansia de lucro se puede percibir entre los miembros del estamento eclesiástico. Aunque, sin duda, hubo un buen número de frailes y curas que estaban convencidos de su misión evangelizadora, para otros lo fundamental eran los bienes materiales. En la siguiente cita de una carta de Francisco Marroquín, obispo de Guatemala y El Salvador, fechada en 1556, se pone de manifiesto la ambición de algunos servidores de la Iglesia.

Sé que se han quejado [de] que se vienen a este obispado muchos clérigos: yo no los llamo ni los regalo [halago]; y prometo a Vuestra Majestad que a algunos he echado muy contra su voluntad ya otros he pennitado que se vayan. Como esta tierra en algunas partes es rica en el fruto del cacao, vienen a esta provincia y sirven a esta iglesia y en otros lugares de poco interés y confían que en algún año los aprovecharé [en las regiones cacaoteras]... para que Vuestra Magestad esté advertido que lo que quiero decir es que en esta gobernación está un pedazo de tierra que se llama los Izalco, donde se da el fruto del cacao que es el más importante de esta gobernación.

Lo que el Obispo Marroquín insinuaba es que la fama del cacao de los Izalcos atraía a un buen número de clérigos, quienes tenían como objetivo llegar algún día a ocupar los curatos de los prósperos pueblos del occidente salvadoreño. Así también percibió Diego Guzmán, uno de los encomenderos de Naolingó, las desventajas que

esta competencia tenía para su monopolio de la compra del cacao de este pueblo y se quejó al rey de España de los abusos de los curas. La investigación ordenada por el monarca demostró que el párroco de Naolingó recibía el equivalente de 2 mil pesos anuales en “raciones” (la contribución de los parroquianos para su sustento) y “ofrendas” (los regalos presentados en la iglesia). El cura además tenía tienda pública con que trae tan oprimidos a los dichos indios como si fuesen sus esclavos, porque [los indios] tienen cacao tales en sus propiedades [y] pretenden los clérigos [que el cacao] sea para ellos como ofrendas. Para ello, en la víspera del día de ofrenda ... hacen sonar muchas trompetas y sonar las campanas hasta medianoche para prevenir y avisar a los dichos indios que [al día siguiente] es día de ofrenda y el día de fiesta por la mañana andan los alguaciles [empleados de los curas] por las calles a avisarles que lleven ofrendas, y para que no les falten les fian y dan las cosas que han de ofrecer [de la tienda del cura], después lo cobran de ellos cuando tienen cacao, con lo que los tienen sujetos y amedrentados.

El motivo de la intervención real no era el bienestar de los indios o ponerle paro a los medios extraordinarios y muy indecentes utilizados por los curas para enriquecerse. El verdadero problema era el poder económico de los clérigos, pues, en palabras del rey, los encomenderos no tienen medio para cobrar sus tributos, ni mis justicias [los oficiales reales] ... [tienen autoridad] para hacerles que paguen sino cuando los dichos clérigos quieren.

Por ello el rey ordenó en 1585 limitar los excesos de los curas y establecer tarifas para las funciones religiosas aunque, dado que el rey estaba muy lejos y la riqueza del cacao muy cerca, esta medida fue ineficaz.

Por otra parte, el modelo colonial no colocó a los indios en el último escalón en la estructura social. El estrato más bajo estaba reservado para los esclavos africanos y sus descendientes, quienes tenían menos derechos dentro de la sociedad colonial, pues ni siquiera se les dieron tierras para que sembraran algún cultivo de subsistencia.

7.2 De guerreros vencedores a colonos

Las empresas de conquista fueron actividades privadas sobre las cuales el Rey de España ejercía un muy limitado control. Dentro de las mismas bandas de conquistadores se daba una jerarquización determinada por el dinero aportado para la campaña, su grado militar, el parentesco con los líderes y su antigüedad como guerrero.

Más adelante arribaron inmigrantes que no podían presumir de pertenecer al grupo de los conquistadores originales, por lo que no recibieron los mismos privilegios.

Sin embargo, todos los españoles consideraban indigno trabajar por sí mismos y, aunque en España no hubieran sido más que sirvientes, al cruzar el Atlántico todos se consideraban señores y adoptaban el título de “don”.

La creación de ciudades sirvió para destacar todavía más el poder de los españoles. En un principio, fue una innovación originada por la necesidad militar de concentrar al reducido número de conquistadores que vivía en medio de una mayor población conquistada. Pero también les proporcionó a los conquistadores y a sus descendientes una cuota de poder frente a otros grupos de españoles y al gobierno mismo.

Las fundaciones de San Salvador en 1525, San Miguel en 1530, Acajutla en 1532 y Sonsonate en 1552 permitieron a los conquistadores de El Salvador crear sus propios espacios políticos y jurídicos, separando al nuevo territorio de la jurisdicción de la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala, hoy La Antigua Guatemala. Su fundación es de 1543 y su trazado urbano, es obra de Juan Bautista Antonelli.

Sin embargo, este fue un proceso lento y gradual. Por ejemplo, los encomenderos que sacaron ganancia del cacao de los Izalcos vivían en Santiago de los Caballeros de Guatemala y por muchos años los oidores (jueces) de esta ciudad ejercieron su autoridad en los pueblos de indios del oeste salvadoreño encomendados a españoles que vivían en Guatemala.



► Plano del siglo XVII de la ciudad de Sonsonate, al fondo el puerto de Acajutla. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset, S.A. de C.V., 2002. p. 178.

Es decir, la fundación de ciudades permitió a los conquistadores y sus descendientes organizar las instituciones que les garantizaran el goce de su nueva posición. El organismo político más importante de las ciudades fue el cabildo, cuyos miembros eran electos entre los vecinos españoles durante el siglo XVI.

Esta institución se convirtió en el lugar de enfrentamiento entre los intereses de los distintos grupos de conquistadores, ya que él otorgaba las mercedes (títulos de propiedad) sobre la tierra y las encomiendas de indios y representaba a la comunidad ante el Rey de España o las autoridades de Guatemala. Los cargos del cabildo se ejercían por un año.

En Ciudad Vieja se han descubierto los trazos construidos con piedras que forman las calles principales de la ciudad y los edificios públicos como la iglesia, la Plaza Mayor, el cabildo y probablemente los portales. Los solares individuales donde fueron cons-

RECUADRO 7.2

LA IGLESIA DURANTE LOS PRIMEROS DOS SIGLOS DE LA COLONIA

Los pueblos de indios se distribuyeron en un sistema de parroquias a cargo de órdenes religiosas como los franciscanos y los dominicos, aunque con el tiempo fueron sustituidos por sacerdotes seculares. Tanto frailes como curas eran nombrados por el estado, del cual recibían salario, y eran por tanto los representantes de éste a nivel local. En contraste con los frailes de las órdenes religiosas, la mayoría de los cuales eran españoles inmigrantes, los curas seculares en su mayoría eran los hijos de la élite salvadoreña o guatemalteca.

El sacerdocio se consideraba una carrera atractiva que le otorgaba al individuo prestigio e ingresos para vivir decentemente, mientras que su familia se garantizaba un miembro dentro de la estructura de poder y privilegios especiales en el pueblo en que serviría de párroco. Aunque en algunos casos los sacerdotes denunciaron los abusos que se hacían a los indios, ellos también les impusieron nuevas cargas económicas y laborales.

Además de los beneficios procedentes de las cofradías, indios e indias debían servir a los sacerdotes como molenderas, pescadores durante la Cuaresma o zacateros que traían alimento a las mulas y caballos. Finalmente, en muchos pueblos los curas recibían alimentos de sus

parroquianos, los que comercializaban para su beneficio personal.

Los españoles y los mulatos tampoco estuvieron exentos de financiar a la iglesia. Cada año debían pagar el diezmo, es decir entregar una décima o vigésima parte de los productos de sus haciendas. Además, las donaciones o compromisos voluntarios eran comunes en una época en que se creía que podían pagarse con bienes los errores o pecados cometidos en vida. Así, era normal que a la muerte de los españoles se establecieran “capellanías” (hipotecas sobre la propiedad), cuyos intereses se invertían en decir misas por el alma del donante o de sus parientes.

La Iglesia se convirtió en un poder paralelo al del estado debido a su poder económico, a su presencia en cada rincón sometido al dominio español y a la jurisdicción de sus tribunales sobre delitos contra la moral.

Durante los siglos XVI y XVII se debilitó el control de las autoridades reales sobre las personas y bienes de los eclesiásticos. Esto causó frecuentes enfrentamientos entre los colonos y los representantes del rey, por una parte, y los obispos y los curas por otra. No fue sino hasta el siglo XVIII cuando el rey de España debilitó el poder de la Iglesia.

truidas las casas que se identifican por sus líneas rectas que forman los cuadrantes.¹

La distribución de indios en encomienda entre los españoles fue desigual desde el principio, pues la minoría recibió muchos indios, en cambio, la mayoría obtuvo muy pocos. También variaron los mecanismos de control de los indios encomendados según la posición del encomendero: los españoles más pobres se hicieron cargo directamente de “sus”

trabajadores mientras que los más ricos compraron esclavos importados de África para que les sirvieran de capataces. Estas desigualdades se acentuaron con la cambiante fortuna de las actividades económicas y con la disminución de la población india.

Así, un encomendero que pudo obtener grandes ganancias en el oriente durante la extracción de oro se encontró excluido del negocio cacaotero de Izalcos. En otros casos, la Corona otorgó la enco-

mienda por dos vidas, es decir, durante el término de la vida del primer encomendero y la de su esposa o hijo. Sin embargo, la crisis demográfica neutralizó este mecanismo de transmisión de riqueza: la productiva encomienda del padre podía haberse reducido a unos cuantos servidores domésticos para cuando su hijo alcanzaba la mayoría de edad. En todo caso, cuando las encomiendas desaparecieron y los indios comenzaron a pagar un tributo anual directamente al rey, los españoles dependieron de los funcionarios reales para obtener mano de obra para sus actividades económicas. La encomienda funcionó como un factor destructivo de la propiedad comunal indígena y dio paso a la formación de las haciendas.

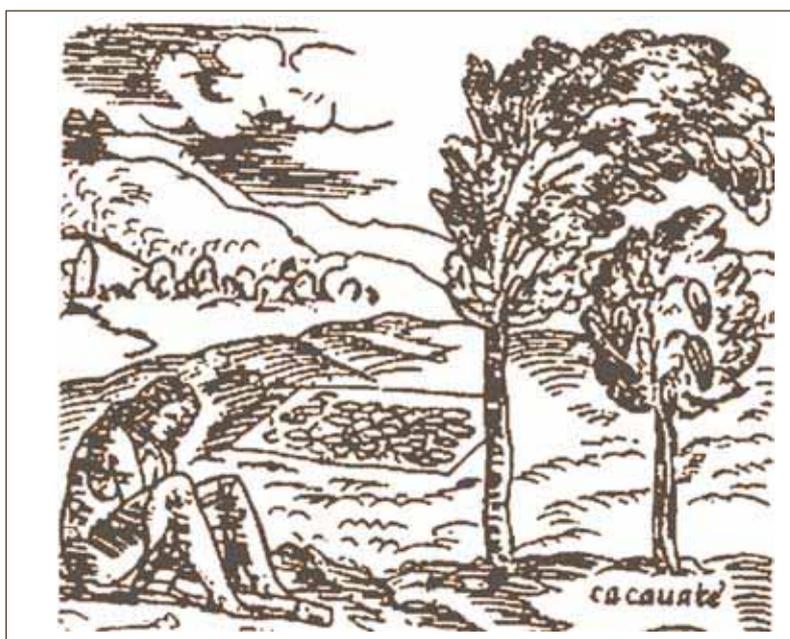
La posición de los inmigrantes que arribaron después de la Conquista resultó ser la menos ventajosa. Como no pertenecían al grupo de “conquistadores y primeros pobladores”, no tenían acceso a encomiendas ni a los cabildos que repartían las mercedes de tierra.

Sin embargo, los apuros financieros del gobierno español terminaron debilitando al grupo de encomenderos originales. Para finales del siglo XVI, la Corona empezó a vender los puestos de regidores (concejales) en los cabildos al mejor postor, lo que permitió a algunos inmigrantes dedicados al comer-

cio apoderarse del principal organismo de poder local. Además, los encomenderos y sus familias consideraban a los inmigrantes como posibles pretendientes de sus hijas, una forma de integrar a los recién llegados dentro de la élite local que continuó durante los tres siglos de la Colonia. Esto dio paso a prácticas endogámicas usuales en sociedades con una organización estratificada.

Algunos españoles, muy pocos, retornaron a España con las riquezas obtenidas en la nueva colonia. Cuando la demanda por el cacao salvadoreño disminuyó debido a la competencia de otras regiones del Imperio español, la gran mayoría de los colonizadores permaneció en la provincia, porque ya no había nuevas tierras que conquistar.

Pero esto también significó que aumentaría la competencia por el control de la tierra y los indios, las únicas fuentes de riqueza que quedaban en El Salvador. A la larga, el poder de la élite guatemalteca, que tenía fuertes vínculos con Europa, subordinó a la élite salvadoreña. Pero el mismo estado colonial, que también quería controlar y explotar los recursos humanos y materiales de sus colonias, intervino en esta competencia al grado que los funcionarios reales obtuvieron importantes ganancias mientras duraban en sus puestos.



▶ Secado de cacao. Tomado de: MARTÍNEZ PEÑATE, Oscar. *El Salvador. Historia General*. San Salvador: Nuevo Enfoque, 2007. p. 26.

RECUADRO 7.3

LAS DESIGUALDADES ENTRE LOS ENCOMENDEROS DE SAN SALVADOR

Si bien existían grandes diferencias en el número de indios asignados a los encomenderos de San Salvador, la riqueza de estos no dependió del número de indios. Un factor muy importante fue la ubicación de las encomiendas. La gran mayoría de los encomenderos que tenían “sus” pueblos hacia el interior recibían como tributo los mismos alimentos que los indios: maíz, frijoles, etcétera.

Un grupo menor tenía encomiendas en tierras ricas para la producción de algodón o cerca del mar para la extracción de sal y pescado. Estos pudieron participar en los circuitos de intercambio que ya existían antes de la Conquista. Unos pocos, apenas cuatro de los 57 encomenderos de San Salvador de 1532, tenían encomiendas en las cuales se producía cacao, el producto que consti-

tuyó el principal artículo de exportación durante el siglo XVI. Finalmente, había cinco encomenderos que tenían sus pueblos cerca del actual territorio de Honduras, los que tributaban productos agrícolas. Esto les permitió poner grupos de hasta 100 esclavos a sacar oro en las minas de ese vecino país, alimentándolos con el tributo recibido.

Otro factor fue la capacidad de innovación: ya para entonces había un pequeño grupo que estaba experimentando con productos europeos. Al menos tres tenían criaderos de puercos, dos habían introducido caña de azúcar y otro había sembrado limones con éxito. Así, la capacidad individual de enriquecerse no dependía del número de indios encomendados sino de lo que era posible recibir como tributo, y de la inventiva de cada español.

7.3 Los funcionarios de la autoridad real

En todos los territorios dominados, luego de la Conquista, siguió el establecimiento de la autoridad del Rey de España. Por ello, una vez concluidas las acciones militares, el rey se vio obligado a “conquistar a los conquistadores” e imponer a los indios vencidos las cargas fiscales, los impuestos, que necesitaba el gobierno español.

Este proceso buscaba poner a los conquistadores bajo el control de funcionarios reales, extraer el tributo anual a los indígenas y garantizar el monopolio comercial de España sobre sus colonias. Para ello la corona española utilizó una serie de instituciones ya creadas en el siglo XVI para sus territorios europeos, modificándolas y adaptándolas según el caso al ser utilizadas en las colonias americanas.

En Centroamérica, el dominio español fue incompleto, ya que abarcó únicamente un tercio del terri-

torio del istmo. A esta conquista parcial, que dejó grandes áreas en manos de nativos no sometidos, se añadió la amenaza de invasión por parte de otros países europeos que deseaban compartir por la fuerza el botín americano. Así, aunque al istmo, desde Chiapas hasta Costa Rica, se le denominó Reino de Guatemala, difería mucho de los reinos españoles en Europa, ya que requería de una administración con un fuerte componente militar.

Es por ello que, con muy pocas excepciones, los máximos representantes del Rey de España en Centroamérica fueron militares, a diferencia de otras colonias más grandes en las que administradores civiles, religiosos, abogados o miembros de la nobleza peninsular ocuparon esos puestos.

El funcionario de más alto rango en Centroamérica era el Capitán General y presidía sobre la Audiencia, el tribunal de justicia más importante del reino que tenía además otras atribuciones administrativas. Pero el funcionamiento de las audiencias y el nom-

bramiento de capitanes generales en Centroamérica no garantizaron una aplicación efectiva de las leyes emanadas desde España.

A pesar de que estos funcionarios tenían buenos salarios y privilegios, muchos de ellos se aprovecharon de su puesto en Centroamérica (como en otras partes del Imperio español) para enriquecerse. Además, los capitanes generales y los oidores de las audiencias se trasladaron a América con grandes grupos de familiares y protegidos (los llamados “paniaguados”). Esto significó que periódicamente las colonias recibían un grupo de hombres poderosos que deseaban enriquecerse a toda costa y en poco tiempo.

Como si la codicia no fuera un incentivo suficiente, la corona subestimó el poder de la oligarquía regional que residía en la ciudad de Santiago de los Caballeros de Guatemala. En efecto, los funcionarios españoles no podían gobernar ni enriquecerse sin la colaboración de las familias poderosas, cuyos intereses a menudo chocaban con los del Rey de España.

Por ejemplo, el comercio con otras naciones sin pagar los impuestos correspondientes, que entonces como ahora denominamos contrabando, fue una actividad en la que colaboraron mutuamente e incluso compitieron los funcionarios reales y los comerciantes guatemaltecos.

Por supuesto que la extensión del territorio, la gran cantidad de población conquistada y la necesidad de controlar a los conquistadores que se habían establecido en las diferentes regiones, exigían de funcionarios menores que proyectaran la autoridad real hasta el último pueblo de indios.

Para ello se dividió el istmo en corregimientos, alcaldías mayores y gobernaciones, las que estuvieron respectivamente a cargo de corregidores, alcaldes mayores y gobernadores.

En contraste con otras provincias como Honduras, Nicaragua y Costa Rica, las autoridades españolas controlaron la totalidad del territorio que actualmente comprende El Salvador.

Los funcionarios más importantes fueron el Alcalde Mayor de San Salvador, con jurisdicción sobre la mayoría del territorio, y el Alcalde Mayor de Sonsonate, en la parte occidental del país, que durante el siglo XVI se llamó “los Izalcos.”

Estos alcaldes mayores eran los encargados de visitar los pueblos de indios en forma regular, recoger el tributo y ejercer las funciones judiciales de primera instancia, por lo que controlaban tanto a indios como a españoles.

A pesar de la importancia de sus atribuciones, estos funcionarios recibían sueldos tan bajos que no alcanzaban siquiera para pagar los gastos del transporte de España a América.

Es por ello que la Corona los autorizó tácitamente para explotar a las comunidades indígenas a su cargo, lo que resultó tan lucrativo que diez puestos fueron vendidos posteriormente al mejor postor.

Los mecanismos de explotación más importantes utilizados por los alcaldes mayores fueron el repartimiento de mercancías, el repartimiento de labores y la comercialización del tributo: el primero consistió en adquirir objetos baratos a crédito de un comerciante de Guatemala y obligar a los indios de la Alcaldía Mayor a comprarlos a precios elevados.

Esto creó una demanda artificial por parte de la población india que permitió al comerciante de la ciudad de Guatemala vender muy bien sus mercancías, mientras que los indios debieron incorporarse como peones a las haciendas para adquirir el dinero con que debían pagarlas.

El repartimiento de labores consistía en distribuir materia prima, por ejemplo, algodón, para que las indias lo hilaran a cambio de unas retribuciones ridículamente bajas. El Alcalde Mayor entonces vendía el hilo a los tejedores a precios más altos.

Finalmente, los alcaldes mayores aprovecharon su posición como representantes del Rey de España para sacar ganancia de la nueva política fiscal. Según se iban terminando las “vidas” de las encomiendas, los indios pasaban a pagar un tributo anual directamente al rey.

Dada la escasez de dinero debido a la inexistencia de minas de plata en Centroamérica, la corona permitió a los indios pagar sus tributos en mercancías como mantas, gallinas y sal.

Los alcaldes mayores compraban estas mercancías a los indios a precios bajos en subastas manipuladas y pagaban directamente los impuestos que debían los indios. Después, vendían las mercancías a precios mucho más altos, obteniendo inmensas ganancias de esa manera.

A través de estos distintos mecanismos, los alcaldes mayores integraron a la población india al mercado. Financiados por mercaderes guatemaltecos, bajo la protección de las autoridades españolas y con una autoridad en los pueblos de indios frenada solo por la conciencia de algunos curas, estos funcionarios rápidamente desplazaron a los descendientes de los conquistadores como los individuos más ricos de la capitanía general. Los protegidos de los capitanes generales impusieron nuevas cargas sobre los criollos salvadoreños.

Conclusión

Nativos y españoles sufrieron un proceso de transformación importante en los 75 años posteriores a la Conquista. Los nuevos señores no se limitaron a sustituir a los nobles y sacerdotes nativos. Las acciones de los conquistadores estaban enmarcadas en un esquema de valores en el que el enriquecimiento personal era lo más importante, sin ningún sentimiento de identidad o de reciprocidad para con los indios.

El trastorno de las economías de los nativos, las enfermedades importadas y la distribución en encomiendas de la población conquistada prácticamente aniquilaron las culturas autóctonas. El producto de esta conquista fue el indio, un individuo biológicamente similar a sus antepasados pero culturalmente muy diferente.

Había perdido su autonomía y fue definido jurídicamente por los españoles tanto en sus obligaciones como en sus derechos. Dentro de sus pueblos, el indio pudo recrear y conservar lo que quedaba de su cultura hasta las primeras décadas del siglo XX.

Por otra parte, los encomenderos y sus descendientes encontraron cada vez más difícil enriquecerse, pese a que continuaron ocupando la cúspide de la pirámide social. Aunque

unos pocos se retiraron a España con la riqueza obtenida del cacao de los Izalcos, para la gran mayoría ya no había más territorios atractivos que conquistar ni productos para exportar, e hicieron de El Salvador su patria chica.

Para colmo, tuvieron que compartir esta patria chica con un creciente número de funcionarios reales que se convirtieron en competidores por la extracción del excedente de la producción agrícola.

La presencia del estado colonial y sus representantes se impuso lentamente. Eventualmente, los alcaldes mayores adquirieron un poder político y económico considerable derivado de su control sobre los indios.

Los alcaldes mayores utilizaron este poder para convertir a los miembros de la élite española, quienes se llamarían después criollos, en sus dependientes, pues para enriquecerse ahora debían solicitar los trabajadores indios, someterse a prohibiciones específicas o pagar chantaje a que las autoridades.

Es a partir de estos procesos que se debe entender la compleja evolución económica y social del siglo XVII.

Referencias bibliográficas

1. GALLARDO MEJÍA, Francisco Roberto. *La casa de un conquistador español en el siglo XVI. La estructura 6F1 de Ciudad Vieja*. Tesis de Arqueología. Universidad Tecnológica de El Salvador. Noviembre de 2000. p. 90.
Nota aclaratoria: se ha respetado el texto original del siglo XVI.



Actividades comerciales de la Colonia. Tomado de: MARTÍNEZ PEÑATE, Oscar. *El Salvador. Historia General*. San Salvador: Nuevo Enfoque, 2007. p. 59.

Introducción

La Conquista no solo significó un nuevo orden social y político para este continente y la disminución acelerada de la población indígena, sino también un intercambio de plantas y animales entre Europa y América que modificó las actividades económicas de ambos continentes.

Los europeos aprendieron a consumir productos americanos como el maíz, los frijoles, la papa, el cacao y el tabaco. Se llevaron aquellos que se podían producir en su clima, pero cuando necesitaba del clima tropical se producía en las colonias para exportarlo a Europa.

A su vez, los colonizadores introdujeron a América la caña de azúcar, el trigo, el arroz, el ganado vacu-

no, los caballos, las mulas, los cerdos, las ovejas y las gallinas, plantas y animales que llegaron a formar parte del paisaje agrario de las colonias.

Importaron los instrumentos de hierro y cobre que se usaban en Europa, los cuales los indios aprendieron a usar rápidamente. A cambio, Europa explotó los metales preciosos, oro y plata, tanto para el funcionamiento de su economía como para el comercio con Asia, y exportaba a América bienes manufacturados, en especial textiles. Estos eran destinados a los sectores que tenían poder adquisitivo, que preferían los textiles importados a los burdos géneros nacionales.

Este capítulo trata del sistema comercial colonial y de las principales actividades económicas dentro del territorio que ahora es El Salvador en el denominado por los historiadores “el siglo XVII largo”, que

cubre el período 1601-1760 cuando el dominio español sobre El Salvador se consolidó. ¿Por qué un siglo de 160 años?

Si bien en términos cronológicos el siglo XVII terminó en 1700, no hubo cambios significativos en la economía y la sociedad coloniales que permitan usar el cambio de siglo como punto de ruptura.

En contraste, las profundas transformaciones de la economía europea y las nuevas políticas del estado colonial a partir de 1760 sí modificaron la vida económica y social del país.

8.1 La marginalidad de El Salvador dentro del Imperio español

La ocupación parcial de los españoles sobre el territorio centroamericano se explica en parte por la poca importancia del istmo dentro del Imperio español. En contraste con México y Perú, por ejemplo, en esta región no se encontraron yacimientos de metales preciosos, el artículo de exportación hacia España más importante de América. Además, las costas centroamericanas del Caribe, casi despobladas y de clima poco atractivo, desmotivaron el establecimiento del dominio efectivo español hacia esta zona. Estas circunstancias locales, que dificultaban el comercio con Europa, se agravaron a causa de la política seguida por España para asegurarse las rutas marítimas que la ligaban a su imperio.

El pensamiento económico que orientó la construcción y el funcionamiento del Imperio español es conocido como mercantilismo. Según este conjunto de ideas, los metales preciosos eran en sí mismos la riqueza. Por tanto, el poderío económico de un país dependía de su capacidad de acaparar metales preciosos, promoviendo la importación de estos y evitando su exportación. Se caracterizó por una fuerte injerencia del Estado en la economía.

La política económica basada en estas ideas a veces recibe el nombre de sistema mercantilista. Estos mismos principios se aplicaban a las colonias a tra-

vés del monopolio comercial de la metrópolis, como se le llama al país europeo conquistador. Es decir, la metrópoli prohibía a sus colonias comerciar con otros países, obligándolas a mandar todas sus exportaciones a sus puertos, como también imponiendo que le compraran todo lo que necesitaban.

En el caso de España, a la necesidad de establecer un monopolio se unieron razones de seguridad, pues su posesión del Nuevo Mundo no fue reconocida por todos los países europeos. Aquellos países que carecían de colonias, y que además eran enemigos de los españoles, fomentaron la piratería. Este era un medio por el cual algunos individuos codiciosos terminaban apoderándose de la plata proveniente de América mediante la organización de bandas de guerra que asaltaban a los puertos y los barcos mercantes españoles cargados de tesoros americanos. De esta manera, otros países compartieron el botín americano por métodos que se parecían mucho a los de la Conquista española: la apropiación por la violencia de los bienes de otros.



▶ Sir Francis Drake (1543-1596), navegante, comerciante de esclavos y explorador inglés. Segundo en circunnavegar el mundo.

La Corona concentró todo el comercio de América en Sevilla, una ciudad del sur de España. En esta ciudad se establecieron casas comerciales de todas partes de Europa que enviaban sus mercancías al imperio español a cambio de plata, oro y otros productos americanos. El transporte marítimo fue organizado en convoyes; es decir, los barcos mercantes con permiso de comerciar con América viajaban en grupos protegidos por barcos de guerra. Una de las rutas, llamada los galeones, aseguraba el comercio transatlántico con Sudamérica. Sus barcos arribaban de Sevilla a Cartagena de Indias (Colombia) y

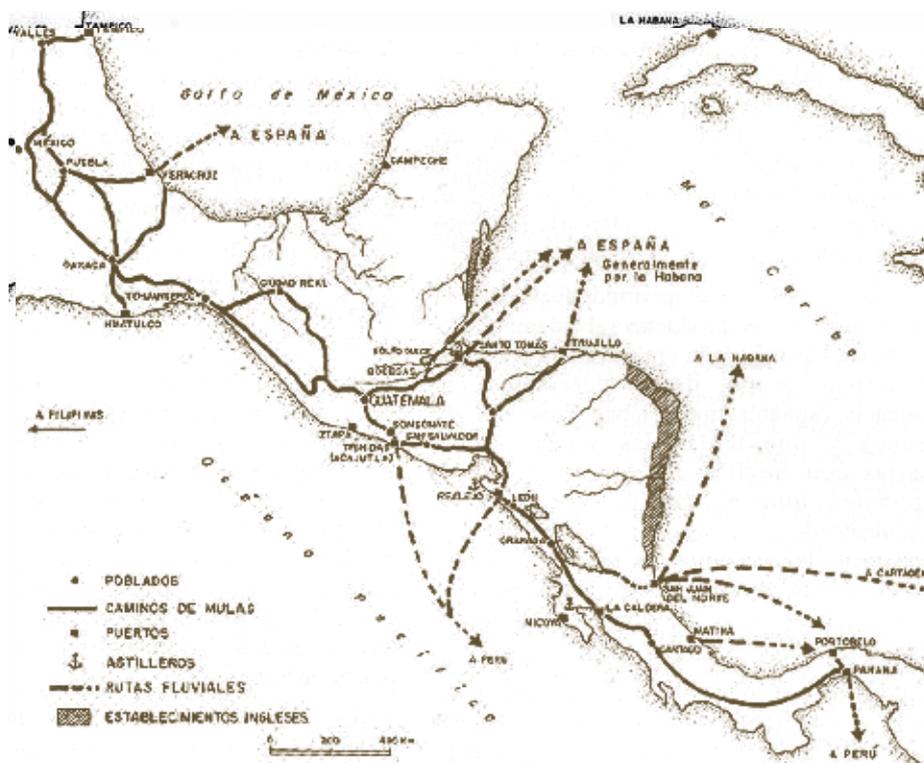
a Portobelo (Panamá), para vender las mercancías europeas a cambio del oro colombiano y la plata peruana. La otra ruta, llamada la flota, se detenía por un breve tiempo en Santo Domingo (República Dominicana) y continuaba hacia Veracruz (México) con el fin de comerciar con la plata mexicana.

Los barcos de la flota y los de los galeones se reunían en La Habana (Cuba) y regresaban a Europa con su tesoro bajo una fuerte escolta de barcos de guerra. Este sistema de comunicaciones estuvo lejos de ser seguro y constante: los huracanes y los enemigos de España con frecuencia destruían parte de la flota. Además, las dificultades de organización de estos transportes masivos hacían que la periodicidad entre convoy y convoy fuera muy irregular. Como ninguno de los convoyes se detenía en las costas centroamericanas, el medio de transporte utilizado para llegar a estas tierras fue el de los llamados barcos de registro, embarcaciones que recibían un permiso especial para comerciar entre Sevilla y el Golfo de Honduras. Por este medio se transportaron a España los metales preciosos que extrajeron inmediatamente después de la conquista. Sin embargo, las condiciones cambiaron rápidamente durante el siglo XVII.

Un barco lleno de esclavos del África naufragó frente a las costas de Nicaragua y los esclavos escaparon y se mezclaron con los indios miskitos. Con el tiempo, estos constituyeron una nación que se alió con los ingleses como medio de mantener su independencia de los españoles, lo que hizo muy insegura la navegación y la colonización a lo largo de la costa atlántica. Esta inseguridad aumentó cuando los ingleses conquistaron Jamaica, isla que les sirvió de base para controlar las aguas frente a Centroamérica. Por este motivo el número de barcos de registro descendió de 118 en el período 1550-1559 (más de dos barcos por año, en promedio) a 17 en el período 1700-1749, lo que significaba un barco cada tres años. Además, la llegada de los barcos de registro no era periódica, pues hubo lapsos hasta de ocho años sin que arribara ninguno. En resumidas cuentas, no existía un transporte transatlántico directo y seguro que favoreciera a Centroamérica.

El sistema de comercio establecido por España promovió la consolidación de grupos sociales poderosos en ambos extremos del océano. Los comerciantes de Sevilla se organizaron desde 1534 en un gremio llamado consulado (parecido a una cámara de comercio), que se convirtió en el defensor de una

política monopolista de la Corona que tantos beneficios reportaba a sus miembros. También se establecieron consulados en ciudades como México y Lima (Perú), organizaciones que impidieron el desarrollo del comercio en otras ciudades importantes para evitar la competencia.



Mapa de rutas del comercio en el reino de Guatemala en el siglo XVII. Tomado de: MARTÍNEZ PEÑATE, Oscar. *El Salvador. Historia General*. San Salvador: Nuevo Enfoque, 2007. p. 29.

El relativo aislamiento en que se encontró Centroamérica fue un condicionante externo que determinó las actividades económicas y los procesos sociales de El Salvador durante el siglo XVII “largo”, es decir el período 1601-1760.

Durante estos 160 años, los costos de exportación e importación fueron muy altos, pues todo el intercambio debía hacerse por tierra a través de la vía de Santiago de Guatemala, después a Veracruz, donde los productos debían esperar incluso por años, y finalmente por mar a Sevilla. El consulado mexicano se aprovechó de esta situación e impidió el establecimiento en Centroamérica de un grupo de comerciantes independientes que buscara negociar directamente con Europa.

Sin embargo, siempre hubo un núcleo de comerciantes en Santiago de Guatemala que financiaba las actividades de los oficiales reales que explotaban a los indios. Los productores y comerciantes de esta zona necesitaban encontrar algún producto para sustituir al cacao, que durante el siglo XVI había sido el principal producto de exportación.

Esta nueva mercancía debía tener un valor al otro lado del Atlántico que justificara los altos costos de transporte; de lo contrario, sería imposible importar artículos europeos.

8.2 Azul prodigioso: el añil como eje de la economía salvadoreña

Como la Alcaldía Mayor de San Salvador no tenía metales preciosos y era parte de una de las regiones más aisladas del sistema comercial del imperio, la élite de criollos e inmigrantes españoles se apresuró a buscar algún producto con gran demanda en el mercado europeo y por el cual se recibiría un buen precio que compensara los elevados costos de transporte. Si, además, este artículo encontraba mercados en América del Sur y México, se podría intercambiar por productos fundamentales para el funcionamiento de la vida económica y social de la colonia, como plata acuñada y vino para celebrar misa.

A diferencia de las élites de otras provincias centroamericanas del imperio, las cuales nunca encontraron una actividad económica importante y languidieron durante los tres siglos de la Colonia, la élite salvadoreña promovió la producción y exportación del añil. Este colorante, que se obtiene de la planta llamada jiquilite en El Salvador, había sido producido en pequeña escala por los pueblos nativos para su comercio con México. En Europa se le conocía como el mejor tinte para teñir las telas de azul y tenía un precio altísimo, pues se le traía desde la India, donde lo compraban los holandeses e ingleses en el siglo XVII.

Antes de la Conquista, en El Salvador se recogían las hojas de añil de las plantas silvestres, aunque no en la misma escala que el cacao ni con la misma importancia cultural. Los españoles encontraron que el modo más eficaz de conseguir su crecimiento rápido era dedicarle tierras propias, emplear indios para su cultivo y vigilar su manipulación en molinos especialmente contruidos para ello.

La disminución de la población indígena dejó vastas superficies de terreno apto disponibles y el plantador español de añil reclamó su posesión en forma de haciendas por muchas partes del país.



► Obraje de añil de San Andrés de la segunda mitad del siglo XVII. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. Editorial Offset, S.A. de C.V., 2002. p. 195.

RECUADRO 8.1

LOS MECANISMOS DE BURLAR LA LEY

El refrán que dice hecha la ley, hecha la trampa para violarla también se cumple en el caso de la prohibición de contratar indios en la producción de añil. Los productores de añil utilizaron un primer mecanismo para burlar la ley que consistió en obligar a los indios a recibir textiles a muy altos precios que debían ser pagados en jiquilite. De esta manera podían argumentar que no eran sus empleados y que la prohibición se cumplía al menos en la letra. Cuando por prohibición de 1583 también se les impidió utilizar este sistema indirecto, crearon un segundo mecanismo en el cual contrataban directamente a mulatos, mestizos y negros para cortar el jiquilite. Estos a su vez subcontrataban a los indios (que todavía eran

la gran mayoría de la población), por lo que en sentido estricto quienes violaban la ley no eran los españoles. Sin embargo, la audiencia también prohibió este mecanismo estableciendo una multa para el español de diez pesos oro por trabajador indio, así como penas de 50 azotes para quienes sirvieran de intermediarios y a los indios subcontratados. Los reincidentes indios, mulatos, negros o mestizos recibirían doble pena, es decir 100 azotes.

La prohibición fue un buen negocio para el Estado colonial, el cual posiblemente la renovó en 1601 más por razones de índole fiscal que para la protección de los indios.

Dada la preferencia de los tejedores y teñidores europeos por este tinte, pronto se hicieron evidentes las ventajas que se derivarían de su producción.

El problema más importante de la producción de añil fue la mano de obra. Aunque el cuidado de las plantaciones del jiquilite salvadoreño fue lo que le permitió alcanzar la primera calidad a nivel mundial, este necesitaba menos. Dentro del territorio de El Salvador había una concentración geográfica más adelantada del cultivo del añil que en resto de la región centroamericana. Los suelos ligeros, fértiles y bien drenados que requería la planta se hallaban en mayor grado en las zonas de suelos volcánicos ricos y friables de las laderas bajas y valles de las tierras altas centrales.

Las demarcaciones de San Salvador, San Vicente, San Miguel y en menor grado Santa Ana estaban dedicadas a su cultivo creciente. Pero mientras que en los últimos tres distritos hubo un desarrollo posterior del azúcar y tabaco, las tierras bajas alrededor de San Salvador, se cultivaron exclusivamente de añil. Hacia 1656, cuando la ciudad estaba amenazada por la erupción de su volcán vecino, hubo pre-

ocupación por las pérdidas que pudiera causar a los doscientos obreros de añil de la zona, que producían en conjunto 110,000 libras de añil cada año.

Como en otras actividades económicas, no cabe duda de que los españoles se excedieron en la explotación de los indios para obtener el tinte. La diferencia fue que en este caso no tuvieron el respaldo oficial. La Corona española alegó que trabajar en la producción de añil causaba una gran mortandad entre los indios, por lo que prohibió su contratación en 1569 y la reiteró en 1601.

Al hacendado criollo debió parecerle irracional la prohibición de la Corona. ¿Acaso no recibían los dueños de minas en México y Perú todo el apoyo oficial para forzar a los indios a trabajar en actividades peligrosas? ¿No producían añil los mismos indios por su cuenta sin que se les prohibiera para proteger su propia vida?

Además, ¿cómo se suponía que los indios obtendrían el dinero para pagar su tributo si no se les permitía trabajar en la actividad económica más rentable de la provincia?

De todas maneras, la ley nunca fue un obstáculo para los españoles de las colonias, y los indios continuaron trabajando en las haciendas añileras con la complicidad del propio estado y de sus representantes.

El estado colonial adoptó una postura cómoda y cínica frente a la sistemática violación de la ley, sea porque en el fondo no creía en la justificación de su propia prohibición o porque el cobro del tributo era más apremiante que la vida de los indios.

El estado estableció un sistema de multas para los hacendados que contrataran indios para trabajar en los obrajes, pero este pronto se convirtió en un pago tan frecuente que se le puede considerar un impuesto. Además, los capitanes generales y los oidores nombraban a sus familiares y protegidos como visitadores de los obrajes de añil, funcionarios que debían velar por el cumplimiento de la ley. Así, los hacendados podían tener trabajadores indios en contra de lo dispuesto por la ley siempre y cuando compartieran las ganancias de su actividad con el estado colonial y con sus representantes administrativos.

La riqueza del añil no fue un monopolio de la élite española que poseía haciendas, pues indios y mulatos también producían el tinte.

La alta calidad del añil salvadoreño ya era reconocida en Europa desde la primera mitad del siglo XVII, lo que permitió venderlo a un alto precio y poder pagar los altísimos costos de transporte.

Además, fue un producto de intercambio fundamental para adquirir plata y vino de América del Sur, mientras Centroamérica estuvo casi aislada del comercio con Europa.

La vida colonial es apenas imaginable sin este tinte, maravilloso tanto para los teñidores europeos como para los productores salvadoreños. La alta calidad del añil no fue el resultado de grandes inversiones o de alguna modificación en el proceso de producción, sino la consecuencia de la participación campesina en la industria.¹

La producción de añil mediante la tecnología prevaliente no permitía otras de escala, y las pequeñas parcelas de los campesinos producían el colorante de mayor calidad.

La especialización campesina en la producción del tinte y la cultura hispanizada de la población no indígena hizo de El Salvador el polo rural del mercado interno, con una gran demanda de bienes europeos, así como de comestibles y textiles producidos en el istmo.²

Pese al control de los exportadores de Guatemala sobre el comercio del añil y de bienes europeos, que los colocó en la cima de la estructura piramidal del comercio, estuvieron lejos de controlar la economía centroamericana dado que fueron incapaces de combinar un control político con su poderío económico.³



▶ Hojas de jiquilite. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. Editorial Offset, S.A. de C.V., 2002. p. 301.

En vista de que el **oligopolio** de los exportadores era la principal fuente de crédito, tanto en bienes europeos como en efectivo, cualquier alteración en los mercados provinciales que provocara incumplimientos en los pagos los afectaba.

Los lentos procedimientos de las mortuales, la independencia y parcialidad de los tribunales provinciales, las actividades comerciales de los funcionarios reales, la competencia desleal entre acreedores y los fueros que protegían a grupos como el clero y los militares figuraron entre los factores que desestabilizaban los mercados locales. Sin importar, quién fuera el beneficiario en conflicto en particular, los perdedores eran incapaces de pagar sus deudas a uno o más exportadores.

En estos conflictos la principal limitación de los exportadores era la independencia de los tribunales provinciales, los cuales no servían a sus intereses. Fue en este contexto que solicitaron y obtuvieron el establecimiento de un gremio mercantil, el consulado, una institución que debía fungir como lazo con el Estado colonial y para asegurarles una justicia mercantil expedita. No obstante, la creación del consulado coincidió con el colapso del sistema comercial basado en el auge del añil.⁴

Las transformaciones que traen las Reformas Borbónicas en Centroamérica se evidencian en las siguientes medidas: la reactivación de la minería, la reconstrucción de rutas de comercio, una nueva política fiscal y un intento de desalojar a los ingleses del Caribe.⁵

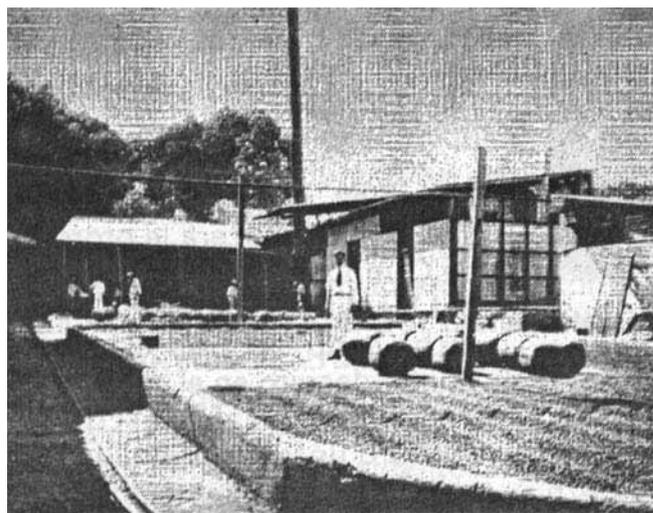
El impulso al añil y al comercio afectó radicalmente la situación de los indígenas. La conmutación de los tributos en 1737 forzó la incorporación de las comunidades indígenas a los circuitos de intercambio mercantil. Sin embargo, en los años finales de la sociedad colonial, el indio ocupaba todavía un papel clave en las regiones más populosas de Centroamérica, el área septentrional.

El área principal del cultivo de añil en Centroamérica se extendía desde las demarcaciones costeras de

Escuintla, en el suroeste de Guatemala, a través de El Salvador hasta el área de tierras bajas del Oeste de Nicaragua. Entre 1783 y 1792, el país produjo un promedio anual de 447 mil kilogramos.

Aún en zonas de mayoría indígena se notaban en el siglo XVIII las transformaciones ocasionadas por la presencia española. Mientras tanto, por otro lado, estas “castas” se instalaron en tierras de los pueblos de indios, trayendo conflictos con los indígenas. La distribución y ocupación de las tierras por parte de los ladinos en cada provincia se dio de manera particular. Las haciendas se vuelven centros de captación de mano de obra de diversa procedencia.

El incremento de los peones mestizos fue, en la zona pacífica centroamericana dedicada al añil y la ganadería, un proceso continuo, observable ya en la década de 1770, y que culminaría, más de un siglo después, con el desplazamiento definitivo de los pueblos de indios y las formas comunales de propiedad.⁶



▶ Plantación de añil y procesado por método colonial.

Glosario

Oligopolio: forma de mercado en la cual el mercado o la industria es dominada por un pequeño número de vendedores/productores (oligopolistas). La palabra se deriva del griego, y significa pocos vendedores.

RECUADRO 8.2

PROHIBICIÓN DE CONTRATAR INDIOS PARA PRODUCIR AÑIL

Este es un extracto de una de las muchas leyes por las que el rey de España confirmó la prohibición de contratar indios para producir añil, hecha por la audiencia de Guatemala, fechado en 1581.

Decís que de pocos años a esta parte los españoles que habitan esas provincias han descubierto y usado la grangería [industria] de las hojas del añil que la tierra caliente produce en abundancia, y que por ser cosa de mucho aprovechamiento y no haber negros “esclavos”, han metido indios para beneficiarla y recogerla.

y que por entender que es trabajo dañosísimo para ellos [los indios] y en el que se acabarán en pocos años, proveísteis [decretasteis] que no trabajasen en esa labor, aunque de su voluntad lo quisiesen hacer, y que os parece que es necesario que esto [la prohibición] se prosiga. Y porque, como sabeis, deseamos el bien y conservación de los dichos indios más que el aprovechamiento que pueda resultar por su trabajo... que como decís es con manifiesto peligro y riesgo de sus vidas... os mandamos que prosigais el estorbarles a los españoles el dicho beneficio porque ha parecido muy bien haberlo ordenado así.

8.3 La producción de hierro durante el Periodo Colonial

Álvaro Alonso Barba, un experto metalúrgico español que vivió en Perú, escribió en 1637 que el hierro era más importante para la vida humana que el oro o la plata.

En realidad debió haber añadido que este metal era igualmente importante para la muerte, pues la Conquista española fue posible gracias a las ventajas de las armas de hierro de los españoles.

Sin embargo, el hierro fue fundamental en la vida cotidiana de la colonia salvadoreña. Las plantaciones de cacao de los Izalcos, la producción de añil e incluso, con el tiempo, la producción de maíz, requirieron de machetes, palas, picos, azadones y arados de hierro. También se usaba para fabricar instrumentos de herrar, clavos, candados, frenos, hebillas, tijeras, argollas, estribos y chapas. Esto lo hacía algo muy importante.

Las provincias más ricas del imperio español se mantenían abastecidas de hierro europeo por los barcos que venían a llevarse la plata y el oro, pero el aislamiento de Centroamérica del sistema comer-

cial hacía que las importaciones de este metal fueran muy limitadas.

Esta baja oferta fue lo que permitió que se creara una producción de hierro artesanal en Centroamérica desde finales del siglo XVII, la cual se inició después del descubrimiento de filones de este mineral en la zona de Metapán. Esta región tenía los yacimientos más ricos del país y tenía más de 100 años de ser explotada al momento de la independencia en 1821 y continuó siéndolo por varias décadas.

La falta de competencia del hierro europeo hizo que los ingenios de hierro proliferaran durante la primera mitad del siglo XVIII. Además de los ingenios ubicados en Guatemala, algunos de los cuales usaban mineral salvadoreño, hubo otros en ciudades como Metapán, Santa Ana, Sonsonate, Quezaltenango y San Salvador.

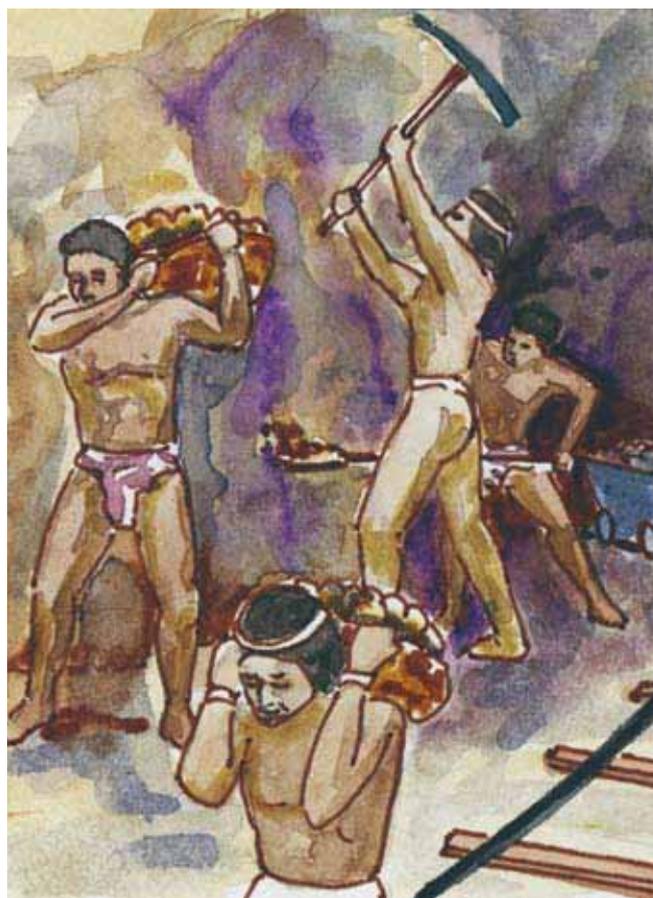
La minería en la América española se centró en la extracción de metales preciosos, es decir, plata y, en menor medida, oro. El cobre, estaño, plomo y hierro fueron muy poco explotados. Resultaba más barato importar estos últimos, antes que producirlos en América.

Como en el caso del añil, esta actividad económica tampoco fue un monopolio de los españoles pues rápidamente los mulatos iniciaron la explotación ilegal de las vetas para vender el material a los dueños de ingenio. Además, mulatos e indios eran los proveedores del carbón necesario para fundir el metal. En 1811 se produjo una rebelión de los obreros indígenas y ladinos de dicha mina, originada por el alza desmedida de los comestibles, causada por una plaga de chapulín.⁷ Se debe aclarar que en Metapán no solo existe hierro, sino que también hay yacimientos de cobre, plomo, hierro, cinc, plata, jaspe, arenisca, pizarra, caliza, magnetita, limonita, hematita, goethita y mercurio.



► Iglesia de Metapán.

El aumento en el tráfico transatlántico después de 1750 aumentó la oferta de hierro europeo en Centroamérica, por lo que cerraron todos los ingenios ubicados lejos de los yacimientos. Es así como la producción del metal se concentró en los alrededores de Metapán, región que llegó a producir 1,800 quintales de hierro por año para principios del siglo XIX.



► Indígenas trabajando en una mina de hierro.

La importancia de esta actividad económica se refleja en que para 1807 este pueblo tenía el mayor número de españoles de cualquier poblado de El Salvador, un gran número de herreros que elaboraban herramientas con el metal y muchos arrieros que lo distribuían por toda Centroamérica. Metapán era el hierro y el hierro era Metapán.

Derivada de la actividad añilera surge la ganadería. El ganado era utilizado para desyerbar los sembrados y para obtener los cueros para empacar el añil, y el cebo se usaban como lubricante para las carretas. La crianza, el destace y la venta de carne eran controlados por productores españoles.⁸ La minería durante la época colonial tuvo gran influencia en la distribución de la población, en la agricultura y ganadería, el comercio y los transportes, al adoptar el uso de carretas de dos y cuatro ruedas para carga del metal y ayudó a incrementar el empleo de las diligencias utilizadas para el transporte de personas y mercancías.

No cabe duda de que la mayor parte del trabajo del campesinado salvadoreño del siglo XVII “largo” se concentraba en las milpas para asegurar la subsistencia familiar. Sin embargo, a pesar del aislamiento de la provincia dentro del sistema comercial español, los vínculos con el mercado mundial se realizaron gracias a la demanda que había por el añil salvadoreño, cuya calidad superior en parte dependía de los pequeños productores.

La calidad del tinte permitió superar los obstáculos de un estado colonial que deseaba cobrar impuestos extraordinarios por medio de las multas y de funcionarios corruptos que deseaban enriquecerse rápidamente, hasta que en 1735 la Corona eliminó la prohibición de contratar trabajadores indios. Aunque se exportó algún hierro elaborado en El Salvador hacia otras partes del imperio español, este metal no puede compararse con la importancia que tuvo el añil para la vida económica de la colonia.

Sin embargo, la vitalidad de la actividad metalúrgica pone de manifiesto que la sociedad colonial era dinámica, capaz de buscar soluciones a las limitaciones impuestas por el aislamiento del sistema comercial español. No solo hubo empresarios que invirtieron en la construcción de ingenios sino que mulatos e indios encontraron distintas formas de participar en la nueva actividad económica.

La participación de mulatos e indios en la producción de añil y de hierro también pone de

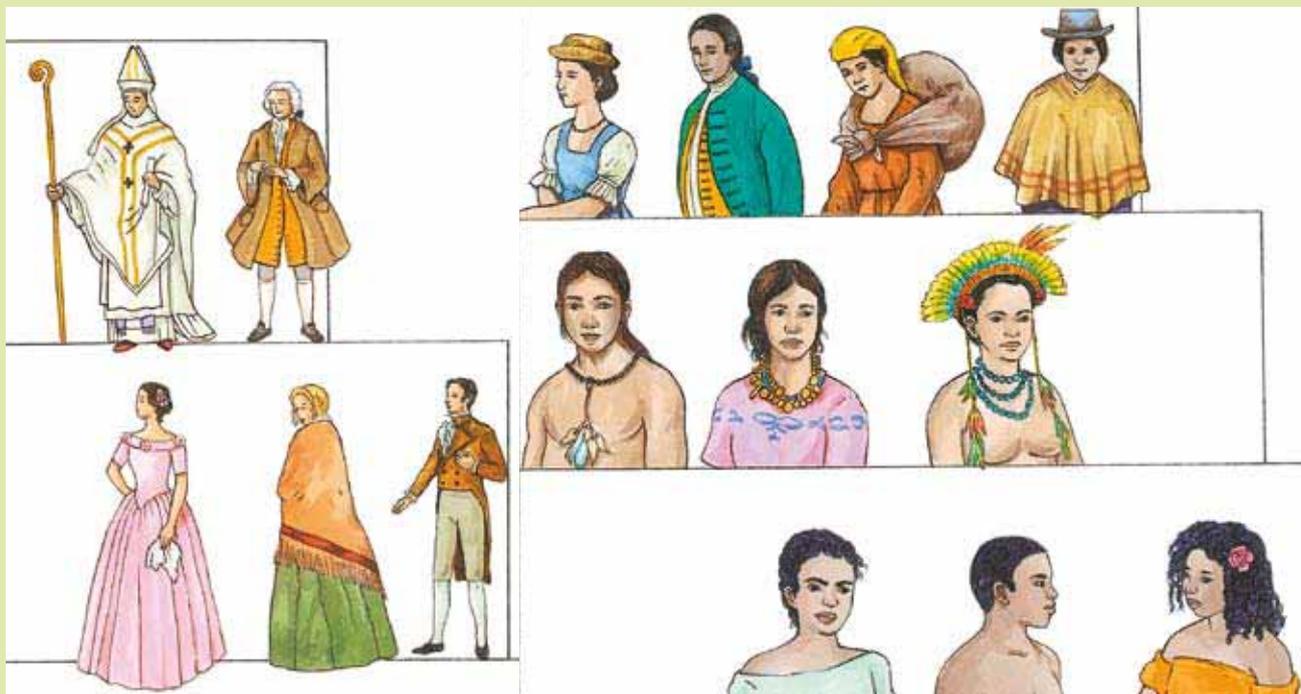
manifiesto un lento proceso de aculturación, es decir, la asimilación selectiva de los valores de los españoles por parte de otros grupos sociales. La conquista a sangre y fuego del siglo XVI perdió importancia frente a la mucha más profunda interrelación de culturas producto de la convivencia, la apropiación de algunos valores y la resistencia a la imposición de otros. El producto fue una rica diversidad cultural.

El sistema colonial generó relaciones complejas entre conquistadores, indios y esclavos, quienes mantenían nexos ambiguos porque unos y otros, frecuentemente, estuvieron ligados por lazos de sangre: padres dueños de sus esclavos o encomenderos que tenían hijos con las indias de su encomienda, encomenderos amantes de sus indias, dueños amantes de sus esclavas, mujeres dueñas de la amante de su marido y de los hijos naturales de este, abuelos dueños de sus nietos, hermanos amos de sus hermanos.

El proceso de mestizaje en los países centroamericanos empezó, entonces, en el siglo XVI y adquirió mayores proporciones en el siglo XVII, cuando españoles, indios, africanos, mestizos, mulatos y zambos incrementaron sus mezclas entre sí. La división vertical de la sociedad basada en una sujeción de origen racial se expresa en una dualidad étnica-cultural que persiste a lo largo del período colonial y se convierte en los cimientos de un orden social de castas. Se llamó *castas* a los descendientes de combinaciones genéticas que empezaron a mostrar rasgos variados.

Referencias bibliográficas

1. FERNÁNDEZ, José Antonio. *Pintando el mundo de azul*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003. p.341.
 2. *idem*.
 3. *ibid.* p. 343.
 4. *idem*.
 5. SOTO QUIROS, Ronald. *Reflexiones sobre el mestizaje y la identidad nacional en Centroamérica: de las colonias a las Repúblicas liberales*. p. 6. En: Asociación para el Fomento de los Estudios Históricos en Centroamérica. Boletín No.25. Octubre 2006. En: http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1233
 6. *ibid.* p. 7.
 7. JOVEL, Roberto y LÓPEZ, María Eugenia. La colonia. En: MARTÍNEZ PEÑATE, Oscar. *El Salvador: Historia General*. San Salvador: Nuevo Enfoque, 2007. p. 28.
 8. *idem*.
- Nota aclaratoria: se ha respetado el texto original del siglo XVI.



Grupos predominantes sociales de la Colonia. Entre ellos se destacan: los peninsulares, los criollos, los indígenas, los negros, los mulatos y los mestizos.

Introducción

El plan diseñado por España para sus colonias en el siglo XVI fue superado en la realidad por la dinámica de las sociedades americanas. El estado español careció de los recursos financieros o militares para imponer un control absoluto sobre su imperio. Más bien, el dominio continuo sobre las posesiones americanas se basó en la aceptación de la autonomía de las colonias a cambio de su lealtad.

Por ello en cada colonia surgieron distorsiones que modificaron el plan de sociedad colonial original. La sociedad salvadoreña no fue la excepción, por lo que las denominadas “dos repúblicas,” una de indios y otra de españoles, nunca se implementaron completamente en la práctica. Por un lado, los españoles americanos vivían en una situación de privilegio desconocida en la metrópolis y, por otra, los indios

no “evolucionaron” hasta el grado de convertirse en españoles.

Además, el surgimiento de los mulatos, un nuevo grupo étnico que apareció desde el siglo XVI, complicó la estructura dualista en la cual se basaba el modelo original de sociedad colonial. Este capítulo resume las principales características culturales de estos tres estratos socio-étnicos.

9.1 La élite española

La cúspide de la sociedad colonial fue el monopolio de quienes se llamaban a sí mismos españoles, fueran nacidos en América o inmigrantes. Aunque para ellos ser “español” equivalía a ser “blanco” en realidad muchas de estas familias tenían antepasados indios o negros.

RECUADRO 9.1

PROHIBICIÓN DE CONTRATAR INDIOS PARA PRODUCIR AÑIL

El obispo Pedro Cortés y Larraz dejó una descripción de la élite de San Miguel que muestra la exagerada autoestima de los españoles y los conflictos que esta actitud generaba entre ellos. Según el prelado,

... sus vecinos son en extremo vanos [pedantes] y con este motivo me dijo el cura anduviera con ellos con mucho tiento [cuidado]. Este es mal general de toda esta provincia y aún de toda la America, porque teniendo algún caudal de

hacienda o dinero ya quiere el individuo ser tratado como príncipe; por cuyo motivo es esta ciudad infierno de disensiones y acadrillamientos con que se persiguen unos a otros y se dice por adagio: “de San Miguel solo él [es santo]”, y aún mal aprovechando el lance de haber caído un rayo ha pocos años en la portada de la Iglesia y en la misma imagen del santo arcángel, que estaba en ella y quedó maltratada, para mayor expresión de los desórdenes de esta ciudad, se dice así el adagio: “de San Miguel ni aún él [es santo]”.

Así, la “pureza de sangre” era un valor muy apreciado en la sociedad colonial, pero en realidad no pasaba de ser una invención de los blancos que buscaban diferenciarse del resto de la población.

Estos españoles no estaban dispuestos a convertirse en campesinos. Si ellos o sus antepasados habían abandonado España era para buscar mejores formas de vida y si habían conquistado nuevos territorios para el rey era para garantizar esas mejores formas de vida para ellos y sus descendientes. Las actividades agropecuarias de las haciendas y aquel comercio que no monopolizaron los alcaldes mayores fueron sus actividades económicas principales. Dentro de este pequeño grupo de blancos se establecieron alianzas matrimoniales entre las diversas familias y se asimiló mediante el matrimonio a los inmigrantes que ingresaban a la provincia desde España.

Las vinculaciones con la estructura de poder y con la Iglesia también fueron muy importantes para las familias de la élite.

Por ello se esforzaban por obtener los grados militares y los puestos del cabildo; otra parte de los varones se ordenaban sacerdotes, lo que les permitía ocupar los curatos para vivir de los ingresos pagados por sus feligreses y el estado colonial. A pesar de que el rey de España había impuesto su autoridad a los conquistadores, los miembros de la élite mantuvieron una posición de privilegio dentro de la sociedad colonial. Es decir, por el simple hecho de nacer españoles disfrutaban de derechos especiales.



► Iglesia parroquial de San Miguel. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset S.A. de C.V., 2000. p. 234.

RECUADRO 9.2

LA DESTITUCIÓN DEL ALCALDE MAYOR BARTOLOMÉ DE LA TORRE Y TRASSIERRA

Los españoles ponían de lado sus diferencias y rencillas cuando tenían que defender lo que consideraban como sus derechos frente a oficiales reales ambiciosos y hambrientos de poder. Bartolomé de la Torre y Trassierra compró el puesto de alcalde mayor de San Salvador por 4,600 pesos y tomó posesión en febrero de 1757. Al contrario de otros alcaldes mayores, Torre tenía suficiente capital para financiar por sí mismo la producción de añil, por lo que no dependía del financiamiento de los comerciantes de Guatemala. Además, no estaba dispuesto a reconocer los compromisos tácticos que habían acordado las élites locales y sus predecesores. Así, Torre prohibió a los alcaldes nombrados por los cabildos de San Salvador, San Vicente y San Miguel que repartieran indios a las haciendas y que juzgaran a los milicianos mulatos.

Estas acciones atentaban contra los “derechos” locales y le permitieron a Torre el monopolio sobre los trabajadores, exigiendo el pago en añil por asignar peones a las haciendas. Más aún, Torre monopolizó el comercio con los pueblos de indios y el comercio de algodón, destruyen-

do la red comercial en la cual participaban las élites locales. El alcalde mayor se estaba comportando como un nuevo conquistador, aunque esta vez los afectados fueran los españoles de la provincia.

Los cabildos de San Salvador, San Vicente y San Miguel enviaron repetidas quejas a la audiencia en la ciudad de Guatemala, la cual suspendió al avaricioso alcalde mayor en 1759. Torre perdió su puesto por 12 años gracias a la alianza de los cabildos salvadoreños, algunos comerciantes guatemaltecos e incluso funcionarios de la audiencia. Esta conspiración benefició a los comerciantes guatemaltecos que ocuparon el puesto de alcalde mayor mientras Torre estuvo suspendido. Cuando el rey de España ordenó la reinstalación de Torre en 1771, éste era un hombre arruinado y enfermo que dependió del financiamiento de los comerciantes de la ciudad de Guatemala hasta su muerte en 1773. Irónicamente, aunque las élites locales salvadoreñas habían eliminado al odiado funcionario real, con ello solo habían reforzado el poder de los comerciantes de la ciudad de Guatemala.

En lo económico, tenían acceso a la mano de obra de los indios para trabajar sus haciendas mediante el repartimiento. Esta era la asignación obligatoria de una parte de los indios de un pueblo para trabajar en las haciendas a cambio de un salario bajo.

En lo judicial, ningún español, por criminal que fuera, podía ser detenido por nadie que no fuera una autoridad española y tenía derecho a ser juzgado en su propia ciudad, entre sus vecinos y conocidos. Además, si era declarado culpable recibía penas diferentes de las que recibían indios y mulatos.

Las ciudades coloniales demuestran esta división étnica de la sociedad, cerca de la plaza central vivían las personalidades más influyentes, en cambio en la periferia vivían los ciudadanos de menor categoría: mestizos, mulatos, indígenas, etc.



► Esclavos negros trabajando en una parcela y en un taller textil de la Colonia. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano. Tomo I.* México D.F.: Editorial Offset S.A. de C.V. 2002. p. 180.

RECUADRO 9.3

LA VIDA ESPIRITUAL DE LA ÉLITE: LA MUERTE DE ANTONIO DE MOLINA

Cuando Antonio de Molina murió en 1765, se gastó un 13 por ciento de su fortuna con el fin de asegurarse un lugar en el cielo. Los gastos se pueden dividir en costos del funeral, inversiones a corto plazo e inversiones a largo plazo. Su funeral fue la última demostración del destacado lugar que ocupaba dentro de su patria chica como hacendado, comerciante provincial y Teniente Coronel de las milicias de mulatos de la ciudad de San Miguel. Se pagó a cuatro iglesias para que tañeran sus campanas el día de su funeral, al cual asistieron 17 curas, 13 frailes y un número no especificado de Hermanos de la Caridad. El ataúd, con un sombrero blanco nuevo a los pies del cadáver, se colocó en un túmulo funerario (una mesa adornada de luto) como los que se usaban cuando moría un miembro de la familia real española. Toda esta pompa costó 405 pesos, una cantidad mínima de la inversión total en el más allá.

La inversión total a corto plazo estaba constituida por las donaciones, misas y novenarios a iglesias, cofradías y curas. A distintas parroquias y cofra-

días se les pagó por 742 misas. Además, 18 curas y frailes recibieron 793 pesos por igual número de misas. Esto muestra el doble carácter de los curas en la sociedad colonial, pues eran miembros de la Iglesia-institución y al mismo tiempo mantenían su mérito individual de servir de mediadores de Dios, un papel que merecía una retribución apropiada.

La inversión a largo plazo fue la fundación de la capellanía por 4,000 pesos sobre las haciendas de Molina, una hipoteca que garantizaría un ingreso de 250 pesos anuales a cualquiera de sus descendientes que se ordenara sacerdote a cambio de 40 misas anuales. Para el comerciante esta inversión era la que más confianza le daba para ganarse un lugar en el cielo, pues la acumulación perpetua de misas eventualmente superaría cualquier conducta pecaminosa de su parte. Esta donación garantizaba un ingreso seguro para uno de sus descendientes aun si las propiedades pasaban a manos de un extraño y, quizá por ser pariente, pagando a más de 6 pesos cada misa.

Así, mientras estos últimos recibían con frecuencia azotes y otros castigos corporales, los miembros de la élite debían purgar sus crímenes mediante el pago de multas, la cárcel y, en casos extremos, la confiscación de bienes y el destierro. El privilegio legal fue base para la prepotencia que caracterizó las relaciones de los miembros de la élite con el resto de la población. Esta prepotencia se hacía evidente en el uso cotidiano de la violencia verbal y física de los españoles hacia los indios y los mulatos, una práctica basada en la supuesta “superioridad” de los blancos. Desde este momento estos grupos han sufrido una constante persecución y destrucción de sus derechos.

Esta práctica social dio cabida a la aparición de valores contradictorios, pues lo que constituía un

crimen para indios y ladinos no era más que una necesidad en los españoles.

Por ejemplo, como la ganadería era una de las principales actividades en las haciendas de la élite, el abigeato fue uno de los delitos más perseguidos.

A pesar de ello, en algunos casos los españoles reconocieron diferencias entre los indígenas plebeyos y nobles. Caciques y nobles funcionaron como instrumento de los españoles para manejar y administrar a las masas indígenas y en ocasiones eran los representantes de éstas ante los españoles. A cambio, los indios principales recibían beneficios, como porciones de tierras, se les permitía montar a caballo, podían vestirse como los españoles, etc. También podían usar el “don” antes de sus nombres.

RECUADRO 9.4

LOS “MAESTROS DEL CORO” Y LA RELIGIOSIDAD INDIA

La jerarquía de la Iglesia colonial estaba consciente de que los indios habían encontrado medios para desplazar a los párrocos.

El obispo Cortés y Larraz comprendió en 1769 que muy pocos niños asistían a la escuelas dirigidas por los “maestros de coro” a aprender a leer, a escribir y los ritos religiosos porque este era un proceso de aprendizaje de un oficio especializado, no de un conocimiento abierto a todos. Cortés y Larraz señalaba que [los maestros de coro] son los

que entierran a los difuntos en todos los pueblos y les hacen los oficios de sepultura... fuera de los pueblos cabeceras en donde residen los curas... ¿Qué ritos y ceremonias, qué cosas harán? Los niños lo saben, pero ningún otro.

El máximo jerarca de la diócesis de Guatemala, a la cual pertenecía El Salvador, reconocía que sus subordinados los curas no mediaban ante Dios cuando moría un indio.

Sin embargo, cuando el hijo de un comerciante de San Miguel se robó un caballo en la ciudad de Guatemala para escaparse del colegio en 1761, el administrador de su padre anotó en los libros de cuentas el dinero pagado al mulato que tuvo el “atreimiento” de reclamar su bestia. La propiedad de los miembros de la élite era sagrada, pero la de los grupos subordinados no lo era tanto.

A pesar de su arraigo, la prepotencia no fue el único estilo de dominar ejercido por los españoles. Dado que la producción de añil promovía la competencia entre los hacendados por contratar a indios ilegalmente y a mulatos difíciles de controlar, todo español construía una red de vinculaciones con comunidades e individuos.

En estos vínculos, al margen de la retribución salarial, los poderosos, los españoles pagaban en favores e influencia mientras los protegidos o sea, los indios y mulatos, daban prioridad a las haciendas de su protector al venderle su fuerza de trabajo y mercancías que requerían las haciendas.

Estas vinculaciones con los sectores populares eran particularmente necesarias para los hacendados en la producción del añil, pues la tecnología para producir el tinte estaba principalmente en manos de los trabajadores indios y mulatos. La vida de ellos era

muy corta debido a los riesgos sanitarios a los que se verían expuestos.

Así, la compra de semilla de jiquilite, de maíz para los trabajadores y bestias que trabajaban en las haciendas o de la **cal** necesaria para procesar el añil no se realizaba en un mercado libre. Más bien, cada hacendado se aseguraba vínculos de lealtad con ciertos pueblos de indios y grupos de ladinos quienes garantizaban la satisfacción de las necesidades de sus empresas. No todos los españoles eran ricos. Un estrato importante carecía de bienes, por lo que sirvieron de administradores de los hacendados, agentes de los comerciantes, coadjutores que trabajaban por un salario para los curas más adinerados y funcionarios menores del estado colonial. Aunque se sabe poco sobre la vida de estos españoles pobres, muchos se dedicaban a las mismas actividades que otros campesinos indios o mulatos, manteniendo un estilo de vida muy similar al de estos últimos. Sin

Glosario

Cal: óxido de calcio. Se ha usado, desde la más remota Antigüedad de conglomerante en la construcción; también para pintar (encalar) muros y fachadas de los edificios construidos con adobes. También se utiliza para el proceso de nixtamal, utilizado para hacer sémola de maíz y masa para tortillas.

embargo, aún dentro de su pobreza, los privilegios establecían una barrera con sus vecinos indios y mulatos.

A pesar de su posición privilegiada, los españoles de la élite nunca constituyeron un grupo coherente dentro de la sociedad colonial. Por el contrario, había una fiera competencia tanto por los recursos necesarios para la producción como por los honores y privilegios que podían obtenerse del estado colonial. Por ejemplo, frecuentemente afrontaban conflictos por asuntos de precedencia, es decir sobre a quién o a quiénes les correspondía ejecutar ciertas funciones u ocupar los lugares de honor en funciones públicas.

La competencia por controlar el cabildo como órgano político local, los interminables procesos judiciales y la formación de facciones, muchas veces basadas en lealtades familiares, podía mantenerse presente por varias generaciones.

Las disensiones internas no fueron obstáculo para que las élites locales actuaran de manera unida cuando sus intereses se veían amenazados. Aunque las peticiones de diversa índole a rey y a las autoridades superiores eran asunto de todos los años, hubo casos extremos en que los cabildos conspiraron con éxito para deponer a un alcalde mayor que quería modificar las reglas del juego confirmadas por la costumbre.

España permitió estos “golpes de estado” porque eran una válvula de escape a las tensiones locales que no ponían en peligro la existencia del imperio: se cuestionaba al funcionario, no al rey que lo había nombrado. Obviamente era más fácil enfrentar cierta insubordinación como parte del juego político que una rebelión en gran escala que generara un proyecto alternativo como la independencia.

Los españoles eran privilegiados pues alguien entre sus antepasados había sido conquistador o había llegado después de la conquista como funcionario del rey. El privilegio legal, sus actividades económicas y su poder político constituyeron las bases del dominio sobre los otros estratos de la sociedad.

Estos privilegios se justificaban por la vía de la herencia sanguínea.

La prepotencia y el uso de la violencia física y verbal fueron formas de ejercer ese dominio. Sin embargo, la incapacidad para imponer su voluntad sobre toda la población y la competencia entre los hacendados por trabajadores o productos para producir añil los obligaron a crear redes de vinculaciones con los indios y mulatos.

9.2 Los indios

Para los españoles, los indios tenían sentido como grupos o comunidades, pero no como individuos. La concentración de los indios en pueblos bajo la supervisión de los cabildos indígenas, los curas y los alcaldes mayores, los convirtió en el grupo étnico-social más controlado y más sistemáticamente explotado por el estado colonial, sus funcionarios y los hacendados. Aunque ellos vieron en la cofradía un fuerte baluarte para mantener su identidad.

Pese a que la Corona española pretendió que los indios poco a poco se convirtieran en súbditos con iguales derechos que los descendientes de los conquistadores, siempre fueron considerados como los vencidos y, gracias al racismo existente, como inferiores, por lo que no es extraño que todos los estratos sociales abusaran de ellos.

Los indios tenían menos derechos y ventajas que los descendientes libres de esclavos africanos, quienes, de acuerdo con el modelo original de sociedad colonial, debieron ocupar el último estrato social junto con los esclavos negros. A los indios se les representaba y se representaban a sí mismos como comunidades, pero no constituían conglomerados homogéneos. En principio, la propiedad de la tierra era comunitaria, pero hubo una diferenciación social al interior de los pueblos. El poder y la riqueza dentro de los pueblos estaban concentrados en el estrato social que controlaba el cabildo indígena, cuyos miembros actuaban amparados por el estado colonial. El obispo Cortés y Larraz percibió este fenómeno en 1770, aunque con la miopía carac-

terística de quien no comprendía las raíces de lo que sucedía. La verdadera miseria de los indios... la tienen por los mismos indios que son alcaldes y principales; pues con la crueldad que les es natural los castigan atrocemente, los tienen esclavizados y se hacen señores de sus trabajos y caudales. El prelado no entendió ni que la crueldad no es “natural” en ninguna etnia ni que estos abusos eran la consecuencia del sistema de dominación impuesto por el sistema colonial.

La monarquía española no aceptó nunca la esclavitud de los indígenas, pero tampoco pudo refrenarla. La corona permitía los repartimientos porque los indígenas quedaban así encomendados a quien los recibía, que velaría por su indoctrinación cristiana y su salvación.

Estas encomiendas y repartimientos fueron suprimidos a mediados del siglo XVI, al llevarse a cabo la gran reorganización definitiva de las colonias con la aplicación de las llamadas Leyes Nuevas de 1542, que abolían la esclavitud de los nativos, pero promovieron la esclavitud de los negros africanos. Las Leyes Nuevas fueron promulgadas, pero dicho propósito no se cumplió. A partir de la aplicación de estas leyes hubo una nueva redistribución político-administrativa en América. Y el reino de España tuvo control sobre sus súbditos, tanto de españoles como nativos en las indias.

Para controlar mejor a los indígenas en la Audiencia de Guatemala, se les sometió a las famosas reducciones de indios, que dieron origen a los llamados pueblos de indios. Estos nuevos pueblos de indios se dieron en encomienda a encomenderos particulares, órdenes religiosas y a la Real Corona, los cuales tenían derecho solo sobre el tributo de los indios y no sobre el trabajo, pero eso fue solamente de derecho mas no de hecho, ya que se abusó del trabajo del indio.

Los encomenderos estaban obligados a dar la evangelización o catequización a los nativos, por medio de las órdenes religiosas y a cambio ellos tenían que pagar un impuesto a la Iglesia llamado sínodo. Este tributo se orientaba a sostener al cura doctrinero.



► Obispo Pedro Cortés y Larraz. Tomado de: MARTINEZ PEÑATE, Óscar (coordinador). *El Salvador. Historia General*. San Salvador: Nuevo Enfoque, 2007. p. 23.

Pedro Cortés y Larraz (1712-1786). Fue destinado a los estudios eclesiásticos y doctorado en Teología por la Universidad de Zaragoza. En 1766 fue consagrado obispo de Guatemala. Escribió el libro *Descripción geográfico-moral de la diócesis de Guatemala*.

El predominio del cabildo indígena estaba basado en su papel de intermediario obligado entre la comunidad y el entorno social en negocios públicos y privados. El cabildo era el responsable tanto de recolectar el tributo y asegurar el pago de las mercancías repartidas por el alcalde mayor como de garantizar el cumplimiento de los contratos comunitarios o individuales que se realizaran con los hacendados.

Con el fin de facilitar estas funciones, el estado colonial determinó en 1710 que para ser miembro de los cabildos indígenas se debía hablar el castellano, aunque es posible que esta determinación no fuera más que la legalización de la práctica. En todo caso, el conocimiento del idioma del dominador se convirtió en una característica cultural que identificaba a los miembros del estrato más rico y poderoso del pueblo con la estructura colonial del poder del Imperio español.

Las actividades económicas de los indios buscaban garantizar la subsistencia de sus familias y la producción del excedente necesario para pagar el tributo, participar forzosamente en el reparto de mercancías y cancelar los derechos cobrados por los curas. Los indios continuaron siendo los principales productores de granos de primera necesidad, aunque era común que la ganadería de las haciendas destruyera sus cultivos pues el ganado se comía sus milpas y frijolares, debido a que las culturas nativas no habían diseñado sistemas de cercado para proteger sus siembras.

A pesar de estos problemas, hay evidencia de que las haciendas continuaron dependiendo de los productores indios pequeños, por ser más eficientes, para abastecerse de maíz. Los indios no limitaron sus actividades agrícolas a la siembra de maíz. También cosecharon productos autóctonos en mayor escala, como el algodón en Usulután que se enviaba a los artesanos de Guatemala, o los que fueron introducidos por los españoles, como el arroz, en Sonsonate.

Además, los pueblos rápidamente comprendieron las ventajas de vincularse con la producción del tinte a pesar de la prohibición del rey para que trabajaran en las haciendas añileras. Alquilaban las fértiles tierras de sus ejidos, utilizaron la mano de obra de mujeres y niños para recolectar semilla de

jiquilito silvestre, vendieron la cal requerida para el procesamiento del tinte y trabajaron como peones en las haciendas. Tampoco la comercialización forzada de mercancías europeas fue totalmente perjudicial para los indios. La venta de machetes, coas y hachas de hierro en los repartimientos de mercancías aumentó su capacidad productiva, creando una demanda que explica en parte el auge de la producción de hierro en Metapán. En otros casos la resistencia tenía como eje la reinterpretación de algunas prácticas y creencias españolas, mediante la cual la cultura oficial en la vida cotidiana fue modificada y adaptada. Esto fue posible porque la presencia española en los pueblos era muy limitada y los indios supieron aprovechar esta ausencia con el fin de fortalecer su identidad.

Los alcaldes mayores y sus tenientes recorrían una o dos veces al año su jurisdicción, pero en la vida cotidiana era la costumbre local la que regía la vida de los indios, y los cabildos de los pueblos eran la instancia que resolvía los conflictos de sus habitantes. Incluso la influencia de los curas estaba limitada por el tamaño de sus parroquias: dos de cada tres pueblos no tenían un sacerdote que residía en forma permanente. Esto permitió que los indios que tenían a cargo la catequesis, llamados “maestros del coro”, fueran creando reinterpretaciones de la religión católica, asumiendo incluso funciones en los entierros que correspondían al cura.



► Iglesia de Panchimalco.

A pesar de ocupar el último escalón de la sociedad colonial, los indios crearon y reprodujeron una cultura distinta, en la cual los elementos anteriores a la Conquista se fundieron con elementos culturales aportados por los europeos.

Sin embargo, lentamente había surgido un nuevo estrato sociocultural que competía con los pequeños núcleos de los pueblos de indios e incluso, amenazaba su existencia. La última sección de este capítulo estudia la formación y características de este nuevo estrato sociocultural.

Respecto de las características generales de la Cofradía de la Sangre de Cristo de San Salvador hacia finales del siglo XVIII y principios del XIX, se cree que esta asociación religiosa estuvo formada por ladinos o criollos. Permitió la participación de las mujeres en el cargo de tenances. Se suspendieron las elecciones a partir de 1807, así como los registros de cargo y data. A partir de este año solamente se registraron las celebraciones efectuadas y los honorarios pagados. Su capital se fundamentaba en un principal y limosnas.¹

Contrataba músicos, trompeteros, cantores y alquilaban túnicas. No especificaron el orden de los cofrades en las presentaciones. Entre sus gastos se encuentra la compra de cera y estoraje. Las elecciones se realizaban en julio y siempre en presencia del cura rector de la ciudad, en los primeros años de registro se presentó Isidro Sicilia.²

Los sectores populares coloniales eran poseedores de un increíble repertorio de creencias entonces llamadas supersticiosas, las cuales son adaptaciones, matizaciones y replanteamientos culturales, la creación de algo nuevo originalmente propio a distintas culturas y tradiciones.³

Una práctica era el uso de polvos, los que por lo general aparecen en manos de mestizos y gente de origen africano. Aparentemente había polvos para una variedad de usos, para ayudar a memorizar canciones, por ejemplo, hasta llegar a los casos que más aparecen en la documentación, para usos “amatorios”, en particular casos de celos y para obtener favores de naturaleza sexual.

La venta y consumo de estos polvos estaba asociada con ciertos rituales –posiblemente de origen africano– que involucraban cementerios y contacto físico con la persona a quien se deseaba afectar.⁴

Existió, entonces, una gran área de comercialización para estos productos, desde el oriente de lo que ahora es El Salvador, hasta la región central de Guatemala. Las plegarias usadas serían las mismas y tendrían igual alcance geográfico. El pacto con el demonio fue otra manera de escapar de la incertidumbre y las injusticias.⁵

Con este ejemplo del pacto con el diablo, se deben hacer unas observaciones y aclaraciones sobre su significado en el panteón de creencias y dioses de las clases populares coloniales.

El cristianismo incluye parte de su polo opuesto. Sin Dios no hay demonio, sin otorgante no hay suplicante. Para el español, esta dualidad sencillamente no se podía dar; ya que solo existía un Dios y su opuesto, el Diablo.

Tal percepción de la divinidad puede provenir no solo de una visión indígena y de culturas africanas, sino también de factores estructurales de una sociedad en la cual el cultivar alianzas o relaciones de clientelismo tenía claros beneficios.⁶

El ritual era por lo tanto tan importante como la plegaria o el pacto, pues había que satisfacer a la deidad para ser escuchado. El catolicismo practicado por grupos no españoles contrasta bastante con el catolicismo oficial. Existe una deidad y un mundo que debe ser apaciguado para derivar algún beneficio. Es decir, que metafóricamente, la población no española invertía el orden de las cosas a un nivel religioso.

Estas supersticiones nos remontan a una visión del mundo y del Creador que no había sido totalmente abandonada por grupos indígenas y otros cultural y biológicamente mezclados. Metafóricamente, la población no española invertía el orden de las cosas al rendirle culto a aquel o aquellos objetos y características que representaban el polo opuesto o

negativo de lo que occidente requería del “inculto” e “incivilizado.”⁷

La religiosidad de grupos subalternos también consistía en subvertir ese sistema en vez de aceptarlo pasivamente. Los polvos para obtener algún favor o ventaja, las plegarias y los pactos para cimentar tal relación, todos estos elementos de un universo donde la deidad estaba presente y había que “comprarle” sus favores al igual que rendirle culto. Este Dios era alguien muy presente en la vida de estos sectores y no alejado y manipulado por una burocracia y una cultura que estipulaba la separación entre lo sagrado y lo terrenal.⁸

Todo esto plantea la inquietud de ver cuál fue la importancia de la cultura africana en las prácticas culturales y religiosas de la Colonia. Existieron adaptaciones y replanteamientos culturales, se dio la creación de algo nuevo originalmente propio a distintas culturas y tradiciones.

A un nivel general se puede inferir lo siguiente sobre el uso de polvos, plegarias y pactos:

- Primero, los polvos por lo general aparecen en manos de mestizos y gente de origen africano; no he encontrado caso relatando que era un indígena quien comerciaba tales productos.
- Segundo, aparentemente habían polvos para una variedad de usos, para ayudar a memorizar canciones, por ejemplo, hasta llegar a los casos que más aparecen en la documentación, para usos “amatorios”, en particular casos de celos y para obtener favores de naturaleza sexual.
- Tercero, la venta y consumo de estos polvos estaban asociados con ciertos rituales que involucraban tanto cementerios como contacto físico con la persona a quien se deseaba afectar.

En esto es posible ver la influencia africana.

9.3 La nahuatización del español

La primera corriente de asimilación de vocablos nahuas al español fue provocada por los propios

▶ La Malinche, intérprete de Hernán Cortés.



conquistadores, quienes al tropezar con plantas, animales y cosas que les eran totalmente desconocidos y para los cuales no había nombre alguno en español, se vieron forzados a adoptar el nombre nahua para designarlos, especialmente cuando se trataba de alimentos.⁹

Los españoles traían ya un extenso grupo de palabras caribes y aztecas, adquirido a su paso por México y en su larga estancia en las Antillas. Como es natural, los nombres nahuas fueron deformados en mayor o en menor grado por los conquistadores.

Existen en esta lengua fonemas no usuales en español, como ts, sh, tl, y terminaciones en t, tl, o c, que los castellanos no lograban pronunciar debidamente. Así, el fonema sh se transformó en j y se dijo Acajutla en vez de Acashutla, ejote por eshut, jilote por shilut.¹⁰

El fonema ts cambió a z y tsaput fue zapote, tsunte cambio a zonte y tsupilot a zopilote. A las terminaciones en t, tl o c agregaron una e: elot-e, jocot-e, chicot-e, tepequ-e. Otras deformaciones fueron más lejos aún, asimilando los sonidos del náhuatl al más parecido al español, aunque no hubiese la menor relación entre los significados. Cabe destacar que el náhuatl tiene 23 sonidos diferentes.

La segunda corriente, la más importante y la que más influyó sobre el español que se habla en El Salvador, se produjo cuando los indígenas, ya establecida la Colonia, comenzaron a hablar español. No lo estudiaron en escuelas, gramaticalmente, sino en el diario contacto con los conquistadores.¹¹

Comenzaron también por deformar las palabras castellanas pronunciándolas a su manera y cambiando algunos fonemas por los del náhuatl. Suprimieron toda diferencia entre s, c y z, sustituyéndolas por el fonema nahua velar, fricativo, no sonoro que suena como una j suave, que aún usamos al decir, por ejemplo, *nojotros*.

La “ll” se cambio por una “y” muy marcada, que no solo sustituyó a aquel fonema sino que se introdujo donde no existe. No solo decimos *cabayo*, *estreya*, etc., sino que la pronunciamos separando el diptongo ia y decimos *diya*, *habiya*, *teniya*.¹²

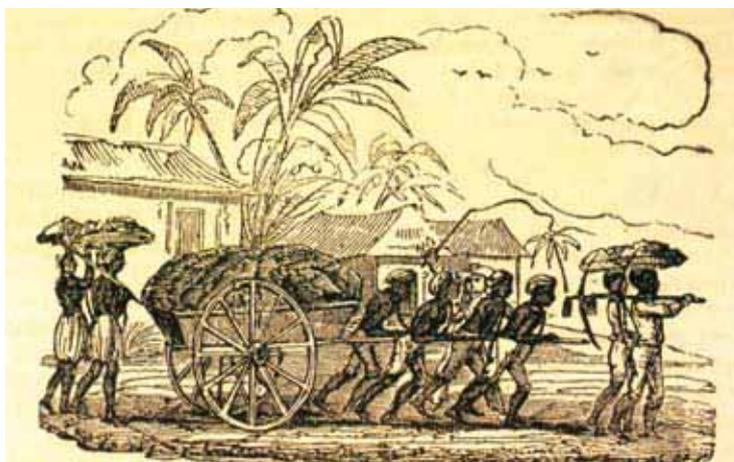
En el aspecto morfológico, los nahuas trasladaron al español los patrones, formas y procedimientos propios del polisintetismo. Unieron dos o más palabras, suprimiendo fonemas, para formar nuevas palabras, surgiendo así en el habla mestiza formas como *vapue* (vaya pues), *puesi* (pues si), *vua* (voy a), *vuaver* (voy a ver), *vuir* (voy a ir), *vuavenir* (voy a venir), *ibir* (iba a ir), *idiay* (y de ahí), *alzote* (ya lo oíste), *onde* (donde), *ondeno* (donde no), *ñeque* (aunque), *ende* (desde), *endenantes* (desde antes), etc. En otros casos, nos conformamos con suprimir fonemas: *pue* (pues), *ay* (ahí), *ma* (toma), *va* (vaya), *ante* (delante), *bajo* (debajo) *tas* (estás).

Al polisintetismo nahua se debe la gran cantidad de palabras compuestas que se usan diariamente. Muchas de estas palabras son híbridos español-nahua, como las siguientes: *sobalevas*, *patechucho*, *matapalo*, *bocafloja*, *colegallo*, *mediopelo*, *patecuma*, *vuelacumbo*, *mediagua* y otras.¹³

Igualmente fueron trasladados al español gran cantidad de verbos nahuas, castellanizándolos mediante la adición de la terminología *-ar*. No se usaron las terminaciones *-er* e *-ir*, probablemente debido a que los verbos irregulares del español ocurren con estas terminaciones, irregularidades que son desconocidas en la conjugación de los verbos nahuas. Algunos verbos irregulares del castellano fueron regularizados por los nahuas, siendo especialmente notable el verbo *ir*. A los nahuas debe haberles parecido absurdo que a medio verbo *ir*, se introdujeran formas del verbo *ver*, por lo que en vez de *ve*, *vete*, *veme*, etc., dijeron *i*, *ite*, *ime*, formas generalmente usadas en el habla popular, o substituyeron las formas de *ver* por formas de *andar*, con las que existe mayor analogía. Así, en vez de *ve*, *vete*, *veme*, se dice *anda*, *andate*, *andame*.¹⁴

9.4 Una cultura españolizada y rebelde: los mulatos

La llegada de esclavos negros al actual El Salvador se hizo a través de la Alcaldía Mayor de Sonsonate, la cual fue un centro comercial en el que se llevaban a cabo transacciones de compra y venta de esclavos. Sonsonate, aunque de menor importancia en el siglo XVII, continuo siendo un centro comercial en el que se llevaba a cabo de convergencia de los traficantes de la región, llegaban los guatemaltecos con sus esclavos destinados principalmente a la ciudad de Lima y su mercado, y también llegaban los traficantes del resto de provincias de a comprar esclavos para los pueblos y villas que los demandaban.¹⁵



▶ Esclavos capturados en Africa.

A principios del siglo XVII había entre 4,000 y 5,000 esclavos en el territorio. Un número tan alto de esclavos había superado fácilmente el número de españoles que vivían en las comunidades de Sonsonate, San Salvador y San Miguel, en 1620. Las tres juntas tenían un poco menos de 600 vecinos españoles, o tal vez 3,600 residentes españoles en su totalidad como habitantes de toda la provincia.¹⁶

Aunque los cultivadores de añil dependían en gran parte de la población indígena para sus necesidades laborales, generalmente poseían algunos esclavos que realizaban tareas especializadas, supervisaban a los trabajadores indígenas y servían de símbolo de estatus. Si se toma en cuenta que alrededor de 1620 había unos 200 obreros en funcionamiento en el actual territorio de El Salvador, el número de esclavos propiedad de cultivadores de índigo debió ser considerable.

Las preocupaciones de la Corona, relacionadas con los abusos a los indígenas, sugieren que los esclavos africanos y sus dueños compartían un interés mutuo en explotar a las comunidades indígenas. Parece que los amos protegían a aquellos de sus esclavos que participaban en actividades ilícitas, siempre y cuando fueran leales. Con todo, la relación de amo-esclavo no siempre era de beneficio mutuo. Los esclavos con frecuencia trataban de escapar de ella.¹⁷

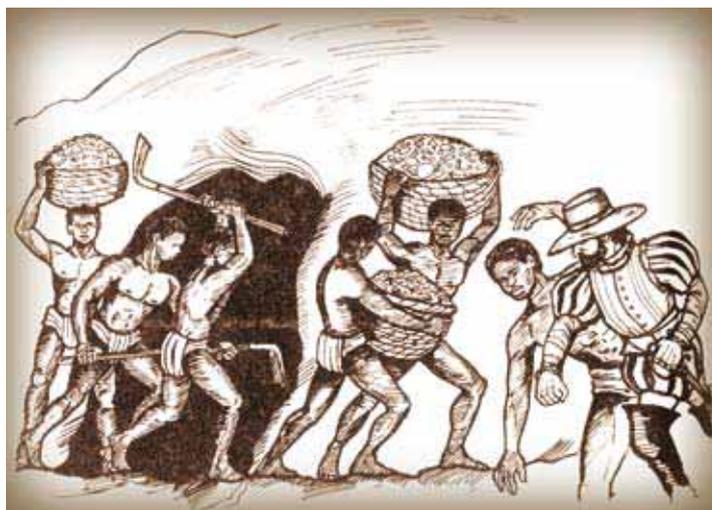
La **sublevación** abierta también indicaba descontento claro con el estatus de esclavo. Tales sublevaciones eran relativamente raras, ya que los dueños de esclavos y los funcionarios reales respondían rápidamente con la fuerza a cualquier amenaza.

No obstante, El Salvador colonial parece haber presenciado una de las sublevaciones de esclavos más grandes en la historia de Centroamérica. Los detalles de la rebelión permanecen oscuros, excepto que ocurrió durante la Semana Santa de 1626 y que en ella pueden haber participado hasta 2,000 esclavos.¹⁸

La transición de la esclavitud a la libertad en El Salvador colonial ocurrió en gran parte, por medios

que no eran la huida ni la sublevación. La manumisión fue uno de esos medios. Los dueños de esclavos a menudo daban la libertad para recompensar a los favoritos, o para deshacerse de esclavos viejos o enfermos. Los esclavos también podían comprar su propia libertad.

Como las importaciones de esclavos casi había terminado, la **manumisión** y las relaciones entre los hombres esclavos y las mujeres libres condujeron rápidamente a una caída drástica en el número de esclavos en el territorio de El Salvador colonial, hacia finales del siglo XVII. Las uniones matrimoniales en las que por lo menos un cónyuge era esclavo comprendían casi el 18 por ciento de las diligencias matrimoniales en 1671, pero solo seis por ciento del total en 1681 y menos de tres por ciento en 1691. Sin embargo, la tendencia descendente en la población esclava de El Salvador parece haber empezado de nuevo en 1711, cuando solo dos de 107 diligencias tenían que ver con esclavos.¹⁹



▶ Esclavos de la Colonia

Glosario

Sublevación: rebelión de una persona o grupo de personas contra una autoridad o poder establecido al que se niegan a seguir obedeciendo, utilizando la fuerza o las armas. Alzamiento, levantamiento.

Manumisión: concesión de la libertad a un esclavo.

No cabe duda de que la primera generación procreada por españoles e indias o por negros esclavos e indias fue más un fruto de la violencia y del abuso de los europeos que del amor. La apropiación de las mujeres era parte del botín del vencedor, es decir de los españoles, y de sus subordinados, los negros esclavos que sirvieron de capataces de los indios durante los primeros años.

Con el paso del tiempo los cruces entre negros e indios no solo continuaron como consecuencia de la convivencia, sino que además fueron promovidos por los españoles: en 1614 se denunció que los españoles de San Salvador enviaban a sus negros a procrear hijos con indias para luego convencerlas de que sus hijos nacían esclavos, práctica prohibida por las autoridades pues la calidad de esclavo se heredaba por la madre. Pero cualesquiera que fueran las condiciones de su procreación, este nuevo grupo social no cabía dentro de la estructura legal ideada por España para su imperio.

No existen grupos sociales ni naciones que no hayan recibido aportes genéticos de otros grupos a lo largo de su historia. Sin embargo, los grupos sociales dominantes han utilizado el concepto de raza para justificar su posición social, argumentando que el orden de la sociedad no es más que una extensión de la naturaleza.

Así, los españoles creían que tanto los indios derrotados como los negros esclavos africanos y sus descendientes eran seres humanos inferiores. Por ello crearon un complejo sistema jerárquico para las llamadas castas, quienes tenían antepasados de diferente raza, en el cual los individuos ocupaban los puestos superiores según la mayor proporción de “sangre blanca” que corriera por sus venas.

En el caso salvadoreño, se les llamó mulatos a quienes no eran ni españoles ni indios “puros.” Típica expresión racista, la palabra mulato hacía referencia a la mula, el producto “poco natu-

ral” del cruce entre yeguas y burros. Mulato es un término despectivo que los blancos de la clase dominante dieron a su mezcla con elementos de la etnia y culturas negras. Lo racional, justo y correcto es mestizo, como nombre del producto de la mezcla o híbrido de raza y cultura de esos cruzamientos. Mestizo, pues, es mixto o mezclado y cabe en la definición, de manera perfecta, a los hijos de negros y blancas o blancos y negras.

La constante referencia a mestizos y mulatos como intermediarios en los negocios entre indios y españoles mientras duró el auge cacaotero de los Izalcos y la fabricación de añil, explica por qué el estado colonial los ubicara en una mejor situación económica. Por ello cuando se estableció el tributo que debían pagar los indios al extinguirse las encomiendas, también se decidió imponer un tributo aún más alto sobre los mulatos.

Esto, sin embargo, era un espejismo. Los mulatos no podían participar como intermediarios pues fueron expulsados de las tierras de los pueblos de indios y nunca hubo una política coherente que les permitiera tener acceso a su propia tierra. Por ejemplo, San Vicente fue una de las pocas reducciones de mulatos que se crearon, pero a la vuelta de algunos años un grupo de españoles residentes obtuvo el establecimiento de un cabildo y convirtió a la villa en una ciudad de españoles.

Como consecuencia de esta política de exclusión, los mulatos se vieron obligados a establecerse en las tierras públicas, denominadas realengas, o en las partes más alejadas de las extensas haciendas.



► Sacerdote con indígenas.

El crecimiento del estrato socio-cultural de los mulatos no solo se debió al aumento natural de los descendientes de africanos. Muchos indios escaparon también de los pueblos, fuera por problemas dentro de la comunidad, por deudas con el estado colonial o por escapar al castigo de los curas por alguna conducta considerada pecaminosa.

Estos indios contribuyeron al aumento de la población marginal y tuvieron descendencia con personas de extracción europea o africana. Por ello, aunque en la mente de los españoles se siguió identificando a los mulatos como descendientes de africanos, la contribución genética de los indios debe haber sido bastante considerable; aunque no se ha corroborado.

En todo caso, fuesen cuales fuesen sus antepasados, los mulatos eran considerados casi por definición criminales, pues no pagaban sus tributos, explotaban ilegalmente tierras que no les pertenecían y se mantenían al margen de los sistemas de control social establecidos para los indios. En palabras de los españoles de la época, eran rebeldes ante las “dos majestades,” la de Dios y la del rey.

Hubo varios factores que propiciaron el crecimiento de la población mulata en El Salvador. La prohibición de contratar indios en la producción de añil les abrió a los mulatos un mercado de trabajo dentro de la economía colonial.

Por ello nunca se desarrollaron las llamadas comunidades “cimarronas”, es decir pueblos de descen-



▶ *Esclavismo en la colonia. Tomado de: MARTÍNEZ PEÑATE, Oscar. El Salvador. Historia General. San Salvador: Nuevo Enfoque, 2007. p.294.*

dientes de africanos ubicados en regiones aisladas fuera del control de las autoridades coloniales.

A pesar de las protestas de obispos y oficiales reales, la élite española comprendió que sus actividades económicas dependían del trabajo de esta población “criminal”. Debido a esto no se eliminaron de los “pajuides” y rancherías, como se denominaba a los dispersos asentamientos mulatos.

La población mulata se dedicaba a dos actividades principales: agricultura y ganadería y la prestación de servicios y comercio.²⁰ Para 1764 la iglesia utilizó más la denominación ladino para referirse tanto a mestizos como a los ladinos, y mantuvo separado el vocablo mulato. Como producto de un proceso de ladinización e invisibilización, en 1777, en un informe enviado al rey, ya no se reporta ni a los mestizos ni a la etnia mulata, pero sí a la ladina, posiblemente incluyendo esta a las otras dos.²¹

La cultura de los mulatos tenía elementos de la española. Nunca se importaron a El Salvador grandes contingentes de esclavos negros de ambos sexos como para formar una cultura distintiva y mantener un lenguaje común. Por ello, negros y mulatos se apropiaron del castellano desde los primeros años de la Colonia. Este fue un instrumento básico al ser esclavos de los españoles e intermediarios libres entre indios y hacendados. El proceso de blanqueamiento o integración al resto de la población, que paulatinamente borró muchos rasgos negroides de los salvadoreños, ha sido fundamental en la extensión de la idea de que el negro estuvo ausente en el istmo y del olvido la herencia genética y cultural de nuestros antepasados africanos. Además de la mezcla interracial, el negro esclavo era forzado a insertarse en la nueva cultura a la que había sido implantado, lo que generaba, entonces, el proceso de asimilación cultural.

En el país su huella se diluyó en la sangre mayoritariamente indígena. Este mismo proceso de asimilación (genético y cultural) borró paulatinamente de la memoria colectiva de los esclavos, y sobre todo sus descendientes, su origen africano, en el orden social en que se vieron obligados a vivir

Lo mismo hicieron los indios que abandonaron sus pueblos, dado que carecían de otra lengua común que les sirviera para comunicarse. Además, la carencia de comunidades que les permitiera crear una cultura material distintiva y el contacto esporádico con hacendados que pagaban sus servicios con mercancías europeas hicieron que los mulatos desarrollaran un gusto por estas últimas. Irónicamente, estos individuos que vivían en los límites del poder colonial no tuvieron que ser forzados a adquirir los bienes europeos, como fue el caso de los indios a través del reparto de mercancías.

La élite española y el estado colonial no podían ignorar el crecimiento de este estrato socio-étnico al margen de sus mecanismos de control. La solución de este problema de seguridad interior provino de una amenaza exterior. Aunque ya en el siglo XVI algunas flotas extranjeras, llamadas **piratas** o corsarias por los españoles, habían atacado las colonias españolas en el océano Pacífico, no fue sino hasta el siglo XVII que estos ataques se convirtieron en una amenaza constante. La seguridad de Centroamérica no podía confiarse al reducido grupo de españoles y para estos era impensable armar a los indios. La solución fue establecer un vínculo institucional con los mulatos a través de milicias dirigidas por oficiales españoles. A cambio de este servicio militar, las autoridades españolas eliminaron el tributo sobre los mulatos, que de todas formas nunca habían sido capaces de cobrar.

La iglesia católica también contribuyó al proceso de integración de los mulatos a la sociedad colonial. Este estrato socio-étnico con serias limitaciones de acceso legal a la tierra encontró en la formación de **cofradías** una manera de acumular cierta riqueza. Además, en ausencia de comunidades bien estructuradas como las de los indios, tanto las milicias como las cofradías otorgaron a los mulatos mecanismos de vinculación entre sí.

Estas cofradías de mulatos no eran tan activas en sus funciones religiosas como las de los indios, pero estaban mucho más vinculadas al sistema comercial, eran mejor administradas y más ricas. El espíritu empresarial, parte de la cultura de los españoles, también había permeado la cultura mulata.

Los mulatos ganaron con el servicio militar algo más que la exención del tributo. Las autoridades españolas se hicieron cada vez más de la vista gorda ante la presencia de mulatos en los pueblos de indios, lo cual continuaba siendo ilegal, y a que compitieran por las tierras de estos pueblos. Este proceso llegó a extremos que pueden ejemplificarse con el caso de la comunidad de Usulután en 1769. Para esta fecha solo había dos familias indias originarias del pueblo, las cuales habían invitado a residir con ellas a otras 18 familias indias de otros pueblos con el fin de no perder el derecho a tener su cabildo de indios.

Sin embargo, para esta fecha de cada 100 habitantes solo 6 eran indios. La conquista de los pueblos de indios por los mulatos tuvo como aliados a los curas, dado que sus ingresos aumentaban sustancialmente si el pueblo se convertía en una comunidad mulata.

A pesar de las nuevas vinculaciones con el estado colonial, los mulatos siguieron siendo considerados rebeldes, vagabundos y propensos al crimen por los españoles. A su vez, los mulatos despreciaban a los indios e invadían sus espacios. Sin embargo, los mulatos habían pasado de ser un estrato marginal de indeseables a constituir el segundo grupo socio-étnico más numeroso de El Salvador para finales del período colonial y, como se verá en los próximos capítulos, su cultura fue eventualmente la dominante en el país.

Glosario

Pirata: persona que navega sin licencia y que se dedica a asaltar barcos en alta mar o en las costas para robar lo que contienen.

Cofradía: asociación de fieles católicos que se reúnen en torno a una advocación de Cristo, la Virgen o un santo, un momento de la pasión o una reliquia.

Mulato: es el término utilizado para designar al individuo nacido de la unión interracial entre una persona blanca y una persona negra. A fines de la Colonia las autoridades españolas se referían consistentemente a los no indígenas del campo como “mulatos” y a los muy pocos demás como españoles.

Conclusión

Los grupos socio-culturales que convivieron durante la Colonia en El Salvador no fueron simplemente el resultado de diferentes mezclas de los elementos aportados por nativos, europeos y africanos. Aunque estos elementos efectivamente se encontraban presentes, la importancia de los mismos y su significado dependieron de las diferentes condiciones jurídicas y socioeconómicas bajo las cuales se fraguaron las culturas de la élite española, de los indios y de los mulatos. El quehacer cotidiano de los grupos sociales estuvo determinado por las condiciones bajo las que enfrentó su reproducción.

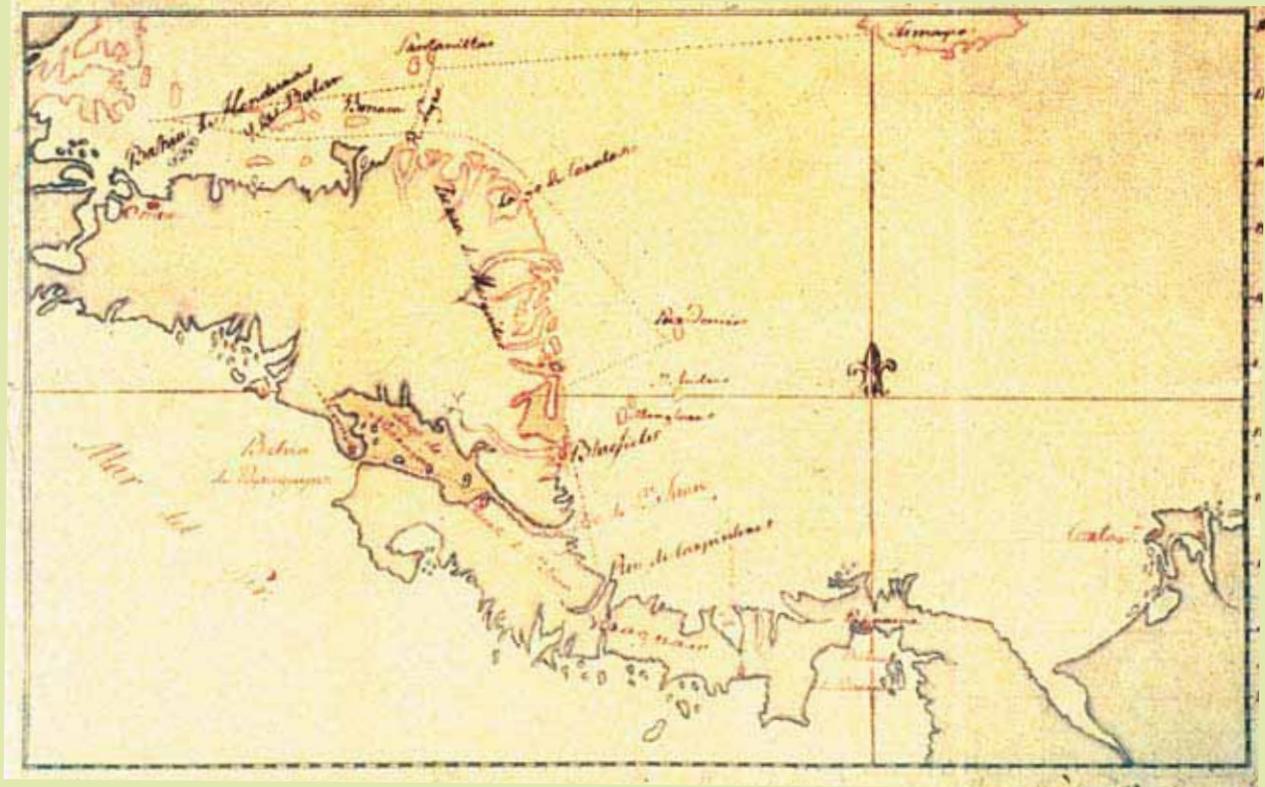
Durante la conquista se inició el largo proceso de formación de la sociedad colonial sobre la base de la población indígena sometida y la superposición del grupo de guerreros castellanos. Los españoles que arribaron a América lo hicieron convencidos de traer consigo los elementos de la civilización y por lo mismo negaron todo valor a las culturas nativas. La sociedad colonial estaba organizada en un rígido sistema que distribuía la población en sectores claramente diferenciados y ordenados jerárquicamente. El sistema social de la colonia no se entendería si no se tuviera en cuenta el factor racial. Su papel es tanto o más importante que los aspectos económico y cultural. La superioridad de la civilización traída por los españoles, la derrota y el sometimiento de los indígenas y la importación de negros que se encontraban en

bajos niveles culturales, determinaron, junto con el triunfo de los blancos, el imperio de un duro prejuicio racial, que la miseria y la abyección de los vencidos parecía justificar.

La flojera, los vicios y toda clase de tachas morales, eran vistas como defectos inherentes a las razas indígena y negra, en contraste con la superioridad del elemento blanco. Esta valoración de la blancura actuaba poderosamente en la distribución de los individuos a escala social. Aquellos que exhibían rasgos blancos estaban seguros de conservar su situación o mejorarla y en ningún caso descenderían muy bajo si la suerte les era adversa. En cambio, un mestizo o un mulato que acusase marcadamente su sangre indígena o negra, tenía vedado cualquier ascenso. De esta manera el prejuicio racial actuaba como factor de estratificación social y a través de los siglos continuaría pesando fuertemente. El mestizaje se vio favorecido por el escaso número de mujeres llegadas de España, debido a que allí solo se les permitía emigrar a las casadas. Muchos de los hijos mestizos eran producto de relaciones extramatrimoniales, ya que habitualmente los españoles solo se casaban con españolas. Los hijos de padre y madre españoles nacidos en América fueron llamados criollos. La existencia de estos diferentes grupos de acuerdo con su origen o color de piel tuvo una gran importancia en la sociedad colonial del siglo XVIII.

Referencias bibliográficas

1. BENITEZ CASTILLO, María Celestina. *La Cofradía de la Sangre de Cristo del Convento de San Francisco de San Salvador: una descripción de la institución, 1769-1831*. Ponencia presentada en el segundo encuentro de historia de El Salvador 16-20 de julio de 2007. En: http://www.ues.edu.sv/encuentrohistoria/memoria2/colonial/Ben__tez_Celestina_La_cofrad__a_Sangre_de_Cristo.pdf.
 2. *idem*.
 3. HERNÁNDEZ, Leonardo. *Creencias populares de las provincias de San Salvador y Sonsonate: El caso de los polvos*. Ponencia presentada en el Primer encuentro de historia de El Salvador 22 – 25 de julio de 2003. p.3.
 4. *idem*. 5. *ibid.* p. 7. 6. *ibid.* p. 8. 7. *ibid.* p. 9. 8. *ibid.* p. 9-10.
 9. GEOFFROY RIVAS, Pedro. *La lengua salvadoreña. El español que hablamos*. San Salvador: DPI, 2004. p. 20.
 10. *idem*. 11. *ibid.* pp. 20-21. 12. *ibid.* p. 21. 13. *idem*. 14. *ibid.* p. 22.
 15. LOUCEL LUCHA, Carlos Antonio. *Inserción social de negros y mulatos en las alcaldías mayores de San Salvador y Sonsonate durante el período colonial (1524-1821)*. Tesis de Licenciatura en Historia. Universidad Tecnológica de El Salvador. Septiembre de 2006. p. 114.
 16. LOKKE, Paul. *Mulatos, negros y el mestizaje en las Alcaldías mayores de San Salvador y Sonsonate*. En: GÓMEZ, Ana Margarita y HERREIRA, Sajid Alfredo (compiladores). *Ensayos de Historia Colonial de las Provincias de San Salvador y Sonsonate*. San Salvador: FLACSO, 2003. p. 10.
 17. *ibid.* p.12. 18. *ibid.* p. 13. 19. *ibid.* p. 16.
 20. LOUCEL LUCHA, Carlos Antonio. *op.cit.* 2006. p. 178.
 21. *ibid.* pp. 181-182.
- Nota aclaratoria: se ha respetado el texto original del siglo XVI.



Mapa de Centroamérica de 1770. Tomado de: *El Salvador. La huella colonial*. Miami: Haff-Daugherty y Graphics, 1996. p. 180.

Introducción

El Rey de España, Carlos II, llamado El Hechizado por sus contemporáneos, murió en 1700 sin dejar descendientes. Las consecuencias de su muerte fueron evidentes en la vida de los habitantes de las colonias españolas, incluyendo los de la Alcaldía Mayor de San Salvador.

Una nueva dinastía subió al trono de España, cuyos reyes introdujeron una serie de importantes reformas económicas y administrativas conocidas como las Reformas Borbónicas. Estas cobraron impulso durante la segunda mitad del siglo XVIII en todo el reino y sus colonias.

La extensión de las posesiones de España era enorme, desde la Península Ibérica hasta las Islas Filipinas pasando por las colonias americanas. El fallecimiento del Rey tuvo graves implicaciones.

Antes de morir, Carlos II designó en su testamento como heredero del trono español a su sobrino Felipe de Anjou, a su vez nieto del rey Luis XIV de Francia, cuya corte y poderío eran tan deslumbrantes que lo llamaban el Rey Sol.

Inglaterra y los demás países de Europa recelaban del rey francés y temían que una alianza con España le diera demasiado poder. Además, otros dos parientes del difunto rey Carlos, un príncipe alemán y un archiduque austriaco, alegaban tener derecho a la Corona española.

El resultado de los temores de Inglaterra y de las ambiciones austríacas fue una larga guerra conocida como la Guerra de Sucesión Española (1700-1715), al final de la cual triunfaron los franceses y Felipe de Anjou ascendió al trono con el nombre de Felipe V.

10.1 Las Reformas Borbónicas en América

La llegada de Felipe V al poder español representó el comienzo de la influencia de Francia y su poderosa cultura sobre los asuntos de España. Felipe V aportó nuevas ideas para el gobierno de ese país, entre ellas importantes reformas como las Borbónicas. Este nombre se debe a que la nueva familia real pertenecía a la Casa de Borbón, o dinastía de los Borbones, y Felipe V era en su primer rey de España.



▶ Felipe V proclamado Rey de Castilla y Aragón en 1700.

Al llegar a su nuevo palacio en Madrid, Felipe V encontró que dos parientes del difunto rey Carlos, un príncipe alemán y un archiduque austríaco, alegaban tener derecho a la Corona española, un reino en crisis. La necesidad de cambios resultaba clara para todos los observadores de la época, pues sus antecesores inmediatos, Carlos II y su padre, habían sido gobernantes ineficaces. Para 1700, el imperio había sufrido penosas derrotas militares, estaba empobrecido y tenía poca autoridad sobre sus colonias. Más aún, la larga Guerra de Sucesión agravó la situación económica y política.

En lo que respecta a las colonias americanas, la crisis del imperio se reflejaba principalmente en: a) la decadencia del comercio entre España y las colonias; b) la disminución en los impuestos recibidos; y c) la falta de control sobre las autoridades locales. En resumen, el imperio no era ni rentable ni gobernable. Si España quería recuperar su poder tenía que enfrentar directamente estos problemas y lograr tres objetivos claros: aumentar el comercio, mejorar la recolección de impuestos y reorganizar la administración de las colonias.

Las Reformas Borbónicas, que perseguían estos objetivos, se llevaron a cabo lentamente a lo largo del siglo XVIII y cobraron mayor vigor con la llegada, en 1759, de Carlos III, el más dinámico rey español de esta época.

Las reformas se realizaron siguiendo los mismos criterios en todas las colonias de América, pero en cada región se tomaron en cuenta las condiciones locales. Los principales cambios que se llevaron a cabo en el comercio, los impuestos y la administración de las colonias se efectuaron a lo largo de varias décadas, pues los habitantes del vasto imperio no estuvieron de acuerdo con los deseos del rey de España.

El aumento del intercambio comercial entre España y sus colonias era un objetivo vital, pues era la forma en que la Corona podría volver a recibir ingresos de América como en el primer siglo de dominio colonial. Sin embargo, esta labor tuvo numerosos obstáculos. En los años que siguieron a la Guerra de Sucesión, España tuvo dificultades para controlar el comercio con sus colonias en América.

Esa guerra había terminado con la firma del Tratado de Utrecht, el cual otorgaba concesiones a Inglaterra que le facilitaban el establecimiento de redes de contrabando en América. Durante las primeras cinco décadas del siglo XVIII, España tuvo que compartir el comercio americano con otros países, a pesar de los esfuerzos por evitarlo.

Primero se intentó mejorar el sistema de flotas, pero a mediados del siglo XVIII era claro que este medio de recolectar y transportar productos de América a España no rendía frutos satisfactorios. Las flotas limitaban el comercio porque como todos los barcos tenían que viajar juntos, pasaban meses antes de que se reunieran en el puerto y juntaran la mercancía. El largo período entre convoy y convoy limitaba el movimiento comercial. Además, al reunirse en los puertos tantos barcos y tanta mercancía los enemigos de España tenían la tentación de apoderarse de su riqueza. En vista de las limitaciones de este sistema, a mediados de siglo se creó un mecanismo diferente: se autorizó el comercio de navíos sueltos, barcos que comerciaban fuera del sistema de flotas.

Las flotas se eliminaron finalmente en 1778 cuando Carlos III firmó el decreto de comercio libre y toda la actividad mercantil quedó en manos de navíos sueltos. Aunque el nuevo sistema no era realmente libre, por ejemplo, solamente barcos de bandera española podían llegar a puertos americanos y transportar productos de América; así constituyó una liberalización con respecto al pasado, pues permitió que otros puertos españoles además de Cádiz comerciaron con el Nuevo Mundo.

Del otro lado del Atlántico también se aumentó el número de puertos autorizados a importar mercancía. Los cambios tomaron mucho tiempo, pero su orientación a lo largo del siglo siempre fue la misma: aliviar las restricciones para el comercio internacional. Así, durante los últimos 40 años del siglo, el comercio entre España y las colonias aumentó visiblemente.

El incremento en la actividad comercial beneficiaba a España desde varios puntos de vista. Por un lado, se vendían más productos españoles en las colonias, y por otro, la prosperidad de las colonias les permitía pagar mayores impuestos. Para aprovechar esta oportunidad, a las reformas del comercio se unieron esfuerzos para mejorar la recolección de impuestos.

A fin de cuentas, uno de los principales motivos por los que convenía tener colonias era porque estas pagaban los tributos con que España financiaba sus actividades económicas y sus guerras.

¿Por qué había que mejorar el sistema de impuestos? Antes de las Reformas Borbónicas los principales ingresos provenientes de las colonias eran el porcentaje de la producción de oro y plata que le tocaba al rey (el llamado “quinto real”), postributos que pagaban los indios y los impuestos al comercio o **alcabalas**.

Estos impuestos se usaban para pagar los gastos administrativos y la defensa de América, mientras lo que sobraba se enviaba a España. Desafortunadamente para España la recolección de impuestos era muy

ineficiente. Había una gran cantidad de comercio de contrabando, para evitar el pago de alcabalas.

Además, los representantes del rey no cobraban los impuestos sino personas particulares, quienes compraban el derecho de cobrarlos. Estos particulares estaban más interesados en sus intereses personales que en los del rey. Por esto, el sistema no funcionaba a favor de los intereses del gobierno español.



► Combate naval entre barcos españoles e ingleses en el siglo XVIII. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset, S.A. de C.V.2002. p. 198.

Glosario

Alcabala: impuesto indirecto regio cobrado en los territorios pertenecientes a la Corona de Castilla –incluidas las posesiones hispanas en América a partir del siglo XVI– que gravaba las transacciones económicas.

Quinto Real: fue un impuesto de 20% establecido por el rey de España en 1504 sobre oro, plata y joyas de las minas en las colonias de América. Aunque el Quinto fue establecido por solo 10 años, permaneció hasta 1723 cuando fue reducido al diezmo (10%).

La solución fue cambiar el sistema administrativo, nombrando a funcionarios reales para que cobraran directamente los impuestos, creando monopolios reales de productos de gran demanda como aguardiente y tabaco, y tratando de controlar el contrabando. La estrategia global tenía dos aspectos: mejorar el sistema de recolección de impuestos y estimular el comercio legal.

Los reyes de España necesitaban el apoyo de funcionarios honestos y eficientes para la recolección de impuestos y para el estímulo del comercio y de la economía.

Las reformas más importantes en este sentido se realizaron durante el reinado de Carlos III. Primero se subdividió el territorio en más unidades. Después de la conquista se habían creado dos virreinos, el de Nueva España (México) y el de Perú, y unas cuantas capitanías generales.

Estos virreinos eran demasiado grandes y difíciles de administrar, de forma que en 1776 se crearon nuevos virreinos y capitanías generales. El virreinato del Río de la Plata se formó en 1776, y en los dos años siguientes los territorios de Venezuela y Chile fueron elevados a la categoría de Capitanía General.

Entre 1768 Y 1790 se llevó a cabo una subdivisión mayor cuando se creó el sistema de intendencias. Pretendía que, desde la metrópoli, se ejerciera un control más directo y efectivo sobre las regiones del imperio.

Este sistema implicaba no solo la división del territorio sino también el nombramiento de un nuevo tipo de funcionario, el intendente nombrado por el rey y a él debía responder de su gestión.

Los intendentes, a diferencia de muchos de los funcionarios que les precedieron, no compraban sus puestos, sino que eran seleccionados por sus méritos y su fidelidad al rey. Se esperaba que fueran incorruptibles en su función administrativa.

Gracias al sistema de intendencias, se implantó precisamente una nueva organización territorial y administrativa. Estas abarcaron factores político, económico y militar de sus jurisdicciones.



► Mapa del imperio de los Borbones en América.

10.2 Las reformas en la Capitanía General de Guatemala y la Intendencia de San Salvador

Como se mencionó anteriormente, las Reformas Borbónicas se aceleraron en la segunda mitad del siglo XVIII durante el reinado de Carlos III. En Guatemala Pedro Salazar y Herrera, un capitán general nombrado por el rey, introdujo el espíritu reformista. Llegó a la ciudad de Guatemala, ahora La Antigua, en 1765. En los cinco años siguientes dio los pasos principales para reformar el sistema de cobro de impuestos, al tiempo que creó monopolios estatales y mejoró las defensas del reino.

RECUADRO 10.1

LAS FIESTAS REALES EN SONSONATE EN 1761

*La ceremonia formal de la subida de Carlos III al trono español tuvo lugar en julio de 1760. Seis meses después las autoridades de Sonsonate decidieron celebrar el acontecimiento con 16 días de fiestas. El objeto de tan extraordinaria demostración de lealtad a la Corona fue idea del alcalde mayor Bernardo de Veira, quien quería restaurar la importancia de su ciudad después de años de decadencia. El licenciado. Pedro Antonio Escalante Arce, en su libro *Código Sonsonate*, describe la escena, basándose en un documento escrito por el propio alcalde Veira publicado en Guatemala en 1762.*

Esa tarde, el 19 de enero de 1761, montados en sus caballos, salieron los personajes de La Trinidad de Sonsonate en comitiva de la casa del alcalde mayor, situada al costado sur de la plaza Mayor. Al llegar al estrado, Bernardo de Veira entregó el estandarte real a José Francisco de Ugalde, que acababa de ser nombrado coronel del regimiento de caballería española, para que lo enarbolase. En cada una de las caras del pabellón se colocaron los dignatarios designados para el acto: Guevara, Castillo, Cárdenas y Contreras, este último en el arco de honor. Y así se comenzó con el ritual político. Lo inicia Contreras.

—¡Silencio, silencio, silencio! Siguió Guevara.

—¡Oíd, oíd, oíd! Luego Castillo.

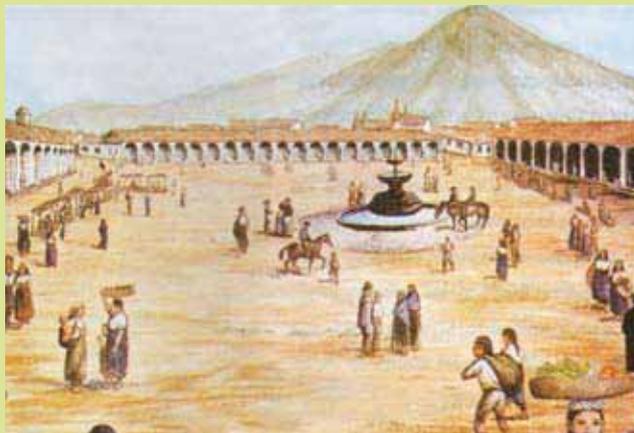
—¡Atended, atended, atended! Le tocó a Cárdenas.

¡Escuchad, escuchad, escuchad!

Por fin Bernardo de Veira pronunció las palabras consagradas de la jura.

V¡Sonsonate y su provincia por el señor don Carlos III, rey de España y de las Indias!

—¡Viva, viva, viva! —contestaron todos al unísono y a pleno pulmón. Tres veces se tremoló el estandarte en la primera cara del estrado, y lo mismo se hizo en los otros tres arcos. Por todo cuatro proclamaciones, cuatro entusiasmos de ¡Sonsonate por España!, y cada vez el alcalde

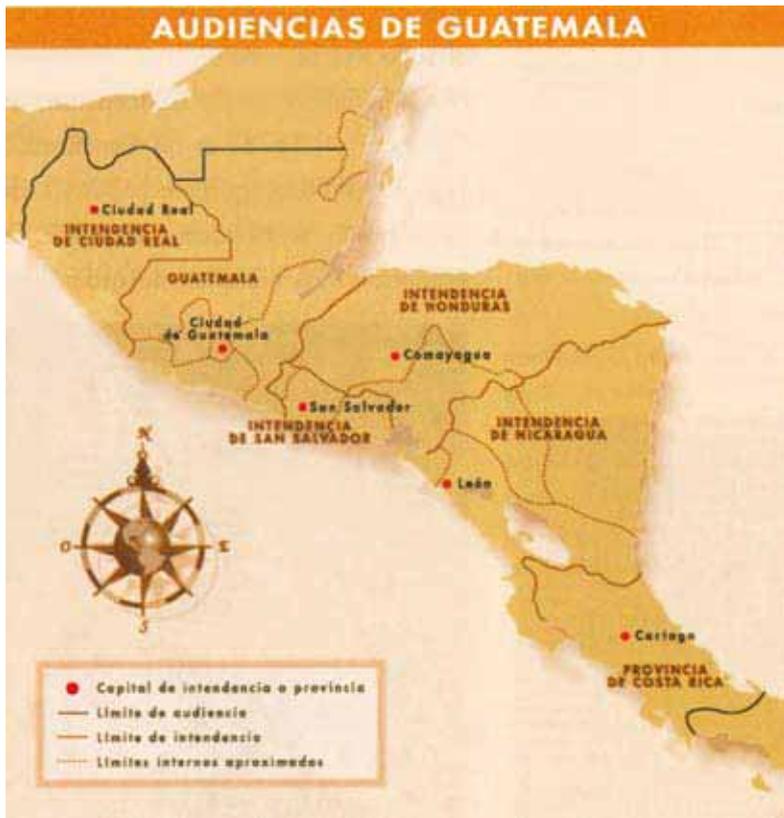


► Plaza mayor de San Salvador a finales del siglo XVIII. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset, S.A. de C.V., 2002. p. 236.

mayor y el oficial real arrojaban monedas de plata a la muchedumbre alborotada por el afán de recogerlas, aunque fuera a empujones y moquetes, pues ya sabían de la costumbre inveterada en cada jura.

Bajaron del teatro alcalde y acompañantes, y de nuevo a sus caballos para el paseo del pendón real que empuñaba José Francisco de Ugalde, Veira con la borla derecha y la izquierda en la mano del otro Ugalde, el tío. Adelante, tres compañías de caballería espada en mano, en la retaguardia otras tres; en el centro los oficiales de cada una, después de la comitiva del pendón.

Con el acompañamiento del “vecindario distinguido y caballeros forasteros”, el desfile recorrió las principales calles de la villa, hasta que vueltos finalmente al cabildo se puso la insignia real en el sitio de honor donde se guardaría mientras duraran las fiestas, franqueado a los lados por los cuadros del monarca jurado Carlos III y su esposa María Amalia de Sajonia. Seis candeleros de plata, repartidos entre la diestra y siniestra del estandarte, iban a sostener las velas de cera de Castilla que arderían día tras día, hasta que se retirara el emblema, se removieran los cuadros y se marchara la alegría”.



Mapa de las Audiencias del Reino de Guatemala. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset, S.A. de C.V., 2002. p. 231.

En la Capitanía General de Guatemala, la Corona española había perdido el control del comercio internacional en la región. En este caso el principal problema era la presencia ilegal de asentamientos ingleses en Belice y en la costa Atlántica de Honduras y Nicaragua.

Estos ingleses eran los principales intermediarios en el comercio de contrabando. Pero ellos no podían actuar sin la complicidad de otros. Las autoridades locales, sin preocuparse de lo que pudieran pensar en España, se ponían de acuerdo con los contrabandistas. De esta forma, los puertos del Atlántico: Golfo Dulce, Santo Tomás, Trujillo, Omoa, San Juan y Matina servían de centro para las operaciones ilícitas. Este comercio ilegal fue propiciado por el descuido que la costa caribeña experimentó por parte de los conquistadores quienes prefirieron asentarse en la costa pacífica que permitía el asentamiento de puertos.

Para evitar el contrabando había que expulsar a los ingleses y proteger las fronteras y era necesario reforzar el ejército y fortificar los puertos. Así se trajeron oficiales españoles y se crearon milicias locales. Como parte de este programa se levantó el fuerte de Omoa, ubicado en la costa norte de Honduras, cuya larga construcción, de 1752 a 1775, necesitó la importación de mano de obra y de ingenieros españoles. Al final, todos estos proyectos fracasaron.

La mayor parte de los soldados eran ladinos sin entrenamiento, mal armados y poco comprometidos con los intereses de la Colonia. A pesar de que el ejército colonial atacó directamente a los ingleses, nunca logro expulsarlos.

Pero los ataques contra los ingleses y el contrabando eran solo una parte de la estrategia borbónica. También había que promover el comercio legal, eliminando una serie de restricciones y controles. Por ejemplo, en 1760 se autorizó el intercambio directo entre los puertos de Omoa y La Habana. Luego, cuando se decretó en España el libre comercio (1778) se permitió la participación de Omoa y Santo Tomás de Castilla, un puerto ubicado en la costa norte de Guatemala, en el comercio intercolonial.

Para aumentar los ingresos del gobierno colonial se tomaron varias medidas: a) se rebajaron los impuestos de alcabala; b) se mejoró el sistema para cobrar impuestos; y c) se establecieron monopolios o estancos. Las alcabalas se redujeron a la mitad y se eliminaron del todo para muchos artículos.

Se suponía que los impuestos más bajos convencerían a los comerciantes para no seguir evadiendo su pago. Esta política tuvo cierto éxito, pero las autoridades coloniales tenían que estar siempre atentas pues los comerciantes constantemente inventaban nuevas formas de evasión de impuestos. La alcabala se cobraba en las ferias y a la entrada de las ciudades, en las garitas, por donde tenían que pasar los

RECUADRO 10.2 EL BARÓN DE CARONDELET

La vida del Barón de Carondelet, el segundo intendente de San Salvador, es un buen ejemplo de varias de las características de las Reformas Borbónicas: la influencia francesa, la selección de intendentes de acuerdo con su habilidad, la preferencia por personajes con capacidad militar. Asimismo, su actuación en San Salvador muestra lo que se podía esperar de un intendente: políticas de reagrupación de la población, promoción del cultivo del añil, mediación entre los intereses de la colonia y los intereses locales.

François-Louis Héctor, decimoquinto barón de Carondelet, nació en el norte de Francia en 1747, hijo de una antigua familia noble francesa. A los 16 años entró al servicio del rey de España cuando se alistó en la Guardia de Flandes, una unidad de infantería del ejército español.

Poco después de alistarse se trasladó a Madrid donde siguió los pasos que se esperaban de un joven militar ambicioso y de buena familia. Primero buscó conexiones sociales al entrar a la Orden de Malta y casarse con la hermana del Duque de Bailén. Luego se hizo de una reputación de oficial serio e intelectual al escribir dos tratados militares, y probó su valor al distinguirse en batalla en la expedición de Argel (1775) y en el sitio de Pensacola, Florida (1781). En esta última ocasión tuvo la buena fortuna de haber estado bajo el mando de Bernardo de Gálvez, un comandante influyente que era hijo de Matías de

Gálvez, capitán general de Guatemala, y sobrino de José de Gálvez, el ministro más importante de Carlos III.

Gracias a la recomendación de su comandante, Carondelet fue nombrado intendente de San Salvador donde sirvió de 1788 a 1791. Como se puede ver, antes de su nombramiento, Carondelet había probado su talento militar y capacidad de trabajo.

Una vez en San Salvador, Carondelet se tuvo que enfrentar con la difícil tarea de gobernar.

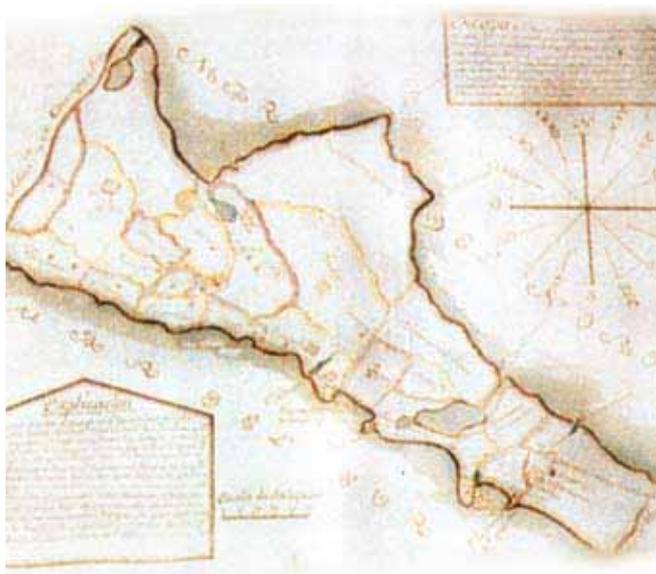
Primero se encontró con que los alcaldes ordinarios se resistían a informarle de muchas de las actividades en sus jurisdicciones, hábito que habían adquirido durante el régimen de los Habsburgo y que las Reformas Borbónicas no habían logrado vencer.

Sus varias actividades se enfrentaban a la constante resistencia de la élite local. Trató de proteger a los consumidores regulando los pesos y medidas usados por los vendedores. Trató de reorganizar las milicias. Estableció escuelas primarias y de artesanías. Creó reagrupaciones de población. También trató de regular la venta de tierras realengas y de poner impuestos a los ladinos de los barrios de San Salvador para construir caminos y cárceles.

Intendentes de San Salvador

José Ortiz de la Peña 1786 - 1788	Francisco Luis Héctor (Barón de Carondelet) 1788 - 1791	Ignacio Santiago Ulloa 1791 - 1800	Antonio Isidor Palomo 1800 - 1804	Antonio Gutierrez y Ulloa 1804 - 5 de noviembre de 1811	Leandro Fagoaga 5 de noviembre de 1811 - 3 de diciembre de 1811	José Alejandro de Aycinena 3 de diciembre de 1811 - Agosto de 1813	José María Peinado Agosto 1813 - 1819	Pedro Barriere 1819 - 21 de septiembre 1821
--------------------------------------	--	---------------------------------------	--------------------------------------	--	--	---	--	--

comerciantes con sus mulas cargadas de mercancía. En el centro de San Salvador hay un sitio conocido hasta hace pocos años como La Garita, donde se cobraba la alcabala en tiempos de la Colonia.



► Mapa antiguo de la producción y consumo de tabaco en el Reino de Guatemala. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset, S.A. de C.V. 2002. p. 230.

La reforma al sistema de recolección de impuestos era urgente. El método existente estaba expuesto a todo tipo de abusos, pues el derecho a cobrar impuestos se subastaba a individuos particulares. En la ciudad de Guatemala, por ejemplo, la misma organización de los comerciantes había comprado ese derecho. Para alcanzar mayores recaudaciones, el cobro pasó a manos de funcionarios coloniales y en 1776 se organizaron las receptorías o centros de recolección de impuestos, donde se llevaba una contabilidad cuidadosa bajo la supervisión de auditores reales. Otra forma de aumentar los ingresos de la Corona fue la de los llamados estancos, a través de los cuales el gobierno colonial tenía la exclusividad en la producción y venta de artículos de gran demanda como el aguardiente y el tabaco.

En Centroamérica, la estrategia de las reformas borbónicas pretendía estimular las comunicaciones y el comercio en un esfuerzo por fomentar mayor tráfico entre todas las ciudades españolas y las coloniales. Se limitó el poder eclesiástico por medio

de los ataques a la propiedad y los privilegios de la iglesia. Asimismo, se apoyó parcialmente a los productores del interior en sus quejas contra el poderío de la clase comerciante de Cádiz-Guatemala.

Se trató de mejorar al gobierno con la institución de intendencias que reemplazaran a los funcionarios «corruptos» en el interior. Además, se reformó la estructura tributaria para que ofrecieran mayores rentas con el objetivo de financiar un mayor poder del gobierno, y se organizó una mayor actividad militar contra la presencia económica y física de los británicos en Centroamérica.

Cada nueva reforma se llevó a cabo lentamente, debido a que afectaba ciertos intereses locales. Ante cada posible cambio se producía mucha oposición y protestas. Durante toda la época colonial los representantes del rey tuvieron grandes dificultades para hacer prevalecer los intereses del Imperio sobre los de los grupos locales poderosos. Las autoridades coloniales, lejos del centro del imperio, debían ser cuidadosas al hacer valer su autoridad si querían evitar motines y protestas populares. En El Salvador, las reformas administrativas siguieron el modelo que se estableció para el resto de América, cuando se creó en 1785 la primera intendencia de Centroamérica, la de San Salvador. El territorio actual de El Salvador comprende la superficie de esta intendencia junto con el territorio de la Alcaldía Mayor de Sonsonate, que se le unió poco después de la independencia.

La selección del primer intendente, José Ortiz de la Peña, refleja los intereses de las autoridades españolas en la nueva intendencia de San Salvador. El intendente Ortiz llevaba años en la ciudad de Guatemala, donde era oidor (funcionario judicial) y había dedicado buena parte de su tiempo a estudiar los problemas del cobro de impuestos, del cultivo de añil y de la mano de obra. La nueva intendencia era de gran importancia para la Capitanía General porque ahí se cultivaba y elaboraba su producto de exportación más importante, el añil, y su intendente tenía que estar capacitado para estimular el cultivo y asegurarse de que los productores tuvieran mano de obra y pagaran impuestos.

RECUADRO 10.3

LA IGLESIA DE METAPÁN



► Iglesia de Metapán, sección de la fachada principal. Tomado de: CARDENAL, Rodolfo. *El poder eclesiástico en El Salvador 1871-1931*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2001. p. 308. Segunda edición.

Durante la época colonial una de las formas más importantes de expresión artística se encuentra en el arte religioso: arquitectura, escultura, pintura, y objetos de plata para el culto. En la segunda mitad del siglo XVIII, gracias al auge del añil, se construyeron en El Salvador muchas iglesias de estilo colonial que hoy forman parte de nuestro patrimonio cultural. La iglesia de Metapán es un caso especial. La riqueza de Metapán no provenía del añil sino de sus ingenios de hierro y minas de metales preciosos. El escritor salvadoreño Ricardo Lindo la describe como sigue:

Metapán es una ciudad soñolienta, de casas gratas y soledosas, con grandes corredores rodeando con un halo de sombra la luz que cae en el jardín. Ahí se levanta una de nuestras más hermosas y antiguas iglesias. El hecho de que su construcción haya empezado el mismo año que la del cercano templo de Esquipulas (1736) pudiera hacer pensar que es obra del mismo arquitecto, el alarife Don Felipe de Porres (Alarife era el nombre que recibían los maestros de obras que hacían oficio de arquitectos, y que de hecho, eran auténticos arquitectos). Sin embargo, aunque el estilo en ambos casos sea barroco, la imaginación que se ha ejercitado en Metapán parece ser distinta y

más sobria. Los elementos no se repiten de una iglesia a otra.

La iglesia crece hacia lo alto dividiéndose en dos cuerpos, señalados por columnas y hornacinas que custodian primero el vano de la puerta y en el segundo nivel un ojo de buey que se abre para filtrar el sol al interior. El conjunto es rematado por una espadaña que proyecta sobre el cielo la sombra de sus campanas.

Sus espesos muros guardan algunas de nuestras más bellas pinturas. Así vemos en las cuatro pechinas que se encuentran bajo la cúpula central los retratos de cuatro de los padres de la Iglesia: San Gregorio Magno, San Agustín, San Ambrosio y San Jerónimo, cada uno con sus símbolos distintivos, recibiendo inspiraciones celestiales mientras inclinan sus puntudas plumas de ave sobre los libros de nuestra herencia. Las tiaras indican que fueron obispos. San Gregorio aparece con la tiara papal sobre la mesa y sosteniendo un pentagrama para evocar la introducción del rito gregoriano que tuvo lugar durante sus papado. San Agustín, curiosamente, alza un corazón ardiente en su mano izquierda hacia el triángulo luminoso de Dios.

La idea borbónica de buen gobierno de las poblaciones llevada a la práctica en la Intendencia de San Salvador representó un cambio de percepciones sobre los habitantes y el territorio de aquella provincia.

El proyecto reformista ilustrado creyó conveniente establecer un régimen fiscal eficiente, un sistema que supervisara con mayor atención tanto la labor judicial como la tarea económica de los gobiernos en las poblaciones para evitar gastos superfluos que podrían destinarse a tareas de policía.¹ Si bien los encargados de llevar a cabo el proyecto reformista fueron los nuevos funcionarios regios, los ayuntamientos y cabildos de indios tuvieron una mayor participación.

El sistema ideó estrategias con las que dichas corporaciones servirían de puente entre aquellos y las poblaciones. De esa forma a los ayuntamientos y cabildos se les asignó una serie de tareas encaminadas a generar bienestar social como mejorar la producción económica, promover la construcción de obras, desterrar la vagancia y mendicidad, procurar la educación y ocupación de los esclavos negros, etc.²

Tal idea de bienestar social dependía de una visión humanista e ilustrada propia del siglo XVIII, la cual no desterró por completo muchas de las preeminencias corporativas y prerrogativas jerárquicas en las que se sustentaban las sociedades de América hispánica.³

Los costos de dicho bienestar social fueron muy altos: las cargas pesadas de las contribuciones o de los trabajos corporales cayeron siempre sobre los indios, mulatos y ladinos, es decir, sobre aquellos que el sistema buscaba favorecer.⁴

La tan celebrada idea de igualdad por parte de muchos ilustrados peninsulares quedaba opacada en la realidad. La visión ilustrada de generar individuos útiles al Estado llegó a pervertirse. Muchas de las concepciones sobre el bien común republicano —que para los funcionarios de la época, debido a sus condicionantes histórico-materiales, era lo más conveniente— no se llevaron a cabo por la negli-

gencia de los mismos ayuntamientos y cabildos.⁵ En última instancia se hizo efectiva aquella expresión típica de las sociedades coloniales americanas: “obedézcase pero no se cumpla”. Y era evidente que el incumplimiento de las medidas borbónicas fue el medio de las familias y clientelas que ostentaban los poderes locales a la disminución de su peculio, el desinterés hacia los grupos que se hallaban en la escala inferior de la jerarquía social (plebe urbana, vagos, ociosos, etc.) o el temor a perder contingentes de trabajadores útiles en las haciendas.⁶



► Población urbana. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F: Editorial Offset S.A de C.V, 2002. p.226.

Las poblaciones, entonces, ante la idea borbónica del buen gobierno continuaron mostrando sus facetas más comunes: pobreza, suciedad, contrabando, corrupción, mendicidad... Ello mostró en gran medida el fracaso de *Las Luces*.⁷ Las reformas políticas, militares, eclesiásticas y económicas implementadas por los Borbones fracasaron a la hora de su ejecución por una razón sencilla: la metrópoli española, que a través de estas reformas pensaba explotar más y mejor a sus colonias, no tenía ni la infraestructura ni los recursos necesarios para asumir el papel de gobernante estricta que la misma reforma le reservaba. En consecuencia, la reforma no solo no logró sus objetivos, sino que generó una enorme irritación entre los criollos, que veían sus aspiraciones desplazadas por el avance español sobre la administración americana.

10.3 El cultivo del añil y la mano de obra

Uno de los objetivos principales de las Reformas Borbónicas era estimular el comercio entre España y las colonias. En el caso de El Salvador esto significaba estimular la producción de añil.

El cultivo y la exportación de añil estuvieron en su apogeo entre 1760 y 1792. Este auge se debió también a la revolución industrial, que inició Inglaterra y después se dio en otros países del oeste europeo.

El Salvador pudo aprovechar la oportunidad que presentaba el aumento de demanda de tintes gracias a que las Reformas Borbónicas facilitaron el comercio al permitir navíos sueltos y el uso de más puertos. A esto hay que añadir que hubo compañías privadas que aprovecharon las oportunidades. Los exportadores de textiles españoles, por ejemplo, enviaron representantes a Guatemala y posteriormente a San Salvador.

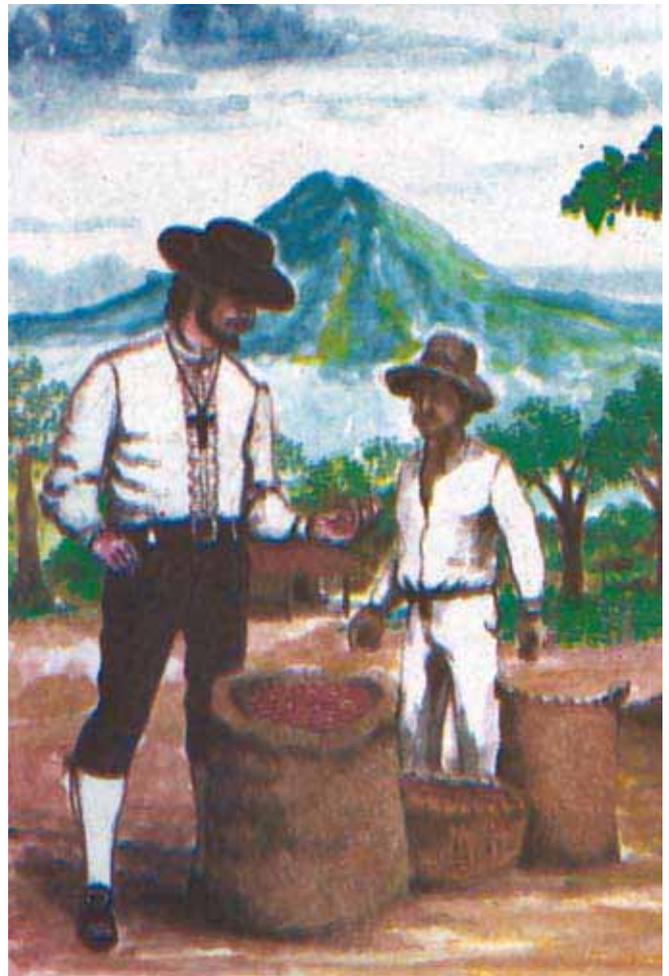
Asimismo, algunos comerciantes españoles se trasladaron a Guatemala por su cuenta. Estos inmigrantes establecieron contactos comerciales, se incorporaron a las élites locales casándose con hijas de familias criollas y concedieron créditos para facilitar la producción y exportación del añil. Por un lado, establecieron un monopolio de importación y exportación que los productores resentían, pero por otro lado introdujeron un dinamismo empresarial que modernizó la comercialización del añil.

El jiquilite se cultivó en todo el país: había haciendas desde Santa Ana hasta San Miguel. La producción de añil era fuente de riqueza principalmente para un pequeño grupo de grandes propietarios, entre los que se encontraban españoles, criollos y ladinos. Pero también había numerosos productores en pequeño, los llamados poquiteros, quienes en su mayoría eran mestizos y mulatos.

Ellos producían la mejor calidad de tinte. El auge del añil también le dio trabajo a personas que se dedi-

caban a actividades relacionadas. La gran cantidad de jornaleros en la época de la cosecha necesitaba alimentarse, lo que daba trabajo a los productores de maíz de los alrededores de las haciendas. Había comerciantes que proporcionaban mulas para transportar añil, mientras otros traían manta desde Guatemala para hacer los coladores que se necesitaban para secarlo.

La manufactura de zurrones, los sacos de cuero en que se empacaba el añil, generaba una gran demanda de ganado que se traía desde Costa Rica, Nicaragua y Honduras para producir el cuero. De esta forma, el cultivo del añil, que se encontraba principalmente en la Intendencia de San Salvador, estimulaba la economía en el resto de la Capitanía General y creaba oportunidades económicas para una gran variedad de sectores de la sociedad salvadoreña.



▶ Hacendado revisando las hojas de jiquilite Tomado de: MARTÍNEZ PEÑATE, Oscar. *El Salvador. Historia General*. San Salvador: Nuevo Enfoque, 2007. p. 297.

La producción del añil era solo un primer paso. Luego había que venderlo a los exportadores, quienes se encargaban de exportarlo a España donde, a su vez, se revendía a otros países europeos. En todos estos pasos se intercambiaba dinero y los intermediarios obtenían ganancias. Tal como ha ocurrido en el comercio colonial a través de la historia, quienes estaban más lejos del punto de producción eran los que más ganaban del comercio del añil. Así, el precio de venta en el puerto español de Cádiz era muchísimo mayor al que pagaban los exportadores a los productores salvadoreños.

Los exportadores de añil eran inmigrantes españoles y criollos que vivían en la ciudad de Guatemala. Ellos compraban el añil en grandes ferias anuales. Entre noviembre y abril, aprovechando la estación seca, las recuas de mulas transportaban el tinte de la intendencia de San Salvador a la ciudad de Guatemala. Las ferias de añil, organizadas primero en Guatemala y luego en San Salvador, eran los sitios donde los productores salvadoreños vendían el añil a los comerciantes españoles y guatemaltecos. Las discusiones sobre precios y condiciones de crédito entre los productores salvadoreños y los comerciantes residentes en la capital de la Capitanía General eran acaloradas, dando lugar a resentimientos que perduraron después de la independencia y contribuyeron a las divisiones que llevaron al fracaso de la Federación.

Para evitar conflictos, los capitanes generales, Matías de Gálvez en particular, intentaron regular los precios y contrarrestar el exagerado poder de los comerciantes apoyando a los productores. Una de las instituciones que se crearon para apoyar a los productores fue el Montepío de Cosecheros de Añil, una institución de crédito alrededor de la cual se organizaron los productores salvadoreños. Otras dos instituciones que se crearon para promover las metas de las Reformas Borbónicas fueron la Sociedad Económica de Amigos del País y el Consulado de Comercio. Como era de esperarse, cada una de estas instituciones terminó siendo base de poder para distintos grupos de las élites locales, muchos de cuyos miembros jugaron un papel importante en el movimiento de independencia. La alta calidad del añil de ningún modo fue el resultado de grandes inversiones o de alguna modificación en el proceso de producción, sino la consecuencia de la participación campesina en la industria. La producción de añil mediante la tecnología prevaleciente no permitía economías de escala y las pequeñas parcelas de los campesinos producían el colorante de mayor calidad.⁸

La especialización campesina en la producción del tinte y la cultura hispanizada de la población no indígena hizo de El Salvador el polo rural del mercado interno, con una gran demanda de bienes europeos, así como de comestibles y textiles producidos en el istmo.⁹



► Mapa de las haciendas de añil en El Salvador en 1770. Tomado de: MARTÍNEZ PEÑATE, Oscar. *El Salvador. Historia General*. San Salvador: Nuevo Enfoque, 2007. p. 307.

Además de las ferias de añil, había otras ferias anuales en las fiestas de los patronos de los diferentes pueblos que servían para que los añileros compraran provisiones para sus haciendas. A las ferias más importantes, como la de San Miguel, llegaban comerciantes de toda Centroamérica. De esta forma la prosperidad del añil le dio vida a la actividad comercial no solo de San Salvador sino también de otras regiones.

¿Cómo afectó esta época de prosperidad a los indios, el grupo más numeroso de la población? A finales del siglo XVIII la población india de El Salvador constituía más de la mitad de todas las personas del territorio. Por mucho tiempo se ha creído que el auge del añil tuvo un efecto negativo sobre los indios porque ellos proporcionaban mano de obra a las haciendas donde se les obligaba a trabajar.

Recientemente, estudios históricos de la contabilidad de haciendas añileras han mostrado que buena parte de la mano de obra que producía el añil eran jornaleros de origen ladino o mulato y que la población india con frecuencia lograba evitar el trabajo en las haciendas.

Aunque los abusos no hayan sido tan frecuentes como se pensaba, el rápido aumento del cultivo del añil creó una gran demanda de mano de obra y muchos indios fueron obligados a trabajar en las haciendas. Según los reglamentos españoles, una cuarta parte de los hombres que vivían en los pueblos de indios tenía que trabajar bajo el sistema de repartimiento, es decir, debía hacerlo contra su voluntad. Además de trabajar en las haciendas, algunos indios de repartimiento se dedicaban a las obras públicas.

Las leyes españolas protegían a los indios de repartimiento de diferentes formas: estipulaban el pago y la alimentación que debían recibir y prohibían el trabajo doméstico o de servicio personal. Pero en la práctica todas las disposiciones se ignoraban con regularidad. Con frecuencia se asignaban indios para el servicio doméstico de las casas principales de San Salvador. Se les llamaba tapiones a los hombres y tecinas a las mujeres.

Así como el auge del añil afectó a los indios, también las reformas a los impuestos cambiaron su vida. Una de las Reformas Borbónicas fue la ley que decía que el tributo (el impuesto que pagaban los indios) se debía pagar en moneda y no en especie. De esta forma los indios tenían que trabajar en el repartimiento o alquilar tierras para pagar sus tributos a la Corona.

El tributo era una de las principales fuentes de financiamiento para las autoridades coloniales. Es por eso que se levantaban censos para ver cuántos tributarios había. En principio, todos los indios casados entre las edades de 18 y 50 años pagaban, pero había varias excepciones.

Por ejemplo, los descendientes de los indios mexicanos que acompañaron a Pedro de Alvarado durante la conquista no pagaban impuestos. La mayoría de estos indios vivía en la comunidad de mexicanos, cerca de la ciudad de San Salvador. Los llamados indios naboríos pagaban un tributo menor.

Es más, al igual que en otras partes de América, los indios salvadoreños no se resignaban sin más a la explotación que sufrían sino que desarrollaron diferentes formas de resistencia al dominio colonial. Ejemplo de esto es la actitud ante el tributo: cuando los españoles trataban de tomar el censo, muchos indios se escondían o cambiaban de localidad de forma que el tributo siempre era menos de los que esperaban las autoridades coloniales.

A esto hay que añadir que la determinación de quién era español, indio, ladino o mulato respondía más a la cultura y a las relaciones de poder que al color de la piel o la raza de los antepasados.

En San Salvador en particular, a diferencia de Guatemala, el uso del español entre la población india estaba generalizado y la convivencia en las haciendas contribuía a mezclar razas y culturas. Se presentaban confusiones hasta en los privilegios; hay ejemplos históricos de ladinos y mulatos que recibían indios de repartimiento, privilegio que se suponía reservado a los españoles.

Línea de tiempo de las Reformas Borbónicas

1747	Ley que ordena el pago de tributo indio en dinero y no en especies
1758	Se establece el estanco de aguardiente
1760	Se autoriza el comercio entre Omoa y La Habana
1763	Empieza el cobro directo de impuestos
1765	Se establece el estanco de tabaco
1767	Expulsión de los jesuitas de Guatemala
1776	Se organizan las receptorías de impuestos
1778	Carlos III firma el reglamento de comercio libre. Apertura de los puertos de Santo Tomás de Castilla y Omoa al comercio intercolonial
1782	Fundación del Montepío de Cosecheros de Añil
1785	Se establece la Intendencia de San Salvador
1786	Se establecen las Intendencias de Chiapas, Honduras y Nicaragua. Jose Ortiz de la Peña empieza a desempeñarse como primer Intendente de San Salvador
1794	Empieza a funcionar el Consulado de Comercio de Guatemala
1795	Fundación de la Sociedad Económica de Amigos del País
1803	Apertura oficial de Acajutla al comercio intercolonial

Conclusión

Las Reformas Borbónicas cambiaron la forma en que los españoles administraban las colonias. En Centroamérica, y en San Salvador en especial, uno de sus efectos más importantes fue el auge del añil entre 1760 y 1792. La prosperidad, sin embargo, estaba vinculada con una mayor injerencia de las autoridades coloniales sobre las decisiones locales, hasta el punto de que algunos autores consideran que las reformas instituyeron una segunda conquista. Al mismo tiempo que se daba el auge del añil, se sentía una mayor dependencia política de España y aumentaba la competencia entre diferentes grupos y regiones de la Capitanía General. Por lo tanto, la relativa prosperidad tuvo efectos inesperados: los criollos resintieron a los funcionarios españoles, los productores de añil a los comerciantes y los indios las presiones del tributo y del repartimiento. Las Reformas Borbónicas contribuyeron a crear las condiciones para un desenlace que España nunca imaginó: el movimiento de independencia.

La marginación y la discriminación española fomentó tal diferenciación que los criollos empezaron a odiar a España y a empezar a crear una nueva identidad, primeramente como americano y en el proceso de la independencia como salvadoreño.

Las Reformas no consideraron el inconformismo social, las normas o leyes dadas por el Estado no tomaron en cuenta las consecuencias sociales de sus políticas económicas

Referencias bibliográficas

1. HERRERA, Sajid Alfredo. *La idea borbónica de buen gobierno en las poblaciones: La Intendencia de San Salvador (1786-1808)*. En: GÓMEZ, Ana Margarita y HERRERA, Sajid Alfredo. *Mestizaje, poder y sociedad*. San Salvador: FLACSO Programa El Salvador, 2003. p.127.
 2. *idem*.
 3. *idem*.
 4. *ibid.* p. 127-128.
 5. *ibid.* p. 128.
 6. *ibid.* p. 128.
 7. *ibid.* p. 128.
 8. FERNÁNDEZ, José Antonio. *Pintando el mundo de azul*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003. p. 341.
 9. *idem*.
- Nota aclaratoria: se ha respetado el texto original del siglo XVI.

Capítulo 11 La intendencia de San Salvador antes de la independencia



Iglesia parroquial de San Salvador. Tomado de: *El Salvador. La huella colonial*. Miami: Haff-Daugherty Graphics, 1996.p. 23.

Introducción

En 1770 don Pedro Cortés y Larraz, el nuevo obispo de Guatemala, cruzó el río Paz y entró al territorio de lo que hoy es El Salvador como parte de un recorrido por todas las parroquias de su diócesis. Las vías por las que pasaba, eran veredas abiertas en medio de tupidos bosques y selvas que subían y bajaban montañas o cruzaban barrancos.

Las veredas se consideraban lo suficientemente buenas si las podían pasar los venados. Las dificultades para el viajero aumentaban al llegar a la orilla de los ríos. Para cruzar el río Torola, en las últimas etapas de su visita, el obispo se tuvo que meter en un saco de cuero o zurrón que se movía de un lado a otro del río con la ayuda de un mecanismo de cuerdas. Al

llegar al Sumpul tuvo más suerte porque ahí había un puente de bejucos.

Pero la dureza del viaje se compensaba con la belleza del paisaje: la imagen de un país con cerros muy vestidos de árboles y matorral se repite con gran frecuencia en la *Descripción Geográfico Moral de la Diócesis de Gohatemala*, el informe que escribió el obispo al final de su visita y que hoy se encuentra en el Archivo General de Indias en Sevilla, España.

Para los habitantes de los tiempos modernos, acostumbrados a las autopistas pavimentadas, puentes de concreto, tierras cultivadas y cerros completamente deforestados, El Salvador de finales del siglo XVIII sería un bello país, pero tan extraño como tierra extranjera. El informe del obispo Cortés y Larraz

resulta ser una excelente guía para conocerla. Otra guía para este período es el informe que escribió el intendente Don Antonio Gutiérrez y Ulloa treinta y siete años después de la visita del obispo. En marzo de 1807 el Intendente terminó la primera parte de su obra, la cual envió a Guatemala al capitán general Antonio González Saravia; en 1811, a petición del nuevo Capitán General don José de Bustamante y Guerra, completó la segunda parte.

Pero 1811 fue un año turbulento para San Salvador. Los habitantes de la Intendencia ya mostraban su descontento frente al dominio español. A raíz de los graves incidentes que empezaron el 15 de noviembre de ese año, se perdieron muchos de los papeles preparados por el Intendente. No obstante, con la ayuda de estos dos documentos y menos completos se puede hacer una descripción de los aspectos más importantes de la población, administración y economía de El Salvador a finales de la época colonial.

11.1 La población

¿Cuántos habitantes había? ¿Dónde y cómo vivían? ¿Quiénes eran? ¿Cuáles eran sus costumbres? Las cifras de población que existen para finales del siglo XVIII, por supuesto, se basan en cálculos aproximados. Aunque había pocos habitantes era difícil contarlos. A la hora de contar cabezas, las cabezas se escondían.

Los curas párrocos, la principal fuente de información, tenían que confiar en las listas que les daban los indios, quienes desconfiaban de los españoles porque sabían que un objetivo de los censos era cobrarles tributos. Además, había una parte de la población que había abandonado los pueblos y, para evitar el control de las autoridades, vivía desperdigada en haciendas o en tierras sin dueño.

El obispo Cortés y Larraz reconoció que muchos cambiaban de lugar y de nombre para vivir con libertad; (y esto también se verifica en los ladinos) y *para eximirse de los Reales Tributos. Ellos buscaban sitios donde no había templo, capilla, ni ayuntamiento, ni alcalde, ni quien gobierne, y cada cual vive a su arbitrio.* A pesar de estos problemas, la información disponible es suficiente para saber de forma aproximada cuántos habitantes había y dónde vivían. El censo del Obispo Cortés y Larraz se elaboró entre 1768 y 1770 y es el más completo elaborado en la Guatemala colonial.

El Intendente contó 165,278 habitantes en lo que era la Intendencia de San Salvador, es decir, sin contar la Alcaldía Mayor de Sonsonate. El historiador salvadoreño Rodolfo Barón Castro, basándose en las cifras de Gutiérrez y Ulloa y tomando en cuenta sus imperfecciones, llegó a la conclusión de que en las vísperas de la independencia el territorio del país estaba ocupado por aproximadamente 250,000 personas.



► Plano del siglo XVIII de la ciudad de Sonsonate. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset, S.A. de C.V., 2002., p. 183.

RECUADRO 11.1

EL OBISPO DON PEDRO CORTÉS Y LARRAZ

En 1942 el historiador salvadoreño Rodolfo Barón Castro publicó en España su importante obra: La población de El Salvador. De esta se extraen los párrafos que siguen dando información biográfica sobre el Arzobispo Cortés y Larraz y su visita a las parroquias del obispado de Guatemala entre 1768 y 1770.

El tercer arzobispo de Guatemala, Don Pedro Cortés y Larraz, varón emprendedor y enérgico, fue de los que dejaron en todos los órdenes impresa con caracteres perdurables la huella de su paso. Natural de Belchite, de Aragón [España], cuando gozaba de una canonjía en la catedral de Zaragoza, fué electo para la mitra de Guatemala. Pasó a Indias, y el 24 de agosto de 1766 lo consagró en Puebla de los Angeles [México] don Francisco Fabián Fuero, emprendiendo meses después viaje a su diócesis, de la que tomó posesión el 22 de febrero del año siguiente. Sus desacuerdos con la Audiencia, a propósito de la traslación a la nueva Guatemala, obligáronle a regresar a España, lo que hizo el 30 de septiembre de 1779, posesionándose de la diócesis de Tortosa, para la que fué designado,

el 4 de febrero del año siguiente. En 1786 hace renuncia a la mitra y se retira a Zaragoza, donde muere cristianamente el 7 de julio de 1787.

Apenas instalado, inicia, con loable empeño y prometedora actividad, los preparativos para visitar los ámbitos de su dilatada jurisdicción. Con tal fin envía a los curas esparcidos en ella una carta pastoral en la que les previene sobre su visita y les indica meticulosamente los informes que han de tener preparados cuando él llegue. “Tomará Vmd. [vuestra merced]—les dice— copia de esta carta e instrucción; su recivo y la remitirá original al cura inmediato, para que assi pasando de uno a otro cordilleramente, pueda recogerla en el último pueblo de visita; a cuyo efecto se hallan en el márgen las cavezeras de Parroquias por su orden”.

El testimonio de sus respuestas remitiólo el arzobispo al Consejo de Indias con carta de 10 de mayo de 1771, Y forma dos gruesos volúmenes que se custodian, como todos los papeles correspondientes a esta visita, en el Archivo General de Indias.

Para poner esta cifra en perspectiva basta considerar que representa menos de una quinta parte de los habitantes del área metropolitana de San Salvador en 1992. La primera conclusión es que inmediatamente antes de la independencia había muy pocos habitantes y abundante tierra.

La mayoría vivía en la zona central, cerca del partido de San Salvador, el más poblado y productivo del país. La zona occidental era más poblada que la oriental, aunque centros productivos como San Miguel y San Vicente tenían importantes concentraciones de habitantes.



▶ Recuas de mulas. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. Editorial Offset, S.A. de C.V. 2002. p. 209.

RECUADRO 11.2

EL BAILE DE MOROS Y CRISTIANOS

En el pueblo de San Antonio Abad, en las cercanías de San Salvador, como en muchas otras localidades del país, se conserva la tradición del baile de moros y cristianos. En El Gran Duque de Medina, uno de los personajes cristianos, Limón, representa la gracia y agudeza del indio frente al español. En la siguiente escena de la obra (según la versión que usan los historiantes de San Antonio Abad) Limón ofrece sus servicios al Rey Duque cristiano. (Se conserva la ortografía del texto original).

Limón

Muy poderoso señor aquí tienes a tus plantas el mas valiente soldado que en el campo y la batalla nunca se queda parado. Porque atajos y reveses hare ases moros vajados que de nosotros se vayan cien mil leguas apartados. Porque yegare al extremo que si los cojo abarcados tripas vofes y riñones les sacare al otro lado. Así señor no hay que huir que el limón enbenenado no ade aguantar seprimiones porque queda destripado. Mande que al arma se toque que ya yo estoy rebentando por ir asar mis elotes al yano de soyapango.

Rey Duque

Estimo Limón la oferta que ace tu valor sobrado en emplear vuestra cuchilla al prevenirse el cazo.

Limón

Con esta espada de dos filos quedara e moro ensartado y en oreganos y chiles Melo comere bienasado.

Hoy en día es corriente afirmar que la gran mayoría de los salvadoreños son mestizos, pero a finales del siglo XVIII había grandes diferencias culturales entre los grupos étnicos y existían discriminaciones, prejuicios y desconfianzas. Estos prejuicios no permitieron un mayor mestizaje y una mejor comprensión de las prácticas culturales de cada grupo social.

El grupo más grande, poco más de la mitad, era precisamente el de los mestizos. Este término a veces se confundía con el de mulato y ladino en tiempos de la Colonia. Luego estaban los indios, que eran dos quintas partes de la población. Y por último los españoles, que eran poco menos de tres de cada cien habitantes. Los indios desconfiaban de los españoles y de los ladinos.

En Santiago Nonualco, Cortés y Larraz observó que los indios los consideraban *forasteros y usurpadores de estos dominios... ellos no quieren cosa alguna de los españoles, ni la religión, ni la doctrina, ni las costumbres.*

El informe del obispo Cortés y Larraz habla acerca de las costumbres de los indios, las cuales mezclaban la herencia cultural precolombina con la española. Desde sus pasatiempos como el juego de cacao y el uso de la medicina tradicional. El Intendente contó 26 curanderos en 1807. También la forma de contar, de 20 en 20 como los antiguos mayas, en lugar de usar el sistema decimal introducido por los españoles. Los indios guardaban tradiciones que se remontaban a la época previa a la llegada de los españoles.

La creencia en nahuales persistía a pesar de la vigilancia de los sacerdotes católicos. Los indios habían encontrado animales protectores a quienes veneraban. Muchos añadían un animal a su nombre cristiano. Así hablaban de Pedro del caballo, Juan del venado o Antonio del perro. La creencia en nahuales persistía a pesar de la vigilancia de los sacerdotes católicos. Los indios habían encontrado formas de mezclar el cristianismo con sus creencias.

En las iglesias preferían las imágenes de santos acompañados por animales y veneraban a los últimos más que a los primeros. Una de las imágenes favoritas era la del apóstol Santiago, la que recibía muchas ofrendas florales, candelas e incienso que no estaban destinados al santo sino a su caballo. Los nahuales usualmente se manifiestan solo como una imagen que aconseja en sueños, o con cierta afinidad al animal que nos tomó como protegidos.

RECUADRO 11.3
RESPUESTAS DEL CURA DE NUESTRA SEÑORA
DE LA ASUNCIÓN IZALCO

Antes de salir para su visita, el obispo Cortés y Larraz envió instrucciones a todos los curas párrocos para que recopilaran información antes de su llegada. El interés explícito del obispo se concentraba en las fuentes de ingresos de las parroquias, el número de habitantes, su raza, sus costumbres, dónde vivían, si cumplían con las normas de la religión católica, si había escuelas y cómo se trataba a los indios. En su obra Etnohistoria de El Salvador, el antropólogo español Santiago Montes transcribió las respuestas que los curas párrocos enviaron al obispo Cortés y Larraz. A continuación se encuentran fragmentos de la carta del Maestro Antonio Joseph Fedriani, párroco de Izalco. Después de resumir las cuentas de la parroquia el párroco pasa a responder otras preguntas.

Por lo que toca a la feligresía tiene de ladinos ciento diez familias entre las cuales se encuentran de confesión trescientas sesenta y dos personas. De indios tiene ochocientas y dos familias entre las cuales hay mil ochocientas familias de confesión. El idioma común que se habla en este curato es el castellano aunque los indios tienen su idioma nativo que es el Mexicano pero hablan bien el castellano, las indias si son algo mas remisas en hablado y se reavitan mas al mexicano.

A que no hay mas que un pueblo y ese partido en dos feligresías esta que es de la Asuncion de Izalco, y la otra Dolores de Izalco. No tiene granjas, haciendas ni sitios. Los indios tienen algunas huertas dentro del mismo pueblo.

Costumbres:

Los escándalos y abusos son los comunes entre los indios, pero lo que mas reparable se me ha hecho en el tiempo que ha que estoy aqui es la falta de venir a misa en los Domingos y dias festivos y esta omisión se encuentra tanto en los ladinos como en los indios, mucho menos quieren asistir a la explicacion de la doctrina cristitiana. Escuela de niños tiene un ladino pero no enseña indios, ni estos dan providencia de que sus hijos tengan escuela. En lo que toca a llamar en peligro de muerte no hay omisión ni se, si la avido en recibir a su tiempo los Santos Sacramentos. Para explicar la Doctrina Cristiana tengo Luz de verdades católicas, y el Catecismo Romano explicado por el Padre Eusebio Nierimbur... Los indios no me consta sean maltratados por persona alguna pues por quien lo pudieran ser es por el Alcalde Mayor o su teniente y como ha tan poco que estoy en este curato no me consta de castigos enormes que se le haigan hecho... Izalco, noviembre veinte y cuatro de mil setecientos sesenta y ocho.

Maestro Antonio Joseph Fedriani.



▶ Religiosos de la Colonia. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset, S.A. de C.V. 2002. p. 234.

RECUADRO 11.4

LA VIRUELA EN EL REINO DE GUATEMALA

*Desde la época de la conquista la viruela causó estragos en la población. Para finales del siglo XVIII ya se había inventado la vacuna contra la viruela y el Rey de España ordenó que se empezara una campaña de vacunación en las colonias. John Tate Lanning, en su libro *La Ilustración del Siglo XVIII en la Universidad de San Carlos de Guatemala*, describió los esfuerzos que se hicieron para combatir la enfermedad.*

Sería fácil suponer que los españoles estaban tan ansiosos de explotar a América materialmente que descuidaron la salud pública. El lamentable estado de la salubridad en la época colonial fácilmente sirve de apoyo a esta lógica hipótesis. Solo aquellos que saben algo del tema en el resto del mundo en el mismo período y que no tienen prejuicios históricos —dos características difíciles de encontrar— estarían de acuerdo con que la situación no era el producto de la crueldad española.

Estantes llenos de documentos —sin contradicción entre ellos— muestran que los funcionarios

españoles, desde el Consejo de Indias hasta los cabildos, estaban extremadamente interesados en la salud pública e hicieron todo lo que dictaba el espíritu de servicio público y que se podía lograr con los organismos políticos. Si hubo pocos logros, fue culpa de la ciencia y de la ética médica en el mundo occidental, no solamente en España.

Desde el principio los estragos de las enfermedades preocuparon seriamente al gobierno de Guatemala. El cabildo autorizó fondos para traer médicos desde México. Los doctores informaron sobre las condiciones sanitarias, hasta donde su percepción les permitía ver, en los diferentes barrios de la capital. El ayuntamiento colonial de Guatemala llegó a la época de independencia todavía haciendo llamados y mostrando su preocupación perenne por la salud de la gente. Cuando empezó una epidemia de viruelas en Ciudad Real, Chiapas, el “protomedicato” [autoridad de salud] de Guatemala preparó unas simples instrucciones para que se utilizaran cuando no había médico. Los directores de la Gaceta de Guatemala, con su típica preocupación de esparcir el conocimiento útil, imprimieron el folleto.



▶ Epidemia de viruela durante la colonia. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset, S.A., de C.V. 2002. p. 201.

RECUADRO 11.5 LOS DIEZMOS

A finales del Periodo Colonial se habían acumulado muchas quejas en contra de la administración española. Una de las cargas onerosas para los agricultores era el diezmo. Las instrucciones del Ayuntamiento de San Salvador al Dr. José María Álvarez, diputado ante las Cortes de Cádiz, resumían la actitud ante los diezmos, el pago que se daba a la Iglesia para su mantenimiento.

El pago de los diezmos es otra de las causas que más influyen en que la agricultura esté tan abatida.

Considérese el valor de nuestros frutos... y se verá que cualquier cosa que alce su precio, hace insufrible la competencia y disminuye los consumos; y de consiguiente destruye las ocupaciones, y con ellas la subsistencia y la población.

La igualdad aritmética de esta exacción es una prueba inequívoca de su desigualdad moral. Hay notable diferencia en la fertilidad de las tierras, en su localidad para el laboreo, en la proporción de conseguir operarios, cuyos jornales salgan más o menos baratos, en los costos de conducción a los mercados. La hay en los haberes y facultades del labrador y su mayor o menor familia, circunstancias todas que haciendo contribuir a unos de su superfluo, obliga a otros a dar de su necesario.



▶ Español con indios y negros.

Esta combinación de costumbres indígenas y españolas se encontraba también en fiestas y bailes. Los indios, dice Cortés y Larraz, pasaban *horas multiplicadas al toque unísono del pito y tamboril*, y sus representaciones eran relaciones del tiempo de la conquista. Esas relaciones eran, por supuesto, los bailes de moros y cristianos, una de las tradiciones salvadoreñas más antiguas.

Los mestizos tenían prejuicios contra los indios. Gutiérrez y Ulloa observó que miraban a los indígenas *con el mayor desprecio, y los ocupan en los traba-*

jos mas penosos a pesar de la vigilancia del gobierno. Pero los prejuicios más profundos se encontraban quizás entre españoles como Gutiérrez y Ulloa, quien al referirse a los indios decía que *la embriaguez, raterías, desidia, flogedad e incontinencia son vicios característicos de esa especie.*

Glosario

Diezmo: impuesto colonial donde un décimo de la producción agropecuaria era para la Iglesia.



► Músicos indígenas de Ataco, tocando el tambor, el pito y el ataualhé o tamborcito. Tomado de: DE BARATTA, María. *Cuzcatlán típico. Ensayo sobre etnofonía de El Salvador*. Primera parte. sa. se. p. 109.

Aunque los prejuicios eran mutuos, no todos tenían el mismo poder. Mestizos y españoles creían que la ley no se tenía que aplicar parejo. *Muchos de los referidos vicios*, escribió el obispo refiriéndose a violaciones de la ley, *no solamente los cometen los indios, sino también, y mucho más, los ladinos y españoles, y que los castigos que se piden ciertamente no es para los españoles y ladinos, sino para los indios*. En resumen, antes de la independencia había grandes tensiones raciales y claras diferencias en la posición social y acceso al poder de los tres grupos étnicos: indios, mestizos y españoles.

Cortés y Larraz no entabló una crítica en su descripción de la oscuridad imperante en la Centroamérica hispana del siglo XVIII. América necesitaba la luz del monarca, de una monarquía y una metrópolis capaz de deshacer antiguos arreglos políticos y culturales. Armados con ideas ilustradas, cuya filosofía buscaría armonizar prácticas sociales y políticas, el orden y el desarrollo serían posibles. Cortés y Larraz no es un intelectual dedicado al cuestionamiento de los valores aceptados, pero sí es un ilustrado que intenta comprender el mundo a través de los límites de la observación.¹

Pero si el reporte final de la visita fue más que una queja, no llegó a ser crítica adecuada ni desarrollada. Este está lleno de contradicciones.

En forma irónica, figuras como Cortés y Larraz fueron marginados tanto bajo el mandato de Carlos III como por sus sucesores en el trono. En el caso específico del arzobispo, su posición como clérigo durante una época que buscaba dominar el poder de la iglesia católica en la sociedad, implicaba que se cumpliera la función de los españoles como agentes legítimos de las instituciones coloniales.²

11.2. La administración

En 1805 el Intendente Gutiérrez y Ulloa entró a San Salvador, la ciudad donde iba a vivir por seis años ocupándose de la administración de la colonia. Según Cortés y Larraz, la ciudad tenía *calles bien formadas, buenas casas y plazas, no obstante que se ven varios edificios arruinados, o por causa de temblores o porque hay mucha gente pobre y ociosa*.

La mayoría de las actividades administrativas de la Intendencia se concentraban en las pocas calles que rodeaban la plaza mayor.

Un breve recorrido de los principales edificios de San Salvador ofrece una idea de las actividades relacionadas con la administración de la Colonia.

RECUADRO 11.6

EL 3 DE MAYO

Las costumbres observadas por el obispo Cortés y Larraz combinaban elementos de la antigua cultura pipil con las enseñanzas del cristianismo que continuaron hasta el siglo XX. En la década de 1920, la autora María de Baratta comenzó sus pioneros estudios sobre la cultura autóctona. El siguiente fragmento sobre la celebración del 3 de mayo entre los izalcos apareció en su obra Cuzcatlán Típico.

El 3 de mayo, Día de la Cruz, los priostes de las diversas cofradías invitan a besar las cruces que tienen en todas las cofradías, y al besarla, los de la comunidad no solo pueden tomar un poco de fruta, sino que el prioste da a cada visitante un puñado de granos de las mazorcas benditas, para que les traiga la bendición a sus

milpas y buenas cosechas, dándole la orden a la comunidad de proceder inmediatamente a las siembras en un plazo prudencial de cuatro días a una semana. Esa noche hacen fiesta en todas las cofradías. Con estos rituales se llega al momento más culminante de que depende la existencia de la... comunidad de los izalcos, pues si no lloviere oportunamente se perderían las cosechas, sumiendo en profunda amargura a todos los naturales.

Desde entonces quedan pendientes del día de San Isidro, el 15 de mayo, y si hasta ese día no ha llovido, comienzan rogaciones y peregrinajes, llevando a San Isidro en andas, por caseríos y campos, pidiendo la buena lluvia; pero si el Santo no los escucha y no llueve, entonces lo cuelgan de las ramas de un árbol y ahí lo tienen hasta que llueve.

La primera tarea administrativa del Intendente era mantener el orden público. Al salir de su casa, a dos cuadras al sur de la polvorienta Plaza Mayor hoy llamada Parque Libertad, el Intendente cruzaba la calle hacia el oriente. Llegaba a la casa del Comandante de Armas, encargado de la seguridad de la colonia con la ayuda de un ejército de casi 300 milicianos que tenían su cuartel detrás de donde hoy está la Catedral. Ahí estaba el convento de Santo Domingo. La administración de justicia estaba en manos del cabildo que, junto con las cárceles, quedaba del lado sur de la Plaza Mayor.

La segunda tarea de Gutiérrez y Ulloa era cobrar impuestos. A una cuadra al norte de la casa del Intendente estaban la Real Hacienda y la oficina de las cajas reales, y una cuadra más al poniente, la casa del contador. La aduana quedaba al lado oriente del convento de Santo Domingo. Este convento se fundó a mediados de 1551. Fue dirigido por los frailes Tomás de la Torre, Vicente Ferrer y Matías de la Paz. Se creó para controlar los excesos.

El objetivo de todas estas oficinas era administrar el cobro de impuestos. Estos se complementaban con los ingresos de los monopolios de tabaco y aguardiente que también se administraban desde la capital. La fábrica de aguardiente quedaba a tres cuadras al oriente de la iglesia parroquial, hoy Iglesia del Rosario. En el área donde hoy se encuentra esta iglesia se edificó la primera parroquia, frente a ella se construyó la Plaza Mayor.

Una última actividad del intendente Gutiérrez y Ulloa tenía que ver con la administración de la vacuna contra la viruela, una innovación de las Reformas Borbónicas que se tomaba muy en serio. Había cinco vacunadores en San Salvador y uno en casi todos los partidos. La vacuna fue descubierta por el británico Edward Jenner en 1796.

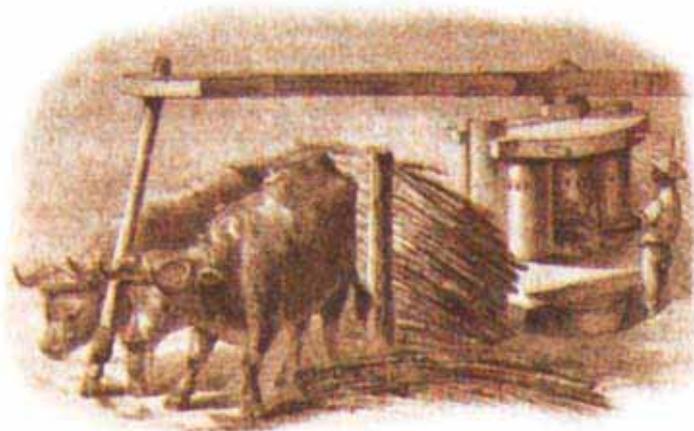
Para facilitar la administración, el territorio de la Intendencia se había dividido en 15 partidos: San Salvador, Olocuilta, Zacatecoluca, San Vicente, Usulután, San Miguel, Gotera, San Alejo,

Sensuntepeque, Opico, Tejutla, Chalatenango, Santa Ana, Metapán y Cojutepeque. En cada partido había representantes de las autoridades encargados de las labores de administración: mantener el orden, administrar justicia, cobrar impuestos y vacunar.

la mayor parte de la población era española. La otra excepción era Cojutepeque, que a pesar de ser un partido grande tenía un teniente subdelegado; esto se debía a que la mayoría de su población era india y más propensa a rebelarse, por lo que una autoridad militar parecía más oportuna.

En un partido como el de San Vicente, presidido por una ciudad antigua en una zona de gran producción añilera, el gobierno era complejo y había más impuestos que cobrar debido a la gran riqueza agrícola. Ahí la autoridad estaba en manos de dos alcaldes ordinarios y un ayuntamiento con regidores. Un alférez real, un alguacil mayor, un alcalde provincial y de la hermandad, un juez de policía, un procurador síndico y un escribano imponían el orden público.

Un subdelegado de Real Hacienda recogía los impuestos. Este se hacía cargo de todos sus ramos: administración de correos, receptoría de alcabalas, junta municipal y aguardientes y tabacos. Los cargos administrativos estaban principalmente a manos de españoles y criollos, lo cual tuvo varias implicaciones. Los criollos que ocupaban cargos de autoridad adquirían confianza en la capacidad de gobernarse a sí mismos. A su debido tiempo esto facilitó la independencia. El reto mayor fue lograr la integración de los nuevos estados.



▶ Trapiche de madera movido por bueyes. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo I. México D.F.: Editorial Offset, S.A. de C.V., 2002. p. 181.

Los partidos más grandes estaban administrados por alcaldes, mientras que los más pequeños estaban a cargo de un teniente subdelegado. Había dos excepciones interesantes. Metapán, aunque era pequeño, tenía un alcalde debido a que era un partido rico donde estaban los ingenios de hierro y



▶ Cabildo colonial de La Antigua Guatemala.

Entre 1798 y 1804, San Salvador estuvo gobernado por intendentes interinos, lo cual dio a los criollos la oportunidad de ejercitarse en el poder y apreciar las ventajas de una mayor autonomía en la toma de decisiones. Además, las relaciones diarias entre españoles y criollos en cargos administrativos generaban fricciones entre ambos grupos, pues con frecuencia los españoles adoptaban una actitud de superioridad. En las ceremonias eran frecuentes las disputas con respecto a precedencias, y los criollos resentían el que no se les diera el respeto que ellos se merecían.

Muy diferente era la situación de los cabildos en los pueblos de indios, los cuales servían de intermediarios entre las comunidades y las exigencias de las instituciones coloniales. Gutiérrez y Ulloa, desde su perspectiva de intendente, describió la administración de las comunidades notando la diferenciación social al interior de las mismas.

Su gobierno interior, escribió el intendente, propende mucho al sistema aristocrático, no atreviéndose ninguno de sus alcaldes o gobernadores a cumplir providencias o dar las que corresponden a su esfera sin el mutuo consentimiento de los vecinos, que se llaman principales, y son los que obtuvieron ya cargos, están inmediatos a ellos o gozan alguna influencia con los españoles y están ventajosos de caudales o talentos.



El declive de las milicias de las Provincias de San Salvador y Sonsonate se acentuó a partir de 1787 y coincidió con el proceso del desplome económico de la industria añilera y las políticas de ahorro de una corona en bancarrota. Pero fue a partir del nombramiento de Bernardo Troncoso en 1789 como Capitán General del Reino, que se aceleró el decaimiento de las milicias, ya que se trató de privar el Fuero Militar otorgado a las castas.⁵

► Militar español de la colonia.

Como muestran los párrafos anteriores, a principios del siglo XIX se había consolidado la administración de la Intendencia de San Salvador de acuerdo con los lineamientos de las reformas borbónicas. Lo anterior se ilustra con el debilitamiento de las milicias en El Salvador colonial, lo cual ocurre a partir de la emisión de la Ordenanza de Repartimientos de 1784 y de la desactivación de esa corporación después de 1783. La Ordenanza de Repartimientos fue instaurada por presión de los productores de añil de la Alcaldía Mayor de San Salvador.³

Pretendía un sistema de conscripción obligado por ladinos, negros libres, mulatos y otros mestizos que no poseyeran plantaciones de añil tabaco, arroz, frijoles o maíz en tierras propias o arrendadas. De esta forma, los productores de añil se aseguraron mano de obra obligada en momentos del auge de su producto.⁴

El Fuero Militar permitió cambios en la sociedad colonial de las Provincias de San Salvador y Sonsonate. Por un lado aceleró el clientelismo y el caudillismo, y por el otro acentuó la división entre los diferentes grupos étnicos que componían la sociedad. El servir en las milicias y la explotación del Fuero Militar redundó en el favoritismo y la negociación para obtener ayudas.⁶

De hecho, los comandantes españoles lo utilizaron para crear un culto a su personalidad o para engrandecer su poder, tanto económico como político, al garantizar favores a las castas. Al final del siglo XVIII, las castas fueron explotadas por los productores del añil y sus privilegios militares otorgados.⁷

11.3 La Economía

Si bien es cierto que la producción de añil era de gran importancia para las autoridades y para darle dinamismo al comercio, no se puede ignorar que la mayor parte de la economía estaba dedicada a actividades de subsistencia. El cultivo de granos básicos eran la primera preocupación de la mayor parte de la población.

Las costumbres en el vestir y la vida en las ciudades han cambiado enormemente con el paso del tiempo, pero los alimentos más comunes en el siglo XVIII eran similares a los que hoy tanto gustan a los salvadoreños: maíz, frijol, plátanos, yucas y otros por el estilo, aunque para hacer la masa de maíz se empleaban metates de piedra en lugar de los molinos de hoy.

Los cultivos comerciales incluían el azúcar, producto importante porque también se utilizaba para la fabricación de aguardiente. *Mientras halla trapiches, decía el Intendente, no faltarán embriagueces.* Además se producían buenas cantidades de bálsamo en Guaymango y Ateos. El colono español intentará comer como en España, pero se verá obligado a complementar la comida con diversos productos locales. Pese al rechazo inicial de aquellos frutos y productos que los indígenas poseían y ante la finalización de las provisiones traídas de España

(bizcochos, carnes secas, aceitunas, vinos y aceites), algunas empresas conquistadoras se ven obligadas a recibir y consumir cuanto el medio natural les pudiera ofrecer.

San Vicente se distinguía por su producción de tabacos, y Usulután por el algodón y la sal. Cerca de Caluco (Sonsonate) había salinas. La ganadería jugaba un papel importante; había ganado en todas partes pero principalmente en San Salvador, San Vicente, Usulután y San Miguel, que, no por coincidencia, también eran zonas añileras.

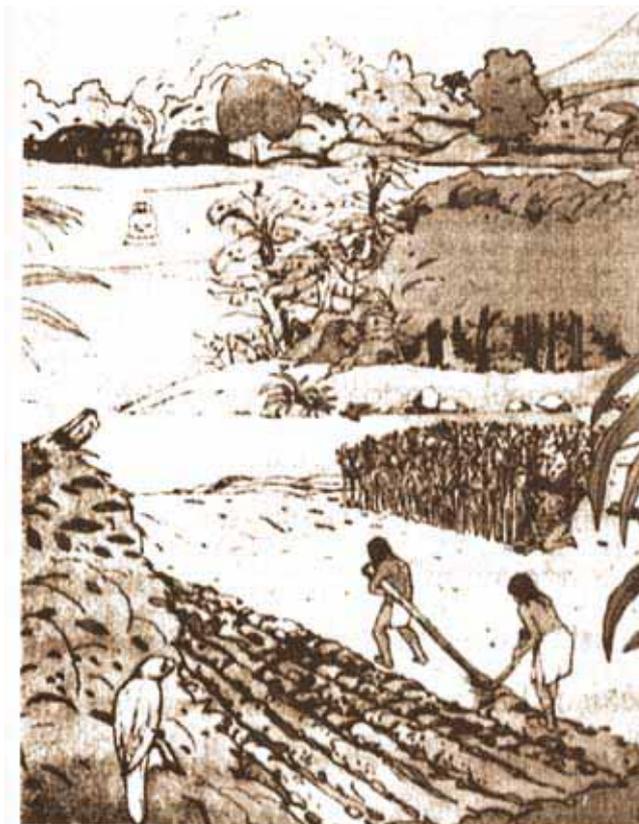


▶ Planta de bálsamo.

Las labores agrícolas se llevaban a cabo en haciendas, en las tierras comunales de los pueblos de indios y en los ejidos o tierras otorgadas a los pueblos de mestizos para cultivar sus alimentos.

El intendente Gutiérrez y Ulloa contó 447 haciendas de ganados y tintas. Aunque el ganado y la tinta de añil eran los dos productos comerciales más importantes, las haciendas producían además azúcar, algodón y alimentos como maíz y frijoles.

El informe de Gutiérrez y Ulloa describió la hacienda de Concepción, típica del partido de San Salvador: *Concepción-Hacienda de D. Paulino Durán y Hermanos al N.N.O. de San Salvador, distante 11 leguas. Se cultiva añil, cosechan maíces, se cría algún ganado y está poblada con algunos ranchos, fuera de camino real y su temperamento es cálido y húmedo como todo el partido y sujeto como él a temblores.*



▶ Indígenas arando la tierra. Tomado de: MARTÍNEZ PEÑATE, Oscar. *El Salvador. Historia General*. San Salvador: Nuevo Enfoque, 2007. p. 299.

No sabemos cuántos de los 122 pueblos de indios que registra el informe del intendente tenían tierras comunales, aunque podemos suponer que la mayoría. Estas tierras se dedicaban principalmente a la agricultura de subsistencia y potreros, pero con frecuencia también se cultivaban con productos para vender en las ciudades. Los indios de Mexicanos cultivaban maíces, caña dulce y brava, de que hacen particular tráfico por ser uno de los materiales comunes para todos los edificios a causa de los continuos temblores de tierra de toda la provincia. La caña brava se utilizaba en el bahareque que era el sistema de construcción de viviendas hechas fundamentalmente con palos entretejidos de cañas y barro.

La producción indígena con frecuencia se encontraba en los mercados locales. Los habitantes de Paleca, por ejemplo, fabricaban vasijas grandes de barro ordinario sin vidriar, pero de mucho consumo por lo fuerte para varios usos domésticos. Como había poco comercio con el exterior, la gente se abastecía con artesanías locales.

El trabajo artesanal era variado. Según Gutiérrez y Ulloa el de platería y tejedores en algodón consiguen singular ventaja; cuyas obras, aunque carecen de invención, tienen la particularidad de estar bien concluidas y modeladas a los diseños que les presentan. Las ocupaciones artesanales más comunes eran tejedores (1,803), sombrereros (367); herreros (272), panaderos (275) y carpinteros (100).

También había músicos, pintores, plateros, albañiles, sastres, zapateros y tintoreros. Cuatro quintas partes de los artesanos se dedicaban de una forma u otra a la manufactura de artículos de vestido: tejedores, tintoreros, sastres, sombrereros y zapateros. El resto se dedicaba a la construcción, eran albañiles y carpinteros, o a otras pocas actividades como la herrería, la platería, la pintura o la música. Las mujeres se dedicaban entre otras cosas a múltiples oficios y a suplir en forma artesanal los objetos que se necesitaban en el hogar. La interacción de la mujer indígena con la sociedad española permitió que muchas de ellas fueran interlocutores entre ambas culturas.

¿Quién producía?

Gutiérrez y Ulloa divide a la población económicamente activa de acuerdo con sus ocupaciones. Como era de esperarse, la mayoría de la población se dedicaba a la agricultura, pero de cada 100 personas que trabajaban la tierra, menos de tres eran propietarias, 16 eran arrendatarias y los 81 restantes eran jornaleros.



▶ Vendedora de artesanías. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo II. Mexico D.F.: Editorial Offset S.A.de C.V. 2002. p. 348.

Hay que notar que estos jornaleros eran en su mayoría personas que dedicaban buena parte de su tiempo a trabajar sus tierras comunales y ejidos, por lo que no puede decirse que carecían de tierras.

Con frecuencia la producción de ciertas manufacturas era ocupación casi de forma exclusiva de los mestizos, según Gutiérrez y Ulloa: [en los mestizos] están depositadas las Artes y Oficios, y aunque con bastante atraso, llenan sus surtidos las primeras necesidades.

El censo no toma en cuenta la participación de las mujeres en la economía; gran número de ellas se dedicaban a hacer el hilo que usaban los tejedores.

La mayor concentración de artesanos estaba en San Salvador, pero había otros importantes centros artesanales, como Cojutepeque, Zacatecoluca y San Vicente. Algunos artesanos provenían principalmente de los pueblos indígenas. Los sombrereros, por ejemplo, se concentraban en Cojutepeque, Zacatecoluca y Olocuilta, todas regiones con alto porcentaje de indios.

En las zonas donde había sombrereros generalmen-

te se producían también cestos y petates. En San Pedro Masahuat se cultivaba tule para hacer petates. Los herreros estaban principalmente en Metapán, centro de producción de hierro, y San Salvador.

La distribución de todos estos productos entre la población en general estaba a cargo de los comerciantes. Por supuesto, estas personas no eran necesariamente gente diferente de los productores. Todos los domingos era muy común ver agricultores que bajaban a la plaza del pueblo con sus verduras o granos básicos; así, los productores se convertían en comerciantes.

Dice Cortés y Larraz que los habitantes de Mexicanos *con la proximidad a la Ciudad de San Salvador, se ayudan llevando sus frutas y verduras, trabajando en la misma ciudad y sus haciendas, con lo que pueden pasado bien. En Tonacatepeque sus cosechas son maíces, frijoles, ganados, caña, verduras y frutas de que proveen a la Ciudad de San Salvador, como también de pescado de la laguna (de Ilopango), y sacan mucho dinero.*

Generalmente la plaza estaba ocupada por vendedoras que, protegidas del sol por petates y toldos de mantas multicolores, intercambiaban sus pro-

ductos, usando como moneda semillas de cacao. Al intendente Gutiérrez y Ulloa le llamó la atención *la limpieza de las expendedoras, aun de las cosas más sucias*.

Ahí llegaban vendedores de toda la provincia con telas, sombreros de paja, ropa, cántaros de barro y otras manufacturas del país, además de transportar productos de América. Muchos de los vendedores se dedicaban exclusivamente a esa actividad. El informe del Intendente daba cuenta de 127 comerciantes y 1,738 *traficantes*, quienes vendían en las ferias o trabajaban como buhoneros vendiendo de pueblo en pueblo usando la mula como tienda. Estos vendían colchas, sábanas, frazadas, vestidos de mujeres, ropa de hombre, ropa interior, calzados, etc.

11.4 Los historiantes y la arqueología colonial en El Salvador

El legado colonial salvadoreño se manifiesta a través de los historiantes y los sitios arqueológicos de esa época, entre otras cosas. La historia de moros y cristianos o historiantes es una danza tradicional de El Salvador. Fue introducida por los conquistadores ibéricos en la etapa de colonización del continente americano. En ella representaban aspectos religiosos y de guerra.

Cada máscara que se usa en este baile representa un rostro diferente. Su tiempo de fabricación es de cuatro horas aproximadamente, hay que realizar plantillas, aplicar pegamento, darle forma y luego hay que dejarla secar. Posteriormente se le aplican varias capas de pintura y se le dan los toques finales.

Su origen data de las luchas de los moros o musulmanes contra los reyes cristianos quienes pretendían expulsar a aquellos de la península ibérica y quitarles su dominio de casi ocho siglos. En el continente americano, los españoles le agregaron elementos relativos a la conquista, como la victoria sobre México-Tenochtitlán.⁸

El traje de los moros lleva elementos indígenas como plumas, cascos de leones o tigres; en cambio los cristianos visten con pantalones sencillos, mantos, coronas y una cruz encima del tocado. La música se toca con pitos, flautas y tambores.

Algunos de los sitios arqueológicos más importantes de El Salvador son los siguientes:

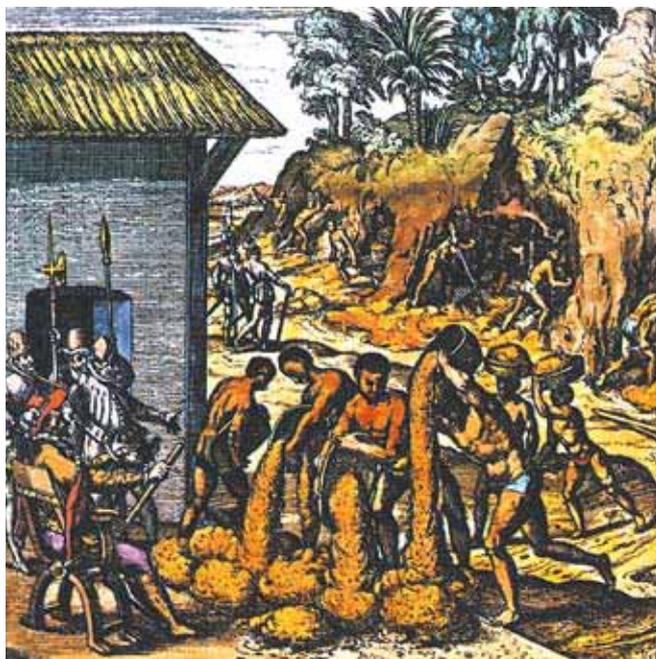
1. Peñón de Zinacantán: se ubica en el cantón y caserío Tarpeya del municipio de Tamanique, a unos 6 kilómetros al suroeste de la ciudad homónima, departamento de la Libertad, sobre una serie de elevaciones naturales conocidas como Cerro Redondo y Pueblo Viejo. Los acontecimientos que hacen de este asentamiento un sitio de interés arqueológico e histórico, se refieren a una batalla entre la población indígena alzada y los españoles en el año de 1538, cuya fuente se basa en las probanzas militares de Miguel Díaz Peñacorba y Bartolomé Bermúdez, protagonistas principales de las hazañas.⁹
2. Hacienda Mapilapa: se ubica a 2.7 kilómetros al norte de la ciudad de Nejapa, municipio homónimo, departamento de San Salvador, en la Hacienda Mapilapa, hoy Cooperativa Mapilapa, en el caserío La Portada, denominada así por los vestigios arqueológicos de la Antigua Fachada de la Capilla de la Hacienda Mapilapa.



► Historiante.

Estos vestigios datan del siglo XVII, tras la destrucción del antiguo pueblo en mención por la corriente de lava proveniente de la erupción del volcán de San Salvador, los lugareños se trasladaron cerca del asentamiento actual. Un año después de la catástrofe, en marzo de 1659 solicitaron a la Corona una porción de terreno cerca de la hacienda Mapilapa, perteneciente al español Andrés Campo para poblarlo.

En 1696 la hacienda estaba bajo la advocación a San Jorge, como su patrono, y se consignó un posible cambio de dueño, ya que aparece el nombre de Don José Lara de Mongrovejo como propietario de Mapilapa. Probablemente la continuidad de esta familia a cargo de esta hacienda se proyecta al siglo posterior, ya que en un expediente de visita para constatar el empleo de mano de obra indígena efectuado en 1703 ubica al capitán don Manuel de Lara como el propietario de la misma. Otros datos relevantes que ofrece este documento son aquellos que ubican a la hacienda como productora de añil tanto en sus campos como en los obrajes que posee. Asimismo, se menciona la existencia de una ermita donde se impartía doctrina cristiana a sus trabajadores, entre los cuales había indios, ladinos y mulatos que declararon recibir alimentación y jornadas de trabajo acordes a las ordenanzas de ese tiempo.



▶ Mulatos trabajando en una hacienda de la Colonia.

En 1785 continuó bajo la misma familia, la cual empleó 23 peones provenientes del pueblo de Nejapa durante ocho semanas. El siglo XIX presenta cambios importantes en cuanto a las familias propietarias de esta hacienda. No es seguro afirmar que la inestabilidad de las primeras décadas de la república independiente que ocasiona daños tanto a la gobernabilidad como también en la economía agrícola, a la cual se suma la crisis del mercado añilero pueda explicar estos cambios.

El informe del intendente Antonio Gutiérrez y Ulloa menciona a Mapilapa como hacienda de ganado y añiles del partido de Opico, pertenecientes a la viuda y sucesión de Lansel. Manuel Rubio Sánchez cita un informe de 1805 donde aparece los cortes de las haciendas añileras, entre ellas la de estudio y menciona como propietaria a doña Gertrudis de Becerril. A mediados de este siglo la propiedad perteneció a la familia Bustamante, con una diversidad de producciones agrícolas para las cuales se posee maquinaria de moler caña de azúcar, destilación de aguardiente, molino de trigo, obrajes y estufas para elaborar añil.¹⁰

3. Hacienda e ingenio de hierro de Atapasco: se ubica a 2 kilómetros al norte de la ciudad de Quezaltepeque, municipio homónimo, departamento de La Libertad, al sur del río Sucio, al norte del río Claro y al oeste de la carretera que de Quezaltepeque conduce a San Matías a través del puente colonial de Atapasco, se encuentra dentro de los terrenos de la Finca Río Claro. Este lugar se destaca por la ubicación de un ingenio de hierro perteneciente a la orden de los dominicos.

En 1746, los monjes lo habían arrendado a Ignacio Mirasol y subarrendado a José de Lara Mogrovejo, quien estaba produciendo 77,500 libras anuales de hierro.¹¹ En las postrimerías del dominio español se mantiene la pertenencia de esta hacienda a los dominicos según el informe del Intendente Ulloa, aunque no se mencionan sus producciones. Décadas más tarde, en la Estadística de 1858-1861 se menciona que en Atapasco existe la magnífica y antigua obra del puente con el mismo nombre sobre el río Sucio.

4. Ingenio de hierro de San Miguel: se ubica en el Caserío y Cantón San Miguel Ingenio, ubicado a 10.2 kilómetros al este de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al sur de la calle balastreada que conduce hasta Citalá, al norte de río San Miguel Ingenio. En este sitio se localizan los restos de un antiguo ingenio de hierro del último cuarto del siglo XVIII, el cual posee varios canales y canaletas, una canaleta principal en donde bajaba el agua hacia una pileta, que hacía girar una rueda de madera para generar energía hidráulica. Se pueden observar cimientos, paredes, muros de contención, canaletas, columnas, pilas de caída y contención de agua, nichos en las paredes y otros elementos arquitectónicos y de ingeniería hidráulica de la época, los cuales servían para hacer funcionar el antiguo ingenio de hierro.¹²

5. Portada de Ostúa: se ubica en la Hacienda Ostúa del Caserío San Jerónimo, ubicado a unos 11.4 kilómetros al Oeste de la ciudad de Metapán, municipio homónimo, del departamento de Santa Ana, al Norte de río Angue o Aguiatú, también conocido como río Frío, Negro o El Brujo. Las fuentes históricas coloniales indican un despoblamiento de los alrededores del lago de Güija entre 1733 y 1740, a raíz de inundaciones provocadas por desbordamiento de los ríos Angue y Ostúa.

Otros pueblos de esta zona que desaparecieron posteriormente en la primera mitad del siglo XVIII fueron Güija y Ostúa, que poseen las advocaciones de Nuestra Señora de Belén y el Cristo Crucificado, respectivamente, según una consagración de campanas en las poblaciones de los curatos de Santa Ana y Metapán en 1734, en donde no aparecen los pueblos referidos en la citada tasación del siglo XVI. Jorge Lardé, evalúa la posibilidad de la destrucción entre 1773 (luego de la consagración de campanas) y el 11 de mayo de 1740 cuando el informe del alcalde mayor, Manuel de Gálvez y Corral no figuran esas comunidades como pueblos.

Sin embargo, Lardé cree que los sucesos sísmicos que las fuentes documentales (no precisadas) informan en 1733 que afectaron casi toda la Alcaldía Mayor de Sonsonate y la región de Santa Ana,

fue la causa del derrumbamiento de las iglesias de Metapán, Angue, Ostúa y Belén Guijat, a raíz de lo cual los vecinos de Angue y Ostúa tomaron vecindad en el primero, mientras que el último pueblo hicieron lo mismo en Texistepeque.

Empero, quedan algunos puntos inconclusos que requieren mayor investigación en fuentes, ya que la irregularidad de las menciones de dichas poblaciones en informes oficiales dejan abiertas dos posibilidades: la inundación de Ostúa entre 1734 y 1740 o la destrucción sísmica en 1733. En ambas posibilidades debe contemplarse los demás pueblos por compartir aparentemente el mismo destino y la misma interpretación imprecisa.¹³

6. Templo de Santa María Magdalena de Tacuba: se localiza en la meseta de la sierra de Apanecallamatepec, ubicada a unos 5.5 kilómetros al Oeste de la ciudad de Ahuchapán, en el municipio de Tacuba, del departamento de Ahuchapán, frente la parque central de la villa del mismo nombre. La primigenia iglesia de dicho poblado fue edificada aproximadamente en 1705, según la memoria de Mateo Ramírez, el alcalde del pueblo e indio principal del mismo.

El documento en mención, se refiere a una causa se reclamo del Alcalde Mayor de Sonsonate que exigía entrega de especies para la construcción y ornamento de la iglesia. Los cofrades e indios a quienes se les exigía dicho tributo acudieron al cura del Real Patronato y Juez Eclesiástico del domicilio de Ahuachapán, jurisdicción eclesiástica a la que pertenece Tacuba. En la información jurada de la práctica, el alcalde atestiguó que la iglesia comenzó a edificarse a instancias del cura licenciado don Jacinto Jaime, quien contrató al oficial Juan Clemente y a su hijo ayudante del mismo nombre. Los cofrades e indios a quienes se les exigía dicho tributo acudieron al cura del Real Patronato y Juez Eclesiástico del domicilio de Ahuachapán, jurisdicción eclesiástica a la que pertenece Tacuba.

Según el documento, otros pobladores atestiguaron lo mismo, concluyendo que para 1769 la edificación contaba en su interior con retablo, órgano y

roquetes de acólicos (sic). Otros autores, entre ellos Jorge Lardé y Larín afirman que la destrucción del templo junto a los de Caluco por el terremoto de

Santa Marta, destructor de Santiago de Guatemala en 1773, cuatro años después del citado informe judicial de Tacuba.¹⁴

Conclusión

Casi tres siglos de dominación española habían dejado una profunda huella en la Intendencia de San Salvador. La población, todavía pequeña, estaba dividida de acuerdo con categorías étnicas que eran el resultado directo del régimen colonial. La administración estaba diseñada para aumentar los ingresos y el control del Rey de España, y aunque la economía empezaba a exportar más, todavía se dedicaba principalmente a actividades de subsistencia usando métodos de producción tradicionales. El Salvador posee un rico legado colonial donde la herencia mestiza y la historia marcarán su devenir en los siglos posteriores.

De la época colonial se debe valorar las instituciones sociales, políticas, culturales, religiosas y geopolíticas que han permanecido vigentes hasta nuestros días; o bien que influyen los comportamientos actuales.

La llegada del cristianismo significó una transición desde un sistema religioso controlado por los sacerdotes y con una orientación universal hacia una religión local con una orientación comunitaria.

Los elementos precolombinos que sobrevivieron fueron sobre todo los que estaban relacionados con la agricultura, el bienestar material y la integridad de las comunidades.

Con el tiempo, la religión católica se transformó en un factor que fortaleció la integridad de las comunidades indígenas dentro de las fuerzas desintegrativas del sistema colonial.

El culto a los santos patronos consiguió un papel especial en el mantenimiento de la integridad interna de las comunidades. El santo patrón, nombrado por los misioneros, se convirtió en un símbolo de la identidad comunitaria y su culto definió las fronteras de la comunidad y los roles sociales de los miembros.

Los misioneros sustituyeron las fiestas dedicadas a los dioses precolombinos por las fiestas católicas. Especialmente las fiestas de los santos patronos se convirtieron en eventos religiosos y sociales muy importantes para las comunidades indígenas. Por una parte, eran una expresión de la relación recíproca entre la comunidad y su santo. Por otra, la concentración para las fiestas fortalecía la identidad y la integridad comunitaria de la población que vivía dispersa en parajes pequeños.

Por una parte, eran una expresión de la relación recíproca entre la comunidad y su santo. Por otra, la concentración para las fiestas fortalecía la identidad y la integridad comunitaria de la población que vivía dispersa en parajes pequeños.

Referencias bibliográficas

1. HERNÁNDEZ, Leonardo. *La Ilustración ante la sociedad de "mágicos" y monstruos": cultura urbana y rural de la provincia de San Salvador según el arzobispo Cortés y Larraz (siglo XVIII)*. En: GÓMEZ, Ana Margarita y HERRERA, Sajid Alfredo. *Mestizaje, poder y sociedad*. San Salvador: FLACSO Programa El Salvador, 2003. pp. 43-44.
2. *ibid.* p. 44.
3. ARGUEDAS, Aharon. *Las milicias de El Salvador colonial: 1765-1787*. En: Gómez, Ana Margarita y HERRERA, Sajid Alfredo. *op.cit.*, 2003. p. 153.
4. *idem.*
5. *ibid.* p. 154.
6. De la 6 a la 7 *idem.*
7. *Etnografía de El Salvador*. San Salvador: Dirección de Publicaciones- Ministerio de Cultura y Comunicaciones, 1985; y *San Salvador: Dirección de Publicaciones Tradición oral de El Salvador*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos-Dirección de Patrimonio Cultural, 1993.
8. ERQUICIA CRUZ, José Heriberto. *Entre barro, hierro y calicanto: Historia y sitios arqueológicos coloniales en El Salvador*. En: *Diálogos*. Revista Electrónica de Historia. Número especial 2008. Dirección web: <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>
9. De la 10 a la 14 *idem.*

Nota aclaratoria: se ha respetado el texto original del siglo XVI.

Bibliografía

Libros:

1. ELIOT MORISON, Samuel. *El Almirante de la Mar Océano. Vida de Cristóbal Colón*. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1993. Primera reimpresión.
2. *Etnografía de El Salvador*. San Salvador: Dirección de Publicaciones, Ministerio de Cultura y Comunicaciones, 1985.
3. FERNÁNDEZ, José Antonio. *Pintando el mundo de azul*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2003.
4. GEOFFROY RIVAS, Pedro. *La lengua salvadoreña. El español que hablamos*. San Salvador: DPI, 2004.
5. GÓMEZ, Ana Margarita y HERRERA, Sajid Alfredo (compiladores). *Mestizaje, poder y sociedad*. San Salvador: FLACSO Programa El Salvador, 2003.
6. *Historia del istmo centroamericano*. México D.F.: Editorial Offset, S.A. de C.V., 2002.
7. MARTÍNEZ PEÑATE, Oscar (coordinador). *El Salvador: Historia General*. San Salvador: Nuevo Enfoque, 2007.
8. *San Salvador: Dirección de Publicaciones Tradición oral de El Salvador*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos-Dirección de Patrimonio Cultural, 1993.

Tesis:

1. GALLARDO MEJÍA, Francisco Roberto. *La casa de un conquistador español en el siglo XVI. La estructura 6F1 de Ciudad Vieja*. Tesis de Arqueología. Universidad Tecnológica de El Salvador. Noviembre de 2000.

Ponencias:

1. HERNÁNDEZ, Leonardo. *Creencias populares de las provincias de San Salvador y Sonsonate: El caso de los polvos*. Ponencia presentada en el Primer encuentro de historia de El Salvador 22 – 25 de julio de 2003 Presentado a CONCULTURA. Elisenda Coladán. Mayo de 1998.
3. *Informe arqueológico de los petrograbados del sitio Piedra Herrada*, Comasagua. Marlon Escamilla. Agosto de 1999.

Direcciones electrónicas:

1. <http://historia.fcs.ucr.ac.cr/dialogos.htm>
2. http://www.ues.edu.sv/encuentrohistoria/memoria2/colonial/Ben_tez_Celestina_La_cofrad_a_Sangre_de_Cristo.pdf.
3. http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1233

Unidad III Independencia, federación y construcción en El Salvador



Manuel José Arce.

Capítulo 12. **La independencia centroamericana de España**

Capítulo 13. **La República Federal de Centroamérica**

Capítulo 14. **El Salvador entre 1840 y 1871: política y sociedad**

Capítulo 15. **La apertura al comercio exterior**

Capítulo 16. **En busca del progreso y del Estado**



Primer grito de independencia en Centroamérica.

Introducción

El 21 de septiembre de 1821 los habitantes de San Salvador recibieron con tañidos de campana y fuegos artificiales la noticia de que seis días antes se había proclamado la independencia. La alegría del momento no implicaba una gran sorpresa, ya que el proceso independentista fue largo y los habitantes de la Intendencia habían participado activamente en conspiraciones en contra de las autoridades españolas.

Este capítulo trata de la variedad de causas que explican el proceso de independencia en Centroamérica. En los dos capítulos anteriores se han analizado las Reformas Borbónicas y las tensiones raciales que existían en la Intendencia de San Salvador. Las Reformas Borbónicas tuvieron éxito en promover el comercio, pero también contribuyeron a los celos entre los peninsulares y los criollos, y al resentimiento de la gente frente a los impuestos y las reglamentaciones comerciales. Permitieron que los criollos crearan una identidad como americanos.

Además, la presencia de la dinastía de los Borbones en España facilitó la llegada a las colonias de la ideología de la independencia de Estados Unidos y de la Revolución francesa, la Ilustración. En 1808 la invasión de Napoleón a la Península Ibérica causó la crisis de la monarquía hispánica. Esto favoreció la expansión del proyecto constitucional a ambos lados del Atlántico, generando nuevas ideas y prácticas políticas. La independencia tuvo, por lo tanto, antecedentes complejos como cambios en las ideas y una crisis económica y política.

12.1 Los cambios en las ideas

En el siglo XVI, Nicolás Copérnico pasó sus últimos años preocupado con la idea de que la Tierra no era el centro del Universo. Según su teoría, la Tierra y los demás planetas giraban alrededor del Sol. ¿Cómo se relaciona la teoría del sabio polaco con la independencia de Centroamérica?

De muchas formas. La publicación del libro de Copérnico en 1543 marcó el principio de la llamada

Revolución Científica. Estas ideas primero cambiaron la opinión sobre la ciencia y luego pusieron en duda la autoridad de los reyes. En la época de Copérnico la explicación de todos los problemas se buscaba en la religión. Las opiniones más comunes se basaban en los esfuerzos de los filósofos, como Santo Tomás de Aquino, para armonizar las enseñanzas del cristianismo con la filosofía del griego Aristóteles. Copérnico, al decir que la Tierra giraba alrededor del Sol, fundamentaba su teoría en la observación directa de las estrellas y no en la autoridad de la Iglesia ni de la filosofía de Santo Tomás.

Poco a poco la gente empezó a desligar sus ideas de la religión. A esto se le llama *secularización del pensamiento*. El astrónomo italiano Galileo Galilei contribuyó a probar la teoría de Copérnico con la ayuda del telescopio. Estos avances mostraban que la Biblia no explicaba los movimientos de la Tierra ni otros aspectos de la Naturaleza.

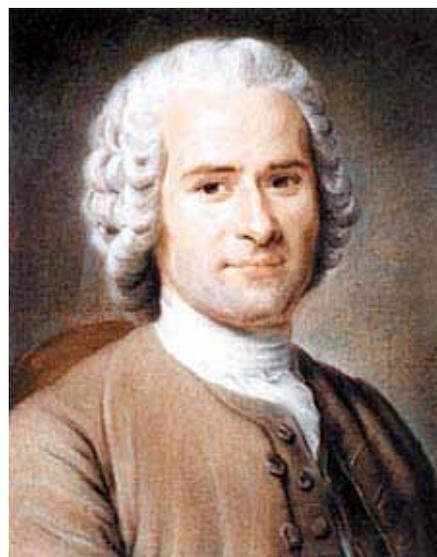


▶ Galileo Galilei (1564-1642). Se le considera el padre de la ciencia moderna, defendió la matematización de la naturaleza, asentó el procedimiento científico y propició, el divorcio iglesia-ciencia.

De esa manera surgió una actitud científica. Para entender la Naturaleza era necesario hacer observaciones directas y experimentos. Sin embargo, los científicos no abandonaron la religión. Galileo, por ejemplo, era muy religioso. Muchos científicos creían que así como Dios había escrito la Biblia, la Naturaleza era otro libro divino que había que leer mediante el método científico. La ciencia no interfiere en asuntos que le son ajenos.

Es más, de la misma forma que se podía usar la razón para entender las leyes de la Naturaleza, también se podía aplicar para entender las leyes que regían las sociedades humanas. Pensadores como los ingleses Thomas Hobbes y John Locke desarrollaron teorías políticas que explicaban que el poder de los reyes no venía de Dios, sino que era el producto de la sociedad humana.

En el siglo XVIII, muchos pensadores franceses que pertenecían al movimiento de la Ilustración desarrollaron estas ideas. Entre ellos se encontraban Voltaire, Montesquieu y Rousseau. Aunque había desacuerdos entre ellos, compartían a un nivel general una forma de pensar secular y creían en el uso de la razón, en el progreso constante de la raza humana y en la tolerancia.



▶ Jean Jacques Rousseau (1712-1778). En *El contrato social*, Rousseau manifiesta que los seres humanos deben establecer un pacto entre la comunidad con el individuo y del individuo con la comunidad, desde el que se genera una "voluntad general" que es distinta a la suma de las voluntades individuales y que se constituye en fundamento de todo poder político.

Sus ideas tienen gran influencia sobre el pensamiento moderno y la organización de los estados. Montesquieu, por ejemplo, escribió el libro *El espíritu de las leyes*, en el que expone que los estados debían estar regidos por constituciones y tener tres Poderes: el Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial. Gran parte de los estados modernos, incluyendo El Salvador, ponen en práctica esta idea.

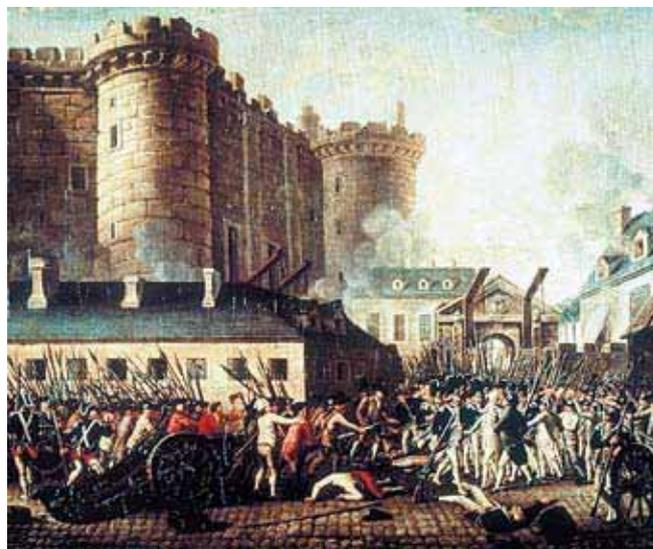
Jean Jacques Rousseau, por su parte, creía que las leyes no debían ser el producto del capricho de los reyes, sino que eran un acuerdo entre todos los miembros de la sociedad. Las leyes eran, según sus palabras, un contrato social. Como lo más probable era que hubiera desacuerdos entre los miembros de la sociedad, la mejor forma de escoger las leyes era a través del voto.

Estos cambios lograron muchos seguidores en Europa. En España y en las colonias americanas la introducción de las ideas de la Ilustración estuvo vinculada con las Reformas Borbónicas. Las dos grandes revoluciones del siglo XVIII, la independencia de Estados Unidos (1776) y la Revolución Francesa (1789), adoptaron las ideas de la Ilustración. Estados Unidos y Francia aprovecharon las enseñanzas políticas de Locke, Montesquieu y Rousseau para organizar sus gobiernos: declararon que el poder provenía del pueblo y no de Dios; escribieron constituciones en que el estado tenía tres poderes, y utilizaron el voto para decidir quién iba a redactar y promulgar las leyes.

Una parte esencial de esas constituciones era también producto de la Ilustración: la definición de los derechos de los ciudadanos. Aunque no siempre se hayan aplicado estos principios, la idea de que todos los seres humanos tienen derecho a la libertad y a la igualdad se empezaba a incorporar en las legislaciones del mundo.

Estos cambios llegaron a España y a sus colonias y contribuyeron al movimiento de la independencia. En la Universidad de San Carlos de Guatemala se enseñaban las ideologías de la Revolución científica y de la Ilustración. Eminentemente maestros como el presbítero José Simeón Cañas, nacido en

Zacatecoluca (El Salvador), y Fray José Antonio Goicoechea, nacido en Costa Rica, enseñaban los últimos adelantos de la Geometría, la Astronomía y la Geografía.



► Toma de la Bastilla, Revolución Francesa.

El joven estudiante José Cecilio del Valle mostró en su tesis de doctorado que estaba al tanto de las últimas teorías sobre la electricidad. La inclinación hacia las ciencias aumentó después de la visita a la Capitanía General de la misión científica de José Longinos Martínez y José Mariano Moziño, en la última década del siglo. El interés de estos científicos en las diferentes especies de plantas de la colonia fue una inspiración para los estudiantes de la Universidad.

Al igual que en Europa, el uso de la ciencia para comprender el mundo natural se pasó a las nuevas teorías sobre las sociedades humanas. Los profesores y estudiantes de la Universidad de San Carlos se interesaron también en las ideas de Locke, Montesquieu y Rousseau.

A principios del siglo XIX, los estudiantes de la Universidad, en sus tesis, argumentaban que la autoridad provenía del consentimiento de los gobernados, en lugar de venir de un rey que gobernaba por mandato divino. Estas ideas políticas se discutieron en mayor detalle en un nuevo periódico, la *Gazeta de Guatemala*, que se empezó a publicar en 1797. No solo en la capital se discutían estas ideas: en 1805

un francés residente en Sonsonate fue denunciado por leer en público la obra de Rousseau, e incluso el alcalde mayor de la localidad leía las obras de los principales autores franceses. En la Universidad de San Carlos de Guatemala se enseñaban las ideas de la Revolución Científica y de la Ilustración.

Gracias a la Universidad de San Carlos de Guatemala, a la Universidad de León, en Nicaragua, a las expediciones científicas y a las publicaciones de la Gazeta de Guatemala, las personas educadas de la Capitanía General estaban familiarizadas con las ideas de la Revolución Científica y de la Ilustración. Ya iniciado el siglo XIX, la monarquía española entró en crisis con la invasión de las tropas francesas de Napoleón. Las autoridades interinas, una vez hecho prisionero Fernando VII, impulsaron la

creación de las Cortes para reunirse en la ciudad de Cádiz. Esta asamblea política que contó por vez primera con diputados españoles y americanos, y cuyo inicio fue en 1810, desplegó nuevas formas de concebir y practicar la política en las colonias americanas.

A partir de ese momento “soberanía”, “nación”, “ciudadanía” o “elecciones populares” formaron parte del vocabulario de los grupos americanos y comenzaron a practicarse. Pero la independencia no se limitó al cambio en las ideas. Ese acontecimiento tuvo efectos en la economía y en la política. Además, los próceres adaptaron las nuevas ideas a sus propias experiencias y aprovecharon las circunstancias para convertir en realidad el sueño de la independencia.

RECUADRO 12.1

DECLARACIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS HOMBRES Y LOS CIUDADANOS

Artículo 1. Todas las personas nacen libres y con los mismos derechos. Las diferencias sociales solo se pueden basar en la utilidad pública.

Artículo 2. El objeto de todas las asociaciones políticas es la preservación de los derechos naturales e imprescriptibles de las personas. Esos derechos son la libertad, la propiedad, la seguridad y resistencia a la opresión.

Artículo 3. La fuente de toda soberanía reside esencialmente en la nación. Ningún organismo ni individuo puede ejercer una autoridad que no proceda explícitamente de ella.

Artículo 4. La libertad consiste en la capacidad de hacer todo aquello que no dañe a otros.

Artículo 5. La ley tiene derecho de prohibir solo aquellas acciones que sean dañinas a la sociedad.

Artículo 6. La ley es la expresión de la voluntad popular. Todos los ciudadanos tienen el derecho de participar personalmente, o a través de sus representantes, en su formación. Debe ser la misma para todos, sea para proteger o para castigar.

Artículo 7. Nadie puede ser acusado, arrestado

o detenido excepto en casos que determine la ley y de acuerdo con los procedimientos por ella descritos.

Artículo 8. La ley debe imponer solo aquellas penas que sean estrictamente evidentes y necesarias.

Artículo 9. Toda persona es inocente hasta que se le pruebe culpable.

Artículo 10. A nadie se debe molestar debido a sus opiniones, aún en asuntos de religión, siempre que su expresión no altere el orden público que establece la ley.

Artículo 11. La libre expresión de pensamientos y opiniones es uno de los derechos más preciosos de las personas.

Artículo 12. Para garantizar los derechos de los hombres y los ciudadanos es necesaria una fuerza pública; en consecuencia se establece esta fuerza para el beneficio de todos y no para la ventaja personal de aquellos a quienes se confía.

Artículo 13. Un impuesto común es indispensable para mantener la fuerza pública y apoyar los gastos de administración.

12.2 Causas económicas de la independencia

Después de la Revolución Francesa, en 1789, empezó un período de inestabilidad en Europa que duró hasta 1815. España tuvo serios problemas políticos y militares durante esta época. Por un lado, los principios de la Revolución eran totalmente opuestos a los de la monarquía y el rey de Francia, pariente del de España, fue ejecutado por el gobierno revolucionario francés.

Por otro lado, Francia era un país mucho más poderoso que España y ambos tenían un rival en común: Inglaterra. A pesar de las diferencias ideológicas, el rey Carlos IV de España se sintió obligado a buscar la paz con el país vecino. A partir de 1795 firmó una serie de tratados con el gobierno revolucionario francés. Estos llevaron a España a declarar la guerra a Inglaterra en 1796.

La guerra interrumpió el comercio internacional, y los productores salvadoreños no pudieron vender su cosecha de añil, que era su único vínculo comercial con el exterior. Entre 1798 y 1802 la cosecha quedó embodegada. Durante cuatro años se dejó de percibir el pago de esas exportaciones, con los consiguientes problemas para todos los que estaban vinculados con la producción y comercialización del añil. Es más, como Inglaterra quería dañar económicamente a España y a sus colonias, patrocinaba ataques de corsarios en las costas de América.

Las guerras en Europa le causaban grandes gastos al rey Carlos IV, quien tuvo que buscar apoyo financiero en las colonias. Dos medidas en particular fueron sumamente dañinas para la economía de la Capitanía General de Guatemala: las llamadas contribuciones patrióticas y la consolidación de deudas. Las contribuciones patrióticas eran colectas de dinero entre todos los que tenían algo que aportar.

Hasta se pedían contribuciones a personas con salarios relativamente modestos, como los profesores de la Universidad de San Carlos. Por ejemplo, en 1799 José Simeón Cañas tuvo que contribuir con 75

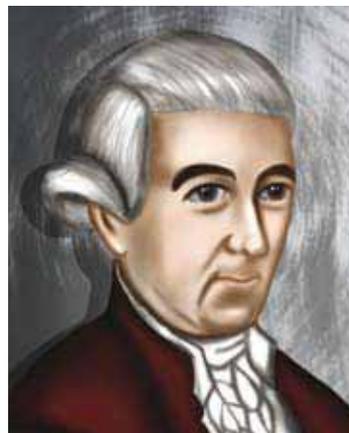
pesos de su bolsillo para ayudar a pagar las guerras del rey de España. Entre 1804 y 1808, la Capitanía General envió más de un millón de pesos a España en concepto de contribuciones patrióticas.

Otra forma de obtener fondos de la colonia fue la consolidación de las deudas de la Iglesia, ordenada por las autoridades españolas en 1804. Esto consistía en que todos los que debían dinero a la Iglesia tenían que pagarlo inmediatamente. Luego los delegados del rey recogían el dinero sobre el cual pagaban intereses mientras no lo remitieran a España.

El impacto de esta medida fue muy duro en la Intendencia de San Salvador. La Iglesia Católica y sus dependencias, como cofradías, capellanías, conventos, monasterios y escuelas, prestaban mucho dinero a los productores de añil. Para pagar sus deudas estos últimos se vieron forzados a pedir prestado o a rematar sus cosechas. Más de medio millón de pesos, una suma considerable para la época, salió de la Intendencia de San Salvador de esta forma.

La familia del criollo Manuel José Arce, por ejemplo, se vio obligada a pedir prestado a un comerciante y al Montepío de Cosecheros de Añil para poder contribuir a la consolidación. A las calamidades que imponía la colonia española se unieron las de la Naturaleza: una plaga de chapulín destruyó las cosechas de 1802 y 1803. Además, el añil de la India y de Venezuela comenzó a competir con el de El Salvador. La crisis ocasionó que muchos productores de añil salvadoreños perdieran sus propiedades, ya que estas pasaron a manos de sus acreedores en Guatemala. De esta forma la poderosa familia

guatemalteca de los Aycinena llegó a ser propietaria de grandes haciendas en San Salvador.



► Juan Fermín de Aycinena e Irigoyen (1729-1796). Creó toda una red de vínculos comerciales y políticos en la ciudad de Santiago, no solo importando el tinte y otros productos a México y a Cádiz, sino fungiendo como banco.

La debilidad de España y la crisis económica crearon un ambiente favorable para el contrabando. Con el fin de aliviar los problemas de los exportadores, entre 1797 y 1799 las autoridades coloniales permitieron el comercio con países neutrales con respecto a los conflictos europeos, principalmente Estados Unidos. Las alianzas cambiaron después de 1808 cuando las tropas de Napoleón Bonaparte invadieron España y, en consecuencia, se permitió el comercio con Inglaterra a partir de ese año.

A finales del Periodo Colonial, en 1818, al autorizarse el comercio con Belice, donde había casas comerciales inglesas, España perdió el monopolio comercial. Es así como los problemas de España provocaron grandes cambios en el comercio. Los habitantes de la Capitanía General se vieron forzados a encontrar nuevos socios comerciales. Cuando se dio la independencia, los principales comerciantes tenían contactos con casas en Boston y Filadelfia y con representantes de intereses ingleses en Belice y Jamaica.

La crisis económica de finales de la época colonial tuvo varias consecuencias: disminuyeron la confianza y la dependencia con España, y aumentaron los resentimientos entre productores de añil y comerciantes. Esta situación empeoró el descontento creado con las reformas borbónicas. Así, las ideas de la Ilustración ofrecían abundantes justificaciones para desafiar la autoridad del rey de España.

Además otro factor precipitó la independencia e hizo imposible que los españoles pudieran retener sus colonias: una crisis política muy profunda.

12.3 La crisis política

La crisis económica de Centroamérica se debía, en su mayor parte, a los problemas políticos de España. Estos se agravaron cuando Napoleón Bonaparte, el nuevo emperador de Francia que quería exportar los ideales de la revolución al resto de Europa, invadió España con sus tropas. Después de tomar control de casi todo el país, envió al exilio al rey Carlos IV y a su hijo Fernando VII. Colocó en el trono a su hermano José Bonaparte, a quien los españoles, que



▶ Napoleón Bonaparte (1769-1821). Es considerado como uno de los mayores genios militares de la Historia, habiendo comandado campañas bélicas muy exitosas, aunque con ciertas derrotas igualmente estrepitosas.

En su Código Civil de 1807 expone los grandes logros de la Revolución Francesa:

- a) Libertad individual.
- b) Libertad de trabajo.
- c) Libertad de conciencia.
- d) Laicismo de Estado.

Estipula la abolición del régimen feudal, haciendo imposible su resurrección.

lo acusaban de ser aficionado a los licores fuertes, le llamaban Pepe Botella.

Los patriotas españoles organizaron rápidamente la defensa: primero con juntas regionales y luego con una Junta Central. Esta estaba formada por representantes de toda España a la que después se unieron las colonias. De esta forma, España tenía dos gobiernos, el de Bonaparte y el de la Junta que gobernaba a nombre del rey Fernando VII. Era una verdadera crisis de autoridad. Para las colonias americanas se presentaba un problema serio: ¿a quién obedecer? ¿A José Bonaparte o a la Junta?

En las colonias se buscaron diferentes soluciones. En Argentina se organizó una junta para gobernar en nombre del rey; algo similar ocurrió en Venezuela, Nueva Granada (hoy Colombia) y México. En Centroamérica y en Perú, las autoridades coloniales siguieron teniendo el control. Guatemala proclamó su lealtad a la Junta Central y siguió enviando donaciones patrióticas. A partir de 1808 se enviaron a España más de un millón de pesos.

Pero los criollos trataron de ejercer más influencia que en el pasado y exigieron representación en la Junta Central. También buscaron disminuir el poder de las autoridades peninsulares a través de la actividad de los ayuntamientos. La Junta Central convocó a elecciones para las Cortes Generales, una asamblea con diputados de todas partes de España y de las colonias que debía escribir una constitución. Cada parte del Reino de Guatemala envió un diputado a las Cortes que se reunieron en Cádiz. Este puerto se ubicaba en el territorio controlado por los oponentes a Napoleón. El diputado de la intendencia de San Salvador fue el presbítero José Ignacio Ávila, quien pidió que se estableciera un obispado en la Intendencia, separado del de Guatemala.

Pero había patriotas que querían más autonomía. La Intendencia de San Salvador era la que más había sufrido con la crisis económica y fue la primera en rebelarse de forma abierta en 1811. Un grupo de criollos se reunían, en San Salvador, en la casa de los hermanos Nicolás, Vicente y Manuel Aguilar. A esas conspiraciones asistían otros personajes que luego jugaron un papel importante en la independencia: José Matías Delgado, Bernardo Arce, Manuel José Arce, Juan Manuel Rodríguez y Pedro Pablo Castillo. Los conspiradores estaban de acuerdo con los curas párrocos de diferentes puntos de la Intendencia. Pero los espías del nuevo Capitán General, José de Bustamante, estaban al tanto de que algo ocurría y se dieron órdenes de que se sacaran de San Salvador los fondos del Tesoro Real y del Consulado de Comercio.

Los espías del Capitán General también descubrieron correspondencia entre los hermanos Aguilar

y los conspiradores de Nicaragua, lo que llevó al arresto de don Manuel Aguilar en Guatemala.

De todos los sectores que componían a la sociedad de la Intendencia de San Salvador de finales de la Colonia, las capas medias tenían mayor claridad política e ideas más avanzadas. Por lo que tenían mayor posibilidad de cuestionar la actuación de las autoridades españolas locales y del centro del reino.¹

Estos criollos san salvadoreños constituyeron redes familiares, integradas a partir de alianzas matrimoniales. Es decir, vínculos de parentesco por alianzas económicas, geográficas y étnicas.² Cada red familiar poseía sus propios intelectuales o ideólogos, quienes fueron fundamentalmente religiosos, abogados, médicos, militares, agricultores arruinados o todos aquellos que por lo menos tenían cierto nivel educativo o cultural.

Es así como los Delgado, los Aguilar, los Arce, los Fagoaga y los Lara estaban vinculados por la vía del matrimonio y el parentesco. Otros individuos tenían relaciones económicas, de amistad o clientelares con aquellas familias. Sin embargo, las alianzas familiares, de amistad o económicas fueron más allá de la ciudad de San Salvador. Incluso, había vínculos con familias como los Cañas, en San Vicente y Zacatecoluca. De esa forma, fue posible lograr cierta unidad de opiniones durante los días en que conspiraron algunos miembros de las principales familias en mención.

Las nuevas ideas liberales y de modernidad que en esa época llegaban del Viejo Mundo a las colonias americanas, les habían permitido la formación de cierta conciencia republicana. Conciencia que se expresó en las ideas de autonomía en los años cercanos a la independencia. Así como en la época de los intentos de creación de un gobierno federado con división de poderes y carácter representativo, opuesto al gobierno central que había ejercido el poder durante la Colonia en el reino.³

Algunos miembros de esta élite política, llamada los Independientes, habían estado al frente del Ayuntamiento de la ciudad de San Salvador de 1810 a 1814. En este período se efectuaron acciones



▶ José Matías Delgado (1767-1832). Prócer de la independencia. Nació en San Salvador. Realizó sus estudios en el Colegio Seminario, en donde obtuvo el grado en Filosofía y luego el de Derecho. Más tarde optó por la carrera eclesiástica. Fue nombrado intendente de San Salvador, en donde manifestó su oposición a la Anexión a México en marzo de 1822.

de oposición con relativo éxito en contra del mal gobierno, de los privilegios de los españoles peninsulares y de los criollos poderosos de la Intendencia y en contra del centralismo y dependencia extrema que tenían de la ciudad de Guatemala.⁴

Este grupo político fue adquiriendo en los albores de la independencia ideas políticas republicanas. A partir de 1821 se empeñó por declarar en la provincia una independencia absoluta, desligada de cualquier otro gobierno.

En sus planteamientos retomaban ciertas quejas y peticiones de los sectores medios, de mestizos, ladinos e indios, quienes igual que los criollos guardaban resentimientos contra la aristocracia y autoridades españolas. Protestaban por el poco espacio que tenían en el ejercicio del poder político, pues los cargos públicos a los que tenían acceso eran mal remunerados y con poca o nula posibilidad para escalar a una mejor posición como burócratas. Asimismo, sentían tener pocas oportunidades para superarse profesionalmente.⁵

Esta pequeña élite contrastaba con la mayoría de la población de la Intendencia que, al igual que el resto del reino, estaba sumergida en el analfabetismo. Era mínimo el interés que manifestaban las autoridades por instalar escuelas en pueblos de indios y ladinos, así como poca la voluntad de la población para inscribirse en las escasas escuelas de los pueblos.

Existían escuelas de primeras letras en las que se intentaba enseñar a leer y a escribir. Sin embargo eran un rotundo fracaso, debido a que los pocos niños que se inscribían abandonaban las aulas por falta de entusiasmo o por la constante migración con sus familias a otras zonas con fines laborales.⁶

Desde mediados del siglo XVIII, los criollos y los mestizos de clases medias demandaban derechos que consideraban que les correspondían. Por ejemplo, insistieron en la creación de un centro de formación intelectual en la Intendencia, con el fin de evitar el traslado obligado a la ciudad de Guatemala para obtener su preparación académica.

Por su parte, el clero promovió la creación de un obispado, derecho del que gozaban las demás pro-

vincias, menos San Salvador. Asimismo, demandaron la fundación de un Colegio Tridentino o Seminario para tener sus propios centros de formación e instrucción religiosa. Dicha solicitud había sido apoyada por los sectores medios y altos de la provincia influenciados por un espíritu autonomista y de ilustración. Estas y más peticiones continuaron siendo parte de las exigencias que planteaba el grupo político de los Independientes en los años cercanos a la independencia.⁷

Durante esos años, los políticos de las capas medias de la Intendencia mostraron con agudeza su deseo de autonomía religiosa, política y comercial. La petición de crear un obispado era expresión de ese sentimiento localista contrario al poder central que manifestaban todas las provincias. Mucho antes de las Reformas Borbónicas, por diferentes razones, los provincianos se habían mostrado opuestos al poder ejercicio desde la ciudad de Guatemala. Desde 1770 se quejaban de las prácticas de los codiciosos mediadores y monopolistas de la capital y reclamaban cambios. Protestaban porque los comerciantes y hacendados de Guatemala controlaban el comercio del añil. Este grupo era muy influyente en las autoridades españolas centrales. Si bien, después de las reformas las élites de las provincias habían logrado que hubiera algunos cambios, el monopolio guatemalteco permanecía inmune.⁸



► Manuela Antonia Arce y Fagoaga. Nació el 23 de junio de 1783 en San Salvador. Fue hermana de Manuel José Arce. Contrajo matrimonio con Domingo Antonio de Lara. Denunció a través de una carta enviada a las autoridades españolas, el maltrato que pasaban en la cárcel su hermano y su esposo.

El 14 de noviembre de 1811 llegó el correo a San Salvador con información acerca de la orden de arresto, lo cual precipitó los acontecimientos. Al día siguiente era el cabildo ordinario y la gente se congregó en la plaza mayor. La muchedumbre era tan hostil que el intendente, don Antonio Gutiérrez y Ulloa, se vio obligado a renunciar y Manuel José Arce proclamó “ya no hay rey, ni tributos, ni debe prestarse obediencia sino a los alcaldes”.

Los habitantes de San Salvador fueron los primeros en Centroamérica en invertir el orden dentro de aquella coyuntura crítica con ese acto de desafío. Se eligió un nuevo Ayuntamiento presidido por don Bernardo de Arce y se nombró al Ministro Contador como Intendente Interino.

A pesar del deseo de mayor autonomía, todavía era difícil aceptar la idea de romper todos los lazos con España, por lo que se juró que se iba a gobernar en nombre de Fernando VII, a quien se le consideraba el legítimo rey de España.



► Fernando VII (1784-1833). Rey de España. En 1808, Napoleón Bonaparte convocó a Fernando VII en Bayona, donde estaba Carlos IV exiliado, para que renunciase a la Corona española. Napoleón nombró rey de España a su hermano José, que reinaría en España como José I hasta 1813.

Pero la situación no era apropiada para un movimiento de independencia, y solo algunos partidos de la Intendencia lo apoyaron. El intento del 5 de noviembre, prematuro y sin el apoyo de otras partes del reino, fracasó. En diciembre llegaron a San Salvador a restaurar el orden un nuevo intendente, don José de Aycinena, y su ayudante, don José María Peinado, ambos criollos nombrados por el Capitán General.

Los desórdenes que se dieron en diciembre de 1811 en León y Granada, Nicaragua, dos años más tarde en Guatemala y luego nuevamente en San Salvador en 1814, dejaron en claro que el sentimiento independentista se esparcía por Centroamérica. Los sobresaltos políticos no se daban exclusivamente en las colonias españolas en América. En marzo de 1812, las Cortes de Cádiz aprobaron la primera Constitución española.



► Promulgación de la Constitución de Cádiz.

El Capitán General de Guatemala trató de poner en marcha las disposiciones principales de la Constitución, incluyendo las elecciones para diputados en las Cortes: una asamblea legislativa integrada por diputados de España y de las colonias.

A pesar de que al principio pareció aceptar el nuevo régimen político, más tarde el capitán general Bustamante trató de obstaculizar las elecciones de diputados y de impedir la libertad de prensa. Los criollos, por otro lado, recibieron la Constitución con entusiasmo y querían que se cumpliera al pie de la letra.

Las elecciones a las Cortes representaban un peligro en potencia para el dominio español. El nuevo

RECUADRO 12.2

EL 5 DE NOVIEMBRE DE 1811

En 1811 el secretario del nuevo Ayuntamiento de San Salvador, Juan Manuel Rodríguez, escribió una exhortación a los otros ayuntamientos de la Intendencia. Como parte de dicha exhortación incluyó un relato de los acontecimientos del 5 de noviembre. Los fragmentos que siguen muestran la atmósfera que imperaba ese día (se conservan la sintaxis y la ortografía de la época).

El día cinco, siendo de cabildo ordinario, incautamente se tocó aquella campana, cuyo sonido reunió no más pocas gentes como la noche anterior, ¡sino todas las personas capaces de sostenerse en pie! ¡Cosa rara! Los ánimos indispuestos, el tumulto en movimiento, la potestad dudosa, nadie manda, nadie obedece, y sólo el desorden reinaba, la confusión se esculpía en los habitantes de San Salvador. Pero reintegrados un tanto los espíritus de los españoles americanos toman la voz para representar al pueblo que el movimiento tumultuario prometía grandes desastres. Que hablase y pidiese lo que en justicia quería, y con este objeto se congregó en las casas y corredores consistoriales, en donde nombró al Sr. Regidor Don Bernardo de Arce de Alcalde de primer voto concurriendo también el Sr.

Intendente y todos los Europeos. ¿Pero a qué? A exaltarse en odio público, y el pueblo ya no hace peticiones sino que clama contra ellos, de forma que repartido en varios trosos asestan las casas de estos y los que la noche antes le contubieron, toman empeño particular para reprimirle. La predicación de su cura y vicario, la confianza de los españoles americanos y la obediencia del alcalde nombrado fueron las ángeles tutelares de los europeos de modo que la mayor gloria que se tiene es la conservación de sus vidas y caudales.

Después de elegir a las autoridades del ayuntamiento y de intimidar al intendente Gutiérrez y Ulloa se pidió el apoyo del pueblo. Nótese la mención de las Cortes de Cádiz y del Rey Fernando VII.

Allí nuevamente requerido el pueblo, de si era aquella su voluntad variante dijo que si, y para afianzar más su obligación juró solemnemente un ciego obediencia a este cuerpo instalado bajo la religión cristiana, bajo las leyes municipales, bajo la superioridad de las Cortes [de Cádiz] en todo lo justo, y bajo el nombre de nuestro amado Fernando VII.

Ayuntamiento de Guatemala promovió principios constitucionales como la libertad de prensa. Mientras que San Salvador eligió como Alcaldes Primero y Segundo a Juan Manuel Rodríguez y a Pedro Pablo Castillo, notorios partidarios de la independencia. Ellos, poco después, perdieron sus puestos al participar en el levantamiento de enero de 1814.

La publicación y discusión de la nueva Constitución representó otra experiencia de educación cívica en torno a los principios de la Ilustración. A esto hay que añadir que los pleitos constantes entre el Ayuntamiento de Guatemala y el capitán general Bustamante, con respecto a la aplicación de la Constitución, contribuyeron a agriar las relaciones entre criollos y peninsulares.



► Pedro Pablo Castillo (1780-1817). Participó activamente como preparador de líderes, organizador y coordinador general de la revuelta y fue el vínculo de la unidad de todos los sectores en el movimiento independentista frustrado del 5 de noviembre de 1811.

9Lo que desplegó el constitucionalismo doceañista gaditano fue más allá de lo que unos cuantos criollos intentaron hacer durante 1811 y 1814. El constitucionalismo gaditano reconoció derechos civiles y políticos a los indígenas, a los mestizos y a muchos ladinos. Proporcionó a los pueblos de indios y de ladinos un sistema electoral nunca antes visto, por el que podían elegir a sus autoridades locales (Ayuntamientos constitucionales) y ser eslabones de procesos electorales por los cuales se escogerían a diputados a Cortes y a las diputaciones provinciales. La intendencia de San Salvador eligió a su diputación provincial hasta noviembre de 1821.

Gracias al constitucionalismo español, en sus dos épocas (1810-1814 y 1820-1821), los pueblos de indios y de ladinos no se convirtieron en simples sujetos pasivos de los proyectos criollos, como normalmente se nos ha hecho creer con las versiones de los levantamientos de 1811 y 1814. Más bien se convirtieron en verdaderos actores políticos que, al poseer nuevos instrumentos jurídicos proporcionados por el constitucionalismo español, pudieron hacer resistencia de otra manera a las autoridades locales o regionales. A su regreso a España el Rey anuló la Constitución de Cádiz en mayo de 1814, porque le impedía gobernar con poder absoluto.

RECUADRO 12.3

LA CONSTITUCIÓN DE CÁDIZ DE 1812

La constitución gaditana promulgada el 19 de marzo de 1812, con la participación de diputados españoles y americanos, ha constituido uno de los hitos más importantes de la historia política occidental. Por vez primera, diputados de las colonias participaban en una asamblea soberana con los diputados de la metrópoli para redactar una constitución que rigiese sus destinos. Los efectos de la misma carta gaditana fueron increíbles al interior de las provincias todavía leales a la Corona. A continuación algunos artículos de la constitución doceañista.

Título I: De la Nación española y de los españoles.

Capítulo I: De la Nación española.

Artículo 1: La nación española es la reunión de todos los españoles de ambos hemisferios.

Artículo 2: La Nación española es libre é independiente, y no es ni puede ser patrimonio de ninguna familia ni persona.

Artículo 3: La soberanía reside esencialmente en la Nación, y por lo mismo pertenece a esta

exclusivamente el derecho a establecer sus leyes fundamentales.

Artículo 4: La Nación está obligada a conservar y proteger por leyes sabias y justas la libertad civil, la propiedad, y los demás derechos legítimos de todos los individuos que la componen.

Capítulo II: De los españoles.

Artículo 5: Son españoles:

Primero: Todos los hombres libres nacidos y avecindados en los dominios de las Españas y los hijos de estos.

Segundo: los extranjeros que hayan tenido de las Cortes carta de naturaleza.

Tercero: Los que sin ella lleven diez años de vecindad, ganada según la ley en cualquier pueblo de la Monarquía.

Cuarto: Los libertos desde que adquieran la libertad en las Españas.

Tomado de: *Constitución Política de la Monarquía Española, Cádiz: Imprenta Real, 1812.*

La crisis del poder en España había terminado, pero las causas básicas de la independencia de las colonias seguían en pie. Por otra parte, el período del interregno —los años de gobierno de José Bonaparte—

había proporcionado valiosas experiencias políticas democráticas de elecciones y discusión de ideas y había aumentado la brecha existente entre criollos y peninsulares.



▶ José de Bustamante y Guerra (1759-1825). Marino y político español. Ingresó en la Academia de Guardamarinas de Cádiz en 1770. Más tarde se le nombró Capitán General de Guatemala, cargo que ostentó hasta 1819. De regreso a Madrid, trabajó en el Ministerio de Marina hasta su muerte.

Fernando VII no quedó satisfecho con la invalidación de la Constitución de Cádiz; también quería acabar con las rebeliones de las colonias americanas. A finales de 1819 organizó una fuerte expedición armada para obligar a las colonias a volver al dominio de la Corona.

Estas dos medidas causaron gran descontento entre los oficiales del ejército español, quienes se rebelaron contra el rey el primer día de 1820. Este movimiento es conocido como la Revolución de Riego, debido a que uno de sus principales líderes fue el coronel Rafael Riego. El rey fue obligado a restaurar la Constitución de Cádiz. Los efectos de la Revolución de Riego llegaron sin tardanza a Centroamérica. El nuevo Capitán General era partidario de la Constitución y en julio instruyó a las autoridades locales para que juraran cumplirla.

Poner en vigencia la Constitución implicaba llevar a cabo nuevas votaciones para elegir ayuntamientos, diputaciones provinciales (un grupo asesor con representantes electos por las diferentes regiones) y diputados a las Cortes en España.

Otro efecto fue la aplicación de la libertad de prensa. Gracias al nuevo ambiente de libertad, Guatemala tenía dos periódicos nuevos que influenciaron decisivamente en la discusión de ideas que precedió a la independencia. Esos periódicos fueron *El Editor*

Constitucional, dirigido por don Pedro Molina y que representaba los elementos más liberales, y *El Amigo de la Patria*, dirigido por José Cecilio del Valle, un hombre de temperamento más cauteloso. A pesar de sus grandes polémicas, ambas publicaciones compartían su respeto por las principales ideas de la Ilustración, como la promoción del libre comercio y el apoyo al régimen constitucional.

Otras partes de América también tuvieron la influencia de los efectos de la Revolución de Riego. El movimiento independentista cobró vigor al debilitarse el poder del rey en España, pues la inestabilidad política y económica del imperio creó una situación insostenible.

En Venezuela se aseguraba la victoria de los ejércitos independentistas de Simón Bolívar. En México, en febrero de 1821, Agustín de Iturbide, un oficial del ejército monárquico que había luchado en contra del movimiento independiente de 1810, proclamó el Plan de Iguala. Este declaraba la independencia de México bajo un plan conciliador que resultaba aceptable para aquellos que se habían beneficiado durante la época colonial.

En Guatemala, Gabino Gaínza había reemplazado al capitán general Urrutia unos cuantos meses antes, por lo que tuvo que enfrentarse a la crisis que estalló al tenerse noticias del Plan de Iguala. Primero lanzó un comunicado atacándolo, pero *El Editor Constitucional* se encargó de informar a sus lectores centroamericanos acerca de los acontecimientos en México que habían desembocado en una guerra civil entre las fuerzas de Iturbide y el ejército español.

Los lectores del periódico sabían que su futuro dependía del desenlace del enfrentamiento en México. Ante el triunfo de Iturbide, el capitán general Gabino Gaínza tenía pocas opciones, pues sabía que el deseo de la independencia era generalizado y que no contaba con suficiente fuerza militar para oponerse. El Ayuntamiento de Guatemala, para convencerlo de que no se opusiera a la independencia, le aseguró que la estructura de poder se mantendría intacta.

RECUADRO 12.4

LAS NOTICIAS DE LA INDEPENDENCIA LLEGAN A SAN SALVADOR

El 21 de septiembre ya había caído el sol sobre San Salvador cuando llegó un mensajero con la noticia de la independencia que se había proclamado en Guatemala. El siguiente fragmento del Acta de Independencia de San Salvador describe el regocijo de los salvadoreños ante las buenas nuevas.

...el citado Sr. Intendente [Don Pedro Barriere] y el Sr. Alcalde Don Casimiro García Valdeavellano, dispusieron que en aquella hora concurrieran a este Ayuntamiento todos sus individuos, y se convocaron también a los jefes militares, al Sr. Cura Rector y Vicario, a los Prelados Regulares, a los vecinos principales de todas clases, y que se excitara a todo el vecindario, como se hizo porrepiques de campanas, músicas y fuegos artificiales. Verificada la reunión con numerosísimo pueblo, se le hizo entender la causa del regocijo, que también manifestó el suyo en medio de unos transportes inexplicables, con vivas, aclamaciones e infinidad de demostraciones, que explicaban del modo más enérgico los deseos que generalmente tenían todos de este señalado y venturosos acontecimiento que fija la felicidad futura.

En este estado se dispuso, como primer paso, conducirse todos a la Santa Iglesia Parroquial, a dar al Dios de las misericordias las debidas gracias por tamaño beneficio. En el templo se dio principio leyéndose por el Coadjutor Br. Don Crisanto Salazar literalmente el acta [de independencia] expresada, como monumento sagrado de nuestra libertad; y concluido este acto, todo el concurso, postrado en tierra, dio adoración a Dios Sacramentado, se cantó con la mayor solemnidad el Te Deum, y volviéndose el Ayuntamiento a las casas consistoriales, entre vítores y aclamaciones del numeroso pueblo que le seguía, a puerta abierta se repitió la lectura del acta citada.

Finalmente, en una reunión de notables en el Palacio del Capitán General en Guatemala, se firmó el 15 de septiembre de 1821 el Acta de Independencia que preparó don José Cecilio del Valle. Irónicamente, Gabino Gaínza, representante del rey de España en Centroamérica fue el primero en firmar el histórico documento político.

Según se puede leer en el Acta del 15 de septiembre de 1821, la Independencia de Centroamérica fue proclamada por las élites y notables de la ciudad de Guatemala y algunos de las otras provincias del Reino para prevenir las consecuencias que serían temibles en el caso de que la proclamase de hecho el mismo pueblo. En esta zona de América la emancipación política no llegó tras una guerra de independencia o algún otro tipo de ruptura o discontinuidad colonial y tuvo más bien un carácter preventivo, una especie de autogolpe, frente a cualquier potencial ardor popular. En 1821 ni hubo derrocamiento de viejas autoridades ni desplazamientos al interior de los grupos dominantes. En ese sentido, el Antiguo Régimen permaneció en

pie. A partir de la independencia —y hasta finales del siglo XIX— Centroamérica se ha caracterizado por la continuidad de redes familiares, negocios, culturas, mentalidades, autoritarismo y fracasos de los intentos de democratización.

Cronología
1808 Napoleón Bonaparte invade España
1811 Primer grito de independencia en San Salvador. Conspiraciones en León y Granada en Nicaragua
1812 Las Cortes de Cádiz aprueban la Constitución española
1813 “Conspiración de Belén” en Guatemala
1814 Fernando VII rechaza la Constitución de Cádiz.
1820 Revolución de Riego. Comienza la publicación de El Editor Constitucional y El Amigo de la Patria
1821 Se declara la independencia en Guatemala

Conclusión

El sencillo acto de la firma del Acta de Independencia de la monarquía española fue la culminación de un largo proceso político liberal que incluye una gran variedad de elementos: las reformas borbónicas, las ideas de la Ilustración, la crisis económica, la crisis política de la Corona española y la cultura política que proporcionó el constitucionalismo gaditano en sus dos períodos.

Las reformas y el auge del añil dejaron en claro el potencial económico de las colonias al mismo tiempo que aumentaron la influencia de las autoridades españolas. De esta manera los habitantes de la Capitanía General de Guatemala sintieron más de cerca el significado de su dependencia y, por lo tanto, aumentaron sus deseos de independencia.

En este contexto, los líderes criollos adaptaron las ideas de la Ilustración para comprender su propia realidad y llegaron a la conclusión de que el dominio español tenía que terminar. La crisis económica y política de España creó la oportunidad para que los deseos de independencia se hicieran realidad. En esta coyuntura de descontento, la crisis de la monarquía española, suscitada por la invasión napoleónica, generó nuevas esperanzas a los americanos. La monarquía constitucional permitió a los americanos tener representantes en las Cortes. Además, les proporcionó una nueva cultura política, la constitucional, por la que su vocabulario y prácticas se transformaron lentamente. Los criollos no fueron los únicos actores en estos eventos como tradicionalmente se nos ha hecho creer.

También los indios, los mestizos y los ladinos jugaron un rol determinante más allá de las insurrecciones. Se convirtieron en ciudadanos con derecho a elegir y ser electos, al menos para sus cargos locales en sus ayuntamientos. Podían defender sus intereses locales a partir de nuevas figuras jurídicas, en materia de derechos civiles y políticos. Así determinaron el juego político de las provincias y no fueron simples “masas” lideradas por los criollos. Sin embargo, las Cortes no convencían del todo a los americanos, pues su participación era limitada y su situación no mejoraba. Esta desesperación llevó a aquellas regiones que todavía estaban sujetas a la Corona española a independizarse. Es así como la Capitanía General de Guatemala, siguiendo el ejemplo de la Nueva España, decidió separarse de la monarquía española, luego de casi 300 años. Empero, la independencia no finalizó aquí. Fue más bien un proceso que duró aproximadamente dos años.

Por último, debe mencionarse que las élites políticas centroamericanas de principios del siglo XIX tenían la creencia de que el colonialismo español había dejado una doble herencia de absolutismo en el gobierno y de carencia de virtudes ciudadanas en el conjunto de la población, lo que no posibilitaba la fundación de un régimen republicano democrático y hacía inevitable la fórmula autoritaria. Se estimaba que el pueblo real, no el ideal de los textos constitucionales, aún no estaba preparado para ser libre. La idea de una democracia pospuesta o postergada porque la gente aún no estaba preparada para hacer uso pleno de sus derechos ciudadanos, se complementaba adecuadamente con el supuesto de la existencia de metas supremas a alcanzar, frente a las cuales todo se debía sacrificar.

Referencias bibliográficas

1. Casaús, Marta. “El papel de las redes familiares en la configuración de la elite de poder centroamericana (El caso de la familia Díaz Durán)”. En: revista *Realidad*. Núm. 42 (1994). pp. 973-1014; y, López Velásquez, Eugenia. *San Salvador en la anexión centroamericana al Imperio del Septentrión*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2000. p. 45.
2. *ibid.* pp. 45-68.
3. *ibid.* p. 45.
4. *ibid.* p. 53.
5. *idem.* 6. *idem.* 7. *ibid.* p. 54. 8. *idem.*



Mapa de parte de Centroamérica de 1829. Tomado de: "Vanguardia". 15-30 de septiembre de 1977. Edición 101. p. 1.

Introducción

La euforia de la independencia se disipó después de los primeros días cuando quedó en claro que no sería fácil gobernar. Cada grupo esperaba algo distinto. Por un lado estaban los que deseaban un sistema monárquico constitucional americano. Y por el otro, los que, tratando de imitar el proyecto republicano estadounidense, quisieron constituir en el istmo centroamericano una República Federal.

En lo que coincidían ambos era en mantener vigente el constitucionalismo español en los aspectos operativos como el sistema jurídico de derechos y el régimen electoral. La antigua capital colonial de ciudad de Guatemala quería mantener su importancia, pero los ayuntamientos del resto de Centroamérica querían actuar de forma más autónoma. Los comerciantes guatemaltecos querían ampliar sus negocios, sin embargo, los productores de añil en las provincias, particularmente en San Salvador, querían escapar de la opresión del monopolio comercial. Estos intereses contrapuestos causaron una gran inestabilidad que

destruyó la frágil unión política centroamericana creada después de la independencia.

13.1 La anexión a México y la segunda independencia de Centroamérica

Durante las primeras semanas de vida independiente, los dirigentes buscaron minimizar los cambios. El nuevo gobierno central en la ciudad de Guatemala y los gobiernos locales en las antiguas Intendencias permanecieron en manos de los mismos individuos. Gabino Gaínza pasó de Capitán General a Jefe Político, y la Diputación Provincial con sede en la capital de Guatemala, ampliada con unos cuantos miembros nuevos, se convirtió en Junta Provisional Consultiva.

Pero esta continuidad era aparente y no podía ocultar el hecho de que la declaración de independencia de España representaba un cambio político pro-

fundo. Una cosa era acatar las leyes que el distante y casi mítico Rey de España transmitía a través de la Capitanía General, como se había hecho por casi tres siglos, y otra muy diferente obedecer órdenes de un grupo de criollos que vivían en la ciudad de Guatemala. Cada Ayuntamiento de Centroamérica se sintió con derecho a decidir por su cuenta si las instrucciones de la Junta eran válidas. El primer impacto político de la independencia, entonces, fue que se debilitó la capacidad de los gobernantes en Guatemala para ejercer su autoridad en las antiguas intendencias. La misma dificultad tuvo estas últimas con los ayuntamientos.



▶ Gabino Gaínza (1753 o 1760-1829). Militar y político español, que hizo su carrera en las colonias americanas.

En San Salvador, el intento de continuar con las mismas autoridades duró apenas dos meses. El último intendente nombrado por el Rey, Pedro Barriere, quedó como Jefe Político. Quienes desde 1811 habían luchado por la independencia querían, con toda razón, ejercer influencia. Ellos decidieron elegir una Diputación Provincial, siguiendo la idea de las Diputaciones Provinciales de la Constitución de Cádiz.

Barriere temía la pérdida de su poder y ordenó el encarcelamiento de Manuel José Arce, Juan Manuel Rodríguez, Domingo Lara y otros próceres que favorecían las elecciones. La Junta Consultiva de Guatemala envió a San Salvador a uno de sus miembros, José Matías Delgado, quien tomó el poder en noviembre y envió al exilio a Barriere y a otros criollos y españoles quienes se resistían a los cambios.

Las autoridades en Guatemala veían con alarma la desintegración del poder central cuando llegó una carta de Agustín de Iturbide invitando a

Centroamérica a unirse a México. Debido a varios factores como el interés de restaurar la unidad centroamericana, la amenaza de la proximidad de las tropas mexicanas y proteger intereses creados, la Junta se mostró dispuesta a considerar la propuesta. Para ello decidió consultar a los pueblos a través de sus ayuntamientos. Con más de dos terceras partes de las respuestas en sus manos, el 5 de enero de 1822 la Junta declaró la anexión a México. Solo algunos de los 170 ayuntamientos que respondieron rehusaron unirse a México. Tal fue el caso de San Salvador y San Vicente, entre otros. La fragmentación política fue evidente y los ayuntamientos de la antigua Intendencia de San Salvador tomaron sus decisiones por separado. A pesar del liderazgo del padre Delgado en la capital, Santa Ana y San Miguel favorecieron la anexión. Esta situación dio lugar a dos invasiones de la provincia de San Salvador en 1822 y en 1823. Primero, el Ayuntamiento de Santa Ana decidió unirse a Sonsonate. Esta región, como no había sido parte de la Intendencia, no dependía de las autoridades de San Salvador.

Para fortalecer a los santanecos, la Junta Provisional en Guatemala envió al sargento mayor Nicolás Abos Padilla con tropas de Sonsonate para proteger a Santa Ana, pero en marzo las tropas de San Salvador, comandadas por Manuel José Arce, derrotaron a Padilla en el llano del Espino cerca de Ahuachapán. Una segunda expedición, enviada en junio por la Junta Provisional y que llegó hasta San Salvador, fracasó cuando Arce y Delgado organizaron una brillante defensa de la ciudad.

San Salvador, pues, se había declarado en rebeldía ante las autoridades de la ciudad de Guatemala. Mientras tanto, Agustín de Iturbide, que recientemente se había proclamado Emperador de México,

había enviado al general Vicente Filísola a asistir a los chiapanecos que querían formar parte de México.



▶ Agustín de Iturbide (1783-1824).

Filísola y sus tropas, que habían aumentado con soldados reclutados mientras estaba en Guatemala, se encaminaron a San Salvador en vista de la actitud de la ciudad rebelde. Como parte de su estrategia para atajar la amenaza mexicana, San Salvador envió a Manuel José Arce y Juan Manuel Rodríguez en una misión a Washington para negociar la unión con Estados Unidos.

Es imposible saber hasta dónde estaban dispuestos a llegar con este proyecto, aunque sí está claro que la intención inmediata era hacer que Filísola tuviera dificultades para entrar en territorio salvadoreño. Sin embargo, el plan no tuvo resultado. Filísola entró a San Salvador en febrero de 1823. La buena suerte favoreció a los salvadoreños cuando ese mismo mes Iturbide perdió el poder en México, y Filísola se vio obligado a regresar a Guatemala.



▶ Vicente Filísola (1789-1850). Según datos históricos, Filísola era el prototipo del hombre aventurero y oportunista. Con el afán de llevar promoción a su causa era capaz de cualquier cambio en sus ideales. Italiano de origen y nacionalizado español, durante su estancia en México llegó a obtener el grado de brigadier en el ejército español.

Tras la caída de Iturbide, los dirigentes centroamericanos se vieron obligados a reconsiderar el destino político del antiguo Reino de Guatemala. Algunas disposiciones controvertidas, adoptadas de manera inconsulta por el gobierno mexicano, desanimaron a los imperiales centroamericanos. Entre estas medidas estaban el aumento de tarifas fiscales, la supresión de la Contaduría de Cuentas, el encuadramiento de las provincias en tres comandancias militares y los sucesivos empréstitos y donativos exigidos por Filísola para el sostenimiento de sus hombres.¹ Después de año y medio, la idea de sujetarse a la tutela mexicana había demostrado su franca inoperancia. A finales de marzo de 1823 el

propio Filísola anunció la instalación del congreso que habría de decidir el futuro inmediato de las provincias bajo su mando.

No por casualidad, la llamada Facción de San Salvador, es decir, quienes habían encabezado la lucha contra el Imperio, ocupó importantes posiciones políticas en los albores del nuevo régimen. José Matías Delgado fue el primer Presidente de la Asamblea Nacional Constituyente. Juan Vicente Villacorta participó en el primer triunvirato. Manuel José Arce fue electo primer Presidente de la República y Juan Manuel Rodríguez, Jefe de Estado. También fueron nombrados Juan Francisco Sosa como ministro de Relaciones y Antonio José Cañas y Juan de Dios Mayorga como agentes diplomáticos en Estados Unidos y México respectivamente. Además, San Salvador incorporó a su territorio la Alcaldía Mayor de Sonsonate.² Siguiendo las estipulaciones del acta del 15 de septiembre, se convocó un Congreso General de las provincias. El Congreso se instaló en junio de 1823 bajo la presidencia del padre José Matías Delgado, quien se había ganado el respeto de todos con su valiente oposición a las ambiciones mexicanas.

El 1 de julio, dicho cuerpo, convertido en Asamblea Nacional Constituyente, decretó la independencia de las Provincias Unidas de Centro América. De un día para otro, aun aquellos centroamericanos que en su momento respaldaron con ahínco la anexión a México, se vieron frente al reto de intentar construir una república independiente. Esta fue la segunda declaratoria de independencia del istmo centroamericano, pues ratificaron su soberanía frente a España, México o de cualquier otra potencia exterior.

Los diputados votaron para convertirse en Asamblea Constituyente y se dedicaron a escribir una constitución que se proclamó a fines de 1824. Mientras se redactaba la Constitución Federal un incidente ocurrido en Guatemala cambió la geografía política de nuestro país. Un regimiento destacado en Guatemala se sublevó y proclamó al sargento mayor Rafael Ariza y Torres como comandante. Se produjo una tensa situación cuando el nuevo gobierno se negó a aceptar estos cambios y las autoridades

de San Salvador enviaron tropas para auxiliar a la Asamblea. Menos de un mes después, el ejército salvadoreño, que llegó a Guatemala cuando ya se había solucionado el problema, emprendió la marcha de regreso, aprovechando su paso por Sonsonate, que entonces incluía también al departamento de Ahuachapán, para persuadirlos de que se unieran a San Salvador.

13.2 La República Federal

La República Federal centroamericana, de 1824 a 1839, fue un laboratorio político en donde se experimentaron no solo principios republicanos, como el de la soberanía popular, sino también prácticas que habían sido heredadas del constitucionalismo español, como las elecciones. Sin embargo, desde un inicio, el “laboratorio federal” surgió con muchos problemas. Por un lado, los nuevos estados (San Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica) asumieron una posición autonomista que reñía con la visión de unidad. Además, el nuevo estado de El Salvador elaboró y promulgó su Constitución mucho antes que la Constitución Federal, por lo que declaró que era un estado soberano. Ello contradujo el espíritu federal, pues se suponía que la soberanía, es decir, la suprema potestad o autoridad, no residiría en cada uno de los estados de la Federación sino en la Federación misma, en la unidad de los estados. Es decir, en El Salvador lo que no se permitía era que prevaleciera una federación, pero sí una confederación, o sea, la unidad política de estados en donde cada uno poseía una soberanía que estaba por encima de la suprema autoridad federativa.



► Constitución de la República Federal de Centroamérica.

RECUADRO 13.1

SAN SALVADOR Y LA ANEXIÓN A MÉXICO

Los funcionarios no tienen otras facultades que las que les da la ley y la ley no nos ha facultado para decidir si estas Provincias deben ser de México. Los Ayuntamientos tampoco tienen otra autoridad que aquella que les han dado los pueblos electores: estos los eligieron para tratar de las atribuciones que designa la Constitución [de Cádiz], y en ellas no se ve la de resolver aquel punto. La voluntad general de los pueblos es la de que deben determinarlo; y esta voluntad solo debe expresarse por un Congreso formado de Diputados elegidos por los mismos pueblos, para decidir, si todos ellos deben ser Provincias de Nueva España [México]. Parece, Excelentísimo Señor [Gaínza], que no pueden discurrirse cláusulas más sabias, más justas y más religiosas, que éstas, firmes en el juramento con que se obligó su

autor, reconocen igualmente los derechos de los pueblos con que trata y los desarrolla elocuentemente; y sobra con ellos, y con lo anteriormente expuesto, para que la Diputación Provincial de San Salvador no vacile, fiel siempre al pacto religioso con que se instaló, pedir a Vuestra Excelencia que sea muy servido mandar recoger la circular de 30 de noviembre y que los pueblos procedan inmediatamente a la elección de los Diputados para el Congreso de Guatemala, conforme al pacto con que pasaron del Gobierno Español, al provincial que actualmente rige; y así, sin duda, se evitarán las desgracias que son consiguientes a la anarquía, cuyas razones representadas al Héroe de la América Septentrional, merecerán su superior aprobación.

La República Federal centroamericana estuvo cimentada en la una estructura política de división de poderes. La Constitución Federal y las estatales instituyeron cuatro Poderes. En el caso de la federación, estos eran el Ejecutivo, el Legislativo, el Judicial y el Senado. Para los estados, además de los tres primeros, se instituyó el Consejo Representativo.

Los constituyentes centroamericanos de 1823 tuvieron la influencia de los filósofos, tratadistas y políticos europeos y estadounidenses. Ellos abogaban por construir una república en donde el poder estuviera distribuido en ciertas entidades. Estos órganos, según los principios republicanos que defendían los criollos centroamericanos, no eran dueños de la suprema potestad. Más bien, eran administradores de la potestad que emanaba de la voluntad popular, pues eran los ciudadanos quienes los elegían a través del voto indirecto (por grados).

El Poder Legislativo federal, de acuerdo con la Constitución de 1824, era elegido para dos años y sesionaba durante dos meses al año. Sus atribuciones fueron legislar, fijar impuestos, encargarse de la educación, declarar la guerra y ratificar las leyes, entre otras. El Poder Ejecutivo era ejercido por un presidente electo para cuatro años. Entre sus atribuciones estaba ejecutar las leyes y preservar el orden. Él era el Jefe de las fuerzas armadas centroamericanas. El Poder Judicial estaba constituido por una Corte Superior que tenía funciones para cada seis años. Era la encargada de administrar justicia en todo el territorio centroamericano y controlar a los jueces.

En los estados, estos mismos Poderes, el Legislativo, el Ejecutivo y el Judicial, desempeñaban en pequeña escala las mismas atribuciones. Por ejemplo, en lugar de Presidentes había Vicejefes de estado quienes desempeñaban labores muy similares a las del Presidente federal. El Senado fue el órgano moderador. Sus funciones duraban tres años y estaba constituido por senadores que representaban a cada estado miembro. Era el cuerpo consejero del Presidente federal, proponía una terna para nombrar algunos funcionarios como el comandante militar o diplomáticos. En el caso de los estados, el Consejo Representativo proponía también ternas al Vicejefe de estado para

nombrar funcionarios como el Comandante militar, el Obispo o el Ministro de Hacienda.

Para descartar cualquier autoridad arbitraria, el régimen federal diseñó una distribución del poder en las anteriores entidades y exigió apegarse a la Constitución, para que los ciudadanos tuvieran la certeza de que sus derechos no serían violados. En la Carta Magna quedaron plasmados los derechos de los habitantes de la República, por ejemplo, la igualdad ante la ley, el goce de la propiedad, la libertad de expresión a través de la palabra, el pensamiento y el uso de la imprenta, entre otros.³



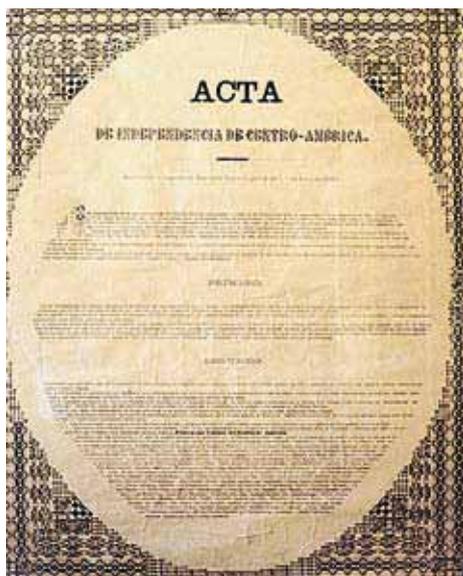
► Escudo de la República Federal de Centro América. Consiste en un triángulo equilátero, en cuya base hay una cordillera de cinco volcanes bañados por las aguas del Atlántico y el Pacífico. Alrededor del triángulo, en forma de semicírculo, la leyenda Provincias Unidas del Centro de América en letras de oro.

En Centroamérica no hubo guerras de independencia. La guerra civil no fue previa, sino posterior al acto político urbano, elitista, pacífico y transaccional por el cual la Audiencia de Guatemala empezó a convenirse en República Federal de Centroamérica en 1823. La República no se organizó para mantener la integridad territorial, sino para iniciarla. La República Federal era el resultado de un proceso de desintegración del poder administrativo colonial. Centroamérica, en la Colonia, fue una prolongación administrativa para extraer riquezas y obtener ingresos fiscales cada vez mayores. El orden político solo fue posible en la medida en que los funcionarios fueron la continuación del poder de España. Cuando este comenzó a oscilar y debi-

litarse, la estructura burocrática de Centroamérica se resquebrajó.⁴

Los criollos no pudieron retener el control político heredado. Como la Independencia solo alteró la fidelidad a la monarquía española, fue muy difícil legitimar al nuevo Estado frente a la sociedad centroamericana. Centroamérica se sumergió en guerras civiles constantes y destructivas. En Guatemala, el poder de los grandes comerciantes y los terratenientes no obtuvo la legitimidad necesaria, por lo general dada por una victoria militar, ni tuvo la racionalidad de un nuevo orden que se construye.⁵

Los sentimientos localistas, alimentados por la preeminencia de los guatemaltecos y por la proclamación de la independencia que conservó estructuras, leyes y funcionarios coloniales, se desataron con una gran fuerza destructiva, haciendo imposible la República Federal. Era una colonia sin rey. La presencia de funcionarios reales, convertidos ahora en autoridades de un orden republicano que ni buscaron ni desearon, provocó la discordia. La crisis de unidad y estabilidad, ocasionada por la fugaz anexión a México, desató con fuerza los resentimientos y multiplicó los conflictos internos. De ahí que, después de 1823, declarada la “total independencia de España, de México y de cualquier otra potencia, tanto del antiguo como del nuevo mundo”, el problema fuera la definición de la nueva estrategia política. Se volvió a la situación del 15 de septiembre de 1821.⁶



▶ Acta de Independencia de Centroamérica.

de 1824 permitió el establecimiento simultáneo de dos Poderes, uno local, el estatal, y el otro regional y superior, el federal. Los primeros pasos de la nueva República fueron problemáticos por la persistencia de las diferencias y desconfianzas entre los guatemaltecos y los provincianos, Además, por la ambición hegemónica de los primeros y el localismo de los otros.

Ni el fin de la anexión a México ni la declaración de la independencia absoluta ni la nueva constitución terminaron con los conflictos de origen colonial. En la República Federal, el conflicto era la definición del poder federal y de los poderes estatales. Lo que hizo imposible el poder federal también obstaculizó el estatal.⁷

De octubre de 1823 a marzo de 1824, diversas facciones opuestas de salvadoreños y guatemaltecos se enfrentaron hasta que llegaron a un compromiso. Según este, un triunvirato se haría cargo de la dirección del gobierno provisional.

Mientras tanto, la Asamblea constituyente, reunida en la ciudad de Guatemala, discutía la forma de gobierno. La Constitución Federal fue el resultado de una transacción entre el federalismo y el estatismo, por un lado, y ente los guatemaltecos y los provincianos, por el otro. Por eso, varios aspectos fundamentales quedaron definidos con ambigüedad y plantearon problemas irresolubles. La Constitución estableció un sistema federal, en el cual la jurisdicción de cada Estado quedó magnificada frente a un poder federal difuso e impotente. De esta manera, la Constitución medió entre los intereses de los guatemaltecos y los de los provincianos de la región.⁸

En tales condiciones, la gran dificultad del nuevo estado centroamericano consistió en hacer funcionar armónicamente un poder federal y cinco voluntades estatales, que estaban en proceso de conformación. En efecto, mientras el Artículo 10 decreta que “cada uno de los Estados que la componen [la Federación] es libre e independiente en su gobierno y administración interior y les corresponde todo el poder que por la Constitución no estuviera conferido a las autoridades federales”, el Artículo 69 atribuye al Congreso federal amplias

facultades para asentar las leyes y los códigos penales y comerciales que obligan a los estados.

Esta ambigüedad de poderes y jurisdicciones hizo crisis al plantear el financiamiento del presupuesto federal. Los ingresos debían salir de los estados, pero estos siempre estuvieron muy necesitados de dinero. A ello hay que agregar que tanto el gobierno federal como el estatal tenían Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.⁹

Al adoptar el criterio de la representación proporcional (un diputado federal por cada 30,000 habitantes), Guatemala controló la Cámara de diputados, pues le correspondieron 18 representantes, mientras que a El Salvador le correspondieron nueve, a Honduras y Nicaragua seis a cada una, y a Costa Rica solo dos. Junto a la Cámara de diputados hubo un Senado federal, integrado por dos senadores por cada estado.

En ese entonces, el mejor criterio disponible para organizar el Estado era el federal. Pero un Estado federal descansa en gobiernos locales, adaptados a las necesidades y diversidades de cada región, es decir, opera apoyado en fuerzas internas múltiples y unitarias. En Centroamérica, esto era precisamente lo que faltaba. Por eso, no es exagerado afirmar que la Constitución de 1824 inventó el Estado soberano, pero fue una conclusión fatal que llevó a la anarquía y la desorganización.¹⁰



▶ Declaración de la independencia de las 13 colonias.

El federalismo era un lujo para la República, pero también era una solución inevitable. Para establecer un Estado nacional era necesaria la existencia de una burguesía incipiente que pudiera hegemonizar la federación. Sin embargo, cuando las provincias rechazaron el liderazgo de Guatemala en el proyecto federal, establecieron las condiciones para la desavenencia y la desorganización.

El Estado federal es todo lo contrario a lo que había en Centroamérica: un territorio no definido con grandes vacíos en el Atlántico, un sistema de comunicación interno precario y otro externo rígido y obsoleto, mercados locales, pequeñas economías casi autosuficientes y atrasadas, localismos irreconciliables, viejos resentimientos y desconfianzas. La dispersión regional reforzó la adscripción física y emocional a las pequeñas ciudades y a la zona próxima. El Estado federal debía unir un poder fragmentado y descentralizado.¹¹

13.3 Las guerras federales

Los primeros años de la vida independiente habían sido difíciles, pero en 1824, al proclamarse las constituciones de los estados y de la Federación, se empezaron a colocar las bases del estado en Centroamérica. Los dos años siguientes parecían promisorios, pues se instaló un Congreso federal, fue electo Manuel José Arce como Presidente de la Federación y se establecieron relaciones con potencias extranjeras. Inglaterra, Estados Unidos y Holanda enviaron diplomáticos para establecer relaciones con el nuevo país.

Mas las apariencias eran engañosas. Dadas las grandes diferencias entre las regiones, entre liberales y conservadores, dentro de los mismos partidos y entre políticos individuales, fue solo cuestión de tiempo antes de que estallara el conflicto. Manuel José Arce fue el primero en darse cuenta de la complejidad del problema. Buscó armonizar los intereses de liberales y conservadores, pero la tarea le resultó imposible.

La radicalización de las posiciones políticas era sumamente fuerte.

En ambos partidos había individuos radicales que rechazaban el acuerdo con el otro lado. El mismo Arce había llegado al poder con apoyo de los liberales y se vio obligado a gobernar con ayuda de los conservadores. En octubre de 1826 las diferencias entre el gobierno federal de Arce y el estado de Guatemala, en manos de los liberales, dieron pie a una guerra civil que duró hasta abril de 1829. Con la excepción de Costa Rica, todos los estados se vieron envueltos en el conflicto.

Normalmente se nos ha hecho creer que la disputa política en la época federal fue entre liberales contra conservadores. Sin embargo, hoy sabemos con más precisión que la lucha fue entre centralistas y federalistas. En la facción de los centralistas se hallaban las poderosas y antiguas familias guatemaltecas, los conservadores, muchos liberales y republicanos. Todos ellos coincidían en constituir una República Federal en donde el poder político y económico residiera y se concentrara monopolizado en la capital de Guatemala.

En cambio, los federalistas, en donde se encontraban también muchos liberales y republicanos, tenían la creencia de que el poder político debía estar distribuido entre los estados integrantes de la República aunque hubiese un país que la dirigiera. Lo que estaba detrás de estas posiciones era el miedo y las rencillas que tuvieron las provincias del antiguo Reino de Guatemala con los comerciantes-exportadores guatemaltecos.

En el transcurso de estas guerras civiles, el liderazgo de los liberales pasó a Francisco Morazán, quien demostró un gran talento militar. En 1829, logró la derrota total de las tropas federales, lo que le permitió salir electo Presidente de la República Federal. Durante los diez años que estuvo en el poder, Morazán contó con muy pocos recursos para desempeñar su labor y a pesar de grandes esfuerzos la Federación terminó disolviéndose, y no ha vuelto a crearse, a pesar de los intentos posteriores.

Diversos políticos conservadores trataron de recuperar el poder con ayuda extranjera. Los estados se resistían a aceptar el liderazgo de Morazán y se negaban a pagar los impuestos a la Federación. Además, los liberales radicales introdujeron reformas demasiado atrevidas para la época, como la supresión de las órdenes religiosas o la apertura a la colonización extranjera, incluso dentro de algunas tierras comunales indígenas, las que provocaron reacciones negativas de parte de la Iglesia y de los pueblos indios.

Las amenazas externas eran particularmente serias, pues provenían tanto de las nuevas pretensiones expansionistas inglesas como de los deseos de España de recobrar el dominio de sus territorios en América. El superintendente (o gobernador) de Belice, región ocupada por los ingleses de forma ilegal, tomó la isla de Roatán en la costa Atlántica de Honduras. España también provocó graves preocupaciones cuando concentró numerosas tropas en Cuba, que todavía seguía siendo su colonia. En Omoa (Honduras) hubo un intento fallido de restaurar el imperio español cuando se sublevó el coronel Domínguez y buscó el apoyo de España. Incluso Arce solicitó el apoyo de México para tratar de recuperar el poder por medio de una invasión.

Más frecuentes eran los problemas internos entre Morazán y los estados que conformaban la Federación. El estado de San Salvador no fue excepción. La ocupación mexicana del territorio centroamericano durante la fugaz anexión al imperio de Iturbide mostró que era necesario contar con un ejército. No tanto por la amenaza del norte, la cual cesó de inmediato, sino porque con la salida de Filísola las milicias existentes se derrumbaron.¹²



▶ Francisco Morazán. (1792-1842). Orador, escritor, militar y estadista centroamericano, miembro del Partido liberal. Presidente de la República Federal de Centroamérica (1830-1834; 1835-1839), Jefe de Estado de Honduras (1827-1830), Guatemala (1829), El Salvador (1839-1840) y de facto en Costa Rica (1842).

El ejército federal estaba llamado a cumplir las tareas clásicas, asegurar el orden interno y defender las fronteras. Esta última tarea tuvo alguna importancia, porque España se negó obstinadamente a conceder el reconocimiento diplomático, pues era la sanción legal de su derrota. En estas circunstancias, la amenaza de un eventual retorno español armado siempre obsesionó a los dirigentes de la República. El ejército que se quiso crear, conforme a los ideales cívicos y republicanos más puros, no prosperó. En su lugar surgieron verdaderas bandas privadas armadas, las cuales estuvieron al servicio de la lucha de facciones locales hasta 1839.



▶ Caudillo con ejército personal. Tomado de: *Historia del istmo centroamericano*. Tomo II. México D.F.: Editorial Offset S.A. de C.V., 2002. p. 294.

La actuación de estos cuerpos armados o de los ejércitos de las ciudades y los caudillos expresa la difícil distinción entre lo particular y lo general en la definición de una institución pública. El control de la coacción y la violencia, legítimas cuando son monopolio del Estado, se perdió, víctima de las pretensiones locales irreconciliables. En estas circunstancias, el ejército, en cuanto institución, desapareció propiamente y apareció una sociedad en armas. No se trataba, pues, del Estado que enfrentaba a la sociedad armada, sino aquel se diluyó, renunciando al monopolio de la fuerza, la cual pasó a ser detentada por diversos grupos o instancias en el límite estatal. Ese es el sentido de la lucha de las facciones y la anarquía.¹³

Terminada la primera guerra civil en 1829, el general Morazán cayó en la cuenta de la necesidad de una definición por la fuerza. Vio con claridad que el papel del ejército, como poder fundante del aparato del Estado, era decisivo. Pero sus esfuerzos unificadores fueron interrumpidos en 1837 y esta vez para siempre. El alzamiento de Rafael Carrera, una extensa guerra campesina y la insurgencia indígena y mestiza de inspiración clerical que primero derrotaron a Morazán y después a los jefes de los estados de Honduras y El Salvador, en la batalla de La Arcada (1850), pusieron fin al llamado ejército federal. En su lugar; cada Estado creó su propia institución armada, tarea que tampoco resultó fácil.¹⁴

En 1830 los salvadoreños eligieron jefe del estado a José María Cornejo, un dirigente denominado tradicionalmente como conservador pero que fue un liberal moderado. Como tal, Cornejo se oponía a todo lo que pretendía Morazán, al grado de impedirle al presidente federal que entrara al territorio del Estado y de declarar la separación de San Salvador de la Federación en 1832. Morazán entonces invadió San Salvador y colocó en el poder a su aliado Mariano Prado. El período de Prado fue de gran inestabilidad y terminó con su derrocamiento a manos del moderado San Martín, quien decretó nuevamente la separación del Estado de la Federación. A su vez, Morazán invadió con sus tropas para restablecer la autoridad de la Federación y de sus partidarios.

Desde allí, Morazán pudo ejercer gran influencia en los asuntos del Estado de San Salvador, donde de todas formas contaba con numerosos simpatizantes. Pero las dificultades de estos años no se debían únicamente a los celos entre las provincias y la antigua capital. La imprudencia de los políticos liberales al introducir reformas radicales causó resentimientos en varios grupos. Mariano Prado es un ejemplo de este tipo de liberal. Durante su período en el poder introdujo el sistema de jurados y un nuevo impuesto que tenían que pagar todos los ciudadanos. El sistema de jurados ponía en gran desventaja a la población indígena que no sabía leer ni escribir. Por otra parte, el Dr. Mariano Gálvez trató de imponer el sistema judicial y otras reformas liberales que le granjearon la animadversión

RECUADRO 13.2

LIBERALES Y CONSERVADORES

El origen de los dos partidos que dividieron a Centroamérica durante el siglo XIX, liberales y conservadores, se encuentra en las postrimerías del Período Colonial. Para finales del siglo XVIII se había consolidado un poderoso grupo de comerciantes Guatemaltecos que se había beneficiado de la liberalización del comercio y se agrupaban alrededor de la poderosa familia Aycinena.

Después de la invasión de Napoleón Bonaparte a España y con la formación de las Cortes de Cádiz,

se intensificó el debate político en Guatemala.

Antonio Larrazabal, el delegado Guatemalteco a las Cortes, llevó un largo documento de instrucciones escrito por José María Peinado que reflejaba las ideas políticas liberales de la Ilustración. El

sus ataques al monopolismo y en defensa de las ideas independentistas. José Cecilio del Valle, que había apoyado a Bustamante, publicó *El Amigo de la Patria*, desde donde se opuso a Molina y los Aycinena. Los miembros del primer grupo constituyeron el núcleo de donde surgieron los liberales, quienes eran llamados “Cacos” (o ladrones) por sus enemigos. Los conservadores salieron del segundo grupo y a su vez recibieron el mote de “Bacos” (o borrachos). Después de la independencia estos grupos siguieron evolucionando. Durante las discusiones sobre la Constitución Federal, los conservadores (a quienes ahora se les llamó “serviles”) apoyaron un régimen centralista con Guatemala como capital, mientras que los liberales (ahora llamados “fiebres” por sus enemigos) querían la Federación. El uso de este tipo de sobrenombres era sólo un síntoma de la dificultad que tenían ambos bandos para practicar el arte de la conciliación. Es por eso que el radicalismo de algunos liberales y conservadores costó muchísima sangre y dolor a Centroamérica.

En general, los liberales apoyaban la liberalización del comercio, la separación entre Iglesia y Estado, la abolición de privilegios y el régimen federal. Los conservadores se identificaban con mayores restricciones al comercio, el mantenimiento de estrechos vínculos entre el estado y las autoridades eclesiásticas y la vigencia de las instituciones antiguas. Las diferencias entre liberales y conservadores cambiaron a través del tiempo. En El Salvador había poco entusiasmo por las restricciones al comercio o por las instituciones coloniales. Después de la ruptura de la Federación las diferencias con respecto al papel de la Iglesia continuaron hasta la década de 1870. A pesar de que las discusiones acerca de las ideas eran importantes, hay que tener en cuenta que los intereses personales también jugaban un papel fundamental, por lo que no era nada raro que los políticos se cambiaran de un partido a otro con gran facilidad.



▶ El Editor Constitucional

Capitán General Bustamante era profundamente monárquico y no simpatizaba ni con las Cortes ni con la Constitución que se promulgó en 1812. Así se empezaron a perfilar los dos partidos: los que apoyaban a Bustamante (que incluía a productores de textiles y otros sectores medios), y los que apoyaban a la Constitución.

El debate se acaloró cuando en 1820 la Revolución de Riego restauró la Constitución. El Dr. Pedro Molina, del periódico *El Editor Constitucional*, contó con el apoyo de la familia Aycinena en

de la Iglesia Católica y de los indios. Para colmo, en 1836 se desató una terrible epidemia de cólera que causó muchas víctimas. Algunos curas rurales se aprovecharon de la superstición de los indios para acusar a los liberales y a los extranjeros de causar la epidemia. En Guatemala el resultado fue una gran rebelión popular de la que surgió un nuevo caudillo: Rafael Carrera.

Carrera, aliado con los conservadores, terminó derrotando a las autoridades liberales en Guatemala y al ejército federal de Morazán. En medio de estas derrotas, el Congreso federal decretó impuestos que afectaron a todos los estados, los que, uno por uno, decidieron abandonar la Federación. Cuando concluyó el período presidencial de Morazán en 1839 ya no hubo nuevas elecciones. Morazán, completamente derrotado, abandonó San Salvador en abril de 1840. La República Federal de Centroamérica había muerto.



▶ Anastasio Aquino (1792-1833). Encabezó la rebelión indígena contra los reclutamientos masivos y las excesivas cargas impuestas. Reivindicó asimismo la propiedad de las tierras y del poder político.

Al final Morazán terminó siendo víctima de sus propios ideales. Sus ideas no se materializaron, por lo que gran parte del pueblo centroamericano acabó por abandonar la causa liberal. Esto favoreció a los conservadores, que habían sido desplazados del poder en 1829 y cuyos planteamientos terminaron por dividir a Centroamérica en cinco pequeñas naciones. Es evidente que el legado fundamental del pensamiento de Morazán está en su propio ideario unionista centroamericano. Es una figura importante en la historia de la ideas de Centroamérica.

13.3.1 La primera guerra civil (1826-1829)

La primera guerra civil comenzó en 1826, cuando el Estado federal intentó ejercer efectivamente sus prerrogativas. Los estados se rebelaron al percibir el propósito federal como una amenaza a su soberanía y durante tres años lucharon, destruyendo la agricultura, arrasando las haciendas e interrumpiendo el comercio.¹⁵ En marzo de 1825, en las primeras elecciones federales de tercer grado resultó electo como Presidente Manuel José Arce, quien comandó las tropas salvadoreñas en las batallas que tuvieron lugar durante la anexión a México. Arce intentó establecer un ejército federal y enfrentar la revuelta fiscal de los estados. Sin embargo, la guerra civil estalló inmediatamente, dificultando la organización de la administración federal, cuya base material era precaria.

Los compromisos de Arce con los grandes comerciantes, dirigidos por Manuel Aycinena y José Cecilio del Valle, le ganaron la desconfianza y la enemistad de quienes lo habían llevado al poder. Al intentar ejercer el poder federal desde Guatemala, sus aliados de los otros estados lo rechazaron. La disputa surgió cuando Arce propuso conformar el ejército con las milicias de los estados, pero controlado por el poder federal.

El Congreso modificó su propuesta, entregando el mando militar a los oficiales nombrados por el jefe del gobierno federal, pero dando al mismo tiempo autoridad sobre el ejército a los representantes de los estados. Sin embargo, dicha modificación no satisfizo a estos últimos.¹⁶ La situación de Arce se complicó más cuando intentó recuperar el monopolio del tabaco en beneficio del gobierno federal. El Salvador, en particular, se negó a permitir una administración federal del producto más rentable de la República. El estado de Guatemala, por su parte, resentía que solo él estaba financiando el gobierno federal. Arce fue presionado para obligar a sus compatriotas a entregar la administración del monopolio del tabaco y, al fracasar, hubo una conspiración para derrocarlo. Cuando El Salvador

RECUADRO 13.3

LA REBELIÓN DE ANASTASIO AQUINO

En 1833, durante el período presidencial del liberal Mariano Prado, se impusieron reformas que causaron gran descontento, incluyendo un impuesto personal que la población indígena interpretó como una restauración del tributo, uno de los impuestos más injustos de la época colonial. Desde que las Cortes de Cádiz eliminaron el tributo, cada intento de volverlo a cobrar causaba gran resistencia. La rebelión de Anastasio Aquino y los nonualcos se enmarca dentro de este contexto. A continuación sigue un fragmento de la narración de este episodio por el historiador Manuel Vidal.

En Zacatecoluca era Aquino el único jefe. Puso de Comandante a su compañero Francisco Castro, de la raza indígena. Dispuso Anastasio ir a San Vicente, acompañado de sus tropas, formadas en dos divisiones: una al mando de su hermano Blas Aquino y la otra a las órdenes de Alberto Barcaza, que era uno de sus íntimos. Salieron el 14 de febrero. Los vicentinos trataron de salvarse, escondiendo sus objetos de más valor en la Iglesia del Pilar. En la madrugada del 15, Aquino y sus huestes se encontraban en las puertas de San Vicente; los habitantes salie-

ron a recibidos. Poseídos de temor, trataron de hacerse agradables, llevando al indio bajo palio y vivándolo, mientras que las campanas repicaban a todo vuelo.

Los primeros impulsos de Aquino fueron de incendiar la población, manifestando que de esa ciudad 10 habían ido a combatir a su pueblo; mas no puso en práctica ese proyecto, gracias a la intervención del ciudadano Manuel Mariano Azmitia, de quien antes había sido servidor. Oído por Aquino, lo atendió en recuerdo a que había sido su amo y favorecedor.

Fue nombrado por su gente Jefe Político de San Vicente; como tal, no pudo impedir que se saqueara la población. Los 2,000 aborígenes se dispersaron por todas partes, robando, asesinando y cometiendo toda clase de pillajes.

Informando al Jefe que en la Iglesia del Pilar se encontraba lo mejor, se dirigió a ella y, rompiendo las puertas, se apoderó de lo que contenía, hacía rodar los santos por el suelo y, colocándose la diadema de San José en la cabeza, se autoproclamó "Rey de los Nonualcos".

amenazó con invadir Guatemala para respaldarlo, los representantes guatemaltecos se retiraron del Congreso federal, dejándolo sin **quórum** y paralizando el gobierno. El último incidente que llevó a la guerra civil está relacionado con las actividades de Nicolas Raoul, un oficial militar francés amigo de los dirigentes del estado guatemalteco. Raoul desobedeció las órdenes de Arce, alegando que solo obedecía a los funcionarios del estado guatemalteco. Aunque hubo mucha animosidad personal en la controversia, lo que estaba en juego era el control del ejército federal.

El estado guatemalteco anunció su decisión de no contribuir al presupuesto federal y organizó su

ejército, alegando que los otros estados no habían cumplido con sus obligaciones. Arce despidió a los funcionarios estatales.¹⁷ Las milicias guatemaltecas y la del Estado federal pelearon una serie de batallas, al final ganaron las armas federales. Los funcionarios guatemaltecos huyeron a Chiapas y El Salvador, mientras Arce se unía con la única fuerza que quedaba en Guatemala, la casa Aycinena.

Glosario

Quórum: mínimo de integrantes de un cuerpo colegiado que es necesario que asistan a una sesión para considerarla válida.

los Aycinena y sus aliados fueron enviados al exilio. Las tropas hondureñas y salvadoreñas de ocupación exigieron a los vecinos de la ciudad de Guatemala dinero y alimentos por la fuerza. En varias zonas de Sacatepéquez, muchos perdieron sus propiedades por ser considerados enemigos del estado.

Entre 1826 y 1830, la producción de añil descendió a la mitad de lo que había sido entre 1824 y 1826. Los estados se apoderaron de las propiedades eclesiásticas para conseguir los recursos que faltaban en sus maltratados fondos públicos.

Finalmente, cuando las tropas de ocupación abandonaron Guatemala y regresaron a sus estados de origen, se dedicaron a robar y extorsionar a la población con las armas que retuvieron. En 1827, las bandas de desertores recorrían la región robando. Los exmilitarios armados de mosquetes y pistolas asesinaron a sangre fría a familias enteras. La desbandada de tropas fuera de control y sus consecuencias, el estrago de zonas enteras, el robo de ganado, etcétera fue un fenómeno frecuente.¹⁸

13.3.2 La segunda guerra civil (1830-1842)

Al terminar la guerra, Morazán convocó a un Congreso federal, que decretó una Constitución a su gusto. En 1830, comenzó a gobernar la federación, pero debió luchar desde el principio contra dos obstáculos que no pudo salvar. El agudo problema financiero, cuya solución implicaba despojar a los estados de sus principales ingresos fiscales (las rentas de las adunas y el monopolio del tabaco), y el fortalecimiento de los poderes presidenciales, incluido el establecimiento de un distrito federal para la capital. Pese a que Morazán logró controlar el poder federal, la unidad siguió siendo ilusoria. Al igual que Arce, intentó imponer una unión para la cual no había base material.

A mediados de 1829, las deserciones diezmaron su ejército. Guatemala se negó a apoyar al gobierno federal, lo cual provocó, una vez más, revueltas y levantamientos de las tropas acantonadas en la

ciudad. Los funcionarios designados por Morazán para administrar el poder federal, lo abandonaron, desilusionados por falta de dinero y poder.¹⁹

Parte esencial del plan de gobierno de Morazán era controlar a la Iglesia y al clero. En cuanto tomó el poder, ordenó la destitución del clero desafecto, incluido el Arzobispo. Siguió con la supresión de las órdenes monásticas, la declaración de la libertad de culto, la censura de la correspondencia eclesiástica, la expropiación de los fondos y las propiedades de la Iglesia, la suspensión de la recaudación del diezmo, la supresión de festividades religiosas, la libertad para que el clero testara, el derecho de los hijos del clero a heredar y el establecimiento del matrimonio civil y del divorcio.



▶ Manuel José Arce (1786-1847). En 1825, y constituida la Federación de las Provincias Unidas de Centroamérica, fue elegido presidente. En un primer momento gobernó con el respaldo de los liberales, y más tarde con el de los conservadores, pero acabó enemistándose con ambos y en 1826 disolvió el Congreso federal, decisión con la que provocó el enfrentamiento civil.

A finales de julio de 1829, el gobierno federal envió tropas a Honduras y Nicaragua para pacificar ambos territorios, pues en los dos había guerra civil. Los gastos de estas expediciones correrían por cuenta de cada uno de ellos. Morazán marchó sobre Honduras con 500 guatemaltecos y hondureños, aplastó la rebelión y mandó a su tío, Dionisio Herrera, a pacificar Nicaragua. Este recurrió a la negociación y al uso de la fuerza, tal como Arce había hecho en la década anterior. Herrera permaneció en Nicaragua como gobernador por orden de Morazán. Asimismo, nombró a su cuñado Gobernador de Honduras. Los dos gobernadores obligaron a sus respectivos estados a pagar los gastos de las expediciones militares.

En 1831, los enemigos de Morazán se organizaron en diversos frentes. Los salvadoreños, contrarios a un gobierno federal guatemalteco, se sublevaron. Entonces, los enemigos de Morazán, aliados con los

salvadoreños, invadieron el territorio guatemalteco desde Belice y se apoderaron de Omoa.

Mientras tanto, Arce organizó a sus seguidores en el sur de Chiapas. Morazán los destruyó a todos. Las fuerzas guatemaltecas invadieron sorpresivamente Chiapas, derrotando a los seguidores de Arce. Las tropas de Morazán también vencieron a los salvadoreños. Los ocupantes de Omoa fueron sitiados y obligados a rendirse, abatidos más por las enfermedades que por los encuentros militares.²⁰

José Cecilio del Valle ganó las elecciones presidenciales de 1834, pero murió antes de asumir la Presidencia de la Federación. Entonces, el Congreso reeligió a Morazán, pero este no podía organizar un gobierno, pues no tenía dinero ni ejército. Trasladó la sede de la Federación a San Salvador, por contar allí con más simpatizantes que en Guatemala. Para derrotar a sus enemigos políticos, Morazán solo contaba con tropas guatemaltecas y hondureñas, a las cuales únicamente podía pagar de vez en cuando. Con estas fuerzas mal pagadas, mantuvo cierto orden, en particular en Guatemala. Las guerras agotaron su fuerza y en la medida en que el estado guatemalteco se desarrolló, Morazán se volvió menos importante.²¹

13.4. El levantamiento de Anastasio Aquino

Después de la independencia, los indígenas, los ladinos y los mestizos pobres de El Salvador quedaron a merced de las ambiciones de los terratenientes criollos. Estos aprovecharon la nueva libertad para apoderarse de las tierras comunales de los pueblos, amparados en un decreto que legalizaba la expropiación de la tierra no adjudicada o no cultivada. Se desconoce, sin embargo, la cantidad de tierra expropiada a los indígenas.

Por otro lado, los grandes productores de añil impusieron condiciones de trabajo más duras para compensar los efectos negativos de las guerras internas. Otra causa de descontento fue la introducción de

nuevos impuestos en 1832. En octubre y noviembre de 1832, los ladinos de Izalco, Zacatecoluca, San Miguel y San Salvador se sublevaron. Los levantamientos fueron reprimidos con tropas indígenas, lo cual obligó a reclutar más efectivos en los pueblos. El reclutamiento causó malestar, porque los indígenas no tenían ningún interés en suprimir esos levantamientos. A finales de diciembre de 1832, la guarnición de San Miguel estaba integrada por un poco más de cien indígenas de Santiago Nonualco y San Juan Nonualco. La tensión existente desde el levantamiento aumentó gradualmente, en particular entre los indígenas del cuartel y los ladinos de la ciudad. El 3 y el 4 de enero de 1833, los ladinos atacaron a los indígenas, resultando muertos la mayoría de estos últimos.²²

El levantamiento de Anastasio Aquino empezó en Santiago Nonualco. Una de las versiones afirma que la rebelión estalló cuando Blas Aquino, hermano de Anastasio, fue puesto en el **cepo** por el administrador de la plantación de añil, donde ambos trabajaban. Era normal que en las haciendas hubiera cepos para castigar a los trabajadores rebeldes. Los sucesos de San Miguel caldearon más los ánimos.

Los alzados decidieron no permitir nuevos reclutamientos y, en consecuencia, atacaron con éxito los pequeños puestos del ejército. El movimiento creció rápidamente, respaldado por los habitantes de Santiago Nonualco y los ladinos más pobres de la región costera.

El levantamiento tuvo simpatizantes en Cojutepeque, San Pedro Perulapán, San Martín, Soyapango e Ilopango. Del barrio La Vega de San Salvador salió un buen número de vecinos para sumarse a las fuerzas de Aquino. Un grupo de ladinos se incorporó a la caballería del ejército rebelde, al cual llamaron Ejército de Liberación.

Glosario

Cepo: instrumento de tortura en el que la víctima es inmovilizada de pies y manos para ser expuesta, generalmente, en la plaza del pueblo, y sometida a todo tipo de vejaciones.

En los primeros enfrentamientos con las fuerzas gubernamentales, numéricamente superiores, el ejército de Aquino salió victorioso. Si en ese momento de victorias tempranas Aquino hubiese marchado directamente contra San Salvador, probablemente hubiese podido apoderarse de la ciudad con facilidad, pues la capital estaba indefensa. Sin embargo, Aquino encaminó sus tropas contra las ciudades más conocidas de Zacatecoluca y San Vicente, lo cual permitió que las tropas gubernamentales se reorganizaran.²³

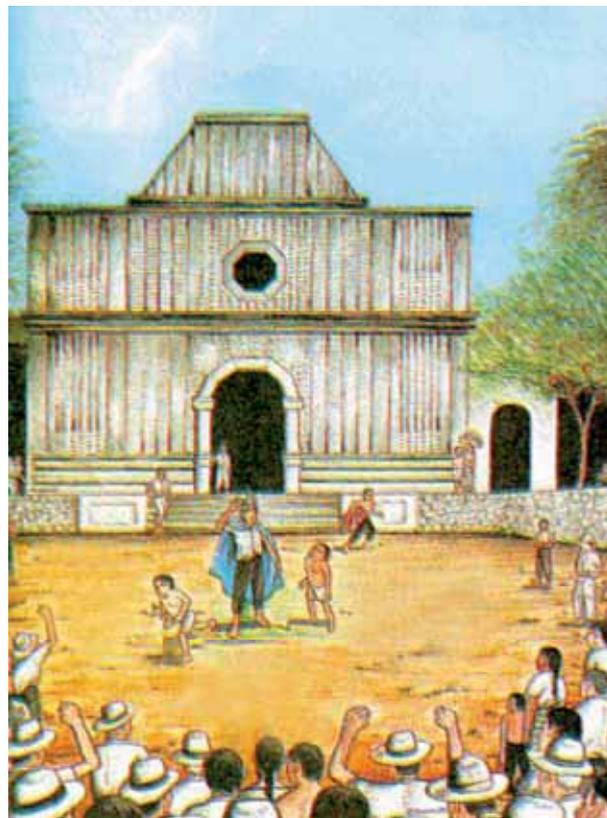
Las acciones de los rebeldes en las áreas bajo su control muestran que estaban motivados más por aspiraciones de justicia social que por simples antagonismos étnicos, aunque este factor estuvo presente y fue determinante. Anastasio Aquino, por ejemplo, se coronó rey de los nonualcos. Al comisionado del Jefe del estado, Aquino le dijo que: *se comprometía a guardar la paz y concordia; pero dejándoles las armas que ellos tendrían en depósito para defender a las autoridades legítimas y para garantizar sus derechos.*

El Ejército de Liberación indígena atacó y saqueó las haciendas de los criollos y ladinos ricos. Algunos informes dicen que registraron detalladamente los bienes confiscados, los cuales fueron repartidos entre los pobres. Una de las acciones que más indignó a los escritores de estos acontecimientos fue el saqueo de la iglesia de San Vicente, donde los ricos de la ciudad habían escondido sus pertenencias más valiosas.

Aquino estableció una disciplina puritana en su ejército. Penalizó el robo mayor y menor y al golpear injustificadamente a la esposa con la amputación de un dedo, un brazo y una oreja respectivamente. Impuso fuertes sanciones pecuniarias a los fabricantes de licor. Decretó que: *“queden libres de la obligación de pagar, todos los deudores que se encontraren en el territorio en que hace sentir su fuerza mi gobierno”* y quien *“intentare cobrar deudas contraídas antes de lo acordado, sufrirá diez años de prisión, que pagará en obras públicas”*.

Aquino entró en San Vicente el 15 de febrero. Ganó otra batalla el 27, pero el 28 fue derrotado defini-

tivamente. Aunque no fue capturado sino hasta mediados de abril, la rebelión duró poco más de un mes. Anastasio Aquino fue ejecutado en julio y su cabeza fue colocada en una jaula, donde se exhibió públicamente.²⁴



▶ Anastasio Aquino autoproclamándose rey de los nonualcos.

13.5 El reordenamiento comercial y económico

Las frecuentes batallas e intrigas políticas dañaron la economía, al mismo tiempo que contribuyeron a la destrucción del sistema comercial establecido en la época colonial. Una de las motivaciones para la independencia de España era la eliminación de las restricciones que las autoridades españolas imponían sobre el comercio exterior.

Ya las Reformas Borbónicas habían eliminado algunas de estas restricciones, y la crisis política de España de principios del siglo XIX, al debilitar la autoridad de la Capitanía General, abrió las puertas al contrabando. Los años del comercio con países neutrales terminaron consolidando las relaciones comerciales con Inglaterra y Estados Unidos.

Los líderes de la independencia tenían la seguridad de que el comercio libre y la apertura de mejores mercados para el añil inaugurarían una época de prosperidad. De acuerdo con estas creencias, la Asamblea Constituyente en 1824 eliminó las restricciones al comercio y rebajó los impuestos de exportación e importación, las alcabalas marítimas. Pero las dificultades del comercio eran una parte de muchos obstáculos que impedían la prosperidad.

Para entender los problemas económicos del país en esta época, es importante recordar que el punto de partida de un El Salvador independiente fue una economía pobre y atrasada. En primer lugar, la mayor parte de la producción era de subsistencia. El añil, prácticamente el único producto de exportación, apenas habrá alcanzado a una décima parte del producto total.

Los salvadoreños producían con poca ayuda de herramientas, instalaciones adecuadas o maquinaria. Sin más caminos que las veredas de mulas, y con puertos que rara vez veían la llegada de un barco, era difícil enviar los productos de exportación a los mercados europeos. Además, el régimen colonial había descuidado la educación de la mayoría de la población, elemento esencial para la prosperidad de una economía. Por ejemplo, el informe del intendente Gutiérrez y Ulloa indicaba que San Salvador contaba con sólo un puñado de profesionales a finales del Período Colonial. Otro obstáculo eran las guerras. Las promesas de prosperidad de un comercio más libre se vieron frustradas por las frecuentes guerras de la época de la Federación ¿Cómo afectaban éstas a la economía?

Ciertamente las batallas no eran de grandes proporciones y las armas utilizadas no eran particularmente destructivas. Los ejércitos eran pequeños, rara vez pasaban de los 100 hombres, y los soldados, descalzos y sin uniforme, portaban escaso equipo militar. Aún así, los milicianos eran hombres en la edad más productiva, dedicados a destruir y no a construir. Los que no se unían a los ejércitos tenían que esconderse en las épocas de reclutamiento forzoso, descuidando sus labores. Las guerras también terminaban destruyendo la poca infraestructura existente. En la guerra civil de 1826 a 1829, las tro-

pas de ambos lados incendiaron pueblos enteros. Los obrajes, las bodegas de añil y los trapiches eran blancos favoritos. Además de esta destrucción de capital productivo, se recurrió a préstamos forzosos de forma que no quedaba dinero para invertir en cosechas o en obrajes. Si alguien tenía dinero, prefería esconderlo en lugar de usarlo de forma productiva, pues los riesgos eran demasiado grandes.



▶ Las carretas eran los medios principales para transportar mercaderías a principios del siglo XIX.

Las mulas y los caballos que se usaban para llevar productos al mercado eran requisados para el servicio militar. Y la poca producción que lograba sacarse al mercado terminaba con frecuencia en manos de los bandoleros que, apostados a las orillas de los caminos, se dedicaban a robar añil, granos básicos y dinero, aparte de las bestias que llevaban el producto. Con todo, la época de la Federación también tuvo un lado positivo. Las guerras ayudaron a consolidar el proceso de reorganización del comercio que había comenzado con la independencia. En particular, el fin de las restricciones al comercio impuestas por la Corona española terminó con el monopolio de los comerciantes guatemaltecos y sus socios en Cádiz.

Al interrumpirse el comercio con España, la gran potencia económica de la época, Inglaterra, estaba lista para ocupar su lugar. Las casas comerciales de Belice empezaron a comprar añil y a vender productos manufacturados ingleses, prin-

principalmente textiles, a precios mucho más baratos que los locales. El resultado fue que los telares de los artesanos locales perdieron buena parte de su mercado pero, por otro lado, los consumidores se beneficiaron al poder comprar telas novedosas y más baratas, además de otros productos de ferretería y aperos de labranza. Aunque la mayor parte del comercio se llevaba a cabo a través de

Belice, ya desde entonces se percibía que Acajutla, La Libertad y La Unión estaban destinados a jugar un papel importante en la economía de El Salvador. Estos puertos empezaron a usarse con más frecuencia para comerciar con América del Sur e indirectamente, a través de agentes comerciales en los puertos de Guayaquil (Ecuador) y Valparaíso (Chile), con Inglaterra.

RECUADRO 13.4

CAPTURA DEL CÓNSUL CHATFIELD

La epidemia de cólera de la segunda mitad de la década de 1830 causó estragos en una población que al no tener los conocimientos científicos de la causa de la enfermedad buscaba a quien culpar por sus desgracias. Las experiencias del cónsul inglés, Frederick Chatfield, ilustran el grado de desconcierto que imperaba:

La epidemia de cólera llegó con furia a San Salvador en abril de 1837 y se llevó a más del diez por ciento de su población de quince mil habitantes. Dadas las circunstancias, el Congreso Federal se apresuró a clausurar sus sesiones y sus miembros buscaron la seguridad que ofrecía el campo. Tampoco se salvó el Consulado Británico. Por el contrario, todos sus sirvientes murieron de cólera, hecho desafortunado que le dio credibilidad a la creencia de que los ingleses tenían la culpa de la epidemia. Incapaz de encontrar “personas que trabajen a mi servicio”, según se quejaba Chatfield, no tuvo otra opción que cerrar el consulado e irse al campo por varias semanas. Gracias a la “providencia” y “al carácter rígidamente abstemio de mis costumbres” Chatfield sobrevivió la odisea. Otras mentes menos sofisticadas atribuyeron su sobrevivencia a un pacto con el diablo.

...[En] la tarde del 27 de abril de 1837 los indígenas esperaban en emboscada cerca del punto donde el extranjero daba la vuelta con su caballo. Como de costumbre, el jinete llegó por la vereda y, cuando se detuvo para desmontarse, los indígenas saltaron desde sus escondites y lo recibieron con gritos que helaban la sangre, lo que era suficiente para paralizar a alguien como

Frederick Chatfield. Mudo e incapaz de resistir por el momento, permitió que lo forzaran en medio de empujones y gritos hasta la Villa de Soyapango. Aquí está el hombre que envenena el río, gritaban los cabecillas a medida que se acercaban a la Villa. El cónsul británico proclamaba su inocencia en vano. Pero el mar de indígenas malencarados no estaba muy racional. Lo que lo salvó en ese momento fue el temor de los indígenas de que su cuerpo y ropas estuvieran contaminados de cólera. Chatfield recuperó la compostura a medida que entró a Soyapango y guió sutilmente a la masa hacia la iglesia esperando obtener la ayuda del cura local. ¡El padre no estaba en los alrededores! Luego los guió hacia el cabildo con la esperanza de que los regidores pudieran calmar a los indígenas, pero ahí encontró poco apoyo. El alcalde y sus asistentes, algunos de los cuales estaban borrachos, sólo agravaron la situación. En lugar de ofrecerme la protección y asistencia que tanto necesitaba, recordó Chatfield, parecieron participar en el engaño popular... “Continuamente pasaban la mano por mi cuello diciendo que a no ser que dijera la verdad sobre el envenenamiento de las aguas me cortarían la cabeza”. Cuando los indígenas se enteraron de que su cautivo era el inglés más importante en Centroamérica, Chatfield se vio en un verdadero problema. Por hora y media el cónsul sufrió los tormentos de sus enojados captores y se sintió totalmente humillado. Buscando un frasco de veneno le forzaron a desmontarse y a vaciar sus bolsillos varias veces. Cuando no pudieron encontrar pruebas incriminatorias le hicieron quitarse los zapatos. Los indígenas se negaron a aceptar el soborno de una donación a la iglesia.

La falta de recursos fiscales hizo del préstamo exterior una necesidad insoslayable. Ahora bien, la búsqueda de recursos en el exterior no fue exactamente una respuesta al déficit presupuestario. Semejante proceder habría sido una excusa pobre. Tampoco fue una iniciativa local. El origen de la deuda inglesa, como se llamó al primer préstamo externo de Centroamérica, aún no está claro. La iniciativa provino del marqués Mariano Aycinena, ajeno al Congreso federal, pero no al oscuro juego de los intereses internacionales. Aycinena transmitió *el ofrecimiento que a mí se ha hecho de una casa respetable de Londres con quien me hallo íntimamente relacionado y que siendo la misma que ha verificado a otros de los estados libres de nuestra América, estará dispuesta a proporcionar los millones de pesos que el Gobierno Supremo de estas provincias disponga solicitar*. La iniciativa de Aycinena fue aceptada por el Ejecutivo federal, el cual la trasladó de inmediato al Congreso. Los trámites que duraron casi un año, son un buen testimonio de las intenciones sanas, de la credibilidad y del entusiasmo del gobierno.²⁵

Los recursos externos fueron proyectados con una visión productiva que luego se frustró, tal como lo demuestra el dictamen, donde se plantea un programa de gobierno auténtico y ambicioso. El pensamiento económico de los dirigentes centroamericanos estaba limitado por el horizonte cultural de la época, pero asimismo estaba animado por la fiebre positivista y abstracta del progreso, la cual comprendía la construcción de caminos, calzadas y puentes, la adquisición de una imprenta y una biblioteca para uso del gobierno federal, la elaboración de un mapa geográfico de los estados, el fomento de la minería y sobre todo el *fomento de nuestra abatida agricultura con finanzas correspondientes a los cultivadores de frutos preciosos como el añil, cacao y cochinilla*.

En aquella época, numerosos estados latinoamericanos

seguían la misma ruta. Chile fue el primero en contraer un préstamo en libras esterlinas, luego siguieron México (20 millones) y Colombia (perrechos de guerra). Estos países intentaron prestar dinero a los estadounidenses, pero su capacidad de crédito aún no se había desarrollado. En cambio, en Inglaterra, la oferta era más vigorosa que la demanda. En efecto, el interés de la Casa Barclay, Herring, Richardson y Cía. era igual o mayor que las necesidades del gobierno federal de Centroamérica.

Los resultados de la deuda inglesa fueron catastróficos. En diciembre de 1824, se autorizó la contratación de empréstito por 7,142,857 pesos, garantizando su pago con la hipoteca de las rentas del tabaco y la alcabala marítima. Pero de los más de 7 millones de pesos contratados, a Centroamérica solo llegaron 328,316 pesos, los cuales fueron utilizados improductivamente, saldando deudas o simplemente pagando salarios. El resto del préstamo se perdió de forma aún no aclarada. Una vez rota la federación, la deuda fue arrastrada por cada uno de los cinco estados por más de un siglo.²⁶

Las pugnas oligárquicas no permitieron sentar las bases mínimas de la Federación ni de los Estados. En 1839 los conflictos acabaron con la precaria unidad y la región se fragmentó en cinco pequeños países, pobres y aislados. Inglaterra avizoraba. Sus intrigas, en Guatemala, en contubernio con las oligarquías, habían alcanzado su primer objetivo. Hacer fracasar el intento de república federal.

Un segundo y principal propósito animó a la gran potencia: el control de una zona destinada por la naturaleza para servir de comunicación interoceánica. Con ese fin ocupó la Mosquitia de Nicaragua y se apoderó de la isla del Tigre, la mayor isla hondureña en el golfo de Fonseca.



▶ Naves comerciales de mediados del siglo XIX.

Cronología

1821

15 de septiembre. Independencia.
28 de noviembre. José Matías Delgado toma posesión de la Jefatura Política de San Salvador y envía al exilio al último Intendente de San Salvador, Don Pedro Barriere

1822

5 de enero. Se decreta la anexión a México

1823

9 de febrero. Vicente Filísola entra a San Salvador donde permanece hasta el 7 de marzo. 11 de julio. Decreto de Independencia Absoluta. La antigua Capitanía General recibe el nombre de Provincias Unidas del Centro de América. 14 de septiembre. Conspiración de Ariza en Guatemala

1824

11 de marzo. Decreto de liberación de los esclavos. 12 de junio. Primera Constitución del Estado de San Salvador. Declara que la Alcaldía Mayor de Sonsonate es parte del Estado. 22 de noviembre. Constitución federal. Cambia el nombre de Provincias Unidas del Centro de América a República Federal de Centro-América

1825

30 de abril. Manuel José Arce toma posesión como primer Presidente de la República Federal de Centro-América. octubre. Comienza guerra civil entre liberales y conservadores, termina en abril de 1829

1828

6 de julio. Con la victoria de Francisco Morazán en la Batalla de Gualcho la fortuna empieza a favorecer a los liberales

1829

13 de abril. Francisco Morazán entra victorioso a Ciudad de Guatemala dando fin a la guerra civil

1830

Francisco Morazán toma posesión como Presidente electo de la Federación. 1833, enero y febrero. Rebelión de Anastasio Aquino contra el régimen de Prado

1834

7 de febrero. Se designa a la ciudad de San Salvador como Distrito Federal. 1836, Comienza epidemia de cólera en San Salvador

1837

Mayo. Inicios de la rebelión de Rafael Carrera contra las autoridades liberales del Estado de Guatemala

1840

5 de abril. Morazán abandona San Salvador con todos sus partidarios liberales de prestigio. Fin de la Federación

Conclusión

Más que una fecha, la independencia de Centroamérica fue un proceso de aproximadamente dos años. Primero los centroamericanos se independizaron de la monarquía española. Un par de años más tarde, con la caída del Imperio de Iturbide en 1823, los centroamericanos ratificaron su soberanía con respecto de España, México y cualquier otra potencia extranjera.

La primera Constitución salvadoreña de 1824 hizo la misma ratificación. A partir de allí, las antiguas provincias del Reino de Guatemala, exceptuando Chiapas, conformaron una República Federal. Sin embargo, los recelos y las rivalidades históricas entre las provincias y la capital del antiguo Reino así como la larga tradición de autonomía de las provincias contribuyeron en la puesta en práctica de una confederación y no de una federación. Es decir, cada Estado miembro de la República Centroamericana (Guatemala, San Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica) se sintió soberano con respecto a la unidad. Ello ya preanunciaba la serie de conflictos, guerras e inestabilidades que marcaron los años federales entre 1824 y 1839.

Los beneficios que supuestamente traería la vida independiente no se hicieron sentir de inmediato. El primer efecto de la independencia fue la fragmentación del poder acompañada de frecuentes batallas y cambios de gobierno. A pesar de los esfuerzos de Morazán, resultó imposible restaurar la unidad de Centroamérica. Las luchas de la Federación dejaron como herencia una generación de caudillos, como Rafael Carrera y los seguidores de Morazán, quienes tuvieron influencia en la política salvadoreña hasta 1871. Al mismo tiempo, el fin de los monopolios coloniales y los nuevos vínculos comerciales con el exterior colocaron al país en la posición de aprovechar las oportunidades comerciales que se abrieron a mediados de siglo.

Conclusión

El Período de la Federación Centroamericana ha sido tradicionalmente entendido como una época dualista, es decir, de lucha entre dos facciones: liberales contra conservadores. Sin embargo, en la realidad se trató de una lucha entre federales y centralistas.

Dicho de otra forma, la lucha verbal y armada era entre unos liberales moderados y otros radicales que quisieron apostar por una República que centralizara el poder en la ciudad de Guatemala, propiciando el continuismo del monopolio de las poderosas familias guatemaltecas como los Aycinena, o por una República que fuera una y diversa a la vez.

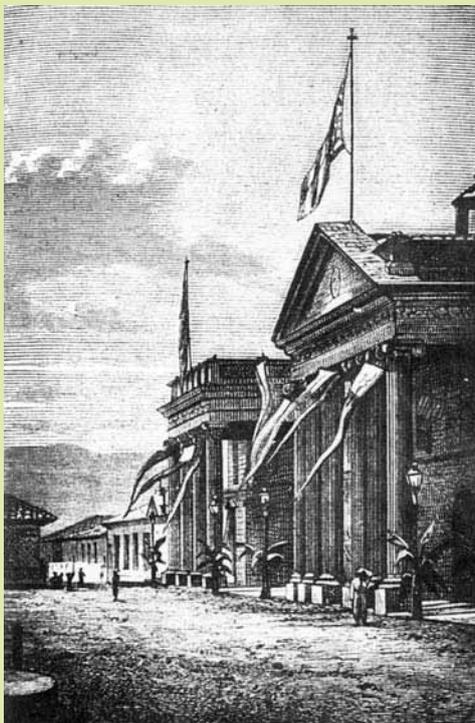
Una República en la que, aunque tuviese la sede de los poderes nacionales en la ciudad de Guatemala, los estados miembros tuviesen cierta autonomía política-económica en sus gobiernos

regionales. Por supuesto que el fracaso de la República Federal en 1839 no llevó a los centroamericanos a sepultar para siempre este ideal. Los antiguos estados miembros continuaron a lo largo del siglo XIX repensando la unidad. Pero los intentos no tuvieron éxitos.

La Federación nació con graves dificultades y contradicciones que llevaría a constantes guerras civiles y al fracaso del intento de que el antiguo Reino de Guatemala permaneciera unificado en una república federal. Ciertamente, los conflictos internos y la disolución de la entidad política también dieron lugar al debate y a la conformación de un “discurso unionista” que asoció al nombre de Centroamérica a la idea de unidad y solidaridad regional. Ese discurso unionista contribuiría a la transformación del concepto estatal de Centroamérica en un proyecto político alternativo y en una utopía de alcance regional.

Referencias bibliográficas

1. VÁSQUEZ OLIVERA, Mario. “La batalla de San Salvador. En: Gómez, Ana Margarita y Herrera, Sajid Alfredo. *Mestizaje, poder y sociedad*. San Salvador: FLACSO Programa El Salvador, 2003. p. 210.
2. *ibid.* pp. 210-211.
3. BONILLA, Adolfo. “Fundación del gobierno constitucional en El Salvador y Centroamérica”. En: Magaña, Álvaro (coordinador). *El Salvador. La república*, San Salvador: Banco Agrícola, 2000. pp. 48-70.
4. CARDENAL, Rodolfo. *Manual de Historia de Centroamérica*. San Salvador: UCA editores, 1999. p. 233.
5. *idem.*
6. *ibid.* p. 234.
7. *idem.*
8. *idem.*
9. *ibid.* p. 235.
10. *idem.*
11. *idem.*
12. *ibid.* pp. 252-253.
13. *ibid.* p. 253.
14. *ibid.* pp. 253-254.
15. *ibid.* p. 254.
16. *idem.*
17. *ibid.* pp. 254-255.
18. *idem.*
19. *ibid.* pp. 255-256.
20. *ibid.* p. 256.
21. *idem.*
22. *ibid.* p. 264.
23. *idem.*
24. *ibid.* p. 265.
25. *ibid.* pp. 240-241.
26. *ibid.* p. 241.



Antiguo Palacio Nacional de San Salvador, cerca de 1870.

Introducción

En este capítulo se analizará la política y la sociedad en el período que va del fin de la Federación a las reformas liberales. Después de la independencia, los líderes de Centroamérica tuvieron que llenar los vacíos de poder dejados por el sistema colonial recién rechazado. En 1840 todavía no había estructuras gubernamentales firmes, además de que había que lidiar con el bagaje de las animosidades despertadas durante la Federación.

No había motivos para pensar que después de su separación los estados iban a encontrar la paz, pues todos estaban agobiados por problemas profundos. En este capítulo se verá cómo en ausencia de las instituciones del estado, de un ejército nacional profesionalizado, de un cuerpo de leyes y de tradiciones de gobierno, la figura política más importante era la del caudillo. Primero se explicará lo que distinguía a los caudillos de otros líderes políticos y luego se mostrará cómo el sistema de caudillos condujo a una gran inestabilidad política en El Salvador. Pero

mientras se daban cambios rápidos en la política, la sociedad salvadoreña evolucionaba lentamente. En la última parte del capítulo se describirán los cambios que se daban en las zonas rurales y en la ciudad de San Salvador.

14.1 Caudillismo, clientelismo y con flictos armados

Las prácticas y la concepción de la política hace 150 años era una mezcla de elementos antiguos con modernos. Por ejemplo, los cambios de gobierno se explican principalmente por las rivalidades entre los caudillos, los principales dirigentes políticos y militares, así como por procesos electorales directos.

No tener presente los eventos electorales de la época nos llevaría a una visión bastante parcializada de la política y a una invisibilización de los sectores populares en ella. Ahora bien, el poder de los caudillos se comprende mejor si se toman en cuenta algunas características importantes del ambiente político de

ese entonces. En primer lugar, no había estructuras estatales ni ejércitos permanentes. Los ejércitos eran reclutados de momento para un propósito específico, por lo que no estaban ni bien armados ni tenían entrenamiento pero, más que todo, respondían al llamado de un líder particular (el caudillo) y no a las órdenes emanadas de un gobierno o funcionario. Cabe señalar que el fenómeno del caudillismo se dio en toda Latinoamérica después de la independencia. Ejemplos se encuentran al sur y al norte de El Salvador: en Argentina, Juan Manuel de Rosas; en México, Antonio López de Santa Ana, y en Venezuela, José Antonio Páez. En otras partes de Centroamérica los caudillos más prominentes fueron Rafael Carrera y Francisco Morazán, a quienes ya se mencionó en el capítulo anterior. Los caudillos usaban la violencia o la amenaza de violencia para lograr sus objetivos políticos. Lo que unía al caudillo y a sus seguidores no era tanto un conjunto de ideas políticas sino, más bien, las lealtades personales. Era un sistema de clientelismo.

El fenómeno del clientelismo no era nuevo. Nace en la época colonial y estaba estructurado en base a una relación dual: “el patrón” y el “cliente”. El primero, que podía ser desde el rey, un virrey, un eclesiástico hasta un hacendado o cacique, ofrecía bienestar a su “cliente”, es decir, alguien que estaba supeditado al primero y que podía ser de cualquier condición social. A cambio, el cliente le debía servir de maneras muy diversas: como vasallo, prestando servicios militares, como ayudante en múltiples tareas, etcétera. Cuando el caudillo estaba en el poder, sus seguidores tenían acceso a cargos públicos y a diversos bienes económicos. Y es que los caudillos necesitaban de cierta base económica que le permitiera financiar sus proyectos políticos pero también recompensar con diversos bienes las lealtades de sus seguidores.¹

El sistema de lealtades funcionaba como una pirámide. En el primer nivel estaban los seguidores de un caudillo con influencia local el que, a su vez, seguía a un caudillo cuya influencia se extendía por todo el país. Los ejércitos no eran permanentes sino que se reclutaban para la ocasión. El caudillo local, antes de comprometerse a reclutar a su tropa, obtenía concesiones del caudillo nacional. Mucho dependía entonces de la confianza que inspiraba el

caudillo en cuanto a su habilidad para alcanzar el poder. Es por esto que los caudillos eran con frecuencia militares que habían probado su capacidad en batalla, como Gerardo Barrios. Algunos llegaban al poder por la fuerza y no a través de la voluntad popular expresada en el voto. Por ello su autoridad carecía de legitimidad, es decir, no universalmente aceptada como legal, y buscaban manipular las elecciones para obtener cierta credibilidad.

Como todos los países habían salido de un antepasado común que fue la Federación, el caudillismo en Centroamérica se combinó con la intervención frecuente de un gobierno en la política del estado vecino. Durante la Federación se habían establecido relaciones de amistad y de clientelismo entre diferentes personalidades políticas que luego gobernaron en diferentes partes de Centroamérica. Morazán, nacido en Honduras, había sido una figura prominente en ese país, luego en Guatemala, después en El Salvador y por un breve tiempo en Costa Rica. Esto quiere decir que tenía seguidores y enemigos en todos estos países y sus simpatizantes se mantuvieron en comunicación entre sí. Otros políticos también tuvieron trayectorias en varios países. Juan Lindo, por ejemplo, fue presidente de El Salvador y de Honduras. Estos antecedentes hicieron posible y atractivo para los caudillos deseosos de poder que a la hora de buscar apoyo lo encontrarán no solo en sus países, sino también en cualquiera de los otros estados de la antigua Federación. Por este motivo los problemas entre caudillos locales fácilmente terminaban involucrando a otras naciones de la región.



Antonio López de Santa Anna (1794-1876). Político y militar mexicano.

Así, los conflictos que se dieron en estos años no se deben entender realmente como guerras entre países sino entre caudillos, ya que la participación popular y el sentido nacionalista no jugaban un papel importante. Asimismo, en esta época no se puede hablar de un ejército salvadoreño; más bien del de grupos armados guiados por políticos locales y regionales, por ejemplo, de Vasconcelos o de Barrios.

Una de las distinciones que se hace en la política de esta época es entre conservadores y liberales, etiquetas cuyo significado se explicó en el capítulo ante-

rior. Como suele ocurrir en todas partes y en todos momentos, no era raro que un político se cambiara de un partido a otro. En general, a los seguidores de Carrera se les identificaba como conservadores, y a los de Morazán como liberales. Pero los políticos salvadoreños, aun aquellos llamados conservadores, impulsaron políticas que se parecían mucho a las de los liberales. Por eso los problemas políticos de esta época se entienden mejor si se toma en cuenta la relación entre aquellos que buscaban el apoyo de Carrera y los que buscaban el apoyo de Morazán y luego de sus seguidores.

RECUADRO 14.1

CÓMO LIBERALES Y CONSERVADORES SE VEÍAN LOS UNOS A LOS OTROS

A continuación sigue su descripción de los partidos que se formaron en la Asamblea Constituyente de 1823-1824.

Declarada la independencia, se pensó en el establecimiento de un cuerpo representativo que organizase un gobierno capaz de resistir a los obstáculos que se abrirían a la nueva carrera. Entonces sucedió desde el principio lo que era natural; que las opiniones se dividieron. Los [conservadores] que consideraban el país fuera de un estado capaz de seguir sin grandes peligros el movimiento comenzado, que se encontraba muy a los principios rodeados de dificultades que no habían previsto, creyeron decididamente que por mucho tiempo era menester solo mudar de personas, sin cargar tan pronto con la responsabilidad de un nuevo sistema al conocido; pero los [liberales] que consideraban que la independencia había sido provocada por los defectos del mismo sistema, sostuvieron que ella no podía justificarse ante los pueblos, si quedaba reducida al mero hecho de proveer y destituir empleados; y que así era necesario innovar radicalmente, dando sin rodeos al nuevo orden de cosas el tono de la libertad y de la independencia.

En 1866 el periódico de los conservadores, El Faro, publicó una serie de artículos relatando la historia de El Salvador. En dichos artículos se da una

perspectiva diferente de quiénes eran liberales y quiénes conservadores. El artículo insinúa que los conservadores habían sido desde el principio partidarios de la independencia mientras que los liberales habían sido partidarios de la anexión a México y enemigos de la independencia. El fragmento que sigue habla sobre la composición de la Asamblea que escribió la Constitución Federal.

En conformidad con el Decreto de 10 de julio de 1823, debía organizarse el Poder Ejecutivo Provisional; y aunque la divergencia de opiniones había creado dos partidos, los Representantes en general poseían las intenciones más rectas y sanas. Los moderados de todas las Secciones formaron una Sección sola, y los exaltados de todas clases, condiciones y conductas constituyeron otra. La una fue clasificada de moderada [conservadores] y recibió el epíteto de *servil*; la otra de liberal y se denominó *fiebre*. Esta obtuvo la mayoría en las primeras sesiones, aquella triunfó después de la conversión de muchos Diputados, y dominó hasta la clausura de la Asamblea. Imperiales o mexicanistas y anti-independientes exaltados, se convirtieron en fiebres frenéticos, acusadores y enemigos encarnizados de los que siempre fueron independientes absolutos y republicanos; y éstos por su parte acusaron a los otros de demagogia, desorganización y anarquismo.

El mezclar relaciones sociales e intereses económicos y políticos era bastante común en El Salvador de mediados del siglo XIX. El compadrazgo fue una de las estrategias usadas por Barrios en aras de construir y consolidar negocios y alianzas políticas.²

En principio, el compadrazgo es un vínculo religioso. Personas que comparten la fe católica acuerdan que uno de ellos será el padrino de uno de sus hijos. Ante la iglesia, los padrinos se comprometen, llegado el caso, hasta de sustituir a los padres. Lo cierto es que el compadrazgo trasciende lo social. El compadrazgo era una forma de sellar alianzas que garantizarían, a futuro, protección y lealtad. En tal sentido, el compadrazgo vincula familias y fortalece relaciones políticas y económicas.³ Pero el compadrazgo es también un mecanismo de ascenso social. A menudo, las personas buscan compadrarse con individuos de igual o mejor condición social, lo cual supone buscar para su hijo un protector que pueda hacer por él tanto o más que sus propios padres.⁴

Barrios se valía de su posición política para sacar ventajas en sus negocios, que eran muchos. Y es que contrario a lo que sus apologistas afirman, el café nunca fue el interés central del caudillo.

Más que cafetalero, Barrios fue comerciante y añilero; pero siempre estaba dispuesto a explorar otras posibilidades de hacer dinero. Así, estableció sociedades con extranjeros —que a menudo se aprovechaban de su ignorancia o de su buena fe—, y se aventuró en la explotación del hule, del bálsamo, las salinas, la comercialización de cueros y la venta



► Moda femenina a mediados del siglo XIX.

de telas y de todo tipo de mercadería importada de Europa. Barrios tenía crédito con importantes casas comerciales de Inglaterra, Estados Unidos, Italia y Francia, lo cual le facilitaba el comercio exterior.⁵

Para mediados de 1860, el gobierno enfrentaba serios problemas fiscales, específicamente con los rubros de estancos de aguardiente y la importación de coñac, que proveían una parte muy importantes de los ingresos estatales. Los estancos de aguardiente de cada pueblo eran rematados y adjudicados al mejor postor.

Con el tiempo ese mecanismo se había viciado; los asentistas de aguardiente hacían arreglos con testaferros que presentaban ofertas muy bajas, con lo cual el estanco terminaba adjudicándose a la persona que siempre lo había tenido. Obviamente este sistema impedía que la renta de aguardiente aumentara. Además, la producción y venta de aguardiente clandestino —que se decía, era de superior calidad— atentaba contra el fisco.

El licor importado también pagaba impuesto, pero los mecanismos de recaudación eran inapropiados. Se cobraba un aforo, cuya aplicación dependía del interés y capacidad de los encargados de las aduanas. Barrios intentó arreglar la situación y dictó las medidas que consideró pertinentes: perseguir con más ahínco la producción de aguardiente clandestino y contratar directamente el licor importado. Con el pretexto de ordenar las rentas estatales, Barrios puso la importación de licores bajo la potestad del Estado, pero se encargaba personalmente del negocio, lo cual justificaba por la ineptitud de sus funcionarios.⁶

Barrios poseía varias haciendas, una de ellas era Umaña, ubicada en el camino que de San Vicente conducía a Usulután y San Miguel. Se dedicaba principalmente al añil, los cereales y la ganadería. Buena parte de sus tierras eran cultivadas por aparceros que pagaban el uso de la tierra con corretajes: una parte de la cosecha debía ser entregada a la hacienda. Colonos y aparceros también debían hacer trabajos extras, por ejemplo, zanjas para evitar que el ganado entrara a los campos de cultivo.

Los hacendados del siglo XIX enfrentaban dos grandes problemas: encontrar administradores competentes y suplirse de mano de obra. Lo primero podía resolverse más fácilmente, era cuestión de buscar y probar hasta encontrar la persona adecuada, o cambiarla si no funcionaba. Más complicado

era el problema de la mano de obra. Sin embargo, en este punto, los hacendados contaban con apoyo del incipiente Estado. La legislación del siglo XIX insistía en la persecución de vagos y en la obligación de las autoridades locales a ayudar a los propietarios a conseguir trabajadores.⁷

Después del fracaso de la Federación, las figuras dominantes a nivel centroamericano siguieron siendo estos dos caudillos que se habían hecho tan presentes durante los últimos años de la Federación. Los caudillos de El Salvador tuvieron que lidiar con Carrera y con Morazán, ya sea buscando su apoyo o arriesgándose a su hostilidad. Estos conflictos provocaron que persistiera la inestabilidad; mientras no hubiera ejércitos verdaderamente nacionales, ni un estado organizado, ni bases económicas sólidas, no podía haber estabilidad.

Entre 1840 y 1871, los cambios de poder de un grupo político a otro se llevaron a cabo o bien por la vía de los procesos electorales directos o por el uso de la fuerza. Los procesos electorales durante la época federal fueron de carácter indirecto, es decir, los ciudadanos elegían a otros ciudadanos para que estos escogieran a los mandatarios o diputados para las asambleas legislativas.

Posteriormente, el voto se convirtió en un ejercicio directo. De cualquier forma, participaron en las contiendas electorales las denominadas facciones políticas, que no eran más que asociaciones que tuvieron cierto nivel de organización, compartían ciertos principios políticos y se basaban en el clientelismo y caudillismo. Así, por ejemplo, llegaron al poder, en unas ocasiones, pues en otras accedieron por la vía armada caudillos como Gerardo Barrios o Francisco Dueñas.

14.2 La política entre 1840 y 1871

En El Salvador, los años que siguieron a la ruptura de la Federación estuvieron dominados por la figura del caudillo y general Francisco Malespín, quien contaba con el apoyo de Carrera. Al principio Malespín no gobernaba directamente, sino a través

de presidentes sobre los que ejercía gran influencia y que eran parte de su clientela política.

A partir de 1840 estuvieron sucesivamente en el poder Antonio José Cañas, Norberto Ramírez, Juan Lindo y Juan José Guzmán, hasta que en 1844 el General Malespín se hizo cargo de la Presidencia directamente.



► El General Francisco Malespín nació en Izalco, el 28 de septiembre de 1806 y murió asesinado en el pueblo de San Fernando, Departamento de Chalatenango, el 25 de noviembre de 1846, cuando comandaba una invasión al país con el objeto de ocupar el Poder Ejecutivo.

Cada uno de estos gobiernos tuvo que enfrentarse a revueltas organizadas por los morazanistas, que nunca se dieron por vencidos. Después de varios intentos por alcanzar el poder, en septiembre de 1844 se levantaron en San Miguel los generales Trinidad Cabañas y Gerardo Barrios, ambos líderes importantes del liberalismo después del fusilamiento de Morazán en Costa Rica en 1842.

Aunque la rebelión de San Miguel fracasó, fue el principio del fin del control que ejercía Malespín. Barrios y Cabañas buscaron refugio en Nicaragua donde recibieron apoyo. Malespín, indignado, depositó el poder en manos de su vicepresidente, Joaquín Eufrazio Guzmán, suegro de Gerardo Barrios. Dejó de “hombre fuerte” a su hermano Calixto Malespín para que vigilara a Guzmán y se fue de guerra contra Nicaragua en octubre.

Ya había pasado el Año Nuevo y el general Malespín seguía en Nicaragua, mientras que el comportamiento arbitrario de su hermano Calixto en San Salvador aumentaba la impopularidad del régimen. Ante la ausencia del general Malespín y la certeza del apoyo local, Barrios y sus seguidores aprovecharon

la oportunidad para derrocarlo, convenciendo a Guzmán de que Malespín era impopular y que no tenía sentido seguirlo apoyando. En febrero de 1845 el caudillo, que acababa de regresar de Nicaragua, fue derrocado y tuvo que salir al exilio en Honduras.

Con la llegada al poder de Guzmán a principios de febrero de 1845, empezó un período liberal, en el que los gobernantes contaban con el apoyo de los

seguidores de Morazán. Los presidentes que gobernaron durante estos años fueron Joaquín Eufasio Guzmán (1845-1846), Eugenio Aguilar (1846-1848) y Doroteo Vasconcelos (1848-1851). El desafío para ellos consistió en rechazar las persistentes ambiciones de Malespín y en hacerle frente a la enemistad de Rafael Carrera. Malespín ya había intentado derrotar a sus contrarios organizando varias invasiones desde Honduras pero sin lograr mayor éxito.

RECUADRO 14.2 CONFLICTO POLÍTICO

Durante el primer trimestre de 1851, el régimen de Vasconcelos estaba embarcado en el conflicto con Carrera y su aliado en El Salvador, Francisco Dueñas, que le costó la presidencia a Vasconcelos. Antes de partir al frente, los caudillos reclutaban ejércitos improvisados y los financiaban con préstamos forzosos. El alcalde de Guaimoco tuvo que responder a estos requerimientos cuando recibió la siguiente comunicación del comandante general de la 2a. División: “Ahora mismo sin pérdida de momento hará Ud. que se tomen a todos los individuos desconocidos que pasen por esos pueblos y que crean que puedan ser soldados; remitiéndolos a esta con toda seguridad”.

Dos semanas más tarde el mismo alcalde recibió carta del Gobernador del Departamento de Sonsonate indicando que el Supremo Gobierno

había “... mandado levantar un empréstito forzoso de veinte mil pesos mensuales para sostener el ejército mientras dure la guerra que se hace en defensa del estado”.

Las demandas de los caudillos carecían de fuerza cuando se sabía que estaban perdiendo poder y que no tendrían los medios para premiar a sus seguidores. A pesar del tono de urgencia, el alcalde de Guaimoco protestó y logró que se exonerara a su pueblo de los cuarenta pesos que le correspondían como cuota. El mes siguiente recibió este comunicado: “De orden Suprema procedió la Junta originadora de este Distrito el día de ayer a reformar la distribución del empréstito que hizo el seis del corriente, de cuya reforma queda exonerado ese pueblo de los cuarenta pesos que antes le habían sido señalados por la misma junta”.

La amenaza de Malespín terminó cuando trató de invadir de nuevo desde Honduras en noviembre de 1846. Otra vez fracasó, pero ya no tuvo más oportunidades, pues fue asesinado a finales de noviembre. Su cabeza fue llevada a San Salvador donde terminó en una jaula que se puso en exhibición pública en el camino a Mejicanos en un lugar que por años se llamó La Calavera.

Con Malespín fuera de escena, el siguiente problema para los dirigentes salvadoreños fue Rafael

Carrera, pero en esos años el caudillo guatemalteco enfrentaba dificultades políticas. Al llegar al poder, Doroteo Vasconcelos creyó que podía aprovecharse de las dificultades del Presidente guatemalteco y siguió una política de abierta confrontación. Trajo desde Costa Rica los restos de Francisco Morazán, el archienemigo de Carrera, y se negó a reconocer a su gobierno. Por el contrario, extendió el reconocimiento diplomático al Estado de los Altos, la región de Quetzaltenango que, en abierta rebelión contra Carrera, se había declarado independiente. El resultado no fue sorprendente: Vasconcelos terminó en

guerra contra Carrera. El Presidente salvadoreño calculó mal la debilidad de su enemigo y su ejército fue derrotado en febrero de 1851, por lo que tuvo que abandonar el poder. Así terminó el primer período de los liberales en el poder en El Salvador.

Después de derrotar a Vasconcelos, Carrera quiso que El Salvador tuviera un Presidente más afín a su gobierno e impuso a Francisco Dueñas. Carrera y Dueñas firmaron un tratado de paz y amistad que contribuyó a asegurar la estabilidad en las relaciones entre los gobiernos de estos dos caudillos.

La influencia de Carrera y sus seguidores en la política salvadoreña continuó hasta 1858 cuando llegó al poder Gerardo Barrios. En este período se sucedieron de forma ordenada Francisco Dueñas (1852-1854), José María San Martín (1854-1856), Rafael Campo (1856-1858) y Miguel Santín del Castillo (1858). En 1856 ocurrió un acontecimiento que hizo que se dejaran de lado las diferencias partidarias. Un estadounidense, William Walker, se apoderó del gobierno de Nicaragua, y los gobiernos de Centroamérica se pusieron de acuerdo y organizaron ejércitos para expulsarlo. Gerardo Barrios fue comisionado por Rafael Campo para que comandara las tropas salvadoreñas en Nicaragua.

A su regreso se dedicó a buscar la forma de llegar al poder. Miguel Santín del Castillo había sido electo Presidente y Joaquín Eufasio Guzmán, Vicepresidente. Con la ayuda de su suegro, el apoyo de su departamento natal de San Miguel y el respaldo del ejército que lo había seguido a Nicaragua, Barrios derrocó a Santín, dando fin a este segundo período en el poder de los seguidores de Carrera. Barrios fue Presidente hasta 1863.

Al igual que sus predecesores, tuvo que resolver el problema de cómo relacionarse con Carrera para mantenerse en el poder. Buscó una convivencia más armoniosa e hizo una visita oficial a Guatemala en 1860. Pero a los pocos meses el nuevo Presidente empezó a tener problemas con el obispo Pineda y Saldaña, lo cual exacerbó los conflictos con los conservadores, muchos de los cuales habían buscado refugio en Guatemala donde los protegía Carrera.

Para finales de 1862, los periódicos oficiales de El Salvador y Guatemala publicaban fuertes artículos en que los gobiernos se acusaban mutuamente de interferencia política. Parte del problema eran las negociaciones de Barrios con Honduras y Nicaragua para unir a Centroamérica, cosa que Carrera veía con desconfianza. Por fin, en febrero de 1863, los dos caudillos se fueron a la guerra. Después de varias batallas, las fuerzas de Barrios fueron derrotadas en octubre y el caudillo salvadoreño cayó del poder. Nuevamente Carrera colocó en la Presidencia a su aliado Francisco Dueñas. Pero a pesar de que para consolidar su poder el nuevo Presidente hizo fusilar a Gerardo Barrios, el suyo fue el último período en que Carrera y los conservadores tuvieron influencia en El Salvador. Rafael Carrera murió en 1865 y su aliado y sucesor, Vicente Cerna, fue depuesto en 1871 por Justo Rufino Barrios.

En El Salvador, el mariscal Santiago González derrocó a Dueñas ese mismo año. Estos cambios de gobierno fueron muy importantes porque tanto Justo Rufino Barrios como Santiago González representaban los intereses de los productores del artículo de exportación que había tomado auge en esos años: el café. También fue importante la caída de los conservadores en Guatemala y El Salvador porque cerró el capítulo de los caudillos, cuyos orígenes se remontaban al Período de la Federación.



► Bandera de El Salvador entre 1865-1912. La misma se componía de cinco franjas azules y cuatro blancas, con 14 estrellas blancas que en el ángulo superior simbolizaban los 14 departamentos de la República. Al principio, sólo eran 9 estrellas, pero a medida que se fueron creando otros departamentos se le aumentaron las estrellas hasta el número de 14 en 1875.

Luego del colapso de la República Federal, la cuestión de la soberanía se convirtió en un elemento clave para los estados centroamericanos, que se declararon “libres y soberanos”. Con tal decisión política completaron la institucionalización de su territorialidad y de su poder interno por medio de

los instrumentos jurídicos: las reformas constitucionales y jurídicas.⁸ Sin embargo, esta voluntad política de soberanía pronto hizo aparecer tres problemas reales que requerían solución:

- 1) La necesidad de escoger una forma republicana de organización del poder para los nuevos Estados independientes, ¿pero, sería federalista o centralista?
- 2) La necesidad urgente de tener solvencia económica como nuevos Estados independientes ante el concierto de las naciones.
- 3) El peso de la ambivalencia de las fronteras internas y externas de origen colonial, como parte del proceso de consolidación de la soberanía territorial en cada uno de ellos.

En lo que se refiere al primer problema, los cinco Estados que habían sido parte de la Federación optaron por gobiernos centralistas, que facilitasen la consolidación del proceso de racionalización del aparato estatal y de soberanía de sus territorios iniciada en el seno de la Federación.

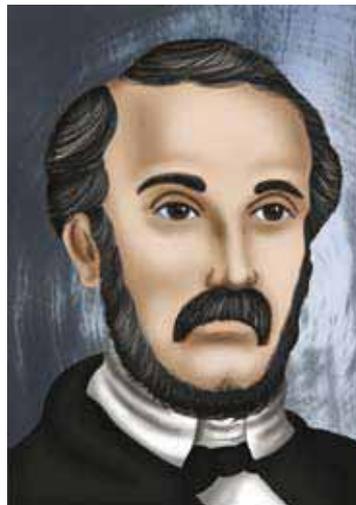
En el caso del segundo, la disolución de la República Federal evidenció las dificultades para transformar esa victoria de la soberanía de los antiguos estados federados en nuevas formas institucionales que reemplazaron a la nación centroamericana.

Así se explica la ambivalencia y el fracaso de cinco dietas, o convenciones unionistas, entre 1839 y 1853. La razón principal fue que, al final de la década de 1830, las economías no daban de sí para asegurar la independencia proclamada y hacerla reconocer internacionalmente. La credibilidad de los nuevos Estados ante los europeos y los norteamericanos estaba en ciernes, como lo demuestra la actuación diplomática de sus agentes más destacados, el cónsul inglés Frederick Chatfield y el norteamericano John L. Stephens.⁹

En el tercer problema, el éxito dependía en gran medida de los dos primeros, pues se necesitaba

tanto del control efectivo del territorio como de los arbitrios internacionales para garantizar los primeros tratados fronterizos entre cada uno de los estados recién independizados. Es decir, era necesario demostrar a la comunidad internacional que estos nuevos estados eran funcionales y viables como entidades políticas y que eran ciertas las posibilidades de sus economías de exportación, ambos requisitos indispensables en el siglo XIX para obtener el aval de las potencias que confirmaría su situación de Estados nacionales.

Paralelamente, cada una de las cinco repúblicas se había dado a la tarea de desarrollar redes mercantiles particulares orientadas a insertarse en los mercados europeo y norteamericano. A mediados del siglo XIX, esa transición al capitalismo agrario obligó a los gobiernos conservadores del área a aceptar y beneficiarse de las políticas reformistas planteadas por los liberales en lo que se refería a la privatización de la tierra y a la promoción de las exportaciones.¹⁰



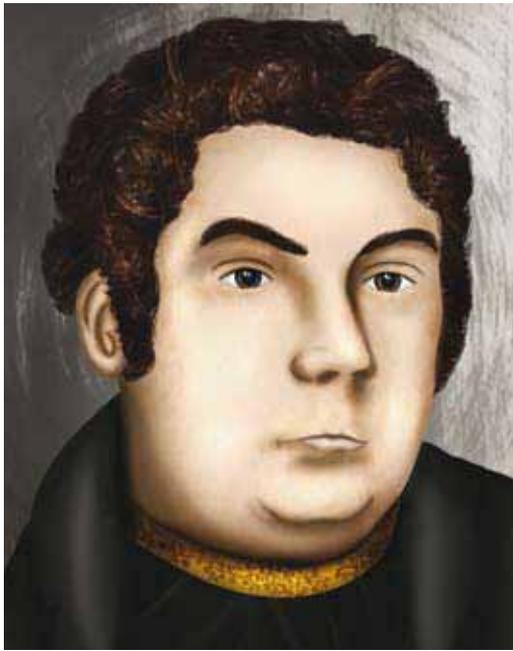
▶ John L. Stephens (1805-1852). Fue un explorador, escritor y diplomático estadounidense. Fue una figura clave en el redescubrimiento de la civilización maya y en la planificación del ferrocarril de Panamá.

Con la independencia de España, las provincias hispánicas abrazaron el modelo republicano. Ese fue el caso de ciertos dirigentes criollos del Reino de Guatemala. Una vez lograda la independencia de esta Capitanía General, en septiembre de 1821, la nueva autoridad, la Junta provisional consultiva, anunció elecciones para fines de ese año en las que se elegirían diputados de todas las provincias del Reino con el fin de que decidieran el futuro político del istmo en un congreso que se instalaría en marzo de 1822.¹¹ Pero no tardaron las discrepancias entre los que estaban a favor de una anexión al Imperio

mexicano y los que deseaban una República federal al estilo estadounidense.

Al final, terminó prevaleciendo en la mayoría de los miembros de la Junta provisional, entre ellos su jefe político, Gabino Gaínza, la idea de anexar el istmo al Imperio mexicano que pregonaba Agustín de Iturbide. Influyeron en tal decisión las misivas intimidantes que envió este último a Gaínza y la presión de personajes como Juan José Aycinena, miembro de una de las familias más influyentes y poderosas del reino.

La Junta provisional convino entonces no esperar la decisión del Congreso de 1822, sino más bien escuchar el parecer de todos los pueblos del istmo, confiando quizás obtener una abrumadora adhesión de estos al plan de Iturbide.



▶ Juan José de Aycinena (1792-1865). Intelectual conservador de Centroamérica.

Por su parte, algunos dirigentes criollos, vecindarios y ayuntamientos de la Provincia de San Salvador tenían cifradas sus esperanzas en el Congreso de 1822 no solo por razones políticas (esperando una resolución favorable para constituir una República en el antiguo Reino), sino también por razones económicas: muchos de ellos eran productores-comerciantes de añil y creían que si había una anexión al Imperio mexicano continuarían las vejaciones de los comerciantes-exportadores de ese producto,

radicados en la ciudad de Guatemala, capital del antiguo Reino.

La idea no era descabellada teniendo en cuenta que familias pertenecientes a ese círculo de comerciantes-exportadoras, como eran los Aycinena, apostaban por el Plan Trigarante de Iturbide, el cual les aseguraba la defensa de sus antiguos intereses y privilegios. Una República en el istmo permitiría a los productores-comerciantes provinciales mayor autonomía política y económica con respecto a la capital del antiguo Reino. De hecho, los criollos san salvadoreños ya habían preparado el camino autonomista al erigir en noviembre de 1821 una Diputación provincial. Tanto el vecindario capitalino como el ayuntamiento constitucional de San Vicente, en el centro de la Provincia de San Salvador, estaban claros en hacer depender su futuro del Congreso nacional.

Sin embargo, el número cada vez mayor de poblaciones del antiguo Reino de Guatemala que se adherían al proyecto imperial mexicano, rechazando al Congreso nacional, comenzaba a preocupar demasiado a ayuntamientos como el de San Vicente. Esta corporación estaba clara en su postura. El 27 de noviembre le comunicaba al jefe político Gaínza que *aunque opina por una república democrática absolutam[en]te independiente* no pretendía imponer su sentimiento a las demás poblaciones y provincias del antiguo Reino de Guatemala, sino discutirla en el afamado Congreso de Marzo. Los republicanos san salvadoreños formaron una amplia red de familias, clientelas y poblaciones. Sus núcleos principales se hallaban en la ciudad de San Salvador y en San Vicente. Varios vecinos san salvadoreños adeptos al proyecto mexicano del Imperio (los monárquicos) se dirigieron en 1822 al general napolitano-mexicano, Vicente Filísola, encargado de las milicias imperiales en Centroamérica.¹² *Estos hechos tan notorios —finalizaban diciendo— (...) comprueban el despecho de los autores cómplices en aquella facción que ha querido disponer de la suerte de todo un vecindario que tuvo la honra de reconocer la Monarquía, sin seguir ejemplo contrario.*

La Gaceta Imperial de México los describió como un partido formado por algunas ciudades (San Salvador, San Vicente y San Miguel) en donde ciudadanos alucinados por vanas teorías querían realizar en

un pequeño territorio lo que en lugares con mayor población, riqueza y luces era difícil de conseguir. Pero los republicanos vicentinos ya habían formulado meses atrás una solución a esta dificultad.¹³ Con un lenguaje guerrero, creyeron que la libertad era uno de los atributos históricos del Reino. Previo a la conquista y durante la dominación española el istmo era independiente de los demás reinos de la América. Juró su separación de España sin que ninguna fuerza exterior lo obligase, constituyéndose en nación absolutamente libre.

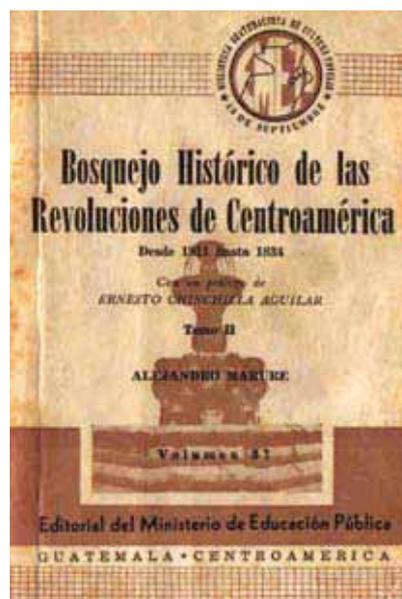
¿De dónde entonces, se preguntaban, nacía aquella opinión entre algunas provincias y pueblos de someterse a un imperio extraño como el mexicano? La respuesta la encontraron en el envilecimiento que la esclavitud de la Colonia les había infundido. Para el Ayuntamiento de San Vicente era admirable lo que hacían los mexicanos por recobrar su libertad; sin embargo, las provincias del Reino debían seguir su propio camino, pues su territorio gozaba de fuerza, riqueza e ilustración. Y aunque, comparados con México, eran pobres *mas ¿por qué lo somos, viviendo en un suelo amplio, hermoso, fértil y abundante en toda clase de productos y tesoros? ¿No es la esclavitud la que nos ha reducido o mantenido en esta miserable situación...?*

En todo caso, finalizaban, el poder de las naciones se hallaba en la fuerza moral de las virtudes, la unión y el ardiente amor a la patria, no en su riqueza física. La postura vicentina, al igual que la de otros ayuntamientos y actores sociales de la provincia salvadoreña, bien podría catalogarse como expresión de una de las primeras facciones políticas surgidas en la etapa independentista, la cual contó con un apoyo supralocal, del mismo modo que la tuvieron los denominados monárquicos.

Unas semanas más tarde, el antiguo Reino de Guatemala quedó incorporado al Imperio mexicano, salvo pequeñas regiones insubordinadas como fue el caso de la zona central de la provincia salvadoreña. No obstante, cuando cayó el Imperio de Iturbide a inicios de 1823, los centroamericanos eligieron a sus diputados para la Asamblea Nacional Constituyente, la cual dictaminó, con la Carta Magna de 1824, la formación en el istmo de una República Federal.

Lo importante aquí es que de 1821 a 1823 se formaron dos grandes facciones, los republicanos y los monárquicos, que para la época eran los grupos de opinión. Ahora bien, al interior de la Asamblea Nacional Constituyente de 1823 estos dos grupos de opinión sufrieron algunas transformaciones. En realidad, los antiguos monárquicos tuvieron que ceder a los principios del republicanismo.¹⁴

Alejandro Marure comentó que se formaron dos partidos: el liberal, denominado igualmente como anarquista y “fiebres”, por la pasión con que emitían sus opiniones, y el partido moderado, servil o aristócrata. El primero estuvo integrado en su mayor parte por los republicanos y por algunos que aspiraron a favor de la anexión al Imperio mexicano.



► Portada del libro de Alejandro Marure: *Bosquejo histórico de la revoluciones de Centroamérica. Desde 1811 hasta 1834.*

El segundo, por las familias nobles, los imperiales y algunos republicanos “capitalistas”, es decir, guatemaltecos que temían la preponderancia de las provincias sobre los antiguos privilegios e influjos con que había gozado la capital del antiguo Reino. El primero apostaba por el sistema federal; el segundo por el centralismo, aunque en un inicio tuvo que ceder ante la abrumadora mayoría republicana. Estos republicanos “capitalistas” que menciona Marure seguramente fueron Francisco Córdova, José María Castilla y Fernando Antonio Dávila, quienes prefirieron el centralismo al federalismo al ver los defectos de este último.



▶ José Francisco Barrundia (1784-1854). Prócer centroamericano y Presidente de la República Federal de Centroamérica.

El centro de la disputa al interior de la Asamblea Nacional, y de allí en adelante entre los liberales y los conservadores fue decidir entre el proyecto centralista y el federal. De acuerdo con los centralistas, el sistema federal fragmentaría al antiguo Reino al conceder poderes autónomos a las provincias. Afirmaban que las provincias no eran autosuficientes; la falta de comunicación entre ellas, el analfabetismo, la poca ilustración, el pequeño número de personas preparadas no permitiría llenar los cupos burocráticos. Además, al anularse un poder central se producirían caciquismos locales.

Los federalistas argumentaban que la falta de comunicación no era un problema porque hacía necesaria a las autoridades locales. Que la pobreza era fruto de los sistemas anteriores. Apelaban a la existencia de una mente ilustrada capaz de llenar los cupos burocráticos. Que los costos del sistema federal eran mínimos comparados al central. Finalmente, que el centralismo produciría nuevamente el fantasma del absolutismo, avivando sentimientos provinciales contra la capital del antiguo Reino.¹⁵

Como vemos, estos grupos de opinión, es decir, los liberales y los moderados, no constituyeron organizaciones consistentes en términos de sus afiliados ni tampoco lo fueron en sus posturas ideológicas. Así, hubo cambios de afiliados de uno a otro partido en el seno de la Asamblea Nacional o inconsistencias a la hora de votar. Además, los antiguos republica-

nos no necesariamente integraron el bando liberal. Entonces, las disidencias, incoherencias, rupturas, alianzas estratégicas, etcétera, parece que fueron muy comunes en estos años, por lo que es muy difícil hablar de asociaciones políticas estrictamente consolidadas.

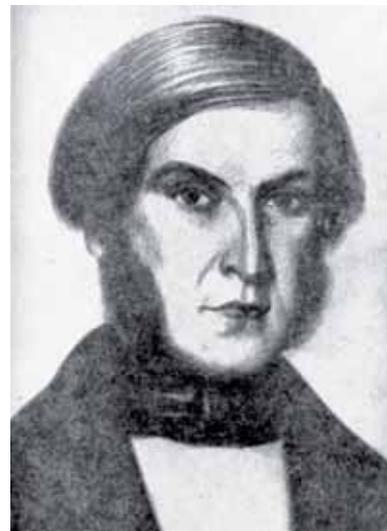
Para el caso salvadoreño el siguiente ejemplo de 1828 lo mostrará. Las elecciones de ese año fueron disputadas entre los arcistas y los seguidores del jefe de Estado, Mariano Prado. Ambas facciones se autodefinían liberales. A fines de 1828, en el periódico *El Salvadoreño* se informaba que dos facciones se estaban disputando electoralmente el control del Estado. En diciembre de aquel año apareció publicada una nota firmada por un tal “Q.P.” y fechada el 11 de ese mes, en la que se denunciaba los *escandalosos manejos* electorales en Ahuachapán.

Según la nota, el padre Isidro Menéndez, antiguo diputado en la Asamblea Nacional Constituyente (1823-24) y amigo de los líderes salvadoreños, logró que votaran 16 electores a favor del C. (*iudadano*). Antonio Cañas para salir electo jefe de Estado. Este último era considerado *amigo i aliado* del cura José Matías Delgado y de su sobrino, el presidente federal, Manuel José Arce. Para esos días, la fama del presidente Arce estaba muy deteriorada entre los liberales salvadoreños, sus antiguos compañeros de ideología.¹⁶ De hecho, desde 1826 se hallaban enfrascados en una guerra, pues los salvadoreños creían que Arce los había traicionado por sus relaciones con los “serviles” guatemaltecos. Por ello, finalizaba diciendo “Q.P.”, *se infiere qe. el partido Arcista va progresando i ha progresado mas en este departamento de Ahuachapán por las seducciones del Padre Menéndez*. Y es que, a juicio de “Q.P.”, *el ascenso de Menéndez prueba mui bien qe. los aristócratas de Guatemala se han vuelto á unir con los arcistas*. En vistas a estos escándalos y presumiblemente a otros que debieron llegar a los oídos de los diputados liberales salvadoreños, estos declararon la nulidad de las elecciones el 12 de diciembre y, a la vez, decretaron que se procediese a practicarlas nuevamente. El comentario a esa nota, aparecida en *El Salvadoreño*, añadía que *con este golpe, la facción del Presidente Arce i de Guatemala tendrán que trabajar otra vez para ver colocadas en las sillas de la Asamblea, del Gobierno i Consejo representativo á personas de su entera devoción*. Para obtener un

triumfo en las nuevas elecciones, la facción liberal contraria a Arce arremetió con publicaciones que exhortaban a los lectores del periódico en mención a no elegir a los adeptos de aquel. En un artículo anónimo publicado el 21 de diciembre, con el título de “Elecciones populares”, se buscaba ese propósito. El artículo es interesante porque nos muestra las ideas liberales de la época en torno al sufragio. El poder electivo —sostenía— *es un derecho del pueblo, no una concesión que se le ha hecho. Es una consecuencia necesaria de su Soberanía; es una emanación precisa del origen (sic) de las sociedades; es inherente al concepto que manifiestan las voces de hombre libre, hombre social.* El poder electivo es fuente y origen de todos los demás poderes de la sociedad. No lo habían inventado los filósofos ni lo habían concedido los legisladores. *Es obra del Supremo legislador del universo, es una ley de la naturaleza.* En ese sentido, los legisladores hasta el momento no habían hecho más que explicitarla y dar reglas para su ejercicio.¹⁷

Por el sufragio se depositan en una persona de conocida confianza los intereses del pueblo. *Los pueblos mismos se entregan, por decirlo así, se sujetan y someten sus más caros intereses, a los directores que ellos mismos eligen.* Su regular ejercicio es la mejor garantía del goce de los derechos y bienes de los ciudadanos. Hasta el momento, argumentaba el articulista anónimo, no se habían podido practicar elecciones libres porque el Estado se hallaba *ocupado por un enemigo feroz* (aludiendo a las milicias guatemaltecas) y por otros motivos. Fue así como la Asamblea emitió su decreto del 12 de diciembre; sin embargo, aunque los pueblos sufragaron en su mayoría, *los enemigos de la patria, valiéndose de la intriga, moviendo intereses personales i aprovechándose de la sencillez de algunos i de la imbecilidad de otros, eludieron la voz de la nación, i los pueblos que vieron contrariada su voluntad, fueron frios espectadores de un suceso que les presajaba el cumulo de males que han experimentado.* El articulista señalaba como los causantes de esta desgracia a los seguidores de las poderosas familias de Guatemala y del presidente federal Manuel José Arce. Se preguntaba: ¿por qué se hallaban colocados en los más importantes destinos de la República centroamericana individuos que anteriormente habían

querido entregar el Istmo al Imperio mexicano, que lucharon contra la independencia, que atacaron la Constitución federal y se opusieron a las libertades? Porque los pueblos actúan muchas veces con apatía, ignorancia o se dejan seducir, se respondía a sí mismo. ¿Quiénes eran entonces los verdaderos *amigos del pueblo* que deberían ocupar tales magistraturas? Aquellos que habían defendido la libertad, es decir, los *verdaderos liberales*, los enemigos de los serviles y arcistas, concluía. El anterior artículo apareció el 21 de diciembre de aquel año, pues ese día se efectuaron las nuevas elecciones dispuestas por la Asamblea legislativa. Sin embargo, hubo desacuerdos entre el primer órgano del Estado y el directorio electoral del centro de la ciudad de San Salvador que se formó ese día, probablemente por hallarse constituido de individuos adeptos a la facción arcista.¹⁸ De ahí que por medio de un comunicado fechado el 22 de diciembre, la Asamblea anulaba a ese directorio electoral, prohibiendo la formación del nuevo con los antiguos miembros. Además, los diputados le enviaron al Jefe político de San Salvador, Francisco Padilla, un comunicado en el que le señalaban los elementos que deslegitimaban al directorio electoral.



▶ Mariano Prado (1776-1837). Fue un político y abogado centroamericano. Cuatro veces jefe de Estado de El Salvador.

Como se ve, la disputa era entre los arcistas contra la facción del jefe de Estado en ese entonces, Mariano Prado. La “falsificación” ideológica liberal de los arcistas se debió, a juicio de los últimos, a las negociaciones de su máximo líder, el presidente Arce, con los serviles de la capital federal. Es decir, las familias importantes de Guatemala (los aristócratas) y los liberales procentralistas. Ambas fac-

ciones no cuestionaron el sistema republicano. Más bien, el temor de los seguidores de Prado era que los arcistas fueran ganando terreno y sujetaran el estado federado salvadoreño a la ciudad de Guatemala. Temían que la República federal centroamericana terminara convirtiéndose en una entidad política centralizada y anulara, como consecuencia, la soberanía de los estados miembros.

El régimen de Francisco Dueñas (1863-1871) fue considerado conservador desde su caída. Por ejemplo, en un editorial del Diario Oficial, en el que se criticó hacia 1875 a los privilegios eclesiásticos, se tildó a la Constitución de 1864 como hija de la revolución conservadora y clerical de 1863. En gran medida los calificativos de clericalismo y ultramontanismo adjudicados al régimen de Francisco Dueñas comenzaron a fraguarse durante la guerra que derrocó a su antecesor, el general Gerardo Barrios, por la que fuera impuesto Dueñas por el presidente de Guatemala, Rafael Carrera.¹



▶ Francisco Dueñas (1810-1884). Líder del partido conservador fue presidente en varias ocasiones.

El rotativo pro-régimen de Barrios *El Centinela de la patria* desempeñó dicho papel. La narrativa del periódico construyó dos facciones en guerra: la patriótica que apoyaba a su caudillo, quien ya se encontraba acorralado por las fuerzas guatemaltecas, y la del presidente impostor, denominado “Don Francisco Provisorio” o “Dueñas, el presidente de burla”. Partiendo de sus antecedentes religiosos, Dueñas fue calificado sarcásticamente como “vuestra paternidad”, “Fraile Dueñas”, “Reverendo padre”, etcétera. La misma sátira fue utilizada para Carrera: *Indio barrigón, ebrio, de maneras brutales,*

de color cobrizo, feo y sin barba. Sin embargo, si revisamos *El Faro salvadoreño*, rotativo apologista del régimen de Francisco Dueñas, nos daremos cuenta que la línea ideológica del partido oficial, “el ministerial”, era un liberalismo católico que aspiraba a crear una república democrática basada en la religión y la moral.

El liberalismo católico no era una postura novedosa si tenemos en cuenta la tradición ilustrada de muchos clérigos sostenida desde fines del siglo XVIII o la misma tradición liberal española doceañista que abrazaron centenares de seglares y religiosos a partir de 1812. En Centroamérica Juan José de Aycinena, canónigo guatemalteco, se convirtió en un exponente del liberalismo católico. Acusado de conservador por la propaganda anticlerical de su época, ya que legitimó el poder civil y la sociedad desde la religión, Aycinena creía en dos tipos de progreso: uno, moral, es decir, la perfectibilidad humana y, el otro, ligado a las ciencias, las artes, las letras, la industria y el comercio. *Apellidar enemigos del “progreso” á los católicos —afirmaba Aycinena—, es calumniarlos atrocemente: es imputarles sin razón un conato contrario al espíritu de su culto; sin embargo, así los apellidan en su lenguaje de falsedad los impíos revolucionarios.* Según el canónigo guatemalteco, el progreso práctico era patrocinado por el catolicismo. Lo hacía a partir de la apertura a la colonización de pueblos europeos, industriosos y católicos para trasmitir a los habitantes centroamericanos el ejemplo de la laboriosidad. Otra forma era obligando a respetar la propiedad desde las leyes divinas, en claro rechazo al despojo de las propiedades religiosas que buscaban muchos “revolucionarios” y “libertinos”.²⁰ Periódicos apologistas del régimen de Francisco Dueñas coincidían con el pensamiento del canónigo Aycinena. En noviembre de 1864, en plena campaña proselitista, *El Faro salvadoreño* avalaba a Dueñas como su candidato para el período 1865-69. Hacía un recuento de su trabajo político desde la época de la Federación. Lo denominaba *Liberal moderado porque ha combatido lo mismo al absolutismo que á la demagogia, enseñando y practicando el liberalismo bien entendido y la plantación de las formas republicanas compatibles con los elementos de orden, con el progreso y con el respeto que se debe á la autoridad.* Por supuesto que el periódico dio

cabida a toda opinión favorable de la ciudadanía. Algunos contribuyentes del rotativo afirmaron que el gobierno de Dueñas era justo, paternal y liberal; acataba la ley y cumplía religiosamente su programa de libertad, orden y progreso. Había mantenido el orden con respecto a los agitadores en el istmo, pudiendo robustecer el principio de autoridad. Ello no había sido posible durante el régimen de su predecesor, Gerardo Barrios, por haber utilizado las armas. Más bien fue posible por medio de la recta justicia, impulsada por Dueñas, la cual era propia de los gobiernos republicanos. La Constitución sancionada en la administración de este último (1864) era apropiada a las costumbres del país, *pues el principio democrático republicano tan profundamente arraigado en todos los corazones salvadoreños, impera en el espíritu de esta ley*, sostenía.²¹ Otro contribuyente argumentaba que el régimen de Barrios, caracterizado por una libertad desordenada, terminó en puro despotismo. Comparaba a Barrios con Cromwell, Danton, Marat, Robespierre y Rosas, porque todos ellos ocuparon a las masas populares para defender sus tiranías. Barrios —afirmaba— *se dice liberal y progresista. Infamia es esta de la que no podrán jamás lavarse los que se apellidan ...rojos y liberales, que son déspotas siempre que les cabe en suerte gobernar...; El liberalismo tal como comprende y practica Barrios y su escuela, es la ironía más amarga del programa con que se le ha anunciado tantas veces á los pueblos; no hay en él ni justicia ni rectitud...*”.

Había pues, para estos columnistas, dos tipos de libertad: la desordenada, cuya bandera política había sido izada por Barrios durante su régimen. La segunda, la verdadera, era la libertad ordenada, la practicada por la administración Dueñas. La libertad de los despóticos era la arbitrariedad. Aunque la aclamaban para todos, al final terminaban reclamándola para ellos solos. En los primeros años de la emancipación política los *déspotas demagogos* halagaron a las multitudes en nombre de la libertad *ostentando ardiente decisión por las ideas liberales y progresistas en su más exagerado ensanche, atropellando y destruyendo cuanto supone contrario á su empresa*. En realidad esa fue una dictadura que se llenó la boca de liberal. *El sentimiento de libertad es superior á todos los demás que animan al corazón*

humano tanto que la virtud no puede existir sin él; pero no basta poseerlo. Es indispensable que los medios conducentes á su goce sean también justos; de suerte que si con desorden se disfruta de la libertad, ya será un abuso, y se llamará despotismo.



▶ Oliver Cromwell (1599-1658). Líder político y militar inglés.

Este despotismo disfrazado de liberal era peor que el absoluto, pues en este último ya se sabía que el déspota era un enemigo del pueblo y de sus libertades. Si el despotismo absoluto atacaba a la libertad, el demagógico la traicionaba. El editorialista del periódico sostenía que después de tantos años de vivir el país un despotismo de esa naturaleza, se ha establecido, con el régimen de Dueñas, y con mucho sacrificio, *el regimen verdaderamente liberal*.²² Esta verdadera libertad estaba sustentada en el orden.

Y es que el origen de la anarquía y el despotismo era la ruptura *con el vínculo sagrado de las leyes*. El desorden provocado por la multitud era anarquía; por un individuo, despotismo. En ambos casos se trastornaba la tranquilidad y se perdía la libertad. *El medio seguro de conservar la libertad* —se afirmaba en el rotativo—, *es mantener el orden general por la fiel observancia de las leyes. ...Todos somos súbditos de ellas, para que podamos ser libres*”. Habría orden en una nación cuando todos sus habitantes hubiesen adquirido el hábito de la obediencia. Sin embargo, el orden no era incompatible con el progreso. El orden y el progreso, sostenía un editorial del periódico, no son contradictorios. Antes bien, el progreso se alcanzaba cuando en una sociedad se

había cimentado la tranquilidad. La Providencia ha puesto sobre la tierra dos clases de hombres: unos representan y conservan el orden. Los otros proclaman y buscan el progreso. ¿Cuándo, entonces, se establece el orden verdadero?

*“se ha establecido en una Nación cuando esta ha adquirido hábitos de obediencia, y cuando la ley, conservando la moral y fomentando la instrucción, ayuda y estimula al interés individual, para que, sin salir de la moral pura del cristianismo, busque su bienestar material; penetre en las rejiones desconocidas de la ciencia y procure acercarse á lo bello y lo sublime. Libertad, orden y progreso fue así el lema del gobierno de Dueñas y de su partido, el ministerial. Por lo que hemos visto, se autodefinieron como verdaderos liberales, moderados, frente a los falsos liberales o rojos (*populistas, demagogos, anarquistas, jacobinos).*

El liberalismo de los ministeriales y del régimen de Dueñas, a juzgar por El Faro salvadoreño, buscaba cimentar un republicanismo católico: religión y valores republicanos no eran incompatibles. Al contrario, *una república sin religión, sin virtudes ni moral no produce más que Marios sin espada, Robespieres sin tribuna*, sostuvieron los militares salvadoreños durante un aniversario del natalicio de Dueñas. Estos elogiaron al régimen de aquel por haber convertido a la religión y la moral en indispensables agentes *para el completo desarrollo del sistema democrático.*

Barrios fue criticado de déspota, tirano y falso liberal por anular la autonomía de la Universidad y del Poder Judicial; por centralizar la instrucción primaria en las cabeceras departamentales, despojando a muchos pueblos del acceso a la educación; por suprimir las judicaturas de primera instancia en varios pueblos y la libertad de imprenta. Se le acusó de estancar la venta de licores extranjeros y el tabaco. Sin embargo, Dueñas no se quedó atrás con el apelativo de falso liberal. Fue criticada su intervención en la Asamblea Legislativa, la restricción de su régimen a la libertad de imprenta, por manejar inadecuadamente los fondos públicos, además del deseo de perpetuarse en la Presidencia. Si bien es cierto que a Barrios se le acusó de querer “humillar” a la Iglesia al poder civil, Dueñas utilizó la influencia de aquella sobre la población para sus propósitos presidenciales.²³

14.3 La campaña nacional contra William Walker

Para mediados de la década de 1850, el panorama político centroamericano y salvadoreño, en particular, no era muy lisonjero. Las disputas entre facciones al interior de los estados y los conflictos entre estos mantenían a la región en constante zozobra e incertidumbre.²⁴

A tres lustros de ruptura de la Federación, los endeble estados nacionales y las élites dirigentes todavía no definían claramente su rumbo. La disyuntiva era reconstruir la unión centroamericana o avanzar en la construcción de estados nacionales independientes. Paradójicamente se trabajaba en ambas vías. En la primera, el sueño de la reunificación se perseguía siguiendo el modelo morazánico, es decir, por la vía armada, cuyo último y resonado fracaso se dio en La Arada en febrero de 1851, cuando una coalición de fuerzas hondureñas y salvadoreñas al mando de Doroteo Vasconcelos y Trinidad Cabañas fue derrotada por Rafael Carrera. Pero también se hacían intentos por la vía diplomática, convocatoria a dietas, intentos de confederación, que indefectiblemente fracasaban, por suerte con menos costos humanos y materiales que las campañas militares.



► Alcaldes indígenas.

Los fracasos de los intentos de reunificación y el ejercicio del poder local hacían que poco a poco y casi imperceptiblemente la opción de construir estados nacionales fuera tomando fuerza. Sin embargo, un velo de desencanto cubría ese escenario, que a

lo sumo permitía regocijarse porque no se enfrentaban problemas tan graves como se habían vivido en el pasado o se vivían en los estados vecinos.

El discurso pronunciado por Esteban Castro, en la conmemoración de la independencia en la ciudad de San Vicente, en septiembre de 1855, refleja claramente ese desencanto:

Pero seducidos por doradas teorías creímos que con un fiat de nuestra boca, quedaría la nación organizada y regida perfectamente, afianzado su reposo y prosperidad, y dimos la constitución de 1824. Al descanso y la prosperidad que esperábamos sucedió la inquietud y la guerra...

Las cosas jamás se han amoldado a las instituciones, las instituciones por el contrario tienen que amoldarse a las cosas y al desconocimiento de esta verdad debemos todas nuestras desgracias... La bondad de las instituciones... se halla precisamente en su íntima relación y exacta armonía con las costumbres y necesidades de un país, pues toda constitución que no está en concordancia con ellas, lejos de ser útil, es altamente perjudicial, según dijo un célebre escritor francés.

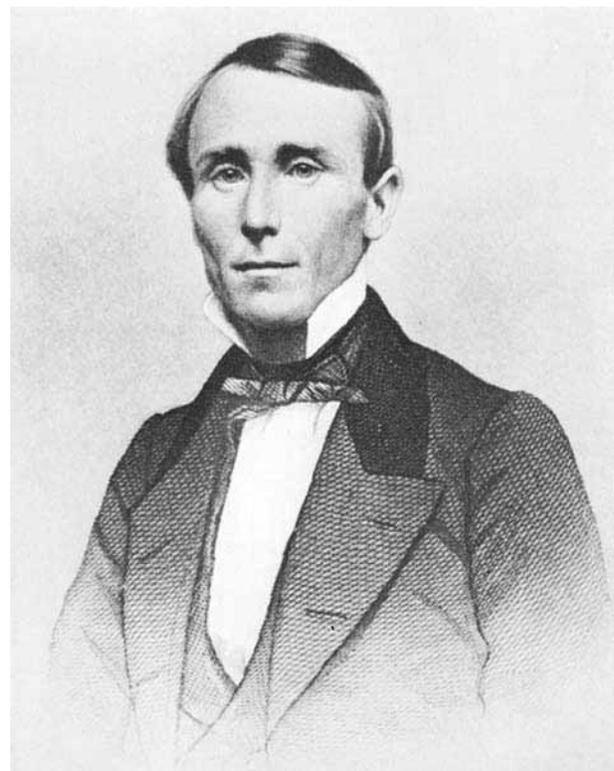
Este era un reconocimiento explícito de que los proyectos surgidos con la independencia y la federación habían quedado truncados y que a falta de logros mayores, había que conformarse con lo poco que se pudiera hacer en cada estado y tratar al menos de reducir la inestabilidad y los conflictos.²⁵ Sin embargo, estos estaban a la orden del día. A los roces entre estados se unían las disputas internas, que fácilmente traspasaban las tenues fronteras. Los emigrados a un estado vecino no renunciaban a sus proyectos políticos, más bien aprovechaban el exilio para forjar alianzas, conspirar y preparar el momento para regresar a su país y con el apoyo externo derrocar al gobierno.

Por otra parte, hacer valer las débiles soberanías nacionales frente a las potencias extranjeras era una tarea tan ingente como infructuosa. Basten como ejemplo los repetidos bloqueos a los que el cónsul británico Chatfield sometió los puertos salvadoreños para reclamar el pago de deudas y ante los cuales el gobierno solo podía protestar en términos fuertes pero efectivos, como lo hizo en su momento

el presidente Vasconcelos, o ser más pragmático y buscar el pago de lo demandado como sucedió en el gobierno de Francisco Dueñas.

En tales circunstancias las mentes más reflexivas veían las disputas partidarias —a menudo ligadas a pugnas entre personajes— como un factor de disociación y fomento de inestabilidad. Así lo planteaba un editorial de *La Gaceta*:

Nunca pueden ser convenientes para la sociedad esos bandos mezquinos o pequeños partidos, servilizados a una persona y que sin fe política y sin convicciones, careciendo de pasiones nobles y de impulsos pundonorosos, llevan el egoísmo por base, la violencia por sello y rastreros intereses por mira... El carácter de esos partidillos es tímido, sus pensamientos inciertos y dependientes siempre de situaciones personales de sus prohombres, su lenguaje es violento y descomedido como el de los niños malcriados, sus medios son apocados y ruines.



▶ William Walker (1824-1860). Fue un aventurero que quiso conquistar Centroamérica.

Desde esa óptica se vieron al principio los problemas internos en Nicaragua, donde las disputas entre facciones frecuentemente habían desembocado en guerra civil. Por lo tanto, cuando uno de los bandos llamó a William Walker en su auxilio, no generó mayor escándalo. Lo ocurrido en Nicaragua se vio

simplemente como un ejemplo extremo de los problemas que se vivían o se habían vivido en los otros estados, pero que se esperaba no iría más allá.

Es más, a principios de diciembre de 1855 llegó a ese país el general Trinidad Cabañas que acababa de ser derrocado, y pidió al gobierno nicaragüense y a Walker se le diese un cuerpo de filibusteros para recuperar la Presidencia de Honduras, pero su petición no fue aprobada. Incluso el caudillo liberal Gerardo Barrios dijo estar de acuerdo con la contratación de filibusteros, siempre que sepan subordinarse al interés nacional. En síntesis, en un primer momento, la guerra civil nicaragüense no se consideró como algo extraordinario. La llegada de los filibusteros era una acción no grata, pero hasta cierto punto entendible en razón del caos imperante.²⁶ Cuando comenzaron a circular noticias de los atropellos de los filibusteros y después de que Costa Rica publicó sus proclamas contra Walker a finales de noviembre de 1855, en el resto de Centroamérica se consideró la eventualidad de recurrir a las armas para frenar las pretensiones del estadounidense.



► Tropa filibustera en formación junto a La Virgen (julio de 1855).

Así, el 10 de diciembre de 1855, el ministro de relaciones de El Salvador, Dr. Enrique Hoyos, manifestó al de Guatemala que el gobierno salvadoreño estaba dispuesto a defender el territorio y a mantener la independencia y la soberanía centroamericana. Pero hasta el 14 de febrero del año siguiente la

Asamblea legislativa autorizó al Ejecutivo para tratar con los demás estados la creación de una Dieta General que procuraría garantizar la seguridad e independencia, sin comprometer en manera alguna la existencia de las instituciones. También lo autorizó para establecer alianzas y levantar empréstitos voluntarios o forzosos.

En los meses siguientes reinó la incertidumbre. Costa Rica declaró la guerra a los filibusteros el 27 de febrero, pero el gobierno títere de Patricio Rivas y el mismo Walker, mantuvieron correspondencia con el resto de estados y dieron proclamas en las cuales manifestaban su deseo de paz.

Pero ya cuando Rivas rompió con Walker y pidió el apoyo de los otros estados para expulsarlo, los nicaragüenses seguían divididos. Por eso no existía un interlocutor confiable para el resto de los estados centroamericanos. Aún así, el 5 de mayo una columna guatemalteca de 500 hombres al mando del general Mariano Paredes salió rumbo a Nicaragua.

La Gaceta reprodujo el discurso con el que Rafael Carrera despidió a la tropa. Este enfatizó en lo singular de esta campaña: *No os llaman hoy al campo de batalla, como otras veces, nuestras funestas y lamentables discordias intestinas; os llaman el honor y el interés nacional. Vais a defender una causa sana: la causa de nuestra Religión y la de nuestra raza. Destacaba que los costarricenses habían dado una muestra de amor a la libertad, por lo que esta nueva fuerza militar debía acreditar que en Guatemala estamos dispuestos a sacrificarlo todo por ella.*

Mientras tanto, en El Salvador, se decretó un empréstito voluntario de 60,000 pesos; simultáneamente el gobierno hacía aprestos para enviar su propia fuerza. Pero esta acción se demoró en parte por la falta de recursos y por la incertidumbre que se vivía en Nicaragua, en donde las alianzas y rupturas entre los diferentes bandos se producían incesantemente.

La salida de la fuerza salvadoreña se demoró hasta el 18 de junio, cuando se envió el primer contingente de 700 hombres, al mando del general Ramón

Belloso. La escogencia de Belloso para comandar esa fuerza se debió a dos razones: por una parte Belloso había estado en Nicaragua en 1844. En esa fecha una fuerza salvadoreña al mando del general Francisco Malespín sitió y tomó la ciudad de León persiguiendo a Trinidad Cabañas y Gerardo Barrios, quienes habían dirigido una rebelión contra el gobierno de Malespín, por lo tanto conocía bastante bien el terreno.



▶ General Ramón Belloso (1810-1858). Jefe de las fuerzas aliadas encargadas de expulsar a William Walker de Nicaragua.

Por otra parte, las constantes conspiraciones políticas que se daban en El Salvador complicaban otorgar el mando de una fuerza militar a cualquier jefe, pues se corría el riesgo de que este se confabulara con alguno de los opositores. Belloso era reconocido como un militar obediente, capaz y poco interesado en la política, por lo que no representaba mayor peligro para el gobierno salvadoreño.²⁷

Pero derrotar a los filibusteros no sería fácil. La situación se complicó sobremanera para los centroamericanos, pues la victoria inicial costarricense no pudo consolidarse. El ejército costarricense debió retirarse del campo de batalla porque *el cólera, ese enemigo terrible, ese azote invisible y mortífero, contra el cual no pueden nada ni las bayonetas, ni los cañones, ni el valor más heroico*, diezmaba las fuerzas de Costa Rica.

Los jefes costarricenses consideraron más prudente que el ejército retornara a su patria donde *permanecerá arma al brazo, dispuesto y aumentado para cuando sea necesario*, una jugada ciertamente arriesgada, ya que existía la posibilidad de expandir la epidemia, y que mientras tanto los filibusteros recibieran refuerzos. No obstante, señalaban que esta última amenaza podría ser neutralizada por las fuerzas aliadas que pronto estarían en Nicaragua.

Efectivamente, para entonces ya se habían puesto en movimiento contingentes procedentes de Guatemala, Honduras y El Salvador. A finales de junio el vicepresidente Francisco Dueñas lanzó una proclama a los salvadoreños, en la cual dejaba ver la posición oficial frente a los filibusteros.

Comenzaba señalando que los últimos hechos en Nicaragua demostraban que William Walker había develado sus verdaderas intenciones al derrocar al gobierno, que forzado a huir invocaba el auxilio de los centroamericanos. *Ningún Centro-americano que abrigue sentimientos de patriotismo puede permanecer frío espectador de tan escandaloso atentado, y el Gobierno del Salvador se apresta ya, no solo a auxiliar poderosamente al Gobierno y pueblo de Nicaragua, sino también a elevar sus protestas y su voz ante las naciones civilizadas de la Europa y de la América.* Para entonces era claro el recurso a las armas.

El vicepresidente salvadoreño dio una proclama a las tropas que marchaban al combate, en ella decía: *la patria nos ordena combatir como buenos y leales hijos suyos, y el honor nos llama al campo de la gloria, pero había una diferencia muy significativa, ya no como en aciagos días, a derramar la sangre fraterna, sino a defender cuanto hai de más sagrado y de más caro para el hombre civilizado y para el ciudadano libre.*

Al igual que lo había hecho Rafael Carrera unas semanas antes, Dueñas se esforzó en mostrar que esta campaña militar hacía desaparecer antiguas rencillas y diferencias, *una es hoy nuestra bandera, uno nuestro pensamiento, y una nuestra común aspiración, así como también uno es también el peligro que a todos amaga.*

Dueñas retomó en esta proclama un problema que había sido constante en la historia centroamericana desde la independencia: los conflictos y divisiones entre partidos y estados, que habían llevado a la fragmentación política de la región. En el caso nicaragüense estas pugnas produjeron el caos que permitió la llegada de Walker. Pero también visualizaba la posibilidad de que ante una amenaza de tal magnitud los centroamericanos depusieran sus intereses provincianos y políticos y se unieran, como la única posibilidad de garantizar la sobrevivencia independiente de la región. En este punto va a insistir recurrentemente en los próximos años.²⁸

Pero esta movilización no estuvo exenta de dificultades; las fuerzas aliadas iban mal apertrechadas y actuaban por su cuenta, lo cual dificultó su accionar en el campo de batalla. Ante la necesidad de organizar mejor la lucha, los estados de Guatemala, Honduras y El Salvador firmaron un convenio el 18 de julio de 1856, que buscaba garantizar *el mantenimiento de la integridad del territorio Centroamericano y la exclusión de todo elemento extranjero en la Administración y Gobierno de estos pueblos.*

El convenio enfatizaba que ninguno de los gobiernos que lo suscribían abrigarían miras más allá de lo establecido; *no se preocupan de ninguna mira de partido, ni pretenden medrar influencias en lo futuro, ni reportar ventajas parciales de ningún género. La Gaceta sostenía que esto era posible porque la causa que sostienen es verdaderamente nacional, sin mezcla alguna de intereses bastardos.* El editorialista

de *La Gaceta* consideraba que la ocasión era propicia incluso para adelantar hacia la unión nacional:

La ocasión parece que ha llegado, y tan cierto es esto, que como conducidos de la mano, venimos a dar ya los primeros pasos con entera espontaneidad: esta primer alianza contraída en circunstancias como las presentes va a borrar sin duda alguna hasta los últimos vestigios de localismo: los Gobiernos forzosamente se entenderán mejor, se comprenderán mejor, y cada uno respetará el modo de ser del otro sin pretender aleccionarlo.

Dado el carácter “nacional” del convenio se consideró pertinente invitar a Costa Rica a adherirse a él, paso que sería interpretado como preámbulo a la reunificación, *no ciertamente sobre las bases de un sistema desaprobado por la experiencia de algunos años, sino sobre los principios de lo que por ahora es posible, y en conformidad con las necesidades de la situación y con los intereses respectivos que hubieran de surgir entre las partes componentes.*

Vale decir que este tipo de reflexiones también se encuentran en los escritos de Francisco Dueñas de finales de la década de 1840, que se podrían sintetizar: el problema no es la unión, sino las maneras en que se ha tratado de llevarla a cabo. La convención fue redactada en términos muy generales, por lo que su aplicación no estuvo exenta de contratiempos.

No se especificó la fuerza militar y los recursos que aportaría cada estado. Estos simplemente se comprometían a *unir sus fuerzas, en el número y proporción que una convención separada fijará, para llevar adelante la empresa de arrojar a los aventureros.*



▶ Tras una semana de navegación, William Walker desembarcó el 13 de junio de 1855 en El Realejo, Nicaragua.

Más importante, tampoco se logró definir un mando único para las fuerzas expedicionarias. Paralelo a la movilización de fuerzas militares, el gobierno salvadoreño se dio a la tarea de reunir recursos para el sostenimiento de la tropa. Debido a la carencia de fondos en las arcas del estado hubo necesidad de decretar emprés-

titos forzosos. En septiembre de 1856 se estableció un nuevo empréstito por un monto de 12,000 pesos mensuales distribuidos entre los departamentos del país y que sería aplicado a los propietarios que tuvieran un capital arriba de 2,000 pesos.

Las mensualidades deberían recolectarse el primero de cada mes, comenzando en octubre de ese año. El Estado se comprometía a reconocer un uno por ciento de premio mensual. La recolección quedaba bajo responsabilidad de los gobernadores y los alcaldes.²⁹ Sin embargo, estas autoridades no colaboraron.

Este tipo de medidas generalmente era mal visto por la población que resentía la exacción de dinero y los abusos en los procedimientos. Sin embargo, Calixto Luna, encargado de ejecutar el empréstito en Cojutepeque informaba: *tengo la satisfacción de contestar a U. que los contribuyentes de esta ciudad, conociendo las apremiantes circunstancias en que se encuentra la patria, y deseando al propio tiempo dar al Supremo Gobierno una muestra de lealtad, no tendrán embarazo alguno en entregar hoy mismo las dos mensualidades indicadas.*



► General Trinidad Cabañas (1805-1871). Fue un militar y político hondureño.

Posiblemente esa disposición de la población a colaborar con el gobierno se haya debido a que las noticias publicadas por la prensa los convencieron de la magnitud de la amenaza que enfrentaban. Efectivamente, La Gaceta y otros periódicos como

Variedades publicaban notas y relatos de lo que acontecía en Nicaragua.

Un acta suscrita en Ahuachapán manifestaba obediencia al supremo gobierno y confianza en que este dirigiría a la nación en la lucha contra los filibusteros. Los firmantes se comprometían en la conservación de las instituciones republicanas y libres. La Municipalidad de Tepetitán realizó el 1 de julio de 1856 una reunión de *la corporación en junta popular, a la que ha concurrido todo el vecindario* en la cual se discutieron las noticias aparecidas en el Boletín del Ejército sobre la invasión de Nicaragua por los filibusteros.

El acta decía que estos eran una amenaza a la libertad, la raza y la Santa Religión, por lo que *este vecindario amante de sus derechos está dispuesto a sacrificar todas sus personas y bienes en defensa de tan caros intereses hasta la definitiva* de la guerra. Una copia fiel de este importante documento cívico fue enviada a la gobernación departamental.

Mientras tanto, en Nicaragua la guerra continuaba. El avance de las fuerzas aliadas era lento y con un alto costo en vidas humanas y pérdidas materiales. El 14 de septiembre se dio la batalla de San Jacinto con victoria de los aliados que luego avanzaron a Managua. Walker se replegó a Masaya que también fue evacuada. Cuando el 3 de octubre de 1856, Belloso informó de la toma de Masaya lo hizo de la siguiente manera:

El día de ayer ocuparon las fuerzas aliadas de los Estados la plaza de esta ciudad la cual estaba bien fortificada y provista de toda clase de víveres por el enemigo que la poseía. Para conseguir este triunfo no ha sido necesario empeñar nuestras fuerzas en un combate formal. Suficiente ha sido formar una estrategia militar. Con lo cual la única plaza en poder de Walker era Granada. Sin embargo, para entonces el cólera dieztaba las fuerzas aliadas, mientras que Walker recibía cerca de 300 hombres procedentes de Estados Unidos, con lo cual sus fuerzas rondaban los 1,000 efectivos. Decidió atacar Masaya el 12 de octubre, pero no obstante sus denodados esfuerzos, la plaza se mantuvo en poder de los aliados.



▶ Batalla de Rivas.

Paradójicamente, y como prueba de la falta de un mando único, Belloso advertía que al mismo tiempo *El coronel Zavala en vez de cumplir el compromiso de atacar la retaguardia enemiga, se fue a ocupar Granada, en donde lo derrotaron los derrotados.*

Los ejércitos aliados se reagruparon en Masaya, en donde reunieron alrededor de 3,000 efectivos. No obstante, su superioridad numérica, carecían de buen armamento y sobre todo de un mando único. Mientras Belloso proponía fortificar posiciones y esperar los ataques de Walker, Zavala y Martínez opinaban que debían batirlo a campo abierto.

Al final cada quien actuó según su opinión, Zavala y Martínez fueron derrotados, pero Belloso resistió al abrigo de sus posiciones del 14 al 18 de noviembre. Ante la imposibilidad de tomar la ciudad, Walker retiró sus tropas hacia Granada en la madrugada del 19.

Los aliados atacaron la ciudad del 24 de noviembre al 14 de diciembre, pero sin un plan establecido. A pesar de su mayor número sufrieron graves reveses, por lo que decidieron sitiar a los filibusteros, estrechando cada vez más sus posiciones. La condición de los sitiados se hizo cada vez más difícil, sus pertrechos se agotaban y el hambre y el cólera los diezmaban. El 11 de diciembre Walker, que no había estado en Granada, ancló el vapor La Virgen en una posición favorable para la evacuación de la plaza, la cual llevó a cabo en la madrugada del día

14. Esto evidencia la temeridad en su proyecto de conquista.

Esta victoria llenó de optimismo a los aliados, pero no hizo desaparecer sus diferencias. El 24 de diciembre hubo en León una reunión de jefes militares que precisamente buscaba subsanar esas divisiones y elaborar un plan para finalizar de la mejor manera la campaña. Pero, según Lardé y Larín, para entonces Belloso había presentado su dimisión como jefe de las fuerzas salvadoreñas al presidente Rafael Campo, la cual no fue contestada.³⁰ En enero de 1857, se convocó a una Junta de notables en Cojutepeque, por entonces capital de El Salvador. Esta fue inicialmente integrada por Trinidad Cabañas, Francisco Dueñas, Borja Bustamante, Yanuario Blanco y Mariano Dorantes. La Gaceta publicó extractos de los discursos pronunciados por algunos participantes.

En uno de ellos se decía que la gravedad de la situación los había llevado a *pensar seriamente en los medios que se consideren más eficaces para nuestra salvación.* Una de sus principales preocupaciones eran las dificultades que vivía la tropa enviada a Nicaragua. *La División Salvadoreña está reducida a una cifra bien insignificante... de tal suerte que puede asegurarse que no hay ejército.*

La campaña está muy distante de concluirse y necesitamos tomar medidas que nos pongan a cubierto. Paradójicamente, los salvadoreños reaccionaban cuando los filibusteros estaban retirándose de Granada. Su tardía reacción solo reflejaba las dudas y demoras con que habían actuado a lo largo de la campaña. Pero además de la preocupación por la campaña contra los filibusteros, en la Junta se evidenciaron las pugnas internas del país. *Desgraciadamente se cree que los hombres principales y muchas fracciones del Estado están en desacuerdo con el Gobierno cuando más necesitamos de la unidad.*

La Junta debía demostrar que tales divisiones no existían, o al menos que no eran tan fuertes como para poner en peligro la campaña contra los filibusteros. Eso justificaría la comparecencia de personas

tan disímiles como Trinidad Cabañas y Francisco Dueñas, a los que luego se agregaría Gerardo Barrios.³¹ El presbítero Isidro Menéndez no asistió, pero envió una nota en la que pugnaba porque se *prescinda por ahora de personalidades: que se rodee al Gobierno y se le hable, oiga o no oiga: que se auxilie eficazmente al Ejército con envío de tropas, elementos de guerra y dinero y que se encargue la dirección del Ejército a otra persona, pues aunque el General Belloso es muy apreciable por su valor y honradez, no tiene toda la capacidad para dirigir una campaña crítica y contra un enemigo astuto y audaz.*



► Presbítero Dr. Isidro Menéndez (1795-1858).

Pero el problema no era la pericia militar de Belloso, sino las animadversiones que generaba. Menéndez agregaba: *sé de cierto que en Guatemala hay mucha odiosidad contra Belloso, y que esto les retraerá de mandar nuevos auxilio*". Y es que el 27 de julio de 1856, el presidente nicaragüense Patricio Rivas había nombrado a Belloso como *General en Jefe del Ejército de la República*.

Lardé y Larín señala que esta distinción *"no fue recibida con buenos ojos, ni por el general Mariano Paredes, jefe de la división guatemalteca, ni por el coronel José Víctor Zavala, segundo jefe de esa división.*

En otra publicación se daban a conocer ocho medidas que la Junta de notables sugería que se adoptaran urgentemente. En primer lugar, llamaban a prescindir de las animosidades de partido, pues ellas solo debilitarían al Gobierno y dividirían las opiniones. Llamaban a nombrar un nuevo jefe de las fuerzas expedicionarias; que los gobiernos aliados coordinaran sus acciones y cantidad de fuerzas por enviar a Nicaragua; que se decretara un empréstito y se estableciera la forma de recolectarlo.

Un detalle interesante es el llamado que se hacía al gobierno para que *escite a los demás de Centro-América con el fin de establecer un Gobierno general, cuya falta tanto se hace sentir para responsabilidad a (sic) nuestra independencia y nacionalidad, y haya quien pueda con seguridad de ser escuchado, solicitar alianzas, protección y auxilios de las potencias exteriores.*

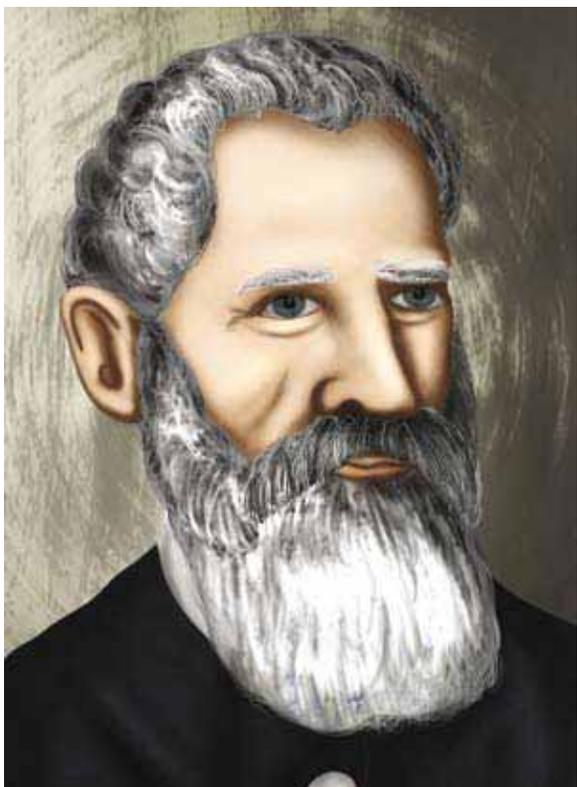
Curiosamente, no hubo una, sino varias "juntas de notables". La de San Miguel se expresó en términos similares. Esta presentó cinco puntos para consideración del Ejecutivo: unión de partidos para apoyar al Gobierno, mantener el ejército en Nicaragua y nombrar un nuevo jefe, recolección de recursos, estricta observación de la ordenanza militar, establecimiento de un gobierno general.

Cuando el Presidente recibió a los notables, se mostró muy complacido, pero consideró que la idea de lograr una fusión de partidos, era imposible, *en países que como el Salvador, sean verdaderamente libres. Y creo que bajo algunos respectos es conveniente la existencia de un partido de oposición, porque esto evita que el Gobierno se extralimite.* Más adelante, señaló que los restantes cuatro puntos le correspondía resolverlos al Legislativo, y que en su momento los haría llegar a la Asamblea.

Cuando el Ministro de Hacienda y Guerra presentó su memoria, señaló que a ocho meses de campaña en Nicaragua se habían enviado tres contingentes: el primero al mando de Belloso, el segundo comandado por el coronel Pedro Negrete, y un tercero al mando del general Domingo Asturias. Dejaba entrever que este último iba mejor apertrechado

que los otros. Sin embargo, las cosas no habían marchado de la mejor manera.

El cólera, los reñidos combates con los filibusteros y las deserciones han ocasionado tan sensibles bajas en la tropa, que *han obligado al Gobierno a reunir nuevas fuerzas para continuar con los gobiernos aliados en la empresa de defender y preservar nuestra independencia nacional*. El ministro Ulloa hacía notar, además, que la falta de un General en Jefe de las fuerzas aliadas dificultaba enormemente el éxito de las acciones militares.



▶ General Florencio Xatruch (1811-1893). Militar, ganadero y minero hondureño.

Estas fuerzas eran aliadas obligadas por las circunstancias, pero seguían siendo portadoras de las diferencias que por años habían dividido a los centroamericanos. Lardé y Larín, apoyándose en Jerónimo Pérez, señala que los conflictos entre el jefe guatemalteco Zavala —quien había sido educado en Estados Unidos y pertenecía a la aristocracia guatemalteca— y Beloso, hombre rústico y de origen humilde, pero de probada valentía, no podían producir *otra cosa que grandes pérdidas materiales e innumerables víctimas humanas a los gobiernos y pueblos centroamericanos*.

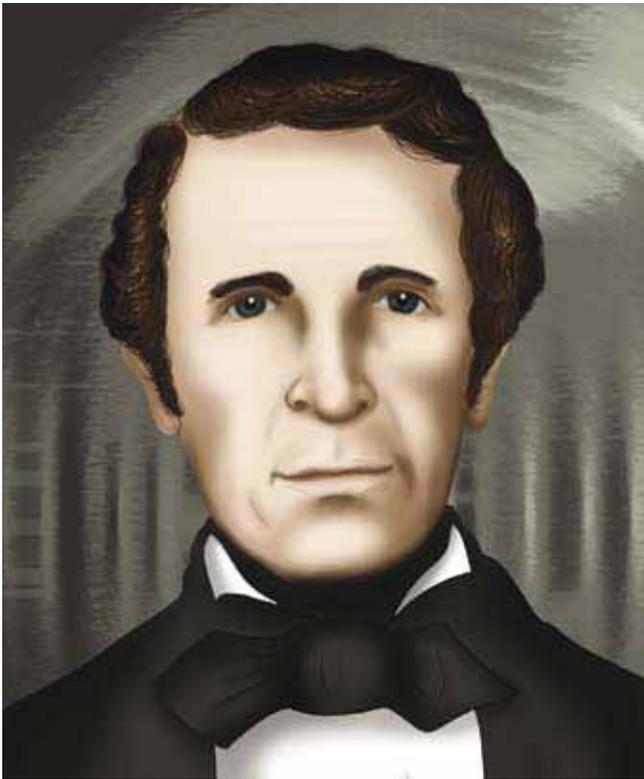
En todo caso, cuando Beloso presentó su renuncia, en El Salvador, ya se había tomado la decisión de destituirlo, aunque no hubiera acuerdo sobre las razones para hacerlo. Por una parte, individuos muy ecuanímenes como Isidro Menéndez consideraban conveniente retirar a Beloso del mando por las diferencias que tenía con los otros jefes aliados. Pero el bando agrupado alrededor de Gerardo Barrios nunca había estado de acuerdo en que Beloso estuviera al mando de la fuerza salvadoreña y tenía planes políticos en mente, pero para realizarlos era preciso deshacerse de Beloso. Ellos sabían que este siempre se había mostrado renuente a mezclar las misiones militares con la política.³²

Fueron estos los que más insistieron en que era la incapacidad y lentitud de movimientos de Beloso lo que demoraba la derrota de Walker. El presidente Campo intentó contener los ataques contra Beloso, y cuando el 15 de enero de 1857 dio su mensaje a las cámaras legislativas resaltó el esfuerzo de las tropas salvadoreñas y las victorias obtenidas, *me creo obligado a recomendaros al General en Jefe General don Ramón Beloso, a cuyo valor y sufrimiento se debe gran parte de aquellos sucesos*.

Una semana después hubo en Nandaimé otra reunión de jefes aliados en la que participaron Florencio Xatruch, José Víctor Zavala, Fernando Chamorro, José María Cañas y Máximo Jerez, en la que acordaron que para mientras sus gobiernos se ponían de acuerdo reconocerían como jefe de los ejércitos aliados al general Xatruch. Sin embargo, el 12 de febrero el gobierno nicaragüense les comunicó que tal “nombramiento” no era nada más que un convenio privado y que su alcance no podía extenderse a los gobiernos. El 20 de marzo Xatruch debió aceptar el nombramiento del general costarricense José Joaquín Mora como jefe de los aliados.

Unos días después, los salvadoreños habían hecho sus propios acuerdos. Efectivamente, el 8 de abril se notificó a Gerardo Barrios que a partir de esa fecha se le confería el empleo de General en jefe del ejército salvadoreño, debiendo marchar a Nicaragua a la cabeza de una división de 1,000 efectivos, y una vez allá se pondría a las órdenes de Mora. Barrios

llegó a León el 5 de mayo, por lo que Beloso debió entregar el mando a su reconocido enemigo, justo en los días en que Rivas, la última plaza en poder de los filibusteros, había capitulado.



▶ General José Joaquín Mora (1818-1860). Político y militar costarricense.

Situación paradójica e injusta para Beloso, habiendo enfrentado la parte más dura de la campaña militar y sido parte importante en la derrota de Walker, terminó entregando el mando a un enemigo, que a la postre cargaría con los honores. Las cosas parecían ir a favor de Barrios.

Desaparecida la amenaza de Walker, quedó al mando de una fuerza militar superior a la existente en El Salvador, por lo que pasó inmediatamente a conspirar para regresar al país y hacerse del poder, deponiendo a Rafael Campo. A esa tarea consagró sus energías en las semanas siguientes.³³

Mientras tanto, en El Salvador la prensa opositora atacaba al gobierno de Campo a quien acusaba de no actuar en la debida forma contra los filibusteros y de cargar al pueblo con reclutamientos y empréstitos excesivos.

El 2 de mayo el general Mora ordenó a Barrios regresar con su tropa a El Salvador, por lo que este se movió hacia León a donde llegó el día 5. Allí se encontró con Ramón Beloso, Ciriaco Choto, José Chica, Francisco Iraheta y otros jefes a quienes intentó atraer a su proyecto en contra del presidente Rafael Campo. Estos fingieron apoyarlo, mientras encontraban la forma de enfrentarlo.

El 27 de mayo, Barrios separó de su ejército a las fuerzas provenientes de los departamentos de Sonsonate y Chalatenango porque no eran de su confianza, dejándolas en Nicaragua a las órdenes del teniente coronel José María Aguado. Un día después, Barrios salió de León rumbo al puerto de El Realejo, *contraviniendo las órdenes del gobierno de El Salvador que le ordenaba permanecer en Nicaragua y mandar al ejército a las órdenes del Crl. Ciriaco Choto, las que debían desembarcar en La Unión.*

Estas prevenciones del gobierno salvadoreño se sustentaban en dos razones. Por una parte, se había decidido poner al ejército en cuarentena en las islas del Golfo de Fonseca, con el fin de prevenir la diseminación del cólera morbus y la fiebre amarilla. Por los estragos que la peste había ocasionado en Nicaragua y Costa Rica, esta era una medida totalmente lógica. Pero además, Campo deseaba que Barrios permaneciera más tiempo en Nicaragua con el fin de mantenerlo al margen de los problemas políticos locales, pues el **caudillo** migueleño no era hombre de toda su confianza.³⁴

Por su parte Beloso y sus oficiales, escaparon el 31 de mayo y marcharon a El Salvador, para poner en aviso al presidente Campo. Cuando Barrios se dio cuenta de la huida se apresuró a embarcar sus tropas en el puerto de El Realejo, de donde zarparon el 2 de junio, llegando a La Libertad el día 7.

Cuando Barrios apareció en La Libertad, y ante la amenaza del cólera, el gobierno le ordenó poner sus tropas en cuarentena, lo cual implicaba que no se adentrara en tierra hasta ser autorizado. Había razones de peso en esta medida. En la travesía de

El Realejo a La Libertad murieron por el cólera nueve soldados. Monterrey señala que cuando el ejército desembarcó el cólera morbus se desarrolló extraordinariamente: *A consecuencia de los excesos que cometió la tropa al saciar el hambre y la sed que los devoraba, debido a la falta de alimentos y agua en los últimos días de navegación.*

El 8 de junio, Belloso y sus aliados llegaron a Cojutepeque y alertaron al Presidente sobre los planes de Barrios. Ese mismo día Barrios había llegado con su tropa a San Salvador. Aunque en un primer momento el presidente Campo no dio mucho crédito a los alarmantes informes de Belloso, ordenó al ministro de guerra Juan José Bonilla, enviar a Barrios la siguiente comunicación:

El Supremo Gobierno, en consideración á que en esta plaza hay una fuerza respetable para mantener el orden público y á que la permanencia del ejército es sumamente gravosa al erario y perjudicial á la salud pública, por venir infestado del cólera morbus, se ha servido disponer que U en el momento de recibir la presente, licencie toda la fuerza venida de Nicaragua, entregando al Sr Gobernador y Comandante general de ese departamento, las armas, artillería, parque y demás elementos de guerra, bajo formal inventario. De su orden lo digo a U para su inteligencia y efectos consiguientes. DUL Bonilla. Cabe señalar que esta orden no fue acatada.

Al día siguiente, 10 de junio, Bonilla, que no simpatizaba con Barrios, envió otra nota, esta vez en términos de abierta advertencia. *El Gobierno por más que U lo dude tiene la fuerza necesaria para resistirlo y escarmentarlo... El día de hoy precisamente debe desenlazarse este drama, y en la tarde de este mismo día, será U vitoreado como Presidente, ó fusilado como traidor. Esta es la fatal alternativa en que lo han colocado su vanidad y su ambición.*

Juan José Bonilla envió circular a los gobernadores departamentales informando de lo acaecido para que *no presten ninguna clase de cooperación a los traidores y para que rodeen al poder constitucional; decía estar confiado de que llegado el caso sabrán*



► Calle de la ciudad de León, Nicaragua.

mover los pueblos de su mando en defensa de sus fueros y derechos para cortar en su principio, un orden de cosas que nos conducirá al despotismo y a la anarquía más desastrosa.

Ese mismo día Campo dio otro decreto asumiendo el mando del ejército expedicionario y ordenando a Barrios presentarse a dar cuenta de la misión encomendada. Campo comisionó al presbítero Manuel Alcaine y al Lic. Francisco Zaldívar para llevar el decreto a Barrios. En lugar de acatar el decreto, Barrios envió con ellos un ultimátum al Presidente, en el cual manifestaba que sus acciones habían sido motivadas por sentirse *Herido en su honor y delicadeza por el crédito que el Presidente ha dado a los desertores del Ejército, Belloso y Choto, en la especie que verificaron su desertión porque el General Barrios quería sobreponerse y derrocar al Gobierno.*

Barrios argumentaba que *la justicia, la razón y la ley* demandaban que aquellos fueran juzgados para

Glosario

Caudillo: término utilizado para referirse a un cabecilla o líder ya sea político, militar o ideológico. Por lo general se emplea como referencia a los líderes políticos de los siglos XIX y XX.

vindicar su honor herido. Pero seguidamente señalaba que los pasos *tortuosos, injustos y violentos* del presidente, no hacían a este merecedor de confianza, por lo que demandaba la destitución de Juan J. Bonilla como ministro de guerra, nombrando en su lugar al coronel José María San Martín, y que como Comandante General del Ejército se nombrara al mismo Barrios o en su defecto al general Trinidad Cabañas (cuñado de Barrios). Llama la atención que no obstante, señalar al Presidente como no merecedor de su confianza, Barrios no insistiese en removerlo, pero sí en que le otorgase puestos claves en el gobierno.

Egocéntrico y megalómano, Barrios insistía en que se reparase su honor permitiendo que sus tropas fueran a Cojutepeque. *Rehusar la entrada del Ejército para que reciba las gracias del Gobierno y disolverlo, es dejar en pie la presunción de la desconfianza que el Gobierno tiene del general y del mismo Ejército.* También decía que si no le nombraba Comandante del Estado marcharía con su fuerza a San Miguel para ponerla a las órdenes del coronel



▶ Rafael Campo (1813-1890). Presidente de El Salvador en dos ocasiones.

Joaquín Eufrasio Guzmán (suegro de Barrios) y que si el gobierno lo declaraba faccioso debía atenerse a las consecuencias.

RECUADRO 14.3

HECHOS PRINCIPALES DE LA VIDA DEL CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS

El lugar y su fecha de su nacimiento se encuentra en disputa ya que algunos dicen que nació en Cacahuatique (hoy Ciudad Barrios) en el departamento de San Miguel, mientras que otros aseguran que su nacimiento tuvo lugar en San Juan Lempa (hoy Nuevo Edén de San Juan), posiblemente el 3 de octubre de 1813, o como mencionan otros, el 24 de septiembre del mismo año.

Su carrera política la comenzó como diputado del partido liberal y representando al Departamento de San Miguel; llegó a ser secretario del senado, presidente del mismo y designado a la presidencia. El Gral. Barrios fue un gran defensor de la causa de la Unión Centroamericana y fue presidente de la Nación un total de cuatro veces:

1. Del 24 de junio de 1858 y hasta el 18 de septiembre del mismo año.
2. Del 12 de marzo de 1859 y hasta el 1 de febrero de 1860.
3. Del 1 de febrero y hasta el 16 de diciembre de 1860.
4. Del 7 de febrero de 1861 al 26 de febrero de 1863.

El Capitán General Gerardo Barrios fue apresado en aguas territoriales de Nicaragua el 27 de Junio de 1865. El General Martínez, Presidente de Nicaragua extraditó a Barrios para que fuera juzgado en El Salvador. A Barrios se le hizo juicio político en la ciudad de San Salvador y el 29 de Agosto de 1865, fue condenado y fusilado a los 52 años de edad.



General Joaquín Eufasio Guzmán (1801-1875). Fue presidente de la República de 1845-1846.

Una lectura atenta de ese documento deja ver lo tortuoso y contradictorio que era el pensamiento de Barrios. Demanda *hones* para los cuales no había hecho méritos, pues el peso de la campaña contra los filibusteros lo había sobrellevado Belloso; cuando Barrios llegó a Nicaragua la guerra había finalizado. Resiente la *desconfianza* del gobierno, sin considerar que ha dado suficientes indicios para que su lealtad se ponga en duda.

En realidad, el documento simplemente esconde la debilidad en la cual Barrios se encontraba y lo injustificable de su actuación.³⁵ Aún así, el día 11 Barrios y los jefes que lo apoyaban dieron a luz pública otro pronunciamiento en contra del presidente Campo. Se quejaban de que no obstante los servicios prestados al Estado en la campaña contra Walker, *el Sr. Presidente don Rafael Campo ha recibido al ejército de nuestro mando como enemigo, hostilizándolo de*

todas maneras, y aun preparándose para un rompimiento, según los aprestos que hace en Cojutepeque. Agregaban que habiéndosele dado aviso de nuestro arribo al puerto de la Libertad y ocupación de esta plaza y pidiéndole sus órdenes, no se ha dignado dar contestación y a su vez había ordenado su disolución sin llenar previamente sus más perentorias necesidades, ni darle las gracias siquiera por sus servicios. Señalaban imposible un entendimiento con Campo, por lo que es necesario tomar el camino legal proclamando a la autoridad designada por ley, una medida que según ellos eran por la opinión pública. El “camino legal” que proponían era desconocer a Campo y reconocer al vicepresidente Francisco Dueñas. Decían haber nombrado una comisión que pasaría a casa de Dueñas a poner esta acta en sus manos y encarcelarle que por el bien del Estado y para evitar desgracias, se sirva tomar inmediatamente las riendas del Gobierno a la que la ley llama en estas circunstancias. Una copia del acta fue enviada a Campo para que en obsequio de la paz se retirase a la vida privada.

Campo respondió con un largo y enérgico manifiesto en el cual se lamentaba de que justo en el momento en que el gobierno se preparaba para recibir al ejército expedicionario *con las demostraciones más afectuosas y colmar de honores a su Jefe, este, olvidado de su deber y obrando con una deslealtad e ingratitud que no sé cómo calificar, se ha sublevado contra el Gobierno.* Campo dice que a pesar de que fue advertido (por Belloso y Choto) no dio crédito a la prevención. Luego de condenar la acción de Barrios, Campo enumera las muestras de apoyo que el gobierno había recibido y ratifica su disposición a no transigir ante el rebelde.

Ese mismo día, los militares leales al presidente levantaron un acta en Cojutepeque en la que rechazaban las pretensiones de Barrios y reafirmaban su disposición a defender el orden constitucional.

Los jefes y oficiales que suscriben protestan defender al Presidente legítimo don Rafael Campo hasta el último trance; y no reconocen ni consienten que se reconozca a ninguna otra persona que intente usurpar sus atribuciones. Además excitaban al gobierno a que emitiera un decreto sobre todo traidor a su patria y a su Gobierno legítimo queda fuera de la

ley, y autorizados los pueblos para perseguirlos de la manera que puedan.

Un día después, la Municipalidad de Cojutepeque se pronunció contra Barrios, porque *dando curso a la turbulencia de su carácter desleal, y cuando el Gobierno se encontraba en disposición de premiar sus servicios y el de los demás miembros del ejército, ha cubierto su nombre de una indeleble mancha: ¡la traición!; cuyo crimen está comprobado con haber desobedecido el llamamiento que el Supremo Gobierno le ha hecho en Decreto del 10 del corriente, y de haber declarado al Sr. Lic. Dueñas, Presidente del Estado, sin más título que el poder tumultuario e ilegal de las armas, siendo así que aquel solemne acto solo debe practicarse ante la soberanía del pueblo dignamente representado en el cuerpo Legislativo.*

Manifestaban que no reconocerían otra autoridad que la de Campo y que *Persuadidos, como estamos, de que la felicidad y prosperidad del país solo depende de la paz, del orden y de nuestro modo de ser político fundado en la constitución, protestamos de la manera mas formal y decidida y nos adherimos sin pasar por ningún otro que emane de la despótica arbitrariedad del Sr. Barrios, ni de autoridad alguna que no sea la que establece la ley.* Como era de estilo en este tipo de pronunciamientos exhortaban a los demás pueblos a adherirse a ellos, levantando las actas respectivas.

Ciudadanos principales se trasladaron de San Salvador a Cojutepeque para sostener al gobierno. Fortalecido por esas muestras de apoyo, el 11 de junio, el presidente Campo dio el mando de sus fuerzas al general Belloso, quien las posicionó en Michapa para atacar las de Barrios si este se decidía marchar sobre Cojutepeque. Al mismo tiempo declaró faccioso y traidor a Barrios, estableciendo estado de sitio en los departamentos en que este estuviera y dando cinco días a los oficiales bajo el mando del rebelde para presentarse ante el gobierno.

Campo expresó que *son nulas todas las disposiciones que emanen del Gobierno que ha creado, y ninguna autoridad ni habitante deberá obedecerlas sin hacerse cómplice del traidor.* En otra comunicación, el Presidente afirmaba que no había actuado con malicia cuando pidió a Barrios presentarse

a Cojutepeque con su guardia personal para dar cuenta al gobierno de sus acciones en Nicaragua *entendiéndose que sería recibido digna y decorosamente no obstante los informes que ya obraban en su contra.* Campo justificaba este proceder por la necesidad de prevenir que el ejército expandiera en la población el cólera que lo abatía.³⁶



▶ Coronel José María San Martín (1811-1857). Falleció en Chalatenango por la epidemia de cólera morbus que afectó al país.

En tal estado de cosas, la posición de Barrios se complicaba. Sus pronunciamientos no habían recibido apoyo de los pueblos y las desertiones y el cólera menguaban sus fuerzas rápidamente. La negativa de Campo a acceder a sus exigencias, la decidida actitud del ministro Bonilla, más las muestras de apoyo que el gobierno recibía de las municipalidades, cuerpos militares y ciudadanos principales, pusieron a Barrios en la necesidad de buscar salida aceptable a su ego.

Para suerte de Barrios (o como parte de sus arreglos) el coronel José María San Martín, a quien aquel había propuesto para Ministro de Guerra, viajó a Cojutepeque para ofrecerse como mediador. Luego de aceptada su propuesta, San Martín fue a San Salvador y conferenció con Barrios, regresando acompañado de otros ciudadanos importantes implorando un indulto a favor de Barrios y sus oficiales, pues temían que las desesperadas tropas saquearan la ciudad. Campo rechazó la petición.

Barrios realizó una nueva maniobra: envió una nota diciendo que Dueñas iba para Cojutepeque para buscar un arreglo, pero previniendo que si

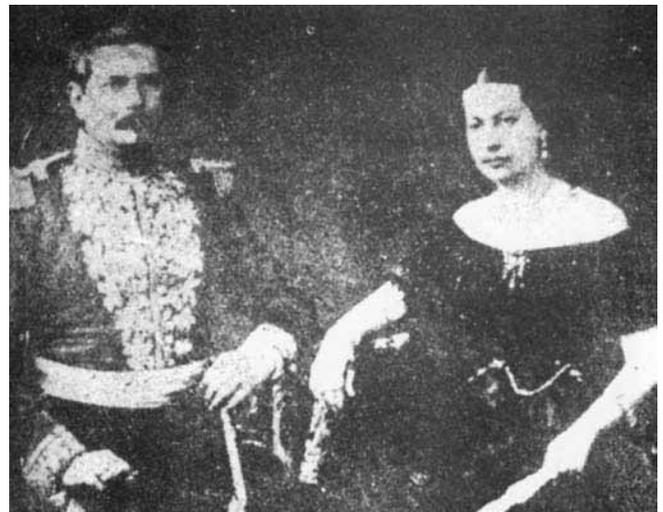
no había acuerdo no aceptaría ninguna oferta de paz. Efectivamente, Dueñas llegó a Cojutepeque la mañana del 13 de junio, pero para apoyar a Campo. *La Gaceta Oficial* publicó una proclama de Dueñas en la cual reconocía que el día 11 en San Salvador, Barrios lo había proclamado para que se hiciera cargo del Poder Ejecutivo; *y se puso aparentemente a mis órdenes. Desde luego conocí la ilegalidad de semejante paso; pero calculando que podría evitar algunas demasías que se temían en la población y estando además en medio de la fuerza, no opuse de pronto una formal y expresa resistencia, que acaso me habría sido funesta, atendido el grado de exaltación en que encontraban los ánimos de algunos jefes.* Dueñas publicó en Cojutepeque una hoja suelta en la que reiteraba haber recibido propuestas de Barrios, pero afirmaba tajantemente:

No acepté el pronunciamiento: no dí contestación ninguna oficial, ni menos ejercí un solo acto de autoridad, porque sé muy bien que sólo por los medios legales se haciende (sic) al poder, y jamás me habría prestado a la usurpación de la suprema autoridad, ni a pertenecer a facción alguna.

Bonilla escribió a Barrios diciéndole lo actuado por Dueñas y manifestándole que solo le quedaba la mediación de San Martín.³⁷ Ante tal disyuntiva Barrios fue a Cojutepeque el 15 de junio y conferenció con Campo en presencia del general Mariano Hernández, el coronel San Martín y el licenciado Hoyos. Luego de algunas deliberaciones *entregó su espada al Presidente don Rafael Campo, doblando la rodilla, como lo establecía la ordenanza en casos de traición.* Al día siguiente entraron a Cojutepeque los remanentes de las tropas de Barrios (513 hombres) que fueron desarmados y licenciados. El 16 de junio, luego de recibir el público agradecimiento del gobierno por su fidelidad, el general Ramón Belloso y el coronel Ciriaco Choto, se retiraron del servicio activo, concediéndoseles la mitad de su sueldo.

Políticamente la asonada de Barrios no tuvo mayores consecuencias. Pero el desorden y las excepcionales condiciones en que las tropas venidas de Nicaragua ingresaron al país y fueron licenciadas, favoreció la dispersión del cólera. Para el 20 de

junio *La Gaceta* informaba que la peste se expandía con fuerza en San Salvador y todos los pueblos por donde pasó el ejército, al grado que los cadáveres debieron ser incinerados. Dos días después se establecieron Juntas de sanidad en todo el país, que velarían por la salubridad de las poblaciones. Los alcaldes eran los encargados de que no se vendiera carne de cerdo, bebidas fermentadas, carnes saladas, pescado, etcétera. También se prohibieron las reuniones, los dobles de campana y la velación de cadáveres. Los estragos de la peste fueron tales que para julio el gobierno se vio obligado a convocar a elecciones para reponer a los *Jueces de paz, Alcaldes, Regidores, y Síndicos que hubiesen fallecido a resultas del cólera.* El gobernador de Sonsonate, informó que del 18 de junio al 31 de julio, en su departamento habían fallecido 2 399 personas, mientras que se habían curado 846. Entre los muertos figuraban personajes importantes como el coronel José María San Martín, el general Domingo Asturias, el presbítero Ignacio Zaldaña y el general Ramón Belloso.



► El Capitán General Gerardo Barrios y su esposa Adelaida Guzmán de Barrios.

Obviamente, era de dominio público que la revuelta promovida por Barrios había favorecido la explosiva expansión de la epidemia, pero el Gobierno se cuidó mucho de no hacer claras alusiones al respecto. Una nota de *La Gaceta* apenas decía:

Terminada la guerra de Nicaragua y sanjadas las dificultades en que estuvimos a punto de vernos envueltos después del regreso del Ejército, todo nos ofrecía días bonancibles...

mas he aquí que el cólera morbus traído por el Ejército expedicionario, desarrollándose en el Departamento de San Salvador é irradiándose en varias direcciones sembró la consternación y la muerte y empeñó al Gobierno nuevos dispendios y en mayores cuidados. Pero la población entendió que la asonada de Barrios favoreció en mucho la peste, y sobre todo su rápida dispersión. Así lo deja ver un pronunciamiento de la Municipalidad de Jutiapa, publicado en noviembre de 1857 en vísperas de las elecciones presidenciales disputadas por Miguel Santín y Juan José Bonilla.

Jutiapa apoyaba a Bonilla porque consideraba que el candidato Santín conduciría al país a una guerra con Honduras y porque siendo de San Miguel, Santín estaría sometido a los intereses de esa ciudad, impidiendo la reedificación de San Salvador o la prosperidad de Santa Tecla. Dicen que Santín se dejará influir *por las personas que allá dominan, y son las que conmoviendo torpemente al Estado en junio del presente año, nos trajeron en muestra de humanidad y patriotismo, la epidemia que ha diez-mado nuestras poblaciones.*

Aunque este tipo de juicios podría estar condicionado por filiaciones políticas, lo cierto es que los estragos del cólera afectaron seriamente al país.

Para finales de julio parecía que la peste aminoraba en el centro, pero se intensificaba en el oriente, donde el laboreo del añil se había suspendido. Algo parecido sucedía en San Vicente, *quedando así burladas las más lisonjeras esperanzas de los empresarios, y perdidos los capitales empleados hasta hoy en aquella especulación.* La Gaceta añadía:

Tristísimo es este cuadro para nuestro porvenir en su parte comercial y más triste por cuanto se presenta en ocasión en que con mucho fundamento nos lisonjábamos ya con una cosecha de las más pingües que se habían visto de muchos años a esta parte, y porque acaso habremos de ver arruinados a muchos labradores que con razón pensábamos quedarían ricos, o muy desahogados cuando menos.

El articulista terminaba manifestando preocupación por *esa infinidad de huérfanos y desvalidos que quedando sin apoyo y sin guía, no pueden ser debidamente educados, para hacer de ellos miembros útiles a la sociedad,* pero también manifestaba su regocijo porque tal calamidad no había generado levantamientos indígenas como los acaecidos en 1837. *Nuestros pueblos tienen ya el discernimiento necesario para comprender cuales desgracias deben atribuir a la voluntad de los hombres y cuales a la acción de la Providencia.*

Barrios continuó su vida política; un año después de estos eventos fungió como senador, pero es claro que su fracasada conspiración no favoreció en mucho su imagen pública, al grado que se vio obligado a publicar en Guatemala un documento en el cual trataba de justificar sus acciones, a la vez que atacaba a sus enemigos, especialmente al general Belloso y a Francisco Dueñas. A este último lo hacía aparecer como su cómplice desde el principio.

Las acciones de Barrios a su regreso de la campaña contra los filibusteros fueron solo una más de sus muchas conspiraciones para hacerse del poder en El Salvador. En 1858, conspiró hasta desplazar de la Presidencia a su antiguo aliado Miguel Santín, logrando afianzarse y ser electo Presidente en 1860. Inmediatamente reformó la Constitución extendiendo el período constitucional a seis años, medida con la cual sería el primer beneficiado.³⁸



► Miguel Santín. Fue presidente de la República entre 1858 y 1859.

A pesar de ello, Barrios llegó a ser el principal héroe salvadoreño, en buena medida porque los historiadores liberales ignoraron o aminoraron acciones como las detalladas anteriormente. Para sus contemporáneos era claro que cuando Barrios buscaba el poder no tenía escrúpulos en violar la Constitución o la confianza de los gobernantes.

No obstante, pareciera que los historiadores han tenido muchos escrúpulos a la hora de interpretar el accionar de Barrios. Por ejemplo, Lardé y Larín reconoce que el episodio aquí tratado ha sido llamado “la traición de Barrios” y aún acepta que en sentido estricto efectivamente lo fue. Pero señala que Barrios actuó siguiendo el ideal morazánico de la reunificación de Centroamérica. Por lo tanto, Barrios *no operó como un traidor vulgar, sino impulsado por los ideales más nobles de un unionismo ciento por ciento*. Débil argumento, pues ni el propio Barrios justificó su acción en un proyecto unionista, sino en *ofensas a su honor*.

José Dolores Gámez, en su extensa biografía de Barrios, resume este episodio diciendo que Barrios *a su regreso tuvo dificultades con el gobernante salvadoreño, cuya buena fe habían sorprendido los enemigos de Barrios, haciéndole creer que éste conspiraba de acuerdo con Guatemala para arrebatarle la Presidencia*.

Por su parte, López Vallecillos trata por todos los medios de justificar a Barrios señalando que Belloso *molesto por ser sustituido del cargo que no supo desempeñar y Choto que lo seguía simplemente predispusieron a Campo contra Barrios*. Además, Vallecillos asegura —sin tener documentos que lo prueben—, que Dueñas estuvo de acuerdo con Barrios desde el principio, pues este le había ofrecido la Presidencia.

*La verdad histórica, como lo hemos relatado es que Dueñas estaba totalmente de acuerdo en la deposición de Campo, él influyó en el ánimo de Barrios y del resto de jefes del ejército para que desconocieran la autoridad del gobernante. Bajo esa lógica Vallecillos no duda en afirmar que Barrios no pensó, ni llevó a cabo ningún plan subversivo contra Campo... Barrios no llevó a cabo la sublevación porque era enemigo de la anarquía y el desorden.*³⁹



► Monumento a Gerardo Barrios.

14.4 La vida en el campo y la ciudad

Un buen indicador del bienestar de una población es la posibilidad de vivir una vida larga y saludable. Existen pocos datos sobre la esperanza de vida en El Salvador para mediados del siglo pasado, pero los que hay dan a entender que había serios problemas. El censo de 1858 ni siquiera contemplaba una categoría para las personas mayores de 50 años, mientras que las cifras disponibles para San Vicente en 1878 indican que solo el 4 por ciento de la población superaba esa edad. Las enfermedades más comunes eran las *calenturas intermitentes*, que probablemente se refieren al paludismo y la malaria.

Las infecciones intestinales y los parásitos, así como el bocio y la tiña eran frecuentes. En esta época hubo varias epidemias de cólera y de viruela que causaron numerosas muertes. En la ausencia de servicios médicos se recurría a medicinas caseras. Así para el catarro, según nos dice el censo de 1858, se recetaban *sudoríficos de agua de cebada, de flor de saúco y limonadas con aguardiente... Las fiebres se curan con el sulfato de quinina y con el cocimiento de la flor borbona o poinciana; y las diarreas con el uso de las limonadas frías en agua de yerbabuena*. La vida del trabajador del campo era dura. La mayoría de los salvadoreños empezaba a trabajar a temprana edad. El trabajo infantil era muy común.

RECUADRO 14.4

LA VIDA EN EL CAMPO

La vida en el campo continuaba con su propio ritmo y a pesar de los grandes trastornos políticos, se conservaban muchas costumbres tradicionales. El censo de 1858 contiene el relato de un matrimonio indígena en Ataco.

Todos los habitantes son indígenas y de costumbres antiguas, pues todo lo quieren hacer como cuando estaban sujetos al Rey sin hacer caso de la ley, siendo según sus disposiciones necesario para llegar a obtener el destino de alcalde o regidor pasar por la escala rigurosa de los oficios que ellos llaman, como es ser alguacil, mayor de corte, alférez o sargento de la milicia del Rey y mayordomo de común, que éste tiene que ir precisamente él y su mujer a servir todo el año al alcalde nombrado, debiendo llevar para dicho servicio todo lo necesario de trastos de cocina, y por la mañana que se levanta el alcalde ir a darle agua-boca yagua-mano, y en seguidas lavade el mayordomo pies y pantorrillas con una bola de jabón, y concluido el lavatorio llega la mujer del mayordomo a enjuagarlo con una toalla y le besan en seguidas pies y manos.



► Fiesta tradicional de la época.

No hay funciones entre ellos en que no deba ir la justicia, y en principal en las celebridades de los santos de sus cofradías y fiestas de casamientos. Estos últimos se hacen en el mes de enero de cada año, y los que no se casan entonces ya no lo hacen sino es hasta el siguiente. Hecho el casamiento por el cura tiene que irse cada novio a su casa, es decir que el novio va a casa de su padre, y la novia a la del suyo, y no se juntan hasta que

hacen la fiesta a la que concurre la justicia: el alcalde llega con los novios a la puerta de la iglesia y allí los hinca y los santigua con el bastón, les da las manos y les dice que “ya son verdaderos casados”, dándoles un golpecito al decides estas palabras con las cabezas, en seguidas se levantan y se van a la casa de la novia yendo éstos agarrados de las manos hasta llegar, saliendo a toparlos los de la casa con un saumerio de estoraque y flores que les tiran. Al entrar se saludan con los que están aguardándolos y en seguidas hincan a los novios frente a un altar siempre asidos de las manos, siguiéndolos en estas ceremonia los suegros. Entonces comienza el alcalde a dades consejos a los novios de la manera que deben manejarse, cuyos consejos se contraen a decide a la novia que se levante temprano, que junte el fuego y que onde recuerden sus suegros les alabe el bendito, que cuando su marido salga al monte y llegue con el haz de leña, que corra a desatado, alce el mecapal y le limpie las espaldas con la servilleta y en seguida le ponga de comer, y por último que haga cuanto el marido quiera con entera sumisión so pena de ser severamente castigada si no lo hace.

En cuanto al novio los consejos son: que haga milpa, que traiga leña y que duerma con su mujer. Concluido esto vuelve el alcalde a santiugarlos con el bastón y golpeándoles la cabezas les dice: “que Dios los haga buenos casados”, y se levantan. En seguidas ponen un larga mesa que cubren con toallas blancas y ponen gran cantidad de platos de tamales, y en la cabecera ponen una cabeza de marrano hecha tamal que ellos llaman flor de la mesa. En seguida llega el principal del casamiento con agua-boca e hincado de rodillas se la presenta al alcalde para que se enjuague, y sucesivamente va pasando hasta concluir con todos los acompañantes. Verificado esto pone dicho principal a disposición del alcalde la mesa y de la cual no se levanta nada pues han de concluir todo. Pasada la mesa vienen dos o tres botellas de aguardiente y otros tantos jarros de chicha.

La eficiencia en la producción no era muy alta, pero sí había una diversificación importante en la economía interna. Las actividades del campo, efectuadas por campistas, corraleros, labradores y jornaleros, se complementaban con pequeñas artesanías como la alfarería, fabricación de cuerdas o curtiembre de pieles. Los arrieros llevaban los productos de un punto a otro y los buhoneros se dedicaban al comercio. Las personas no se especializaban en hacer una sola actividad, pues en diferentes momentos del año se podía pasar de una ocupación a otra.



▶ Campesino del occidente salvadoreño de finales del siglo XIX. Tomado de: Colección Karl von Hartman. Museo de la Palabra y de la Imagen.

Las mujeres participaban plenamente en la vida económica. Además de dedicarse a las faenas del campo hombro a hombro con sus maridos, trabajaban moliendo maíz en la piedra de moler, hilando y tejiendo. Muchas de las artesanías más importantes estaban en manos de mujeres: había loceras, pureras, reboceras y sombrereras. El censo de 1858 ofrece el ejemplo de Sonzacate donde *después de sus ocupaciones en las siembras indicadas, generalmente las mujeres se ocupan en moler para proveer al mercado de Sonsonate de tortillas, algunos hombres se dedican en hacer leña para las cocinas y en traficar con carretas o carreteros, en lo que son inteligentes como en manejar el arado*. El trabajo ocupaba a la familia entera. En Tenancingo *después de las ocupaciones agrícolas de aquellos vecinos, se dedican, ayudados de sus familias, a la fábrica de sombreros de palma que los expenden en esta plaza los domingos, pero los extraen en considerables partidas a la República de Guatemala*.

El mundo de la ciudad empezaba a separarse más del mundo del campo. Las ciudades, San Salvador en particular, estaban más abiertas a influencias del exterior y era ahí donde se notaban los mayores cambios desde la época de la independencia. San Salvador buscaba imitar más a la Europa industrial que al pasado colonial. El edificio del Palacio Nacional, que se empezó a construir en la época de Barrios, aunque modesto, seguía el estilo neoclásico de los edificios gubernamentales europeos.

Asimismo, el nuevo edificio de la Universidad, fundado por Dueñas en 1870, debía más a París que a Madrid. Aunque eran pálidas imitaciones, la ciudad tenía un aspecto agradable.

Según el viajero alemán Scherzer *entre todas las ciudades que he visto en Centroamérica, con la única excepción de Guatemala, [San Salvador] era la más limpia y con apariencia más placentera, y contenía varias iglesias y conventos hermosos, una universidad recién construida, muchas casas privadas de excelente estilo y abundancia de tiendas muy activas*.

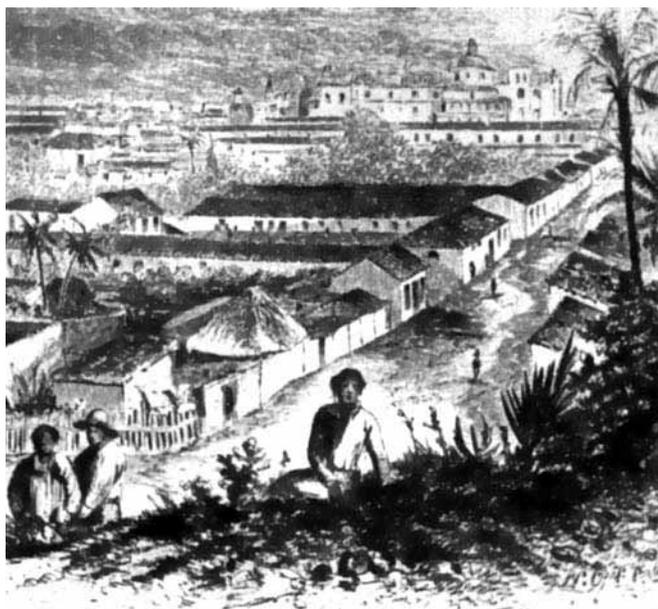
Gradualmente se habían modernizado los servicios. En 1840 empezó el alumbrado público, al caer la noche los serenos salían a encender las candelas de cebo. Las condiciones sanitarias mejoraron cuando en la época de Dueñas se introdujeron cloacas y cañería metálicas para sustituir el frágil sistema de acueductos de barro heredado de la Colonia.



▶ Karl von Scherzer (1821-1903).

Desafortunadamente, desde su fundación, San Salvador ha sido periódicamente afectada por terremotos.

En 1854 un movimiento sísmico destruyó totalmente algunos de los edificios más importantes de la ciudad.



► Urbe de mediados del siglo XIX.

El daño fue tan grave que entre 1854 y 1858 el gobierno se trasladó a Cojutepeque y se fundó Nueva San Salvador, con la esperanza de que llegara a ser la nueva capital. Cuando regresaron las autoridades, la ciudad no carecía de esparcimientos. Ya para 1859 las clases altas podían solazarse yendo a la plaza de Santo Domingo donde estaba el café restaurante de doña Luisa Pino con su afamado cocinero francés. Si querían algo más moderno podían ir a posar para que les sacaran una de las primeras formas de fotografía, un daguerrotipo.

La información y las ideas del exterior se hicieron más asequibles. Hasta la década de 1840, el correo con Londres se tardaba de tres a seis meses. En la década siguiente se regularizó el correo semanal con el resto de Centroamérica, y para 1857 ya había un servicio de correos con el mundo exterior proporcionado por vapores que recibían un subsidio del gobierno para transportar correo. Gran sensa-

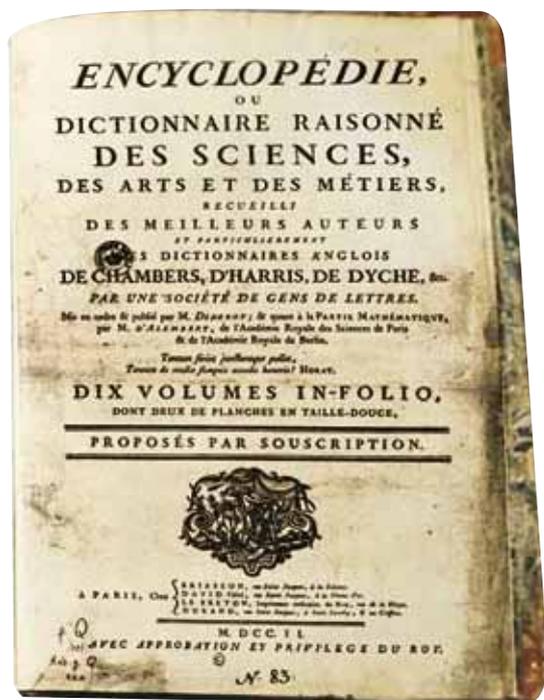
ción produjo entre la población la inauguración en 1879 del telégrafo que vinculaba a San Salvador con el puerto de La Libertad.

Acercas de la circulación de libros en El Salvador a mediados del siglo XIX, se conoce que venían en su mayoría desde Europa. Su factura, tanto de su discurso como de su materialidad, implicaba procesos largos y complejos, que reclamaban tiempo, dedicación, habilidad y cierto grado de especialización no solo de parte de los escritores, sino también de los impresores. Hacer libros era toda una industria, que se asociaba en línea recta con Europa y con su civilización desde la época colonial.

Dice Rosalba Cruz Soto respecto del México del siglo XVIII: *se recibía gran cantidad de artículos europeos, entre los cuales se contaban los libros y los periódicos, lo cual refleja la demanda de mayores lecturas por parte de los habitantes ilustrados de la Nueva España.* Los libros y otros impresos en la América Hispana colonial, añade François-Xavier Guerra, venían en su mayoría de España, pero también de los Países Bajos, Italia, Suiza y Francia. A partir de 1820 en Chile, afirma Rebecca Earle, creció el volumen y la variedad de libros importados. Un viajero de aquellos años comentó que grandes cargas de libros franceses llegaban a Santiago.⁴⁰

En El Salvador postindependiente muy pocos libros se producían en los talleres locales, concentrados en publicaciones de mediana o poca extensión en cuanto a número de páginas. Pero si la industria de hacer libros era incipiente en el estado en la primera mitad del siglo XIX, la circulación y el consumo de estas piezas impresas estaba cimentada desde antes de la entrada de la imprenta en la ciudad de San Salvador en 1824. Hubo libros importados antes que talleres donde hacer impresos; lectores antes que escritores, redactores y editores; compradores de libros antes que tipógrafos. En las décadas que siguieron a la independencia había cuanto menos un naciente mercado librero en las ciudades salvadoreñas. Había discusión, en semanarios y quincenarios, sobre la manipulación y consumo del género material y discursivo de los libros.

Dos copias hay hasta hoy de la *Enciclopedia francesa en Centro-america*, se vanagloriaba una breve nota del periódico oficial, *el Correo Semanario del Salvador*, en 1840 en alusión a la libertad ganada de circular en el istmo escritos y obras que en tiempos coloniales habían estado prohibidos.



► Enciclopedia francesa.

Los libros eran posesiones que, en calidad de curiosidades o de mercancías, podrían ocupar unas líneas en las columnas de los periódicos. Su aura y notoriedad iban en relación inversa con su limitada circulación en las urbes salvadoreñas y centroamericanas. Como explica Iván Molina Jiménez, para la cultura impresa centroamericana entre 1821 y 1850: *el libro importado era caro, dado que debía satisfacer las utilidades del impresor y del exportador extranjeros, los costos de transporte y el beneficio del comerciante local*. Para atesorarlos, como valiosas posesiones, o para leerlos, como fuentes de saber, los libros tenían una dignidad superior a la de los demás impresos. Los libros en El Salvador postin-

dependiente seguían siendo, como en tiempos coloniales, productos foráneos, artículos importados, objetos de lujo.⁴¹

El libro era un producto que debía realizar un largo viaje para llegar a las manos de algún ciudadano letrado o a los estantes de alguna biblioteca particular. De las dos copias de la *Enciclopedia* francesa dice el mismo *Memorandum curioso antes citado* que *La una está en Guatemala y la compró en París el Sr. José Vicente García Granados para obsequiarla al Congreso de la República. La otra está casualmente en San Salvador y la compró en Burdeos el Sr. Francisco Rascon. El hecho de apuntar en el Memorandum curioso los nombres de los sujetos que introdujeron los libros desde las ciudades francesas de París y Burdeos reafirma que la ciudad letrada en Centroamérica se conocía con nombres y apellidos.*

El importador de la primera copia podría haber sido el Vicente García Granados que se reunía con otros “patriotas” para preparar el movimiento emancipador a partir de 1818 en Guatemala, y posiblemente también el mismo o un pariente del comerciante García Granados, dueño de un almacén en Guatemala, quien en 1825 ofrecía —en un periódico de aquella ciudad— *oeuvres* de varios autores ilustrados franceses y una amplia serie de libros sobre diversas materias en francés.

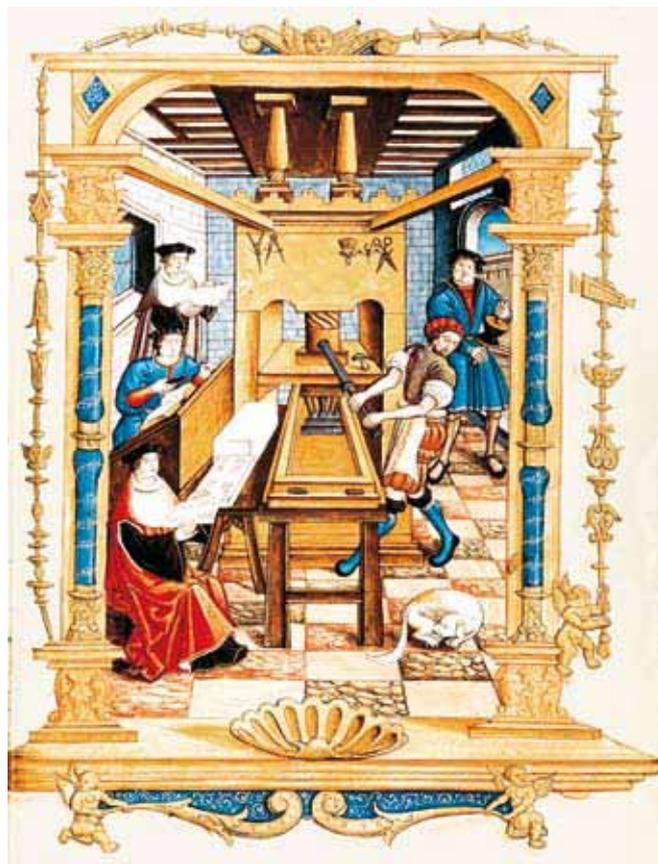
En el caso de la segunda copia, la san salvadoreña, su comprador Francisco Rascón fue un personaje involucrado en luchas políticas: la letra del semanario cojutepecano *La Miscelánea* (1839) señala al Sr. Francisco Ignacio Rascon como invasor del departamento de Sonsonate con apoyo de autoridades guatemaltecas. Habrían coexistido en el istmo esas dos vías de acceso a libros importados: los objetos traídos por comerciantes y los traídos por particulares en sus viajes al extranjero. En los dos casos señalados, sin embargo, se trata de hombres involucrados en actividades políticas.⁴²

El estado salvadoreño participaba también de la compra-venta de esos artículos importados; aunque a nivel oficial la publicación no fue su política.

Al igual que otros productos europeos, los libros eran comercializados en el país a través de las ferias y desde esos centros temporales de comercio se distribuían para ser vendidos al detalle: En 1830 vino al Estado el primer ejemplar de *Lecciones de política*, de la obra de Don Luis Fernando Vivero, impresa en París en 1827. El año pasado [1839] se introdujeron en la feria de la Paz 700 ejemplares, y de ellos quedó la mitad en el Estado.

(...) Hay ejemplares de venta, en Sonsonate, S. Salvador, San Miguel, y todos debían leerlo.

Este anuncio filtrado como nota en la segunda página del oficial Correo Semanario del Salvador (1840) no indica dónde en la capital, en Sonsonate o en San Miguel se encuentran a la venta aquellos 350 ejemplares parisinos de un autor ecuatoriano. Es plausible pensar que los lectores de este semanario habrán sabido dónde se vendían libros y artículos importados por tratarse de centros urbanos pequeños.



► Tipógrafos en labores de edición.

Seis años después, sin embargo, las Lecciones de política de Vivero seguían a la venta al precio de dos pesos en San Salvador, en la tienda de Ramona López, junto a variedad de títulos, según se lee en el aviso aparecido en *El Salvador Rejenerado*. El mercado para estos libros debe haber sido reducido en estas poblaciones donde, como comenta Héctor Lindo Fuentes, *eran solamente los pocos miembros de la elite que tenían el gusto por la mercadería europea o la plata con qué comprarla*.

La oferta de libros en los periódicos se incrementó a medida se que aproximaba el medio siglo. La señora Ramona López, dueña de una tienda en San Salvador, colocó dos avisos en los periódicos oficiales de turno en 1846 y 1847, ambos en diciembre. Marcos Idígoras anunció libros a la venta en su tienda, también en el órgano oficial en marzo de 1848. En los tres casos son apretados listados de títulos, algunas veces con mención del autor, con el número de volúmenes que los componen y su precio en pesos y reales, precedidos por el nombre de quien los tiene a la venta. Quienes los vendían eran, respectivamente, una mujer y un español que ocupó varios cargos públicos en San Salvador.

El quehacer comercial no diferenciaba géneros ni clases sociales en aquellos años. Una crónica de viajes dice que *todos, desde el Presidente para abajo, tienen una tienda, y nadie se niega a colocarse atrás del mostrador para venderle a uno un carrete de algodón, sin que las esposas o las hijas se queden atrás en estos menesteres*.⁴³ La pequeñez de la economía conspiraba en contra de la división del trabajo. Los importadores y comercializadores de libros e impresos habrán repartido su tiempo productivo entre varios quehaceres distintos. La tienda de la señora López no debe haber sido un comercio dedicado exclusivamente a la venta de libros.

Al comparar los dos anuncios que Ramona López colocó en la prensa se nota un aumento en la oferta de libros y un descenso en los precios. Mientras el aviso de *El Salvador Rejenerado* (1845), de diciembre de 1846, pone a la venta un listado de 23 obras, el de la *Gaceta del Gobierno Supremo del Estado del Salvador* (1847), correspondiente al siguiente

te diciembre, entrega 30 títulos. Novelas, crónicas de viajes, diccionarios, libros de Derecho, de Política, de Historia, de Matemática, de Química, de Religión, entre otros, estaban a la venta en la tienda de la Señora Ramona López, comercio de esta plaza. En los dos títulos repetidos en sendos avisos, los precios tienden a la baja: los *Viajes del Joven Anacarsis*, en cinco volúmenes, costaban 18 pesos en 1846, y 16 en 1847; los dos volúmenes del Derecho Real de España por Juan Sala valían 6 pesos en 1846, y 5 en 1847. Las obras más baratas en 1846 costaban 2 pesos, mientras en 1847 las había de 1 peso y 6 reales. Las más caras alcanzaban los 20 pesos en el primer año y 24 en el segundo.

Comparados con el costo de un ejemplar de la prensa, que era de un real o menos, los libros eran mercancías sustancialmente más costosas. Para un profesional que devengaba un sueldo mensual de 40 pesos habrán sido accesibles las *Lecciones de política* de Vivero por 2 pesos o *El espíritu de Telémaco* por 2 peso y 6 reales. Pero comprar los cuatro volúmenes del Catecismo de Ripalda por 14 pesos o el Diccionario de legislación de Escriche por 12, sí habría significado un gasto de casi la tercera parte de su salario. Para un obrero que ganaba 8 pesos al mes adquirir los libros que vendía Ramona López habrá estado completamente fuera de su presupuesto.

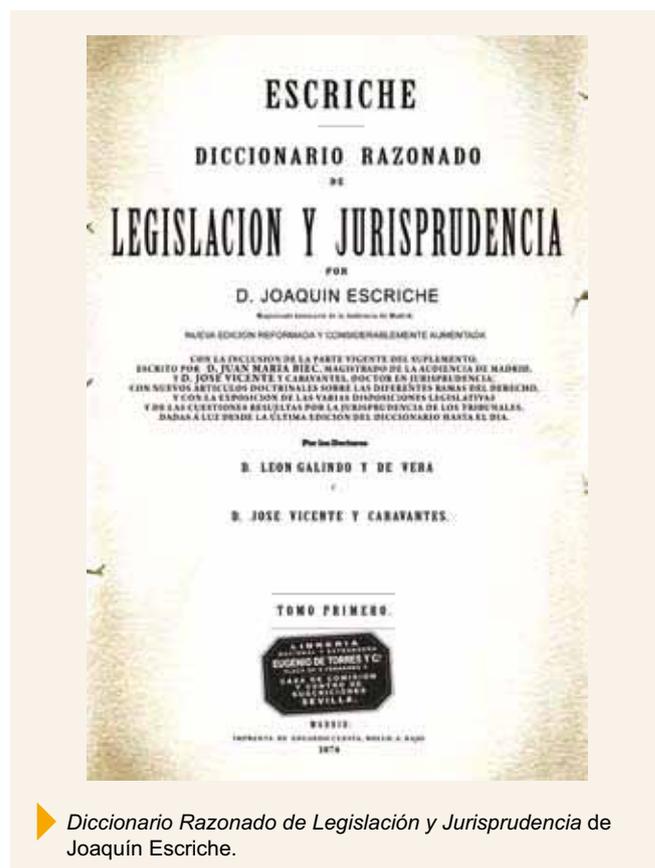
El aprecio por los libros los volvía buenos obsequios. Eran objetos que había que tener. Regalarlos era un detalle que se agradecía. El reputado educador Antonio José Coelho, durante un examen público en 1843, ofreció a sus discípulos *premios mui provechosos, pues consistian en libros de esquisito gusto y calculados a los adelantamientos respectivos de los niños a quienes los distribuyó*.⁴⁴

Coelho buscó libros de factura cuidada, de esquisito gusto, en su materialidad y adecuados para niños, *calculados a los adelantamientos respectivos*, en su discurso. Ni cualquier libro ni cualquier edición hacían un buen regalo para un niño. Hubo, en El Salvador, cierta oferta de lecturas infantiles: la tienda de Ramona López, en diciembre de 1847, vendía el título *El amigo de los niños por el abate Sabatier*,

1 tomo en 12° con láminas, 1\$ 6 reales. Marcos Idígoras ofrecía, un año después, un libro religioso para niños: la *Guia del Niño Cristiano* 1 tomo, 6\$. En el caso de estos dos títulos se trata de lecturas religiosas, las cuales deben haber sido recomendables para niños.

Los libros, dentro de la jerarquía de la cultura impresa ocuparían el lugar superior. Su solidez y contundencia física irían en consonancia con el discurso elaborado y trabajado que corría en sus páginas. El saber que entregaban era un saber decantado o pulido.

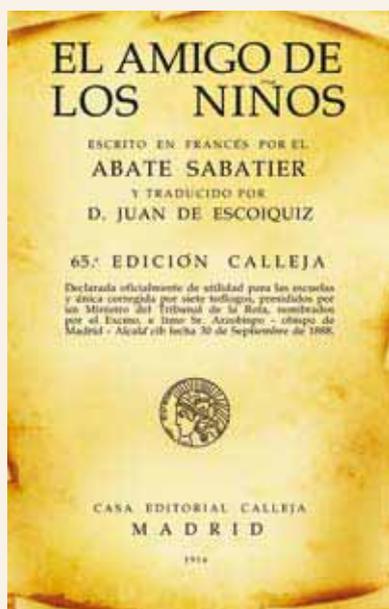
Su elaboración requería de la intervención de maquinaria y la consiguiente técnica. Los libros no son hechos por escritores, sino manufacturados por escribas y artesanos, por mecánicos e ingenieros, y por imprentas y otras máquinas. Las palabras del Prospecto de la *Gazeta del Supremo Gobierno de Guatemala* (1824), donde se compara el libro con el periódico para destacar las bondades de la inmediatez de este último, se pueden leer en sentido inverso para enfatizar la cuidada preparación del libro.



▶ *Diccionario Razonado de Legislación y Jurisprudencia* de Joaquín Escriche.

*Un libro escrito sobre sucesos políticos aparece cuando es mudada la faz de ellos. Se reunen datos primero: se medita el plan despues: se dá orden á los hechos y pensamientos: se comienza á escribir: se trabaja en la impresion: se corren los dias; y cuando la obra sale a luz, los sucesos que la hicieron escribir han perdido el interes que tenían. Los periodicos siguen por el contrario la marcha del tiempo: son contemporaneos de los sucesos: discurren sobre ellos en el momento en que interesan más la atención. Lo dilatado de la escritura y la confección de un libro lo vuelven, según este prospecto, lejano a los hechos que lo motivaron.*⁴⁵

Pero esta desventaja del género es, precisamente, su gran ventaja comparativa: su discurso es fruto de investigación (*se reunen datos*), de reflexión (*se medita el plan*), de organización del material (*se dá orden a los hechos y pensamientos*), de trabajo escriturario (*se comienza a escribir*). En una segunda etapa, su elaboración como objeto es producto de labor técnica especializada (*se trabaja en la impresión*) y, en una tercera, su difusión es otra tarea aparte que lo pone a disponibilidad de futuros consumidores y lectores (*la obra sale a luz*). El proceso de producción de un periódico, si bien puede seguir los pasos anteriores, es hecho al calor del momento y, algo muy importante, su manufactura es técnicamente mucho menos compleja que la de un libro.



► *El Amigo de los Niños* del Abate Sabatier.

Tener libros y leerlos era marca de prestigio social y de distinción que daba clase y cultura. No cualquiera contaba con el espacio doméstico suficiente ni adecuado para acomodar libros, con el tiempo u ocio para leerlos ni tampoco con la tecnología (*savoir faire*) apropiada para saber qué hacer con ellos. La lectura de buenos libros era vista como una actividad que demandaba tiempo y espacio, curiosidad y cabeza, pero que a cambio entregaba saber y erudición, e incluso respeto y notoriedad.

Caso ejemplar y a la vez excepcional es el de la literata costarricense Manuela Escalante y Navas, cuya muerte lamenta el quincenario *La Unión* (1849) copiando las palabras del número 26 del *Costarricense*. Literato, según la Real Academia en 1843, era *la persona instruida (...) en las letras humanas* y estas, explica el diccionario de aquel año, consistían en *el estudio de los autores clásicos, tanto historiadores como oradores y poetas griegos y latinos, con el cual se adquiere por medio de la imitación el buen gusto en el arte de hablar y de escribir*.

Gente leída o culta, se diría hoy en lenguaje coloquial. Manuela Escalante, en otras palabras, era una intelectual. El lugar que se ganó en las columnas de los dos periódicos se debe, más que otra cosa, a la ilustración por su abundantes lecturas:

Consagrada al estudio despues de la educacion de la puericia, devoró libros y panfletos sin eleccion y sin pausa, y adquirió conocimientos variados y profundos; mas la historia y la literatura fueron en sus últimos tiempos su estudio favorito. En 40 volúmenes de la primera leyó lo que habian narrado en Grecia desde Herodoto hasta Plutarco, lo que narraron en Roma desde Tito Livio á Tácito y lo que han narrado despues los historiadores ulteriores, desde la irrupcion de los bárbaros hasta la época presente.

La señorita Escalante, extraña cosa para su género en aquellos años cuando la lectura seria *se solía vincular con los hombres*, era una lectora empedernida que *dedicaba cinco horas del día á la lectura de Tácito y dos ó tres de la noche á su curso de literatura*. Su existencia habrá transcurrido en medio de una biblioteca europea.⁴⁶

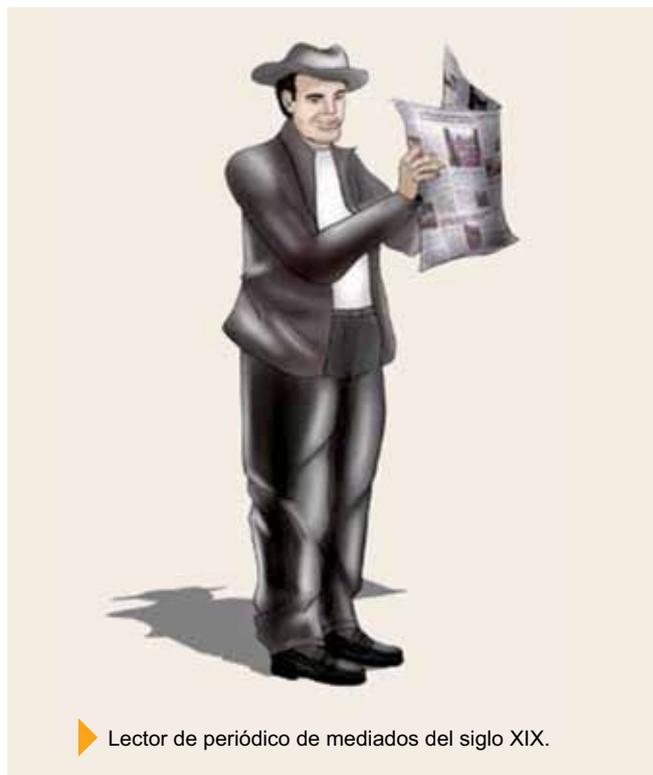
Una forma de vida ciertamente extraordinaria para una mujer que fallece a los treinta años “señorita” y sin haber formado familia. La excepcionalidad de esta costarricense, que confirma la regla de la lectura sería como patrimonio masculino, mereció la publicación de su necrología en un periódico salvadoreño al haber habido *varios sugetos en esta Capital que tuvieron la dicha de conocerla*. Otra afirmación del carácter regional, centroamericano, de la cultura impresa de la época.

Ampliar el mercado de libros en el estado y crear públicos consumidores más numerosos era deseo patente en los periódicos de aquellos años. Cómo debía hacerse para conseguir que más gente leyese libros llevaba a discusiones comparables con la de la anterioridad del huevo o de la gallina. ¿Poner más libros a disposición era suficiente para crear lectores? o ¿era necesario contar con educación formal para leer libros?

El quid del asunto estaba en que más personas supiesen qué hacer con los libros, que supiesen leerlos. Los editores del periódico dominical *El Iris Salvadoreño* (1836), publicado en San Vicente por el gobierno del estado, sentaron su posición en una polémica sobre la ampliación de la cobertura educativa, desatada por varios remitidos, *al inclinarse por que haya bibliotecas publicas y privadas, surtidas de obras selectas, para que la instruccion sea general á hombres y mugeres, chicos y grandes, donde sin papeles ó titulos sean Vachilleres, Doctores, Agrimensores, Nauticos, Matematicos, Ingenieros, Letrados, Escribanos y Medicos perfectos y no contrahechos con una licencia ó título, como son muchos que en fuerza de ellos son antepuestos, á los que acaso podian ser sus maestros, y no figuran en las facultades por que carecen de privilegios ó signos aristocraticos.*

Incrementar el acceso a libros selectos —más adelante dirá la nota editorial *libros de ciencias y artes*— en espacios creados para conservarlos y para leerlos es la solución que propone *El Iris*. No exactamente para la ampliación del mercado de impresos, sino para la formación no aristocratizante de ciudadanos capaces para ejercer los *empleos necesarios*.

Esos empleos requieren del dominio de la tecnología de la letra y de la participación de la cultura impresa. Para los editores del semanario oficial, la oferta librera generaría su propia demanda o, en otras palabras, la disponibilidad de libros en espacios ad hoc atraería a distintos fragmentos de la población —*hombres y mugeres, chicos y grandes*— democratizando la lectura y con ella la instrucción necesaria para convertirse en ciudadanos económicamente activos.



▶ Lector de periódico de mediados del siglo XIX.

Posición contraria a *El Iris* se sigue en un ejemplar del también oficial *Correo Semanario del Salvador* (1840), impreso en San Salvador. No es suficiente tener acceso a libros para saber qué hacer con ellos, dicen los editores al defender la inversión en infraestructura en el colegio de Santo Domingo:

Se dice que la suma que se emplea en [el colegio de] Santo Domingo, sería mejor destinarla a comprar libros, máquinas &c. ¡o que buenos son los libros! Pero sino hai quien los lea y los entienda, y quien conozca los demas objetos de instruccion ¿para que se quieren? Formemos hombres dandoles educacion, moral y aplicacion al estudio, lo cual no se consigue sin colejios y estatutos literarios, que despues vendrán las obras y cuanto se desée. Justifica este

texto la inversión de 14,000 pesos en trabajos de reparación del local que albergaba el colegio Santo Domingo, en la capital salvadoreña. El propósito: recibir más alumnos, ya que al momento solo había cupo para 40 *sin poder admitir los muchos mas que solicitan su ingreso*. La participación en la cultura impresa pasaría necesariamente, según la posición del *Correo Semanario*, por la educación formal. Los *colegios* serían los lugares indicados —no las bibliotecas— para familiarizarse con los libros y *demás objetos de instrucción*, con toda una cultura material que habría de transformar los hábitos de consumo y de vida de los individuos. Los libros, *¡o que buenos son los libros!*, pero para saber qué hacer con ellos y hacerlos parte de la vida cotidiana de las personas, hay que vincularse con todo un mundo material, con toda una serie de tecnologías, cuya apropiación requeriría años. [L]os libros no son medios mas *apropósito para comenzar la instrucción de los niños*, dirá *El Crepúsculo* (1847) unos años después.

Que leer libros educa, a pesar de posiciones encontradas como las de *El Iris* y *el Correo*, era una verdad aceptada en la época. O, con mayor precisión, ciertos libros instruyen. La lectura tenía la reputación de influir sobre el ánimo (o el ánima) de las personas, hasta el punto de modelarlas, formarlas, llegarlas a definir. Los intelectuales latinoamericanos de aquella época, afirma Fernando Unzueta, *tuvieron una fe enorme en el poder de la palabra escrita (...) creían de hecho que la literatura influye en el modo en que el lector actúa y se ve a sí mismo en su mundo*. El bimensual *La Unión* (1849), preocupado como sus antecesores por el tema de la educación, dice que ha presenciado exámenes realizados a *nuestra juventud literaria* y ha encontrado que *Cuando la pregunta tenía conexión con nociones de geografía, historia y cronología, los estudiantes, se veían bastante embarazados. Esto es natural. Sobre no haber clases (...), los libros elementales son bastante escasos, y el [estudiante] aplicado pocos libros tiene con que cebar su curiosidad en aprender*.

La formación de estos jóvenes pasaría por el consumo de libros. La demanda de volúmenes para estudiar quedaría insatisfecha por la escasa oferta de estos impresos, particularmente en áreas del saber que el artículo periodístico considera pertinentes

para la formación de profesionales que *desarrollen la riqueza del país*. Si lo que plantea el texto de *La Unión* es que haya mejores profesionales —más leídos, más instruidos, mejor preparados— para desarrollar el Estado, desde la noción de cultura impresa es posible también decir que la ampliación del mercado librero —más oferta de libros— implica una inserción material y cultural del Estado en el mundo al que estaba buscando pertenecer, el civilizado. Los libros, como dignos exponentes de la cultura de los impresos, serían uno de los objetos que conectan el incipiente mercado local de aquellos tiempos con el internacional. Expandir las prácticas de lectura de libros contribuye desde su misma materialidad al desarrollo —quizás mejor, a la dependencia— de un país que quiere consumir lo mismo que otras naciones del mundo, los que están al frente de la civilización. En El Salvador decimonónico *es difícil encontrar dentro de los productos que se importaban algo que haya contribuido al desarrollo del país en el largo plazo, ya que gran parte de las importaciones eran textiles y bienes suntuarios, (...) bienes de consumo no esenciales*. Los libros caerían dentro de esta categoría.⁴⁸ Los libros, cuando eran buenos y adecuados, contribuirían a la formación de criterio o *disernimiento*, como dijo *La Unión* en 1849, a la educación de profesionales de provecho. Pero no toda lectura ni cualquier libro era bien visto por la prensa. Habría libros que, en vez de formar, deforman; en lugar de educar, malducan; lejos de instruir, destruyen.



► Obra: Niño leyendo. Autor: Alfredo Valenzuela Puelma.

La lectura no es buena *per se*. Llegado un momento, los libros debían ponerse a un lado. Su utilidad y servicio tienen un límite. Cuando se trata de la reorganización de la nación centroamericana, recién disuelta en 1839, no se les puede confiar a los libros la última palabra, quizás ni la primera letra. Los libros foráneos no contenían todas las respuestas. El Correo Semanario del Salvador (1840), con el nombre de “Reformas”, dijo: *La materia no es de aquellas que deben consultarse, en libros ni en formularios de constituciones de otros países. Tal camino, ya andado con notable extravío y daños incalculables, ha dejado entre nosotros de ser una teoría; los hechos y las posibilidades son las que deben consultarse.* Una de las limitaciones de los libros importados era que su discurso no daba soluciones adecuadas *á las urgencias y necesidades positivas de los pueblos*, dice el extenso artículo tomado por los editores de una de sus fuentes más consultadas, el periódico guatemalteco *El Tiempo* (1839). Se habla aquí, tal como lo hará José Martí en *Nuestra América* hacia fin del siglo XIX, de la necesidad de producir saberes locales porque [n]i el libro europeo, ni el libro yankee, daban la clave del enigma hispanoamericano.



▶ José Martí (1853-1895). Político y pensador cubano.

El rechazo del discurso extranjero y del libro importado clamaría por la producción de un discurso más autónomo, no dependiente de la cultura impresa de otros países. Hay que decir, sin embargo, que el tema de la “nacionalidad” o reorganización de la nación centroamericana es uno de los que más tinta gastó en las imprentas salvadoreñas. No solo en periódicos sino también en hojas sueltas, panfle-

tos, revistas y folletos. Las novelas, género material y literario que cae en la categoría de libros importados y artículos de lujo, podían ser vistas como el tipo de lectura que entretenía, que hacía pasar el tiempo sin mayor provecho ni producto. El desprecio por estos libros de ficción se lee claro en el periódico *La Unión* (1849), en el mismo artículo arriba citado, donde se pide extender en un año la educación en *bellas letras* para que sus estudiantes salgan al mundo mejor preparados: *El pobre hallará en las bellas letras el modo de subsistir y de la estimación, enseñando si quiere, con provecho del Estado, y el rico si sale, tendrá otro discernimiento en lo que ha de buscar para perfeccionarse, y no volverá a su país cargado de novelas y majaderias, que hagan conocer su cabeza hueca y poco fondo.* Si el estudiante rico no tendrá necesidad de trabajar como el pobre, al menos que no malgaste su tiempo en leer obras que vacían su seso, llenándose muy probablemente de deseos, imágenes e ideas ajenos a su realidad, contrarios a la moral imperante.

En la América Latina del siglo XIX, las novelas tenían la reputación de ser lecturas que permeaban pensamientos, sentimientos y la misma vida de quienes las consumían, semejante a la influencia actual de la televisión.

En El Salvador de mitad de siglo, las novelas eran exclusivamente artículos importados, ya que no había producción novelística propia, ni local ni regional, que emplease el género y su materialidad para promover y expandir la formación de una conciencia nacional, como acontecía en otros países latinoamericanos durante esos años.⁴⁹

La posesión y consumo de novelas en el estado se asociaba a lectores con recursos económicos suficientes para viajar y con ocio o tiempo libre para dedicarlo a libros de poco fondo. Los libros eran, entre otros objetos (y *majaderias*), artículos que adquirirían en el extranjero quienes tenían posibilidades económicas de salir del país. Los buenos libros, de la formación en *bellas letras*, ofrecerían criterios atinados al profesional rico para sus lecturas posteriores, para no caer en las que nada más entretienen. No se puede pasar por alto que el artículo que

descalifica las novelas al considerarlas *majaderías* comparte las columnas del quincenario con el folletín *Murat*. Ó *Joaquín I. Rey de Nápoles*, con la firma de Alejandro Dumas. ¡Vaya coincidencia!

En cuanto a ciertos libros de ciencias, su consumo tampoco era del todo recomendable, por poner en duda las verdades de la fe católica que mantenían contenido y resguardado el edificio social. En la ya citada necrología de la señorita Manuela Escalante, al alabar sus extensas lecturas en Historia, Literatura, Lógica moderna, francés, Metafísica y Geología, se destaca el hecho de que supo poner límites al enfrentarse con discursos peligrosos. Desde finales de la Colonia las principales festividades de El Salvador han sido las fiestas al Divino Salvador del Mundo que se celebran en agosto. Para las fiestas de 1847 se conoce que después de la alborada hecha por los artesanos san salvadoreños se realizó la de los comerciantes.

Por la tarde del 4 de agosto del año en mención se verificó la entrada del Calvario, donde se exhibió un magnífico castillo y otras piezas de pólvora. Luego se presentaron varios bailes, en los que se distinguieron dos jóvenes que ejecutaron diestramente el zapateado de Cádiz. Otras formas de celebración eran las corridas de toros; las de las fiestas de Pascua de 1848 fueron muy concurridas.⁵⁰

Asimismo, por las noches se presentaba una compañía de funámbulos. Esta compañía artística dedicó, el 6 de enero de 1849, una función de caridad a beneficio del hospital de San Salvador. También en la capital se exhibían representaciones teatrales La Sociedad Anónima del Teatro Nacional se instauró el 29 de febrero de 1852 en la casa de don Francisco Zaldívar.

Por Decreto del 29 de enero de 1859, San Salvador volvió a ser capital de la naciente república de El Salvador. Este cambio se debe a que cinco años atrás San Salvador había sido destruida por un terremoto y la capitalidad quedó en la Nueva San Salvador, actual Santa Tecla. Este hecho incidió en la falta de locales idóneos para la presentación de nuevos productos y artefactos de entretenimiento.



► La *Gaceta Oficial*. Periódico que recopilaba la legislación estatal.

La crisis del cultivo del añil y la quiebra del Estado salvadoreño por su participación en las guerras federales no permitieron una vinculación fuerte a la economía mundial y a la cultura de masas. Tampoco un despliegue amplio de nuevas formas de entretenimiento que trastocaran las prácticas lúdicas de los habitantes de San Salvador.

Entre lo más sobresaliente en el desarrollo lúdico de San Salvador durante el período de estudio fue la creación de un gimnasio en el distrito de San Jacinto en 1861, cuyo dueño era el señor B. Pradet. Entre las principales reglas de dicho establecimiento se desatacan las siguientes: ninguna persona sería recibida sin un traje decente, el establecimiento abriría todos los días a las tres de la tarde, y la entrada costaría medio real por persona.

Nadie podía quitar a otra de un juego o de las máquinas del gimnasio hasta que quien estuviera ocupando la primera hubiera concluido su ejercicio. Los que llegaban a caballo debían amarrarlo en la caballeriza, no permitiéndose que pasearan a caballo por el local. En este año, el recién abierto Liceo de Santo Tomás anunciaba que de ser posible daría a sus alumnos lecciones de música y de gimnasia sueca.

Con respecto al del deporte a nivel mundial, este emerge en el siglo XIX en Inglaterra como una expresión de estatus y distinción de las clases altas o sectores privilegiados. Pero también es consecuencia del desarrollo de las fuerzas productivas capitalistas y el resultado de la disminución de la jornada laboral, de la urbanización y de la modernización de los transportes. El deporte mismo ha transformado el cuerpo en instrumento y lo integra dentro del complejo sistema de las fuerzas productivas.

Sobre el control de los sectores considerados “peligrosos” para la sociedad salvadoreña se tiene que a principios de 1854 se emiten disposiciones sobre la vagancia, la ebriedad, los juegos prohibidos, la fabricación y venta de aguardiente clandestino y chicha fuerte, los artesanos y jornaleros que faltaran al cumplimiento de sus contratos laborales y de los mendigos.

Serían perseguidos y castigados como vagos los que no tuvieran oficio o modo de vivir conocidos y los que no lo ejercieran diariamente sin justa causa. Asimismo, los maestros y oficiales de cualquier arte y oficio, los jornaleros que en día de trabajo se encontraran en los billares, tabernas y casas de colmería. Los aprendices que no llegaran diariamente a sus talleres y se encontraran vagando por las calles serían conducidos ante la autoridad y en presencia de ella sus maestros respectivos le aplicarían la pena de 6 a 12 azotes.⁵¹

Quedaban prohibidos los juegos de monte a los naipes, el de los dados, el de las tres cartas, el de la cinta, el de los dedales, el de la rueda de la fortuna, el de la roleta y todos los demás de envite, suerte y azar. Las mujeres consideradas como vagamundas, ebrias de profesión, chicheras o contrabandistas de aguardiente serían recluidas en las poblaciones donde existieran hospitales, fábricas de salitre o pólvora por cuenta del Estado.

Para 1859 se consigna que entre las costumbres de las personas que vivían en el Departamento de San Salvador estaban: los juegos de azar, la vagancia, las peleas de gallo, la ingesta de aguardiente, la afición por la música, el baile y el matrimonio. Debido a

la falta de policías y de una vigilancia constante esta disposición no fue acatada fielmente por los sectores considerados como “mal vivientes” de San Salvador, por lo que sus pautas de relacionamiento en el ámbito de lo lúdico no fueron transformadas radicalmente.



Obra: El mendigo.
Autor: Bartolomé Estebán Murillo.

Acerca de lo anterior se tiene que el pensamiento garantista se expresa en la normativa penal que establece de manera taxativa los tipos penales y a su vez las limitaciones legales en el accionar punitivo del Estado. Pero, fundado en la idea de que todo orden social requiere de la seguridad interna como valor máximo a preservar, la política criminal no duda en someter o reducir las garantías y libertades del ciudadano invocando la defensa social, –que no es otra cosa que la apelación a la “razón de estado”–; la sospecha de peligrosidad de todo individuo –por aquellas monomanías descubiertas por la psiquiatría en el siglo XIX– se materializa precisamente en la amenaza o violación de sus garantías individuales como ciudadanos.

La quiebra del Estado salvadoreño por su participación en la guerras de la extinta República Federal de Centro-América y la crisis a nivel mundial del año incidieron en la falta de vinculación fuerte y estable a la economía mundial y a la incipiente cultura de masas que comenzaba a surgir.

La exigua centralización y modernización del Estado, el desinterés de la clase dominante en la formulación de un proyecto de morigeración de las costumbres y de transmisión de una identidad nacional a través de las diversiones públicas y

entretenimientos –salvo en las fiestas del Salvador del Mundo– y la ausencia de locales adecuados no permitieron que los habitantes de San Salvador durante el período 1847-1875 experimentaran un proceso de cambio en sus costumbres y forma de relacionamiento habitual de una manera radical. Será con las reformas liberales y la promoción del cultivo del café a finales del siglo XIX que tal situación comenzó a cambiar paulatinamente.⁵²

Con respecto a las celebraciones de la independencia durante el período de estudio en 1822 no hubo celebración; más bien hubo aflicciones. Para entonces –san salvadoreños y vicentinos, se *aprestaban a enfrentar a las fuerzas imperiales de Filísola y a defender con sangre, la independencia que fácilmente habían conseguido un año antes, lucha en la cual tuvieron que enfrentar a sus hermanos santanecos y migueleños, aliados al bando imperial.*

En lugar de celebrar la independencia, el país estaba inmerso en su primera guerra civil, que enfrentó a partidarios de la anexión al Imperio de Iturbide, contra los que quería la independencia absoluta. Debieron pasar varios años para que la conmemoración de la independencia comenzara a institucionalizarse. Una de las maneras fue por medio de decretos para honrar a los patriotas que habían luchado por la emancipación o habían peleado en su defensa. También hubo proyectos para construir monumentos conmemorativos, pero por la escasez de recursos y la inestabilidad política no permitieron llevarlos a cabo.

El 29 de marzo de 1824, el Congreso constituyente del Estado consideró que era necesario *perpetuar la memoria de los dignos ciudadanos que han sacrificado sus personas e intereses, desde los años de 11 y 14 hasta la época actual, por la sagrada causa de la libertad e independencia de la patria, para lo cual ordenó formar un libro, en que se inscriban los nombres de los que murieron en la guerra y los de sus esposas e hijos: los de aquellos que han quedado baldados, heridos, o pusieron sus vidas por la libertad: los que por la misma causa han sufrido prisiones y quebrantos en sus bienes: los de todos aquellos que supieron consolidar y formar la opinión, dirigir á los patriotas por las sendas de la gloriosa libertad.*



▶ Medalla conmemorativa de la Independencia de Centroamérica. Fue emitida en 1822.

El cuerpo del decreto establecía los mecanismos para realizar la inscripción. Nótese que este decreto no habla de próceres de la independencia, sino de ciudadanos. Tampoco se individualiza, los ciudadanos son la encarnación del pueblo soberano que lucha por su libertad. Debieron pasar varias décadas para que se construyera un panteón de próceres, lo cual conllevó la eliminación de algunos. Durante unos pocos años la Federación pareció ser un proyecto político asequible, pero para la década de 1830 su inviabilidad era evidente. La guerra civil se adueñó de la región, sin que fuese posible llegar a un acuerdo.

Once años después de la independencia, el Legislativo emitió un decreto que mandaba levantar una columna con los nombres de algunos ciudadanos beneméritos; *y en su extremo superior contendrá en letras de oro esta inscripción: murieron por la libertad y el orden los ciudadanos Jefe Supremo José Antonio Márquez y Coroneles José María Gutiérrez y José López de la Plata.*

A los familiares se les daría, durante un año, los sueldos de que disfrutaron los homenajeados, *tan luego como lo permitan las circunstancias apuradas del erario.* La columna nunca se levantó, y lo más seguro es que tampoco se pagaron los sueldos prometidos. Vale señalar que los méritos de estos individuos no

fueron ganados en las luchas independentistas, ellos murieron en las primeras guerras federales. Y es que al fragor de esos conflictos fratricidas, se homenajeó a los vencedores de las batallas libradas. Así, el 21 de mayo de 1839, se emitió un decreto *sobre distintivo de honores y reconocimiento al General y ejército vencedor en las acciones de las Lomas y del Espíritu Santo*. Obviamente los agraciados eran Francisco Morazán y sus oficiales. Esta práctica continuó cuando la Federación colapsó, pero esos homenajes no trascendieron. Hacia mediados del siglo XIX ya era evidente que las conmemoraciones cívicas más importantes serían las de la independencia.⁵³

Para mediados de siglo, la conmemoración de la independencia se estaba institucionalizando. Cada 15 de septiembre, los oradores tornaban al tema de la emancipación política, la soberanía y la libertad, pero sus discursos tenían un tono de desencanto. Aunque preferían omitir referencias a las guerras fratricidas, sus discursos dejan entrever que siempre las tenían en mente. La documentación disponible permite hacerse una idea de cómo se conmemoraba la fiesta patria en la capital y en el interior del país.

El año de 1854 fue muy difícil para el país. Un terremoto destruyó la ciudad de San Salvador, obligando a trasladar la capital a Cojutepeque; en consecuencia las fiestas de independencia más importantes se celebraron en esta ciudad. Siguiendo la tradición se dio una misa y concierto con banda. En el Salón principal del Gobierno se leyó el Acta de Independencia y el ministro Ignacio Gómez pronunció su discurso. Durante el almuerzo hubo varias disertaciones con numerosas dedicatorias; por la *prosperidad del Estado y de los demás de Centro-América, por esa política moderada que atrae el progreso sin violencia y la libertad sin excesos, por la heroica defensa que de la civilización y de la libertad hacen actualmente la Francia y la Inglaterra en el antiguo mundo, por el señor Presidente, por el Ilustrísimo Sr. Obispo, y en fin, por la política adoptada por el Gobierno, como la más conveniente y adecuada a nuestras actuales circunstancias*. El almuerzo terminó a las cuatro de la tarde y a las cinco, autoridades y vecinos principales se reunieron nuevamente en el edificio del Gobierno, *pasando a las casas consistoriales, en donde estaba preparado un carro, en que se había*

figurado un elevado monte, en cuya cima había un árbol y debajo de él aparecía el acta de Independencia sostenida por dos niños, sable en mano, con uniforme y divisas de capitanes. Esta descripción da una idea de cómo la simbología de la Revolución francesa y las alegorías patriótico-militares eran incorporadas a las celebraciones. Una vez estuvo todo listo, la numerosa comitiva inició la marcha por las principales calles, siendo precedida por el carro alegórico, *a cuya retaguardia marchaba un batallón entero con su música a la cabeza y bandera en el centro, y al bajar por la calle de San Juan, presentaba tan magnífico golpe de vista*. Una vez que llegaron a la plaza, *henchida de una inmensa muchedumbre, contramarchó a la ciudad, siendo notable la precisión con que la fuerza ejecutó allí diversos cambios de formación entre el humo de los cañonazos*. El entusiasmo duró hasta el 16, cuando se realizó un baile, *que fue concurridísimo y digno, bajo todos los aspectos, del glorioso suceso que se conmemoraba. Terminó a las cinco de la mañana siguiente. El salón espléndidamente adornado, la orquesta, los trajes de los concurrentes, la mesa y la animación fueron lo que debía de esperarse*.

Es posible que el entusiasmo patriótico del editor exagerase un poco las imágenes que describía, aún así es claro que estas fiestas tenían un sentido mucho más popular y democrático que las actuales, en tanto que autoridades, vecinos principales y población en general, compartían las mismas actividades, en el mismo espacio.⁵⁴



► Casa Presidencial de San Salvador de mediados del siglo XIX.

Pero también había celebraciones en los pueblos y ciudades del interior de El Salvador. En la sesión del 13 de septiembre de 1845 de la municipalidad de San Vicente, se informó haber recibido una nota de la gobernación que instaba a que el 15 de septiembre *se celebre con las mejores demostraciones de júbilo y alegría que se pueda*; a tono con la recomendación se acordó *se sacarán del fondo 15 pesos que importa el presupuesto formado por la corporación, comisionándose al secretario sr. Domingo Zayas para la distribución del dinero y el acopio de lo que debe comprarse*. Se aclaraba además que la corporación municipal no asistiría en pleno a los actos, *por tener sus uniformes fuera de la ciudad con motivo de la invasión de Honduras*.

Y es que la ley establecía que los munícipes debían ir a los actos oficiales *vestidos uniformemente de frac, pantalón, chaleco y sombrero negro*. Hacia la década de 1860, las fiestas de la independencia en los pequeños pueblos del interior costaban entre 10 y 15 pesos. Pero las ciudades más importantes, como Sensuntepeque, Santa Ana y Ahuachapán podían gastar de 30 a 40 pesos.

Las variaciones de los gastos dependían tanto de la disponibilidad de fondos, como del *espíritu cívico* de la corporación municipal. Ese dinero se usaba para cubrir gastos como: *pólvora que podía usarse en las salvas de artillería, donde había cañones disponibles*, o simplemente para los fuegos artificiales que se quemaban en la noche del 15. Asimismo se pagaba la banda de música, la misa, se mandaba a hacer gallardetes y se pagaba el licor de los brindis.

En 1852, Venancio Salazar, alcalde de Ahuachapán, informaba que siguiendo las instrucciones recibidas, celebraron la independencia *con todo el entusiasmo que caracteriza a un pueblo libre*. Por la mañana hubo corridas de toros y un acto en la escuela en donde se pronunciaron discursos, *uno por el preceptor y otro por uno de los niños, de los que he pedido copia para remitirlos a esa gobernación... el mismo día por la tarde se volvieron a reunir las autoridades, personas más notables y mucha parte de este vecindario para salir al paseo, que se verifico llevando en medio la acta de independencia y la ban-*

dera del Estado, en cuyo tránsito se repitieron vivas al Supremo Gobierno, en la noche del 15 se iluminaron las calles, y habiéndose colocado en el estrado principal el acta de independencia se brindó á todos los concurrentes con una mesa de licores, permaneciendo la música hasta después de las nueve.



► Escudo de El Salvador de 1865.

Corridas de toros, iluminación de calles, licores y baile, seguramente fue una celebración muy alegre y muy liberal, dado que no se informó de haber celebrado el Te Deum, que por entonces aún era de rigor. Es que Ahuachapán tenía fama de liberal y anticlerical. Por el contrario, Sonsonate era muy católica y apegada a la tradición. El discurso que pronunció don Florencio Orellana, en la celebración de ese mismo año, tenía un tono muy tradicional. En el exordio hizo alusión a los infortunios *que el país había sufrido en su corta existencia, cuya causa señalaba claramente: la desmoralización de los Pueblos que comenzó poco después de nuestra emancipación política*. Pero ese relajamiento moral fue producido por el *escepticismo religioso, legado funesto que nos dejó la filosofía del siglo pasado, [que] tuvo en la generación que nos ha precedido, los más perniciosos efectos. Él destruyó las virtudes domésticas, origen de las virtudes sociales.*⁵⁵

Él quitó al Pueblo el freno saludable de la religión, sin que pudiera sustituirle con el de la razón. Y es que Orellana resentía aún el anticlericalismo de los primeros años de la Federación, que él consideraba rayano al ateísmo y proclive al vicio y las pasiones. Doquiera que se siente el impío principio de “No hay Dios”, allí se destruye de golpe el orden moral: allí se le dice al hombre, nada es lícito, nada es ilícito; no hay virtud ni vicio; nada hay honesto ni deshonesto... Los resultados de tan escandalosas doctrinas, jamás podrán ser otros que los desórdenes, las venganzas y la disolución de la sociedad.

Las valoraciones de la independencia que para mediados del XIX se hacían en los círculos intelectuales y políticos eran ambiguas. A veces se celebraba la libertad la emancipación, y se condenaba el oscurantismo colonial.

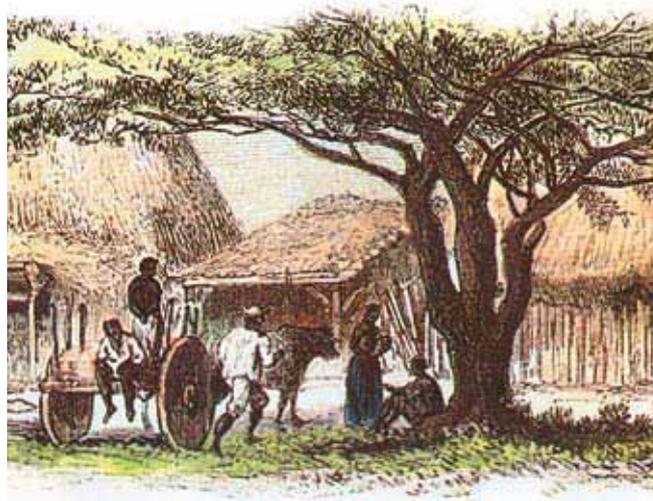
Algunos incluso se lamentaban del sufrimiento y explotación de los indígenas a manos de los españoles. Otros trataban de ser más ecuánimes y si bien reconocían tales excesos, también ponían en la balanza los *bienes recibidos de España*; lo que más se destacaba era la *religión más pura y sublime* y la lengua de Cervantes.

Sin embargo, llegada la hora de tocar el sistema político el desencanto era evidente: había muy poco que celebrar. La Federación fue un sueño truncado; las políticas liberales y progresistas de los primeros años encontraron fuerte oposición en los pueblos y los indígenas, y las élites dirigentes fueron incapaces de darle al pueblo la dicha que le prometieron.

A tono con las anteriores reflexiones, un editorial de la Gaceta de julio de 1851, decía: *uno de los mayores obstáculos que han encontrado las instituciones liberales, es el ardor inconsiderado de los demagogos de querer en un día cambiar la faz de las cosas que el tiempo tiene establecidas.*

Esta parte flaca del liberalismo es constantemente bien explotada por los retrógrados, quienes diestramente provocan y precipitan las medidas como el medio más seguro de hacerlas fracasar... El movimiento es el alma del universo y el emblema de la

libertad, así como la quietud es el símbolo de la muerte y la enseña del despotismo. Pero el movimiento que da vida es el movimiento regularizado, no el irregular ni el compulsivo.



Escena de la vida campesina de la época.

Es decir, para la década de 1850, en El Salvador se tendía a atemperar el liberalismo. Exceptuando los gobiernos de Doroteo Vasconcelos y Gerardo Barrios, entre 1850 y 1870, la tendencia fue buscar un desarrollo institucional pausado, acorde con la *naturaleza de los pueblos*.

Por otra parte, no debe olvidarse que las efemérides patrias también pueden aprovecharse para elevar la imagen de los gobernantes. Esta es una práctica que aún subsiste. En los discursos presidenciales del 15 de septiembre, generalmente se habla de la situación actual del país, de los adelantos obtenidos o de los que se trata de lograr, de tal manera que el gobierno pueda presentarse como digno heredero de los próceres nacionales.

Gerardo Barrios se distinguió precisamente por usar las fiestas oficiales para promover y afianzar su imagen de hombre público. Con mucha imaginación, y con el apoyo de sus allegados, logró superar la escasez de recursos mediáticos e hizo sentir su presencia, real o simbólica, en cuanto pueblo

estuvo a su alcance. El año de 1861 fue crucial en la vida política de Barrios. Después de una serie de maniobras políticas había anulado a la oposición, también consiguió que una asamblea legislativa absolutamente incondicional le diese 23 facultades extraordinarias (la mayoría pasaba por encima de la Constitución) y además logró que el período presidencial se extendiera a seis años, siendo él el primer beneficiario. Pero se pretendía ir más allá.⁵⁶

El 19 de agosto de 1861, Fabio Morán, residente en Ahuachapán y fiel aliado del caudillo, informaba que para las solemnidades del 15 de septiembre pensaban colocar en la Sala Consistorial el retrato de Barrios y hacer una declaración política, proclamándolo *Presidente Vitalicio*. Teodoro Moreno, gobernador de Santa Ana y también amigo de Barrios, consideró que tal acción no era oportuna, y se debía esperar a ver *como se recibe la reelección, para determinar si dentro del mismo período, se adopta ó no, otra forma de gobierno*.

Moreno no se oponía a que Barrios continuara en el poder; de hecho la reelección de que habla se hubiera dado en 1865, pero consideraba que una Presidencia vitalicia podía ser muy mal vista por la población. Aún así las fiestas patrias fueron aprovechadas para homenajear a Barrios; en varios pueblos su retrato fue puesto en un dosel, con la Constitución y los códigos al lado, recibiendo honores de los cuerpos militares, las corporaciones municipales y los vecinos.



Una calle de San Salvador a finales del siglo XIX.

En 1862, Miguel Saizar, gobernador de Sonsonate, aprovechó las fiestas patrias para practicar los exámenes públicos en las escuelas de niños y niñas, *en cuyos actos se ha tributado a S. E. los encomios más justamente merecidos por la protección que ha dado a la enseñanza pública a favor de uno y otro sexo*. Agregaba que en todas las demás poblaciones se ha hecho lo mismo, salvo Nahuizalco; donde habían diferido los actos para el día domingo 21, para que estuviera presente el propio Saizar, quien colocaría el retrato de Barrios en la sala de la Municipalidad.

Por su parte la *Gaceta Oficial* decía que las fiestas en Sonsonate fueron espléndidas, especialmente el baile del 15 por la noche al que concurrieron señoritas con traje azul y blanco. El editorialista afirmaba complacido: *Mientras los retrógrados soñaban con extinguir las ideas de libertad e igualdad, el espíritu democrático se fortalece*.

Para la década de 1870 se observan cambios muy interesantes. En 1871 una facción liberal derrocó al presidente Francisco Dueñas, quien había gobernado desde 1863. Una ola liberal, secular y anticlerical cubrió la escena política nacional. Ese cambio también afectó la visión sobre la independencia. Una nota sobre las fiestas dedicadas al Salvador del Mundo el año 1875 deja ver el giro que las cosas estaban tomando para ese momento.⁵⁷

El editorial del Diario Oficial hacía su interpretación de esas festividades: *...mas no debemos considerar el 6 de agosto, solo bajo el punto de vista religioso; no, debemos también recordar que esa fecha marca en la historia de América el triunfo definitivo de los conquistadores europeos sobre los habitantes de primitivos de las comarcas de Cuscatlán*. Pero sus preocupaciones iban más allá; él pugnaba porque el ritual cívico reemplazara al religioso en la mente de los salvadoreños, algo que aún no se conseguía.

Aunque las fiestas agostinas más bien celebraban la conquista, todo mundo participaba de ellas y aportaba para su realización, una actitud que contrastaba con la indiferencia popular hacia la celebración de la independencia. *...tanta es nuestra frialdad en el día que se conmemora nuestra redención política...*

Todo sobra para el 6 de agosto; para el 15 de septiembre, exceptuando la acción oficial todo falta. ¡Qué contraste tan doloroso a los ojos! Ya es tiempo de que reparemos semejante falta de nuestra parte.

La acción oficial era la clave. Las fiestas de la independencia aún dependían de la presión que el Gobierno ejerciera sobre sus subalternos para que se celebraran. La promoción desde el Estado o las élites es necesaria mientras estas enraízan y son apropiadas por los receptores. El rasgo distintivo del último tercio del siglo XIX en El Salvador es justamente la promoción sistemática desde las esferas oficiales de la *Religión cívica*.

Pero esa acción oficial se tiñe de colores optimistas. Los liberales consideran que esta vez han afianzado definitivamente el poder. Además la economía al fin parece haber encontrado en el café el ansiado motor de la economía, sin que el añil hubiese entrado en franca decadencia, la centralización del poder había avanzado lo suficiente como para garantizar un control funcional y aceptable del territorio.

Sobre las fiestas de El Salvador del Mundo, se sabe que se remonta a los primeros años de dominación española. Según algunos autores, las fiestas conmemoran la última batalla que permitió a los conquistadores afianzar su dominio en Cuscatlán, es por eso que entre sus actividades relevantes estaba el paseo del Pendón Real.

Una crónica de La Gaceta de 1860 refiere que esta celebración data desde 1525, cuando después de someter a los indígenas, los conquistadores fundaron la ciudad de San Salvador, que dio su nombre a la provincia entera y fue desde entonces su capital celebra en ella todos los años, con el entusiasmo religioso y cívico que caracterizaba, a los héroes de la Conquista. Más adelante concluye: *la fiesta pues, del Salvador, es verdaderamente nacional, y su objeto muy digno de ocupar a los cuidados de un pueblo culto y cristiano.*

El relato de las fiestas de 1849 señala que En la esquina de la plaza se presentó un espectáculo subli-

me a los ojos del observador; oculta la imagen hasta entonces, se le vio aparecer ascendiendo hasta el punto más culminante que se elebava sobre los techos más altos, donde quedó circuida de blancas y resplandecientes nubes: esto se ejecutó con la velocidad que exigía la transformación, y ella fue debido que se presentase al natural aquel momento en que el Salvador del Mundo a presencia de sus discípulos y profetas se transfiguró en el Tabor.



► Imagen de El Salvador del Mundo.

Efectivamente, uno de los aspectos que más preocupaba a los organizadores de este acto era la celeridad con que tenía que realizarse el descenso de la imagen, el cambio de ropajes y su reaparición. Además, para darle más espectacularidad al acto, se recurría al artificio de las nubes, los fuegos artificiales y la música, a las cuales se agregaban las oraciones. Todo en medio de un aparato de cortes dramáticos, que reproduce materialmente el relato bíblico.⁵⁸

La crónica de las fiestas de 1858 decía que solo estando presente en el acto podían entenderse las sensaciones que provocaba: *ese simulacro perfecto de la Transfiguración, se repite allí entre el estampido del cañón y las nubes de humo de caprichosas formas que levanta; y cuando la atmósfera está cruzando en todo sentido por rayos y relámpagos, exalaciones y fuegos fatuos, que todos esos meteoros remedan los juegos pirotécnicos; su recia vibración y los sonidos de los instrumentos que se perciben apenas como una lejana armonía celeste, cuando en fin llega el majestuoso carro que al Tabor parodia y se abren las nubes y la imagen Sagrada del Salvador parece vestida de rayos esplendentes coronada y en el acto de Transfigurarse...no ejercen aquellas silenciosas muchedumbres, más sentido que el de la vista y creen oír efectivamente las celestiales palabras del padre: "este es mi hijo".*

Verdaderamente era un espectáculo, una especie de teatro que a partir de un caudal de imágenes visuales y auditivas que embelesaban a la multitud, generaba un compendio de emociones que hacían que todos los asistentes se sintieran partícipes de una comunidad cívico-religiosa.

Para 1855, la altura del carro que reproducía al Tabor sobrepasaba con mucho a los principales edificios de la ciudad. *De nuevo aparecían los profetas del relato bíblico, pero sobre la montaña emergían muchos jenos alegóricos formados de los niños de mejor personal.* El impacto visual de la composición era tal que al ver en movimiento aquel objeto colosal y grandioso, deslizándose sobre una inmensa multitud, rodeado de majestad y colocado en su altura el SALVADOR DEL MUNDO, la imaginación se eleva, y el corazón se penetra de sentimiento religioso.

No obstante el dramatismo y el impacto que ese acto tenía y tiene en el público asistente, la transfiguración era y es un evento predecible; pocas veces ha tenido modificaciones significativas. Por lo tanto, poco puede ayudar a entender los cambios operados en la concepción y significado de las fiestas, a no ser aquellos que dejan ver cómo el Santo Patrono se asocia cada vez más con un sentido de identidad nacional, los cuales se tratarán más adelante.

Por el contrario, las alegorías de los barrios y gremios eran muy variantes y daban espacio para expresar inquietudes, a veces muy distantes, de los temas religiosos. Por lo tanto, los carros alegóricos son una fuente muy interesante para explorar el imaginario cívico, liberal e identitario de la época. A ello se dedica el siguiente acápite.



► Procesión de Semana Santa, herencia religiosa.

Según estimaciones de La Gaceta, para 1843 las fiestas de San Salvador atrajeron 15,000 visitantes. Las entradas de los barrios se desarrollaron según el orden establecido. El 28 de julio le correspondió al barrio de Santa Lucía, el 29 a San Esteban, el 30 al de Remedios, el 31 al de Candelaria, el 1 al de San José, el 2 a Concepción.

Como ya era costumbre, cada uno de estos elaboró carros alegóricos que representaban motivos religiosos. Sin embargo, las capitanas del barrio del Centro no quisieron llevar piezas de fuegos artificiales en su lugar condujeron el *Árbol de la Libertad*, cuyo follaje era más que nunca hermoso por las muchas flores que con la mejor simetría lo engalanaban.

Esta alegoría demuestra cómo hacia la década de 1840, el espíritu cívico y liberal se iba insertando y acomodando en una festividad religiosa. El cronista destacaba de qué forma las señoras organizadoras de esas entradas habían superado el espíritu localista *ruin, peligroso y egoísta* al traducir alegóricamen-

te el sufrimiento del pueblo del Estado de Los Altos, recién sometido por las fuerzas de Rafael Carrera.

Para ello representaron con volcanes a los seis Estados de la Federación. En cinco de ellos ondeaban banderas *que flameaban sobre sus respectivas cimas su libertad e independencia*. En cambio, el volcán que representaba a los Altos, *acreditaba con su melancólica aridez y la cadena con que estaba atado, la ausencia de su soberanía y su lamentable esclavitud. Un quetzal mordía la cadena como para quebrantarla, y un ángel, ricamente vestido, que descendía de los otros volcanes, manifestaba la misma resolución, haciendo uso de la espada que llevaba en actitud de descargar el golpe decisivo.*

Estas alegorías son muy sugerentes y permiten visualizar la forma en que estas san salvadoreñas manifestaban su civismo y apego al liberalismo y al ideario unionista. El Árbol de la Libertad se relacionaba directamente con las luchas independentistas y la resistencia a la anexión al Imperio de Iturbide, razón por la cual en tierras salvadoreñas su follaje se mostraba exuberante. Mucho más explícita era la ideología que transmitía la alegoría sobre Los Altos, estado al que en su corta existencia, los liberales salvadoreños apoyaron decididamente y al que consideraron parte de la Federación.⁵⁹



▶ Bandera del Estado de Los Altos. Actualmente es la bandera del departamento de Quetzaltenango de Guatemala.

La última entrada del año 1843 fue la del barrio El Calvario, *en ese tiempo atacado de furioso morazanismo*, según el cronista. El comentario es acertado, un año antes el caudillo unionista había sido fusila-

do en tierras costarricenses. En una clara alusión a esos hechos, los calvareños elaboraron una réplica de la barca Coquimbo, que repatrió a tierras salvadoreñas a los liberales que acompañaron al exilio al general Morazán. Según el cronista, *el inmenso gentío que cubría la plaza, calles y balcones del tránsito, ostentaba el universal y sincero contento, el placer de que todos estaban animados, el recordar que las autoridades del Salvador [Francisco Malespín era Presidente] habían secundado el voto de todos los salvadoreños: No más odios ni partidos, no más persecuciones: Unión, Paz, Civilización.*

De nuevo la realidad política salvadoreña se evidencia en la alegoría. Era bien conocido que el general Malespín había sido enemigo de Morazán. Pocos esperaban que Malespín permitiera el retorno de los exiliados morazanistas. Sin embargo, el gobernante, permitió su regreso y les otorgó garantías; una medida que los calvareños interpretaron como un gesto de reconciliación. A las 4 de la madrugada del día 5, los calvareños trasladaron la imagen del Salvador, de la casa de uno de los mayordomos a la Iglesia del Calvario, en medio de gran concurrencia. En la procesión de ese día llevaron un carro tan grande que se necesitaron 300 cargadores. En el carro figuraba un conjunto de nubes y niños *de los más pasaderitos de entonces* que representaban ángeles, profetas y apóstoles. Pero el rasgo más interesante es que de nuevo se paseó a la Coquimbo, *que hizo disparos de artillería en honor del Patrón de la República, arrojando entres sus fuegos, impresos de varios colores que decían: queremos la paz y no la guerra. Respetamos y obedecemos al Gobierno.*

Las fiestas seguían teniendo un carácter religioso, pero se aprecia una tendencia en la que el componente puramente religioso se va mezclando con los motivos cívicos y políticos. Los cañones de la barca no solo hacen honor al patrono; en lugar de lanzar balas, disparan ideas, imagen que es muy consecuente con los ideales liberales.

El apego de los salvadoreños al ideario liberal y unionista fue públicamente reconocido por el historiador Lorenzo Montúfar, en cuya obra *El Salvador es presentado como el Estado y el pueblo que son la*

cuna y el bastión del liberalismo y del unionismo en Centroamérica.

Montúfar explica estas características como consecuencia de un clero fanático y de una aristocracia reaccionaria, amén de la presencia de sacerdotes liberales, cuyo epítome es José Matías Delgado. Pero sobre todo, por la experiencia política acumulada por los salvadoreños desde 1811.⁵⁹

Las fiestas de 1846 no se celebraron debido a los problemas políticos que entonces se vivían: un conflicto entre el gobierno y el obispo Viteri y Ungo que asociado con el general Francisco Malespín intentó deponer al presidente Eugenio Aguilar. Meses más tarde hubo un fuerte levantamiento indígena en la región de los nonualcos. Por lo tanto, había mucho interés en que las fiestas de 1847 recobraran la solemnidad perdida. La Gaceta informaba que habría *ocho entradas en las que se disputarán la pompa y solemnidad, ya por las ingeniosas piezas de pólvora que cada barrio presenta, y ya en fin, por los diversos espectáculos de diversión con que todos se proponen hermosear la función.*



► Eugenio Aguilar (1804-1879). Gobernó El Salvador en calidad de Presidente constitucional en dos períodos: del 21 de Febrero al 12 de julio de 1846 y del 21 de julio de 1846 al 1 de febrero de 1848. En 1839 fue elegido Alcalde de San Salvador y al año siguiente fue Cirujano Mayor del Ejército, catedrático distinguido y en 1844 fue Rector de la Universidad de El Salvador.

Para ese año, las entradas que generaban más expectativa eran las del día 3 del barrio del Centro que estaría a cargo de los artesanos. La del 4, del barrio el Calvario que estaría dedicada al comercio, y la del 5, responsabilidad de los empleados civiles y militares, quienes presentarían un carro nunca visto.

Efectivamente, la entrada de los artesanos dio lugar a los comentarios más entusiastas por *la exhibición de una pieza de pólvora no vista en ninguno de los años anteriores, pero sobre todo por un carro en que iba una bien uniformada escolta de esta guarnición. A la última entrada concurrirían los vecinos del Calvario y los demás barrios en testimonio de amistad e identidad de sentimientos relijiosos y patrióticos.*

Esta acotación es significativa, pues para entonces era bien conocida la rivalidad que se manifestaba entre los barrios por presentar las entradas más originales y mejor organizadas, pero a la última entrada concurrían todos como una manera de manifestar que las disputas no opacarían la unidad.

Las crónicas de las fiestas de 1847 dejan ver cómo conviven y se mezclan dos tendencias que llegarán a ser características de las festividades agostinas decimonónicas: por un lado, las alegorías cívicas y liberales de las entradas, y por otro, la convencional bajada, cuyo clímax era la transfiguración ya descrita, en la cual predominaban los motivos religiosos. Es decir, las fiestas comenzaban a manifestar dos vertientes: una secular y una religiosa.

Los comentarios de las festividades de 1848 son más sugerentes. En primer lugar manifiestan el regocijo porque las fiestas atrajeron más concurrencia que los años anteriores, *de todos los pueblos del Estado aun de los más lejanos de esta capital han venido familias enteras, tanto de las clases laboriosas de artesanos como de la clase propietaria, y lo que es más, una gran proporción del bello sexo que por su natural fino y delicado, siempre evita esponerse a la continjencia del camino.*

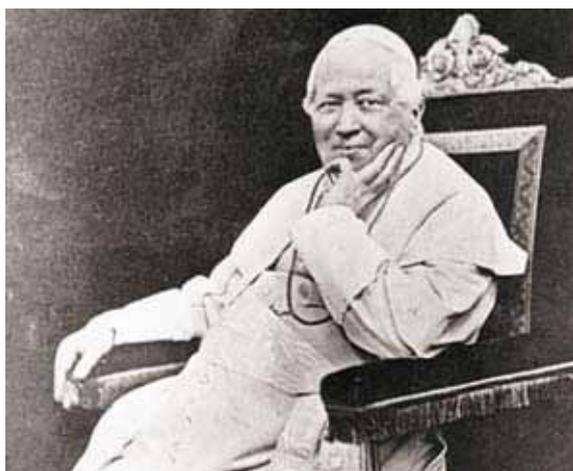
Resulta interesante constatar como uno de los atributos que se destaca en la crónica es el papel de

integración e interacción de las clases sociales de las fiestas agostinas. No solo permitían la concurrencia de diferentes sectores sociales, además daban ocasión para que las mujeres se integraran en los espacios públicos, tradicionalmente acaparados por los hombres. Las entradas de 1848 ocurrieron en el orden acostumbrado. La del barrio del Centro se distinguió especialmente.⁶¹

Esta consistía de un carro vistosamente adornado tirado por ocho individuos uniformados militarmente: en él iba montado un joven de gallarda figura cubierta la cabeza con un gorro encarnado representando a la libertad francesa; llevaba en su diestra una espada en actitud de romper varias coronas y cetros, símbolos de la monarquía sobre las cuales se apoyaba el pie izquierdo; en la siniestra el pabellón tricolor.

Quienes hicieron esta alegoría simpatizaban profundamente con la Revolución francesa, actitud consistente con la tradición liberal de la élite salvadoreña, uno de cuyos méritos había sido precisamente su radical oposición a la anexión al Imperio de Iturbide en aras de los ideales republicanos. Es posible que las propuestas para elaborar estas carrozas surgieran de la élite, pero las crónicas dejan ver que estas representaciones tenían muy buena acogida entre la población. La misma nota destaca que la multitud siguió entusiasmada a la carroza, una reacción que no sorprendió al cronista, pues *las simpatías de los salvadoreños por la libertad en cualquier parte del mundo que se proclame, las manifiestan por medio de sus exterioridades.*

Es decir, este tipo de representaciones formaban parte del imaginario cívico de los habitantes de San Salvador, y es posible que ya para entonces tuvieran cierto significado para el resto de habitantes del país que acudían a las fiestas agostinas. Esas carrozas revelaban un abigarrado imaginario social en el cual se mezclaba antigüedad y modernidad, civismo y religión. Las piezas de pólvora que se quemaron las noches del 5 y 6 de agosto de 1848 *representaban hermosos edificios, tanto antiguos como modernos: en todas ellas se veían leyendas que daban a conocer los sentimientos de sus autores, tales son estas, por ejemplo, VIVA PIO IX, viva el Supremo Gobierno, viva la unión, & &.*



▶ Pío IX. En 1864 promulgó una lista de enseñanzas prohibidas, entre ellas la masónica.

Sin embargo, pareciera que los temas más explicitados eran aquellos que tenían que ver con la realidad política contemporánea del Viejo y el Nuevo Mundo: Dos globos que representaban a Europa y América. *Estos globos estaban asidos por una mano que salía de cada uno de ellos, y arriba se encontraba esta otra leyenda: La democracia de ambos mundos.*

A los ojos de los cronistas de las fiestas, ese espíritu democrático se reflejaba no solo en las alegorías, sino en las prácticas sociales. Los organizadores de las fiestas se esmeraban en dar acogida en las actividades a la mayor cantidad y variedad de personas posible, detalle que denotaría la urbanidad y decoro de los mayordomos y capitanas.

Así, la crónica de 1848 afirma que en el convite —o fiesta privada— dado en casa de una de las capitanas *se manifestaba la elegancia de las personas acomodadas, el aseo y sencillez propio de los habitantes de un país libre, cuyas leyes protegen la distribución de las riquezas y el territorio, para no ver el afrentoso e inhumano contraste de la orgullosa opulencia y la miseria deplorable.*

El redactor mezcla inteligentemente los dones urbanos de los concurrentes, con el carácter que él atribuye a la sociedad salvadoreña. Esa interacción social tan franca y cordial solo es posible por las libertades políticas que se gozan y por la distribución de la riqueza que reduce las brechas sociales. Fiestas patrias y fiestas patronales: vías de convergencia. Una rápida comparación de la manera cómo se celebraba la independencia y las fiestas del

Salvador del Mundo deja ver sugerentes similitudes, pero también yuxtaposiciones.

En ambos casos es evidente que confluyen iniciativas oficiales, pero también disposiciones de diferentes sectores sociales. Y si bien es cierto que las primeras parecen primar y que de ellas dependen los impulsos iniciales, no puede obviarse el hecho de que estas iniciativas son retomadas por otros actores de la sociedad que les imprimen su propio sello característico.⁶²

Hacia mediados del siglo XIX el principal impulsor de las fiestas patrias era el gobierno central. Ya se había vuelto costumbre que el 15 de septiembre iniciara con toques de diana, música marcial y descargas de artillería. Una nota periodística decía que en la celebración de 1848, la población se levantó temprano para disfrutar de la música y participar de la fiesta, *principalmente la clase de artesanos, que aunque el día no era de una guarda religiosa, ellos especialmente lo consagran al regocijo y la celebración de nuestra independencia*. Los artesanos eran particularmente proclives al civismo y tomaban muy en serio su significado: *Veíaseles efectivamente pasearse ufanos y orgullosos de su condición de ciudadanos libres e independientes; notándose así mismo este noble orgullo en la clase militar, que siendo ella la que más inmediatamente contribuye al sostenimiento de la independencia no debe apreciarla menos*.



► Palacio Arzobispal de San Salvador.

Las fiestas patrias tenían bastante en común con las agostinas. A las 10 de la mañana, la Suprema Corte de Justicia, las corporaciones, vecinos notables, se congregaron en el salón de Supremo Gobierno y de allí marcharon a la *Santa Iglesia, precediendo al acompañamiento la acta de independencia elegantemente adornada conducida en hombros de cuatro militares uniformados y custodiada por un capitán a derecha e izquierda hasta colocarla dentro del presbiterio durante la misa de acción de gracias*.

Es obvio que para 1848, las celebración de la independencia seguía muy condicionada por el imaginario religioso y que faltaba mucho para que adquirieran los rasgos definitorios de la liturgia cívica, propia de una sociedad secularizada. Después de la misa, el Gobierno dio un almuerzo en el edificio del Congreso para más de cien invitados, asimismo se sirvió otro almuerzo para la fuerza veterana.

Por la tarde, don Eugenio Aguilar pronunció: *un discurso y luego se hizo un paseo general por las calles principales, el cual era precedido por un carro tirado por militares y custodiado por oficiales uniformados; en el cual iba colocada la grande acta de independencia, a cuyos pies se veía una niña representando a la América con sus emblemas distintivos; a la retaguardia marchaba la tropa veterana al compaz de los armoniosos conciertos que ejecutaba la música marcial*.

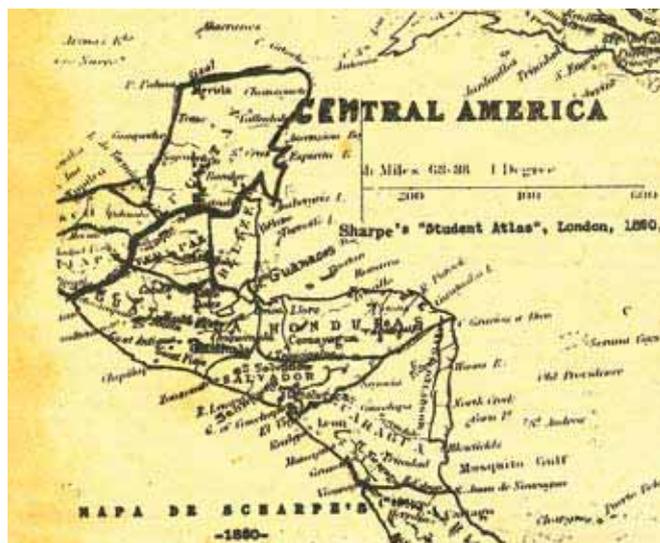
La música siguió deleitando a los ciudadanos, pues por la noche hubo un baile que concluyó a las cinco de la mañana del día siguiente. El discurso pronunciado por don Eugenio Aguilar, trataba justamente del significado de las fiestas religiosas y civiles.

Decía que ambas tratan de recordar alguna época o evento venturoso; sin embargo, tienen sus particularidades bien definidas. Las religiosas buscan tributar amor al *Ser Supremo*, implorar su beneficencia o manifestarle gratitud.⁶³

En las cívicas el ciudadano celebra con entusiasmo y alegría los grandes sucesos de su patria, las épocas de mayor gloria, el triunfo de su libertad y la memo-

ria de sus más esforzados e ilustres defensores. Es claro que ambas tenían elementos en común y que podían combinarse fácilmente. Eso es justamente lo que mostraba una nota de la Gaceta que reseñaba las festividades agostinas de 1849.

Según el redactor, el pueblo capitalino había evidenciado en dichas fiestas *que si bien tiene entusiasmo para sostener sus públicas libertades y su independencia, lo tiene igualmente para tributar el debido homenaje y el reverente culto religioso que merece el SALVADOR DEL MUNDO, el patrón de esta ciudad y el que le presta un nombre distinguido a toda esta sección de la América Central.*



▶ Mapa de los Estados de Centroamérica de 1860. El Salvador fue el principal país interesado en una unión centroamericana.

Que fiestas cívicas y religiosas tenían elementos en común se evidencia al comparar las alegorías de las carrozas de las fiestas agostinas de 1849 con las de la Independencia del año anterior.

El 3 de agosto de 1849 se presentó *un hermosísimo carro que tirado por militares bien uniformados conducían a la América elegantemente vestida y recostada descansando bajo el árbol de la libertad y también los cinco Estados de la República Centro Americana, representados por cinco niños cuyos padres con pacífica emulación se esmeraron en vestir, llevando en sus respectivas banderas la significación alegórica del Estado que representaban y de las producciones que forman su principal riqueza.*

Las similitudes con el carro del 15 de septiembre del año anterior son evidentes. Es más, pareciera que los detalles agregados en el de agosto de 1849 provienen justamente del éxito del primero, lo cual animó a los organizadores a mejorar el diseño.

Por su parte los artesanos presentaron el día 4 una alborada con pólvora para continuar a las once de la mañana una entrada que exhibía *un arco triunfal, en cuyo medio círculo estaban representados los Estados, llevando el del SALVADOR para el Calvario, colocado en un óvalo que iluminado por dentro representaba los colores del arco iris.*

Las fiestas de 1850 siguieron el mismo patrón. La Gaceta informaba que las entradas comenzaron el día 28, *habiendo en cada una de ellas un numerosa concurrencia, la que se aumenta notablemente cada día.* Una crónica posterior informaba detalladamente del desarrollo de las entradas.

La del barrio de Santa Lucía reunió a más de 2,000 personas; la de La Vega superó grandemente la concurrencia, al grado de que *apenas podría darse un paso de este gran concurso de individuos de diferentes clases y condiciones.* Para el día 5 salió a las calles el carro preparado por el mayordomo, don Mariano Dorantes, conduciendo la imagen del Salvador del Mundo hacia el Calvario, travesía que fue acompañada con música marcial.

La *bajada* no pudo realizarse el 5 a causa de una fuerte lluvia; la ceremonia se realizó el 6 por la mañana. Esta vez la misa solemne siguió inmediatamente a la transfiguración. Como ya era costumbre asistieron la Corte Suprema de Justicia, el Supremo Gobierno y demás funcionarios. El sermón estuvo a cargo del presbítero Isidro Menéndez, la orquesta fue dirigida por el maestro Escolástico Andrino. Las festividades continuaron hasta el 7.

Cada vez más frecuentemente, los atributos religiosos se combinaban con los cívicos. En 1851, las banderas de diferentes naciones fueron izadas en la plaza principal, *y el día que se enarbó el de la España por sus nacionales, fue una verdadera festivi-*

dad. La bandera de El Salvador fue enarbolada con honores militares los días 4, 5 y 6. Los mayordomos obsequiaron a la tropa que asistió a los actos.

Asimismo, cada año los organizadores se esmeraban porque las carrozas y los fuegos artificiales presentaran al público *cosas nunca vistas*. Por ejemplo, en las fiestas agostinas de 1852 la novedad fue la contratación del químico don Mariano Arroyo por parte de los empleados civiles y militares, para que se hiciera cargo de la quema de pólvora que consistiría en *una base de dos cuerpos de seis varas de alto, rematada con el pabellón nacional de fuegos de los colores de la bandera y cuatro estatuas de fuego de una vara de alto que tendrían en sus manos luces de colores*. Sin embargo, otros gremios también trabajaban en sus fuegos, por lo que la Gaceta vaticinaba una fuerte competencia.⁶⁴



► Escolástico Andrino (1817-1862). Uno de los primeros maestros de música de El Salvador.

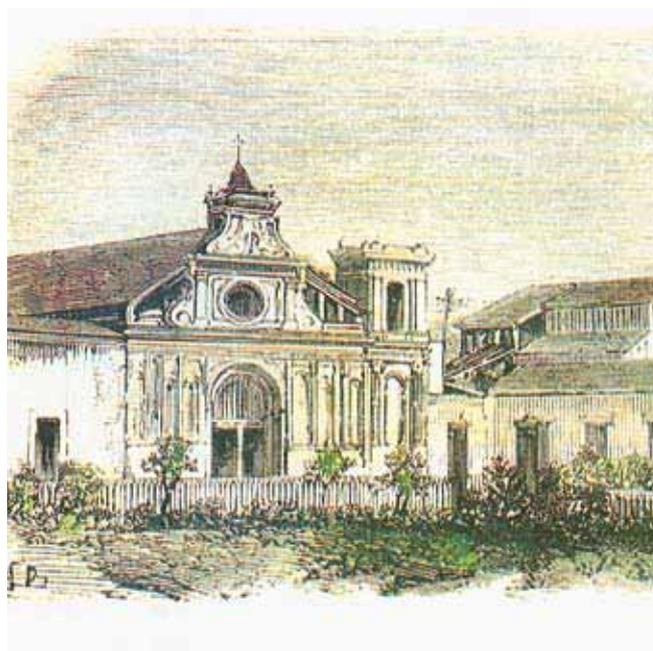
Obviamente, la publicación anticipada de estas noticias creaba gran expectativa entre la población y aumentaba la concurrencia. En una nota titulada *Fiesta del Dios Salvador*, se hace una reseña de las festividades del año 1855, afirmándose que esas fiestas son propias de un pueblo *animoso y moral, entregado a la alegría más pura, al sentimiento grande de religión y nacionalidad*.

Es interesante la manera en que, según el autor, las fiestas combinan el sentimiento religioso y espíritu cívico: *Este aniversario que ajita el corazón de los*

salvadoreños, no es una simple ceremonia piadosa, una ostentación del culto, un aparato de lujo eclesiástico: es una idea augusta de DIOS protector del pueblo, de sus derechos, de su libertad.

Es la idea de la independencia, y del gobierno bajo las alas misteriosas y celestiales de una religión eminentemente social. Es la unión feliz del sentimiento religioso con el nacional, la armonía del interés eterno pero fuera de la vida, con el interés terreno pero actual, positivo y grande de los negocios públicos.

A diferencia de los exaltados liberales de la década de 1870, este autor no ve ninguna contradicción entre religión y civismo; por el contrario, piensa que se complementan: *El entimiento religioso unido al civismo, es lo más grande y noble que puede elevar el corazón de los mortales. Es la fuerza sublime de la gloria y de la sociedad humana, unida a la inspiración sagrada de la divinidad. Tan seguro está de lo anterior que es capaz de cuestionar: ¿Por qué la religión augusta del Salvador del hombre no ha de unirse al interés santo de la Patria?... El pueblo salvadoreño ha sentido por instinto esta gran verdad, y es acaso el primer pueblo americano que ha unido perfectamente en un solo pensamiento el culto de la religión y el de la patria.*⁶⁵



► Convento de Santo Domingo (hoy Catedral Metropolitana) y la Plaza Barrios. Foto tomada el día del terremoto del 19 de marzo de 1873.

Cinco años después, ya bajo el gobierno de Gerardo Barrios, la Gaceta informaba que las fiestas del Salvador del Mundo se habían realizado según lo planeado: *los hijos de la capital fieles a la costumbre y a las tradiciones de sus antepasados, no degeneran en la celebración de esta solemnidad, a un tiempo religiosa y cívica. Recuerdan en ella no solo un misterio de la religión, sino también un hecho de la mayor importancia en nuestra historia, porque la fiesta del Salvador está íntimamente ligada la época heroica de la conquista y desde allá data su celebración.*

Más interesantes resultan los cuestionamientos del cronista sobre las inquietudes que esta festividad generaba entre aquellos que la presenciaban por primera vez: *“¿es religiosa?, es de las primeras clases de la sociedad?, es solo de las últimas?”*

Es de los San Salvadoreños puramente o de todos los hijos de la República?, señalaba que estas preguntas eran motivadas por la variedad de diversiones que la fiesta presentaba y por la abigarrada multitud que a ellas acudía.

Acto seguido respondía: *Nosotros decimos, que la fiesta del Salvador es única, es nacional y local a un mismo tiempo: pertenece a todas las clases y a todas las gerarquías, al San Salvadoreño y al vecino de San Miguel o de otra ciudad, al rico y al pobre, al comerciante y al cendado, al militar y al paisano, al gremio de hombres de letras y al rudo jornalero: todos dicen en cualquier parte que estén, vamos a la función de nuestro Salvador.*

Para 1861 la crónica periodística destaca: *El 6 del entrante agosto se celebrará al Divino Salvador, cuyo glorioso nombre lleva esta capital y también toda esta afortunada República. Por todo esto, y porque a las fiestas que ya estamos atravesando concurren personas de todos los Departamentos, pueden muy bien llamarles fiestas nacionales.* Agregaba que el ambiente de paz y tranquilidad que entonces se vivía había permitido la mayor concurrencia.

El día 4 por la noche se realizó *un suntuoso baile costeadado por los individuos de la Universidad: ocioso sería decir que el buen gusto y la decencia reinaron a la competencia de esa espléndida fiesta.* La nota agre-

gaba que el *vestido riquísimo y vistoso* de la imagen del Salvador había sido costeadado por el presidente Barrios. Es evidente que el cronista trataba de sacar ganancia política para el Presidente. Autoritario e impaciente como era, Barrios decidió cambiar la fecha de realización de las fiestas. Por medio de un decreto dado el 25 de octubre de 1861, las pasó al 25 de diciembre de cada año. Obviamente la medida incomodó mucho a la Iglesia y a la población.⁶⁶

Sin embargo, Barrios no dio marcha atrás y en 1862 hubo dos fiestas en honor del Salvador del Mundo: la de agosto y la de diciembre, para la cual Barrios invirtió fuertes recursos, pagando por cuenta del Gobierno funciones de ópera, corridas de toros y juegos pirotécnicos, y prometiendo que las del siguiente año serían mucho mejores. Efectivamente, para 1862 los mayordomos fueron: Gerardo Barrios, A. Paiz, José Escolástico Andrino, Doroteo Mijango, A. Paredes, J. A. Sifontes y Rafael Pino. Sin embargo, las fiestas iniciaron con malos augurios: el 19 de diciembre un fuerte temblor causó espanto entre las personas que ya se preparaban para los festejos, al grado de que *muchas de esas personas regresaron el 20 a sus hogares*; no obstante, otras siguieron llegando. La entrada del barrio del Centro se realizó el 21; la del Calvario el 22. El 24 se trasladó la imagen a la iglesia del Calvario, *marchando tras del carro el batallón de milicias de este departamento y los del departamento de La Paz.* Para el 28 se informaba que la compañía de teatro del señor Luque había comenzado sus funciones con mucha concurrencia y aplausos.



▶ Antiguo Teatro Nacional de San Salvador a mediados del siglo XIX.

Las fuentes oficiales insisten en el éxito de las fiestas y en el beneplácito popular, pero es claro que hubo descontento. No solo porque Barrios pasaba por sobre la voluntad del clero, sino porque aprovechaba las fiestas para exhibir su fuerza. Por otra parte, para entonces la oposición política se había fortalecido y el descontento en los pueblos aumentaba.

Las fiestas de 1863 no se celebraron; durante la mayor parte del año el país sufrió los rigores de la guerra. Una inusual alianza entre la élite opositora liderada por Francisco Dueñas, milicias de los pueblos y fuerzas guatemaltecas y nicaragüenses al mando de Rafael Carrera y Tomás Martínez puso fin al despótico gobierno barrista. San Salvador fue sitiada por meses y tomada en octubre. Barrios huyó al exilio. Para 1864, y ya bajo el gobierno de Francisco Dueñas, las fiestas volvieron a realizarse en agosto. Ese año *El Constitucional* daba cuenta de lo realizado, destacando la entrada del barrio de Candelaria en la cual se exhibió *un hermoso castillo de fuegos artificiales, conteniendo en su cima cinco volcanes en representación de Centro-América, y sobre cada uno de ellos ondeaba la respectiva bandera.*

Por su parte, el barrio del Centro, mostró otro castillo de pólvora y además *un carro llevando una jovencita vestida de blanco, en representación de la paz, y presentaba en una mano una rama de olivo, y en la otra el cuerno de la abundancia: a su pies se veía hacinadas confusamente toda clase de armas.* Los volcanes hacían alusión a la fragmentación política de Centroamérica; las banderas pueden significar que la fatalidad de la separación se daba por asumida. Igualmente interesante resulta la combinación de paz y abundancia, que fue justamente la promesa que Dueñas hizo a los salvadoreños al asumir la Presidencia. Es claro que las fiestas de 1864 fueron más vistosas y mejor organizadas porque había interés en mostrar la superación de los tristes episodios y la destrucción causada en la capital durante el sitio contra el depuesto presidente Barrios, y además se pretendía mostrar que el país había avanzado en la reconciliación. *El Faro, un periódico casi oficial decía: En los seis días de regocijo que acaban de pasar ha podido observar toda persona imparcial la popularidad del Gobierno democrá-*

tico que hoy rige los destinos de nuestro país. Más adelante enfatizaba que al baile organizado por los empleados civiles *concurrieron personas de todas opiniones y partidos, fraternizando mutuamente de una manera cordial y franca; prueba de que todos han abierto los ojos y comprendido que los principios y no las personalidades son los que deben predominar en todo estado LIBRE.* Señalaba que quien contemplase el entusiasmo, unión y cordialidad que se vivió en las fiestas, difícilmente pensaría que *pocos meses há una guerra sangrienta y fraticida desolaba al lugar que ayer era el teatro del placer.* Para confirmar lo anterior, *El Constitucional* finalizaba su crónica diciendo que el presidente Dueñas *anduvo repetidas veces sin más séquito que sus ayudantes por las plazas y calles, y estuvo en diversas casas, cruzándose siempre por entre la multitud que las obstruía, y por entre los enmascarado que eran la esperanza de sus enemigos y el terror de algunos de sus amigos.*⁶⁷

Cronología	
1845	Vicepresidente José Eufrasio Guzmán da golpe de estado a Malespín. Liberales en el poder hasta 1851
1851	Guerra entre Vasconcelos y Carrera
1851	Con la victoria de Carrera sobre Vasconcelos los conservadores moderados suben al poder hasta 1858
1854	Terremoto destruye San Salvador. Se traslada la capital a Cojutepeque hasta 1858.
1856	En vista de la amenaza de William Walker en Nicaragua (ver recuadro en capítulo 14) el Presidente Rafael Campo organiza un gobierno de coalición de conservadores y liberales
1859	Decreto proclamando a El Salvador como República soberana e independiente
1863	Guerra entre Gerardo Barrios y Rafael Carrera. Francisco Dueñas presidente hasta 1871

Conclusión

La política y la sociedad entre las décadas de 1840 a 1870 no se transformaron de un solo golpe. La vida política se caracterizó, entre otros, por facciones en pugna que tradicionalmente llevaron sus diferencias a la escena electoral; caudillos que, gracias a su liderazgo carismático, atrajeron a amplios sectores populares; unas instituciones gubernamentales débiles y la existencia de un ejército no profesional compuesto por trabajadores reclutados a la fuerza, en muchos casos. La política no era del todo moderna a pesar de practicarse elecciones populares directas, es decir, en donde los ciudadanos elegían a sus gobernantes sin mediaciones de segundos o terceros. Era una mezcla de factores antiguos y modernos, por lo que hemos visto. Ello se explica a partir de que los cambios históricos no suceden de improviso, sino, más bien, son resultados de largos y, muchas veces, penosos esfuerzos.

Como vimos, el período entre 1840 y 1871 se caracterizó por la influencia de caudillos en la vida política. Las rivalidades entre dichos caudillos llevaron a gran inestabilidad, pero como se observará en los capítulos siguientes, en esta época se empezaron a crear las instituciones del nuevo país. Aunque el proceso de consolidación de instituciones y de estabilización del sistema político fue lento, algunas de las cargas más onerosas del régimen colonial desaparecieron y la vieja vida de los salvadoreños cambiaba, aunque tenían que trabajar muy duro para lograr poco. A pesar de la lenta separación entre la vida rural y la urbana, la cultura de la mayoría de los salvadoreños continuaba siendo rural, es decir, ceñida a los ritmos de tiempo del campo. Con todo, la construcción de un centro superior de enseñanza —la universidad— en la ciudad o las políticas para frenar la insalubridad urbana fueron parte de los pequeños logros efectuados en las décadas en cuestión. Con respecto a los sectores populares habría que decir que estuvieron sometidos a un régimen laboral de obras públicas. El gobierno central demandaba de la construcción de cierta infraestructura que permitiera achicar las distancias; no obstante, el precio que pagaron los trabajadores y, en gene-

ral, los sectores populares fue alto, pues para ello fueron sometidos a un régimen de control al estilo colonial. El Salvador durante estos años no se puede considerar como baluarte de la modernización ni objeto de comparaciones favorables. De acuerdo con los parámetros y ritmos de la economía, la política y la idea de desarrollo y modernización, Centroamérica estaba lejos de ser considerada candidata a la modernidad.

En el aspecto político, el país al igual que el resto de Centroamérica se encontraba en una situación de suma inestabilidad por varios elementos que tenían que ver con su posición estratégica y su vida política interna. Su ubicación geográfica era uno de los elementos centrales de la lucha imperialista por el dominio marítimo y comercial. En su realidad interna, la lucha por la definición de su rumbo político como estados-naciones fluctuaba entre las posiciones de liberales y conservadores. Por otra parte, la pretensión de organizarse como una unidad política era una constante perseguida por gobiernos de intención hegemónica que tuvo como bandera a Guatemala, quizá por ser éste el país más grande y ser la antigua cuna de la Capitanía General durante la época colonial. Las tentativas integracionistas de Centroamérica como una sola entidad política se expresaron en el unionismo, que siguió una trayectoria desde que los países centroamericanos surgieron a la vida independiente.

Para la segunda mitad del siglo XIX, las razones de la búsqueda de la unión en una sola entidad política respondieron a la defensa colectiva contra las agresiones externas, un pretexto legitimador de intervencionismo de un Estado en los asuntos de los otros y los sueños utópicos de grupos intelectuales. Sin embargo, cada intento de unión chocaba contra elementos físicos, económicos y sociales que hacían cada vez más inviable la pretensión de ser una sola nación. El panorama político, económico y social de la región reflejaba la situación de atraso con respecto de otras regiones y aún más, la colocaba en un status de zona conquistable o de enclave necesario para la consecución de metas imperialistas.

Referencias bibliográficas

1. LÓPEZ BERNAL, Carlos Gregorio. 2007. "Compadrazgos, negocios y política: las redes sociales de Gerardo Barrios (1860-1863)". En: revista *Cultura*. Núm. 96. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos. pp. 13.
2. *idem*.
3. *ibid.* p. 14.
4. *idem*.
5. *ibid.* p. 19.
6. *idem*.
7. *ibid.* p. 22.
8. *Historia del istmo centroamericano*. 2000. México D.F: Editorial Offset S.A. de C.V., Tomo I. p. 299.
9. *ibid.* p. 300
10. *ibid.* p. 301.
11. HERRERA MENA, Sajid Alfredo. "¿Liberales contra conservadores? Las facciones políticas en El Salvador del siglo XIX." En: afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1836-86k
12. De la 12 a la 23 *idem*.
24. LÓPEZ BERNAL, Carlos Gregorio. "Implicaciones político-sociales de la campaña contra los filibusteros en El Salvador: Las acciones de Gerardo Barrios". En: afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1942-85k
25. De la 25 a la 39 *idem*.
40. TENORIO, María. "Leer libros importados en el San Salvador del siglo XIX: Un vistazo del consumo cultural a partir de los periódicos." En: collaborations.denison.edu/istmo/n13/proyectos/libros.html - 77k -
41. De la 41 a la 49 *idem*.
50. URBINA GAITÁN, Chester. "Entretenimiento y control social: San Salvador 1847-1875". En: <http://www.efdeportes.com/> Revista Digital. Buenos Aires. Año 13. Núm. 120. Mayo de 2008.
51. De la 51 a la 52 *idem*.
53. LÓPEZ BERNAL, Carlos Gregorio. *La patria en el corazón: Las celebraciones de la independencia en El Salvador (1824-1916)*. En: afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=363-72k
54. De la 54 a la 57 *idem*.
58. LÓPEZ BERNAL, Carlos Gregorio. "Fiestas, religiosidad y civismo popular. San Salvador a mediados del siglo XIX". En: <http://www.ues.edu.sv/encuentrohistoria/memoria2/siglo%20XIX/Lopez%20Bernal%20Carlos%20Fiestas%20San%20Salvador%20civismo%20.pdf>
59. *ibid.* pp. 7-8.
59. *ibid.* p. 9.
60. *ibid.* p. 10.
61. *ibid.* p. 12.
62. *ibid.* p. 13.
63. *ibid.* p.15.
64. *ibid.* p. 16.
65. *ibid.* p. 19.
66. De la 66 a la 67 *idem*.

Nota aclaratoria: se ha respetado el texto original del siglo XIX.



Ferrocarril de carbón del siglo XIX.

Introducción

Uno de los objetivos de la independencia era escapar de las restricciones comerciales del Imperio español, pues se esperaba lograr así una era de prosperidad. Pero a pesar de los grandes esfuerzos que se hicieron para mantener y acrecentar la vitalidad de la economía, las oportunidades eran muy escasas y la ansiada prosperidad no llegó. Los principales obstáculos eran la inestabilidad política, que creaba un clima hostil para la actividad económica, y la geografía, que encarecía el transporte de los productos de exportación e importación.

Para pagar las importaciones de aquellos bienes que no se producían en El Salvador, tales como herramientas, aperos de labranza, telas, cuchillería y libros, había que encontrar otros productos de exportación además del añil. La inestabilidad política y el estancamiento económico constituían un círculo vicioso. Sin prosperidad no había dinero para que se estabilizara el Estado y sin estabilidad política no podía prosperar la economía. ¿Cómo romper ese círculo vicioso?

A mediados de siglo, con la incorporación de California a Estados Unidos y la fiebre del oro, cobró vida la actividad comercial a lo largo de la costa del Pacífico. Se abrieron nuevas oportunidades, bajaron los costos de transporte y el comercio exterior se hizo más atractivo. De esta forma fue posible empezar a exportar café. Gradualmente, a lo largo de la segunda mitad del siglo XIX, el café sustituyó al añil como el principal producto de exportación de El Salvador.

15.1 Navegación, puertos y ferrocarriles

Las crónicas de viajeros demuestran que las dificultades de transporte eran una de las principales preocupaciones para los salvadoreños interesados en producir y exportar más. Los clientes importantes del añil salvadoreño estaban en Europa y en la costa atlántica de Estados Unidos. Para poder colocar el añil en esos mercados, había que transportarlo primero a la costa atlántica de Centroamérica en recuas de mulas que eran lentas y caras. En general, el traslado por tierra siempre era mucho más caro y lento que por mar. Había otra posibilidad: llevar

los productos a Acajutla, La Libertad o La Unión para colocados en barcos que navegaban hacia el sur hasta llegar al Océano Atlántico por la vía del Cabo de Hornos. Pero los puertos de El Salvador apenas recibían una docena de barcos al año y su visita era irregular. Los cambios que se dieron en un país lejano alteraron la situación. Después de su independencia, México era mucho más grande que ahora: por el norte incluía lo que hoy son cinco estados de los Estados Unidos: California, Nevada, Utah, Nuevo México y Tejas. Estas regiones eran ricas pero muy deshabitadas, lo que las convertía en una tentación para la nueva unión americana que estaba expandiéndose económica y territorialmente. Además, al igual que Centroamérica durante la Federación, después de la independencia México pasó por un período de gran inestabilidad política. En 1848, debido a la anexión de Tejas a Estados Unidos, empezó una guerra entre los dos vecinos del norte. México, debilitado por sus problemas políticos, perdió la guerra y con ella la región de California.

Con este nuevo territorio, Estados Unidos abarcaba desde el Atlántico, donde se concentraba la mayoría de su población, hasta la costa del Pacífico, donde había riquezas pero poca gente para explotarlas. Por un golpe de suerte, en 1848, un minero estadounidense encontró una mina de oro en el norte de California, cerca de Sacramento. Así empezó la llamada Fiebre del Oro: el descubrimiento de oro representaba la oportunidad de enriquecerse rápidamente y de la noche a la mañana miles de personas en la costa Atlántica quisieron trasladarse a las nuevas minas.



▶ Barco de vapor de mediados del siglo XIX.

La apertura del ferrocarril de Panamá consolidó las nuevas rutas de transporte. La compañía del ferrocarril inauguró además un servicio de vapores a los puertos de Centroamérica. Dos veces por mes los vapores de la nueva compañía, la Pacific Mail Steamship Company (conocida en El Salvador como “las Malas del Pacífico”), visitaban los puertos de La Unión, La Libertad y Acajutla.



▶ Ferrocarril de Panamá.

Por primera vez en su historia dichos puertos empezaron a contar con un servicio regular y confiable, de manera que las importaciones llegaban regularmente y las exportaciones no tenían que esperar en bodega. Bergantines, goletas, bergantines-goletas, barcas y vapores empezaron a visitar con mayor regularidad los puertos salvadoreños. Para 1856 La Unión recibía la visita anual de 63 barcos de 12 nacionalidades diferentes.

Dos veces al mes, el Columbus y el Guatemala, los vapores de “las Malas del Pacífico”, llevaban productos salvadoreños al puerto de Panamá donde se trasbordaban al nuevo ferrocarril para cruzar el istmo.

Del lado del Atlántico había barcos de siete compañías diferentes que ofrecían servicios regulares a puertos europeos y de Estados Unidos.

Además, las compañías navieras que operaban por la ruta alrededor del Cabo de Hornos aumentaron sus servicios y bajaron las tarifas para poder competir con “las Malas del Pacífico”.

Como todavía no había caminos ni ferrocarriles para cruzar el vasto territorio de Estados Unidos, la mejor forma para llegar desde Nueva York o Boston a California era a través de Panamá o de la vía del Tránsito de Nicaragua.

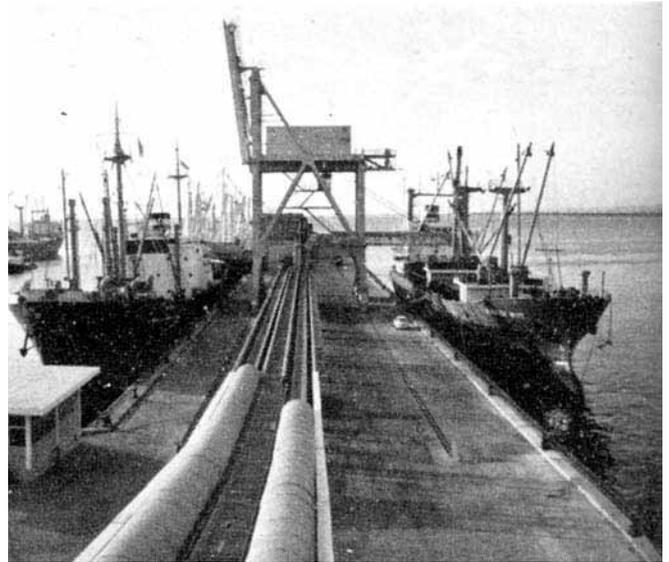


▶ Cornelius Vanderbilt (1794-1877). Fue un empresario estadounidense que amasó su fortuna gracias al transporte mediante barcos y ferrocarriles. En el negocio ferroviario, la compañía de Vanderbilt era la *Accessory Transit Company* (Compañía de Tránsito Accesorio).

Varios empresarios se apresuraron a aprovechar la nueva demanda. Entre ellos se destacó Cornelius Vanderbilt, dueño de la *Accesory Transit Company*, que prestaba servicio cruzando el istmo a través de Nicaragua por el río San Juan y el lago de Nicaragua. De esta forma empezó a poblarse la costa de California y aumentó el tráfico de barcos a lo largo de la costa del Pacífico.

En 1849 la *Gaceta* informaba a sus lectores sobre el efecto de los acontecimientos en California: *Sigue la fiebre dorada ejerciendo su influjo en un área de más de cinco mil leguas. A Puntarenas han llegado 45 personas en marcha para allá; sabemos que en Panamá más de mil pasajeros esperan el vapor. Se dice que más de 200 buques del Norte están en camino con pasajeros para California.*

Para aprovechar las ventajas de estos servicios se mejoraron los puertos de Acajutla, La Libertad y La Unión. Se abrieron caminos para carretas que vinculaban los centros productivos con los puertos y se mejoraron los caminos entre los centros de producción del país.



▶ Puerto de Acajutla. Principal puerto comercial de El Salvador desde la Colonia.

El siguiente paso para mejorar los transportes fue la construcción de ferrocarriles. Los rieles se construyeron siguiendo el mismo esquema que el sistema de caminos, buscando que el café llegara a los puertos rápidamente y al más bajo costo.

Los cambios en la red de transportes incidieron en las transformaciones de las actividades comerciales. En el pasado, la llegada escasa e irregular de barcos a La Unión y Acajutla mantuvo la costumbre colonial de las ferias anuales. Así seguía prosperando la feria anual de San Miguel al igual que otras en San Vicente, Chalatenango y Cojutepeque.

Los barcos traían mercancía importada que buscaban intercambiar por añil y ofrecían crédito a los añileros para asegurarse la oferta al año siguiente. Las personas particulares tenían la oportunidad de comprar libros o telas, mientras que los comerciantes de provincias se aperaban para el resto del año. De esta manera en las ferias anuales se llevaba a cabo gran parte de las transacciones de todo el año.

Esta forma de comerciar cambió cuando las importaciones empezaron a llegar con regularidad gracias a la llegada bimensual de los barcos de “las Malas del Pacífico” y de otros, lo que permitió a los comer-

ciantes renovar su mercadería y dejar de depender de las ferias anuales.



Carreta típica salvadoreña.

15.2 Del añil al café

El colapso de la Federación centroamericana fue dilatado y muy destructivo. Después de este, los salvadoreños no percibieron mejorías significativas en su situación. El legado de la inestabilidad fue de larga duración, como lo fueron también sus efectos en la economía.

Una explicación de los efectos de las guerras sobre la economía salvadoreña aclara, en buena medida, la razón del lento arranque del crecimiento económico. Un país que se adentró a la vida independiente con solo 250,000 habitantes no podía tener ejércitos sin que se viera afectada la producción.¹

Más importante, un país pequeño que nunca dejó de ser marginal dentro del Imperio español y que nunca tuvo mucho capital financiero o físico, se vio obligado a enfrentar la destrucción y postergar la formación de capitales por más de 20 años.

Muy pocos recursos se encontraban disponibles y estos fueron destruidos o abandonados. Aunque la tierra era relativamente abundante en aquellos tiempos y no se habían inventado todavía las armas químicas que la destruyen, no había brazos ni aperos de labranza para cultivarla.

Cuando se lograba sacar alguna producción, la comercialización se hacía difícil. El principal medio de transporte, la recua de mulas, resultaba tan atractivo al general como los hombres en edad de reclutamiento.

La larga lista de destrucción y desviación de recursos fue solamente parte del impacto negativo de la guerra. La ausencia de inversión trasladó los costos de esta hasta bien avanzados los tiempos futuros.

Por lo demás, aunque es cierto que hubo alguna producción, las actividades tuvieron que adaptarse al entorno bélico y de poca actividad comercial. Es decir, los recursos tuvieron que asignarse de manera ineficiente para sacar algún rendimiento.²

No se puede estimar una cifra precisa de los costos de la inestabilidad y la guerra. La cantidad y calidad de información que se necesita para semejante cálculo no está disponible. Sí sabemos, por los viajeros que visitaron la región en la década de 1840, que los campos estaban abandonados y que las exportaciones de añil no volvieron a alcanzar sus niveles de preguerra de un millón de libras sino hasta fines de la década.

Cuando El Salvador promulgó su propia Constitución y se convirtió en una entidad política separada del resto de Centroamérica, el país estaba desolado. Se había perdido mucho tiempo y este tenía que alcanzar la paz para poner a trabajar a sus habitantes y para encontrar mercados para sus productos. El Salvador poseía suficientes recursos propios como para florecer y prosperar. Sin embargo, su condición en ese momento era todo lo contrario, ya que pocas partes de Centroamérica habían sufrido más de los efectos devastadores de la discordia civil.

Grandes extensiones de tierra habían dejado de cultivarse; algunas propiedades valiosas habían quedado destruidas, muchas otras del todo arruinadas. Los edificios y las pilas para la producción del añil y otras instalaciones habían sido dismanteladas maliciosamente por la furia del espíritu partidista, o dejadas en el olvido debido a la inseguridad que acompaña un conflicto tan destructivo. En vista de que la guerra estuvo dirigida contra la propiedad y las personas, muchos propietarios no habían podido volver a sacar utilidades de sus patrimonios por la falta de capital para hacerlas producir al mismo nivel de antes.

Las instituciones del estado se organizaron después de un rechazo selectivo de las del régimen colonial, sin que se tuviera experiencia alguna en la conformación de un estado, ni conocimientos profundos del derecho o el auxilio de un cuerpo de funcionarios con buena preparación.⁴

Fue el período en que la nación adquirió forma bajo preceptos liberales; definió su papel en la economía y en la sociedad y estableció las bases materiales e institucionales del gobierno. Casi todo estaba por hacerse y, dentro de la escala propia de un país pequeño, se hizo.

Se construyeron edificios públicos, se profesionalizó el ejército, se estableció un sistema judicial, se firmaron tratados internacionales, se fundaron escuelas, se abrieron puertos y se cobraron impuestos. Aunque la lista de logros es larga, lo cierto es que fueron muy limitados. Podrían interpretarse como muy grandes solamente porque el punto de partida era muy bajo. El pequeño territorio, desgastado por la guerra y considerablemente desorganizado a comienzos de la década de 1840, se estaba convirtiendo en una nación pobre.⁵

Durante los primeros años del siglo XIX, el contexto dentro del cual el Estado definió su papel suavizó en alguna medida la tendencia hacia una mayor desigualdad social. La necesidad constante de financiar las guerras y el uso de préstamos forzados tendieron a igualar los ingresos. La escasez de mano de obra, agravada por los requerimientos del ejército, proporcionó alguna fuerza de negociación a los trabajadores y la competencia por la adquisición de tierras tuvo como contrapeso la disponibilidad de terrenos baldíos.

Las limitadas exigencias tecnológicas, monetarias y organizativas de la agricultura tradicional permitieron que todos los sectores de la población participaran en ella. Sin embargo, el equilibrio era muy frágil; fue roto por dos procesos claves que se dieron en la segunda mitad del siglo XIX: la expansión de las exportaciones y la consolidación del Estado.⁶

La acción combinada de estos desarrollos significó que la capacidad de los trabajadores de obtener



► Militares del siglo XIX.

A pesar de estos gravísimos infortunios, unos pocos años de paz permitirían al estado levantarse de su depresión. Con los esfuerzos de un gobierno sensato y prudente, por una parte, comprometido a respetar y proteger la propiedad privada; y los esfuerzos de los propietarios, por otra, podía alcanzar de nuevo un alto grado de prosperidad.³

Entre 1840 y 1880 el país avanzó mucho. Después de haber sido una intendencia de un sistema colonial y luego un estado dentro de una federación totalmente desorganizada, El Salvador tuvo que crear las instituciones de una nación soberana.

ganancias económicas se vería seriamente disminuida. La capacidad de negociación de ellos dependía de su relativa escasez, la cual, a su vez, estaba determinada por su crecimiento vegetativo y su acceso a la tierra.

La expansión del cultivo del café impuso grandes presiones sobre la tierra, especialmente sobre la región occidental del país. Allí las condiciones para el cultivo del café eran excelentes y los ejidos y las comunidades indígenas eran más fuertes. La fuerza del mercado y, más adelante en la década de 1880, la nueva legislación de las reformas liberales reasignaron las tierras y aumentaron el número de trabajadores sin acceso a ella.

Además, la consolidación del estado y de su aparato coercitivo facilitaron el cumplimiento de las leyes de vagancia. En la medida que más personas ingresaban al mercado laboral y se fortalecía el ejército, las fincas tendrían a su disposición una oferta de mano de obra barata y constante.⁷

A la vez, la importancia creciente de la producción cafetalera evidenció los límites de los mecanismos de crédito existentes. En vista de que un cafeto tomaba años antes de comenzar a producir, los cafetaleros dependían del crédito para iniciarse en el negocio.

Dada la naturaleza informal del sistema de habilitaciones, los miembros de la élite que tenían un buen nombre, contactos en el mundo de los negocios y la habilidad para causar una buena impresión en los mercados extranjeros, se encontraban en una posición envidiable para obtener fondos.

Las cosas serían distintas para aquellos que trabajaban sus ejidos o tierras comunales. No tendrían parientes o amistades, quienes les podrían extender una mano, y a los extraños les resultaría difícil prestarles dinero.

¿Qué garantía ofrecían? ¿Cómo podría un comerciante extranjero evaluar los riesgos de prestarle dinero a un miembro analfabeta de una comunidad indígena del país?

El sector exportador erosionó las formas tradicionales de tenencia de la tierra antes de que tuviera algún impacto sobre el desarrollo del sistema bancario. Las autoridades del estado emergente se encontraban mejor preparadas y más inclinadas a hacer cumplir las leyes de vagancia y cambiar la legislación que regulaba la tenencia de la tierra que a proporcionar crédito a los interesados en el cultivo del café.



▶ Cafetal.

Cuando el cultivo del café comenzó en serio, la situación de la mano de obra, la tierra y el mercado de crédito eran tales que una mayor especialización en las exportaciones de café terminaría debilitando a la mano de obra, empeorando la distribución de la tierra y asignando el crédito a solamente una pequeñísima minoría.⁸

En el pasado, los salvadoreños que producían para la exportación siempre se tropezaban con el mismo problema: el costo de transporte resultaba tan caro para entregar el producto a los clientes en Inglaterra, Francia o Alemania que no había forma de competir con otros proveedores. Pero el aumento en el tráfico del Pacífico implicaba fletes más baratos (casi la mitad que antes) y un menor tiempo de viaje. Los costos de bodegaje y los intereses también bajaron, de manera que fue posible empezar a exportar otros productos además del añil.

Los salvadoreños estaban listos para aprovechar cualquier producto de exportación que pareciera rentable. La adopción del café fue paulatina y, cuando así lo recomendaban las oportunidades económicas, también se intentaron otros productos. En Guatemala se había tenido gran éxito con la exportación de cochinilla, un colorante rojo que se extraía de un insecto que vivía en el nopal.



▶ Extracción de cochinilla, un insecto que se alimenta del nopal y triturado da un tinte rojizo.

Este cultivo se introdujo en el occidente de El Salvador con buenos resultados. Unos pocos años después, la Guerra Civil de Estados Unidos (que resultó en la liberación de los esclavos en ese país) hizo que se interrumpiera la producción de algodón estadounidenses entre 1863 y 1865. El Salvador exportó importantes cantidades de algodón mientras duró el conflicto.

Ya en la época colonial se producía café en El Salvador y en 1830 llegó Antonio Coelho, un maestro brasileño que había sido contratado por el gobierno para mejorar las escuelas y quien, de paso, introdujo nuevos métodos de cultivo. Pero no fue sino hasta la década de 1840 que empezó a pensarse en su exportación, en parte porque en esos años los precios del añil estaban en crisis.

La Gaceta publicaba artículos explicando los mejores métodos de cultivo del café. Los primeros sacos del grano se exportaron finalmente en 1855 y 20 años más tarde el valor de las de café superaba al del añil.

El café era más voluminoso que el añil, lo que lo hacía más difícil y caro de transportar. A mediados del siglo, 100 pesos de café tenían un volumen diez veces mayor que 100 pesos de añil. Pero al bajar los costos de transporte este problema dejó de ser tan importante. Este fenómeno fue solo una de las razones porque las que se empezó a exportar café.

Otras razones importantes fueron la mejora en el clima para las inversiones, el alza de los precios del café con respecto a los del añil y los incentivos del gobierno para producir más café. Además, el ejemplo de Costa Rica, donde el café se había empezado a exportar con gran éxito en la década de 1830, resultaba halagüeño.

¿Por qué si Costa Rica había exportado café desde los años de la Federación, El Salvador no empezó sino hasta mediados de siglo?

Desde la Independencia hasta la mitad del siglo XIX, el clima para las inversiones había sido sumamente inseguro. A causa de las constantes guerras y cambios de gobierno, nunca había seguridad de poder recoger la cosecha o de que las propiedades no resultaran dañadas.

Además, muchas batallas se financiaban con préstamos forzosos de dinero que al dedicarse a la guerra no podían invertirse en actividades productivas. Bajo estas circunstancias había pocos fondos para invertir y pocos que se atrevían a invertirlos, pues había escasa seguridad de recuperar el dinero.

Los cambios en los precios contribuyeron a dar impulso a la producción de café. Más y más europeos descubrieron los placeres de una buena taza de café y al aumentar la demanda aumentó el precio.

Por otro lado, el futuro del añil como producto de exportación se puso en duda después de 1856, cuando se inventó en Europa el primer colorante

sintético. Pasaron muchos años antes de que los colorantes artificiales tuvieran un impacto sensible en los precios del añil. Sin embargo, a partir de 1870 los precios del café tendían a subir y los del añil a bajar.



▶ Pan de añil. Este es el añil que ha pasado por todas sus etapas de procesamiento y queda solidificado.

El Gobierno trató de promover los productos de exportación. En 1847, durante el régimen del presidente Eugenio Aguilar, se decretó una ley que otorgaba exenciones especiales a quienes quisieran dedicarse al cultivo del café y del cacao. Como todavía no había seguridad de que el café se habría de convertir en un cultivo de tanto éxito, se otorgaron incentivos para la producción de seda y de uvas.

Una medida más específicamente diseñada para promover el café fue el decreto de Gerardo Barrios que otorgaba terrenos baldíos en las cercanías de Nueva San Salvador a todos aquellos que quisieran dedicar dos tercios de su extensión al café. Más conocida como Santa Tecla, esta ciudad se fundó después del terremoto de San Salvador de 1854. Con el pasar del tiempo quedó demostrado que el café era el producto de exportación que dejaba más beneficios y ganancias.

En la segunda mitad del siglo, las exportaciones per cápita se multiplicaron por cinco y el café, que ape-



▶ Plaza municipal de Santa Tecla finales del siglo XIX.

nas se exportaba en 1855, representaba más del 80 por ciento de las exportaciones de El Salvador en la década de 1890. Fue un proceso gradual y con interrupciones, pero en este período el café se impuso como el principal producto de exportación.

El nuevo producto provocó transformaciones importantes en la sociedad. El rápido crecimiento de las exportaciones del café aumentó las desigualdades en la sociedad salvadoreña. Si bien es cierto que durante la época colonial esta misma estaba muy estratificada, la Intendencia de San Salvador era en general pobre. En cambio, la brecha entre los cafetaleros exitosos y el resto de la población era, para finales de siglo, mayor que nunca. Esto se debió a que había un gran contraste entre el cultivo de los productos tradicionales, tales como cereales básicos y el añil, y el cultivo de café. Los simples pasos del cultivo del añil eran bien conocidos y se habían practicado por más de 200 años. En cambio, el cultivo del café era una ocupación nueva y llena de complicaciones. No toda la tierra era apropiada para el café; había que buscar una elevación aproximada entre 750 y 1,500 metros sobre el nivel del mar. Ante estas dificultades, ¿qué miembros de la sociedad salvadoreña estaban en la mejor posición de aprovechar las oportunidades que ofrecía el nuevo cultivo? Los que estaban mejor preparados para enfrentarse al desafío eran aquellos con acceso al conocimiento de las técnicas agrícolas, al crédito, a la tierra y, debe añadirse, aquellos que poseían un espíritu empresarial. No muchos salvadoreños poseían esa combinación de

cualidades. El acceso al crédito limitaba el número de cafetaleros potenciales. Como no existían bancos, era necesario usar el sistema de crédito que había evolucionado para la producción de añil: los préstamos anuales que se conseguían en las ferias. La mayoría de los préstamos se acordaban con un apretón de manos, de manera que un buen nombre y buenas conexiones sociales eran esenciales para obtener crédito. Las dificultades para empezar una finca de café limitaron el número de personas que se pudieron beneficiar de esta gran fuente de riqueza. Pero no solo los grandes cafetaleros podían producir café, pues de hecho aparecieron muchos pequeños propietarios, inclusive en las comunidades indígenas.

En El Salvador, el espíritu empresarial siempre se ha dado a todos los niveles sociales y los pequeños productores de café han jugado un papel importante en la vida económica del país. Sin embargo, los beneficios de ese cultivo no llegaron a todos por igual. En resumen, a mediados del siglo XIX, con el aumento en la estabilidad política y la mejora en los servicios navieros, las exportaciones se presentaron como la salida para los problemas económicos de El Salvador. Además, la invención de tintes artificiales oscureció el futuro del añil y el gobierno promovió otros cultivos de exportación, el del café en particular. Pero hay que considerar que el paso del añil al café no se dio de la noche a la mañana sino que fue paulatino.

RECUADRO 15.1 ACTIVIDAD COMERCIAL

EN 1878 Don Esteban Castro escribió un informe por encargo de la municipalidad de San Vicente en el que habla de los problemas del añil y la promesa del café. También describe el comercio del departamento. Además de lo dicho, el añil está de algunos años a esta parte sumamente abatido por la poca demanda que de él hay en los mercados europeos. El descubrimiento de nuevas materias colorantes, en competencia con él, ha sido para nuestra agricultura un rudo golpe que, como es natural, se ha sentido también notablemente en la industria y el comercio. Se necesita, pues, otro artículo que sustituya al añil y no debe ser otro que el café, por cuyo cultivo desgraciadamente no ha habido ni hay mayor entusiasmo en la generalidad de estos habitantes; no obstante la evidencia de sus pingües utilidades. Ni el ejemplo de Costa Rica ni de Santa Ana, ni la activa propaganda de personas patriotas, ni la protección del Supremo Gobierno, que en época anterior cedió almacigos para los pobres, ni la fertilidad de los terrenos a propósito, como los de las faldas del volcán, que los forasteros envidian, a la par que lamentan que se utilicen para el pasto de las bestias o para el cultivo de legumbres u otros artículos de poca significación.

El informe también habla sobre el comercio. Se puede notar cómo ya para esa época había varias tiendas de artículos importados pero las ferias todavía eran importantes. Hay en la ciudad:

Almacenes de mercaderías extranjeras.....	3
Tiendas de mercaderías extranjeras.....	10
Truchas.....	25
Pulperías.....	4
Achinerías.....	12
Cantinas.....	6
Estancos.....	4
Boticas.....	9
Suma.....	73

Hay pues 73 establecimientos de comercio, que valen poco más o menos 372,000 pesos. Se celebran en esta ciudad anualmente dos ferias o concursos mercantiles: una el primer domingo de octubre (día del Rosario), y otra el primero de noviembre (día de los Santos). En ambas se vende añil. Pero la más importante es la última; aunque ha decaído mucho de algún tiempo a esta parte, por la competencia que le hace la feria que en el mismo día tiene lugar en la ciudad de Chalatenango.

15.3 El papel del Estado en la economía

Pocos ponían en duda que las exportaciones fueran el camino del futuro, y el estado quiso hacer todo lo posible por promover esa creencia. Parte del entusiasmo de los gobiernos hacia las exportaciones se debía a que eran su mejor fuente de ingresos. El sistema de impuestos que se había heredado de la época colonial era poco remunerativo y difícil de administrar. La administración del monopolio de aguardiente, la principal fuente de ingresos para el gobierno, se subastaba al mejor postor.

Resultaba difícil cobrar impuestos de importación a productos transportados a través de las fronteras, ya que era imposible forzar a alguien a que siguiera una ruta específica. Como los caminos eran tan malos, el mejor era aquel donde no estuvieran los cobradores de impuestos. Además, durante los últimos años de la época colonial la evasión de impuestos se había convertido en un verdadero arte que se perfeccionó durante los años de la Federación.

A partir de la década de 1850, los impuestos aduaneros empezaron a ganar importancia. Eran fáciles de cobrar, pues dado que el transporte por agua era mucho más conveniente que por tierra, la mayoría de las exportaciones e importaciones pasaban por los tres puertos principales. Sin embargo, había un problema: era difícil cobrar impuestos a los exportadores de café, quienes eran muy poderosos. La solución fue aumentar los impuestos a las importaciones. El oro que se recibía de las ventas de café se destinaba a importar productos para la población en general.

De una forma u otra el aumento de las exportaciones contribuyó a incrementar los ingresos del estado a medida que aumentó la actividad de los puertos del Pacífico. En 1849 los impuestos de importación eran la quinta parte del ingreso total; 36 años más tarde eran casi las tres cuartas partes. Por primera vez desde la Independencia el Gobierno tenía una fuente segura de ingresos.

Los impuestos de importación se pasaban directamente a los consumidores. Como resultado, el sistema impositivo era muy regresivo, es decir, golpeaba más a los pobres que a los ricos.

En 1882 el cónsul de Estados Unidos informó al gobierno de su país que *...los terratenientes y la tierra y las casas y los terrenos urbanos no pagan impuestos, mientras que los “nativos” como se le llama a las masas de estos indios y aztecas y mestizos, [cada vez que compran] camisas de algodón y machetes, tienen que pagar impuestos de importación de 120 por ciento, además de los fletes.*

Los impuestos de importación proporcionaron fondos para la organización del Estado. ¿Pero para qué? ¿Qué papel iba a jugar el estado en la economía?

Las respuestas a estas preguntas le correspondieron a las personas con la suficiente educación para escribir leyes u optar al puesto de ministro, los mismos individuos que habían comprendido las oportunidades que se abrían en el nuevo entorno económico y que estaban organizando fincas de café.



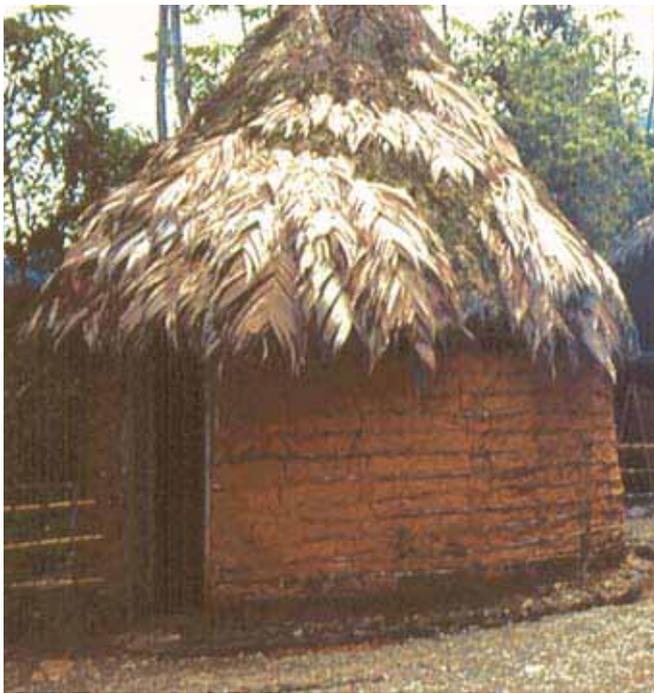
► El comercio se basaba en la venta de productos sembrados en la parcela familiar.

A medida que se impuso el café quedaba claro que era un cultivo con características muy especiales.

Como era un cultivo que requería cierta cantidad de inversión, hacía falta, primero, establecer seguridad en la propiedad. Nadie quiere invertir grandes cantidades de dinero en una tierra cuya propiedad no es reconocida por el resto de la gente.

Las formas de tenencia de la tierra que se habían heredado del período colonial no se adaptaban fácilmente a las necesidades del cultivo del café, pues se prestaban a confusiones con respecto a quién tenía el derecho a cultivar la tierra y apropiarse de sus beneficios.

El Salvador había heredado de tiempos de la colonia tres tipos de tenencia: tierras comunales y ejidos, baldíos y propiedad privada. Durante la Federación las autoridades del Estado de San Salvador confirmaron la legalidad de los ejidos y de las tierras comunales y, de hecho, estas formas de propiedad siguieron jugando un papel importante en la economía hasta la década de 1880.



► Tipo de vivienda rural.

Las tierras de las comunidades jugaban un papel dinámico e importante en la economía, puesto que ocupaban suelos de buena calidad, con frecuencia en la cercanía de las ciudades, y en sus tierras se producían muchos de los alimentos que se consumían en las zonas urbanas. Además esa tierra se ocupaba

para producir bienes de exportación como azúcar y, más tarde, café.

La coexistencia de estas formas de propiedad representaba problemas para el cultivo del café por razones institucionales y culturales. Los pleitos de tierra eran comunes desde la época colonial. Por un lado, las comunidades indígenas habían defendido sus tierras ante la intromisión española y alegaban derechos adquiridos a ella desde tiempos remotos y cuya propiedad les pertenecía.

Por otro lado, había ladinos y españoles que buscaban apropiarse de terrenos que los indios decían suyos. En el fondo había tensiones raciales, defensas de derechos comunales y diferentes ideas del uso de la tierra. A medida que el café ganaba en importancia estos conflictos se hacían más difíciles.

Un comentario del gobernador de Sonsonate publicado en La Gaceta en 1865 ilustra la forma en que alguna gente influyente de la época percibía este problema. Según el gobernador había una división perjudicial entre la municipalidad y el común de indios que casi siempre se mantienen en pugna por las tierras, notando también que las municipalidades hacen pesar sobre los indios cargas [impuestos] onerosas, sin retribución alguna.

Los problemas de las comunidades de indio y de ladinas con similares arreglos institucionales se complicaban por el hecho de que no siempre tenían títulos de propiedad claros, si acaso los tenían. Lo que obligaba al Estado a participar en la mediación de disputas.

Los ejidos también jugaban un papel importante. Aun después de desaparecida la Federación, el Gobierno nacional le daba ejidos a cada pueblo nuevo. En 1862, Gerardo Barrios, bajo el considerando de que el establecimiento de pueblos nuevos es perjudicial cuando se hace careciendo los fundadores de los elementos necesarios para mantener su existencia municipal, decretó que aquellos que querían fundar un pueblo tenían que poseer tierra o comprarla y que no podían esperar a que el

gobierno les regalara ejidos. Pero el gobierno siguió dándolos.

El decreto de Barrios era una indicación de los cambios en las funciones del Estado. La dotación de ejidos dejaba de ser una de las funciones estatales, pero la promoción de la propiedad privada de la tierra iba a ser una de sus metas para el futuro.

La legislación que regulaba la propiedad de la tierra en forma de terrenos de comunidades y de ejidos estaba destinada a desaparecer. Durante estos años empezó a hacerse más frecuente la propiedad privada y aumentaron los traspasos de propiedad de comunidades y de ejidos a fincas y haciendas, cosa que se hacía a través de compras o de apropiaciones realizadas en forma ilegal.

El cambio en la tenencia de la tierra hacia la propiedad individual y el aumento en la actividad económica generada por la producción de café contribuyeron a la formación del sistema bancario. Con títulos de propiedad claros registrados oficialmente no quedaba duda de quién era propietario de la tierra, de forma que los prestamistas podían aceptar sin preocupación las propiedades rurales como garantía para préstamos hipotecarios.

Al mismo tiempo este tipo de préstamos se hizo más necesario para financiar las fuertes inversiones que requerían los nuevos cafetales. El siguiente paso consistió en pasar de prestamistas individuales a instituciones de crédito más complejas como los bancos.

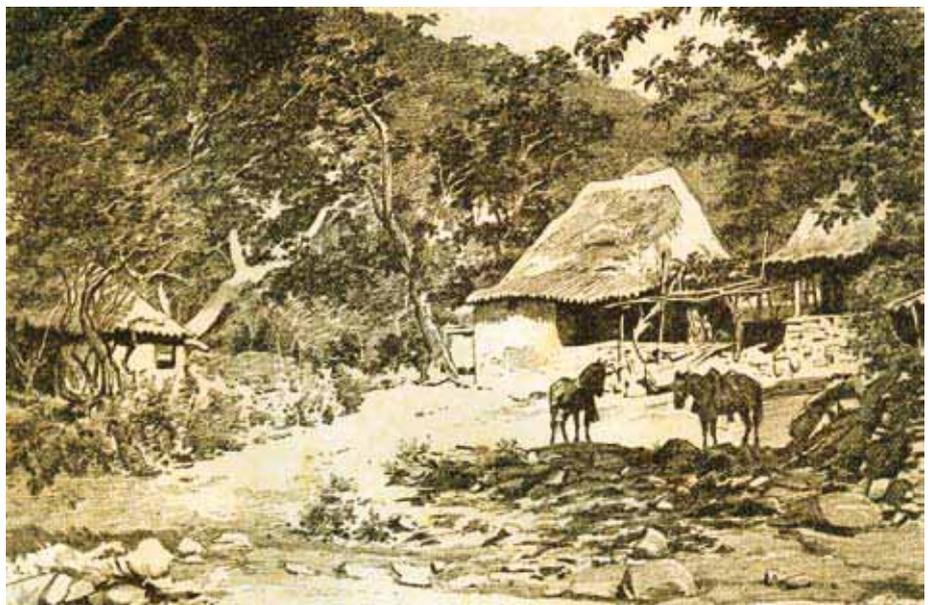
Después de varios intentos fallidos, el primer banco que tuvo éxito en El Salvador fue el Banco Internacional, fundado en 1880. Este banco se creó con el fin de emitir billetes de curso legal. Fue establecido por el Ministro de Hacienda Don Pedro Meléndez y Don J.F. Medina.

15.4 Los inicios de la meteorología en El Salvador

Una vez lograda la Independencia, los nuevos gobiernos trataron de recoger la mayor información posible sobre los territorios y la población que pretendían gobernar. A pesar de la escasez de recursos se dictaron leyes orientadas a lograr tal fin.

El 4 de julio de 1829, la Asamblea ordinaria del Estado autorizó al Ejecutivo *para que forme la estadística del Estado, y haga los gastos necesarios*. En octubre del mismo año se dieron instrucciones precisas a los jefes políticos para la elaboración de los cuadros estadísticos.

Además de dar cuenta de la topografía, población y riquezas de los territorios, se les ordenaba recoger información: *Sobre las estaciones, tiempos de lluvia, su abundancia, su influencia en los vegetales, calor, humedad y frío. Sobre los vientos, su dirección y tiempos en que soplan con más fuerza*. No ha sido posible encontrar más información al respecto, pero considerando los escasos recursos disponibles entonces, es casi seguro que esa disposición no se llevó a la práctica.



▶ Camino al Guarumal, cerca de Los Chorros, actualmente, pertenece al departamento de La Libertad. Foto tomada por Jacobo Haefkens en 1826.

Para buena parte de siglo XIX se carece de información sistemática como la que pudieron haber producido los cuadros estadísticos aludidos. Este vacío puede suplirse, en parte, recurriendo a otro tipo de fuentes. En 1827 Jacobo Haefkens, cónsul de Holanda ante la República Federal de Centroamérica, recorrió el Estado de El Salvador en medio de la vorágine de la guerra civil.

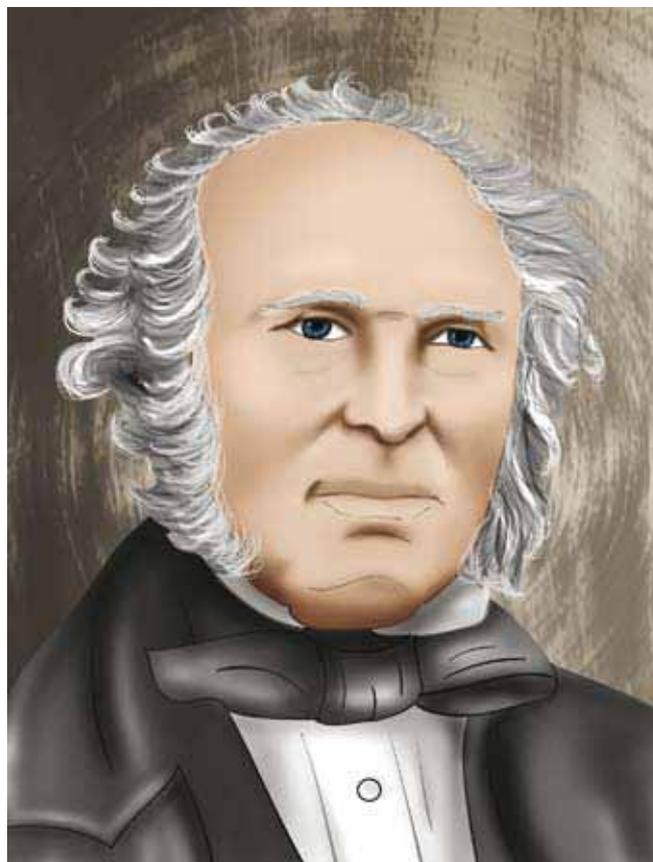
En sus anotaciones de viaje recogió algunos datos sobre las condiciones climáticas del Estado. Haefkens entró a El Salvador por Ahuachapán, lugar que consideró de tierras calientes, aunque hizo notar que otros lo consideraban templado. Al mediodía el termómetro *marcaba de 80° a 82° puertas adentro y 92° Fahrenheit en la galería, a la sombra.*

Para seguir su viaje tuvo que subir la cordillera de Apaneca; en ese lugar el termómetro marcó 76 °F a la una de la tarde. Ese clima favorecía el cultivo del trigo que abundaba en los alrededores. En contraste, Sonsonate, en la zona costera, fue considerado como muy caluroso; al mediodía la temperatura llegaba a 95 °F a la sombra. Haefkens señalaba que, *San Salvador está dentro de la tierra caliente, su clima es, sin embargo, bastante templado por la elevación de la ciudad a unos ochocientos metros sobre el nivel del mar. Lastimosamente no da registros de la temperatura de la ciudad.*⁹

De la capital, Haefkens siguió hacia el la zona oriental del país. Una nota sobre su paso por el río Lempa deja ver que ese año hubo una fuerte sequía. Señala que por lo general el paso del río debía hacerse *por medio de una barquita, pero a causa de la prolongada sequía existían ahora demasiados pasos debido a la poca agua que tiene, insuficiente para la pequeña embarcación.*

También destaca el carácter insalubre de la ciudad de San Miguel, juicio similar al que hizo Gutiérrez y Ulloa en 1897, opinión compartida por la mayoría de viajeros que visitaron esa ciudad en el siglo XIX. Igual que Ulloa, Haefkens atribuye esa insalubridad a *la poca altura sobre el nivel del mar en que están la ciudad y contornos y los vapores que el sol ardiente hace manar de las fétidas materias vegetales.*

Robert Glasgow Dunlop, en su obra *Travels in Central America*, escrita hacia 1846, refiere que en la costa del Pacífico las lluvias *comienzan a principios de mayo; y, con la excepción de un corto intervalo (en algunas estaciones solamente) de tal vez veinte días, que va de fines de julio a principios de agosto, continúan hasta octubre, y en algunos lugares y en ciertos inviernos hasta mediados de noviembre. Las lluvias no suelen caer por el resto del año, como no sea una que otra leve y rarísima garúa que ni siquiera consigue aplacar el polvo.*



▶ Robert Glasgow Dunlop (1815-1847). Viajero escocés que con sus escritos dio a conocer a Centroamérica a nivel mundial.

Hay información que sugiere que 1846 fue un año excepcionalmente malo para la agricultura. Para entonces la base de la economía nacional era el añil, que resultó muy afectado. Una nota periodística da una idea de la magnitud de los daños:

La cosecha de este precioso fruto... se ha reducido a menos de la mitad... las causas: el retraso tan notable de las aguas que comenzaron hasta mediados de junio y con un temporal copioso.

El calor excesivo de los meses de Febrero, marzo y abril, secó en gran parte o abrazó, principalmente en las haciendas de la costa las cosechas... en seguida del temporal apareció la plaga del gusano, que comía los retoños, tanto de las cosechas, como de las tintas nuevas de desmontes y trillos, en términos de agotar hasta las raíces de estas... A más de estos perjuicios, el copioso temporal que comenzó el 8 de Septiembre y que apuró el 17 de una manera extraordinaria (sic) y nunca vista, y cesó hasta el 28, hizo suspender los cortes en todas las haciendas, pasándose la yerba o corrompiéndose por el mucho llover... hai (sic) hacendados que por sus siembras o jiquilites con que contaban, calculaban hacer de 70 a 80 tercios y no han levantado 15; otros esperaban hacer 30 ó 40 han sacado 7 ó 10 y esto ha sucedido a muchos.

En ese año se combinaron varias irregularidades. El verano fue extraordinariamente caluroso; la estación lluviosa comenzó tarde y con un temporal. Por último, en septiembre hubo un fuerte temporal que afectó la cosecha del añil. A juzgar por las frecuentes alusiones que las fuentes hacen, pareciera que estas condiciones “anormales” en el régimen climático favorecían el apareamiento de plagas como el chapulín y diferentes tipos de gusanos, tal y como sucedió en 1846, pero también en 1852 y 1865.

Asimismo, los temporales, sequías y vientos fuertes se asocian con el apareamiento de enfermedades. A inicios de septiembre de 1846 se desató una epidemia de colerín que restó brazos para las cosechas cuando más se necesitaban. Doroteo Vasconcelos, gobernador de San Vicente, informaba de la peste y lamentaba que la escasez de recursos causada por los recientes problemas políticos se viera aumentada por esta nueva emergencia. Pedía, además, el envío de medicinas: láudano, alcanfor, mostaza, y sal de ajeno, *para repartir gratis entre la población que está tan pobre que no pueden comprar nada por su cuenta.*

Señalaba que solo contaba con un médico para atender a la población, por lo que solicitaba se mandaran a imprimir recetas para repartir, para que la gente pudiera curarse por su cuenta. Trastornos políticos, conflictos entre el gobierno y el clero, problemas

económicos, malas cosechas y pestes coadyuvaban para que en noviembre de 1846 estallara una revuelta en la región de Santiago Nonualco, departamento de La Paz.

La información disponible no permite establecer una relación directa entre la revuelta y la irregularidad climática, pero es evidente que en la medida en que la población estaba en una situación económica precaria, había más posibilidades de que las interpelaciones de los líderes opuestos al gobierno tuvieran acogida.



▶ Doroteo Vasconcelos (1803-1883). Desempeño en dos ocasiones la presidencia de la República.

Entre 1854 y 1861, y por iniciativa de Ignacio Gómez, se hizo un estudio estadístico, que en buena medida era el mismo que se propuso en 1829. Para su realización se envió un instructivo a los gobernadores departamentales y a los secretarios municipales.

Cada Alcaldía debía redactar un informe siguiendo el modelo enviado por el Ejecutivo. Vale decir que este procedimiento no siempre dio buenos resultados. En varias ocasiones los gobernadores se quejaron de la poca colaboración recibida de los funcionarios municipales. Aunque se requería información sobre el clima, la falta de aparatos

imposibilitó que se dieran datos precisos. En general, se hacían comentarios tales como: *La temperatura es cálida, pero agradable, o El clima es frío y sano*. Solo en unos pocos casos aparecen mediciones hechas con termómetros.¹⁰

Por ejemplo, Teodoro Moreno, gobernador político del departamento de Santa Ana, informó que en la cabecera departamental la *temperatura ordinaria está entre los 14° y 25° del termómetro de Reamur*. A pesar de carecer de datos precisos, la Estadística ofrece interesantes apreciaciones sobre las condiciones climáticas de los pueblos, relacionándolas con las posibilidades de desarrollo económico, la aparición de enfermedades y las aptitudes productivas de la población. El informe de la Municipalidad del pueblo de San Lorenzo en el departamento de Santa Ana, señala:

Tiene una temperatura bastante caliente y es poco saludable pues por lo regular al salir el invierno se observan muchos frios (sic) y Doroteo Vasconcelos, gobernador de San Vicente informa al Supremo Gobierno que se ha desatado una epidemia de cólera morbus o colerín esporádico. 9 de septiembre de 1846.

Otra nota enviada por Vasconcelos el 28 de septiembre, decía: “*Va el correo Simón Pineda a traer recetas y medicinas para aliviar a la humanidad afligida, pues en este vecindario se sigue padeciendo mucho el colerín esporádico. Una pequeña cantidad de medicinas fue despachada el 1 de octubre.*”

En el caso de Sonsonate se establece una clara relación entre el clima y la disposición laboral de sus habitantes. *Los vecinos de Sonsonate son de carácter pacífico, sufridos, algo flojos para el trabajo a causa del fuerte calor que les sofoca. Del pueblo de Tacachico se afirma: Su clima es caliente algo enfermoso por su poca ventilación.*¹¹

Un panorama diferente se presenta de aquellos lugares en que el clima y la situación geográfica se consideraban favorables. Del pueblo de Apaneca se afirma: *El clima es frío y sano*. Más enfático es el informe sobre Nuevo Cuscatlán: *Su clima es bien*

templado y tan benigno que no prevalece enfermedad endémica alguna, y aun las epidémicas pasan sin causar un daño notable. Domina el viento del Norte, dejándose sentir casi con impetuosidad á mediados del verano. La influencia de los vientos en la modificación de las condiciones de salubridad se evidencia en el caso de Masahuat: Su temperatura es templada y por consiguiente es sana a pesar de estar rodeado de grandes árboles; pero no se ven pantanos, debido a su posición; los vientos que reinan son frescos.

Pareciera que para finales de la década de 1850, por lo menos los gobernadores departamentales tenían acceso a termómetros y otro tipo de aparatos —o conocían las observaciones hechas por otros— pues en sus informes sobre las cabeceras departamentales, a veces incluyen tales datos. Lastimosamente pasó mucho tiempo sin que se hiciera otro trabajo como el impulsado por Gómez.

Hacia finales de la década de 1860, Manuel Fernández resaltaba la regularidad climática de El Salvador. *De ordinario cada estación principia y termina en los mismos meses, sin más variedad que respecto a fechas de pocos días... La estación lluviosa comienza de ordinario de fines de Abril á mediados de Mayo. Marcan su proximidad el aumento rápido del calor, alternativas de calma atmosférica y golpes de viento con remolinos más o menos violentos, que levantan torbellinos de polvo y basura hasta una elevación prodijiosa (sic) y van á depositar estos materiales á largas distancias de los sitios de donde los arrebatan.*



► Manómetro francés del siglo XIX.

Fernández señalaba que en la estación lluviosa las precipitaciones, en general, siguen las principales fases de la luna, las cuales son: *conjunción, los cuartos de creciente y menguante y la luna llena. En cada uno de estos tiempos sobrevienen en días consecutivos dos, tres o más aguaceros y, en seguida, pasan en seco otros tantos días.* Agrega la existencia del Veranillo de San Juan, que es un período en el cual deja de llover desde 8 hasta 15 días y que se produce en junio.

También destaca la *Canícula*, que va de mediados de julio a mediados de agosto, en la que los aguaceros son borrascosos, *viene siempre por la tarde ó la noche, y se acompañan á veces de recios huracanes, entrecortados de remolinos, con relámpagos casi incesantes, frecuentes y estrepitosos rayos, etc.*

El agua cae entonces a torrentes; pero por lo regular estos aguaceros son de corta duración. Aunque Fernández usa el término huracanes, la descripción que hace de ellos resulta un tanto confusa e incorrecta; pareciera referirse simplemente a vientos muy fuertes y que eran parte de las canículas y no fenómenos aislados.



► Pluviómetro de Hellman. El pluviómetro se usaba para medir la cantidad de lluvia caída.

Por último, señala: *De septiembre al fin de octubre las lluvias se repiten ordinariamente con más frecuencia y son al mismo tiempo más prolongadas; pero en cambio las borrascas van siendo cada vez más raras. En esta época es en la que suele haber algún temporal de duración variable, y la masa de agua de los ríos y arroyos se aumenta notablemente hasta desbordarse.*

La “regularidad” climática hace referencia al inicio y final de las estaciones y a los cambios de temperatura. Los temporales, canículas y veranillos eran vistos como normales, dado que en cierta medida respondían a un patrón acostumbrado. Al parecer, la población más bien esperaba que en cierta época del año estos fenómenos tuvieran que presentarse.¹²

Por ejemplo, Rafael Reyes, en 1888, determina que los meses de mayor precipitación lluviosa del año son julio y agosto, pero también destaca: *Durante la estación de las lluvias hay dos épocas de corta duración en las cuales no llueve, el tiempo se serena y el cielo se despeja; esas épocas son llamadas la canícula, y el veranillo de San Juan. De septiembre a octubre es la época de los llamados temporales en la cual las lluvias, aunque poco fuertes, se suceden sin interrupción.*

Considerando que los “temporales” eran parte del régimen climatológico y la parquedad de las fuentes, es plausible pensar que cuando se hace referencia a estos fenómenos en forma especial es porque su intensidad y los daños causados se salen de lo “normal”. Esta es la impresión que queda al revisar las informaciones publicadas sobre el temporal de octubre de 1852, que fue uno de los más intensos del siglo pasado. *La Gaceta del Salvador dio cuenta de él en los siguientes términos: Un temporal espantoso ha tenido en continua alarma a la población durante tres días y tres noches seguidas.*

Según la misma nota, los daños en San Salvador fueron cuantiosos. *El Acelhuate, salido de madre, había tomado las dimensiones de un río caudaloso y la rapidez de un torrente. Arrastrando un sin número de arbustos, matorrales, destrozos de toda clase y una cantidad prodigiosa de tierra y arena,*

cambió en un instante en tristes y desoladoras playas las riveras antes animadas y risueñas, comprendidas entre los barrios de la Vega y de Candelaria; las casas y las huertas sembradas a la orilla del río antes tan quieto, fueron en un instante arrebatadas por la inundación.



► Puente sobre el río Acelhuate después de la correntada de 1922.

En la capital, el puente de la Vega, construcción calificada *tan sólida como elegante*, resistió el embaite del río pero quedó muy dañado; el puente de Candelaria, que hacía poco había sido reparado resultó totalmente destruido. *Por otros rumbos del río también hacía estragos, en los parajes conocidos por los nombres del Coro, Chácara y Río Frío todo era trastorno.*

*Los hermosos baños de agua caliente quedaron tapados por los derrumbamientos de las lomas vecinas. En estos lugares ha enteramente cambiado el aspecto del país y en vano la pluma ensayaré describir los tristes prodigios que ha causado el temporal.*¹³

Los efectos del fenómeno se hicieron sentir en todo el país y los daños causados fueron cuantiosos. El correo de occidente no pudo llegar a la capital porque los caminos estaban intransitables. El callejón del Guarumal que era la salida de la capital hacia el occidente quedó completamente cerrado.

En torno a esto *La Gaceta* señalaba: *será muy trabajoso y costoso volver a formar el camino, las ranche-rías de ese lugar han sido casi todas arrastradas por las avenidas.* En Huizúcar fue destruida la iglesia del Calvario y en las riberas del lago de Ilopango una correntada arrastró más de 200 reses. En Suchitoto se reportó que el río Lempa inundó gran cantidad de cultivos.

El gobernador del departamento oriental de San Miguel informó que todos los trabajos, *chacras, milpas y otras siembras que estaban inmediatas a uno y a otro lado del río Grande, fueron inundadas y arrasadas por la corriente que salió en partes como a una legua de sus márgenes...*

De resulta de lo que aumentó el río revalsó (sic) la laguna de Ulupa y está obstruido hasta la fecha el camino que de esta ciudad se dirige a Usulután... En el distrito de Osicala se asegura que derrumbó la mitad de un cerro en el pueblo de Gualococte y que esto causó la pérdida de algunas casas. En el de Chinameca se derrumbó parte del cerro de Jucuapa al lado del Arenal, y aterró los trabajos inmediatos. El río Lempa en toda su línea de Norte a Sur que baña a este departamento se salió de madre en algunas partes planizas o de joyas (sic) con una extensión admirable, de suerte que inundó y arrazó (sic) todos los trabajos reses y fincas que encontró.

Dado lo recurrente de este problema es pertinente hacer una acotación. Los lugares adyacentes a las cuencas de los ríos Grande y Lempa, conocidos como Bajo Lempa, siguen siendo en la actualidad los más afectados por las inundaciones, como sucedió en 1998 con el huracán Mitch. Un estudio reciente señala: *El fenómeno de las inundaciones tiene sus particularidades en El Salvador, en su mayoría están asociados al desbordamiento del río Lempa y sus afluentes en el interior del país, las que ocurren con frecuencias anuales especialmente en la parte baja de su cuenca, afectando un área sensible en la costa sur, (aproximadamente 6 mil Km²).* El temporal de 1852 afectó los sistemas de riego e incluso la fauna de los ríos. En el informe de la Municipalidad de Tonacatepeque de 1860 se hace mención de que los ríos Las Cañas e Izmatapa eran muy especiales antes

de la copiosidad de 1852 por dos circunstancias: la primera por la mucha abundancia de pescado de toda clase y de muy buena calidad, como son la mojarra, el guapote, el filín, el camarón, el cangrejo y la pepesca; la segunda, porque regaban los plantíos que los vecinos de esta población hacían de maíz y frijoles por los meses de marzo, cuyo favorable natural les hacía contar con tres cosechas de esta especie de granos, pero esos bienes de la naturaleza desaparecieron con las voluptuosas avenidas que los dejaron ambos sin pescado y en un arenal raso.”



► Río Lempa, principal río de El Salvador.

Seguramente que la ruina de estos ríos afectó mucho el modo de vida de los habitantes de los alrededores, que dependían de la pesca y la agricultura. Lardé y Larín registra además los diluvios de julio de 1774, 15 de octubre de 1781, 16 de octubre de 1852, 17 de octubre de 1906, 13 de junio de 1922 y 7 de junio de 1934. La mayoría de ellos sucedieron en octubre y dejaron cuantiosos daños.

En la estadística de Santa Lucía Zacatecoluca para 1858 se dice que el de 1781 *destruyó las haciendas de Paredes y otros muchos sitios, en cuya vez se desmoronó parte de la montaña al lado de Rincón Grande, hoy pueblo de Guadalupe. El otro de octubre del año*

de 1852, que inundó toda la costa destruyendo los ganados, bestias, etc. En esta última, desde la punta del volcán, casi en su cima, bajó una enorme creciente abriendo un cauce o barranca en todo su curso, de más de cincuenta varas de ancho.

La misma fuente señala que ambos temporales afectaron a todo el país. Este último fenómeno afectó seriamente los cultivos de granos básicos; un decreto ejecutivo de 1853 señalaba que el Gobierno *atendiendo que continúa la escasez de víveres causada por la plaga de chapulín y los malos inviernos declaró libre de derechos de importación a la sal, trigo, harina, fideos, etc. desde el 14 de abril de 1852 al 31 de Diciembre de 1853.*

Cabe acotar que aún en la actualidad es en los meses de septiembre y octubre cuando se producen los temporales más fuertes, los cuales casi siempre corresponden con los huracanes que afectan con mayor fuerza la costa atlántica centroamericana.

Llama la atención que las irregularidades de las lluvias muchas veces se asocian con el apareamiento de plagas; en el caso anterior fue el chapulín, pero un informe del gobernador político del departamento de La Paz escrito a principios de 1865, dice que la cosecha de algodón fue muy dañada por las lluvias y los gusanos, habiéndose perdido dos terceras partes de la producción estimada.

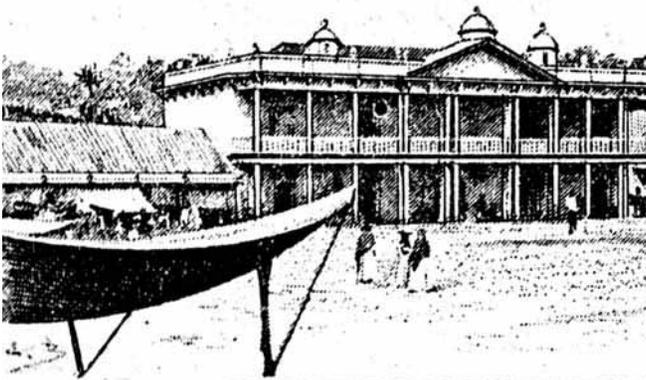
Casi al mismo tiempo, el gobernador de Sonsonate informaba que el año anterior se habían sembrado en ese departamento 1,766 manzanas de algodón. Se esperaba una producción de 28,401 quintales en rama, pero por las lluvias se desarrolló una plaga de gusano perdiéndose dos tercios de la cosecha.

Para 1853 se reporta que el invierno comenzó antes de lo acostumbrado, se agrega que las lluvias, *que han sucedido en días sumamente cálidos*, no dejan de producir varias enfermedades.¹⁴

Durante la época de lluvias aumentan las enfermedades endémicas como diarreas, dengue y enfermedades respiratorias.

Esta relación entre las variaciones climáticas y la aparición de enfermedades es muy frecuente en los escritos de los siglos anteriores. Un informe de la Municipalidad de Huizúcar de 1860 señala que *generalmente en octubre se experimentan (sic) unos grandes ventarrones muy extraordinarios (sic) que desentonan la buena salud que más antes se adquiere; la gente muere entonces de fríos y calenturas.*

Más curiosa resulta una nota que da cuenta de que el 4 de abril de 1853, *el calor fue excesivo y por la tarde hubo muchos aparatos de tempestad. Aquí [San Salvador] cayeron algunas gotas de agua y la tormenta que durante dos horas amenazó la ciudad siguió la dirección sur-oeste. Acabamos de saber que en Cojutepeque cayó el mismo día, a las cinco y media una fuerte granizada que detuvo el correo.* La fuente señala que a la misma hora hubo un temblor que destruyó algunas casas en San Salvador.



► Imagen de Cojutepeque de finales del siglo XIX.

Un año después, dicha ciudad fue destruida por un terremoto, por lo que se decidió trasladar la capital a los terrenos de la hacienda Santa Tecla. Lardé y Larín señala que en dicho lugar las lluvias eran sumamente intensas, *pues allí caen con frecuencia las tormentas que se forman en el cerro de San Jacinto y Lomas de Candelaria. De tal suerte, que en los meses de agosto, septiembre y parte de octubre de 1854 no se pudieron iniciar los trabajos preliminares para la fundación de la nueva ciudad.*

Al parecer la estación lluviosa de 1860 fue muy irregular. A finales de mayo se informaba lo siguiente: *Después de trece días de temporal, que impedía trabajar en las empresas agrícolas y en todas aquellas faenas que se hacen al descubierta; que fastidiaba á todos y afligía a no pocos, enfermando familias enteras con lo que llaman colerina; ha venido un tiempo hermoso y hoy contamos con doce días en que aunque no ha faltado lluvia, esta ha caído en corto tiempo, mediando largos intervalos y aun días enteros y noches de buen tiempo.*

Pero los informes de los alcaldes municipales de ese año dejan ver que también hubo sequías. El Alcalde del pueblo de Opico señalaba que en dicho lugar siempre habían abundado los cereales, pero que ese año hubo escasez, *por causa de no haber las lluvias ocurrido en tiempo oportuno, cuyas cosechas de maíz han sido perdidas totalmente.* La misma queja expresaba el Alcalde de Sacacoyo: *...á causa de haberse arruinado casi en su totalidad la cosecha de granos de primera necesidad, el vecindario tiene que lamentar la escasez de víveres.* Esta es una de las pocas referencias de daños causados por sequías. No obstante, para el año siguiente la situación fue totalmente diferente; la Gaceta informaba:

Jamás habíamos visto un invierno tan copioso ni tan duradero: comenzó a mediados de abril y aún no le vemos término, a pesar de no haber habido interrupción en las lluvias, ni aún en la canícula. No obstante que hubo un temporal del 7 al 12 de octubre, aparte de los derrumbes en los caminos, no se reportaron mayores daños. *Por lo que hace a los granos alimenticios, no se ha experimentado (sic) perjuicios; menos en las innumerables siembras de café que se han emprendido con ardor en el Estado de un tiempo acá.*

En 1864 se registró un temporal que, al parecer, afectó más a Guatemala que a El Salvador. Una carta de don Julio César de Garrido, comandante del puerto guatemalteco de San José, fechada el 12 de octubre de 1864, dice: *Los más antiguos moradores, no recuerdan un temporal semejante, y yo que he habitado en casi todas las latitudes, no recuerdo haber visto desarrollarse el equinoccio, con tan inmediata violencia.*¹⁵

De San Salvador se reportaba: *Seguimos aquí solo viendo llover. Llevamos ya doce días de temporal tan constante que apenas por algunos momentos hemos salido a la calle. El vapor de Guatemala no tocó en La Libertad a su regreso de San José. Hoy recibí por correo una carta del Capitán Low, fechada en aquella bahía (sic) el 9, dando excusas por no haber llegado a La Libertad. Dice que no había pasado días iguales a estos, con motivo del temporal, en los ocho años que tiene de andar en estas costas. Sin embargo, las autoridades salvadoreñas no reportaron mayores daños. En la población solamente se cayeron algunas paredes, y los caminos aunque se descompusieron algo, no fue tanto que resultara perjuicio de consideración.*

Del 20 al 22 de agosto de 1879, Sonsonate sufrió un temporal muy fuerte. Se derrumbaron casas y trascorales y los ríos crecieron de manera alarmante; *el Grande de esta ciudad amenazó derribar los dos puentes grandes de calicanto; el Shutía de Izalco, se llevó el puente de calicanto que tenía en la salida para San Salvador.*

Las lluvias continuaron hasta el 23 y 24 y el tiempo mejoró hasta el día 28. Una noticia aparecida en *El Faro Salvadoreño* registra inusuales e intensas lluvias para diciembre de 1865. Resulta curioso que en dicha nota se afirme: *Ignoramos cuál sea la causa de este acontecimiento que no se había previsto en las observaciones atmosféricas hechas a principios del año.*

De lo anterior se infiere que ya para esos años se habían hecho algunos estudios meteorológicos, lastimosamente no se dice quién o quiénes pudieron haberlos realizado. Lo más seguro es que tales observaciones hayan sido efectuadas por viajeros o por capitanes de barcos que fondeaban en las costas salvadoreñas, por lo que se puede suponer que no tendrían continuidad.¹⁶

Por ejemplo, un artículo publicado en 1904 en los *Anales del Museo Nacional* consigna que en 1858 el comandante Rosencoat estableció que la presión barométrica del litoral salvadoreño —a finales de invierno, con tiempo fresco y despejado, y con una

temperatura entre 28° 5' á 30°c (10 am)- experimentó variaciones que oscilaban entre los 759 y 760 milímetros. Dada la escasez de fuentes resulta muy difícil establecer con exactitud cuándo es que los hombres de ciencia salvadoreños empezaron a hacer estudios meteorológicos sistemáticos. Sin embargo, puede asegurarse que por lo menos para mediados del siglo XIX, los nacionales ya estaban muy interesados en este tipo de estudios. *La Estadística* de Gómez demuestra que para 1858 por lo menos algunos gobernadores departamentales habían hecho sus propias observaciones.

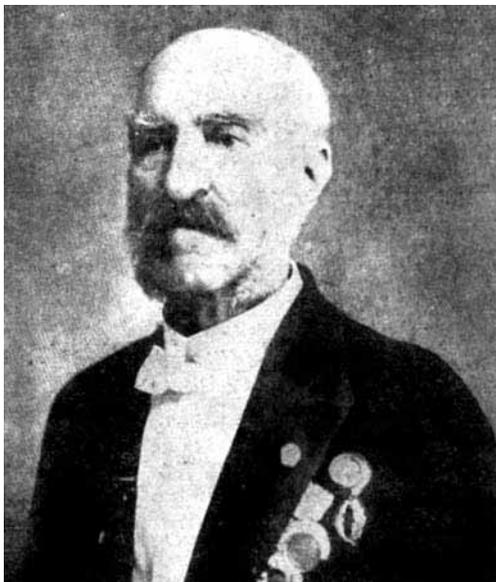
Aunque no se tengan registros es plausible que también otras personas las estaban haciendo. En abril de 1860 Mr. Somnester observó que la temperatura en el puerto de La Unión a inicios de abril y por la mañana era de 71 °F, al medio día 82° y 76½° en la noche. La temperatura más alta era de 92 °F y la más baja la registró en San Alejo (departamento de La Unión) con 68 °F. Para la década siguiente es evidente que el número de observaciones se había incrementado, y lo más importante, se descubrió que había cierta continuidad.



▶ San Salvador bajo la lluvia.

En 1881, en Santa Tecla, José María Cáceres estableció la presión barométrica media, según el barómetro de Fortín y el aneroides de Bourdon, la cual fue de 0,685 mm. La tensión media del vapor de agua era 13,10. Además, registró la temperatura media de la ciudad desde junio a noviembre del mismo año, usando cuatro termómetros diferentes.¹⁷

Guzmán recoge muchos datos de observaciones realizadas en diferentes lugares del país, tanto por él como por otros. Nicolás Angulo hizo observaciones de temperatura en varias localidades de San Vicente; Guzmán las hizo en Chinameca, Coatepeque, los Naranjos y Cacahuatique. Guzmán hizo los registros más completos en Santa Ana; con ellos elaboró un cuadro con observaciones termométricas para 1878, 1879 y 1880. La temperatura fue medida con termómetro centígrado y Reaumur. Además, incluye anotaciones sobre vientos y lluvias. Asimismo, hizo mediciones pluviométricas de julio a octubre de 1881, anotó los días nublados y lluviosos y la duración de las lluvias. En 1875 don Fortunato Tadey realizó en Santa Ana observaciones de tipo barométricas, termométricas, termoscópicas y anemométricas.



► David Joaquín Guzmán (1843-1927).

Guzmán dedicó cuatro capítulos de sus *Apuntamientos* a temas relacionados con el clima. Ese interés resulta inusual para la época. Como hombre de ciencia tenía particular interés en este campo, pero al escribir dicha obra sus motivaciones iban más allá. Deja ver cuáles eran esos intereses cuando señala:

Expuestas ya nuestras observaciones y estudios sobre la climatología nacional es muy natural tratar ahora de la aclimatación como interesando muy directamente la importante cuestión de la colonización é inmigración extranjera, que sin duda es una de las más sólidas y seguras bases en que debe apoyarse la

prosperidad y desarrollo de la riqueza de estas florecientes y vírgenes comarcas de la América Central.

Como buen liberal, Guzmán no ocultaba su deseo de acelerar todo lo posible la marcha del progreso en El Salvador y se impacientaba ante la perspectiva de tener que esperar a que sus compatriotas, especialmente los indios, se convencieran de la necesidad de subirse al carro del progreso. De allí su insistencia en la necesidad de promover la llegada de colonos.

La inmigración á nuestro suelo está reducida a la que espontáneamente arriba á nuestras playas; esta se dedica especialmente al comercio, con muy pocas excepciones que profesan las artes liberales. Pero no es esta la inmigración que necesitamos, sino que la que saliendo de los campos de Europa, se dirige á los nuestros á darles nueva vida, á ponerse en contacto con nuestra población rural trayendo su contingente de brazos, de industria, de actividad y de conocimientos. Guzmán consideraba que su libro ayudaría a que los potenciales inmigrantes tuvieran una idea clara de las ventajas que El Salvador les ofrecía. En efecto, nada más aparente para la fundación de prósperas colonias que el clima de nuestras altitudes en donde la salubridad y fertilidad del terreno forman las condiciones más indispensables para la aclimatación del hombre y desarrollo de la producción y de la riqueza.¹⁷

Los europeos, que entonces se dirigían en oleadas a Argentina y otros países del sur, no se interesaron en El Salvador. Pero, gracias al deseo por inducirlos a establecerse en El Salvador, Guzmán recogió una considerable cantidad de información climatológica que de otro modo hubiera sido muy difícil de reunir en un solo libro. Es interesante constatar que la mayoría de las primeras observaciones meteorológicas de las que se ha encontrado registro fueron hechas por iniciativa individual; sin embargo, la información era compartida. Esta situación puede explicarse considerando que varios de los hombres que las hicieron, por ejemplo David J. Guzmán, José María Cáceres, Esteban Castro, Teodoro Moreno y otros, eran profesionales, miembros de Academias, docentes de la Universidad o funcionarios. Condiciones que les permitían no solo compartir inquietudes intelectuales, sino estar

en contacto con extranjeros que pudieron inducirlos a interesarse en la meteorología. También llama la atención que la mayoría de las observaciones se hicieron en el litoral y en las zonas cafetaleras del interior. En el primer caso es posible que fuera por la necesidad de información útil para la navegación, ya que muchos de esos informes fueron hechos por capitanes de barcos. En el segundo, es plausible que haya sido por el interés de los cafetaleros, para quienes era importante tener información meteorológica, pues el café requiere de condiciones climáticas específicas en cuanto a temperatura, vientos, lluvia, altura sobre el nivel del mar, etcétera.¹⁸



► Rama de café.

Conclusión

A mediados del siglo XIX, la incorporación de California a Estados Unidos y la fiebre del oro contribuyeron a que aumentara el comercio a lo largo de la costa del Pacífico. Los cambios económicos que siguieron permitieron la mejora del sistema de transportes y el aumento de las exportaciones. En este contexto se comprende la adopción del café como principal producto de exportación. El aumento de las exportaciones mejoró la capacidad del estado para cobrar impuestos y financiar sus actividades. Las características específicas del cultivo de café impulsaron el cambio en las instituciones de tenencia de la tierra, dándosele facilidades a la propiedad privada.

Al mismo tiempo empezó a desarrollarse el sistema bancario. Sin lugar a dudas, el país estaba entrando en el mercado mundial. Ya lo habían hecho en la época colonial las provincias de San Salvador y Sonsonate con la producción de añil. Ahora se trataba de una inserción con mecanismos más modernos, nuevas tecnologías y formas de conocimiento más científicas. Estos acontecimientos y procesos sentaron las bases de la economía moderna de El Salvador, donde un fuerte sector que produce para la exportación coexiste con otro cuya producción se orienta a alimentar a la población del país. Toda vez que la producción para la exportación genera ganancias más grandes, tienden a profundizarse las desigualdades sociales y políticas entre la población. Ello, efectivamente, sucedió en el país. La presión de estos efectos no habría que buscarlos nada más en la bien conocida rebelión de 1932. A lo largo del siglo XIX, los pueblos y los ciudadanos resistieron a los progresos de una economía moderna, pues ellos no veían traducidos los beneficios a sus realidades cotidianas.

Referencias bibliográficas

1. LINDO FUENTES, Héctor. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. 2002. Dirección de Publicaciones e Impresos. San Salvador p. 103.
2. *ibid.* pp. 103-104.
3. *ibid.* p. 104.
4. *ibid.* p. 137.
5. *idem.*
6. *ibid.* p. 167.
7. *ibid.* pp. 167-168.
8. *ibid.* p. 168.
9. LÓPEZ BERNAL, Carlos Gregorio. "La meteorología en El Salvador (1586-1919). De la curiosidad y la pasión científica a la indiferencia". En: www.snet.gob.sv/Documentos/MeteorologiaElSalvador.pdf
10. De la 10 a la 18 *idem.*



Monseñor Jorge Viteri y Ungo. Tomado de: BOLAÑOS AGUILAR, Roberto. *Ilmo. Mons. Dr. Don Jorge de Viteri y Ungo. Primer obispo de San Salvador*. s.e.2000. p.3.

Introducción

Con la independencia se había rechazado el sistema político establecido por los Reyes de España y luego, con la ruptura de la Federación, se había rechazado otro sistema. A partir de 1840 las autoridades de El Salvador tuvieron que organizar las instituciones que habrían de regir el país, lo que se logró en parte aprovechando la herencia del pasado y en parte creando instituciones nuevas.

Fue necesario escribir leyes y establecer un sistema para asegurar el cumplimiento de dichas leyes a lo largo y ancho del territorio del país. Además, había que formar a la ciudadanía y crear un sentido de pertenencia al nuevo país.

El gobierno central sabía que sus órdenes no se cumplían de forma automática, pues había grupos que tenían intereses diferentes y que desafiaban a la autoridad central. Las municipalidades no siempre estaban dispuestas a seguir los lineamientos que les

llegaban de San Salvador. A la Iglesia Católica, que había tenido una relación especial con las autoridades coloniales, se le hacía difícil aceptar órdenes del Gobierno, todo lo cual creó conflictos.

En medio de dificultades, entre 1840 y 1871 se pusieron los cimientos de las instituciones que permitieron la organización del nuevo país. Este capítulo tratará sobre la lenta y ardua tarea de la creación de las instituciones del Estado. Más que hablar, entonces, en esta época de la existencia formal de un “Estado”, lo que podrá verse será la construcción —tanto material como simbólica— de un gobierno central fuerte.

16.1 El Estado y su esfera de acción

Después de la Independencia, las autoridades centrales perdieron poder y los ayuntamientos ganaron autonomía. A mediados de siglo las actividades de gobierno todavía se llevaban a cabo principalmente a nivel local. La alcaldía tenía más presencia y encarnaba la identidad comunal de los habitantes.

En 1858 el alcalde de Chalchuapa informó que en ese pueblo al juez de policía se le pagaba con fondos municipales, mientras que los soldados que guardaban el orden público y los gastos de la cárcel se financiaban con fondos aportados por vecinos del lugar. Esto evidencia la fragilidad económica del Estado.

No es sorprendente entonces que soldados y policías prestaran más atención a las órdenes de quienes les pagaban, que a las que venían de las lejanas autoridades de San Salvador.

Con solo dos ministros y alrededor de una docena de personas en sus oficinas, incluyendo al portero, los presidentes de las décadas de 1850 y 1860 contaban con pocos recursos para hacer sentir su influencia lejos de San Salvador o para tratar muchos asuntos a la vez. Tal situación demuestra el poco control sobre el territorio nacional.

Los Poderes Judicial y Legislativo estaban en condiciones más precarias todavía. El Poder Judicial estaba compuesto de 24 personas, y el Legislativo, que tenía menos personal, se reunía dos meses al año y solo el archivero y el portero trabajaban a tiempo completo.

Para darle un sentido de dirección al país faltaban instrumentos para que se cumplieran en todas las poblaciones las leyes dictadas en San Salvador. Estos instrumentos eran principalmente el Ejército, la Policía y el Sistema Judicial. La improvisación y la falta de continuidad retrasaban la consolidación del sistema legal. De igual forma, el Estado no poseía profesionales suficientes para tal fin.

La misma ley fundamental, la Constitución, se cambió ocho veces en el transcurso del siglo. Las leyes secundarias tampoco resultaron más permanentes. Estas se decretaban respondiendo más a circunstancias inmediatas que a una doctrina legal coherente. Para solucionar este problema jurídico, el gobierno de Rafael Campo pidió a Isidro Menéndez que hiciera una recopilación de leyes salvadoreñas para

eliminar las contradicciones y ordenar las leyes de acuerdo con un arreglo lógico.

La recopilación, que terminó conjugando disposiciones legales españolas, de la Federación y de la República, todavía representaba una mezcla de lo viejo y nuevo, pero sentó las bases del sistema legal salvadoreño. En esos mismos años se promulgaron los Códigos Civil, Penal y de Procedimientos.

La relación legal con otros países se tenía que ordenar de acuerdo con los nuevos instrumentos legales. Los tratados firmados con los principales países del mundo sustituyeron aquellos que había firmado la Federación. Así se normalizaron las relaciones con Estados Unidos, Inglaterra, Prusia, Bélgica, el resto de países de la antigua Federación y hasta con España, que por fin reconoció la independencia de sus antiguas colonias.



La Universidad de El Salvador fue fundada el 16 de febrero de 1841. Por Decreto de la Asamblea Constituyente, a iniciativa del presidente de la república, Juan Nepomuceno Fernández Lindo, del presbítero Crisanto Salazar y del Gral. Francisco Malespín con el objetivo de proporcionar un centro de estudios superiores para la juventud salvadoreña.

Era más fácil llegar a un ordenamiento legal sobre papel que crear un sistema de administración de justicia. En 1848 la Corte Suprema de Justicia se quejaba de su falta de jurisdicción en los juzgados remotos.

Los jueces de la instancia no tenían preparación y aplicaban la ley de forma arbitraria, pero el Ejecutivo no podía cambiar el sistema porque no

había suficientes abogados. Hubo que esperar a que la Universidad Nacional fuera graduando funcionarios poco a poco para poder profesionalizar el Sistema Judicial en todo el país.

Para hacer cumplir las leyes dentro de las fronteras y defender la soberanía hacía falta una fuerza armada. Las guerras de la Federación y los antecedentes militares de muchos de los gobernantes eran suficientes para asegurar que no se descuidara su organización. De hecho, durante todo el siglo, más de la tercera parte del presupuesto nacional se gastaba en el ejército. Pero la meta no era solo un ejército, sino uno profesional, lo que significaba mucho más que un grupo de hombres con armas.

Por un lado estaba el aspecto humano: hacía falta un grupo de oficiales profesionales, una tropa estable y un reglamento para regular las relaciones entre tropas y oficiales. Además estaba el aspecto material: cuarteles, uniformes, armas. Las autoridades salvadoreñas sabían que necesitaban un ejército regular, pero su creación fue tarea lenta y laboriosa.

Los antecedentes del Ejército salvadoreño se remontan a los hombres que al mando de Manuel José Arce lucharon en contra de la anexión a México. La mayoría de los soldados no tenían ningún entrenamiento y si había una emergencia se reclutaban en el último momento.

Gerardo Barrios, cuyo Ministro de Hacienda y Guerra se quejaba de que *los trabajos del gobierno en el ramo militar no se han limitado a mejorar lo que existía sino a crear lo que no se ha tenido*, se preocupó por mejorar los cuarteles, ordenar uniformes a Inglaterra, contratar un general colombiano para organizar una escuela de oficiales, la Escuela Politécnica, y traer tres instructores franceses. Dueñas continuó las obras estableciendo otro colegio militar y dándole reglamento.

El colegio militar, como la mayoría de las instituciones de la época, empezaba con entusiasmo y luego se cerraba para luego volver a empezar. Estuvo cerrado durante las épocas de Zaldívar y de Ezeta. Es hasta las primeras décadas del siglo XX que esta institución se consolida.

Las mismas dificultades y falta de continuidad se observaban en los esfuerzos para establecer una policía. Sus labores se mantuvieron a nivel local, pues la única policía a nivel nacional estaba constituida por los guardias e inspectores de la Tesorería General que no llegaban a 30 en todo el país. Numerosos intentos de crear una policía nacional fracasaron hasta que se organizó la Guardia Nacional en 1912.

En medio de ensayos fallidos y éxitos parciales escribiendo leyes, tratando de formar el Sistema Judicial y de profesionalizar el Ejército y la Policía, ganó experiencia un pequeño grupo de funcionarios. Al llegar la década de 1880 ya había un grupo de burócratas de carrera que se habían preparado para marchar hacia el futuro con paso más firme.

16.2 Educación y ciudadanos

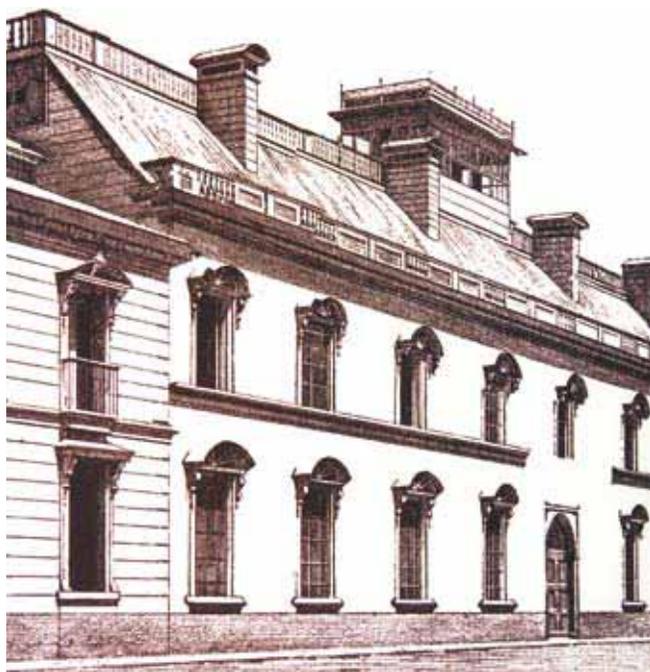
Uno de los principales obstáculos para organizar las instituciones del Estado era el reducido número de personas educadas que existía en el país. Al empezar su vida independiente, los salvadoreños tenían poquísimas oportunidades para educarse. Durante la época colonial, la Universidad de San Carlos en Guatemala era una fuente de nuevas ideas, pero solo unos cuantos tenían acceso a ese único centro de estudios universitarios a nivel regional.

La educación primaria fue uno de los aspectos más descuidados en la época colonial y muy pocos salvadoreños sabían leer y escribir. Sin embargo, los reformadores borbónicos lograron ciertos avances al tratar de hacer depender las escuelas de primeras letras no tanto de los religiosos sino de las autoridades reales.¹ En 1807 el Intendente Gutiérrez y Ulloa contó menos de 2,000 estudiantes en todo el país.

Con escasos maestros y menos escuelas se buscó una solución apropiada para las circunstancias. Así se adoptó el llamado sistema Lancasteriano, en el que los estudiantes avanzados, guiados por sus maestros y maestras, ayudaban a enseñar a los menores.

Para introducir este sistema, el gobierno contrató en 1833 a José Coelho, un educador brasileño. Coelho

estableció la escuela La Aurora de El Salvador, donde se formaron algunos de los principales líderes de la época y que luego constituyó la base para la primera escuela normal.



► El Instituto Nacional de Varones, San Salvador. Tomado de: *El Salvador. La República 1808-1923*. San Salvador: Artes Gráficas Publicitarias, 2000. p. 274.

Había mucho por hacer y el progreso fue lento. Después del rompimiento de la Federación se dictaron leyes que exigían a todas las poblaciones de más de 150 habitantes abrir una escuela. Pero las buenas intenciones de los legisladores no se convirtieron en realidad, pues no había ni fondos ni maestros para ponerlas a funcionar. Para 1850 el total de estudiantes llegaba a casi 7,000, y 20 años más tarde se había multiplicado por cuatro.

Aun así, solo uno de cada 18 habitantes asistía a clases para recibir alguna educación. Estos pocos afortunados no aprendían mucho; por ejemplo, los informes de una escuela rural en 1858 muestran que uno de cada cinco alumnos había aprendido a leer y a escribir. A esto hay que añadir que la educación beneficiaba principalmente a los varones, pues había pocas escuelas para niñas y cuando las había, ponían más énfasis en el bordado que en la lectura, escritura y aritmética. El primer centro educativo para mujeres comenzó a funcionar el 18 de octubre de 1847. Se denominó el Colegio de Señoritas.

Durante el régimen de Gerardo Barrios, en 1861, se reglamentaron las escuelas de primeras letras.

Éstas estarían a cargo de las municipalidades en cuanto a su sostenimiento económico. El gobierno central nada más las supervisaría. En ellas se enseñaría Lenguaje, Aritmética y doctrina cristiana. El método que se utilizaría sería el lancasteriano.²

La preocupación por una educación de la mujer en igualdad de condiciones al hombre, en la que se enseñara nociones críticas y racionales de la vida y no solo a bordar o a saber aspectos del hogar, podrá verse con más insistencia en la década de 1880. Mientras tanto, predominó la visión patriarcal de la mujer, es decir, la tradicional postura de concebirla como un sujeto destinado exclusivamente a las labores domésticas.

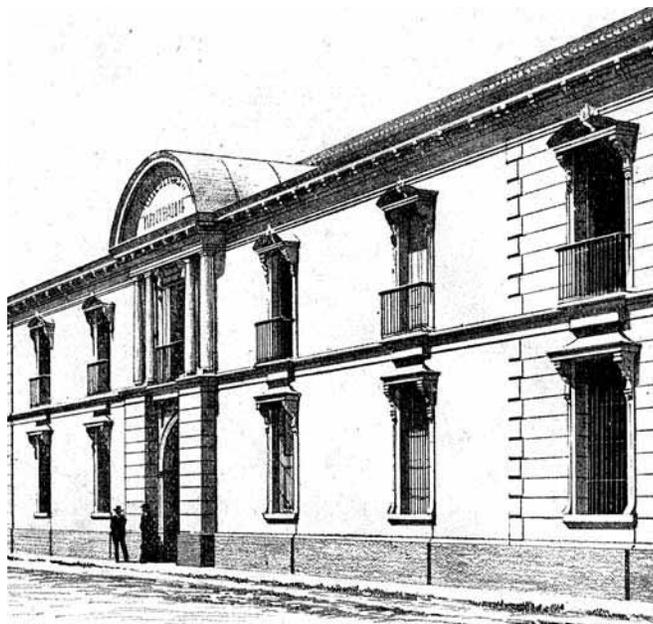
Por otra parte, la educación primaria estuvo centrada en aprender a leer, escribir y la doctrina cristiana. Décadas más adelante, fundamentalmente hacia 1870 y 1880, esta concepción se cuestionó. Efectivamente, con el proceso de secularización del Estado, la educación fue vista como un medio idóneo para la preparación de ciudadanos aptos para responder a las exigencias de las instituciones republicanas y democráticas.

Los intelectuales liberales pensaron, entonces, que la enseñanza debía ser laica, es decir, desprovista de elementos religiosos, pues se partía del hecho de que uno de los principios de la república moderna era la tolerancia de cultos.

Si la educación primaria dejaba mucho que desear, la educación secundaria tenía menos de que jactarse, ya que a finales de la Presidencia de Dueñas el país contaba con solo tres escuelas secundarias oficiales de ese tipo. Gran parte del fracaso del sistema educativo salvadoreño en esta época era atribuible al Gobierno central.

La prioridad para las autoridades salvadoreñas se encontraban en otros lugares: la construcción de obras públicas o el ejército. A lo largo del siglo XIX los gobiernos salvadoreños no invirtieron más del

5% del presupuesto nacional para educación. No así en otras partes de Centroamérica, como Costa Rica, en donde el monto fue creciendo hasta llegar a fines del siglo XIX al 25%.³



► La Universidad de El Salvador, centro educativo formador de profesionales del Estado salvadoreño.

No es sorprendente entonces que muy pocos estudiantes llegaran a la Universidad. Con la fundación de la Universidad de El Salvador en 1841, se habían dado los primeros pasos para promover la educación superior. Pero a pesar del gran interés de las autoridades, la Universidad tuvo dificultades para encontrar profesores nacionales y los que se traían de Europa no duraban en el país.

Los planes de estudios, además, eran inadecuados y algunas carreras que ahora parecen indispensables, como la Ingeniería, no existían. En 1879 el rector de la Universidad se quejaba de que no había ni un solo salvadoreño que tuviera la capacidad técnica para diseñar un puente. Las escasas oportunidades educativas, la vida en las ciudades y la apertura al exterior contribuyeron a aumentar las diferencias culturales entre las clases altas y el resto de la población. En las ciudades había más acceso a información gracias a la presencia de un creciente número de publicaciones locales y extranjeras a la disposición del público educado. Desde la fundación del *Semanario Político Mercantil*, el periodismo local había cobrado vigor

y se fundaron periódicos políticos y literarios que aparecían con regularidad.

El gobierno tenía su propio periódico, *La Gaceta*, en el que se publicaban decretos a la vez que información general y avisos comerciales. Para aquellos interesados en los problemas mundiales, los vapores de “las Malas del Pacífico” traían con regularidad *La Estrella de Panamá* y otros periódicos de Estados Unidos, Ecuador, Perú y Chile. Más tarde se pusieron de moda *El Correo de Ultramar* (con su esperada sección de modas parisienses) y *El Correo de Europa*.

Lo que se aprendía del extranjero se contrastaba con la cultura local. Para algunos el ver a las indias con su refajo azul o negro de hilo del país, pecho al descubierto, cabello adornado con cintas de colores y cabeza protegida por un chal blanco resultaba un espectáculo que había que cambiar. El vestido era una de las muchas indicaciones de las profundas diferencias económicas, culturales y políticas entre indígenas y ladinos.

Una de las herencias más persistentes del pasado colonial tenía que ver con los problemas surgidos de las diferencias étnicas. Muchos prejuicios seguían en pie a pesar de las ideas de igualdad que inspiraron el movimiento de independencia. Es más, el mayor contacto con las ideas extranjeras y el deseo de imitar a Europa contribuyó a que algunos se avergonzaran de la herencia indígena.

A mediados de siglo, el gobernador de Santa Ana decía que *la diversidad de idiomas separa a los pueblos mucho más que las distancias; y en mi concepto, si se quisiera civilizar esta interesante clase de la sociedad [los indios], se debería comenzar por prohibirles el uso de su idioma nativo*.

Detrás de estas actitudes estaba el problema de decidir la dirección en la que se debía orientar el país. Las nuevas ideas que se conocían en los viajes y revistas extranjeras ofrecían una variedad. Para mediados de siglo, las poderosas ideas de la Ilustración que defendían los liberales: constitucionalismo, igual-

dad, libertad y derechos humanos en lo político; e individualismo, rechazo de monopolios y libre comercio en lo económico se habían aceptado en Europa y América.

Al mismo tiempo, las clases profesionales y la gente de negocios, que había sustituido en el gobierno a los Reyes y a la nobleza, quedaron atemorizadas por una ola de revoluciones populares que estremeció a toda Europa en 1848. Como resultado, los dirigentes europeos empezaron a enfatizar más la libertad de comercio que la libertad de los individuos, mientras que los planteamientos sobre igualdad social cayeron bajo sospecha.



► Juan Manuel Rodríguez. Impulsor del periodismo en El Salvador.

Los periódicos salvadoreños recogieron estas preocupaciones. Entre las nuevas corrientes de pensamiento que ganaron aceptación entre la elite salvadoreña se encontraba el positivismo, cuyo lema era *orden y progreso*, muy diferente al lema de la Revolución francesa *libertad, igualdad y fraternidad*. Tal fue el impacto del positivismo que tanto conservadores como liberales aceptaron sus postulados. Al mismo tiempo que uno de los principales entusiastas del positivismo fue Gerardo Barrios, el periódico *El Faro* de su enemigo Dueñas tenía el lema positivista *orden y progreso*.

Acerca de lo anterior se tiene que en marzo de 1824 llega al país la primera imprenta desde la ciudad

de Guatemala. El jefe de Estado salvadoreño, Juan Manuel Rodríguez, había visitado recientemente Estados Unidos donde *pudo comprobar la importancia de la imprenta y el gran poder del periódico como instrumento de cultura y como medio de orientación popular*.⁴

Esta tecnología de reproducción mecánica de discursos escritos ha sido crucial en la formación de las naciones modernas. Posibilita el ritual cotidiano de lectura de textos comunes –novelas y periódicos– en amplios grupos humanos que, por su dispersión geográfica, no tienen contacto, pero que al realizar a diario, más o menos simultáneamente, dicho ritual se llegan a imaginar y a sentir vinculados por lazos horizontales, fraternales, como viviendo en una temporalidad y espacio compartidos.



► Imprenta del siglo XIX.

Esta sería, *a grosso modo*, la idea de la nación, comunidad imaginada, como artefacto cultural inventado y consolidado en la modernidad. Cabe señalar que la introducción de una tecnología moderna como la imprenta no produce, mecánica, automática o voluntariamente, una comunidad de lectores. La aspiración del jefe de Estado salvadoreño, Juan Manuel Rodríguez, de la orientación popular de la letra producida y reproducida por la imprenta pasa por la modernización de las estructuras materiales y sociales del recién declarado Estado.

En otras palabras, habría que llevar el periódico a zonas geográficamente dispersas, para lo cual se necesitaría mejorar los caminos; habría que poner

ese periódico en manos de los pobladores de estas regiones, producir cierta afición a su lectura, para lo cual se necesitaría que supieran leer.

La producción por sí sola nada hace sin la posterior distribución y el ulterior consumo del discurso periodístico. El pueblo centroamericano o salvadoreño, como comunidad que se autorreconociera, sería una producción de una suma de factores: imprenta, más caminos, más alfabetismo, por decir lo menos. El Estado de El Salvador, en este sentido, no era moderno. Hacia 1850 tenía aproximadamente 370,000 habitantes, de los cuales menos de 7,000 asistían a la escuela. El país era en gran medida analfabeto.

La profunda fragmentación de las sociedades coloniales sobrevive después de la independencia: una minoría vive de un modo occidental y consagra ese modo como universal, o apropiado para todos. ¿Las mayorías ladinas e indígenas, que hacia 1837 sumaban el 80% de la población querían vivir de ese modo?

Los primeros dirigían la nación –fuera Centroamérica o El Salvador– y la nación era una articulación más en el mercado mundial, que –dominado por Europa y Norteamérica después– presionaba con toda la fuerza de su imaginaria verdad ilustrada, con su ideología de la modernidad y el progreso, a las otras zonas del globo.

Según el discurso de la modernización es necesario que esas mayorías populares sean persuadidas, que se creen que van a ser humanamente mejores si saben leer, escribir y si dejan de descansar tanto y se ponen a trabajar. Van a tener acceso a todo aquello que hace ‘humanos’ y ‘modernos’ a los habitantes que caminan con la frente en alto en las ciudades, según el modelo civilizatorio de esa época. La promesa de la modernidad es que van a decidir su

destino, aunque para eso tengan que romper con las formas de vida que tienen. Hay indicios de resistencia a asistir a la escuela de parte de las comunidades indígenas que entraban en conflicto con maestros que se veían a sí mismos como “civilizadores”, y cuyas actitudes hacia los niños indios eran, cuando menos, condescendientes.



▶ Los indígenas salvadoreños quedaron al margen del proyecto educativo liberal. Tomado de: Colección Karl von Hartman. Museo de la Palabra y de la Imagen.

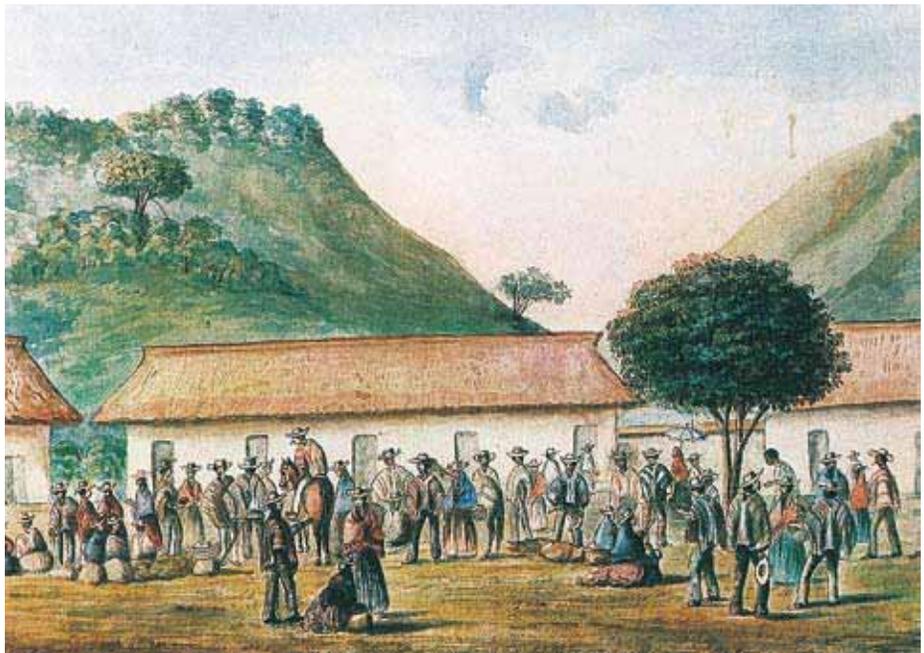
Ejemplo de este tipo de actitudes se encuentra en el maestro del pueblo indio de Nahuizalco, quien en 1853 escribió al alcalde quejándose de que los niños indios por sus costumbres, por su lengua y por otras varias circunstancias son naturalmente rudos y por consiguiente no pueden aprender lo que se les enseña con la facilidad y prontitud que los ladinos. Esto demuestra la visión triunfalista de la cultura occidental en un indígena, que por su condición de intermediario político manifestaba actitudes de desprecio a su propio mundo.

El discurso de la modernización es un discurso de élite, de los pocos que tienen acceso a la letra impresa, si se quiere. Existe desde la perspectiva del otro, un discurso ajeno, foráneo, europeo que desde la colonia ha venido hilvanado de abuso y

explotación de los productos de la tierra y de sus productores autóctonos y legítimos.

La resistencia de los otros, los pobladores indígenas de Nahuizalco, es una respuesta a ese discurso que habla castellano y se escribe con caracteres latinos. En este panorama de la primera mitad del siglo XIX el carácter no masivo, más bien elitista, del proyecto nacional salvadoreño es una afirmación que cae por su peso.

Casi dos décadas de agitada y productiva vida llevaba la imprenta en el Estado de El Salvador, cuando el semanario *El amigo del pueblo*, en 1843, se siente compelido a confesar por su medio las tristes verdades que lo afligen. Según este medio: *No tenemos hombres, no tenemos dinero, no tenemos crédito, no tenemos unión ni verdadero espíritu público; tristes verdades, pero es necesario confesarlas, nuestros pueblos no cooperan de un modo eficaz ni se adhieren de una manera positiva a ninguna forma de gobierno; por todas partes se nota una lacsitud, una inercia, un egoísmo, y una neutralidad que afligen a un corazón patriota que desea el bien positivo de su país.*⁵



► Escena que refleja la vida cotidiana en el siglo XIX.

¡Tanta publicación, tanta letra y la realidad se resiste a responder! En este discurso de la negatividad, de esa conciencia de lo que “no tenemos”, discurso de la carencia, está implícita la comparación con la positividad de un modelo de país moderno que se caracterizaría por poseer lo que nos falta: hombres, dinero, crédito, unión, espíritu público, pueblo adherido a una forma de gobierno, fortaleza, actividad, solidaridad, involucramiento en la labor pública.

El discurso de la carencia es tal porque es discurso de la comparación con una aceptada plenitud. Por la misma época, otra publicación periódica, *El Crisol*, producía un discurso sobre el pueblo centroameri-

cano victimizado por su misma docilidad:

Los centro-americanos por lo general son bondadosos, hospitalarios, sufridos, dóciles hasta el grado en que esta virtud pasa á ser defecto: son blandos y afectuosos, aunque inclinados al ocio, al descanso y á la disipación: condición indispensable de todas las razas que habitan bajo los climas tropicales y mas particularmente, de aquellas que dueñas de un suelo siempre templado por el calor vivificante de una eterna primavera, ven sus arboledas y huertos cubiertos de flores y cargadas de frutos espontáneos, producto no solo de la natural feracidad que no necesita ser ayudada por la industria y el cultivo.

Pero hay esperanza. Pareciera muchas veces ser mera cuestión de dirigencia, de quien sabría y podría llevar mejor el carro de la civilización en un territorio sin caminos aptos. Tarea que para ese momento no era nada fácil. Como dice *El amigo*:

La imprenta, ese apoyo sublime de las luces y de la libertad, fué inventada para la discusión y para hacer conocer a los pueblos a sus enemigos y opresores. Una lucha política por el gobierno –entre el “amigo” y los enemigos y opresores del pueblo– donde se esgrimen valores universales con propósitos particulares:

El bienestar de los centro-americanos es el fin a que encaminamos nuestros escritos.

Una de las características principales del periodismo salvadoreño en el siglo XIX fue el doctrinarismo político. Cientos de páginas se dedicaron a la discusión, a la polémica ideológica. La atención de los periodistas-escritores estaba puesta en el tema político. Los semanarios constituían verdaderos baluartes de la lucha por el poder. Cada grupo tenía su tribuna. De ahí la gran profusión de periódicos políticos, de los cuales podría hacerse una división: los conservadores y los liberales, los unionistas y los separatistas.

Según se nota de todo esto es que se pueden seguir formas de discurso que, de tanto repetirse, terminan por creerse: impactan y modelan. Hasta la fecha, son el imaginario de los salvadoreños sobre sí mismos, sobre su manera de ser nación y su propio relato sobre su modernidad o la falta de ella.

En ese discurso se van produciendo actores o personajes, propios ya de los tiempos modernos, después de la independencia, a la vez que se va articulando un relato y una historia que, sea centroamericano si no propiamente salvadoreño, está reclamando un estatuto diferencial de otros relatos de naciones extranjeras. Es decir, se produce en estas páginas un perfil de nación moderna.⁶

No solo los intereses y bienestar de todo Centro-América reciben de este plausible suceso un beneficio inmenso, sino que el crédito del país en las naciones extranjeras comenzará a restablecerse; y esto es muy importante, no solamente por razón de seguridad, sino porque bajo los auspicios de la paz y del orden puede fomentarse el comercio, que es fuente de tanto bien, y otras empresas útiles que atraerán a nuestro suelo la riqueza y prosperidad a que está llamado.

La esperanza de que se va por buen camino aflora en el discurso periodístico en medio de celebraciones de paz. Esto se refiere al fin de uno de tantos conflictos entre los estados de Centroamérica: se acaba de firmar en Senseti la paz entre El Salvador y

Honduras, en 1846, y al mismo tiempo, se ha invitado a los demás estados a reunirse para discutir sobre la reunificación de la extinta federación. Basta que se abra una rendija para que el discurso se invada de optimismo. Este proyecto unionista estaba en contradicción con los intereses de la burguesías nacionales y de las principales potencias extranjeras. El *deber ser*, “la riqueza y prosperidad a que está llamado” nuestro suelo centroamericano, está a las puertas... del futuro. Ante la demora del progreso, la temporalidad del deber ser es pura futuridad: en el futuro está el sueño de la plenitud del ser.

Y la evolución y el progreso están en manos de los jóvenes. “¿Hay alguno de nosotros, alguno que tenga un corazón patriota, que no desee vivamente mudar la faz en una patria tan querida como desgraciada?”

El discurso del deseo viene desde dentro del corazón, de los sentimientos, de la bondad misma hecha carne en la carne joven y educada de la patria:

El foro salvadoreño cuenta a la fecha con un número considerable de jóvenes letrados que desempeñarán sus funciones con brillantez, propagarán sus luces en la jeneralidad, darán impulso a nuestra universidad, dirigirán la opinion pública con buen exito, y harán prosperar en medio de la cultura y el civismo a la juventud estudiosa de este Estado, digno por tantos títulos de una venturosa suerte. Habrá una masa compacta de hombres ilustrados que serán en lo sucesivo el baluarte de las libertades públicas, y el escollo del oscurantismo y del retroceso.

El advenimiento del futuro no será gratuito, no. Deberá pasar por una lucha contra la tiranía, deberá luchar contra el atraso: los jóvenes letrados tienen las luces de su lado y agrupados en una “masa compacta” sabrán combatir a las otras masas que con su peso histórico, peso de pasado, no dejan que la prosperidad haga su casa en este territorio.

Esa *jeneralidad* que se resiste a educarse y a trabajar, acostumbrada a la abundancia propia de la naturaleza tropical, en el lado del retroceso; pero también,

no debe olvidarse, sus dirigentes que tienen sumida a Centroamérica en luchas fratricidas, en el lado del oscurantismo. Y es que *la civilización parece que huye de un pueblo en que solo resuenan los alaridos de la discordia doméstica.*



► Familia campesina salvadoreña. Propiedad del Museo de la Palabra y de la Imagen.

Pero la civilización - según este periódico - habrá de triunfar y quedarse, la esperanza está en los jóvenes salvadoreños. Ellos se están preparando, desde el presente, para abrirle las puertas al futuro prometedor; ellos harán más breve la demora porque muchos ya viven en la civilización, están alcanzando la modernidad. ¡Bastaría verlos cómo celebran la paz con Honduras en las Navidades de 1845 para cobrar tan altas esperanzas!

El 25 del corriente, también en celebración de la paz, se dio por un particular un gran baile en que rivalizaron el buen gusto, la decencia, el lujo y la abundancia: la flor de la juventud salvadoreña reunida en el magnífico festín dio a conocer a los observadores cuanto adelantan cada día nuestras costumbres y cuan rápidos pasos da este pueblo hacia la civilización europea. Los jóvenes y sus observadores: aquellos, los que representan teatralmente la cultura y la civilización en un baile al estilo europeo; y estos, los que, desde su experiencia cosmopolita, presencian el espectáculo y pueden juzgarlo, inscribirlo en un contexto universal. Estos son los que ahora hablan

y escriben sobre las distancias entre el ser y el deber ser, y también reconocen cuando ambos se encuentran, como en esta celebración de la paz. El prurito de la comparación con “otros países” y “otras partes” informa el modo de imaginar y entender la “cultura” propia.

Esta es un más o es un menos respecto de otras “culturas”. El universo todo se mueve, a distinto paso, hacia una meta común, la construcción del paraíso en la tierra. Hay una cierta linealidad en la historia del mundo; las distintas regiones geográficas se acomodarían en distintos puntos en esta línea del progreso. De allí la justeza y validez misma de la comparación para entender y medir la situación de la realidad propia en este mapa de la modernidad. El futuro nacería a finales del siglo XV, con los viajes de Cristóbal Colón: ese descubrimiento de América Latina produce una profunda revolución

en el imaginario europeo y desde allí en el imaginario del mundo europeizado en la dominación: se produce el desplazamiento del pasado, como sede de una para siempre perdida edad dorada, por el futuro como la edad dorada por conquistar o por construir.



► Banquero del siglo XIX a la moda europea.

El deseo es acercarse al futuro, superar el atraso, acortar la demora. De allí la celebración del avance, aunque sea por un momento y aunque sea solo una parte de la población, hacia la *civilización europea*. Esta ha vendido la idea de que es la punta de lanza de ese movimiento universal y el mundo europeizado la ha comprado para quedársela:

Toda Centro-América de acuerdo con el mundo civilizado, cree que la libertad es la base fundamental de la felicidad. Ella lo será porque los centro-americanos están convencidos de que las naciones más felices y poderosas son las que disfrutaban el inestimable don de la libertad: los Estados-Unidos, la Francia, la Holanda, y la Inglaterra son el testimonio más auténtico de la verdad de este principio: mientras que la España, la Italia, Portugal, gran parte de la Alemania y en la misma Asia, en donde reina la ignorancia y su inseparable compañero el fanatismo; manifiestan que las naciones gobernadas por el despotismo son las más pobres, y las más débiles aunque con inmensos recursos territoriales.

*Unas naciones están más adelante y más adelantadas que otras, incluso en la misma Europa; el mismo continente americano tiene en el norte una representante de la felicidad y el poder que dan la vida en libertad. El deseo se vuelve convicción y Centro-América de momento, en el papel Amigo, es una sola toda ella. ¿Es posible ir contra la libertad y la felicidad? ¿Es acaso posible ir en contra, escapar de la modernidad?*²⁷

16.3 Relaciones con la Iglesia Católica

La principal diferencia entre conservadores y liberales que persistió hasta finales del siglo giraba en torno al tema de la Iglesia. Durante la época colonial hubo un vínculo íntimo entre Iglesia y Estado. Hay que recordar que una de las razones que se daban para la conquista era la cristianización de los infieles, mientras que las fuerzas políticas después de la independencia, principalmente los liberales, buscaban la separación entre ambas instituciones. Si las autoridades coloniales tenían a la Iglesia como alia-

da, los nuevos gobernantes liberales con frecuencia la veían como rival.



► Monseñor Miguel Pineda y Zaldaña. Segundo obispo de San Salvador (1848-1872).

Por un lado había un conflicto de poder. Las cinco vicarías y 53 parroquias de la Iglesia tenían una organización más eficiente que la del Gobierno central. El Obispo tenía verdadera autoridad sobre los párrocos, influencia sobre los fieles y mecanismos de comunicación eficientes.

Un mensaje del obispo leído el domingo en todas las parroquias tenía más impacto que un mensaje del Presidente publicado en La Gaceta o enviado a las municipalidades para que, si es que estaban de acuerdo, se diera a conocer. En los pueblos los decretos se conocían a través de un pregonero que anunciaba su presencia con pito y tambor antes de leerlos en público.

Por otro lado había una lucha de ideas. La Iglesia como institución representaba el vínculo con el pasado colonial, lo que para algunos, principalmente los conservadores, resultaba positivo. Los principios de la religión católica proporcionaban un sentido de unidad en una sociedad que después de la independencia parecía caótica y donde la autoridad central había perdido poder.

Para otros, liberales en su mayoría, el clero había sido instrumento de España para oprimir a las colonias, no vivía de acuerdo con sus principios (por ejemplo, no se había opuesto a la esclavitud), y ponía obstáculos a las ideas nuevas. Las relaciones de poder entre Iglesia y el estado colonial estaban reguladas por el “Patronato Real” que concedía al Rey autoridad sobre nombramientos de obispos y otros aspectos administrativos, mientras que el Papa se reservaba los asuntos de doctrina.

Las autoridades independientes se consideraron herederas del Patronato. Cuando en 1822 la Junta de Gobierno de la Provincia erigió la diócesis de San Salvador y nombró a José Matías Delgado como obispo, el obispo de Guatemala y el Papa se opusieron y el proyecto de la diócesis fracasó. Para entonces el asunto del obispado de San Salvador ya no era un asunto administrativo. El Papa León XII no veía con simpatía la independencia de América y el arzobispo de Guatemala, fray Ramón Casaús y Torres, era monárquico. A su vez los salvadoreños aspiraban al obispado como vehículo para aumentar su autonomía política de la antigua Capitanía General. Además, el padre Delgado tenía el apoyo de los liberales.

El problema de la creación del obispado se resolvió en 1843 cuando el papa Gregorio XVI estableció la diócesis de San Salvador y nombró obispo a monseñor Jorge Viteri y Ungo. Con su llegada empezaron de nuevo los conflictos entre la Iglesia y el Estado, particularmente cuando los liberales estaban en el poder. La relación podía ser difícil aún con los conservadores; por ejemplo, monseñor Viteri y Ungo fue primero amigo del general Malespín pero terminó excomulgándolo. Su relación con el presidente Aguilar se deterioró tan rápidamente que Aguilar pidió al Papa que trasladara al obispo a Nicaragua.

No es sorprendente entonces que el gobierno liberal más activista de mediados de siglo, el de Gerardo Barrios, tuviera problemas con el obispado, que para entonces estaba a cargo de Monseñor Tomás Miguel Pineda y Zaldaña. A principios de 1860 el gobierno de Barrios decretó una ley regulando las relaciones con la Iglesia y buscando mayor control

de sus finanzas. El Obispo encontró que el decreto era “atentatorio contra los derechos de la Iglesia” y pidió que se esperara hasta la firma de un tratado con el Papa, llamado concordato, antes de aprobar este tipo de leyes.



▶ Papa León XII (1760-1829). Persiguió a los carbonarios y los masones.

Las diferencias con el Obispo aumentaron el año siguiente cuando un funcionario dio un discurso atacando a la Iglesia Católica. El Obispo se sintió insultado el presidente a pesar de que Barrios trató de distanciarse del discurso. El conflicto siguió creciendo hasta que en noviembre monseñor Pineda y Zaldaña se refugió en Guatemala seguido por muchos otros sacerdotes que salieron voluntariamente o por la fuerza.

En junio de 1862 se ratificó un concordato con Roma definiendo las relaciones entre Iglesia y Estado, pero las consecuencias políticas del debate eran irreparables. Las diferencias con la Iglesia ofendieron a muchos y desde su exilio en Guatemala, Francisco Dueñas vio la oportunidad para fomentar el descontento contra su enemigo Barrios.

Mientras Dueñas estuvo en el poder se desempeñó con mucho tacto en sus relaciones con la Iglesia y no fue sino hasta el regreso de los liberales radicales al poder en 1871 que se revivieron los problemas

entre Iglesia y Estado. Las cosas llegaron al punto de la expulsión del tercer obispo de San Salvador, monseñor José Luis Cárcamo y Rodríguez.

Pero ya para finales de la década de 1870 habían cambiado las relaciones de poder: el Estado estaba mejor organizado y contaba con más recursos, mientras que la muerte de Carrera y el cambio de gobierno en Guatemala privaron a la Iglesia de un poderoso aliado. Las autoridades eclesiásticas se adaptaron a los nuevos tiempos y la visión liberal de un Estado secular totalmente separado de la Iglesia se convirtió en realidad.

Es muy probable que el Dr. Rafael Zaldívar se haya iniciado en la Sociedad Secreta con los masones, que ya residían en el país, o es muy probable que algunos de ellos se hayan afiliado a logias extranjeras durante sus viajes por Europa, Nueva Granada (Colombia), o quizá Costa Rica, donde desde 1865 se había establecido la primera logia. De hecho, en su edición del 20 de mayo de 1883, *El Católico* ratifica que la masonería de San Salvador depende inmediatamente de la de Costa Rica.⁸

Como se sabe, Zaldívar realizó parte de sus estudios de medicina en Europa, y luego de la caída del gobierno de Francisco Dueñas, en 1871, se radicó en Costa Rica, donde fue protegido por el presidente Tomás Guardia, miembro destacado de la masonería de aquel país.

Por otro lado, que los fundadores de la Logia Progreso hayan iniciado su vida masónica fuera de El Salvador no es extraño. Pues eso fue exactamente lo que ocurrió, por poner un ejemplo cercano, con el fundador de la masonería costarricense, el sacerdote católico Francisco Calvo, quien se afilió a una logia durante su estancia en Perú, y luego al retornar a Costa Rica decidió fundar el primer Taller del país.

Pero volviendo al caso de Zaldívar, resulta muy llamativo que desde los mismos inicios de su mandato, allá por 1876, parte de su equipo de gobierno estuvo formado por ciudadanos que con toda segu-

ridad eran miembros activos de las logias del país. El doctor Rafael Zaldívar, quien entonces asumía las riendas del poder como supremo mandatario del país (1 de mayo de 1876), iba a regir su conducta oficial por los postulados democráticos que se practicaban en el taller masónico. Bien secundado en esto por el venerable hermano Adán Mora, de inmediato comisionó a los distinguidos masones José Presentación Trigueros, Hermógenes Alvarado Andino y Manuel Olivares, todos jurisconsultos sobresalientes, para reformar las leyes patrias en sentido liberal, debiéndose a ellos el cuerpo jurídico que se conoce como Codificación del doctor Ulloa, nombre que recibió por ser este quien revisaba la obra de los tres juristas.



▶ Dr. Rafael Zaldívar (1834-1903). Médico y político. Dos veces fue presidente de la República.

Además de esta lista de masones “distinguidos”, hay que añadir los nombres de Manuel Delgado, Antonio J. Castro, Rafael Reyes, Pedro Meléndez, Juan José Cañas, Esteban Castro, David Castro, Francisco Esteban Galindo. Todos ellos en algún momento de la larga Presidencia de Zaldívar ocuparon puestos importantes en su gobierno. Fueron protagonistas decisivos en el intento de introducir las llamadas “reformas liberales”, y todos ellos pertenecían a alguna logia masónica del país.

El presidente Zaldívar buscaba deliberadamente, durante sus viajes y en los momentos fundamentales de su mandato, verse rodeado de miembros de la masonería salvadoreña, y en muchas ocasiones de los más radicales y anticlericales de esta, como eran por ejemplo Rafael Reyes, Antonio J. Castro, Francisco Esteban Galindo y Luciano Hernández.

Un par de ejemplos más sobre esta “debilidad” del señor Presidente por los masones. Zaldívar realizó una visita oficial a la parte occidental del país entre agosto y octubre de 1883. Durante su visita a Santa Ana, el *Diario Oficial* informaba en su edición del 29 de agosto que el Presidente fue acompañado, además de varios ministros, por la Comisión de Instrucción Pública –un elemento estratégico en su plan de gobierno– que estaba formada totalmente por masones bastante anticlericales: Antonio J. Castro, Manuel Delgado, Rafael Reyes y Juan Padilla Matute; y hacia el 10 de octubre, cuando Zaldívar visitó el departamento de La Libertad, *La República* ofrece el siguiente listado de acompañantes del Presidente, muchos de ellos masones, algunos mucho más anticlericales que otros: le acompañan los señores ministros Gallegos, Meléndez y Mora, el subsecretario señor Castro, los magistrados señores Trigueros y Valenzuela, el Tesorero general don Manuel Andrade, los señores Leonard, general Menéndez, Padilla, J. Méndez, Hernández, Niebecker, Reyes y algunas otras personas de esta capital y de la Nueva San Salvador. Es de esperarse que esta visita, como las demás, será provechosa para el departamento de La Libertad.⁹

En El Salvador los políticos e intelectuales liberales del siglo XIX creyeron que el vicio, la vagancia y la ociosidad reñían con el derecho ciudadano porque los individuos con esa conducta no tenían un “modo de vivir conocido”, carácter indispensable para ejercer el derecho político. Además, porque eran proclives a cometer delitos, lo cual también automáticamente los excluía de la ciudadanía porque, sobre todo, ponía en peligro las vidas y propiedades de la “gente honrada”. Este discurso emanaba desde el Estado y sus mecanismos de control social y corporal, tratando de trastocar las pautas culturales heredadas de la Colonia.

Los políticos e intelectuales estaban conscientes de que la pobreza era lo que generaba la vagancia, pero muy pocos se atrevieron a escudriñar lo que generaba la miseria urbana y rural. Apelaron insistentemente a la regeneración de los vagos y ociosos a través del trabajo. Y aunque no era una propuesta nueva si se consideran los proyectos ilustrados de fines del siglo XVIII, para ellos era urgente tomarla en serio y readecuarla a las nuevas circunstancias.

El trabajo no solo convertiría a los vagos y ociosos en ciudadanos, sino también en sujetos útiles tal como lo esperaba una sociedad que, a su juicio, se estaba encaminando por las sendas de la prosperidad económica. Esta religiosidad laboral no reñía con una concepción de Dios. Es más, si muchos de los liberales anticlericales salvadoreños pertenecieron a la francmasonería no significa que para ellos la religiosidad laboral era sinónimo de una trasposición de Dios por la actividad humana encaminada al progreso de las naciones, pues uno de los distintivos de la francmasonería fue precisamente su creencia en “el Gran Arquitecto del Universo”. Más bien, en la moderna concepción del trabajo, este adquirió, en unos casos, el significado de ser un medio para alcanzar la salvación en el otro mundo. El protestantismo, por ejemplo, así lo vio.



► El pensamiento masónico era importante en América Latina por su adhesión a la tolerancia religiosa y a la libertad de pensamiento.

En otros casos, como sucedió con la interpretación de Tocqueville del espíritu estadounidense, la era democrática impulsaba a los hombres a la búsqueda de su bienestar. Las religiones en lugar de suprimir esa inclinación propia de la era igualitaria, debían regularla y purificarla.

Nunca conseguirán —decía— apartar al hombre del amor a la riqueza; pero sí pueden persuadirle de que solo utilice medios honrados para lograrla. La religión entonces debía ser el ethos propicio para cultivar la forma honesta de adquirir los bienes. Con el trabajo urbano se pondría remedio a la “plaga” o “cáncer social” de la delincuencia y la ociosidad. Quienes llegaron a encarnar el modelo de trabajador urbano, a satisfacción de los liberales, fueron los artesanos. Por esa razón se llegó a elogiar al presidente del país, Santiago González (1871-76), por haber creado bajo sus auspicios la Escuela Nocturna de Artesanos en la ciudad de San Salvador.¹⁰



► Mariscal Santiago González (1818-1887). Nació en Zacapa, Guatemala. Fue en tres ocasiones presidente de la República.

Estaban claros que con ella se respaldaría “la dignidad del obrero” y se le daría muerte al vicio y a la vagancia. La sociedad de artesanos La Concordia, fundada en 1872, había puesto a funcionar en el cabildo de San José de San Salvador una escuela nocturna, sostenida con sus propios recursos. Las

clases iniciaron en enero de 1875. Se impartían los días hábiles de la semana de 6:00 a 9:00 de la noche. Se enseñaría, de acuerdo con los estatutos, lectura, escritura, aritmética práctica, gramática española, ciencias físicas aplicadas a las artes, dibujo lineal, geometría, mecánica industrial, geografía, moral, idioma inglés, higiene y *derechos y deberes de los ciudadanos*.

Hasta abril de 1875 se contabilizaban 50 alumnos, la mayor parte adultos. No obstante, al parecer no todas las materias llegaron a enseñarse, pues hacia 1890 se comentaba que se impartía escritura, matemáticas y *ciencias positivas y naturales*. Las asociaciones laicas católicas también hicieron lo suyo seguramente para incidir en este importante sector urbano y por las nuevas corrientes emanadas desde Roma. La Sociedad de San Vicente de Paúl fundó en 1881 una escuela nocturna para los artesanos de la ciudad de San Salvador.

La escuela se hallaba ubicada entre la calle del Calvario y de la Unión. Las clases se impartieron entre las 6:30 de la tarde hasta las 8:30 de la noche. La enseñanza fue gratis y las materias que cursaban los alumnos eran: religión, lectura, escritura, gramática castellana, aritmética, nociones de geografía e historia de Centroamérica, geometría práctica y dibujo lineal.¹¹

La condición “obrero” o de trabajador urbano tenía hacia fines del siglo XIX un carácter de mayor emancipación social y material que los trabajadores rurales, por el relativo crecimiento industrial de las ciudades y por su autonomía laboral con respecto a un patrón —caso contrario como sucedía con los jornaleros—, ya que sus unidades productivas eran principalmente los pequeños talleres y las manufacturas. No es extraño entonces que se hablara de ellos como individuos mejor instruidos, a quienes debía respaldarse su “dignidad”, y con más posibilidades para mover el juego político electoral a un nivel urbano.

En 1878 el *Boletín municipal* de Santa Ana afirmaba que ellos poseían una relativa instrucción y cultura por sobre los demás miembros del pueblo porque

sabían leer, escribir, tenían nociones de matemáticas, mecánica y otras artes.

Todo ello podía observarse en sus obras. No obstante, el *Boletín* criticaba su desunión y el fracaso de su asociación. Los animaba a continuarse instruyendo en lugar de asistir a cantinas y billares. *Organizados así, formando un solo cuerpo, influirían considerablemente aun en la política, pues de su seno saldrían 1,500 ó 2,000 votos para el nombramiento de alcalde, diputados y presidente.*

El panorama económico bonancible visto por los contemporáneos en torno al cultivo del café llevó asimismo a algunos ciudadanos a plantear la preocupación por una educación agrícola, incluso en detrimento de otras que, a su juicio, no hacían más que saturar el mercado profesional.

En 1881, en el periódico *La Discusión*, apareció un artículo anónimo en el cual tildaba de *herencia colonial* la preferencia de muchos jóvenes por las carreras facultativas (Medicina y Jurisprudencia). Afortunadamente, según la opinión del autor, ese fenómeno iba disminuyendo, pues de lo contrario la sociedad estaría saturada de estos profesionales quienes no encontrarían trabajo. Pero también era una situación afortunada porque muchos jóvenes dirigían ahora su mirada a la agricultura y el comercio.

Y es que para otros, si un individuo no había nacido para el cultivo de las artes liberales, estudiadas en los recintos universitarios, se les hacía un mal desorientándolos para dedicarse a aquellas disciplinas, esto iba en contra de la realidad nacional caracterizada por el conservadurismo. *Si, pues, un pueblo es esencialmente agricultor é industrial, enséñesele desde las bancas de la escuela –siguiendo el sistema gradual de la enseñanza moderna– todo lo que se relaciona con la agricultura y con la industria.*

En ese sentido, en periódicos como *La Nación* y *La Unión* se venía aconsejando al Gobierno, desde fines de la década de 1870, la creación de bancos rurales para mejorar *la miserable situación* de los campesinos. Asimismo, la difusión de la enseñanza

agrícola en las escuelas primarias y secundarias o, en el mejor de los casos, a independizar su conocimiento. Para ello se aconsejaba crear en cada departamento del país una chacra-escuela de agricultura pues era allí *donde las clases rurales (...) se regeneran y ennoblecen.*

Las sugerencias no cayeron en sacos rotos porque en mayo de 1890, bajo la administración liberal de Francisco Menéndez (1885-90), se decretó la fundación de una escuela de agricultura en la finca Modelo de la ciudad de San Salvador. Según el decreto, la duración de la enseñanza sería de tres años; las clases serían teóricas y prácticas (física, química, historia natural, zootecnia, dibujo, contabilidad, etcétera.)



▶ General Francisco Menéndez (1830-1890). Fue presidente de El Salvador de 1885 a 1890.

Pero para otros la enseñanza agrícola no bastaba. Había que abrir las puertas a sujetos que fueran modelos de acción y que colaboraran con la producción agraria. Esos sujetos eran los inmigrantes. Para algunos editorialistas la inmigración era uno de los medios más poderosos para impulsar el progreso de las naciones, sobre todo aquellas que eran jóvenes como la salvadoreña. Los inmigrantes, de acuerdo con aquellos, traían el estímulo para el trabajo, venían con nuevos capitales a ponerlos en circulación y a fomentar industrias desconocidas. Eran hombres con inteligencia ilustrada que daban

auxilio a sociedades nuevas cuyos territorios eran vastísimos. De hecho, un pueblo por muy privilegiado que fuese en recursos agrícolas necesitaba del concurso de otros.

Pueblos jóvenes como los de América Latina —se comentaba en el Boletín municipal de Santa Ana—, *relativamente pobres i desiertos que carecen de estímulos y llevan una vida aislada de los grandes centros de civilización, exigen imperiosamente para engrandecerse i mejorar, además de escuelas i colegios, de caminos y telégrafos, ejemplos vivos de acción i de trabajo que solo pueden venir en esas corrientes de población extranjera.*

Muchos publicistas salvadoreños tenían conciencia que la percepción mundial del inmigrante había cambiado, pues ya no se les perseguía. Al contrario, se le veía como ciudadano con derechos naturales iguales a los habitantes del país que los acogía. Y ello porque *el espíritu de conquista de los pueblos ha dado paso a la unión.* El mejor ejemplo era Estados Unidos: su poderío había sido alcanzado gracias a la inmigración.¹²

Frente a individuos ignorantes debido a la manipulación eclesial, los liberales tardo-decimonónicos continuaron reivindicando la imagen del moderno ciudadano. Según ellos se trataba de un individuo racional, crítico y libre cuyo estatus era posible por la educación laica. Sin embargo, la tarea de educar al “pueblo” y transformarlo en ciudadano crítico y libre no era nada fácil.

La insuficiente cobertura de escuelas tenía un peso decisivo en las expectativas transformadoras a un nivel nacional. El laicismo de los anticlericales tenía un fundamento: la indivisibilidad del poder político, es decir, el proyecto de construir un “Estado” sólido y unitario, el “Leviatán”.

La religión es hoy un hecho privado que las leyes tienen que reconocer —sostenía un columnista de *La República* hacia 1885—, *pero no una institución política que dé forma a las sociedades.* Si fuera necesario que el Estado declarase alguna religión, esta

debía ser la natural —con tolerancia de todas las otras por absurdas que fuesen. Los clérigos ya no saben enseñar. Creían que enseñar es rezar, hacer rogativas por las calles y plazas, *sin infundir en las masas las ideas de moralidad y de trabajo. Sabían al dedillo virtudes que no se practican jamás; establecían cofradías en donde cae el dinero de los ignorantes e incautos.*



► Sacerdote de finales del siglo XIX dando misa.

El vulgo que no pudo recibir los beneficios de la escuela oficial y tan sólo ha estado bajo la dependencia del sacerdote —afirmaba un editorial de La República de 1885— ha permanecido tonto y beato, incapaz de ejercer funciones políticas porque cautelosamente se le ha querido mantener en la oscuridad y no tiene noción ninguna de lo que es el mundo (...) La verdadera religión no está reñida con la ciencia; el hombre verdaderamente religioso ama la verdad y la libertad y reconoce á Dios presidiendo el mundo; pero las sectas religiosas que desconocen la libertad y condenan el espíritu de investigación y de análisis, sí están reñidos con la ciencia.

Según el editorial mencionado, la Iglesia había traicionado el espíritu de libertad de conciencia que defendieron los primeros cristianos. Mientras estos pusieron en peligro sus vidas para adorar a Dios,

con el transcurso del tiempo ese cristianismo puro y verdaderamente evangélico se convirtió con el nombre de catolicismo en una corporación política y dio la ley á la autoridad temporal.

Según el editorial mencionado, la Iglesia había traicionado el espíritu de libertad de conciencia que defendieron los primeros cristianos. Mientras estos pusieron en peligro sus vidas para adorar a Dios, *con el transcurso del tiempo ese cristianismo puro y verdaderamente evangélico se convirtió con el nombre de catolicismo en una corporación política y dio la ley á la autoridad temporal.*

De ahí que el catolicismo llevaba la mancha de ingratitud, porque existió gracias a la libertad queregonaba; libertad que ahora, según el editorial, era combatida por la Iglesia misma. Con sus prácticas fanáticas y con sus métodos coercitivos jamás podría entonces construirse en el país un verdadero régimen republicano democrático.¹³

El hogar era el mejor ejemplo de la lucha entre los principios liberales (sostenidos por el marido) y los principios retrógrados (sostenidos por la mujer). Ello se debía a la educación religiosa que esta había tenido. Mientras el hombre le recuerda a su mujer cuáles son sus deberes en el hogar, pues esta pasa en el templo, ella le recrimina que es un “hereje”.

Todavía se cree que el ideal del perfeccionamiento social de la mujer consiste en rezar y en cumplir servilmente con ciertas prácticas religiosas, en maldecir la libertad y el progreso y en oír ininteligibles sermones, acotaba el editorial.

Con esas reflexiones no era extraño que muchos publicistas liberales se preocuparan por una educación crítica de la mujer debido a que ella era la primera formadora de los futuros ciudadanos.

Para los publicistas de la época estaba probado el peligro que siempre ha traído *consigo la existencia de dos poderes opuestos á la sociedad.* La experiencia histórica había demostrado que *el catolicismo siempre se ha dado a conocer como una religión absorbente y autoritaria.*

Sacerdotes y fieles daban más importancia a las leyes de Roma que a las de las repúblicas en formación. Declaraba el autor de la nota anteriormente citada que los liberales no sentían odio contra ninguna religión. Pero no admitían *que la religión se inmiscuya en lo que á ella no corresponde, queriendo ejercer atribuciones que si bien pudo ejercer en la infancia de los pueblos, no tienen ya razón de ser en la época presente.* La intervención de una religión en los asuntos temporales era perjudicial al Estado, por lo que este debía tender a su conservación, buscando secularizar a la sociedad. En el siglo de la razón las opiniones se discuten con la razón, añadía.¹⁴

En un editorial del periódico universitario La Discusión, titulado *Libertad de enseñanza* se consideraba hacia 1880 que dicha libertad era una de las conquistas más grandes de la filosofía moderna: había redimido a la humanidad de la ignorancia. Y es que, para sus redactores, cuando el cristianismo tomó las riendas de la humanidad, al sucumbir la civilización antigua, se encargó teocráticamente del gobierno de los pueblos, no permitiéndoles la libertad de pensamiento. Así, *la enseñanza estuvo secuestrada* y para el establecimiento de un plantel era necesario *el permiso del llamado SOBERANO pontífice* quien determinaba qué debía enseñarse y cómo hacerlo. Una vez llegada la dominación absoluta de los reyes, junto al papado, ellos se constituyeron en *los enemigos más fieros de la enseñanza y de las ciencias.* Querían hombres con resignación y paciencia que soportaran el yugo del despotismo.

La enseñanza autoritaria era un instrumento para sus fines. Sin embargo, *el siglo XVIII fue el destinado por la Providencia para operar aquella gloriosa revolución* por la que hizo nacer la libertad. Sus cabezas fueron Voltaire y Rousseau.



▶ François Marie Arouet, más conocido como Voltaire (1694-1778). Escritor y filósofo francés.

¿En qué consistía la enseñanza libre para este periódico liberal salvadoreño?

En la facultad que tenía todo ciudadano en dar o recibir la instrucción que a su juicio considerara conveniente; además, en elegir los textos más racionales. Eran los maestros los llamados a hacer progresar la instrucción. *La intervención del gobierno debe reducirse á proporcionar los recursos pecuniarios que requieren los establecimientos que se funden por cuenta del Estado y a inspeccionarlos.* Pues si se dejaba al gobierno la facultad de fundar centros de enseñanza, *se mata la iniciativa individual en vez de estimularla (...)* La misión del gobierno (...) puede resumirse en estas palabras: *“dejar hacer, pero velar porque se haga”*.

Al Gobierno solo le correspondía, por tanto, dar auxilios pecuniarios que no eran suficientes para mantener al profesorado., lo demás era de exclusiva incumbencia de los profesores *pues solo así y solo así se pueden formar ciudadanos aptos que den vida á las instituciones libres.* Estaban claros sus redactores que la enseñanza autoritaria no formaba verdaderos ciudadanos, sino vasallos y esclavos aduladores de los tiranos. La libre enseñanza era entonces el baluarte de las instituciones republicanas.

Otro editorial de 1881 se expresaba sobre la transformación de la pedagogía. Los programas tradicionales convertían a la instrucción en una “gimnástica intelectual”. La misión de la instrucción, en cambio, era crear ciudadanos y para ello dos eran las condiciones: que la educación fuese seria y fuerte. Una educación seria era aquella que evitaba alimentar el espíritu de los niños con las simplezas con las que estaban saturados los libros escolares.

La enseñanza debía buscar un equilibrio entre la seriedad y la familiaridad y accesibilidad a su débil juicio. Se debía acostumbrar al niño a raciocinar y no continuar con los *métodos muemotécnicos* (sic) *que perpetúan la infancia de su espíritu.* Una educación era fuerte cuando lograra en los hombres *el convencimiento de la importancia y dignidad de su ser; pero también que le impidiera sufrir un yugo tiránico de cualquier clase que sea, ni dejase imponer*

ninguna doctrina. Los dos únicos yugos a tolerar eran la justicia y la verdad:

Lo que se pide á los planteles de educación no es que hagan hombres á sus moldes, sino que formen ciudadanos acostumbrados á reflexionar (...) y preparados sobre todo á ser útiles á la República.

Los redactores del editorial no apostaban por la enseñanza de secta, es decir, la eclesiástica, pues *todas las religiones son intolerantes por naturaleza.* La mejor pedagogía era la que permitía el libre examen, las investigaciones autónomas de toda autoridad. *El carácter principal del espíritu moderno reside en su independencia,* sostenían.

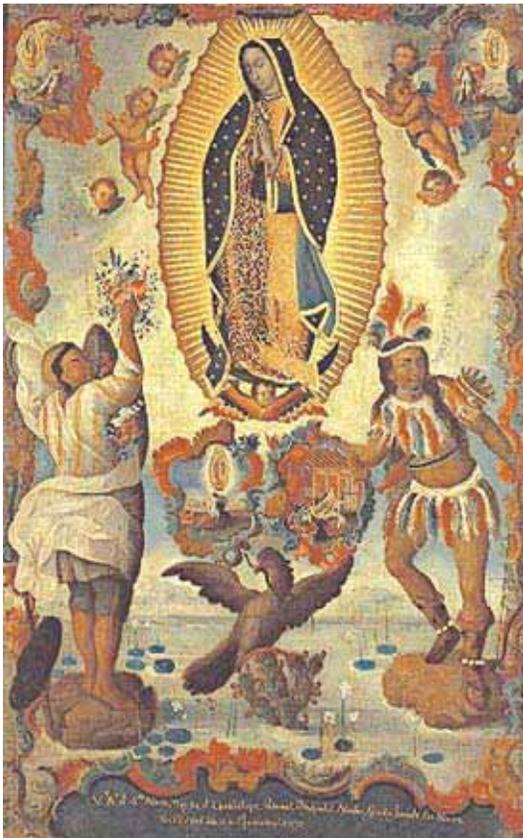
Esta independencia no debía ser exclusiva de la enseñanza superior, pues tenía que bajar a la instrucción elemental. Un programa de esta naturaleza generaría miedo a la Iglesia y a los monárquicos. Los primeros temerían la incredulidad; los segundos, la democracia. Pero las bases laicas de la “comunidad” social y política que los liberales anticlericales estaban inventando no se limitaron a la educación. También ocupaba un lugar importante en sus intereses las celebraciones cívicas por el impacto ceremonial o teatral que ejercían en la población. Eran asimismo otra forma de educación. Sin embargo, desde los tiempos coloniales las ceremonias civiles y religiosas fueron complementarias a un nivel ideológico. Y no solo eso, siguieron siendo utilizadas de la misma forma después de declarada la independencia.¹⁵

Las festividades religiosas ayudaron a construir las identidades locales y regionales. Quizá uno de los casos más estudiados ha sido el de la Nueva España. Los religiosos, fundamentalmente franciscanos y jesuitas, incorporaron (yuxtapusieron y combinaron, respectivamente), símbolos y prácticas indígenas en el imaginario cristiano americano. El águila, el nopal, las imágenes de la ciudad de Tenochtitlan, de la ciudad de México y de la Nueva España fueron utilizadas juntamente con las reliquias e imágenes de santos o con la cruz. La mezcla entre lo sacro cristiano y lo sacro indígena fue asumido en las festividades religiosas y civiles a tal punto que configuró sentimientos de pertenencia a una “patria”.



► El Vaticano en Roma

Lo mismo sucedió con la narrativa sobre la imagen de la Virgen de Guadalupe. La veneración sincrética de esta iba más allá de las liturgias eclesiásticas oficiales o de la piedad popular. También los masones y liberales decimonónicos o bien la incorporaron en sus ritos u optaron por no suprimir su festividad. Fue el símbolo, según un liberal mexicano, de la “idolatría nacional.”



► Virgen de Guadalupe

Ya entrado el siglo XIX, los liberales católicos salvadoreños llegaron a defender la armonía entre las celebraciones civiles y religiosas.

Por ejemplo, en un editorial de El Faro salvadoreño de 1869 se sostenía que las ceremonias religiosas nos solo garantizan las virtudes morales, sino también *disponen á los ciudadanos á la vida civil, pues la religión los prepara a llenar dignamente cualquier puesto que puedan ocupar, y ella misma sujeta á un régimen constante, salva á la sociedad de la disolución en que caería irremediabilmente, marchando de novedad en novedad con desprecio de las lecciones de la experiencia.*¹⁶

Cuando se combinan armónicamente las fiestas cívicas y las religiosas, *forman un todo que simboliza la doble importancia de la religión y del civismo, la fuerza entera de que la sociedad necesita para seguir su ordenado movimiento por el camino recto de la perfección...*

La unión entre la religión y lo civil permite la regularidad pública, la armonía en cada individuo de la ciudadanía y la cristiandad. *Las fiestas cívico-religiosas son un fiel ejemplo de la cultura decimonónica,* afirmaba el mencionado editorial.

Cada vez que se violan los deberes que las leyes civiles nos imponen para con nuestros semejantes, también se profana la fraternidad sagrada que las leyes morales nos prescriben (...); y si rompemos las reglas de la obediencia debida á las autoridades, ultrajamos igualmente las divinas que establecen la subordinación, de suerte que, como dice un sabio, la religión, en su significado más estenso, comprende todos los deberes del hombre.

Pero los liberales anticlericales consideraron, una década más tarde, la inutilidad que tenían las festividades religiosas. Preferían, en cambio, decontaminar las ceremonias cívicas como parte de la construcción de una “comunidad” sociopolítica laica. Es más, según parece, querían resucitar algunas celebraciones cívicas por haber caído en un ambiente de indiferencia.

En un editorial del *Diario Oficial* de 1875 se afirmaba que la festividad del Salvador del Mundo, patrono de la capital y del país, recordaba el triunfo de los españoles sobre los indios de “Cuscatlán”. ¡Pobres indios! –sostenía– *Es cierto que la causa de la civilización ganó al ser sustituido el culto idólatra con el culto cristiano; pero ¡a qué precio!*

Criticaba que la celebración religiosa tenía una extensa y minuciosa organización, no así la celebración del 15 de septiembre. Esta estaba marcada por una frialdad. No había costumbre de celebrarla con tanta algarabía. Debía imitarse lo que hacían otros países cuando celebraban su festividad nacional. México, Colombia, el Perú y todos los pueblos del Nuevo Mundo que un día dejaron de ser vasallos para ser sociedades autónomas, celebran con toda pompa, el aniversario de su independencia. Pero los liberales anticlericales olvidaron lo arraigado de las creencias y prácticas religiosas de la población. Creencias y prácticas que ni siquiera estuvieron supeditadas de manera absoluta al control total y absoluto de la Iglesia. De ahí que la dominación “hierocrática” tuvo poros por donde se filtró el disenso y la heterodoxia.

De cualquier forma, la hegemonía política secular, tal como la buscaron los anticlericales salvadoreños, terminó mostrando su impotencia para determinar la cultura popular. La autonomía y rebeldía de la cultura popular se manifestó en la difícil invasión de la legislación al interior de los hogares en donde más bien reinaban las plegarias o las iconografías. No hay duda de que la estrategia de los liberales anticlericales salvadoreños fue lograr el cambio de actitudes y mentalidades a través de la educación. Pero con la escasa cobertura escolar durante las últimas décadas del siglo XIX muy poco se logró.¹⁷

A modo de recapitulación se tiene que los liberales anticlericales tardo-decimonónicos buscaron revertir las consecuencias de una religiosidad que, a su juicio, era símbolo y, a la vez, fundamento del atraso del país. El matrimonio religioso impedía la ansiada migración extranjera que tan solo con su ejemplo de disciplina laboral impulsaba el progreso económico nacional.

Otro sacramento, la confesión, sujetaba a las conciencias a la más crasa manipulación, ignorancia y avasallamiento. La relación entre confesor-penitente establecía una dependencia que al fin y al cabo, en el plano social, representaba un mecanismo coercitivo que entraba en franca competencia con la verdadera coerción, la del Estado. De ahí el pronunciamiento permanente por lograr de una vez por todas la separación de poderes entre Iglesia y Estado. Separación que no llegó a fraguarse del todo, pues los actos religiosos no terminaron por disociarse de los actos gubernamentales.

Por otro lado, habría que preguntarse si la confesión, además de haberse convertido en un mecanismo coercitivo de las conciencias, según los liberales anticlericales, no se constituyó a la par en un mecanismo que fomentó ciertos lazos clientelares y ciertas fidelidades entre los eclesiásticos y la población. Es decir, habría que transitar más allá del discurso de los liberales para no caer en la trampa del dualismo maniqueo.



► Confesionario. Pequeño habitáculo usado para el sacramento de la reconciliación en la Iglesia Católica.

En los cuestionamientos, asimismo, la piedad religiosa fue blanco de ataque. Ella desviaba la atención hacia actividades más productivas como el trabajo.

La “religión del trabajo” propuesta por intelectuales como Gavidia era un ejemplo de la nueva “piedad” que se buscaba instaurar a través de medidas rurales y urbanas: privatización de tierras ejidales, obras públicas, creación de penitenciarías, etcétera. Varios estudios contemporáneos han destacado el hecho anterior pero sin vincularlo a este especie de nueva religiosidad secular.

Para los liberales anticlericales el trabajo era un medio para conseguir la salvación trascendente (era el sustituto de las rogativas y plegarias fanáticas); pero además, era el medio efectivo para la salvación nacional por sustentar el progreso económico.

El proyecto de modernidad buscó cimentarse en esta cultura que hablaba el lenguaje del trabajo libre. Sin embargo, este lenguaje entró en contradicciones porque muchos de los liberales tardo-decimonónicos continuaron avalando al trabajo obligatorio como medio para contener los altos índices de vagancia y ociosidad.

Tanto los regímenes políticos crearon instituciones para volver más laboriosos a los ciudadanos —siguiendo probablemente el ideario de la filantropía francmasónica y seguramente diversos intereses económicos y políticos-culturales—, como además lo hizo la Iglesia. Las escuelas nocturnas de artesanos, que surgen a fines del siglo XIX son un ejemplo de ello. Surgen con el fin de desideologizar al obrero.

Ni estas escuelas fueron recintos de formación exclusivamente religiosa ni tampoco debieron ser instituciones austeras y severas que no dejaran espacios para la creación de redes clientelares. Es posible entonces encontrar en la experiencia salvadoreña muchas facetas hasta ahora desconocidas de la Iglesia. En cualquier caso, la crítica a la Iglesia por su olvido de las fuentes evangélicas constituyó un importante cuestionamiento de los anticlericales. Ahora bien, la alternativa que estos últimos plantearon no fue la única.

Años más tarde, algunos intelectuales, como Masferrer, desilusionados por las vanas promesas del proyecto de modernidad liberal-positivista como también por el conservadurismo eclesial promovieron modelos teosóficos, espiritualistas y orientalistas para entender lo sagrado y el mundo.

La Iglesia salvadoreña decimonónica mostró una variedad de escenas de religiosidad: la religiosidad de los sectores pudientes y letrados frente a la de los indígenas y ladinos; la religiosidad de los espacios urbanos frente a los rurales.



▶ Alberto Masferrer (1868-1932). Escritor salvadoreño inclinado a la defensa de los más desposeídos y a la denuncia social. su obra principal es el *Minimum Vital*.

Cada uno de estos grupos o espacios tuvo sus propios intelectuales. De ahí que el pensamiento católico elaborado por periódicos como *La Verdad*, en la década de 1870, o *El Católico*, en 1880, hayan estado distanciados en muchos puntos de la religiosidad popular manifestada por los indígenas y ladinos.

Los ataques del liberalismo anticlerical apuntaron tanto a las prácticas piadosas como a algunos sacramentos —recuérdese la disputa por el matrimonio religioso—. Dicho en otros términos, a la religiosidad popular y a las posturas teológicas oficiales y sistemáticas de la doctrina católica. Sin embargo, se encontraban frente a una institución que, a pesar

de su monarquismo papal y jerarquía interna, agrupaba a clérigos quienes desde antes de la independencia venían apoyando el sistema republicano así como muchos valores ilustrados y liberales.



▶ Francisco Antonio Gavidia Guandique (1863-1955). Escritor, educador, historiador y periodista salvadoreño que es considerado como el fundador de la literatura salvadoreña.

Pero ¿perdió influencia y poder la Iglesia con los cuestionamientos de los liberales anticlericales?

En realidad el poder de la Iglesia fue recortado con una serie de reformas constitucionales. No obstante su poder cultural no podía fácilmente ser combatido. La religiosidad popular, por muy híbrida que fuese o por muy distanciada que se encontrase de los preceptos del magisterio, era señal de una fe muy arraigada en los pueblos desde siglos atrás.

Los liberales anticlericales debieron recordar y tomar lecciones del reformismo borbónico de mediados del siglo XVIII: a pesar de combatir las supersticiones religiosas en los pueblos indios y ladinos por parte del clero y a pesar de que la Corona torció el poder de la Iglesia con la supresión de los fueros eclesiásticos, al final tanto la Corona como la Iglesia ni pudieron construir una cultura ilustrada en la población ni tampoco la primera frenó el “poder hierocrático” de la segunda.¹⁸

Conclusión

Los cambios que ocurrieron entre 1840 y 1871 parecen lentos desde el punto de vista de finales del siglo XX: se promulgaban leyes que no siempre se obedecían, se fundaban escuelas que estaban a la merced de las dificultades de financiamiento y la vida política parecía distraerse en discusiones estériles con la jerarquía eclesiástica. Pero hay que recordar que en 1821 se había rechazado todo un sistema de gobierno y que el período colonial había dejado muy pocos recursos para hacerle frente a la nueva situación. Esto era parte natural de la construcción de un poder central efectivo sobre un territorio determinado.

Lo anteriormente visto muestra las vicisitudes en la formación de aquel poder. No fue nada fácil. De hecho, las décadas siguientes mostrarán la continuidad en la construcción del mismo, aunque, claro está, se irán consolidando factores que acelerarán la formación del Estado como la profesionalización de los aparatos de seguridad, la formación de una burocracia, entre otros.

Otro elemento fundamental en la construcción del poder central fue la Iglesia. Su peso a nivel local y nacional no debía obviarse. Los años estudiados en este capítulo muestran relaciones ambiguas entre el Gobierno central con la Iglesia.

Por una parte se constaron que existían estrechas colaboraciones entre las autoridades civiles y eclesiásticas, sobre todo con el interés de erigir el obispado durante la época federal o durante la administración de Francisco Dueñas. No obstante, hubo momentos de tensiones y enfriamiento en las relaciones como ocurrió durante el régimen de Gerardo Barrios. En cualquier caso, la Iglesia fue otro vehículo que los sucesivos gobiernos utilizaron para legitimar su poder político. lo que manifiesta la articulación de un proyecto político-cultural de dominación.

Conclusión

Uno de los más grandes anhelos de los liberales era poner fin al clericalismo; es decir, a la influencia que la Iglesia católica ejercía en la vida pública del país a través del ejercicio de ciertas facultades que, a juicio de estos, debían recaer en el Estado.

En el siglo XIX, la Iglesia se enfrentó con los efectos prácticos y tajantes de los gobiernos liberales, que pusieron en marcha medidas desamortizadoras y pretendieron la separación definitiva de los dos poderes, el divino y el temporal. El Vaticano condenó los movimientos liberales, pues vio en ellos la antítesis del cristianismo, además de una seria amenaza a los proyectos controladores de la propia Iglesia en el mundo.

Fue en esta fase cuando la Iglesia empezó a considerar a la Masonería como la culpable principal y la instigadora del liberalismo. El concepto de Estado liberal está estrechamente ligado con la doctrina de liberalismo que a *grosso modo* se funda en la libertad de conciencia y de tolerancia, en el derecho que tienen los ciudadanos de escoger libremente su gobierno y en la libertad económica que consiste en dejar que cada individuo satisfaga sus intereses personales.

A través de asociaciones, clubes, logias masónicas etc., se establecen vínculos estrechos, relaciones interpersonales e intelectuales que posteriormente generarán opinión pública y consensos entre diferentes elites intelectuales y políticas. Estas prácticas asociativas en donde germinaron las repúblicas secularizadas, erigidas sobre nuevos valores ciudadanos y formas de representación colectiva.

El espiritualismo, el vitalismo, el espiritismo, la teosofía y la masonería fueron corrientes de pensamiento que se enfrentaron con el positivismo y con el materialismo, trataron de encontrar en el espíritu en la vida y en el estudio de las religiones comparadas elementos identitarios y regeneradores del individuo y de los pueblos americanos.

Estas ideas que postulaban una ruptura con el paradigma conservador de la época no fueron bien vistas por una parte de la elite cultural.

Estas redes de intelectuales y políticos centroamericanos, con densos vínculos a nivel regional, compartían una visión del mundo opuesta al positivismo y al materialismo que condenaron. Junto con otros grupos centroamericanos, latinoamericanos y europeos en los que se inspiraron, lucharon contra esta hegemonía en el ámbito cultural y político dentro de sus propios países] e introdujeron unas variantes en estas nuevas corrientes que desataron un gran debate en la opinión pública de la época y se enfrentaron con amplios sectores liberales y social-católicos.

En la medida en que intentaron oponerse o romper con el materialismo y el positivismo y buscaron nuevas fuentes de inspiración en las raíces de lo ibero-latinoamericano frente a lo foráneo, retornaron a un cierto hispanismo, revalorizaron las raíces indígenas frente a lo mestizo y mestizófilo —en algunos casos— como fusión de lo español y lo indígena, buscaron nuevos rasgos de identidad nacional, no necesariamente homogénea, más bien respetuosa con la pluralidad cultural de los pueblos americanos.

Ante el escaso éxito del proyecto liberal en la región en materia de educación y de integración de la población indígena en la nación y ante la imposibilidad de exterminarla e invisibilizarla, debido a la incapacidad de las elites de conformar una nación homogénea de ciudadanos, pero sobre todo debido al desgaste de los regímenes liberales tras prolongadas tiranías en esta región, se produjo una crisis orgánica de legitimidad del sistema y un rechazo de las doctrinas liberales, la francmasonería y el materialismo.

Esta reacción popular y también de parte de las elites urbanas repercutió en todos los ámbitos de la sociedad.

Conclusión

Los liberales se percataron de que la estructura orgánica de la Iglesia y el monopolio espiritual (y material), que hasta fines del siglo XIX había venido usufructuando esta, representaban uno de los obstáculos más serios que se oponen a la transformación social y política de la Colonia.

La crítica al pasado despótico se ha identificado con la crítica anticlerical. Solo que ahora esta crítica se plantea como parte de un programa político en germen. La primera manifestación que se observa de esta actitud anticlerical de los liberales es la crítica, abierta o solo murmurante, de las corrupciones eclesiásticas.

La polémica tiene que hacerse tanto más encarnizada cuanto que las críticas reformistas de los liberales no se reducen a la denuncia de las corrupciones del clero, sino que incluso comienzan a fustigar la estructura jerárquica de la Iglesia. El orden nuevo fundado en la libertad no puede sostenerse ni desarrollarse si no es sobre la base del principio de igualdad entre los hombres.

Los liberales creen que la igualdad en la iglesia no debe ser solo jerárquica, sino también económica. No deben acabarse únicamente las subordinaciones autoritarias entre los clérigos. Es necesario también que la igualdad entre estos sea absoluta; que no subsistan en unos las prebendas, los privilegios materiales, y en otros la pobreza y la resignación; que ya no sean unos pocos los poseedores de grandes riquezas, mientras otros vivan únicamente muy pobremente.

Ante a la resistencia de la Iglesia por el reformismo tardío-decimonónico, los liberales anticlericales arremetieron con sus argumentos a través de periódicos como *La República* o *La Discusión*. Una parte de esos argumentos, además de criticar las formas piadosas por las que convertían a los ciudadanos en sujetos dependientes del clero, se centró en la postulación de nuevas formas de

entender una especie de religiosidad secularizada a partir del trabajo. En ese sentido, los ideales del progreso de la modernidad convergieron con una forma laica de piedad, basada en la producción y eficiencia.

Sin embargo, los liberales anticlericales creyeron en el poder transformador de la educación seglar en las escuelas. El pueblo soberano no debía ser una masa de ignorantes y beatos, sino un conjunto de ciudadanos preparados para ejercer sus derechos y deberes dentro de las instituciones republicanas. Igualmente las fiestas cívicas tendrían una función pedagógica en la formación de la ciudadanía.

En el proceso de construcción del Estado y de una identidad nacional en el país existen tres elementos que son básicos: la educación primaria, el ceremonial público y la producción masiva de monumentos. De los tres, el menos favorecido fue la educación, dándosele mayor énfasis a los otros dos, lo cual no significa que se ignorara el aporte que la escuela puede brindar.

Con respecto al proceso de modernización de El Salvador debe señalarse que este tiene que verse como la adopción, adaptación y recreación de modelos de índole diversa (económica, social, política, cultural) que tuvieron sus continuidades, rupturas, novedades, etcétera. Por otra parte, se debe considerar que el proyecto moderno, en unos casos, fue impuesto desde diversos puntos geopolíticos exógenos o por las elites políticas-económicas locales. Pero también fue impuesto o asumido, sin necesidad de coerción exógena, por otros actores sociopolíticos.

Y es que dicho proyecto no siempre fue dicotómico entre la “influencia externa” y lo “interno” pues en muchas ocasiones ambos aspectos seguramente se articularon y amalgamaron, haciendo su línea divisoria bastante difícil. Además, el

Conclusión

proyecto moderno demandó de nuevas formas de pensar y de legitimación teórica más acordes a las expectativas de los diversos actores que lo impulsaron. Ésta se encontró fundamentalmente en el pensamiento ilustrado, los liberalismos o los positivismos y en las mixturas de éstos con las concepciones de Antiguo Régimen o con las creencias indígenas y ladinas.

La modernidad dio lugar al surgimiento del Estado como una estructura de dominación que logró recrear el orden social europeo en conformidad con una nueva realidad material —la del capitalismo— y con una nueva visión de la relación entre Dios, la historia y la humanidad. El Salvador no experimentó el quiebre cultural que en Europa se expresó en el desplazamiento del “Dios Omnipotente” por el “Legislador Omnipotente”. La separación entre Iglesia y Estado que ocurrió en muchos países de la región latinoamericana durante el siglo XIX no fue la expresión de un cambio en la cultura y la mentalidad religiosa de nuestras sociedades.

El problema “Iglesia y Estado” no se reduce ya únicamente al problema de mayores o menores derechos y obligaciones de las partes. Se trataba —y se trata— más bien de luchas para que el concepto de la esfera religiosa y eclesiástica, con su correspondiente autonomía, vuelva a entrar en la conciencia de la época, corrigiendo así las

falsas y superficiales concepciones del Estado omnipotente, aunque esta vez sin dejar de reconocer sus derechos a la plena regulación del orden civil y político, que se considera perfectamente justificado. Esta última parte de la tarea fue penetrando poco a poco en la conciencia de la Iglesia.

Sobre cómo debía ser la relación entre la iglesia y el Estado existían en la época varias posiciones siendo la más destacada y extrema la del Liberalismo Absoluto. Al tener su fuente en los principios de la Revolución Francesa y comenzando con aquellos que niegan la existencia de Dios, toma naturalmente la posición de que el Estado prescinde de Dios, el Estado, dice, es ateo. Empezando, con la eliminación de la revelación y la Ley Positiva Divina, para volver a principios puramente naturales, acepta de Rousseau y los Utilitaristas el principio de que todos los derechos provienen del Estado, toda la autoridad de los consentidos deseos del pueblo del Estado.

La lógica posición que sigue es que la Iglesia no tiene derechos —ni aún el derecho a la existencia— salvo aquellos que le son concedidos por el poder civil. Por lo tanto no es una sociedad perfecta, sino una criatura del Estado, del que depende en todas las cosas y del cual debe estar directamente subordinada, si se le permite existir en absoluto.

Referencias bibliográficas

1. HERRERA Sajid Alfredo. “Primary education in bourbon San Salvador and Sonsonate, 1750-1808”. En: DYM, Jordana y Belaubre, Christophe. *Politics, economy, and society in Bourbon Central America, 1759-1821*. University Press of Colorado, 2007. pp. 17-45.
2. AGUILAR, Gilberto y Lindo, Héctor. *Un vistazo al pasado de la educación en El Salvador y el sistema escolar de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: FEPADE, 1998. pp. 12-18.
3. LINDO, Héctor. *La economía de El Salvador en el siglo XIX*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos, 2002. pp. 121-122.
4. TENORIO, María. “Hacia un imaginario salvadoreño en los discursos periodísticos de la década de 1840”. En: www.ues.edu.sv/encuentro-historia/memoria/sigloxix/tenorio.pdf
5. De la 5 a la 7 *idem*.
6. VALDÉS VALLE, Roberto Armando. “La masonería y el gobierno de Rafael Zaldívar (1876-1885)”. En: afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1976-111k
7. *idem*.
8. HERRERA, Sajid Alfredo. “Una religiosidad cuestionada. Los liberales frente a la iglesia salvadoreña (1880-1885)”. En: afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2002-83k
9. De la 11 a la 18 *idem*.

Nota aclaratoria: se ha respetado la redacción del texto del siglo XIX.

Bibliografía

Libros:

1. CARDENAL, Rodolfo. 1999. *Manual de Historia de Centroamérica*. San Salvador: UCA Editores, p. 233.
2. DYM, Jordana y BELAUBRE, Christophe. 2007. *Politics, economy, and society in Bourbon Central America, 1759-1821*. University Press of Colorado,
3. GÓMEZ, Ana Margarita y Herrera, Sajid Alfredo. 2003. *Mestizaje, poder y sociedad*. San Salvador: FLACSO Programa El Salvador,
4. *Historia del istmo centroamericano*. 2000. México D.F.: Editorial Offset S.A. de C.V., Tomo I.
5. LÓPEZ VELÁSQUEZ, Eugenia. 2000. *San Salvador en la anexión centroamericana al Imperio del Septentrión*. San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
6. MAGAÑA, Álvaro (coordinador). 2000. *El Salvador. La república*, San Salvador: Banco Agrícola.

Revistas impresas:

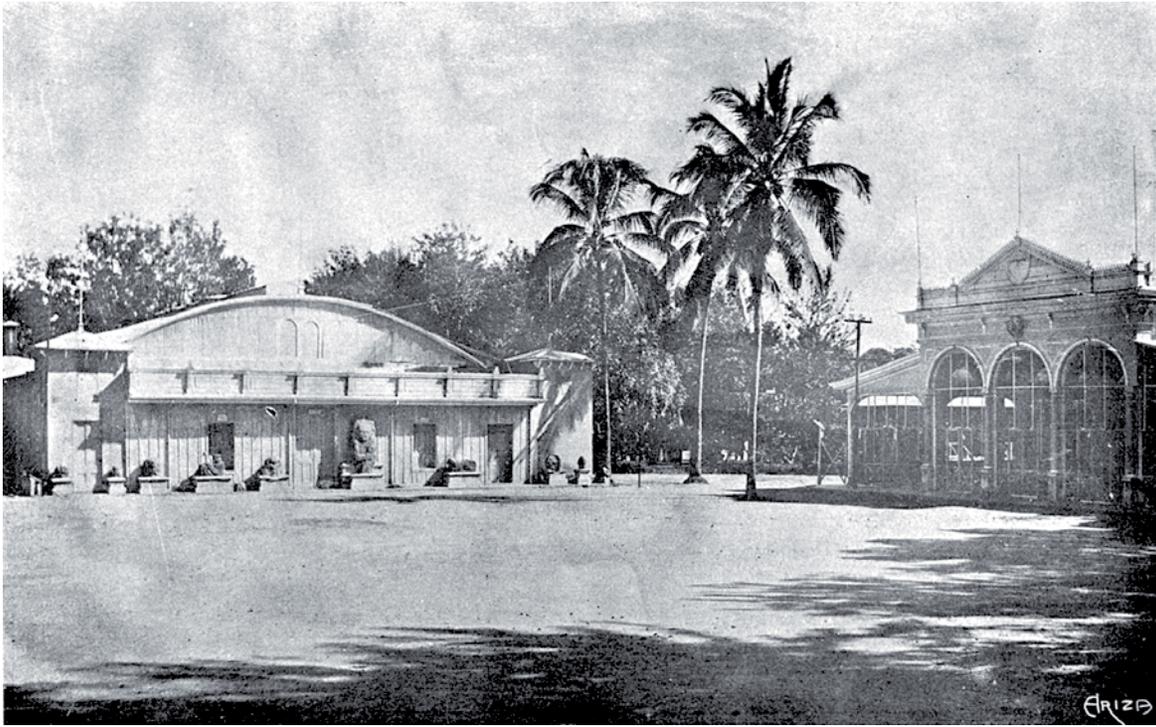
1. *Cultura*. Núm. 96 (2007). San Salvador: Dirección de Publicaciones e Impresos.
2. *Realidad*. Núm. 42 (1994).

Revistas digitales:

1. www.efdeportes.com/ Mayo de 2008. Buenos Aires. Año 13. Núm. 120.

Direcciones electrónicas:

1. <http://www.ues.edu.sv/encuentrohistoria/sigloxix2.htm>
2. <http://www.ues.edu.sv/encuentrohistoria/memoria2/siglo%20XIX/Lopez%20Bernal%20Carlos%20Fiestas%20San%20Salvador%20civismo%20.pdf>
3. [afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=363 - 72k -](http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=363-72k)
4. [afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1836 - 86k -](http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1836-86k)
5. [afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1942 - 85k -](http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1942-85k)
6. [afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1976 - 111k -](http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=1976-111k)
7. [afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2002 - 83k -](http://afehc-historia-centroamericana.org/index.php?action=fi_aff&id=2002-83k)
8. collaborations.denison.edu/istmo/n13/proyectos/libros.html - 77k -



► Vista del antiguo Museo Nacional. Entrada a la Finca Modelo. Tomado de: Revista de Etnología, Arqueología y Lingüística. Tomo I. Diciembre de 1925. No.1 y 2. p.39.

Durante el Gobierno del Dr. Rafael Zaldívar, el 9 de octubre de 1883, se publicó el acuerdo de creación del Museo Nacional. Este sería el primer lugar dedicado a la investigación de las ciencias naturales y la cultura nacional. Al inicio fue colocado en uno de los pabellones de la antigua Universidad Nacional, en el centro capitalino, su primer director fue el doctor David Joaquín Guzmán. Las primeras exposiciones del museo mostraban la diversidad biológica y geológica del país, su historia, arte y una serie de productos manufacturados.



Foto actual del Museo Nacional de Antropología David J. Guzmán (MUNA). En 1962 fue trasladado a la avenida La Revolución. Desde 1974 adquirió un carácter antropológico e histórico. Estas instalaciones sufrieron daños severos con el terremoto de 1986, por lo que fue demolido en 1993. El actual edificio fue inaugurado en 1999 y abierto al público en 2001.



► Mapa de El Salvador del 15 de septiembre de 1821. Tomado de: "Vanguardia". Segunda quincena de septiembre de 1978. Edición No.123. p.12.

Este mapa muestra cual era el territorio de lo que luego sería el estado de El Salvador. En la cartografía republicana nacional, los mapas anticiparon la realidad; es decir, ayudaron a crearla. Los mapas, en particular de pequeña y mediana escala, que representaban los nuevos espacios independientes actuaban como modelo y como emblema. Legitimaron la defensa de la soberanía y la pretensión de administrar el nuevo territorio nacional.



Mapa actual de El Salvador.

Fuente: Propiedad del Centro Nacional de Registro. El área actual del territorio nacional es de 20,638.4 km² sin los 311.6 km² del área de los bolsones perdidos ante Honduras.

Cuadro estadístico de la población de PANCHIMALCO en el Departamento de San Salvador, con expresión del estado de sus individuos y profesiones en que se ocupan

	Solteros	Casados	Viudos	Niños menores de 10 años	Hombres entre 15 y 50 años, solteros, casados y viudos	Totales
Hombres	220	465	14	547	699	1,213
Mujeres	213	465	183	528	- - -	1,389
Totales	433	930	197	1,042	699	2,602

Profesiones de los individuos de dicha población

HOMBRES	18 Sirvientes	MUGERES	3 Panaderas
399 Labradores	1 Curtidor	12 Costureras	675 Hilanderas
182 Jornaleros	1 Zapatero	2 Planchadoras	2 Cocineras
1 Eclesiástico	1 Herrero	2 Floreras	87 Molenderas
5 Destajadores	1 Albañil	5 Lavanderas	20 Sirvientes
5 Tejedores	9 Filarmónicos	1 Purera	6 Vivanderas
6 Carpinteros	10 Sombrereros		6 Alfareras

Cuadro estadístico de población y de profesiones de Panchimalco de 1860. Tomado de: Estadística General de la República de El Salvador (1858-1861). Tomo I. San Salvador: CONCULTURA, 1990. p.326.

Estos cuadros estadísticos son tomados del primer censo general del territorio nacional como república independiente. En el caso de la localidad de Panchimalco se brindan los datos estadísticos de la población así como los oficios que realizaban las personas —muchos de ellos ya desaparecidos— a mediados del siglo XIX. El censo permite construir simbólicamente la nación a través de relaciones numéricas y categorías estadísticas.

Nota aclaratoria: Se ha respetado la redacción del texto del siglo XIX.

POBLACIÓN TOTAL POR GRUPO DE EDAD DEL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO 2007

Municipio	0-3 AÑOS	4-6 AÑOS	7-17 AÑOS	18-59 AÑOS	60 AÑOS y mas	Total
Panchimalco	3,893	3,094	12,186	19,256	2,831	41,260

POBLACIÓN TOTAL POR GÉNERO DEL MUNICIPIO DE PANCHIMALCO 2007

Municipio	Hombres	Mujeres	Total
Panchimalco	19,957	21,303	41,260

Fuente: VI Censo de Población 2007. El Salvador, abril 2008. p.72.
En: VI%20Censo%20de%20Poblaci%F3n%20V%20de%20Vivienda%202007[1].pdf

Nota: Al compararse los datos poblacionales de género en 1860 y 2007 de Panchimalco se evidencia que la población femenina ha superado a la masculina.



Vista de la plaza principal de Izalco. Tomado de: Dawson, Guillermo J. *Geografía elemental de la República del Salvador*. París: Librería de Hachette y Cia., 1890. s.p.

En 1932 surge el proyecto de nación en El Salvador con raíces propias donde lo indígena —principalmente en el occidente— pasa a ser incorporado a la cultura nacional. Los estudios etnográficos realizados desde la década de 1970 han indicado que lo indígena ha seguido siendo un factor social importante en partes de la zona rural de El Salvador.



Bandera de El Salvador adoptada por decreto el 28 de abril de 1865, emitido por el Presidente Francisco Dueñas.



Bandera de El Salvador, que fue adoptada el 17 de mayo de 1912, por el presidente Manuel Enrique Araujo.

La presente edición consta de 121,975 ejemplares, se imprimió con fondos del Gobierno de la
República de El Salvador
provenientes del Fideicomiso para la Educación, Paz Social y Seguridad.
Impreso en Quebecor World, en Perú,
marzo, 2009.